REPORTE ANUAL 2012

BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES

REPORTE ANUAL QUE SE PRESENTA DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE VALORES Y A OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO DE VALORES, EMITIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2012.

NOMBRE DE LA EMISORA: Banco de Crédito e Inversiones

DOMICILIO: Avenida El Golf número 125, en la comuna de Las Condes, en Santiago, Chile.

VALORES REGISTRADOS: La Emisora mantiene un Programa de Certificados Bursátiles de Largo Plazo con carácter revolvente hasta por un monto total de $8,000'000,00.00 (Ocho mil millones de Pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en Unidades de Inversión, Dólares o Euros, autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio número 153/31018/2011 de fecha 29 de junio de 2011, y cuyos valores se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores con el número 3356-4.15-2011-001 y listados en el listado correspondiente de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: "BCI".

Los valores de la Emisora se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores. La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la Emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte Anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

---

30 de abril de 2013.

INFORMACIÓN SOBRE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES EMITIDOS POR BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES

CERTIFICADOS BURSÁTILES "BCI 11"

Denominación del Emisor:	Banco de Crédito e Inversiones
Número de Emisión al amparo del Programa	Primera
Clave de Pizarra:	BCI 11
Tipo de Valor:	Certificados Bursátiles (los "*Certificados Bursátiles*").
Monto Autorizado del Programa con Carácter Revolvente:	$8,000'000,000.00 (ocho mil millones de Pesos 00/100 M.N.) o en su equivalente en Unidades de Inversión, Dólares o Euros.
Vigencia del Programa:	5 (cinco) años, contados a partir de la fecha de autorización del Programa por la CNBV.
Monto de la Emisión:	$2,000'000,000.00 (dos mil millones de Pesos 00/100 M.N.).
Valor Nominal de los Certificados Bursátiles:	$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.) cada uno.
Precio de Colocación:	$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.) cada uno.
Fecha de Publicación del Aviso de Oferta Pública:	12 de julio de 2011.
Fecha de Construcción del Libro:	13 de julio de 2011.
Fecha de Publicación del Aviso de Colocación con fines informativos:	14 de julio de 2011.
Fecha de Emisión y Colocación:	15 de julio de 2011.
Fecha de Cruce y Registro en BMV:	15 de julio de 2011.
Fecha de Liquidación:	15 de julio de 2011.
Fecha de Amortización y Vencimiento:	11 de julio de 2014.
Plazo de Vigencia de la Emisión:	1,092 (mil noventa y dos) días, equivalente a 3 (tres) años.
Recursos Netos que Obtendrá el Emisor:	$1,992'064,462.01 (mil novecientos noventa y dos millones sesenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y dos Pesos 01/100 M.N.). *Véase* "*Gastos Relacionados con la Oferta*".
Garantía:	Los Certificados Bursátiles son quirografarios, por lo que no cuentan con garantía específica.
Calificación otorgada por Standard & Poor's, S.A. de C.V.:	**mxAAA**, en la escala nacional, es decir que la capacidad de pago, tanto de principal como de intereses es sustancialmente fuerte. Esta calificación es el grado más alto que otorga Standard & Poor's, S.A. de C.V. en su escala nacional. **La calificación otorgada por Standard & Poor's, S.A. de C.V. no constituye una recomendación de inversión, y la misma puede estar sujeta a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de dicha institución calificadora de valores.**
Calificación otorgada por Fitch México, S.A. de C.V.:	**AAA(mex)**. Representa la máxima calificación asignada por Fitch México, S.A. de C.V., en su escala de calificaciones domésticas. Esta calificación se asigna a la mejor calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país y normalmente corresponde a las obligaciones financieras emitidas o garantizadas por el gobierno federal. **La calificación otorgada por Fitch México, S.A. de C.V. no constituye una recomendación de inversión, y la misma puede estar sujeta a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de dicha institución calificadora de valores.**
Tasa de Interés:	A partir de la Fecha de Emisión, de conformidad con el calendario de pagos que aparece en la sección denominada "Periodicidad en el Pago de Intereses" y en tanto no sean amortizados en su totalidad, los Certificados Bursátiles devengarán un interés bruto anual sobre el Valor Nominal de los Certificados Bursátiles que el Representante Común calculará con 2 (dos) Días Hábiles de anticipación al inicio de cada Periodo de Intereses (la "*Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual*"), que regirá precisamente durante el Periodo de Intereses de que se trate. La tasa de interés bruto anual se calculará mediante la adición de 0.40% (cero punto cuarenta por ciento) a la Tasa de Interés de Referencia a un plazo de 28 (veintiocho) días (o la que sustituya a esta), capitalizada o, en su caso, equivalente al número de días efectivamente transcurridos hasta la Fecha de Pago de Intereses ("*Tasa de Interés Bruto Anual*"), que sea o sean dadas a conocer por el Banco de México, por el medio masivo de comunicación que éste determine o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o de telecomunicación, incluso Internet, autorizado al efecto por Banco de México, en la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual, o, en su defecto, dentro de los 30 (treinta) Días Hábiles anteriores, en cuyo caso deberán tomarse la o las tasas comunicadas en el Día Hábil más próximo a la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual. En caso de que la TIIE no se dé a conocer conforme a lo anterior, el Representante Común utilizará como base para determinar la Tasa de Interés Bruto Anual, aquella que dé a conocer el Banco de México como la tasa sustituta de TIIE aplicable para el plazo más cercano al plazo citado. Para determinar la Tasa de Interés de Referencia capitalizada, o en su caso, equivalente al número de días efectivamente transcurridos hasta la Fecha de Pago de Intereses correspondiente, de la Tasa de Interés de Referencia al plazo antes mencionado o la tasa que la sustituya, el Representante Común utilizará la fórmula

que aparece en este Suplemento y en el Título que documenta la presente Emisión.
Iniciado cada Periodo de Intereses, la Tasa de Interés Bruto Anual determinada para el Periodo de Intereses, no sufrirá cambios durante el mismo. El Representante Común, por lo menos con 2 (dos) Días Hábiles de anticipación a cada Fecha de Pago de Intereses que corresponda, dará a conocer por escrito a la CNBV y al Indeval el importe de los intereses a pagar o el cálculo de la tasa de interés respecto de los Certificados Bursátiles. Asimismo, dará a conocer a la BMV (a través del SEDI o cualquier otro medio que la BMV determine), a más tardar el Día Hábil anterior a la Fecha de Pago de Intereses, el importe de los intereses a pagar, así como la Tasa de Interés Bruto Anual Aplicable al siguiente Periodo de Intereses.

Tasa de Interés Bruto Anual Aplicable al Primer Periodo de Intereses: 5.21% (cinco punto veintiuno por ciento).

Intereses Moratorios: En caso de incumplimiento en el pago de principal de los Certificados Bursátiles, se causarán intereses moratorios sobre el principal insoluto de los Certificados Bursátiles a la Tasa de Interés Bruto Anual de los Certificados Bursátiles aplicable durante el último Periodo de Intereses de los Certificados Bursátiles, más 2 (dos) puntos porcentuales. Los intereses moratorios serán pagaderos a la vista desde la fecha en que tenga lugar el incumplimiento y hasta que la suma principal haya quedado íntegramente cubierta. El pago de los intereses moratorios, en su caso, se llevará a cabo en el domicilio del Representante Común, ubicadas en Blvd. Ávila Camacho 40, Piso 9, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, México, Distrito Federal.

Periodicidad en el Pago de Intereses: Los intereses que devenguen los Certificados Bursátiles, se liquidarán cada 28 (veintiocho) días, durante la vigencia de la Emisión, conforme al calendario que se indica en este Suplemento y en el título que documenta los Certificados Bursátiles o, si fuera inhábil, el siguiente Día Hábil, considerando los días efectivamente transcurridos entre cada Fecha de Pago de Intereses, contra la entrega de las constancias que Indeval haya expedido. La primera Fecha de Pago de Intereses será el 12 de agosto de 2011.

Amortización de Principal: El principal se amortizará mediante un solo pago en la Fecha de Vencimiento, contra entrega del título correspondiente.

Régimen Fiscal: La presente sección contiene una breve descripción de ciertos impuestos aplicables en México a la adquisición, propiedad y disposición de instrumentos de deuda como los Certificados Bursátiles por inversionistas residentes y no residentes en México, pero no pretende ser una descripción exhaustiva de todas las consideraciones fiscales que pudieran ser relevantes a la decisión de adquirir o disponer de Certificados Bursátiles. El régimen fiscal vigente podrá ser modificado a lo largo de la vigencia del Programa. Recomendamos a los inversionistas consultar en forma independiente a sus asesores fiscales respecto a las disposiciones legales aplicables a la adquisición, propiedad y disposición de instrumentos de deuda como los Certificados Bursátiles antes de realizar cualquier inversión en los mismos.
Bajo la LISR, en el caso de Emisiones que impliquen el pago de intereses, la tasa de retención aplicable a los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra regulada: (i) para las personas físicas y morales residentes en México conforme a lo previsto en los artículos 58 y 160 de la LISR vigente y 22 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2011, así como en otras disposiciones complementarias, siendo la tasa aplicable para 2011 el 0.60% sobre el monto del capital que dé lugar al pago de los intereses; y (ii) para las personas físicas y morales residentes fuera de México conforme a lo previsto en el artículo 195 de la LISR y en otras disposiciones complementarias, la tasa de retención aplicable será del 4.9% sobre los intereses obtenidos. Conforme a los preceptos mencionados, en caso de Tenedores residentes fuera del territorio mexicano para efectos fiscales, los intereses y cantidades adicionales que el Emisor pague a dichos beneficiarios pudieran no estar sujetos al pago de impuestos en México (y no deberá practicarse la retención respectiva) únicamente en la medida en que dichos intereses no sean pagados por un residente en México (o un establecimiento permanente en México de un residente en el extranjero). En relación con "*Consideraciones Fiscales de Chile*" ver apartado 2.1 del Reporte Anual. No se asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores, las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de las reglas específicas respecto de su situación particular.
Las personas que consideren la compra de los Certificados Bursátiles deben consultar a su propio asesor fiscal para determinar las consecuencias fiscales en México y en Chile, así como cualquier otra consecuencia fiscal local o extranjera aplicable a dicha persona por la compra, titularidad o disposición de los Certificados Bursátiles.
Los inversionistas, previo a la inversión en estos instrumentos, deberán considerar que el régimen fiscal relativo al gravamen o exención aplicable a los ingresos derivados de las distribuciones o compra venta de estos instrumentos no ha sido verificado o validado por la autoridad tributaria competente.

Lugar y Forma de Pago: Los pagos a los depositantes serán realizados a través de y en el domicilio de Indeval mediante la transferencia de fondos, quienes a su vez pagaran a los Tenedores en la Fecha de Pago de Intereses que corresponda o en la Fecha de Vencimiento. El domicilio de Indeval se ubica en Paseo de la Reforma número 255, Piso 3, Col. Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, 06500, México D.F. El pago de los intereses moratorios, en su caso, se llevará a cabo en el domicilio del Representante Común, ubicadas en Blvd. Ávila Camacho 40, Piso 9, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, México, Distrito Federal.
En caso de que en algún Periodo de Intereses no sean cubiertos en su totalidad los intereses correspondientes, el Indeval no estará obligado a entregar la constancia correspondiente a dicho pago, hasta que sea íntegramente cubierto; en cualquier caso, Indeval no será responsable si entregare o no la constancia correspondiente a dicho pago, en caso de que no sea íntegramente cubierto.

Depositario: S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Posibles Adquirentes: Personas físicas o morales cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.

Aumento en el Número de Conforme a los términos del Título que documenta los Certificados Bursátiles, los cuales se describen en este

Certificados Bursátiles:	Suplemento, el Emisor tendrá derecho a emitir y ofrecer públicamente Certificados Bursátiles adicionales a los Certificados Bursátiles a que se refiere el Título que documenta los Certificados Bursátiles.
Derechos que Confieren a los Tenedores:	Las Certificados Bursátiles confieren a los Tenedores el derecho al cobro de principal e intereses adeudados por el Emisor al amparo de cada uno de los Certificados Bursátiles, en los términos y condiciones que se establezcan en el Título.
Representante Común:	Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero.

CERTIFICADOS BURSÁTILES "BCI 12"

Con base en el Programa de Certificados Bursátiles establecido por Banco de Crédito e Inversiones ("**BCI**" o el "**Emisor**", indistintamente), descrito en el Prospecto de dicho Programa, por un monto de hasta $8,000'000,000.00 (Ocho mil millones de Pesos 00/100 M.N.) o en su equivalente en Unidades de Inversión, Dólares o Euros se lleva a cabo la presente oferta pública de 10'000,000 (diez millones) de Certificados Bursátiles con valor nominal de $100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.) cada uno.

MONTO TOTAL DE LA OFERTA: $1,000'000,000.00 (MIL MILLONES DE PESOS 00/100)

CARACTERÍSTICAS DE LOS TÍTULOS:

Denominación del Emisor:	Banco de Crédito e Inversiones
Número de Emisión al amparo del Programa	Segunda
Clave de Pizarra:	BCI 12
Tipo de Valor:	Certificados Bursátiles (los "*Certificados Bursátiles*").
Monto Autorizado del Programa con Carácter Revolvente:	$8,000'000,000.00 (ocho mil millones de Pesos 00/100 M.N.) o en su equivalente en Unidades de Inversión, Dólares o Euros.
Vigencia del Programa:	5 (cinco) años, contados a partir de la fecha de autorización del Programa por la CNBV.
Monto de la Emisión:	$1,000'000,000.00 (mil millones de Pesos 00/100 M.N.).
Valor Nominal de los Certificados Bursátiles:	$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.) cada uno.
Precio de Colocación:	$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.) cada uno.
Denominación de la Emisión:	Pesos.
Fecha de Publicación del Aviso de Oferta Pública:	21 de marzo de 2012.
Fecha de Construcción del Libro:	22 de marzo de 2012.
Fecha de Publicación del Aviso de Colocación con fines informativos:	23 de marzo de 2012.
Fecha de Emisión y Colocación:	26 de marzo de 2012.
Fecha de Cruce y Registro en BMV:	26 de marzo de 2012.
Fecha de Liquidación:	26 de marzo de 2012.
Fecha de Amortización y Vencimiento:	7 de octubre de 2013.
Plazo de Vigencia de la Emisión:	560 (quinientos sesenta) días, equivalente a 1.5 (uno punto cinco) años.
Recursos Netos que Obtendrá el Emisor:	$996'158,774.15 (novecientos noventa y seis millones ciento cincuenta y ocho mil setecientos setenta y cuatro Pesos 15/100 M.N.). *Véase "Gastos Relacionados con la Oferta"*.
Garantía:	Los Certificados Bursátiles son quirografarios, por lo que no cuentan con garantía específica.
Calificación otorgada por Standard & Poor's, S.A. de C.V.:	**mxAAA**, en la escala nacional, es decir que la capacidad de pago, tanto de principal como de intereses es sustancialmente fuerte. Esta calificación es el grado más alto que otorga Standard & Poor's, S.A. de C.V. en su escala nacional. **La calificación otorgada por Standard & Poor's, S.A. de C.V. no constituye una recomendación de inversión, y la misma puede estar sujeta a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de dicha institución calificadora de valores.**
Calificación otorgada por Fitch México, S.A. de C.V.:	**AAA(mex)**. Representa la máxima calificación asignada por Fitch México, S.A. de C.V., en su escala de calificaciones domésticas. Esta calificación se asigna a la mejor calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país y normalmente corresponde a las obligaciones financieras emitidas o garantizadas por el gobierno federal. **La calificación otorgada por Fitch México, S.A. de C.V. no constituye una recomendación de inversión, y la misma puede estar sujeta a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de dicha institución calificadora de valores.**
Tasa de Interés:	A partir de la Fecha de Emisión, de conformidad con el calendario de pagos que aparece en la sección denominada "Periodicidad en el Pago de Intereses" y en tanto no sean amortizados en su totalidad, los Certificados Bursátiles devengarán un interés bruto anual sobre el Valor Nominal de los Certificados Bursátiles, a una tasa anual igual a la tasa referida en párrafo siguiente, que el Representante Común calculará con 2 (dos) Días Hábiles de anticipación al inicio de cada Periodo de Intereses (la "*Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual*"), que regirá precisamente durante el Periodo de Intereses de que se trate. La tasa de interés bruto anual se calculará mediante la adición de 0.40% (cero punto cuarenta por ciento) a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio ("*TIIE*", o la "*Tasa de Interés de Referencia*") a un plazo de hasta 29 (veintinueve) días (o la que sustituya a esta), capitalizada o, en su caso, equivalente al número de días efectivamente transcurridos hasta la Fecha de Pago de Intereses ("*Tasa de Interés Bruto Anual*"), que sea o sean dadas a conocer por el Banco de México, por el medio masivo de comunicación que éste determine o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o de telecomunicación, incluso Internet, autorizado al efecto por Banco de México, en la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual, o, en su defecto, dentro de los 30 (treinta) Días Hábiles anteriores, en cuyo caso deberán tomarse la o las tasas comunicadas en el Día Hábil

más próximo a la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual. En caso de que la TIIE no se dé a conocer conforme a lo anterior, el Representante Común utilizará como base para determinar la Tasa de Interés Bruto Anual, aquella que dé a conocer el Banco de México como la tasa sustituta de la Tasa de Interés de Referencia aplicable para el plazo más cercano al plazo citado, en caso de que la Tasa Sustituta no sea publicada por Banco de México, se utilizará la que el Emisor determine conforme a lo dispuesto en la Circular 2019/95 de Banco de México.

Para determinar la Tasa de Interés de Referencia capitalizada, o en su caso, equivalente al número de días efectivamente transcurridos hasta la Fecha de Pago de Intereses correspondiente, de la Tasa de Interés de Referencia al plazo antes mencionado o la tasa que la sustituya, el Representante Común utilizará la fórmula que aparece en este Suplemento y en el Título que documenta la presente Emisión.

Iniciado cada Periodo de Intereses, la Tasa de Interés Bruto Anual determinada para el Periodo de Intereses, no sufrirá cambios durante el mismo. El Representante Común, por lo menos con 2 (dos) Días Hábiles de anticipación a cada Fecha de Pago de Intereses que corresponda, dará a conocer por escrito a la CNBV y a Indeval el importe de los intereses a pagar o el cálculo de la tasa de interés respecto de los Certificados Bursátiles. Asimismo, dará a conocer a la BMV (a través del SEDI o cualquier otro medio que la BMV determine), a más tardar el Día Hábil anterior a la Fecha de Pago de Intereses, el importe de los intereses a pagar, así como la Tasa de Interés Bruto Anual Aplicable al siguiente Periodo de Intereses.

Tasa de Interés Bruto Anual Aplicable al Primer Periodo de Intereses: 5.17% (cinco punto diecisiete por ciento).

Intereses Moratorios: En caso de incumplimiento en el pago de principal de los Certificados Bursátiles, se causarán intereses moratorios sobre el principal insoluto de los Certificados Bursátiles a la Tasa de Interés Bruto Anual de los Certificados Bursátiles aplicable durante el último Periodo de Intereses de los Certificados Bursátiles, más 2 (dos) puntos porcentuales. Los intereses moratorios serán pagaderos a la vista desde la fecha en que tenga lugar el incumplimiento y hasta que la suma principal haya quedado íntegramente cubierta. El pago de los intereses moratorios, en su caso, se llevará a cabo en el domicilio del Representante Común, ubicadas en Blvd. Ávila Camacho 40, Piso 9, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, México, Distrito Federal.

Periodicidad en el Pago de Intereses: Los intereses que devenguen los Certificados Bursátiles, se liquidarán cada 28 (veintiocho) días, durante la vigencia de la Emisión, conforme al calendario que se indica en este Suplemento y en el título que documenta los Certificados Bursátiles o, si fuera inhábil, el siguiente Día Hábil, considerando los días efectivamente transcurridos entre cada Fecha de Pago de Intereses, contra la entrega de las constancias que Indeval haya expedido. La primera Fecha de Pago de Intereses será el 23 de abril de 2012.

Amortización de Principal: El principal se amortizará mediante un solo pago en la Fecha de Vencimiento, contra entrega del título correspondiente.

Amortización Anticipada: Los Certificados Bursátiles no podrán ser amortizados anticipadamente.

Eventos de Vencimiento Anticipado: Los Certificados Bursátiles no contemplan eventos que en caso de ocurrir tengan como resultado el vencimiento anticipado de los Certificados Bursátiles. En caso de incumplimiento del Emisor a sus obligaciones conforme al Título, los Tenedores tendrán aquellos derechos y acciones previstos en la legislación aplicable.

Régimen Fiscal: La presente sección contiene una breve descripción de ciertos impuestos aplicables en México a la adquisición, propiedad y disposición de instrumentos de deuda como los Certificados Bursátiles por inversionistas residentes y no residentes en México, pero no pretende ser una descripción exhaustiva de todas las consideraciones fiscales que pudieran ser relevantes a la decisión de adquirir o disponer de Certificados Bursátiles. El régimen fiscal vigente podrá ser modificado a lo largo de la vigencia del Programa. Recomendamos a los inversionistas consultar en forma independiente a sus asesores fiscales respecto a las disposiciones legales aplicables a la adquisición, propiedad y disposición de instrumentos de deuda como los Certificados Bursátiles antes de realizar cualquier inversión en los mismos.

Bajo la LISR, en el caso de Emisiones que impliquen el pago de intereses, la tasa de retención aplicable a los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra regulada: (i) para las personas físicas y morales residentes en México conforme a lo previsto en los artículos 58 y 160 de la LISR vigente y 22 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2012, así como en otras disposiciones complementarias, siendo la tasa aplicable para 2012 el 0.60% sobre el monto del capital que dé lugar al pago de los intereses; y (ii) para las personas físicas y morales residentes fuera de México conforme a lo previsto en el artículo 195 de la LISR y en otras disposiciones complementarias, la tasa de retención aplicable será del 4.9% sobre los intereses obtenidos. Conforme a los preceptos mencionados, en caso de Tenedores residentes fuera del territorio mexicano para efectos fiscales, los intereses y cantidades adicionales que el Emisor pague a dichos beneficiarios pudieran no estar sujetos al pago de impuestos en México (y no deberá practicarse la retención respectiva) únicamente en la medida en que dichos intereses no sean pagados por un residente en México (o un establecimiento permanente en México de un residente en el extranjero). En relación con "*Consideraciones Fiscales de Chile*" ver apartado 2.1 del Prospecto. No se asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores, las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de las reglas específicas respecto de su situación particular.

Las personas que consideren la compra de los Certificados Bursátiles deben consultar a su propio asesor fiscal para determinar las consecuencias fiscales en México y en Chile, así como cualquier otra consecuencia fiscal local o extranjera aplicable a dicha persona por la compra, titularidad o disposición de los Certificados Bursátiles.

Los inversionistas, previo a la inversión en estos instrumentos, deberán considerar que el régimen fiscal relativo al gravamen o exención aplicable a los ingresos derivados de las distribuciones o compra venta de estos instrumentos no ha sido verificado o validado por la autoridad tributaria competente.

Lugar y Forma de Pago:	Los pagos a los depositantes serán realizados a través de y en el domicilio de Indeval mediante la transferencia de fondos, quienes a su vez pagaran a los Tenedores en la Fecha de Pago de Intereses que corresponda o en la Fecha de Vencimiento. El domicilio de Indeval se ubica en Paseo de la Reforma número 255, Piso 3, Col. Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, 06500, México D.F. El pago de los intereses moratorios, en su caso, se llevará a cabo en el domicilio del Representante Común, ubicadas en Blvd. Ávila Camacho 40, Piso 9, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, México, Distrito Federal. En caso de que en algún Periodo de Intereses no sean cubiertos en su totalidad los intereses correspondientes, el Indeval no estará obligado a entregar la constancia correspondiente a dicho pago, hasta que sea íntegramente cubierto; en cualquier caso, Indeval no será responsable si entregare o no la constancia correspondiente a dicho pago, en caso de que no sea íntegramente cubierto.
Depositario:	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. (“*Indeval*”)
Posibles Adquirentes:	Personas físicas o morales cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.
Aumento en el Número de Certificados Bursátiles:	Conforme a los términos del Título que documenta los Certificados Bursátiles, los cuales se describen en este Suplemento, el Emisor tendrá derecho a emitir y ofrecer públicamente Certificados Bursátiles adicionales a los Certificados Bursátiles a que se refiere el Título que documenta los Certificados Bursátiles.
Derechos que Confieren a los Tenedores:	Las Certificados Bursátiles confieren a los Tenedores el derecho al cobro de principal e intereses adeudados por el Emisor al amparo de cada uno de los Certificados Bursátiles, en los términos y condiciones que se establezcan en el Título.
Representante Común:	Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero.

Intermediario Colocador

HSBC

HSBC Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero HSBC

ÍNDICE

I. INFORMACIÓN GENERAL 1
1.1. Glosario de Términos y Definiciones 1
1.2. Resumen Ejecutivo 5
(a) Descripción del Emisor 5
(b) Resumen de la Información Financiera Seleccionada 6
1.3. Factores de Riesgo 9
(a) Riesgos relacionados con Chile 9
(b) Factores de Riesgo Relacionados con BCI 12
(c) Riesgos relacionados con los Certificados Bursátiles 19
1.4. Otros Valores 23
1.5. Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el Registro 27
1.6. Documentos de Carácter Público y Presentación de Cierta Información Financiera 28
1.7. Destino de los Fondos 29
II. EL EMISOR 30
2.1. Historia y Desarrollo del Emisor 30
2.2. Descripción del Negocio 36
(a) Actividad Principal 36
(b) Canales de Distribución 39
(c) Licencias, Marcas y Otros Contratos 42
(d) Principales Clientes 44
(e) Legislación Aplicable y Situación Tributaria 44
(f) Recursos Humanos 57
(g) Desempeño Ambiental 57
(h) Información del Mercado 60
(i) Ventajas competitivas 60
(ii) Competencia en el Mercado Financiero 61
(i) Estructura Corporativa 62
(j) Descripción de los Principales Activos 63
(k) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales 63
(l) Controles Cambiarios y Otras Limitaciones que Afecten a los Tenedores de los Títulos 64
III. INFORMACIÓN FINANCIERA 65
3.1. Información Financiera Seleccionada 65
3.2. Información Financiera por Línea de Negocio 69
3.3. Informe de Créditos Relevantes 72
3.4. Comentarios y Análisis de la Administración Sobre Resultados de Operación y Situación Financiera del Emisor 73
(a) Resultados de Operación 75
(b) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital. 78
(c) Control Interno 87
3.5. Estimaciones Contables Críticas 91
3.6. Operaciones Financieras Derivadas 92
(a) Introducción 92
(b) Técnicas de Valuación 94
(c) Discusión de la Administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez 95
(d) Instrumentos financieros derivados durante el trimestre 95
(e) Procedimientos de control interno para administrar la exposición por tipo de riesgo 96
(f) Información cuantitativa 99
(g) Análisis de sensibilidad 101
IV. ADMINISTRACIÓN 102
4.1. Auditores Externos 102
4.2. Operaciones con Personas Relacionadas y Conflictos de Interés 103
4.3. Administradores y Accionistas 106
(a) Directorio 106
(b) Derechos y Obligaciones de los miembros del Directorio 106

(c) Integración del Directorio 107
(d) Designación de Directores 107
(e) Experiencia de los Consejeros de BCI. 108
(f) Principales Ejecutivos de BCI. 110
(g) Saldos y Compensaciones 112
(h) Principales Accionistas 113
(i) Comités y Órganos Intermedios. 116
4.4. Estatutos Sociales y Otros Convenios 122
(a) Estatutos Sociales 122
(b) Otros Convenios 123
4.5. Otras Prácticas de Gobierno Corporativo 124
V. PERSONAS RESPONSABLES 125
VI. ANEXOS A-1
Anexo A Estados Financieros consolidados especiales de BCI, sucursal Miami y filiales al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010. ..... A-1

El Anexo listado forma parte integrante del presente Reporte Anual.

NINGÚN INTERMEDIARIO, APODERADO PARA CELEBRAR OPERACIONES CON EL PÚBLICO O CUALQUIER OTRA PERSONA, HA SIDO AUTORIZADO PARA PROPORCIONAR INFORMACIÓN O HACER CUALQUIER DECLARACIÓN QUE NO ESTÉ CONTENIDA EN ESTE REPORTE ANUAL. COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, CUALQUIER INFORMACIÓN O DECLARACIÓN QUE NO ESTÉ CONTENIDA EN ESTE REPORTE ANUAL DEBERÁ ENTENDERSE COMO NO AUTORIZADA POR BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES.

I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Glosario de Términos y Definiciones

En el presente Reporte Anual se incorporan algunos términos definidos para facilitar la lectura del mismo. Estos términos definidos se utilizan en el cuerpo del Reporte Anual con letras mayúsculas iniciales, debiéndose interpretar conforme al significado que se les haya atribuido, salvo que el contexto requiera o establezca una interpretación distinta.

Los términos que se definen a continuación y que son utilizados en el presente Reporte Anual tendrán el mismo significado al utilizarse en singular y plural, según lo requiera el contexto.

Término	Definición
ALCO	Significa el Comité de Activos y Pasivos de BCI.
Auditor Externo	Significa PricewaterhouseCoopers, Consultores, Auditores y Cía. Ltda. respecto a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2011 y/o Deloitte Auditores y Consultores Limitada, respecto a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012, según corresponda.
BCCH	Significa el Banco Central de Chile
BCI o Emisor o Banco	Significa Banco de Crédito e Inversiones.
BMV	Significa la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
Certificados Bursátiles	Títulos de crédito emitidos al amparo del Programa descrito en el Prospecto de conformidad con los artículos 61, 62 y 64 de la LMV.
Circular	Significa la Circular Nº 3.424 de Chile, de 21 de febrero de 2008.
Circular Única de Emisoras	Significa las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores emitidas por la CNBV vigentes.
Chile	Significa la República de Chile.
CNBV	Significa la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
Comité ALCO	Significa el *Assets and Liabilities Committee*.
Comité de Basilea	Significa el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea.
Compendio del Banco Central de Chile	Significa el Compendio de Normas de Cambios Internacionales del Banco Central de Chile.
Días Hábiles	Significa cualquier día, que no sea sábado, domingo o día feriado por ley, en el que los bancos comerciales no estén autorizados o sean requeridos para cerrar sus oficinas para celebrar operaciones con el público, conforme al calendario que publique periódicamente la autoridad competente, en la Ciudad de México, Distrito Federal o en la ciudad de Santiago, Chile.
Directorio	Significa el directorio de BCI.

Término	Definición
DOF	Significa el Diario Oficial de la Federación de los Estados Unidos Mexicanos.
Dólar o US$	Significa la moneda de curso legal de los Estados Unidos de América.
Emisión	Significa la Emisión de Certificados Bursátiles que realice el Emisor bajo el presente Programa autorizado por la CNBV.
EUA	Significa Estados Unidos de América.
Euros o €	Significa la moneda de curso legal de la Unión Europea.
Fecha de Emisión	Significa la fecha en que se realice cada una de las Emisiones de Certificados Bursátiles amparadas por el Programa.
Fecha de Pago de Intereses	Significa cualquier fecha en la cual se deba realizar el pago de intereses devengados por los Certificados Bursátiles, según se establezca para cada Emisión en el Título y Suplemento correspondientes.
Fecha de Vencimiento	Significa la fecha en la que venza el plazo de vigencia de los Certificados Bursátiles, según se establezca para cada Emisión en el Título y Suplemento correspondientes.
GEI	Significa Gases de Efecto Invernadero.
GHG Protocol	Significa *The Greenhouse Gas Protocol.*
HC	Significa Huella de Carbono.
IASB	Significa el *International Accounting Standards Board*.
Indeval	Significa S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
IPC	Índice de Precios al Consumidor, publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile.
Intermediario Colocador	Significa HSBC Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero HSBC, o cualquier otro intermediario colocador que se designe para cada una de las Emisiones.
NIIF	Significa las *International Financial Reporting Standards* o Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el IASB.
Indeval	Significa S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
ISR	Significa el Impuesto Sobre la Renta.
Ley del Impuesto Sobre la Renta	Significa la Ley de Impuesto a la Renta de Chile.
Ley General de Bancos	Significa la Ley General de Bancos de Chile.
Ley N°18.045	Significa la Ley Nº 18.045 de Mercado de Valores de Chile.
LGTOC	Significa la Ley de Títulos y Operaciones de Crédito de México vigente.

Término	Definición
LISR	Significa la Ley del Impuesto Sobre la Renta de México vigente.
LMV	Significa la Ley del Mercado de Valores de México vigente.
México	Significa los Estados Unidos Mexicanos.
Modificación	Significa la modificación de la Ley General de Bancos mediante la Ley Nº 19.528 publicada el 4 de noviembre de 1997.
NIF Mexicanas	Significa las Normas de Información Financiera emitidas y reconocidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C.
PCGA para bancos en Chile	Significan las normas contables e instrucciones impartidas por la SBIF.
Pesos o $	Significa la moneda de curso legal de México.
Pesos Chilenos o CLP	Significa la moneda de curso legal de Chile.
Programa	Significa el programa de colocación de Certificados Bursátiles autorizado por la CNBV.
Prospecto	Significa el prospecto de colocación del Programa.
Pymes	Significa pequeñas y medianas empresas.
Reporte Anual o Reporte	Significa el presente reporte anual que se presenta de conformidad con la Circular Única de Emisoras, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.
Representante Común	Significa Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, *en el entendido* que para cualquier Emisión que se realice al amparo del Programa, se podrá designar a otro representante común, lo cual será informado en el Título y en el Suplemento correspondiente.
RNV	Significa el Registro Nacional de Valores.
Superintendencia o SBIF	Significa la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de Chile.
Suplemento	Significa cada suplemento del Prospecto que sea elaborado respecto a cada Emisión de Certificados Bursátiles al amparo del Programa.
Tenedores	Significa los titulares de los Certificados Bursátiles que se emitan al amparo del Programa.
Título	Significa el o los Títulos únicos al portador que documenten los Certificados Bursátiles de cada Emisión.
UDIs	Significa Unidades de Inversión, de conformidad con el decreto publicado en el DOF el 1 de abril de 1995.
US$Ms	Significa miles de Dólares.
MM$	Significa millones de Dólares.

Término	Definición
Unidades de Fomento o UF	Significa la unidad de reajustabilidad en CLP que es fijada por el Banco Central de Chile en ejercicio de la facultad que le confiere el numeral 9 del artículo 35 de la Ley número 18,840, Ley Orgánica Constitucional del Banco Central de Chile, y que dicho organismo publica en el Diario Oficial de Chile mensualmente, asignándose un valor diario a dicha unidad en forma anticipada.
VaR	Significa *Value at Risk.*

1.2. Resumen Ejecutivo

El resumen siguiente se encuentra elaborado conforme, y está sujeto a, la información detallada y financiera incluida en este Reporte Anual. A menos que el contexto requiera lo contrario, cuando se utilicen en este Reporte Anual los términos "Banco", "Emisor" y "BCI" se referirán indistintamente a Banco de Crédito e Inversiones. El público inversionista debe prestar especial atención a las consideraciones expuestas en la sección denominada "Factores de Riesgo", misma que conjuntamente con la demás información incluida en el presente Reporte Anual debe ser leída con detenimiento.

Este resumen no pretende contener toda la información que pueda ser relevante para tomar decisiones de inversión sobre los valores que aquí se mencionan. Por lo tanto, el público inversionista deberá leer todo el Reporte Anual, incluyendo la información financiera y las notas relativas, antes de tomar una decisión de inversión.

Las sumas (incluidos porcentajes) que aparecen en el Reporte Anual pudieran no ser exactas debido a redondeos realizados a fin de facilitar su presentación. Salvo que se indique lo contrario, las cifras del presente Reporte Anual se han convertido de Pesos Chilenos a Dólares utilizando el tipo de cambio de representación contable aplicable el 31 de diciembre de 2012, el cual era de US$1 por cada CLP$479.47.

(a) Descripción del Emisor

Banco de Crédito e Inversiones, es un banco constituido y organizado bajo las leyes de Chile, regulado por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Su domicilio social está ubicado en Avenida El Golf número 125, en la comuna de Las Condes, en Santiago, Chile. BCI y sus filiales participan en todos los negocios y operaciones que la Ley General de Bancos le permite, estando involucrado en la banca de personas, corporativa e inmobiliaria, grandes y medianas empresas, banca privada y servicios de administración de activos.

Las principales líneas de negocio de BCI y sus filiales son las siguientes:

- Banco Comercial: Ofrecemos a nuestros clientes corporativos una amplia variedad de productos y servicios bancarios, incluyendo préstamos comerciales a corto y largo plazo, los préstamos garantizados por el Estado, financiamiento de capital de trabajo, líneas de crédito, financiamiento del comercio exterior, los préstamos hipotecarios, cuentas de ahorro, depósitos a plazo y cuentas corrientes en los servicios bancarios en moneda nacional y extranjera, y electrónicos (como el pago de nómina y servicios electrónicos de pago de cuentas por pagar). Además, la venta cruzada para nuestros productos no bancarios y servicios financieros, tales como los servicios de corretaje, seguros, factoraje de fondos y gestión de activos y servicios de asesoría financiera.

- Banco Retail: Ofrecemos a nuestros clientes una amplia gama de productos y servicios, incluidos créditos al consumo, tarjetas de crédito, préstamos para automóviles, préstamos comerciales, préstamos hipotecarios, cuentas corrientes, de ahorro, servicios de corredora de bolsa, fondos de inversión y corretaje de seguros. A través de nuestra marca TBanc, proveemos a nuestros clientes la capacidad de acceder a una variedad de nuestros productos y servicios en línea y por teléfono todo el día, los sietes días de la semana.

- Banco Finanzas e Inversión: Esta línea de negocio cubre nuestra gestión de activos del mercado monetario, las inversiones, el comercio, y las transacciones de financiación. Entramos en transacciones de instrumentos de renta fija y acuerdos relacionados con pacto de recompra, divisas (en el lugar y los mercados de futuros), instrumentos negociables hipotecarios, instrumentos financieros derivados y otros valores negociados en los mercados secundarios.

- Filiales y Otros: se incluyen a las filiales BCI Factoring S.A., BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., BCI Corredores de Seguros S.A., BCI Corredor de Bolsa S.A., BCI Asesoría Financiera S.A. y BCI Securitizadora S.A., Análisis y Servicios S.A., Servicios de Normalización y Cobranza – Normaliza S.A., y la sucursal Miami. Servicios financieros no bancarios son un

componente importante de nuestra estrategia de maximizar el valor de nuestra red de distribución y base de clientes en la venta cruzada de productos y servicios financieros.

(b) Resumen de la Información Financiera Seleccionada

La información financiera contenida en el presente documento, se ha obtenido a partir de los Estados Financieros Consolidados de Banco de Crédito e Inversiones, sucursal Miami y filiales, y de las notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 y por los años terminados al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010. Para mayor información, véase al factor de riesgo denominado "*Nuestra Información Financiera Preparada bajo NIIF Podría No Ser Comparable a Nuestra Información Financiera Preparada de Acuerdo a NIF Mexicanas o PCGA para bancos en Chile*".

Únicamente para propósitos de reporte a inversionistas en México, el Banco ha preparado los estados financieros consolidados incluidos en este Reporte Anual de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("**NIIF**"), emitidas por el *International Accounting Standards Board* ("**IASB**"). Véase la nota 1 de información general y principales criterios contables de nuestros Estados Financieros Consolidados auditados al 31 de diciembre de 2011 y 2012. Tras la adopción de las NIIF, el Banco ya no requiere conciliar sus estados financieros preparados de acuerdo a PCGA para bancos en Chile con NIIF o NIF Mexicanas para efectos de reporte a inversionistas en México.

Los Estados Financieros consolidados están presentados en pesos chilenos, que corresponden a la moneda funcional y de presentación del Banco.

Asimismo, exclusivamente para facilitar la lectura de la información financiera que se incluye en el presente Reporte Anual, las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 que se anexan a este Reporte Anual se encuentran expresadas en Dólares Estadounidenses (convertidos de pesos chilenos a dólares utilizando el tipo de cambio de representación contable al 31 de diciembre de 2012, el cual era de US$1 por cada CLP$479.47). Dicha conversión no debe de ser interpretada como una declaración de que los montos en Dólares representan efectivamente los montos en Pesos Chilenos o que, a la fecha del presente, dichos montos podrían ser convertidos al tipo de cambio antes mencionado.

Finalmente, para facilitar la lectura de la información financiera que se incluye en el presente Reporte Anual, las referencias a "*préstamos*" y "*reservas*" se utilizan como sinónimos de los términos "*colocaciones*" y "*provisiones*", respectivamente, que se incluyen en los estados financieros del Emisor de conformidad con la terminología contable comúnmente utilizada en Chile.

	Al 31 de diciembre de 2010 US$Ms	Al 31 de diciembre de 2011 US$Ms	Al 31 de diciembre de 2012 US$Ms
Estados de Resultados Consolidados			
Ingresos por intereses y reajustes	1,575,246	2,079,317	2,350,566
Gastos por intereses y reajustes	(499,633)	(921,059)	(1,109,231)
Ingreso neto por intereses y reajustes	**1,075,613**	**1,158,258**	**1,241,335**
Ingresos por comisiones	394,427	445,192	500,465
Gastos por comisiones	(84,577)	(92,154)	(104,832)
Ingreso neto por comisiones	**309,850**	**353,038**	**395,633**
Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras	(76,215)	274,309	78,758
Utilidad (pérdida) de cambio neta	212,412	(139,241)	131,954
Otros ingresos operacionales	39,056	38,332	39,529
Reservas por riesgo de crédito	(153,403)	(270,864)	(217,803)
Ingreso Operacional neto	**1,407,312**	**1,413,832**	**1,669,406**
Remuneraciones y gastos del personal	(369,746)	(424,256)	(489,964)
Gastos de administración	(248,700)	(257,774)	(303,099)
Depreciaciones y amortizaciones	(68,263)	(69,944)	(72,936)
Deterioros	(3,775)	-	(1,340)
Otros gastos operacionales	(37,900)	(33,272)	(58,536)
Total gasto operacional	**(728,384)**	**(785,246)**	**(925,875)**
Resultado operacional	**678,929**	**628,586**	**743,531**
Resultado por inversiones en sociedades	14,529	17,690	13,680
Resultado antes de impuesto a la renta	**693,458**	**646,276**	**757,211**
Impuesto a la renta	(108,088)	(108,470)	(131,839)
Utilidad Consolidada del Ejercicio	**585,359**	**537,806**	**625,372**

	Al 31 de diciembre de 2010 US$Ms	Al 31 de diciembre de 2011 US$Ms	Al 31 de diciembre de 2012 US$Ms
Estados de Situación Financiera Consolidados			
Activos			
Efectivo y depósitos en bancos	2,184,981	2,501,890	3,044,234
Operaciones con liquidación en curso	638,253	574,536	822,567
Instrumentos para negociación	1,771,028	2,591,357	2,551,816
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	186,863	153,392	281,160
Contratos de derivados financieros	958,621	1,328,450	978,489
Adeudado por bancos	210,751	151,405	184,174
Créditos y cuentas por cobrar a clientes		-	
Préstamos comerciales	13,071,500	15,843,039	18,294,631
Préstamos para la vivienda	3,972,822	4,502,843	5,126,540
Préstamos de consumo	2,340,739	2,783,144	3,197,139
Total Créditos y cuentas por cobrar a clientes	**19,385,061**	**23,129,026**	**26,618,310**
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	1,038,734	1,730,223	1,608,820
Inversiones en sociedades	107,467	128,014	140,228
Intangibles	166,715	180,141	193,585
Activo fijo	434,665	430,498	427,674
Impuestos corrientes	-	18,120	8,837
Impuesto diferidos	72,760	99,162	90,093
Otros activos	387,138	553,739	431,858
Activos clasificados como mantenidos para la venta	12,105	25,960	32,022
Total Activos	**27,555,142**	**33,595,912**	**37,413,867**

	Al 31 de diciembre de 2010	Al 31 de diciembre de 2011	Al 31 de diciembre de 2012
Pasivos	US$Ms	US$Ms	US$Ms
Depósitos y otras obligaciones a la vista	5,931,610	6,616,639	7,546,593
Operaciones con liquidación en curso	384,668	327,637	519,111
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	662,782	730,638	678,172
Depósitos y otras captaciones a plazo	11,403,310	14,076,071	15,063,691
Contratos de derivados financieros	1,016,702	1,304,822	893,145
Obligaciones con bancos	2,547,815	3,852,366	4,297,337
Instrumentos de deuda emitidos	2,356,590	3,073,464	4,306,993
Otras obligaciones financieras	232,749	239,487	239,992
Impuestos corrientes	64,763	-	-
Impuestos diferidos	94,275	97,180	93,030
Reservas	151,378	182,727	185,398
Otros pasivos	433,028	439,948	463,080
Total Pasivos	**25,279,669**	**30,940,981**	**34,286,542**
Patrimonio			
Atribuible a tenedores patrimoniales del banco:			
Capital	1,840,099	2,141,916	2,507,310
Reservas	-	-	-
Cuentas de valoración	13,813	25,386	58,183
Utilidades retenidas:		-	-
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	(24,861)	113,288	106,181
Utilidad del periodo	585,359	537,806	625,372
Menos: Provisión para dividendos mínimos	(138,951)	(163,472)	(169,723)
Interés no controlador	13	8	2
Total Patrimonio	**2,275,483**	**2,654,932**	**3,127,325**
Total Pasivos y Patrimonio	**27,555,142**	**33,595,913**	**37,413,867**

1.3. Factores de Riesgo

Al evaluar la posible adquisición de los Certificados Bursátiles que el Emisor emita al amparo del Programa, los inversionistas potenciales deben tomar en consideración, analizar y evaluar toda la información contenida en este Reporte Anual y, en especial, los factores de riesgo que se mencionan a continuación. Estos factores no son los únicos inherentes a los valores descritos en el presente Reporte Anual. Los factores de riesgo que a la fecha del presente Reporte Anual se desconocen, o aquellos que no se consideran actualmente como relevantes, de concretarse en el futuro podrían tener un efecto adverso significativo sobre la liquidez, las operaciones o situación financiera del Emisor, y por lo tanto, sobre la capacidad de pago de los Certificados Bursátiles objeto del Programa. Es importante mencionar que en caso de que se presente cualquiera de las situaciones descritas en los siguientes factores de riesgo, la capacidad de pago del Emisor podría disminuir, ya que dichas situaciones podrían tener como consecuencia una insuficiencia de fondos del Emisor para realizar los pagos debidos bajo los Certificados Bursátiles.

El público inversionista debe considerar cuidadosamente los factores de riesgo que se describen a continuación antes de tomar cualquier decisión de inversión. Los riesgos e incertidumbres que se describen a continuación no son los únicos a los que se enfrenta el Banco. Los riesgos e incertidumbres que el Banco desconoce, así como aquellos que el Banco considera actualmente como de poca importancia, también podrían afectar sus operaciones y actividades.

La realización de cualesquiera de los riegos que se describen a continuación podrían tener un efecto adverso significativo sobre las operaciones, la situación financiera o los resultados de operación del Banco.

Los riesgos descritos a continuación pretenden destacar aquellos que son específicos del Banco, pero que de ninguna manera deben considerarse como los únicos riesgos que el público inversionista pudiere llegar a enfrentar. Dichos riesgos e incertidumbres adicionales, incluyendo aquellos que en lo general afecten a la industria en la que opera el Banco, las zonas geográficas en los que tienen presencia o aquellos riesgos que consideran que no son importantes, también pueden llegar a afectar su negocio y el valor de la inversión.

La información distinta a la información histórica que se incluye en el presente Reporte, refleja la perspectiva operativa y financiera en relación con acontecimientos futuros, y puede contener información sobre resultados financieros, situaciones económicas, tendencias y hechos inciertos. Las expresiones "cree", "espera", "estima", "considera", "prevé", "planea" y otras expresiones similares, identifican dichas estimaciones. Al evaluar dichas estimaciones, el inversionista potencial deberá tener en cuenta los factores descritos en esta sección y otras advertencias contenidas en este Informe. Los factores de riesgo describen las circunstancias de carácter no financiero que podrían ocasionar que los resultados reales difieran significativamente de los esperados con base en las estimaciones a futuro.

(a) Riesgos relacionados con Chile

Situación Macroeconómica

La economía chilena ha gozado de estabilidad en los últimos años; sin embargo, la reciente crisis financiera global, cuyo origen fue la crisis hipotecaria de los EUA, ha generado alta volatilidad en los mercados internacionales y locales. A nivel mundial, dicha crisis ha generado devaluaciones en los tipos de cambio, altas tasas de interés, fuerte contracción de la demanda por parte de consumidores, incremento en los índices de desempleo, reducción en la disponibilidad de crédito y disminución de confianza de los inversionistas, entre otros. El Emisor no puede garantizar que este tipo de eventos generados por la crisis financiera internacional no afecten su situación financiera, negocios o resultados de la operación lo que podría afectar la capacidad de pago del Emisor.

De acuerdo a datos publicados por el Banco Central de Chile, la economía chilena creció a tasas de 4.6% y 3.7% para los años, 2007 y 2008, respectivamente, se contrajo en 1.5% en el año 2009, en 2010 creció 5.2%, en 2011 creció 6.0% y en 2012 5.7%. Históricamente, menores crecimientos económicos afectan negativamente la calidad de los activos del sistema financiero chileno y, por lo tanto, de nuestro portafolio crediticio. La siguiente

tabla presenta el índice de reservas por riesgo de crédito por tipo de obligaciones de los bancos que componen el sistema financiero chileno de acuerdo a la información publicada por la SBIF:

Fecha	Índice de Riesgo[3]
31 de diciembre de 2006[1]	1.5%
31 de diciembre de 2007[1]	1.6%
31 de diciembre de 2008[2]	1.8%
31 de diciembre de 2009[2]	2.4%
31 de diciembre de 2010[2]	2.5%
31 de diciembre de 2011[2]	2.3%
31 de diciembre de 2012[2]	2.3%

(1) No consolidados (incluye créditos contingentes y provisiones).
(2) A partir del 1 de enero de 2008, la SBIF publica la información financiera consolidada. Antes del 2008 la SBIF publicaba de forma no consolidada (incluye créditos contingentes y provisiones).
(3) Provisiones divididas por el total de créditos.

Fenómenos naturales. El Niño, terremotos, maremotos o inundaciones pueden afectar el negocio del Banco

El Niño es un fenómeno atmosférico que causa incrementos en la temperatura de Océano Pacífico sur, desencadenando lluvias intensas en la costa de Chile, Perú y Ecuador. Los efectos de El Niño, que típicamente ocurren cada dos a siete años, incluyen inundaciones, por lo que conlleva efectos negativos en la agricultura y sobre la población de peces. De suceder nuevamente, dichas fenómenos naturales podrían traer consecuencias negativas en la economía chilena. Asimismo, Chile ha experimentado otros fenómenos naturales en el pasado como terremotos de gran intensidad y maremotos, así como inundaciones. La repetición de estos eventos puede provocar daños y destrucción en propiedades y equipo, así como interrupciones temporales de los servicios que presta el Banco, lo que afectaría negativamente el resultado operativo del Emisor. Aún más, estos eventos podrían afectar algunas industrias en las cuales BCI y sus filiales tengan exposición, lo que podría resultar en un efecto adverso sobre los resultados de operación del Emisor.

El Emisor no puede garantizar la veracidad o exactitud de los datos, estadísticas, proyecciones o la comparabilidad de las cifras contenidas en este reporte con respecto a la economía Chilena y el sistema bancario o financiero

Los datos, estadísticas y proyecciones contenidas en este documento relativas a Chile, la economía chilena, así como al sector bancario en Chile, incluyendo participación de mercado, provienen de diversa información oficial y distintas publicaciones disponibles de fuentes que se consideran confiables. Sin embargo, BCI y sus filiales no pueden garantizar la calidad y confiabilidad de dicha información. Estos datos, estadísticas y proyecciones no han sido verificados por el Banco por lo que no puede garantizar la confiabilidad o exactitud de los mismos. Por lo tanto, los Tenedores deberán considerar lo anterior al realizar su evaluación del Emisor y, por su parte, los potenciales inversionistas deberán considerar al evaluar una posible inversión en los Certificados Bursátiles.

Inflación

La inflación o deflación anual en Chile, según corresponda, medida por el incremento en el IPC, dado a conocer por el Banco Central de Chile, en 2010 , 2011 y 2012 fue de 3.0%, 4.4% y 1.5%, respectivamente. En caso de presentarse mayores incrementos en la inflación respecto a los salarios, se podría afectar en forma adversa el poder adquisitivo de los acreditados y, por lo tanto, su capacidad de pago.

Altos niveles de inflación podrían afectar adversamente las condiciones financieras y el resultado operativo del Banco. Asimismo, la actualización de un evento deflacionario podría tener efectos adversos sobre las condiciones financieras y resultados operativos de BCI y sus filiales.

Los activos y pasivos del BCI y sus filiales están denominados en Pesos Chilenos, UF y monedas extranjeras. La UF es valuada en ciclos mensuales. Cada ciclo mensual comienza en el décimo día de cada mes y

concluye en el noveno día del mes siguiente. El valor nominal determinado en Pesos Chilenos de la UF es indexado en cada ciclo, reflejando la variación el en la inflación del periodo. BCI y sus filiales no pueden asegurar que su condición financiera y resultados operativos no se puedan ver afectados adversamente por cambios en el nivel general de precios.

Tasas de Interés

En los últimos años las tasas de interés en Chile se han mantenido estables. Sin embargo, alzas importantes en las tasas de interés mejoran el margen de intermediación financiera del Banco pero al mismo tiempo aumentan el riesgo de deterioro de su cartera de crédito, cuando estos se han otorgado a tasa variable. Cuando los créditos están a tasa fija el riesgo de deterioro de la cartera es menor, pero el margen de intermediación se ve reducido o incluso puede llegar a ser negativo. Cuando las tasas de interés bajan, el margen de intermediación financiera de BCI y sus filiales tiende a reducirse, aún cuando es probable que esa situación sea compensada por aumento en el volumen de crédito otorgado por BCI y sus filiales.

Las tasas de interés son altamente sensibles a innumerables factores fuera del control de BCI y sus filiales, incluyendo políticas económicas establecidas por el Banco Central de Chile, desregulación del sector financiero en Chile y aspectos políticos domésticos e internacionales, entre otros. La siguiente tabla muestra los rendimientos de las Pagarés del Banco Central de Chile a 90 días plazo, publicado por el Banco Central de Chile en las fechas indicadas.

Fecha	Pagarés a 90 días (%)
31 de diciembre de 2005	4.8
31 de diciembre de 2006	5.1
31 de diciembre de 2007	6.2
31 de diciembre de 2008	8.2
31 de diciembre de 2009	0.5
31 de diciembre de 2010	3.4
31 de diciembre de 2011	5.1
31 de diciembre de 2012	4.9

Fuente: Banco Central de Chile.

Fluctuación de divisas

Los cambios en el valor del Peso Chileno contra el Dólar afectarían el valor en Dólares de nuestros valores. El Peso Chileno ha sido objeto de devaluaciones y apreciaciones en el pasado y puede ser objeto de variaciones importantes en el futuro. Los resultados del Banco pudieran verse afectados por movimientos en el tipo de cambio a pesar de las políticas internas y la regulación relativa a evitar exposiciones cambiarias. Para evitar exposiciones cambiarias BCI y sus filiales realizan operaciones de *forwards* de divisa. La siguiente tabla muestra el tipo de cambio del Peso chileno frente al Dólar.

Fecha	Tipo de cambio (CLP$) Fin de Periodo	Devaluación (Apreciación) (%)
2005	512.50	(8.1)
2006	532.39	3.9
2007	496.89	(6.7)
2008	636.45	28.1
2009	507.10	(20.3)
2010	468.01	(7.7)
2011	519.20	10.9
2012	479.96	(7.6)

Fuente: Banco Central de Chile

Nivel de Empleo

No se puede asegurar que acontecimientos políticos futuros, hoy impredecibles en Chile y sobre los que el Emisor no tiene control, no tendrán un impacto significativo en los niveles de desempleo en Chile o los mercados en los que actualmente o en el futuro opere el Emisor. Un incremento en los niveles de desempleo en Chile o en otros mercados donde opere el Emisor podría tener efectos adversos en el negocio, situación financiera o resultados de operación del Emisor, en la medida que, entre otras cuestiones, se vea afectada la capacidad de pago de los acreditados del Banco o, en su defecto, que disminuya la capacidad de los actuales o futuro posibles clientes del Banco para adquirir nuevos productos ofrecidos por BCI y sus filiales.

Situación política

Como resultado de la presión económica generada por la crisis financiera internacional, se pudieran presentar acontecimientos sociales o políticos que generaran por parte del gobierno de Chile medidas económicas o cambios en las políticas públicas y/o normas que pudieran afectar al sector privado. No se puede asegurar que el impacto de acontecimientos políticos en Chile sobre los que el Emisor no tiene control (por ejemplo, desaceleración económica y/o decrecimiento de inversiones), no tendrán un impacto significativo en el negocio, situación financiera o resultados de operación del Emisor.

Cambios en Disposiciones Gubernamentales

Cualquier cambio en las leyes o en las políticas y estrategias gubernamentales relacionado con los servicios y productos financieros ofrecidos por las instituciones bancarias de Chile podría afectar la operación y el régimen jurídico de BCI y sus filiales, pudiendo afectar su negocio, situación financiera o resultados de operación.

La CNBV podría encontrar limitantes de ejecución

Podrían existir también algunas limitaciones en cuanto a las facultades de supervisión por parte de la CNBV que dependen de la existencia de convenios de colaboración con organismos internacionales con facultades regulatorias y de supervisión similares. A ese respecto, el Emisor no tiene conocimiento de la existencia de convenios de colaboración entre la CNBV y las autoridades en materia de valores de Chile.

(b) Factores de Riesgo Relacionados con BCI

BCI es una institución bancaria extranjera

El Emisor es una institución autorizada para ejercer los negocios y operaciones que la Ley General de Bancos le permite en o desde Chile y sus activos se encuentran ubicados fuera de México. De igual manera, en caso de insolvencia, las reclamaciones de los Tenedores conforme a los Certificados Bursátiles quedarán sujetas a la preferencia que establezcan las leyes aplicables en Chile.

La situación financiera y resultados de operación de BCI pueden verse afectados negativamente por variaciones significativas en las tasas de interés, tipo de cambio y otros indicadores

BCI realiza inversiones y otorga financiamientos denominados en diversas monedas, principalmente Dólares, a tasas de interés fija, variable o indexada a otros indicadores. Variaciones significativas en indicadores del mercado, monedas y en las tasas de interés o índices que regulan los rendimientos producidos por dichos instrumentos pueden resultar en pérdidas financieras, en una disminución de los ingresos o pérdidas, o en incrementos en los niveles de cartera vencida de BCI.

El resultado operacional de BCI depende en gran medida del ingreso neto sobre intereses. El ingreso neto por intereses representó el 94.7% del ingreso operacional neto, descontando provisiones en 2008 (bajo las nuevas políticas contables utilizadas en Chile), 84.1% en 2009, 81% para el año 2010 con normas FullI FRS 76.44%, bajo misma contabilización 81.9% en 2011 y 74.4% en 2012. Cambios de mercado en las tasas de interés pueden tener un efecto adverso en los resultados, al afectar los intereses netos obtenidos sobre activos o sobre los pasivos, lo que

puede conducir a una reducción del ingreso neto por intereses o una reducción en la demanda de los productos de crédito o depósito. En adición, incrementos en tasas de interés podría incrementar el servicio de las obligaciones de clientes pudiendo tener como resultado niveles más altos de morosidad.

Las tasas de interés son altamente sensibles a múltiples factores fuera del control de BCI, incluyendo cambios en las políticas del Banco Central de Chile, desregulación del sector financiero en Chile, condiciones políticas internas o externas, así como otros factores. En el actual escenario económico hay cierto grado de incertidumbre y poca previsibilidad sobre decisiones que el Banco Central de Chile pudiera tomar y que afecten el nivel de las tasas de interés. Cualquier cambio en el nivel de las tasas de interés podría afectar el desempeño y precio de los valores.

La situación financiera y resultados de operación de BCI pueden verse afectados negativamente por la falta de coincidencia entre las características de las operaciones pasivas y activas del Banco

BCI otorga diversos tipos de créditos con una gran variedad de características. BCI otorga tanto créditos a largo plazo (tales como créditos hipotecarios para vivienda, con propósitos generales y créditos comerciales a un plazo mayor de 18 meses) y a corto plazo (tales como créditos al consumo, a capital de trabajo, multilínea y crédito comerciales con un plazo menor a 18 meses). Dichos créditos pueden otorgarse a tasas de interés fijas o variables y pueden estar denominados en distintas monedas. Igualmente, otros activos de BCI, como sus inversiones, también pueden ser de características diversas en cuanto a plazo de vencimiento, tasas de rendimiento y moneda.

Igualmente, los pasivos de BCI pueden ser de distintas características. Las obligaciones del Banco pueden ser a largo, mediano o corto plazo, a tasas de interés fijas o variables y en monedas distintas. Una gran parte de los pasivos de BCI, principalmente aquellos generados por captación directa son exigibles a la vista.

BCI busca mantener una cartera de activos (tanto créditos como inversiones) con características tales como plazo, tasas de interés y moneda que le permitan hacer frente a sus pasivos con características similares cubriendo de esta manera riesgos de liquidez a los cuales pudiera verse expuesto, y, cuando lo considera conveniente, BCI busca cubrir dichos riesgos con instrumentos financieros derivados. Adicionalmente, BCI mantiene en funcionamiento constante su área de administración de riesgos.

Sin embargo, BCI no puede garantizar que dicha estrategia sea una manera infalible de cubrir dichos riesgos. Asimismo, pueden existir circunstancias fuera del control de BCI que afecten dicha estrategia (tales como la realización de prepagos por sus clientes).

En el supuesto que la tasa a la que generan rendimientos los activos de BCI sea menor que la tasa a la que generan rendimientos sus pasivos, el margen financiero de BCI podría disminuir o podría sufrir pérdidas en sus operaciones de financiamiento.

Igualmente, en el caso de una depreciación de la moneda en que BCI mantenga sus activos frente a la moneda en la que se encuentren denominados sus pasivos, los resultados de BCI podrían verse afectados. *Véase "Informe de Créditos Relevantes"* y *"Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera del Banco"*.

La principal fuente de financiamiento son depósitos a corto plazo y saldos en cuentas corrientes. Un cambio brusco en el nivel de depósitos podría repercutir en nivel de costos de fondeo provocando un cambio adverso en los resultados del Banco

Los depósitos de clientes y saldos en cuentas corrientes son la principal fuente de financiamiento del Banco, representando el 65.9% del total de los pasivos del Banco al 31 de diciembre de 2012. Con esa misma fecha, el 83.4% de los pasivos tenían vencimientos menores a un año o eran exigibles a la vista. Una porción importante de los activos de BCI tienen vencimientos a plazos mayores, lo que resulta en un descalce entre los vencimientos de activos y pasivos. Si un porcentaje sustancial de los depósitos fueran retirados o no renovados al vencimiento, la posición de liquidez del Banco podría verse afectada negativamente.

El riesgo de liquidez podría afectar la habilidad del BCI de financiar sus operaciones y afectar negativamente su condición financiera

El acceso inmediato a diversas fuentes de fondeo es esencial a cualquier negocio bancario, incluyendo al negocio de BCI. El Banco depende de acceso continuo a los mercados financieros para su financiamiento de corto y largo plazo. La incapacidad de acceder a fondos de clientes o en los mercados de donde se obtiene fondeo podría provocar un nivel de liquidez que no fuera adecuado para financiar las operaciones del Banco.

El acceso a los mercados de capitales forma parte integral de la estrategia de liquidez del Banco para garantizar que una parte significativa de los vencimientos sean renovados a niveles predecibles de interés.

La habilidad del BCI de acceder a fondos podría ser afectada por factores que no sean específicos a sus operaciones, como condiciones generales de mercado, interrupciones drásticas en los mercados financieros, o estimaciones negativas sobre las industrias que atiende el Banco.

Modificaciones legales en el nivel de exposición en los fondos de pensiones en Chile podrían afectar el acceso a fondeo del Banco

Las regulaciones chilenas imponen determinados restricciones al porcentaje que las administradoras de fondos de pensiones (*Administradora de Fondos de Pensión*, o "**AFP**") pueden asignar a un determinado emisor y que actualmente es de 7.0% por fondo administrado por una AFP (incluyendo valores emitidos o depósitos bancarios). Modificaciones a los límites establecidos podrían afectar la capacidad de fondeo por esta vía.

La situación financiera y resultados de operación de BCI podrían verse afectados negativamente por incrementos en los niveles de cartera vencida

BCI tiene establecidos controles en sus procedimientos de aprobación y otorgamiento de créditos con la finalidad de mantener niveles adecuados de cartera vencida.

BCI no puede asegurar que los controles implementados o que se implementen en un futuro surtan el efecto buscado para mantener adecuados niveles de cartera vencida o que circunstancias ajenas al control de BCI como una situación de inestabilidad financiera macroeconómica, o de alta volatilidad podría tener como consecuencia el incumplimiento de contrapartes cuyo apetito de crédito parecía ser aceptable en situaciones normales y por lo un incremento de los niveles de cartera vencida.

La liquidez, situación financiera y resultados operativos del Banco podrían verse afectados negativamente en caso de un aumento significativo en los niveles de cartera vencida.

La concentración de las operaciones activas de BCI en determinados sectores o clientes lo sujeta a los riesgos inherentes a dichos sectores o clientes

Las operaciones activas de BCI comprenden sectores como el hipotecario, el automotriz y el industrial. Conforme a las disposiciones aplicables de la Superintendencia, como institución de crédito, el Banco está obligado a mantener cierto grado de diversificación en sus operaciones activas. El limite regulatorio de concentraciones de riesgo a un grupo económico establecido por BCI, está definido por políticas internas aprobadas por el Directorio, quien establece que en un grupo económico es de 20% del patrimonio efectivo ajustado consolidado y 25% cuando en dicho grupo incluye a un banco relevante. La normativa emitida por la SBIF establece un límite de 10% para operaciones sin garantía y hasta un 30% para operaciones con garantías.

El grado de diversificación actual de las operaciones activas de BCI tanto en sectores como en clientes individuales no lo expone a niveles de riesgo inadecuados.

En la medida que las operaciones de BCI se concentren en determinados sectores o clientes (o un grupo de clientes relacionados entre sí) representen una parte significativa de su cartera crediticia, los factores y riesgos inherentes al sector o cliente correspondiente que influyan o puedan influir en la capacidad de pago de los

acreditados podrían afectar los ingresos, resultados operativos o situación financiera de BCI (véase 3.5 "*Principales Clientes*").

La exposición del BCI con clientes individuales y Pymes podrían incrementar los niveles de cartera vencida, nivel de reservas y de pérdidas

Un número sustancial de los clientes del Banco consisten en pequeñas y medianas empresas, así como clientes individuales. El portafolio de crédito hipotecario residencial y de crédito al consumo a individuos de niveles bajo y mediano, en su conjunto representaron el 34.4% sobre el total al 31 de diciembre de 2012, mientras que los créditos comerciales a Pymes representaron el 10.5% a la misma fecha. En adición, importantes aspectos de nuestra estrategia es el incrementar nuestra participación en este segmento de mercado. La calidad del portafolio de créditos individuales y de Pymes depende significativamente del desempeño de la economía en Chile.

El crecimiento en el portafolio de crédito de BCI puede incrementar el nivel de pérdidas

Del 31 de diciembre de 2010 al 31 de diciembre de 2012, el portafolio de crédito agregado del Banco creció 36.9% en términos nominales a CLP$13,047,497 millones, mientras que el portafolio de crédito al consumo creció 38.0% en términos nominales a CLP$1,620,457 millones. La expansión futura de nuestro portafolio de crédito (particularmente en los segmentos de consumo, PYME y bienes raíces) se estima que expondrá a BCI a niveles más altos de pérdidas potenciales lo que requerirá un incremento en las reservas.

El valor de los activos que garantizan los créditos podrían no ser suficientes o el Banco podría no ser capaz de realizar el valor total del colateral que garantiza el crédito

El valor de los activos que garantizan la cartera de crédito podría variar significativamente o disminuir su valor debido a factores fuera del control del Banco, incluyendo factores macroeconómicos que afecten la economía de Chile. El mercado inmobiliario es particularmente vulnerable en el clima macroeconómico actual. Bajas en el nivel de precios del sector inmobiliario podría afectar negativamente el valor de los activos que garantizan los créditos residenciales. BCI podría no tener información suficiente sobre el valor de los activos, lo que podría resultar en una estimación imprecisa sobre pérdidas potenciales. Si esto llegara a ocurrir el BCI tendría que generar provisiones adicionales para cubrir pérdidas potenciales superiores, lo que afectaría negativamente el resultado del Banco.

Adicionalmente, existen determinadas provisiones bajo la ley chilena (Ley Chilena No. 19,335) que podría afectar la habilidad del BCI para liquidar determinadas hipotecas si determinado inmueble llegara a ser declarado como "propiedad familiar" por algún juzgado.

Pérdida de ingresos por comisiones y otras operaciones

Movimientos de mercado, así como menor desempeño en los mercados sobre los activos que el Banco administra generalmente, tienen como resultado una disminución en las transacciones llevadas a cabo por el BCI a nombre del cliente y, consecuentemente, una reducción en los ingresos por comisiones.

Imposibilidad de lograr los niveles de capitalización exigidos

Los bancos chilenos se encuentran obligados por la Ley General de Bancos a mantener un capital regulatorio de al menos 8.0% de los activos ponderados por riesgo, y para aquellos que tiene sucursales en el extranjero un 10%, neto de provisiones, y un capital básico de al menos 3.0%. Al 31 de diciembre de 2012, BCI registró niveles de 13.60% y 7.04%, respectivamente (determinadas de acuerdo a saldos según las normas emitidas por la SBIF).

Asimismo, determinados eventos pueden afectar la habilidad del Banco para satisfacer los requerimientos de capital como:

- El incremento en activos ponderados por riesgo como resultado de una expansión natural de los negocios del Banco;
- La imposibilidad de incrementar el capital correspondientemente;
- Pérdidas que resulten en un deterioro en los activos del banco;
- Disminución en el valor de las inversiones;
- Cambios en reglas contables;
- Cambios en el método de cálculo de adecuación de capital en Chile; y
- Cambios en los lineamientos relativos a las asignaciones adicionales de capital para provisiones por pérdidas potenciales en la cartera crediticia.

La habilidad del Banco de satisfacer futuros incrementos de capital para mantener los niveles adecuados de capitalización podría verse limitada por diversos factores, incluyendo su propia condición financiera, resultados de operación y flujos de caja, aprobaciones gubernamentales, calificación de riesgo, condiciones generales de mercado para la colocación de acciones, aspectos domésticos e internacionales relacionados con la economía y condiciones políticas, entre otros.

Las actividades de mercado exponen al Banco a la volatilidad propia de los mercados y por lo tanto a pérdidas potenciales

Como parte de las operaciones de tesorería del Banco, se realizan un sinnúmero de transacciones en diversos instrumentos financieros y otros activos, que incluyen deuda, capital, renta fija, divisas y derivados, entre otros, actuando por cuenta propia o principal, así como por cuenta de terceros o agente. El ALCO establece límites para Pesos Chilenos, UF y valores denominados en moneda extranjera en concordancia con las políticas de riesgo internas así como los requisitos de la SBIF. Una parte significativa de las actividades de tesorería se encuentra relacionada a transacciones de terceros que podrían resultar en exposiciones a distintos riesgos relacionados a los diversos precios de mercado del instrumento subyacente.

Dependencia tecnológica y de sistemas

El negocio del BCI es altamente dependiente de los sistemas de información para procesar adecuada y confiablemente un gran número de transacciones diarias a lo largo de diversos mercados y productos de una manera rápida y eficiente. El buen funcionamiento de diversos aspectos, tales como el control de gestión, administración de riesgos, contabilidad, servicio a clientes u otros procesos y sistemas son críticos para el negocio del Banco. BCI cuenta con sistemas de respaldo sobre sus principales sistemas, que podrían ser utilizados en caso de un evento catastrófico o fallas en los sistemas primarios, asimismo se han establecido redes de comunicación alternas. Sin embargo, el Banco no opera todos los sistemas de manera simultánea en tiempo real y las actividades de negocios podrían ser interrumpidas en caso de fallas en cualquiera de los sistemas primarios o redes de comunicación.

La habilidad del Banco en mantenerse competitivo y lograr mayores crecimientos depende en parte de su actualización constante en tecnología y sistemas.

Riesgos o errores operacionales podrían tener efectos negativos

Como todas las grandes instituciones financieras, BCI está expuesto a una gran variedad de riesgos operacionales, incluyendo el riesgo de fraude interno y/o externo, fallas en la documentación adecuada de operaciones, fallas en equipos y errores de empleados. Las conductas inapropiadas y/o fraudes de empleados o terceros podrían ser difíciles de identificar y prevenir, lo que podría conducir a posibles pérdidas y dañar la reputación de BCI. Aún y cuando se cuenta con una diversidad de controles operacionales, errores o problemas operativos podrían actualizarse y tener un impacto negativo en el Banco.

Las coberturas de seguros podrían no ser adecuadas

El Banco cuenta con diversas pólizas de seguros que cubren sus operaciones, incluyendo seguros sobre la propiedad, transporte de valores, así como sobre directivos y funcionarios, crímenes tecnológicos, hechos deshonestos de empleados, robo y uso fraudulento de tarjetas de crédito, procesamiento central de datos, cajeros automáticos y vehículos, entre otros. BCI no puede asegurar que las coberturas y eventos cubiertos sean suficientes en caso de presentarse un siniestro, lo que podría afectar negativamente al Banco.

La competencia en el sector tradicional y por entidades financieras no tradicionales podría afectar los resultados operativos y la situación financiera del Banco

El sector de servicios financieros y bancarios es un sector altamente competitivo. Como resultado de la tendencia hacia la consolidación que ha ocurrido a nivel local y regional durante los años recientes y al ingreso en el mercado chileno de instituciones financieras internacionales, el sector bancario chileno cuenta con representantes con grandes recursos financieros, tecnológicos y de mercadotecnia. Los principales competidores de BCI son Banco Santander Chile, Banco de Chile, BBVA, Corpbanca, Banco Estado y Scotiabank. El Banco considera que la competencia en el mercado bancario se concentra en precios (tasas de interés tanto activas como pasivas) y la calidad de los servicios ofrecidos y prevé que dicha competencia continuará y posiblemente se aumentará en el futuro próximo.

En la medida que la competencia en el sector bancario se base en una reducción de tasas activas, el Banco podría verse obligado a disminuir las tasas de interés que cobra, lo que afectaría adversamente sus ingresos por intereses y consecuentemente reduciría (en la medida que dicha reducción no se vea acompañada de una reducción equivalente en sus tasas de interés pasivas) su margen financiero. BCI mitiga este riesgo contando con un amplio mercado y creando nuevos departamentos para atender sectores tales como subprimario, pequeñas y medianas empresas y otros. Estos departamentos se enfocan en sectores que tienen una menor sensibilidad al precio, al enfocarse en servicios y productos específicos que pueden ayudar a mantener/incrementar el margen financiero del Banco.

Igualmente, en el caso que los competidores del Banco aumenten sus tasas de interés pasivas con la intención de aumentar sus niveles de captación, el Banco podría verse forzado a pagar mayores intereses a sus depositantes y otros acreedores operativos, lo que incrementaría sus gastos por intereses y podría (en el caso que no aumenten sus tasas de interés activas) afectar su margen financiero y consecuentemente sus resultados operativos.

Adicionalmente, en el caso que competidores del Banco introduzcan productos o servicios adicionales, el Banco podría verse obligado a introducir productos o servicios similares, lo que podría incrementar sus gastos y afectar adversamente sus resultados operativos.

El Banco considera que ha podido enfrentar de una manera adecuada la creciente competencia en el sector bancario. Sin embargo, no puede asegurar que podrá hacerlo en el futuro (véase 3.9 "*Información del Mercado*").

La modificación de cierta normatividad podría afectar los resultados operativos del Banco

BCI es una institución financiera altamente regulada y sujeta a la supervisión especializada de las autoridades financieras chilenas (incluyendo a la Superintendencia y al Banco Central de Chile). La reglamentación de los bancos en Chile incluye regulación relativa a requisitos de capitalización y a la creación de reservas.

Adicionalmente una modificación en la política gubernamental en Chile aplicable a todos los bancos que resulte en cambios para incrementar los niveles de capitalización o las reservas de dichas instituciones, podría afectar los resultados operativos y la posición financiera de BCI. Igualmente la falta de cumplimiento con los requerimientos de capitalización podría resultar en la imposición de medidas por la Superintendencia que podrían limitar las operaciones de BCI o que podrían afectar su situación financiera.

En particular, el 26 de julio de 2010, el Grupo de Gobernadores y Jefes de Supervisión, el órgano supervisor del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (el "**Comité de Basilea**"), alcanzó un amplio acuerdo

respecto del diseño integral de un paquete de reforma para establecer requisitos de capital y liquidez a organizaciones bancarias internacionales (dichos requisitos se conocen como Basilea III), mismas que incluyen, entre otras cuestiones, la definición de capital, el tratamiento del riesgo crediticio de la contraparte, el índice de apalancamiento y el estándar global de liquidez. El 12 de septiembre de 2010, el Comité de Basilea anunció un fortalecimiento sustancial a los requerimientos de capital en relación con Basilea III. El texto completo de las reglas de Basilea III y los resultados de un estudio de impacto cuantitativo para determinar los efectos de las reformas sobre las organizaciones bancarias fueron publicados el 16 de diciembre de 2010.

Si bien el impacto a corto y largo plazo por la implementación de Basilea III en Chile es incierto, se espera que Basilea III imponga mayores niveles de requerimiento mínimo de capitalización a instituciones bancarias, así como reservas adicionales de capital que podrán ser utilizadas por los bancos para absorber pérdidas durante los periodos de estrés financiero y económico. El Emisor no puede predecir el alcance que tendrá la aplicación del marco de Basilea III en la legislación chilena. De igual manera, el Emisor no puede preveer cómo cualquiera de dichas regulaciones podrá impactar su negocio, situación financiera o resultado de operación. No obstante lo anterior, es posible que mayores requerimientos de capitalización en el futuro, como resultado de dicha regulación o de diversas disposiciones resultantes de la situación de negocios que impere en el futuro, ocasionen que los índices de capitalización de BCI sean insuficientes conforme a criterios regulatorios, lo cual podría a BCI llevar a tomar medidas tendientes a la conservación de capital o requiera aumentos de nuestro capital social, lo cual podría resultar en la dilución de ganancias y menores rendimientos sobre capital.

El Emisor podría incursionar en nuevas líneas de negocio en las cuales no cuenta con experiencia operativa

El Emisor podría ingresar en nuevas líneas de negocio o podría empezar a financiar productos dentro de sus actuales sectores de operación pero en niveles distintos a los que atiende actualmente. No puede asegurarse que la incursión en dichos sectores o productos sea exitosa o no comprometa los resultados operativos o financieros del Emisor.

La emisión de resoluciones adversas al Banco podría afectar su situación financiera

El Banco podría estar sujeto a procedimientos judiciales, administrativos o arbitrales resultado de sus operaciones. El inicio de un número significativo de dichos procedimientos o de procedimientos relevantes, podría, en caso que sean resueltos de manera adversa a los intereses del Banco, afectar la posición financiera y resultados operativos del Banco.

Realización de operaciones con partes relacionadas

El Emisor lleva a cabo operaciones y negocios con partes relacionadas a precios de mercado y de acuerdo con la regulación emitida por la Superintendencia. Dichas operaciones se realizan en términos que podrían obtenerse en una operación con un tercero independiente (*arm's length*), y son informadas al Directorio del Emisor y a los accionista conforme a la ley. Sin embargo, el Emisor no puede asegurar que las operaciones que celebre con cualquiera de sus subsidiarias o afiliadas, o entre nuestras subsidiarias y afiliadas, han sido o serán conducidas bajo condiciones tan favorables como se hubieran obtenido con una parte no relacionada. Asimismo, no es posible asegurar que las operaciones que celebró o celebre el Emisor en el futuro con cualquier de sus susbsidiarias o afiliadas no tendrá un efecto adverso en su situación financiera.

Reducción de la calificación crediticia de BCI

Una reducción en la calificación del Emisor podría afectar adversamente el costo de su deuda y la posibilidad de refinanciarla lo que, a su vez, podría tener un efecto adverso significativo en la situación financiera del Banco.

Dependencia de personal clave

BCI depende de los servicios de sus principales funcionarios y empleados clave. La pérdida de cualquiera de dichos principales funcionarios experimentados, empleados clave o administradores de alto nivel podría afectar negativamente la capacidad de BCI para instrumentar su estrategia de negocios. Adicionalmente, el éxito futuro también del Emisor depende de su capacidad continua para identificar, contratar, capacitar y retener a otros empleados calificados. La competencia para encontrar a personal calificado es intensa y puede ser que BCI sea incapaz de atraer, integrar o retener a dicho personal en base a niveles de experiencia o remuneración que son necesarios para mantener nuestra calidad y reputación o para sustentar o expandir sus operaciones. El negocio de BCI podría verse significativa y negativamente afectado si no podemos atraer y retener a este personal necesario (véase 5.3(c) "*Administración-Directorio de BCI*").

La Introducción de nuevos servicios podría no ser exitosa

BCI constantemente ofrecer nuevos y mejores servicios a sus clientes, así como innovar en la prestación de los mismos. Aunque en el pasado ha sido exitoso para desarrollar y comercializar nuevos productos y servicios, el Emisor no puede asegurar que tenga el mismo éxito en el futuro o que logre el mismo nivel de penetración en nuevos mercados con sus productos y servicios.

Nuestra Información Financiera Preparada bajo NIIF Podría No Ser Comparable a Nuestra Información Financiera Preparada de Acuerdo a NIF Mexicanas o PCGA para bancos en Chile

Los estados financieros legales y aplicables bajo la supervisión de la Superintendencia de Banco son los estados financieros preparados bajo PCGA para bancos en Chile.

Únicamente para propósitos de reporte a inversionistas en México, el Banco ha preparado Estados Financieros Consolidados incluidos en el presente Reporte Anual de conformidad con las NIIF emitidas por el IASB, con una fecha de transición del 1 de enero de 2010. Las NIIF difieren en ciertos aspectos significativos de las NIF Mexicanas y del PCGA para bancos en Chile. Un análisis de la valuación, presentación y revelación de la adopción de las NIIF y una reconciliación del patrimonio consolidado entre las NIIF y PCGA para bancos en Chile al 1 de enero y 31 de diciembre de 2010 y el resultado para el año terminado al 31 de diciembre de 2010 se presenta en la Nota 5 de los Estados Financieros auditados que se adjuntan al presente Reporte Anual. Como resultado de la adopción de las NIIF, la información financiera consolidada del Banco que presenta bajo NIIF para los años fiscales 2010, 2011 y 2012 podría no ser comparable a la información financiera del Banco en periodos anteriores, en la medida que fueron preparados bajo PCGA para bancos en Chile.

Adicionalmente, es necesario considerar que la información obtenida de fuentes públicas pudiera no haber sido preparada con base a NIIF, por lo que las cifras correspondientes pudieran no coincidir con la información financiera del Emisor que se incluye en el presente Reporte Anual. La información obtenida de fuentes públicas se presenta para fines de comparación y de información al público inversionista.

Finalmente, los límites establecidos por la SBIF y la Ley General de Bancos únicamente son aplicables a la información financiera preparada bajo PCGA para bancos en Chile, por lo que podría presentar diferencias con los estados financieros bajo NIIF incluidos en este documento.

(c) Riesgos relacionados con los Certificados Bursátiles

Prelación en caso de quiebra

En caso que BCI fuese objeto de un proceso de liquidación en Chile, las obligaciones del Banco derivadas de los Certificados Bursátiles no tendrían preferencia alguna y solo se pagarían antes que los bonos subordinados que el Banco emita y devolución de capital, y con el mismo grado de preferencia que las obligaciones no garantizadas.

Las obligaciones sobre la emisión de Certificados Bursátiles estarán subordinadas a determinadas condiciones.

Bajo la ley de quiebras de Chile, las obligaciones bajo bonos (Certificados Bursátiles) están subordinadas a ciertas prelaciones estatutarias. En evento de liquidación, estas preferencias estatutarias, incluyendo reclamos por salarios, sueldo, obligaciones garantizadas, seguridad social, impuestos, gastos y costes legales, tendrán preferencia sobre otros reclamos, incluyendo reclamos de inversionistas con respecto a los Certificados Bursátiles.

Garantía

Salvo que se indique lo contrario en el Suplemento y Título respectivo, los Certificados Bursátiles que emita el Emisor al amparo del Programa serán quirografarios, por lo que no contarán con garantía específica, y al ser instrumentos de inversión, no estarán amparados bajo ningún esquema de protección por parte de ninguna entidad gubernamental chilena.

Mercado secundario para los Certificados Bursátiles

No es posible asegurar que existirá un mercado secundario para los Certificados Bursátiles. Asimismo, no es posible asegurar que surgirá un mercado de negociación activa para los Certificados Bursátiles o que los mismos serán negociados a un precio igual o superior al de su oferta inicial. Lo anterior, podría limitar la capacidad de los Tenedores para vender los Certificados Bursátiles al precio deseado, en el momento y en la cantidad que desearan hacerlo. Por lo anterior, los posibles inversionistas deben estar preparados para asumir el riesgo de su inversión en los Certificados Bursátiles hasta el vencimiento de los mismos.

Amortización Anticipada

Sujeto a la satisfacción de ciertos requerimientos regulatorios, los Certificados Bursátiles podrían ser amortizados anticipadamente, total o parcialmente, según se establezca en el Suplemento y en el Título correspondientes a cada Emisión. En tal supuesto, los Tenedores podrán no tener derecho a recibir una prima por amortización anticipada o cualquier otra clase de compensación. Eso podría implicar un riesgo a los Tenedores, ya que éstos tendrán que reinvertir las cantidades recibidas en dichas amortizaciones anticipadas a las tasas de interés vigentes en el momento del pago, las cuales podrán ser menores o mayores que la tasa de los Certificados Bursátiles.

Pago en Divisas Extranjeras

Se podrán realizar emisiones de Certificados Bursátiles que sean liquidables en Dólares o Euros. Aunque el pago se pacte en dichas divisas extranjeras, conforme al artículo 8 de la Ley Monetaria, el Emisor podría solventar su obligación de pago mediante la entrega del monto equivalente al tipo de cambio aplicable que determine el Banco de México.

Reforma Fiscal en México y Chile

Tanto la legislación tributaria en México como en Chile sufren modificaciones constantemente, por lo que el Emisor no puede garantizar que el "Régimen Fiscal Aplicable" así como las "Consideraciones Fiscales de Chile" descritas en el presente Reporte Anual no sufran modificaciones en el futuro que pudiesen afectar el tratamiento fiscal de los intereses generados por los Certificados Bursátiles que emita el Emisor al amparo del Programa. En dicho caso, podrían ser aplicables tasas de retención respecto de los pagos a ser efectuados a los Tenedores que fueran mayores a las señaladas en el Reporte Anual y los Suplementos correspondientes y, por lo tanto, las ganancias esperadas por los inversionistas bajo los Certificados Bursátiles podrían verse reducidas en virtud de un incremento en las tasas de retención aplicables a dichos valores.

Acontecimientos en Otros Países pueden afectar Negativamente el Precio de los Certificados Bursátiles

Las condiciones económicas y de mercado en otros países pueden, en diversos grados, afectar el valor de mercado de los Certificados Bursátiles que se emitan al amparo del Programa. Aunque las condiciones económicas

en otros países pueden diferir significativamente de las condiciones económicas en Chile o en México, las reacciones de los inversionistas ante acontecimientos en otros países pueden tener un efecto adverso en el valor de de los Certificados Bursátiles. El Emisor no puede asegurar que acontecimientos en otros mercados emergentes, en los Estados Unidos o en otro lugar no perjudicarán a nuestro negocio, situación financiera o resultados de operación.

La calificación asignada a los Certificados Bursátiles podría variar negativamente, suspenderse y retirarse por las agencias calificadoras

La calificación de los Certificados Bursátiles podría cambiar con posterioridad a la emisión de los mismos. Estas calificaciones son limitadas en cuanto a su alcance y no cubren todos los aspectos de riesgo materiales relativos a la emisión y reflejan solamente la óptica de la agencia calificadora que la otorga. Estas calificaciones pueden variar negativamente a lo largo de la vigencia de la emisión. Cualquier reducción en el grado de calificación, suspensión o retiro de la misma, puede afectar negativamente el precio de mercado de los valores, así como su bursatilidad.

Normas sobre control de cambios

El Banco Central de Chile es el organismo responsable de la política monetaria y de la regulación cambiaria en Chile. Los emisores chilenos están autorizados a ofrecer valores en el mercado internacional siempre que cumplan, entre otras cosas, con lo dispuesto en los Capítulos XIII y XIV del Compendio de Normas de Cambios Internacionales del Banco Central de Chile (en lo sucesivo, el "**Compendio del Banco Central de Chile**").

De conformidad a lo dispuesto en dichos capítulos, no es necesario obtener la aprobación previa del Banco Central de Chile para emitir los Certificados Bursátiles, siendo sólo necesario que: (i) la remesa de los dineros obtenidos de la venta de los Certificados Bursátiles en Chile sea hecha a través del mercado cambiario formal e informar al Banco Central de Chile según se indica más abajo, y (ii) la remesa de los dineros provenientes de pagos que deban hacerse de conformidad con lo establecido en los Certificados Bursátiles efectuada desde Chile sea hecha a través del mercado cambiario formal e informada al Banco Central de Chile según se indica más abajo.

El producto de la venta de los Certificados Bursátiles puede ingresarse a Chile o depositarse en el extranjero. Si ese producto ingresa a Chile, dicha remesa debe hacerse a través del mercado cambiario formal y se debe entregar al Banco Central de Chile, directamente o por medio de alguna entidad perteneciente al mercado cambiario formal, un anexo con información relativa a la operación, junto con una carta donde se instruya al organismo que ingresó los dineros a entregarlos o entregar su equivalente en pesos. En el caso que el producto de la venta no ingrese a Chile, igual es necesario informar al Banco Central de Chile de la operación, directamente o por medio de algún organismo perteneciente al mercado cambiario formal, dentro de los 10 primeros días del mes siguiente al cual se recibió el producto de la venta. Además, es necesario que la información entregada al Banco Central de Chile describa los términos financieros y comerciales de los valores ofrecidos, así como las garantías relacionadas y el respectivo calendario de pagos.

Todos los pagos que en virtud de los Certificados Bursátiles deban hacerse desde Chile, deben hacerse a través del mercado cambiario formal. Según lo establecido en el Capítulo XIV del Compendio del Banco Central de Chile, no se requiere ninguna autorización previa del parte del Banco Central de Chile para efectuar dichos pagos en dólares estadounidenses. El organismo perteneciente al mercado cambiario formal a través del cual se efectúan los pagos debe entregar cierta información al Banco Central de Chile al día bancario siguiente al del pago. Ahora bien, si el pago se efectúa desde fuera de Chile, por medio de un depósito y usando moneda extranjera, se le debe entregar al Banco Central de Chile toda la información pertinente a la operación, directamente o por medio de alguna entidad perteneciente al mercado cambiario formal, dentro de los diez primeros del mes siguiente al que se realizó el pago.

Según los Capítulos XIII y XIV del Compendio del Banco Central de Chile, todos los pagos y remesas efectuados desde Chile están sujetos a las normas vigentes al tiempo en que se efectúe dichos pagos o remesas. Por consiguiente, cualquier cambio en la normativa (legal o reglamentaria) chilena efectuado después de dicha fecha afectará a los inversionistas extranjeros que hayan adquirido los Certificados Bursátiles. No podemos asegurar que próximos cambios en las leyes chilenas o en las regulaciones del Banco Central de Chile relativos al control de cambio de divisas no restringirá ni impedirá adquirir dólares estadounidenses o que futuras restricciones que sean

aplicables no afectará nuestra facultad para enviar dólares estadounidenses para el pago del capital o intereses de los Certificados Bursátiles.

Lo expuesto en los párrafos anteriores es un resumen de la normativa del Banco Central de Chile relacionada con la emisión de valores de deuda, incluyendo los Certificados Bursátiles, vigentes en la fecha de este Reporte Anual. En consecuencia, no podemos asegurar que no existirán otras restricciones en el futuro, así como tampoco su duración o impacto, en el caso que éstas sean impuestas. Este resumen no pretende ser completo y fue confeccionado por medio de referencias a las normas del Capítulo XIII y XIV del Compendio del Banco Central de Chile, cuya copia está a su disposición si es solicitado.

Pago del Impuesto de Timbres y Estampillas

El Emisor podrá convenir en el Título que documente cada Emisión el pago del Impuesto de Timbres y Estampillas al que se encuentra sujeto la emisión de los Certificados Bursátiles. Si el Impuesto de Timbres y Estampillas no es pagado al vencimiento de los Certificados Bursátiles, la Ley de Impuesto de Timbres y Estampillas impone una multa equivalente a tres veces el monto del impuesto más inflación e intereses. Hasta que dicho impuesto y, en su caso, cualquier multa sea pagado, los tribunales chilenos no tramitarán ninguna acción interpuesta con respecto a los Certificados Bursátiles. El incumplimiento del Emisor al pago del impuesto antes referido podría limitar la capacidad de los Tenedores para hacer exigible el cobro del principal e intereses que correspondan a los Certificados Bursátiles en la fecha de vencimiento correspondiente.

Información sobre Proyecciones y Riesgos Asociados

La información que no tiene el carácter de información histórica que se incluye en este Reporte Anual, refleja las perspectivas de BCI en relación con acontecimientos futuros, y puede contener información sobre resultados financieros, situaciones económicas, tendencias y hechos inciertos. Las expresiones “cree”, “espera”, “estima”, “considera”, “planea”, “busca” y otras expresiones similares, indican dichas proyecciones o estimaciones. Al evaluar dichas proyecciones o estimaciones, el Tenedor potencial deberá tomar en cuenta los factores descritos en esta sección y otras advertencias contenidas en este Reporte Anual y, en su caso, en el Suplemento respectivo. Dichos factores de riesgo, proyecciones y estimaciones describen las circunstancias que podrían ocasionar que los resultados reales difieran significativamente de los esperados.

El presente Reporte Anual incluye ciertas declaraciones sobre el futuro. Estas declaraciones aparecen en diferentes partes del Reporte Anual y se refieren a la intención, la opinión o las expectativas actuales con respecto a los planes futuros y a las tendencias económicas y de mercado que afecten la situación financiera y los resultados de las operaciones de BCI. Estas declaraciones no deben ser interpretadas como una garantía de rendimiento futuro e implican riesgos e incertidumbre, y los resultados reales pueden diferir de aquellos expresados en tales declaraciones por distintos factores. La información contenida en este Reporte Anual, incluyendo, entre otras, las secciones “*Factores de Riesgo*” y “*Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera del Banco*”, identifican algunas circunstancias importantes que podrían causar tales diferencias. Se advierte a los posibles Tenedores que tomen estas declaraciones de expectativas con las reservas del caso, ya que sólo se fundamentan en lo ocurrido hasta la fecha del presente Reporte Anual. BCI no está obligado a divulgar públicamente el resultado de la revisión de las declaraciones de expectativas para reflejar sucesos o circunstancias posteriores a la fecha de este Reporte Anual, excepto por los eventos relevantes y la información periódica, que está obligado a divulgar al mercado conforme a las disposiciones legales aplicables.

1.4. Otros Valores

La CNBV, mediante oficio número 153/31097/2011 de fecha 12 de julio de 2011, autorizó la inscripción de la primera emisión de 20'000,000 (veinte millones) Certificados Bursátiles al amparo del Programa (la "*Primera Emisión*"), los cuales se encuentran inscritos con el número 3356-4.15-2011-001-001 en el RNV, así como la oferta pública de los mismos. El monto de la Primera Emisión fue de $2,000'000,000.00 (dos mil millones de Pesos 00/100 M.N.), con un plazo de vigencia de 1,092 (mil noventa y dos) días, equivalente a 3 (tres) años.

En relación con los valores de BCI inscritos en el RNV, el Banco tiene obligación de efectuar reportes de información financiera trimestrales y anuales ante la BMV y la CNBV y reportar eventos relevantes. Con fecha 27 de abril de 2012 y 7 de mayo de 2012, BCI informó al público inversionistas que, al ser un banco chileno, está obligado a elaborar su información financiera de acuerdo con los principios contables emitidos por la SBIF para efectos regulatorios en Chile y, adicionalmente, a partir de 2012 está obligado a presentar su información a la BMV de acuerdo con NIIF. Debido a que fue la primera vez en que el Banco prepara su información financiera de acuerdo con dichos principios contables, BCI se vio en la necesidad de presentar el Reporte Anual de forma extemporánea.

Salvo por lo descrito en el párrafo inmediato anterior, a la fecha del presente Reporte Anual, BCI ha presentado oportunamente y conforme a la legislación aplicable los reportes que la legislación mexicana le requiere.

Asimismo, el Banco ha emitido bonos de tipo corrientes y subordinados los cuales se encuentran regulados por la normativa emitida por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

El detalle al 31 de diciembre de 2010 de los bonos corrientes y subordinados es el siguiente:

Bonos Corrientes						**2010**		**2010**
Serie	**UF Emitidas**	**UF Colocadas**	**Fecha Emisión**	**Fecha Vencimiento**	**Tasa Promedio**	**Saldo Adeudado UF**	**Saldo Adeudado MM$**	**Saldo Adeudado USM$**
SERIE_V	5,000,000	5,000,000	01/06/2007	01/06/2012	3.47%	4,965,961	106,547	222,218
SERIE_X	5,000,000	5,000,000	01/06/2007	01/06/2017	3.80%	4,776,578	102,484	213,744
SERIE_AA	10,000,000	8,390,000	01/07/2008	01/07/2014	3.92%	7,292,588	156,467	326,333
SERIE_AB	10,000,000	7,850,000	01/07/2008	01/07/2018	3.70%	5,976,883	128,237	267,456
Subtotal	**30,000,000**	**26,240,000**				**23,012,010**	**493,735**	**1,029,751**

Bonos Subordinados						**2010**		**2010**
Serie	**UF Emitidas**	**UF Colocadas**	**Fecha Emisión**	**Fecha Vencimiento**	**Tasa Promedio**	**Saldo Adeudado UF**	**Saldo Adeudado MM$**	**Saldo Adeudado USM$**
SERIE_C y D	2,000,000	2,000,000	01/12/1995	01/12/2016	6.92%	968,151	20,772	43,323
SERIE_E	1,500,000	1,500,000	01/11/1997	01/11/2018	7.36%	916,631	19,667	41,018
SERIE_F	1,200,000	1,200,000	01/05/1999	01/05/2024	7.75%	885,689	19,003	39,633
SERIE_G	400,000	400,000	01/05/1999	01/05/2025	7.95%	304,079	6,525	13,609
SERIE_L	1,200,000	1,200,000	01/10/2001	01/10/2026	6.38%	1,020,266	21,891	45,657
SERIE_M	1,800,000	1,800,000	01/10/2001	01/10/2027	6.45%	1,543,948	33,126	69,089
SERIE_N	1,500,000	1,500,000	01/06/2004	01/06/2029	5.17%	1,362,086	29,224	60,951
SERIE_O	1,500,000	1,500,000	01/06/2004	01/06/2030	3.99%	1,352,948	29,028	60,542
SERIE_R	1,500,000	1,500,000	01/06/2005	01/06/2038	4.70%	544,632	11,685	24,371
SERIE_S	2,000,000	2,000,000	01/12/2005	01/12/2030	4.86%	1,790,820	38,423	80,136
SERIE_T	2,000,000	2,000,000	01/12/2005	01/12/2031	4.44%	1,852,064	39,737	82,877
SERIE_U	2,000,000	2,000,000	01/06/2007	01/06/2032	4.21%	1,841,173	39,503	82,389
SERIE_Y	4,000,000	4,000,000	01/12/2007	01/12/2030	4.25%	1,745,103	37,442	78,090
SERIE_W	4,000,000	4,000,000	01/06/2008	01/06/2036	4.05%	1,457,379	31,269	65,216
SERIE_AC	6,000,000	6,000,000	01/03/2010	01/03/2040	4.04%	5,432,070	116,548	243,077
SERIE_AD 1	4,000,000	-	01/06/2010	01/06/2040	-	-	-	-
SERIE_AD 2	3,000,000	-	01/06/2010	01/06/2042	-	-	-	-
Subtotal	**39,600,000**	**32,600,000**				**23,017,039**	**493,843**	**1,029,978**
TOTAL	**69,600,000**	**58,840,000**				**46,029,049**	**987,578**	**2,059,729**

El detalle al 31 de diciembre de 2011 de los bonos corrientes y subordinados es el siguiente:

Bonos Corrientes						**2011**		**2011**
Serie	**UF Emitidas**	**UF Colocadas**	**Fecha Emisión**	**Fecha Vencimiento**	**Tasa Promedio**	**Saldo Adeudado UF**	**Saldo Adeudado MM$**	**Saldo Adeudado USM$**
SERIE_V	5,000,000	5,000,000	01/06/2007	01/06/2012	3.47%	4,997,648	111,418	232,377
SERIE_X	5,000,000	5,000,000	01/06/2007	01/06/2017	3.80%	4,810,142	107,237	223,657
SERIE_AA	10,000,000	10,000,000	01/07/2008	01/07/2014	3.79%	9,070,948	202,228	421,774
SERIE_AB	10,000,000	10,000,000	01/07/2008	01/07/2018	3.69%	7,904,485	176,223	367,537
SERIE_AE1	10,000,000	-	01/08/2011	01/08/2016	2.60%	-	-	-
SERIE_AE2	10,000,000	2,900,000	01/08/2011	01/08/2021	3.76%	2,668,286	59,487	124,068
Subtotal	**50,000,000**	**32,900,000**				**29,451,509**	**656,593**	**1,369,414**

Bonos Corrientes en Moneda Extranjera						**2011**		**2011**
Serie	**$ Mexicanos Emitidas**	**$ Mexicanos Colocadas**	**Fecha Emisión**	**Fecha Vencimiento**	**Tasa Promedio**	**Saldo Adeudado Mexicanos**	**Saldo $Adeudado MM$**	**Saldo Adeudado USM$**
BCI11	8,000,000,000	2,000,000,000	15/07/2011	11/07/2014	5,82%	1,983,327,164	74,045	154,431
Subtotal	**8,000,000,000**	**2,000,000,000**				**1,983,327,164**	**74,045**	**154,431**

Bonos Subordinados						**2011**		**2011**
Serie	**UF Emitidas**	**UF Colocadas**	**Fecha Emisión**	**Fecha Vencimiento**	**Tasa Promedio**	**Saldo Adeudado UF**	**Saldo Adeudado MM$**	**Saldo Adeudado USM$**
SERIE_C y D	2,000,000	2,000,000	01/12/1995	01/12/2016	6.92%	832,307	18,555	38,699
SERIE_E	1,500,000	1,500,000	01/11/1997	01/11/2018	7.36%	828,274	18,466	38,513
SERIE_F	1,200,000	1,200,000	01/05/1999	01/05/2024	7.75%	845,800	18,856	39,327
SERIE_G	400,000	400,000	01/05/1999	01/05/2025	7.95%	292,141	6,513	13,584
SERIE_L	1,200,000	1,200,000	01/10/2001	01/10/2026	6.38%	981,569	21,883	45,640
SERIE_M	1,800,000	1,800,000	01/10/2001	01/10/2027	6.45%	1,491,051	33,242	69,331
SERIE_N	1,500,000	1,500,000	01/06/2004	01/06/2029	5.17%	1,316,229	29,344	61,201
SERIE_O	1,500,000	1,500,000	01/06/2004	01/06/2030	3.99%	1,304,623	29,085	60,661
SERIE_R	1,500,000	1,500,000	01/06/2005	01/06/2038	4.70%	570,723	12,724	26,538
SERIE_S	2,000,000	2,000,000	01/12/2005	01/12/2030	4.86%	1,737,208	38,729	80,775
SERIE_T	2,000,000	2,000,000	01/12/2005	01/12/2031	4.44%	1,796,215	40,045	83,519
SERIE_U	2,000,000	2,000,000	01/06/2007	01/06/2032	4.21%	1,847,613	41,191	85,909
SERIE_Y	4,000,000	4,000,000	01/12/2007	01/12/2030	4.25%	1,819,200	40,557	84,587
SERIE_W	4,000,000	4,000,000	01/06/2008	01/06/2036	4.05%	1,516,000	33,798	70,490
SERIE_AC	6,000,000	6,000,000	01/03/2010	01/03/2040	4.04%	5,447,821	121,454	253,309
SERIE_AD 1	4,000,000	4,000,000	01/06/2010	01/06/2040	4.17%	3,050,318	68,004	141,832
SERIE_AD 2	3,000,000	3,000,000	01/06/2010	01/06/2042	4.10%	3,046,753	67,924	141,665
Subtotal	**39,600,000**	**39,600,000**				**28,723,845**	**640,370**	**1,335,580**
TOTAL	**8,089,600,000**	**2,072,500,00**					**1,371,008**	**2,859,424**

El detalle al 31 de diciembre de 2012 de los bonos corrientes y subordinados es el siguiente:

BONOS CORRIENTES MONEDA EXTRANJERA PESOS MEXICANOS

Serie	Monto Colocación	Fecha Colocación	Fecha Vencimiento	Tasa Promedio	Saldo Adeudado Pesos Mexicanos	Saldo Adeudado MM$	Saldo Adeudado USM$
BCI11	2,000,000,000	15-07-2011	11-07-2014	5.80%	1,990,639,160	73,486	153,265
BCI12	1,000,000,000	26-03-2012	07-10-2013	5.64%	995,955,000	36,766	76,681
Total	**3,000,000,000 (*)**				**2,986,594,160**	**110,252**	**229,946**

(*) Estas colocaciones de bonos fueron realizadas en México, bajo un programa autorizado con fecha 29/06/2011 por un monto total de $ 8.000.000.000 de pesos Méxicanos. Dicho programa tiene una fecha de vencimiento hasta el 29/06/2016

BONOS CORRIENTES MONEDA EXTRANJERA DÓLAR NORTEAMERICANO

Serie	Monto Emitido	Monto Colocación	Fecha Colocación	Fecha Vencimiento	Tasa Promedio	Saldo Adeudado USD	Saldo Adeudado MM$	Saldo Adeudado USM$
USP32133CE16	600,000,000	600,000,000	13-09-2012	13-09-2017	3.54%	595,726,129	285,633	595,727
Total	**600,000,000**	**(*)600,000,000**				**595,726,129**	**285,633**	**595,727**

(*) Saldo adeudado de acuerdo a la tasa de interés efectiva, es decir una vez descontado todos los costos de originación de la colocación del bono, los cuales se irán amortizando a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero

BONOS CORRIENTES EN UNIDADES DE FOMENTO

Serie	UF Emitidas	UF Colocadas	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Tasa Promedio	Saldo Adeudado UF	Saldo Adeudado MM$	Saldo Adeudado USM$
SERIE_X	5,000,000	5,000,000	01-06-2007	01-06-2017	3.85%	4,844,685	110,656	230,788
SERIE_AA	10,000,000	10,000,000	01-07-2008	01-07-2014	3.94%	9,428,660	215,358	449,158
SERIE_AB	10,000,000	10,000,000	01-07-2008	01-07-2018	3.67%	8,193,877	187,154	390,335
SERIE_AE1	10,000,000	10,000,000	01-08-2011	01-08-2016	3.59%	9,788,439	223,575	466,296
SERIE_AE2	10,000,000	10,000,000	01-08-2011	01-08-2021	3.73%	9,303,942	212,510	443,219
SERIE_AF1	10,000,000	-	01-08-2012	01-08-2017	-	-	-	0
SERIE_AF2	10,000,000	-	01-08-2012	01-08-2022	-	-	-	0
Subtotal	**65,000,000**	**45,000,000**				**41,559,603**	**949,253**	**1,979,796**

BONOS SUBORDINADOS EN UNIDADES DE FOMENTO

Serie	UF Emitidas	UF Colocadas	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Tasa Promedio	Saldo Adeudado UF	Saldo Adeudado MM$	Saldo Adeudado USM$
SERIE_C y D	2,000,000	2,000,000	01-12-1995	01-12-2016	6.92%	687,540	15,704	32,753
SERIE_E	1,500,000	1,500,000	01-11-1997	01-11-2018	7.37%	733,833	16,761	34,957
SERIE_F	1,200,000	1,200,000	01-05-1999	01-05-2024	7.73%	803,861	18,361	38,294
SERIE_G	400,000	400,000	01-05-1999	01-05-2025	7.92%	279,333	6,380	13,306
SERIE_L	1,200,000	1,200,000	01-10-2001	01-10-2026	6.39%	940,828	21,489	44,818
SERIE_M	1,800,000	1,800,000	01-10-2001	01-10-2027	6.43%	1,435,230	32,782	68,371
SERIE_N	1,500,000	1,500,000	01-06-2004	01-06-2029	5.25%	1,269,004	28,985	60,452
SERIE_O	1,500,000	1,500,000	01-06-2004	01-06-2030	3.93%	1,256,070	28,690	59,837
SERIE_R	1,500,000	1,500,000	01-06-2005	01-06-2038	4.72%	597,235	13,641	28,450
SERIE_S	2,000,000	2,000,000	01-12-2005	01-12-2030	4.86%	1,679,403	38,359	80,003
SERIE_T	2,000,000	2,000,000	01-12-2005	01-12-2031	4.52%	1,740,929	39,764	82,933
SERIE_U	2,000,000	2,000,000	01-06-2007	01-06-2032	4.19%	1,855,494	42,381	88,391
SERIE_Y	4,000,000	4,000,000	01-12-2007	01-12-2030	4.25%	1,896,800	43,324	90,358
SERIE_W	4,000,000	4,000,000	01-06-2008	01-06-2036	4.05%	1,577,600	36,034	75,154
SERIE_AC	6,000,000	6,000,000	01-03-2010	01-03-2040	3.96%	5,466,095	124,850	260,392
SERIE_AD 1	4,000,000	4,000,000	01-06-2010	01-06-2040	4.17%	3,505,146	80,060	166,976
SERIE_AD 2	3,000,000	3,000,000	01-06-2010	01-06-2042	4.14%	2,620,394	59,851	124,827
Subtotal	**39,600,000**	**39,600,000**				**28,344,795**	**647,416**	**1,350,272**

Los reportes requeridos por la Superintendencia de Bancos e Instituciones financiera respecto a la emisión de bonos son los siguientes;

- C04 Capital básico y patrimonio efectivo; y

- P36 Estado de emisiones y colocaciones de Bonos.

Ambos reportes son de carácter mensual. El Banco adicionalmente pública trimestralmente y anualmente la información financiera en su página de Internet www.bci.cl, de acuerdo a las disposiciones de carácter general aplicadas por Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

El Emisor ha entregado en forma completa y oportuna, en los últimos 3 ejercicios, los reportes que la legislación aplicable le requiere sobre eventos relevantes e información periódica.

1.5. Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el Registro

A la fecha no se ha realizado ninguna modificación significativa a los derechos de cualquier clase de valor que la emisora tenga inscrito en el Registro, incluyendo aquélla derivada de la emisión o modificación de cualquier otra clase de valores.

1.6. Documentos de Carácter Público y Presentación de Cierta Información Financiera

La documentación presentada por el Emisor a la CNBV a efecto de obtener la inscripción de los Certificados Bursátiles en el RNV, así como la autorización de la oferta pública de las mismas, y el Prospecto, pueden ser consultados a través de la BMV, ya sea en sus oficinas o en su página de Internet: www.bmv.com.mx; o a través de la CNBV, ya sea en sus oficinas o en su página de Internet: www.cnbv.gob.mx

A solicitud por escrito de cualquier inversionista, que compruebe su carácter como tal conforme a las leyes aplicables, se proporcionará copia de dicha información. La persona encargada de la relación con los inversionistas en Chile es Mario Sarrat González, quien puede ser contactado en el teléfono 56 2 6928781 o en su dirección de correo electrónico msarrat@bci.cl o directamente en el domicilio del Emisor ubicado en Avenida El Golf número 125, Las Condes, Chile, República de Chile. La persona encargada de la relación con los inversionistas en México es Roberto Olivieri en el teléfono + (5255) 3300 1043 o en su dirección de correo electrónico roberto.olivieri@bcimexico.com o directamente en el domicilio de la oficina de representación de BCI en México ubicada en Campos Elíseos 400, int. 1502 B, Col. Chapultepec Polanco, C.P. 11560, México, Distrito Federal. Asimismo, la dirección del Emisor para recibir notificaciones en México está ubicada en la oficina de representación de BCI en México, Distrito Federal.

La página de Internet del Emisor es: www.bci.cl. La información sobre el Emisor o sus subsidiarias contenida en la página de Internet no es parte del Reporte Anual ni de ningún otro documento utilizado por el Emisor con relación a cualquier oferta pública o privada de valores, salvo por la parte de información corporativa a que hace referencia al Artículo 75 de la Circular Única de Emisoras, la cual establece que las emisoras deberán divulgar en su página de Internet, los Prospectos de colocación o suplementos vigentes, la compulsa de sus estatutos sociales, el reporte anual, el reporte trimestral, las reestructuraciones societarias relevantes, así como aquella información sobre eventos relevantes a que hace referencia la misma Circular Única de Emisoras, el mismo día en que la citada información sea presentada a la CNBV, a la BMV y al público inversionista. Las páginas de Internet que aquí se mencionan no forman parte de este Reporte Anual, y por esta razón no han sido revisadas por la CNBV.

Asimismo, es necesario tomar en cuenta que la información obtenida de fuentes públicas pudiera no haber sido preparada con base a NIIF, por lo que las cifras correspondientes no son comparables con la información financiera del Emisor que se incluye en el presente Reporte Anual. La información obtenida de fuentes públicas, como lo son las cifras, estadísticas y montos publicados por el BCCH y/o la SBIF se presentan para fines de comparación y de información al público inversionista.

Salvo que se indique lo contrario, las cifras del presente Reporte Anual se han convertido de Pesos Chilenos a Dólares utilizando el tipo de cambio de representación contable aplicable el 31 de diciembre de 2012, el cual era de US$1 por cada CLP$479.47.

1.7. Destino de los Fondos

Los fondos netos producto de cada una de las Emisiones realizadas al amparo del Programa podrán ser utilizados por el Emisor para satisfacer sus necesidades operativas (incluyendo el fondeo de sus operaciones activas), a fin de poder realizar las operaciones permitidas conforme a las disposiciones legales aplicables, según se indique en el Suplemento respectivo.

II. EL EMISOR

2.1. Historia y Desarrollo del Emisor

Banco de Crédito e Inversiones es un banco constituido y organizado bajo las leyes de Chile, sujeto a la supervisión de la SBIF. Su domicilio social está ubicado en Avenida El Golf número 125, en la comuna de Las Condes, en Santiago, Chile, con el número telefónico 600-692-8000.

BCI participa en todos los negocios y operaciones que la Ley General de Bancos le permite, estando involucrado en la banca de personas, corporativa e inmobiliaria, grandes y medianas empresas, banca privada y servicios de administración de activos.

El 20 de abril de 1937, se constituyó la sociedad anónima denominada "Banco de Crédito e Inversiones", la que se autorizó y declaró legalmente instalada por el Decreto Supremo de Hacienda N° 1683 del 7 de mayo del mismo año. Asimismo, en términos de sus estatutos, BCI se constituyó como una sociedad con duración indefinida.

El 10 de junio de 1937 BCI abrió sus puertas como una sociedad anónima de giro bancario. Desde sus orígenes, el Banco se ha caracterizado por su permanente calidad de servicio, espíritu innovador, y un decido propósito de atender a los distintos segmentos de la economía en Chile. Esta orientación fue una de las bases que se propuso la empresa desde su fundación, con su primer Directorio, integrado por Juan Yarur Lolas y otros destacados empresarios chilenos.

En Juntas Generales Extraordinarias de accionistas de los Bancos de Crédito e Inversiones y Banco de Curicó, celebrada en Santiago el 28 de octubre y en Curicó el 29 de octubre de 1959, se acordó la fusión del Banco de Crédito e Inversiones y del Banco de Curicó, constituido por escritura pública de 18 de octubre 1881, y declarado legalmente instalado por Decreto de 14 de enero de 1882, con el aporte de su activo y pasivo. En 1959 se aprueba la disolución y liquidación anticipada del Banco de Curicó, así como la fusión con el Banco de Crédito e Inversiones.

En 1976 BCI adquiere el Banco Llanquihue, institución nacida el año 1887, permitiendo la extensión de la cobertura de los servicios del Banco hacia diversas plazas del sur del país. En 1984 nace el eslogan "Somos diferentes" con el cual se ha identificado hasta hoy la forma de ofrecer servicios que distingue a BCI. Un año después, y constituyéndose en un símbolo único en el mundo, BCI instala una caja auxiliar en Villa Las Estrellas, de la Base Aérea Teniente Marsh, en el Territorio Antártico Chileno.

En 1987 BCI crea la primera sociedad filial cuyos servicios complementan el giro del Banco, Bancrédito S.A. Agente de Valores, que posteriormente se transforma en la actual BCI Corredor de Bolsa S.A. El siguiente año constituye la sociedad filial Bancrédito S.A. Administradora de Fondos Mutuos, que posteriormente adopta su actual denominación BCI Administradora de Fondos Mutuos S.A. También constituye la sociedad filial Bancrédito S.A. Asesoría Financiera, después BCI Asesoría Financiera S.A. Como iniciativa única en el mercado, en 1989 BCI ofrece el primer sistema de cuenta a la vista, denominada Cuenta Prima, originalmente dirigida a los estudiantes que deben realizar sus estudios en lugares distantes de sus centros familiares. Posteriormente adoptada por toda la banca, esta cuenta ha recibido el apelativo de "chequera electrónica".

BCI celebró un convenio internacional en 1995 de complementación con el Banco de Crédito del Perú (en lo sucesivo, "**BCP**"). En este año se edita el Código de Ética de BCI, documento que a nivel corporativo ha servido de guía de conducta de los colaboradores de BCI.

En 1998 BCI adquiere la sociedad BCI Corredores de Seguros Limitada, luego transformada en sociedad anónima. El Banco crea la novedosa modalidad de servicios bancarios a distancia que denomina TBanc, con atención telefónica durante las 24 horas del día. Además, este año se constituye la sociedad filial Normaliza S. A., para prestar servicios de cobranza prejudicial de créditos a BCI. El año siguiente se inaugura la Agencia Miami, en U.S.A., primera sucursal BCI en el exterior, que actualmente tiene el carácter de Sucursal, autorizada por Federal Reserve Bank de U.S.A. También adquiere la sociedad "Análisis y Servicios S.A.", Proservice, que provee los servicios de preevaluación de potenciales clientes de BCI.

En el año 2000 el Banco instala una oficina de representación en Sao Paulo, Brasil. La sociedad filial BCI Securitizadora S.A. es creada, cuyo objeto es administrar patrimonios separados compuestos por títulos de crédito que respaldan la emisión de bonos.

En 2004 BCI adquiere la sociedad BCI Factoring S.A. e inicia funciones una oficina de representación de BCI en Ciudad de México. Se transfiere la participación de BCI en la sociedad Solución Financiera de Crédito del Perú al socio estratégico Banco de Crédito del Perú. BCI suscribe la promesa de compraventa y cesión que en enero de 2004 permitió adquirir las acciones y los derechos sociales del Banco Conosur, hoy Banco Nova de BCI, de su filial Genera Corredores de Seguros Limitada y de su sociedad hermana Servicios de Cobranza Externa Limitada ("**Sercoex**").

En 2006 entra en funcionamiento el edificio corporativo de BCI ubicado en Avenida El Golf Nº125, comuna de Las Condes, Santiago, nueva sede de la casa matriz del Banco, de su Presidencia y de su Gerencia General, con una moderna y cómoda estructura de 18 pisos. BCI crea la nueva sociedad filial Administradora General de Fondos S.A., dirigida principalmente a administrar fondos de inversión de diferente naturaleza. BCI resuelve disolver la sociedad filial BCI Servicios de Personal S. A con motivo de las modificaciones introducidas al Código del Trabajo en materia de subcontratación de personal, lo que significa incorporar sus colaboradores en la planta del Banco.

El mercado objetivo del Banco en el momento de su fundación era el segmento de pequeñas y medianas empresas, lo cual ha ido progresivamente aumentando hacia un segmento de banca retail. Además de los productos bancarios tradicionales, tales como préstamos y depósitos, los servicios bancarios incluyen financiación de capital de trabajo, líneas de crédito, financiamiento del comercio exterior, los préstamos hipotecarios, cambio de divisas y servicios no crediticios, tales como gestión de efectivo, la nómina y los servicios de pago, y una amplia gama de productos de gestión de tesorería y de riesgos.

El objetivo principal del Banco es ser uno de los bancos más rentables de Chile a través de las siguientes iniciativas:

Crecimiento rentable. Creemos que el mercado de la banca y de servicios financieros en Chile continúa ofreciendo atractivas perspectivas de crecimiento rentable, sobre todo en nuestros segmentos de mercado objetivo de clientes retail y de empresas pequeñas y medianas empresas. Buscamos un crecimiento rentable a través de (i) la oferta a nuestros clientes comerciales e individuales de una amplia gama de productos y servicios innovadores, (ii) la ampliación de nuestros canales de distribución, incluyendo la banca en línea y telefónicas, y la venta cruzada de productos y servicios personalizados a nuestros segmentos de mercado objetivo, incluidas las empresas pequeñas y medianas empresas y clientes al por menor, y (iii) el incremento de nuestra participación de mercado en servicios financieros a grandes corporaciones que generan intereses.

Fuerte enfoque en gestión de riesgos. Creemos que nuestro enfoque en la calidad de los activos ha sido una de nuestras principales fortalezas en el pasado y que la continuación de la aplicación rigurosa de crédito y las políticas de gestión de riesgos es esencial para la implementación exitosa de nuestra estrategia. Contamos con un equipo de gestión de riesgo específico que se centra en el monitoreo de los riesgos en todas las líneas de nuestro negocio, y hemos implementado un modelo algorítmico para monitorear y administrar nuestra exposición al riesgo de mercado.

Mejorar la eficiencia operativa. El Banco ha reducido sus gastos de apoyo como porcentaje del resultado operacional bruto del 45.42% en 2010 al 46.08% a diciembre de 2012, pero creemos que sigue existiendo margen de mejora. Buscamos mejorar nuestra eficiencia operativa a través de (*i*) la inversión en nuevas tecnologías, tales como sucursales completamente automáticas que permiten a nuestros empleados centrarse más en los esfuerzos de ventas que en tareas, (*ii*) la promoción de un cultura corporativa centrada en función del control de costos y de buscar formas innovadoras para coordinar nuestras operaciones y (*iii*) el aumento de los ingresos basados en comisiones mediante la venta cruzada de servicios y productos a clientes comerciales e individuales.

Foco en relación de largo plazo con el cliente. Creemos que nos diferenciamos de nuestros principales competidores a causa de nuestro foco en los clientes, más que por el ofrecimiento de productos. Valoramos a los clientes leales que son una fuente de ingresos estable y recurrente, y buscamos establecer relaciones de largo plazo mediante servicios bancarios y productos financieros adaptados a las necesidades específicas de nuestros clientes, junto con un servicio de alta calidad y atención personalizada. Buscamos nuevas mejoras en nuestro servicio al cliente mediante (*i*) la ampliación de nuestras red de sucursales y cajeros automáticos a nuevos lugares, (*ii*) la mejora de nuestra gama de servicios bancarios en línea, (*iii*) la mejora de nuestro tiempo de respuesta para consultas de los clientes, (*iv*) la mejora de nuestros servicios corporativos de gestión de efectivo, ofreciendo nuevos servicios, como los pagos a proveedores y empleados, y los pagos de dividendos, (*v*) el apoyo a las actividades empresariales, y (*vi*) respondiendo a las necesidades cambiantes de nuestros clientes.

Perseguir la excelencia a través de recursos humanos. Creemos que la contratación y retención de los colaboradores con más talento y motivación es clave para nuestro éxito. En consecuencia, nos centramos en atraer a los mejores empleados y fomentar un entorno de trabajo colaborativo y basado en méritos.

Hoy BCI es uno de los bancos más importantes de Chile, con numerosas sociedades filiales que complementan y apoyan su giro, con 388 puntos de contacto en el país, oficinas en el extranjero, miles de clientes provenientes de diferentes mercados, con 10,595colaboradores que ayudan a mantener el Banco como uno de los principales bancos en Chile, y con el control accionario en manos de las mismas raíces familiares que han conducido la empresa desde su nacimiento.

El Banco apunta a satisfacer y resolver las necesidades financieras de personas y empresas, ofreciendo una amplia gama de productos y servicios bancarios, buscando constantemente mejoras en sus operaciones, productos y servicios.

A continuación se presenta la evaluación cronológica de BCI, a partir de su constitución:

- 1937. Nace el Banco de Crédito e Inversiones, con la participación de don Juan Yarur Lolas en su primer Directorio. En el día de su inauguración, se abren las puertas al público, recibiéndose depósitos equivalentes a la cuarta parte del capital.

- 1946. Don Juan Yarur Lolas es elegido Presidente del Banco, cargo que mantuvo hasta su fallecimiento, en 1954.

- 1954. Asume la Presidencia del Banco don Jorge Yarur Banna. Consigue duplicar el capital del Banco e iniciar el proyecto de construir un edificio institucional.

- 1956. Abre sus puertas la primera sucursal del Banco, en Valparaíso, primer puerto de Chile y principal planta comercial de dicho país.

- 1957. Abre sus puertas la primera sucursal del Banco en la zona norte y tercera sucursal en Chile, en la ciudad de Antofagasta.

- 1959. Se inaugura el edificio institucional construido en Huérfanos Nº1134, en el centro de Santiago, a pocos pasos del edificio que ocupó el Banco en 1937, en Huérfanos esquina de Bandera.

  El mismo año, BCI se fusiona con el Banco de Curicó, institución que había nacido el año 1882, con lo que se inicia la expansión del Banco hacia el sur de Chile.

- 1969. En forma exclusiva el Banco ofrece el servicio de pago de cuentas de consumo de luz, agua y gas, liberando al cliente de efectuar este trámite. Se inicia así el pago automático de cuentas (“**PAC**”), que hoy utiliza toda la banca en Chile y se ha extendido a toda clase pagos.

- 1971. BCI es el primer banco chileno intervenido por las autoridades del momento dentro de un plan con propósitos de nacionalizar la banca privada. BCI no cedió a las presiones que ejercieron las autoridades públicas, manteniéndose las acciones en poder de sus legítimos dueños.

- 1975. Las nuevas autoridades en Chile devuelven la administración de BCI a sus accionistas, a través del Directorio elegido en la misma oportunidad, presidido por don Jorge Yarur Banna.

- 1976. BCI adquiere el Banco Llanquihue, institución nacida el año 1887, que permite extender la cobertura de los servicios del Banco hacia diversas plazas del sur de Chile.

- 1978. Se inicia el proyecto computacional más avanzado de la banca chilena. BCI procesa las operaciones entre sucursales a velocidad electrónica, incluyendo el pago de sus cheques en cualquier sucursal. Se transforma en el denominado "Banco en línea", primero en adoptar esta modalidad de operación en Chile.

- 1984. Nace el eslogan "Somos diferentes" con el cual se ha identificado hasta hoy la forma de ofrecer servicios de BCI.

- 1985. Constituyéndose en un símbolo único en el mundo, BCI instala una caja auxiliar en Villa Las Estrellas, de la Base Aérea Teniente Marsh, en el Territorio Antártico Chileno.

- 1987. BCI crea la primera sociedad filial cuyos servicios complementan el giro del Banco, Bancrédito S.A. Agente de Valores, que posteriormente se transforma en la actual BCI Corredor de Bolsa S.A.

- 1988. BCI constituye la sociedad filial Bancrédito S.A. Administradora de Fondos Mutuos, que posteriormente adopta su actual denominación BCI Administradora de Fondos Mutuos S.A.

- 1989. Como iniciativa única en el mercado chileno, BCI ofrece el primer sistema de cuenta a la vista, denominada "Cuenta Prima", originalmente dirigida a los estudiantes que deben realizar sus estudios en lugares distantes de sus centros familiares. Posteriormente adoptada por toda la banca en Chile, esta cuenta ha recibido el apelativo de "chequera electrónica".

- 1990. Se crea la Corporación de Crédito al Menor y la instalación de la "Villa Jorge Yarur Banna", que alberga niñas de extrema pobreza y alto riesgo social. Recibe el apoyo de BCI y de sus funcionarios en calidad de socios.

- 1991. Antes de su vencimiento, BCI paga totalmente la obligación de recompra de cartera de préstamos que había contraído con el Banco Central de Chile a partir de 1982. El mismo día del pago de la obligación, se produce el fallecimiento de don Jorge Yarur Banna, quien es sucedido como Presidente del Banco por su sobrino, don Luis Enrique Yarur Rey, quien ingresó en 1975 y en 1980 había asumido la Gerencia General de BCI.

- 1992. El Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas ("**ICARE**"), distingue en la "Categoría Especial", en forma póstuma, al insigne hombre de empresa y ex Presidente de BCI, don Jorge Yarur Banna.

  BCI resuelve cambiar significativamente su imagen y presencia de mercado. Presentó una nueva y alegre versión de su tradicional reloj de arena acompañado de la sigla BCI, con luminoso y jovial colorido.

- 1995. BCI celebra un convenio internacional de complementación con el Banco de Crédito del Perú ("**BCP**"), primera entidad bancaria de dicho país. Los Presidentes de ambos bancos, don Luis Enrique Yarur Rey y don Dionisio Romero Seminario, integran el Directorio de BCP y de BCI, respectivamente.

Se edita el Código de Ética de BCI, documento que a nivel corporativo ha servido de guía de conducta de los colaboradores de las empresas BCI por once años.

- 1998. BCI adquiere la sociedad BCI Corredores de Seguros Limitada, luego transformada en sociedad anónima.

  BCI crea la novedosa modalidad de servicios bancarios a distancia que denomina "TBanc", con atención telefónica durante las 24 horas del día.

- 1999. Se inaugura la Agencia Miami en U.S.A., primera sucursal BCI en el exterior, que actualmente tiene el carácter de Sucursal, autorizada por Federal Reserve Bank de Estados Unidos.

  BCI instala una oficina de representación en Lima, Perú.

  BCI adquiere la sociedad BCI Factoring S.A.

  BCI designa la primera mujer para hacerse cargo temporalmente de la agencia instalada en el Territorio Antártico Chileno.

- 2000. BCI instala una oficina de representación en Sao Paulo, Brasil.

  BCI crea la sociedad filial BCI Securitizadora S.A.

- 2003. La marca BCI ingresa al Marketing Hall of Fame.

  Se inician las operaciones de la oficina de representación de BCI en Ciudad de México.

  BCI suscribe la promesa de compraventa y cesión que en enero de 2004 que permitió a BCI adquirir las acciones y los derechos sociales del Banco Conosur, hoy BCI Nova, de su filial Genera Corredores de Seguros Limitada y de su sociedad hermana Servicios de Cobranza Externa Limitada (Sercoex).

- 2006. Entra en funcionamiento el Edificio Corporativo de BCI ubicado en Avenida El Golf Nº125, comuna de Las Condes, Santiago, nueva sede de la Casa Matriz del Banco, de su Presidencia y de su Gerencia General, con una moderna y cómoda estructura de 18 pisos.

  BCI crea la nueva sociedad filial Administradora General de Fondos S.A., dirigida principalmente a administrar fondos de inversión de diferente naturaleza.

  El ICARE, otorga a BCI la distinción "Empresa Destacada 2006" como reconocimiento por su gestión, la que promueve la innovación, calidad de servicio a sus clientes, así como la preocupación por sus colaboradores y la información que reciben sus accionistas. Es la primera vez que este reconocimiento lo recibe un banco.

- 2007.

  Primer banco chileno sudamericano en obtener la Certificación ISO 27001, cumpliendo con este requisito de certeza operacional.

  Como iniciativa única en el mercado chileno, BCI ofrece el primer sistema de Banca Móvil a través del uso de teléfonos celulares.

- 2008. Primer banco latinoamericano en emitir aceptaciones bancarias en el mercado de Hong Kong.

  Creación de la Banca Privada.

BCI Full 24x7: se habilitan 92 sucursales con modernos equipos electrónicos que permiten a los clientes efectuar numerosas transacciones.

- 2009. Tres iniciativas únicas en el mercado: Chequemático, máquina que cambia cheques por dinero en forma automática. Magneprint, un sistema que evita la clonación de las tarjetas. Mutybox, alternativa innovadora, única en su tipo en el país, que integra un terminal de autoatención de pantalla táctil permitiendo que los productos y servicios sean cancelados con cualquier medio de pago aceptados en tiendas.

- 2010. Primera tarjeta de crédito carbono-neutral, fabricada con plástico reciclado, que permite a los clientes compensar sus emisiones CO_2. También introdujo el primer plan de cuenta corriente carbono-neutral.

- 2011. Primer banco latinoamericano en emitir bonos en el mercado mexicano.

  Sucursal ecológica: BCI es la primera institución bancaria del país que introduce la "Construcción Sustentable" en sus nuevas oficinas, con tecnologías amigables con el planeta.

  Fusión de las filiales BCI Administradora General de Fondos S.A. y BCI Asset Management Administradora de Fondos S.A.

  BCI cumple 75 años.

- 2012. Oficina de representación en Colombia, para lo cual se obtuvo el permiso de operación durante el tercer trimestre de 2012.

  Corporación BCI inauguró una nueva oficina en la ciudad de Constitución, en la que recreo la arquitectura de esta oficina al antiguo Banco Constitución, edificio emblemático fundado en Agosto del año 1912, la oficina esta ubicada en la Región del Maule, zona que fue severamente afectada por el terremoto del 27 de febrero de 2010. Bajo el marco de su política de la responsabilidad social empresarial (RSE), la Corporación decidió emplazar esta sucursal multiservicio en Constitución como una forma de contribuir a la reconstrucción de la ciudad y ayudar a recuperar su sentido de patrimonio.

  ChequeMovil, Los clientes de Banca Móvil de TBanc podrán depositar o validar cheques a través de su iPhone, usando la aplicación ChequeMovil la que le permite depositar estos medios de pago, así como revisar el estado de los documentos, hacer seguimiento de los cheques depositados y de verificar la firma y cuenta del emisor.

Finalmente, durante los últimos 3 (tres) ejercicios BCI no ha realizado inversiones materiales o significativas en otras compañías. Para una mayor descripción de la estrategia de negocios de y productos ofrecidos por BCI (véase "2.2(a) "*Actividad Principal*").

2.2. Descripción del Negocio

(a) Actividad Principal

Ofrecemos una amplia gama de productos de crédito y no crédito y servicios a nuestros clientes corporativos y al por mayor. Además, hemos integrado los productos financieros no bancarios, tales como factoraje, arrendamiento financiero, corredora de seguros, securitización, la gestión de los fondos de inversión y servicios de corretaje de valores, para maximizar el valor representado por nuestra red de sucursales y otros canales de distribución.

A continuación se presenta una descripción de las principales líneas de negocio de BCI:

Banco Comercial	Se incluye en este segmento a las personas jurídicas cuyas ventas superan las UF 12.000 anuales. Incluye, además de los créditos comerciales, las obligaciones de leasing, inmobiliarias y operaciones con instrumentos derivados.
Banco Retail	En este segmento se incluyen las personas naturales y personas jurídicas con ventas inferiores a UF 12.000 anual.
Banco Finanzas e Inversión	Este segmento incluye las operaciones de las áreas que administran posiciones propias (trading), área de distribución, empresas corporativas, áreas institucionales, área internacional, banca privada y área de balance.
Filiales y otros	Se incluyen las filiales BCI Factoring S.A., BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (*),BCI Corredores de Seguros S.A., BCI Corredor de Bolsa S.A., BCI Asesoría Financiera S.A. y BCI Securitizadora S.A.

(*) Con fecha 29 de diciembre de 2011 la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la fusión por incorporación de BCI Administradora General de Fondos S.A. a BCI Asset Management Administradora de Fondos S.A.

Banco Comercial

Al 31 de diciembre de 2012, había aproximadamente 39,241 clientes de cuentas corrientes en nuestro segmento de negocio de Banca Comercial. Durante 2012, los préstamos de esta unidad de negocio representan aproximadamente el 42.4% del total de préstamos, y nuestros clientes de Banca Comercial representaron el 32.9% de nuestros ingresos netos por intereses y el 18.9% de nuestros ingresos por comisiones. Al 31 de diciembre de 2012, el 1.6% de nuestros préstamos de Banca Comercial tuvieron morosidad mayor a 90 días, lo que representa el 51.7% del total de nuestra cartera con morosidad mayor a 90 días a esa fecha. Al 31 de diciembre de 2012, el índice de riesgo, calculado como las provisiones como porcentaje del total de préstamos, para la cartera de clientes de Banca Comercial era 2.4%.

Ofrecemos a nuestros clientes corporativos una amplia variedad de productos y servicios bancarios, incluyendo préstamos comerciales a corto y largo plazo, los préstamos garantizados por el Estado, financiamiento de capital de trabajo, líneas de crédito, financiamiento del comercio exterior, los préstamos hipotecarios, cuentas de ahorro, depósitos a plazo y cuentas corrientes en los servicios bancarios en moneda nacional y extranjera, y electrónicos (como el pago de nómina y servicios electrónicos de pago de cuentas por pagar). Además, la venta cruzada para nuestros productos no bancarios y servicios financieros, tales como los servicios de corretaje, seguros, factoraje de fondos y gestión de activos y servicios de asesoría financiera. A fin de aumentar la oferta y la comercialización de nuestros productos y servicios mediante una mejor adaptación a los perfiles de nuestros clientes y necesidades diferentes, dividimos nuestro segmento de Banca Comercial en los siguientes segmentos:

Empresas y Empresarios ("Pequeñas y Medianas Empresas"). Este sub-segmento incluye a las empresas con ventas netas anuales entre UF12,000 (aproximadamente CLP$274 millones o US$571,650) y UF200,000 (aproximadamente CLP$4,568 millones o US$9.5 millones), y sub-clasificarlos en sub-segmentos de acuerdo a sus respectivos niveles de ingresos anuales. Al 31 de diciembre de 2012, teníamos 31,606 clientes de cuentas corrientes en el sub-segmento de pequeñas y medianas empresas. Al 31 de diciembre de 2012, los préstamos en este sub-segmento representan el 10.5 % del total de préstamos.

Grandes Empresas e Inmobiliaria. Este sub-segmento incluye a las empresas con ventas netas anuales entre UF200.000 (aproximadamente CLP$4,568 millones o US$9.5 millones) y UF1,500,000 (aproximadamente CLP$34,261 millones o US$71 millones), y los clasificamos en sub-segmentos de acuerdo a sus respectivos niveles de ingresos anuales. Al 31 de diciembre de 2012, los préstamos en este sub-segmento representan el 20.4 % del total de préstamos.

Mayorista. Este sub-segmento de clientes cubre las empresas cuyas ventas netas anuales sean superiores a UF1'500,000 (aproximadamente CLP$34,261 millones o US$71 millones). Ofrecemos algunos productos y servicios exclusivamente para nuestros clientes corporativos, incluidos los seguros de cambio y hacia adelante, de factoraje electrónico, tipo de interés y los swaps de moneda, las finanzas estructuradas y de administración de pasivos. Al 31 de diciembre de 2012, los préstamos en este sub-segmento representan el 6.2% del total de préstamos.

Banco Retail

Aunque nuestro enfoque tradicional ha sido en el mercado de Banca Comercial, hemos ampliado nuestro enfoque estratégico para hacer crecer nuestro negocio de Banca Retail, así y tenemos la intención de seguir haciéndolo. Al 31 de diciembre de 2012 había aproximadamente 438,551 clientes de cuentas corrientes en nuestro segmento de negocio de banca minorista. Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, los préstamos en este segmento de negocios representó aproximadamente el 37.3% de los préstamos totales, y nuestros clientes de Banca Retail representaban el 46.6% de nuestros ingresos consolidados netos por intereses y 38.3 % de nuestros ingresos por tasas consolidadas. Al 31 de diciembre de 2012, 1.7% de los préstamos en nuestra unidad de negocio de Banca Retail están con morosidad mayor a 90 días. Al 31 de diciembre de 2012, el índice de riesgo para la cartera de préstamos de Banca Retail fue de 2.71 %.

Ofrecemos a nuestros clientes una amplia gama de productos y servicios, incluidos créditos al consumo, tarjetas de crédito, préstamos para automóviles, préstamos comerciales, préstamos hipotecarios, cuentas corrientes, de ahorro, servicios de corredora de bolsa, fondos de inversión y corretaje de seguros. A través de nuestra marca TBanc, ofrecemos a nuestros clientes la posibilidad de acceder a muchos de nuestros productos y servicios en línea y por teléfono las 24 horas del día y siete días a la semana.

Dividimos nuestro segmento de negocio en los siguientes sub-segmentos con el fin de adaptar nuestros productos y servicios a los perfiles de nuestros clientes y sus necesidades:

BCI Nova, personas con ingresos bajos y medio-bajo

Para ampliar nuestra cartera de préstamos, la participación de mercado y los beneficios en este sub-segmento, en 2004 BCI adquirió el Banco Conosur, un banco con una fuerte franquicia en el segmento de menores ingresos al por menor. En julio de 2005, Banco Conosur fue rebautizado como BCI Nova, una división que se centra en el desarrollo y comercialización de productos innovadores, orientados a satisfacer las necesidades de nuestros clientes de ingresos bajos y medios bajos a través de una red especializada de 79 sucursales de BCI Nova en todo el país. En 2008, BCI Nova creó su "Banca emergente" sub-división que se dirige a segmentos de la población chilena que por lo general no han tenido acceso a los productos y servicios bancarios.

A fin de aumentar la oferta y la comercialización de nuestros productos y servicios mediante una mejor adaptación a los perfiles de nuestros clientes y necesidades diferentes, dividimos nuestro sub segmento de "*Banca Personas y Emprendedores*" en los siguientes segmentos:

Personas con ingreso medio

Históricamente nos hemos enfocado en el segmento de ingresos medios de la población chilena, que ha estado creciendo rápidamente en términos de tamaño y poder adquisitivo. Esta sub-segmento incluye a aquellos individuos que tienen ingresos mensuales entre CLP$335,072 (aproximadamente US$699) y CLP$4 millones (aproximadamente US$8,343).

Personas con ingreso alto

Este sub-segmento incluye a los individuos que tienen ingresos mensuales superiores a los CLP$4 millones (aproximadamente US$8,343).

Pequeñas empresas ("Emprendedores")

Este sub-segmento incluye empresas con ventas netas anuales entre UF 2,400 (aproximadamente CLP$55 millones o US$114,330 y UF 50.000 (aproximadamente CLP$1,142 millones o US$2.4 millones), y ofrecemos nuestros productos y servicios tanto a las pequeñas empresas como a sus propietarios individualmente.

Tenemos dos programas diseñados específicamente para los clientes de pequeñas empresas, cuyas características son únicas en el mercado chileno: (*i*) el programa Nace, el cual está diseñado para ayudar y apoyar proyectos empresariales desde una perspectiva de financiación y de negocio, consiste en un fondo de CLP$10,000 millones (aproximadamente US$21 millones) y puede tener una exposición máxima de CLP$50 millones (aproximadamente US$104 mil) por cliente, y (*ii*) el programa Renace, adaptado a proporcionar apoyo financiero y de negocios para los empresarios que necesitan una segunda oportunidad después de experimentar fracasos en anteriores proyectos empresariales, consiste en un fondo de CLP$10,000 millones (aproximadamente US$21) y puede tener una exposición máxima de CLP$50 millones (aproximadamente US$104 mil) por cliente.

Productos de Banco Retail

Cuentas corrientes y otros productos de depósito. Ofrecemos cuentas corrientes en Pesos Chilenos y Dólares. En Chile, las cuentas corrientes han sido históricamente cuentas que no devengan intereses, por lo que son una importante fuente de financiamiento de bajo costo. Desde el 1 de junio de 2002, el Banco Central ha permitido a los bancos pagar intereses sobre cuentas corrientes y, actualmente, no existen restricciones aplicables a los intereses pagados sobre las cuentas corrientes. Sin embargo, actualmente pagamos intereses a una pequeña porción de nuestras cuentas corrientes.

También ofrecemos a nuestros clientes depósitos que devengan intereses, incluidos depósitos a plazo y cuentas de ahorro. Los depósitos a plazo se ofrecen en Pesos Chilenos, UF y Dólares, devengan intereses a una tasa fija y tienen plazos de 30 a 360 días. Las cuentas de ahorro son generalmente denominados en UF y devengan intereses a una tasa fija.

Préstamos Hipotecarios. Nuestros préstamos hipotecarios están denominados en UF, devengan intereses a una tasa fija (que se encuentra en un margen fijo por encima de los bonos de financiamiento hipotecario) y tienen vencimientos de entre 5 y 30 años. Al 31 de diciembre de 2012, la vida media de los préstamos hipotecarios fue de aproximadamente 10 años, lo que refleja una expansión de los vencimientos disponibles en los últimos años en el mercado chileno. Podemos utilizar otras fuentes de financiación para financiar los préstamos hipotecarios residenciales, pero por lo general estos préstamos se financian a través de la emisión de letras de crédito, que son obligaciones con condiciones de pago que en general coincide con los préstamos hipotecarios e intereses correspondientes, con una tasa por debajo de dichos préstamos.

Créditos de Consumo y Líneas de Crédito. Las líneas de crédito son por lo general sobre una base revolvente hasta por un límite de crédito aprobado. Los créditos de consumo son generalmente pagaderos en cuotas con plazos de hasta 36 meses. Estos incluyen los préstamos para la compra de automóviles, muebles y otros artículos de consumo duraderos. Para estos casos (sobre todo automóviles), por lo general, se obtiene un derecho de retención sobre el artículo para garantizar la devolución del préstamo.

Tarjetas de Crédito. Tenemos acuerdos no exclusivos con Visa International Inc. y Mastercard en las que emitimos tarjetas de crédito Visa y Mastercard bajo la marca BCI. Ganamos los ingresos por intereses sobre saldos de tarjetas de crédito, las comisiones de transacción de los comerciantes, los cargos por pagos atrasados y las cuotas anuales de los titulares de tarjetas.

Otros productos. Además, fondos de inversión del mercado, productos de seguros y otros servicios financieros ofrecidos a través de filiales.

Banco Finanzas e Inversión

Esta línea de negocio cubre nuestra gestión de activos del mercado monetario, las inversiones, el comercio, y las transacciones de financiación. Nuestras actividades están sujetas a las directrices establecidas por nuestro consejo de administración, el Banco Central de Chile y la Superintendencia. Entramos en operaciones con instrumentos de renta fija y los acuerdos relacionados con compromiso de recompra, las monedas extranjeras (en los mercados al contado y a plazo), instrumentos negociables hipotecarios, instrumentos financieros derivados y otros valores negociados en mercados secundarios.

A continuación se presentan los principales ingresos del Banco por productos o servicios similares, así como el porcentaje que dicho productos representan en el margen bruto del Banco, al 31 de diciembre de:

Ingresos (Margen más Comisiones)	**2010 (US$Ms)**	**2011 (US$Ms)**	**2012 (US$Ms)**
Créditos Comerciales	188,310	192,849	229,266
Préstamos al Consumo	182,353	183,947	210,941
Sobregiro y Líneas Avance	124,106	135,584	152,848
Tarjetas de Crédito	82,149	87,282	126,186
Cuentas Corrientes	58,404	64,889	67,097
Margen Bruto BCI	**1,560,715**	**1,684,696**	**1,887,209**
% Sobre Margen Bruto	**2010**	**2011**	**2012**
Créditos Comerciales	12.07%	11.45%	12.15%
Prestamos de Consumo	11.68%	10.92%	11.18%
Sobregiro y Líneas Avance	7.95%	8.05%	8.10%
Tarjetas De Crédito	5.26%	5.18%	6.69%
Cuentas Corrientes	3.74%	3.85%	3.56%
Margen Bruto BCI	**100.00%**	**100.00%**	**100.00%**

(Información no auditada)

(b) Canales de Distribución

Presencia Nacional

Nuestra red de distribución proporciona servicios y productos financieros a nuestros clientes a través de una amplia gama de canales. Esta red incluye a cajeros automáticos, sucursales, banca *on-line* y dispositivos de banca telefónica. Nuestros 1,294 cajeros automáticos (que forman del sistema de cajero automático de Redbanc, que es la mayor red de cajeros automáticos en Chile y es propiedad colectiva de los principales bancos chilenos, incluidos nosotros) permiten a nuestros clientes llevar a cabo transacciones de autoservicio bancario durante horas bancarias y no bancarias.

Al 31 de diciembre de 2012, teníamos una red de 388 puntos de contacto en todo Chile, que sirven como una red de distribución para todos los productos y servicios que ofrecemos a nuestros clientes. Nuestras sucursales de servicio completo aceptan depósitos, desembolso en efectivo, ofrecen la gama completa de nuestros productos de banca retail, tales como préstamos al consumo, financiación de automóviles, tarjetas de crédito, préstamos hipotecarios y cuentas de cheques y proporcionan información a los clientes actuales y potenciales.

La tabla que se presenta continuación presenta en detalle los puntos de contacto de BCI al 31 de diciembre de 2012**.**

Puntos de Contacto	BCI	BCI Nova	Total
Sucursales multiservicio (1)	207	80	287
Cajas auxiliares (2)	12	1	13
Plataformas comerciales (3)	42		42
Sucursales premier (4)	21		21
Banca privada y banca preferencial (5)	5		5
Centro de atención a distancia (TBanc) (6)	1		1
Puntos de venta (7)	18		18
Oficinas de servicios automáticos (8)	1		1
TOTAL	**307**	**81**	**388**

(1) *Sucursales multiservicio*: entregan un servicio integral, con atención de ejecutivos y especialistas en inversiones, factoraje, apoyo a empresarios, entre otros.
(2) *Cajas auxiliares*: puntos de contacto de formato pequeño, enfocado especialmente a los aspectos transaccionales y de tesorería. Cuentan con cajas, ATM y servicios básicos de consulta automatizados.
(3) *Plataformas comerciales*: son puntos de atención dirigidos a determinados segmentos de clientes, quienes reciben atención personalizada y exclusiva con ejecutivos especialistas que responden a sus necesidades.
(4) *Sucursales premier*: unidades exclusivas para clientes de la Banca Personas de BCI. Tienen un formato pequeño, entregan atención comercial y transaccional, aunque también se apoyan en los servicios automatizados.
(5) *Banca privada y banca preferencial*: son oficinas enfocadas en servicios para clientes de alto patrimonio.
(6) *Centro de atención a distancia (Tbanc)*: banca que entrega servicios mediante teléfono e Internet, las 24 horas del día, todos los días de la semana.
(7) *Puntos de venta*: tienen un formato pequeño y atienden principalmente a la Banca de Personas. Cuentan con servicios de venta y postventa.
(8) *Oficinas de servicios automáticos*: cuentan con dispositivos electrónicos autosuficientes, que permiten realizar depósitos, giros, cambio y depósito de cheques, pago y solicitud de vales vista, y obtención de certificados.

La siguiente tabla presenta los puntos de contacto de BCI a lo largo de Chile al 31 de diciembre de 2012:

Región	Puntos de Contacto
Región de Arica – Parinacota	3
Región de Tarapacá	13
Región de Antofagasta	21
Región de Atacama	9
Región de Coquimbo	12
Región de Valparaíso	41
Región del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	12
Región del Maule	13
Región del Bío-Bío	24
Región de la Araucanía	11
Región de los Ríos	7
Región de los Lagos	18
Región Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	3
Región de Magallanes y la Antártica Chilena	7
Región Metropolitana	194
Total	**388**

Ofrecemos servicios de banca electrónica a nuestros clientes comerciales las 24 horas del día a través de nuestra página de Internet, que tiene páginas que se dividen en los segmentos de mercado. Nuestra página *web* corporativa ofrece servicios que incluyen servicio de sucursal permitiendo a nuestros clientes corporativos llevar a cabo la mayor parte de sus transacciones bancarias desde sus oficinas. Ofrecemos servicios de banca electrónica a clientes al mayoreo a través de TBanc, que les proporciona acceso en línea a una amplia gama de productos y servicios. Nuestro sitio *web* al por menor ofrece una amplia gama de servicios, incluyendo el pago de facturas, transferencias electrónicas de fondos, suspender el pago y las órdenes de no cobrar, así como una amplia variedad de consultas de cuenta. Ambos sitios *web* ofrecen a nuestros clientes la venta de productos de terceros con beneficios exclusivos. También tenemos un sitio *web* diseñado para nuestros clientes a través del cual los inversores pueden realizar operaciones tales como el comercio de acciones, depósitos a plazo y teniendo la apertura de cuentas de ahorro.

BCI también ofrece servicios mediante atención telefónica. El servicio ha pasado por un proceso de transformación, que en una primera etapa se centró en Telecanal, abarcando todos los puntos de gestión en las mejores prácticas internacionales, inversión e implementación de tecnología telefónica de vanguardia, y capacitación y soporte permanente de los ejecutivos a cargo de esta labor, que es vital para los objetivos de BCI. De esta manera, los ejecutivos cuentan con más atribuciones y herramientas para dar un mejor servicio, apoyados directamente por sus supervisores. A esto se suma un monitoreo constante del proceso, lo que permite formar un círculo virtuoso de mejora continua en atención telefónica. El Banco estableció procesos de integración con las sucursales, con el fin de resolver las inquietudes de los clientes en el momento en que se producen.

Nuestros clientes de comercio exterior pueden confiar en nuestra página *web* internacional de negocios que les permite informarse sobre el estado de sus operaciones de comercio exterior y realizar operaciones, tales como la apertura de cartas de crédito, toma de depósitos a plazo y apertura de cuenta de ahorro.

Presencia internacional

BCI está presente bajo diferentes formatos en Perú, Brasil, México, Estados Unidos y España. A través de esas posiciones, diversifica el portafolio de inversiones y préstamos del Banco, y ofrece a sus clientes servicios financieros para sus negocios de importación y exportación.

La presencia internacional de BCI se complementa con alianzas y acuerdos con bancos de otros países, que permiten acceder a una extensa red y que facilitan la operación de sus clientes a nivel global.

BCI Miami, Estados Unidos

La oficina en Miami, creada hace 11 años, cuenta con todos los servicios de un banco internacional y con un equipo con gran experiencia. A través de esta sucursal, los clientes pueden acceder al mercado norteamericano y a los principales mercados internacionales. Esta oficina apoya tanto a personas físicas como morales en sus operaciones comerciales con Estados Unidos. Ofrece productos y servicios como depósitos y cuentas transaccionales en las monedas principales, gestión de efectivo, banca por Internet, líneas de créditos, servicios de comercio exterior, factoraje y *forfaiting*.

Oficinas de Representación

BCI cuenta con oficinas en Perú, Brasil y México desde hace más de 7 años. Éstas se enfocan principalmente en operaciones de comercio exterior e inversiones que realizan o proyectan los clientes del Banco en esos países. A esta red se sumó, en 2012, la oficina de representación en Colombia, para la cual se obtuvo el permiso de operación durante el tercer trimestre de 2012.

Desk BCI en Banco Popular España

Ofrece a los clientes de BCI una puerta de entrada al sistema financiero español, con el total respaldo del Banco. Se trata de un importante apoyo, tanto para quienes inician operaciones en ese mercado, como para los que operan tradicionalmente en el comercio exterior con España.

Alianzas y acuerdos de BCI

El Banco tiene alianzas y acuerdos que facilitan las actividades comerciales, de comercio exterior y financieras de clientes que operan entre los países. Además, constituyen un apoyo para emprender e invertir en dichas naciones:

- Banco de Crédito del Perú, Perú
- Banco Internacional, Costa Rica
- Banco Credicoop, Argentina

- Banco Intesa San Paolo, Italia

Red de bancos corresponsales

BCI mantiene relaciones comerciales con más de mil bancos corresponsales a nivel mundial. Esta amplia red permite poner a disposición de los clientes el servicio financiero que requieran para operar comercialmente con los distintos mercados globales.

Nuestras relaciones internacionales constituyen una fuente adicional de financiación interbancaria y ofrecen oportunidades para los préstamos a corto plazo. Más importante aún, nuestra red internacional facilita la oferta de productos y servicios a nuestros clientes que realizan actividades empresariales transfronterizas. Estos productos incluyen el financiamiento de comercio exterior, cartas de crédito y transacciones en divisas.

(c) Licencias, Marcas y Otros Contratos

Contratos relacionados:

N°	Relacionada	En qué consiste el servicio	Concepto	Descripción del Contrato	Plazo	Condición
1	Bolsa de Comercio de Santiago	Procesamiento del sistema gestión bolsa, con que opera BCI Corredor de Bolsa S.A.	Arriendo de terminales	Se contrata software llamado gestión de bolsa.	Indefinido	Renovación automática.
2	Centro de Automatizado S.A. (CCA)	Cámara de compensación de transacciones electrónicas.	Servicios de compensación de cámara.	Partícipe e incorporación al centro electrónico de transferencia para facilitar la materialización de las operaciones de transferencia de fondos. El Banco opera en el cet como ifo (institución bancaria originaria) y como IFRS (institución bancaria receptora).	Indefinido	Renovación automática cada 1 año.
3	Compañía de Formularios Continuos Jordan (Chile) S.A.	Servicios de impresión, confección de chequeras.	Impresión de formularios	Se contratan los servicios de impresión de listados básicos, formularios especiales, especies valoradas como cheques y vale vistas.	Indefinido	Renovación automática cada 1 año.
4	Operadoras de Tarjetas de Crédito Nexus S.A.	Procesamiento operaciones de tarjeta de crédito (rol emisor).	Procesamiento de tarjetas.	Operación de tarjetas de crédito Mastercard, Visa, y tarjeta de débito en relación con el procesamiento del rol emisor.	Indefinido	Renovación automática cada 3 años.
5	Redbanc S.A.	Administración de operaciones de ATM's, Redcompra y RBI.	Operación de cajeros automáticos.	La Sociedad en su cumplimiento de su objeto social, ofrecerá al partícipe, para su uso por parte de sus clientes o usuarios, servicio de transferencia electrónica de datos a través de cajeros automáticos u otros medios electrónicos o virtuales.	Indefinido	Renovación automática cada 3 años.
6	Servipag Ltda.	Recaudación y pago de servicios, pago de cheques y recepción de depósitos y administración de nuestro servicio de cajas.	Recaudación y pagos de servicios.	Se contrata al servicio de resolución de transacciones de recaudación capturadas en las cajas BCI para procesar y rendir a clientes.	Indefinido	Renovación automática.
7	Transbank S.A.	Procesamiento operaciones de tarjeta de crédito (rol adquirente).	Administración de tarjetas de crédito.	Prestación de servicios de la tarjeta de crédito Visa, Mastercard en lo que dice relación al rol adquirente.	Indefinido	Renovación automática cada 2 años.
8	Vigamil, S.A.C	Proveedor de sobres y formularios	Impresión de formularios	Compras ocasionales.	No aplica	No aplica.
9	Viña Morandé, S.A.	No es proveedor habitual	Compra de insumos	Compras ocasionales.	No aplica	No aplica.
10	Artikos Chile, S.A.	Portal de compras y servicios de logística	Compra de insumos	Servicios de compra electrónica de bienes y/o servicios y logística.	Indefinido	Renovación automática cada 1 año.
11	Bci Seguros de Vida S.A.	Contratación de seguros	Primas de seguros	Póliza individual de Seguro de Vida de ejecutivos y vigilantes	Anual	Contratación anual
12	BCI Seguros Generales S.A.	Contratación de seguros	Primas de seguros	Póliza individual de bienes físicos del banco, bienes contratados en leasing, y póliza integral bancaria.	Anual	Contratación anual

Marcas comerciales inscritas a favor del Banco

El Banco es titular de la marca Banco de Crédito e Inversiones así mismo, contamos con un importante número de marcas, entre las que se incluyen las de algunas de las empresas integrantes del grupo corporativo de BCI, tales como Banco Nova y la marca BCI Somos Diferentes, la cual nos identifica como una compañía altamente posicionada en el mercado chileno.

BCI cuenta con políticas enfocadas en la constante investigación y desarrollo de nuevos productos y servicios. Tomando como base los diferentes segmentos de clientes, se analiza la necesidad de nuevos productos de cada segmento. Se considera también la evaluación de la publicidad e imagen de los productos en general.

"BCI" es una marca altamente valiosa ya que es la marca más representativa del Banco en el mercado nacional e internacional. Además, a continuación se presentan los datos de registro de algunas de las marcas y avisos comerciales que identifican los productos y servicios más conocidos de BCI por el público:

	Marcas	Categoría	Código	Fecha Inicial	Fecha de Terminación
1	Banco de Crédito e Inversiones, Somos Diferentes	(fp)	731742	24-08-2005	24-08-2015
2	BCI	(m)	750528	13-02-2006	13-02-2016
3	BCI	(clase 39)	765772	08-07-2006	08-07-2016
4	BCI	(clase 42)	765773	08-07-2006	08-07-2016
5	Bancrédito	(clase 35)	765776	08-07-2006	08-07-2016
6	BCI		780111	28-07-2006	28-07-2016
7	mono logo rojo	(e)	783066	26-03-2007	26-03-2017
8	mono logo amarillo	(e)	783067	26-03-2007	26-03-2017
9	mono logo verde	(e)	783068	26-03-2007	26-03-2017
10	mono logo azul	(e)	783069	26-03-2007	26-03-2017
11	Banco de Crédito e Inversiones	(clase 35)	913121	11-01-2011	11-01-2021
12	Banco de Crédito e Inversiones	(clase 35)	913117	11-01-2011	11-01-2021
13	Banco de Crédito e Inversiones	(clase 41)	913118	11-01-2011	11-01-2021
14	BCI	(clase 38)	913120	11-01-2011	11-01-2021
15	BCI	(clase 16)	913124	11-01-2011	11-01-2021
16	Banco de Crédito e Inversiones	(clase 38)	913139	11-01-2011	11-01-2021
17	BCI	(clase 35)	913119	22-01-2011	22-01-2021
18	Banco de Crédito e Inversiones	(clase 16)	913123	11-01-2011	11-01-2021
19	BCI	(clase 41)	913125	11-01-2011	11-01-2021
20	BCI	(clase 35)	913122	11-01-2011	11-01-2021
21	BCI Premier	(clase 36)	900859	26-10-2010	26-10-2020
22	BCI Nova	(clase 36)	809931	03-03-2008	03-03-2018

fp: Fase de propaganda
m: Mixta
e: Etiqueta

(d) Principales Clientes

A continuación se presentan una relación de los principales clientes de BCI, antes de reservas, estableciendo su exposición de crédito por actividad económica:

	Total					
	Al 31 de diciembre de 2012	**Al 31 de diciembre de 2011**	**Al 31 de diciembre de 2010**	**Al 31 de diciembre de 2012**	**Al 31 de diciembre de 2011**	**Al 31 de diciembre de 2010**
	US$Ms	US$Ms	US$Ms	%	%	%
Préstamos comerciales:						
Agricultura y ganadería excepto fruticultura	434,490	453,972	410,532	1.60	1.91	2.07
Fruticultura	164,646	176,290	162,139	0.61	0.74	0.82
Silvicultura y extracción de madera	172,171	133,716	104,465	0.63	0.56	0.53
Pesca	379,296	377,788	304,730	1.39	1.59	1.53
Explotación de minas y canteras	190,106	152,408	113,273	0.70	0.64	0.57
Producción de petróleo crudo y gas natural	44,326	18,147	3,879	0.16	0.08	0.02
Industria de productos alimenticios, bebidas y tabaco	435,744	346,207	278,251	1.60	1.46	1.40
Industria textil y del cuero	87,586	115,090	166,071	0.32	0.48	0.84
Industria de la madera y muebles	98,682	109,264	110,284	0.36	0.46	0.55
Industria del papel, imprentas y editoriales	68,123	82,212	81,442	0.25	0.35	0.41
Industria de productos químicos y derivados del petróleo, carbón, caucho y plástico	494,156	350,485	299,241	1.82	1.48	1.51
Fabricación de productos minerales metálicos y no metálicos, maquinarias y equipos	883,732	724,081	437,892	3.25	3.05	2.20
Otras industrias manufactureras	100,423	85,223	149,928	0.37	0.36	0.75
Electricidad, gas y agua	729,015	563,055	582,337	2.68	2.37	2.93
Construcción de viviendas	1,442,453	1,270,148	925,313	5.30	5.35	4.65
Otras obras y construcciones	710,610	585,059	628,634	2.61	2.47	3.16
Comercio al por mayor	1,598,884	1,477,294	1,303,917	5.88	6.23	6.56
Comercio al por menor, restaurantes y hoteles	1,790,867	1,601,260	1,340,885	6.58	6.75	6.75
Transporte y almacenamiento	898,628	940,338	691,295	3.30	3.96	3.48
Comunicaciones	213,062	261,664	241,948	0.78	1.10	1.22
Establecimientos financieros y de seguros	3,064,432	2,162,302	1,791,042	11.26	9.11	9.01
Bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	1,913,596	1,738,853	1,339,994	7.03	7.33	6.74
Servicios comunales, sociales y personales	2,772,356	2,560,625	1,971,172	10.19	10.79	9.92
Subtotal	**18,687,386**	**16,285,482**	**13,438,666**	**68.67**	**68.63**	**67.60**
Préstamos para vivienda	5,145,262	4,523,144	3,990,963	18.91	19.06	20.08
Préstamos de consumo	3,379,684	2,921,432	2,449,749	12.42	12.31	12.32
Total	**27,212,332**	**23,730,058**	**19,879,377**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

El Emisor considera que sus operaciones están diversificadas de manera adecuada entre los diferentes sectores productivos de la economía, por lo que no existen concentraciones sectoriales importantes. En este mismo sentido, no existe dependencia de BCI con alguno o varios clientes, entendiéndose que existe dependencia cuando la pérdida de los mismos afectaría de forma adversa los resultados de operación o la situación financiera de BCI.

(e) Legislación Aplicable y Situación Tributaria

Situación Tributaria

Las presente sección indica las principales consideraciones que de acuerdo a la legislación tributaria chilena debe tener presente un Tenedor Extranjero (según dicho término se define más adelante) respecto de su inversión en los Certificados Bursátiles. Este análisis se basa en la legislación tributaria chilena vigente a la fecha de este Reporte Anual, así como en regulaciones, disposiciones y decisiones de Chile, disponibles en o antes de esa fecha y que se encuentren vigentes. Todo lo anterior está sujeto a cambios. De acuerdo a la legislación chilena, las disposiciones contenidas en las leyes tales como las tasas de los impuestos aplicables a inversionistas extranjeros, el

cálculo de la renta afecta para fines chilenos y la manera en la cual los impuestos chilenos se aplican y recaudan puede ser modificada sólo por ley. Adicionalmente, las autoridades tributarias chilenas aprueban resoluciones y reglamentos de aplicación general o específica e interpretan las disposiciones de la legislación tributaria chilena. La ley tributaria chilena no puede aplicarse de manera retroactiva en contra de los contribuyentes que actúan de buena fe basándose en aquellas normas, reglamentos o interpretaciones, pero las autoridades chilenas fiscales pueden cambiar sus resoluciones, reglamentos o interpretaciones para el futuro. Para efectos de este resumen, el término "*Tenedor Extranjero*", significa (*i*) en el caso de un individuo, una persona que no sea residente ni domiciliado en Chile (para efectos tributarios en Chile (a) un individuo es considerado residente en Chile si reside en Chile por más de seis meses en un año calendario, o un total de más de seis meses en dos años tributarios consecutivos, y (b) un individuo es considerado domiciliado en Chile, si reside en Chile con la intención real o presunta de permanecer en Chile (tal intención se evidencia por circunstancias, tales como la aceptación de empleo en Chile o el traslado de su familia a Chile)), o (*ii*) en el caso de una persona jurídica, una entidad que no está constituida de acuerdo a las leyes de Chile, a menos que los Certificados Bursátiles se asignen a una sucursal o un establecimiento permanente de dicha entidad en Chile.

De acuerdo a la Ley de Impuesto a la Renta de Chile (en lo sucesivo "**Ley de Impuesto a la Renta**"), los pagos de intereses o primas, en su caso, realizados a Tenedor Extranjero en relación con los Certificados Bursátiles estarán sujetos al impuesto adicional, el cual actualmente tiene una tasa de 4.0%. Según la actual legislación chilena y las regulaciones, un Tenedor Extranjero no estará sujeto a impuestos en Chile en relación con los pagos de capital que realicemos con respecto a los Certificados Bursátiles. Se podrá acordar en cada Título que documente una Emisión que, sujeto a ciertas excepciones y limitaciones específicas, BCI pagará a los tenedores de los Certificados Bursátiles montos adicionales en relación con los impuestos que se indican en la frase anterior con el fin de que el interés y la prima, según corresponda, sea recibido por el Tenedor Extranjero, como cantidad neta de tales impuestos, y equivalga a la suma que habría recibido dicho Tenedor Extranjero en ausencia de dichos impuestos. Si pagamos montos adicionales en relación con dichos impuestos de retención, cualquier reembolso de los montos adicionales será por cuenta del BCI.

De acuerdo con lo mencionado en el párrafo anterior, no se pagarán montos adicionales respecto de los Certificados Bursátiles:

(i) Cualesquier cantidades debidas bajo los Certificados Bursátiles respecto de las cuales haya prescrito la obligación de pago.

(ii) Cualesquiera impuestos, contribuciones o gravámenes de carácter fiscal que resulten en forma exclusiva de la existencia (actual o pasada) de una relación entre el Tenedor y Chile distinta de la mera tenencia de los Certificados Bursátiles, incluyendo relaciones de ciudadanía, nacionalidad o derivadas de la existencia de un establecimiento permanente en Chile;

(iii) Cualesquiera impuestos, contribuciones o gravámenes de carácter fiscal aplicables a sucesiones, herencias, donaciones, ventas, transmisiones, propiedades o similares;

(iv) Cualesquiera impuestos, contribuciones o gravámenes de carácter fiscal que no deban ser enterados mediante retención o deducción de pagos por concepto de principal o intereses; o

(v) Cualquier combinación de las alternativas antes indicadas.

Adicionalmente, ningún monto adicional se pagará con respecto a cualquier pago a cualquier Tenedor Extranjero de Certificados Bursátiles que sea un fiduciario o una sociedad o que no sea el único propietario beneficiario de dichos Certificados Bursátiles en la medida en que el beneficiario o fideicomitente con respecto a dicho fiduciario, el socio de dicha sociedad o el beneficiario efectivo de dichos Certificados Bursátiles no habría tenido derecho a los montos adicionales si dicho beneficiario, fideicomitente, miembro o beneficiario hubiere sido dueño directamente de los Certificados Bursátiles.

La Ley del Impuesto a la Renta establece que un Tenedor Extranjero está sujeto al impuesto sobre la renta respecto de las rentas de fuente chilena que obtenga. A tal efecto, se consideran rentas de fuente chilena las

ganancias de las actividades desarrolladas en Chile o de la venta, enajenación u otras transacciones en relación con activos o bienes situados en Chile. A esta fecha, no hay resoluciones de las autoridades tributarias de Chile en virtud de las cuales la ganancia de capital obtenida por un Tenedor Extranjero por la venta o enajenación de valores emitidos en el extranjero por una empresa chilena pueda considerarse renta de fuente chilena. Por lo tanto, cualquier ganancia de capital obtenida en la venta o enajenación de los Certificados Bursátiles por un Tenedor Extranjero, no estará sujeta a impuestos en Chile, bajo la condición que sean ventas o enajenaciones a un Tenedor Extranjero y tengan lugar fuera de Chile (excepto que la prima a pagar por el rescate de los Certificados Bursátiles sea tratada como interés y por lo tanto quede afecta al impuesto adicional sobre intereses, como se describió anteriormente).

Un Tenedor Extranjero no será responsable por sucesiones, donaciones, herencias o impuestos similares con respecto a sus pertenencias a menos que los Certificados Bursátiles del Tenedor Extranjero se encuentren situados en Chile al momento de la muerte del Tenedor Extranjero, o si los Certificados Bursátiles no están situados en Chile al momento de la muerte del Tenedor Extranjero, hayan sido comprados o adquiridos con dinero obtenido de fuentes chilenas. Un Tenedor Extranjero no será responsable por impuestos de timbres, registro u otros de similar naturaleza.

A partir del 1 de enero de 2013, la emisión de los Certificados Bursátiles se encuentra afecta al Impuesto de Timbres y Estampillas con una tasa máxima de 0.4% que será pagada por el Banco. Si el Impuesto de Timbres y Estampillas no es pagado al vencimiento del mismo, la Ley de Impuesto de Timbres y Estampillas impone una multa equivalente a tres veces el monto del impuesto más inflación e intereses. Hasta que dicho impuesto (y cualquier multa) sea pagado, los tribunales chilenos no tramitarán ninguna acción interpuesta con respecto a los Certificados Bursátiles. Se podrá acordar en cada Título que documente una Emisión que, sujeto a ciertas excepciones y limitaciones específicas, BCI pagará a los tenedores de los Certificados Bursátiles montos adicionales en relación con el impuesto de timbres, registro o documentario sea presente o futuro que sean aplicables en la República de Chile por la ejecución, entrega, o registro de los Certificados Bursátiles o cualquier otro documento o instrumento en relación con ello y se podrá acordar indemnizar a los tenedores de Certificados Bursátiles por impuestos, tasas o gravámenes similares pagados por los titulares, fin de que el interés y la prima, según corresponda, sea recibido por el Tenedor Extranjero, como cantidad neta de tales impuestos, y equivalga a la suma que habría recibido dicho Tenedor Extranjero en ausencia de dichos impuestos. La tasa aplicable por Impuesto de Timbres y Estampillas será del 0.4%.

Bajo cualquier de los supuestos antes mencionado, el Emisor pagará y retendrá cualesquier y todos los pagos que correspondan realizar de conformidad con las disposiciones aplicables de la legislación fiscal chilena.

Legislación Bancaria Aplicable

La Ley General de Bancos fue modificada por la Ley Nº 19.528 publicada el 4 de noviembre de 1997 (en lo sucesivo, la "**Modificación**"). Con anterioridad a la Modificación, la Ley General de Bancos limitaba las actividades que podían desarrollar los bancos. Luego de que la Modificación liberalizó la Ley General de Bancos permitiéndole a los bancos participar, sea directamente o a través de sus subsidiarias, en otro tipo de actividades de acuerdo a la regulación generalmente aplicable emitida por la Superintendencia de acuerdo al riesgo de la actividad y a la capacidad financiera del banco respectivo. La Ley General de Bancos específicamente permite a los bancos entregar arrendamiento financiero directo, servicios financieros (administración de carteras), servicios directos de asesoría financiera y ofrecer operaciones de factoraje, préstamo y transporte de valores, y además, le permite a las subsidiarias de los bancos entregar servicios de asesoría en inversiones fuera de Chile, ofrecer operaciones de factoraje y bursatilización, así como proveer servicios de cobranza de créditos y servicios de corretaje de seguros (excluyendo seguros de seguridad social). Los bancos chilenos pueden entregar préstamos a compañías extranjeras o a compañías chilenas que operen en el extranjero y pueden abrir sucursales en el extranjero. Antiguamente, la Ley General de Bancos le permitía a la Superintendencia denegar discrecionalmente la entrega de nuevas licencias bancarias. Después de la Modificación, la Ley General de Bancos sólo le permite a la Superintendencia rechazar nuevas licencias bancarias si el solicitante no cumple con los requerimientos generalmente aplicables.

En el año 2004, nuevas modificaciones a la Ley General de Bancos entregaron facultades adicionales a los bancos, incluyendo, entre otras, la posibilidad de colocar nuevas emisiones de ciertas deudas y valores, así como participar en actividades relacionadas a la industria bancaria, tales como el corretaje, asesoría en inversiones,

servicios de fondos mutuos, administración de fondos de inversión, factoraje, bursatilización y servicios de arrendamiento financiero.

En el año 2006, la Ley General de Bancos fue modificada para eliminar la facultad de los bancos para distribuir menos de 30% de sus utilidades como dividendos en el año respectivo, sujeto a la aprobación de los accionistas que detenten a al menos dos tercios del capital accionario común de dicho banco.

En el año 2009, nuevas regulaciones relacionadas al mercado de capitales chileno fueron propuestas. Esta regulación denominada Reformas al Mercado de Capitales III (también conocida como "MK3") autoriza, entre otras cosas, a bancos no chilenos con oficinas de representación en Chile a ofrecer directamente productos crediticios. Sin esta reforma, los bancos no chilenos solamente pueden actuar como intermediarios entre sus matrices y compañías locales. Las nuevas regulaciones fomentarán una mayor competencia atendido el mayor número de bancos que podrán competir directamente en Chile.

Además, en el año 2009, la Ley Nº 20.382 fue publicada con el objetivo de cumplir acuerdos previos entre el gobierno chileno y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico u OCDE, que buscan mejorar las prácticas de gobierno corporativo en Chile. De acuerdo a estas disposiciones, las compañías que realicen ofertas públicas de sus valores deberán designar a directores independientes y se establecen mejoras en relación a los deberes de los directores de entregar información relevante al mercado. Adicionalmente, la Ley Nº 20.393 regula delitos por lavado de dinero, financiamiento del terrorismo y cohecho estableciendo sistemas y procedimientos específicos de control interno y prevención.

El 5 de diciembre de 2009 se publicó la Ley Nº 20.406, en virtud de la cual se autoriza al Servicio de Impuestos Internos para solicitar a bancos comerciales información relacionada con las operaciones bancarias. Anteriormente, dichos registros eran considerados confidenciales y sólo podían ser investigados mediante orden judicial.

De otro lado, se han enviado al Congreso Nacional diversas iniciativas legales tendientes a mejorar el sistema financiero y de mercado de capitales. Los principales aspectos de esta nueva agenda incluyen la regulación y reforma al tratamiento tributario de las rentas fijas, derivados y la administración de fondos; la creación de una agencia nacional del consumidor financiero para proteger a los consumidores de servicios financieros; medidas legislativas para reducir las variaciones cíclicas de la oferta de crédito y hacer que el sistema sea más seguro, solvente y líquido; incentivos para fomentar la transparencia y la adecuada formación de precios, al permitir la integración de las bolsas de valores locales con otras de América Latina, aumentando la información de precios en el mercado de divisas internacional, la certificación los profesionales financieros y limitar el uso de información sensible al mercado; fortalecer la dirección de la SVS y el aumento de la autonomía de la Superintendencia de Bancos; reforma a la Ley de Quiebras; mejorar el acceso de los individuos y las pequeñas y medianas empresas a los mercados de capital, aumentar la penetración bancaria, reducir los costos asociados con las ofertas públicas iniciales y crear nuevos incentivos para la innovación y el capital de riesgo, y desarrollar nuevos mercados y productos financieros que den alternativas de financiamiento de menor costo. La implementación de estas reformas está en marcha, habiéndose implementado ya alguna de ellas (por ejemplo, la creación del Consejo de Estabilidad Financiera o la aprobación de la Ley 20.555 relativa a la protección financiera de los consumidores).

Durante el año 2011, el gobierno envío al Congreso varios proyectos de ley para modificar la tasa máxima que los bancos pueden cobrar ("interés máximo convencional"), la que actualmente es igual a la tasa promedio ocupada por la industria bancaria durante el mes calendario anterior, multiplicada por un factor de 1,5. Una de las propuestas implica reducir dicho factor a un 1,36; otra sugiere establecer una tasa de interés máximo equivalente al triple de la Tasa de Política Monetaria, determinada por el Banco Central. Todas estas iniciativas se encuentran actualmente tramitándose en el Congreso Nacional.

En febrero de 2012 entró en vigencia la Ley 20.575 (conocida como "Ley Dicom"), la que tiene por objetivo restringir el uso de la información personal y privada de carácter financiero, bancario y comercial de las personas indicadas en la Ley Nº 19.628 sobre Protección de Datos Personales. La Ley Dicom (i) dispone que dicha información sólo podrá ser compartida con el comercio establecido y con las compañías que se dedican a la evaluación de riesgo comercial; (ii) prohíbe exigir dicha información para trámites de selección de personal, admisión pre-escolar, escolar o de educación superior, atención médica de urgencia o postulación a un cargo

público; (iii) faculta al titular de los datos para solicitar a los distribuidores un certificado con su información personal registrada en las bases de datos, para ser utilizado para fines distintos a los permitidos, en cuyo caso el distribuidor debe emitir un certificado que contenga sólo las obligaciones vencidas y no pagadas del solicitante; (iv); prohíbe comunicar la información relacionada con deudas repactadas, renegociadas o novadas, o cuando éstas se encuentren con alguna modalidad pendiente. Asimismo, prohíbe comunicar la información relacionada con deudas contraídas con concesionarios de autopistas por el uso de éstas; (v) faculta al titular de los datos solicitar gratuitamente a los distribuidores, cada cuatro meses, la información del registro de acceso y entrega de sus datos personales, que señale el nombre de quienes los han requerido, el motivo, la fecha y la hora de la solicitud; (vi) introduce mecanismos destinados a facilitar el ejercicio de los derechos de los titulares, imponiendo al distribuidor o al responsable del banco de datos la obligación de evidenciar el cumplimiento de la Ley Dicom., y (vii) obliga a eliminar las obligaciones no pagadas informadas a diciembre de 2011, siempre que el monto total de las deudas registradas para cada deudor sea menor a Ch$2,500,000.0, sin incluir intereses, reajustes o cualquier otro ítem.

Finalmente, en marzo de 2012, con la entrada en vigencia de la Ley Nº 20.555 se introdujeron modificaciones a la Ley de Protección al Consumidor, que decían relación con los derechos de los consumidores, las obligaciones de los proveedores de productos y servicios financieros, así como de las facultades de supervisión y fiscalización del Servicio Nacional del Consumidor respecto de los productos y servicios financieros. De esta forma, se dispuso, entre otras materias, que (1) cualquier contrato celebrado entre un banco y un consumidor respecto de productos o servicios financieros deberá, entre otros, (i) incluir el desglose pormenorizado de todos los cargos, comisiones, costos y tarifas que expliquen el valor efectivo de los servicios prestados, incluso aquellos cargos, comisiones, costos y tarifas asociados que no forman parte directamente del precio o que corresponden a otros productos contratados simultáneamente y, en su caso, las exenciones de cobro que correspondan a promociones o incentivos por uso de los servicios y productos financieros;(ii) las causales que darán lugar al término anticipado del contrato por parte del prestador, el plazo razonable en que se hará efectivo dicho término y el medio por el cual se comunicará al consumidor, y (iii) permitir la terminación anticipada del contrato por la sola voluntad del consumidor, siempre y cuando éste haya cumplido íntegramente con sus obligaciones bajo el contrato, incluyendo cualquier costo que deba pagar por dicha terminación anticipada; (2) los consumidores tendrían derecho a (i) recibir información respecto del valor total del producto o servicio; (ii) que se les informe las razones de por qué han sido rechazados y (iii) conocer las condiciones objetivas requeridas para acceder a un producto financiero, entre otras; (3) una prohibición para los proveedores de servicios y productos financieros de modificar precios, tarifas, comisiones, costos y cargos de ciertos productos y servicios bajo ciertas circunstancias, así como la prohibición de enviar ofertas respecto de productos o servicios financieros no solicitados, o incluir ofertas de ventas de productos o servicios financieros “atadas” a diferentes productos o servicios; (3) un mecanismo especial de resolución de conflictos, cual es el de mediación y arbitraje para ciertos casos.

El Sistema Bancario en Chile

En Chile, sólo los bancos pueden mantener cuentas corrientes para sus clientes, desarrollar operaciones de comercio exterior y, conjuntamente con instituciones financieras no bancarias, aceptar depósitos a plazo. Las principales autoridades que regulan a las instituciones financieras en Chile son la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y el Banco Central de Chile. Los bancos chilenos están sujetos, en primer lugar, a la Ley General de Bancos y, en segundo lugar, en la medida que las disposiciones no sean contrarias a dicha ley, por la Ley de Sociedades Anónimas relativas a sociedades anónimas abiertas con excepción de aquellas disposiciones expresamente excluidas.

El sistema bancario chileno moderno data del año 1925 y se ha caracterizado por períodos de regulación sustancial e intervención estatal, así como también períodos de desregulación. El período más reciente de desregulación comenzó el año 1975 y terminó con la adopción de una serie de modificaciones a la Ley General de Bancos.

Después de la crisis bancaria de 1982 y 1983, la Superintendencia asumió el control de bancos que, en su conjunto, representaban aproximadamente el 51% de total de los créditos del sistema bancario. Como parte de la asistencia que el gobierno chileno le entregó a los bancos chilenos, el Banco Central de Chile permitió a los bancos venderle una parte de las carteras de créditos vencidas al valor libro de dichas carteras. Cada banco recompró dichos créditos a su valor económico (que, en la mayoría de los casos, fue sustancialmente menor al valor libro al cual los había adquirido el Banco Central de Chile) con la diferencia a ser pagada con sus ingresos futuros al Banco Central

de Chile. De acuerdo a la Ley Nº 18.818 que fue publicada el año 1989, esta diferencia fue convertida en deuda subordinada.

Al 31 de diciembre de 2012, el sistema bancario chileno se encuentra formado por 24 bancos comerciales (un banco público y 23 bancos privados).

El Banco Central de Chile

El Banco Central de Chile es un ente legal autónomo creado por la constitución política de Chile. Se encuentra sujeto a la constitución chilena y a su propia ley orgánica constitucional. En lo que no sea inconsistente con la Constitución Chilena o su ley orgánica constitucional, el Banco Central de Chile también se encuentra sujeto a las leyes del sector privado, mas no a las leyes aplicables al sector público. Es dirigido y administrado por un consejo compuesto de 5 miembros designados por el Presidente de la República de Chile, sujeto a la aprobación del Senado.

El objetivo legal del Banco Central de Chile es mantener la estabilidad del peso chileno y el funcionamiento ordenado de los sistemas de pago internos y externos de Chile. Las facultades del Banco Central de Chile incluyen establecer requisitos de reserva, regular la cantidad de dinero y crédito en circulación, establecer regulaciones y disposiciones respecto de instituciones financieras, control de cambios (incluyendo el mercado cambiario formal) y actividades bancarias de depósito y captación.

La Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras

Los bancos son supervisados y controlados por la Superintendencia, un organismo gubernamental chileno. La Superintendencia autoriza la creación de nuevos bancos y tiene amplias facultades para interpretar y vigilar el cumplimiento de requerimientos legales y regulatorios aplicables a los bancos e instituciones financieras. Además, en casos de incumplimiento de dichos requerimientos legales y regulatorios, la Superintendencia tiene la facultad de imponer sanciones. En casos de mayor gravedad, puede designar, previa aprobación del consejo del Banco Central de Chile, un administrador provisorio del banco. Además, debe aprobar cualquier modificación a los estatutos del banco o aumentos de capital.

Los estados financieros revisados y supervisados por la SBIF son preparados de acuerdo a las normas IFRS ajustadas para bancos. La SBIF examina periódicamente a todos los bancos, generalmente a lo menos una vez al año. Asimismo, los bancos deben remitir sus estados financieros mensuales a la Superintendencia y los estados financieros de los bancos son publicados a lo menos 5 veces al año en un periódico de circulación nacional. Los estados financieros anuales del banco y la opinión de sus auditores independientes deben ser también entregados para su revisión a la Superintendencia.

Cualquier persona que desee adquirir, directa o indirectamente 10% o más del capital accionario de un banco debe obtener autorización previa de la Superintendencia. Sin dicha aprobación el accionista no tendrá derecho a voto respecto de dichas acciones. La Superintendencia sólo puede denegar su aprobación fundado en razones específicas establecidas por la Ley General de Bancos.

De acuerdo al artículo 35 bis de la Ley General de Bancos, la autorización previa de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras es requerida para:

(i) La fusión de 2 o más bancos;

(ii) La adquisición de todo o una parte sustancial de los activos y pasivos del banco por otro banco;

(iii) El control por la misma persona o grupo controlador de 2 o más bancos; o

(iv) Un aumento sustancial en la propiedad accionaría de un banco por una accionista controlador de dicho banco.

Dicha autorización previa es requerida solamente cuando el banco adquirente o el grupo de bancos resultante sean dueños de una cuota de mercado crediticio determinada por la Superintendencia, la cual represente más del 15% de todos los créditos del sistema bancario chileno. La compra, fusión o expansión planeada puede ser denegada por la Superintendencia, o, si el banco adquirente o grupo resultante es dueño de una cuota en el mercado crediticio que resulta ser superior al 20% de todos los créditos del sistema bancario chileno, la venta, fusión o expansión puede ser autorizada bajo una o más de las condiciones siguientes:

(i) Que el patrimonio efectivo de él o los bancos (según se define este concepto más adelante en el párrafo "*Requisitos de Adecuación de capital*"), según el caso, deba ser superior al 8% de sus activos ponderados por riesgo, con un límite de 14%;

(ii) Que la reserva técnica que sea aplicable desde que los depósitos y demás sumas a que se refiere esa norma excedan de una vez y media su capital pagado y reservas;

(iii) Que el margen de préstamos interbancarios se rebaje al 20% del patrimonio efectivo; o

(iv) Si el banco adquirente o el grupo resultante serán dueños de una cuota de mercado determinada por la Superintendencia que sea mayor al 15% pero menor al 20%, la autorización estará condicionada a que él o los bancos mantengan un patrimonio efectivo no menor al 10% de sus activos ponderados por riesgo por un período establecido por la Superintendencia, el cual no podrá ser menor a un año. El cálculo de los activos ponderados por riesgo está basado en un sistema de clasificación de 5 categorías de riesgo aplicado a los activos del banco y basado en las recomendaciones del Comité de Basilea.

De acuerdo a las regulaciones de la Superintendencia la siguiente información respecto de la propiedad debe ser entregada:

(i) Los bancos deben informar a la Superintendencia la identidad de la persona que sea propietaria, directa o indirectamente, del 5% o más de sus acciones, y

(ii) Los accionistas del banco que individualmente sean propietarios de 10% o más del capital accionario del banco y que sean accionistas controladores deberán periódicamente informar su condición financiera a la Superintendencia.

Limitación a los Tipos de Actividades

Los bancos chilenos sólo pueden desarrollar aquellas actividades expresamente permitidas por la Ley General de Bancos, entre las que, de manera enunciativa mas no limitativa, destacan: préstamo, captación y, sujeto a ciertas limitaciones, realizar inversiones y prestar servicios financieros.

Las inversiones están restringidas a bienes raíces para el uso del banco, oro, divisas e instrumentos de deuda. A través de subsidiarias, los bancos también pueden participar en otras actividades específicas de servicios financieros tales como la intermediación de valores, inversiones de capital, valores, administración de fondos mutuos, administración de fondos de inversión, asesoría financiera y actividades de arrendamiento financiero. Sujeto a limitaciones específicas y a la aprobación previa de la Superintendencia y el Banco Central de Chile, los bancos chilenos pueden ser propietarios de intereses mayoritarios o minoritarios en bancos extranjeros.

A partir del 1 de junio de 2002, los bancos chilenos pueden ofrecer cuentas corrientes con intereses. La Superintendencia además estableció, que estas cuentas podrán estar sujetas a límites mínimos de saldos y diferentes tasas de interés dependiendo de los saldos promedios que se mantengan en la cuenta y que los bancos puedan cobrar comisiones por el uso de este nuevo producto. Para bancos con índice de solvencia menor a A, el Banco Central de Chile puede imponer límites adicionales a la tasa de interés a pagar.

El 5 de junio de 2007, de acuerdo a la Ley Nº 20.190, nuevas regulaciones se hicieron efectivas autorizando a los bancos a participar en transacciones con diferentes tipos de derivados tales como, futuros, opciones, *swaps*,

forwards y otros instrumentos derivados o contratos sujetos a limitaciones específicas establecidas por el Banco Central de Chile. Previamente los bancos podían participar en operaciones con instrumentos derivados pero tenían mayores restricciones.

Garantía Estatal de los Depósitos

El gobierno chileno garantiza hasta el 90% del capital de ciertos depósitos a la vista y depósitos a plazo de personas naturales en el sistema bancario chileno. El gobierno chileno garantiza aquellas obligaciones con un tope de 120 UF por persona (CLP$2,740,890 o US$ 5,716al 31 de diciembre de 2012) por año calendario.

Requisitos de Reserva

Los depósitos están sujetos a una obligación de crear reservas del 9% para los depósitos a la vista y 3.6% para depósitos a plazo mayores a un año. Los depósitos con vencimientos a más de un año no se encuentran sujetos a reserva. Los bancos están autorizados para deducir diariamente de sus pasivos en moneda extranjera sujetos a reserva, el saldo en moneda extranjera de ciertos créditos e inversiones financieras mantenidas fuera de Chile. Las deducciones se hacen de la siguiente manera:

Primero, pasivos sujetos a plazo en moneda extranjera y sujetos a reserva;

Segundo, si existe una diferencia positiva, pasivos a la vista en moneda extranjera y sujetos a reserva; y

Finalmente, créditos extranjeros sujetos a reserva. El monto total deducido no puede exceder el 70% del patrimonio efectivo del banco.

El Banco Central de Chile tiene facultades legales para solicitar a los bancos mantener reservas de hasta un promedio de 40% para depósitos a la vista y 20% para depósitos a plazo (sin importar en cada caso la moneda en la cual estén denominados) a fin de implementar la política monetaria. Adicionalmente el Banco debe mantener un 100% de reserva técnica respecto de depósitos a la vista, depósitos en cuenta corriente u otras obligaciones pagaderas a la vista que surjan en el giro ordinario de los negocios, y en general todos los depósitos pagaderos incondicional e inmediatamente bajo la condición que el monto total de dichos pasivos exceda 2.5 veces el monto del capital estatutario del banco.

Las disposiciones chilenas también exigen que las diferencias entre los activos y pasivos que venzan en plazos menores a 90 días no excedan el doble del capital del banco.

Capital Mínimo; Reserva Legal

De acuerdo a la Ley General de Bancos, un banco debe tener un capital mínimo pagado y reservas por 800,000 UF (CLP$18,273millones o US$38.1millones al 31 de diciembre de 2012). Sin embargo, un banco puede iniciar sus operaciones con el 50% de dicho monto bajo la condición que la relación a su capital total (definido como patrimonio efectivo como un porcentaje de sus activos ponderados por riesgo) no sea menor a 12%. Cuando el capital pagado de dicho banco alcance las 600,000 UF (CLP$13,704millones o US$28.6 millones al 31 de diciembre de 2012) la relación a su capital total se reduce a 10%.

Requisitos de Adecuación de Capital

De acuerdo a la Ley General de Bancos, cada banco debe tener un patrimonio efectivo de al menos 8% de sus activos ponderados por riesgo neto de las deducciones requeridas. El patrimonio efectivo o capital estatutario es definido como la suma de:

(i) El capital pagado del banco y sus reservas, denominado capital básico o capital neto base;

(ii) Los bonos subordinados, considerados a su precio de emisión (pero depreciados 20% por cada año del período que comienza 6 años antes de su vencimiento), pero que no excedan 50% de su capital neto base; y

(iii) Ciertas deducciones por pérdidas crediticias de hasta 1.25% de los activos ponderados por riesgo siempre que dichas deducciones excedan aquellas requeridas por ley o regulación.

Los bancos deben también tener un capital neto base de a lo menos 30% del total de sus activos neto de deducciones requeridas. El cálculo de los activos ponderados por riesgo se basa en un sistema de clasificación de riesgo en 5 categorías que se aplica a los activos de cada banco y que se basa en recomendaciones del Comité de Basilea.

Dentro del ámbito de las recomendaciones del Comité de Basilea, existe la posibilidad de que se implemente cambios adicionales en Chile. Para mayor información, véase "*Factores de Riesgo relacionados con Chile*".

Límites de Endeudamiento

De acuerdo a la Ley General de Bancos, los bancos chilenos se encuentran sujetos a ciertos límites de endeudamiento, incluyendo los siguientes límites materiales:

(i) Los bancos no pueden conceder créditos, directa o indirectamente, a una misma persona natural o moral (o a un grupo de entidades relacionadas), por una suma que exceda del 10% (antes 5%) de su patrimonio efectivo, o por una suma que exceda 30% (antes 25%) de su patrimonio efectivo si el exceso sobre 10% (antes 5%) está garantizado por ciertos activos con valor igual o mayor a dicho exceso. En el caso de financiamiento de exportaciones el límite para créditos sin garantía es también 10% (antes 5%) y el límite para créditos garantizados es de 30%. En el caso de financiamiento de proyectos de infraestructura construidos de acuerdo al mecanismo de concesión, el límite de 10% (antes 5%) para créditos no garantizados es 15% si se entrega una prenda sobre la concesión, o si es entregado por 2 o más bancos o instituciones financieras que hayan participado del contrato de crédito con el constructor o con el titular de la concesión, mientras que el límite para los créditos garantizados se mantiene en 30% (antes 25%);

(ii) Los bancos no pueden conceder créditos a otras instituciones financieras sujetas a la Ley General de Bancos por una suma total que exceda 30% de su patrimonio efectivo;

(iii) Los bancos no pueden conceder créditos, directa o indirectamente, cuyo propósito sea permitir a una persona natural o moral adquirir acciones del banco acreedor;

(iv) Los bancos no pueden conceder créditos, directa o indirectamente, a un director o a otra persona que tenga poder para actuar en nombre del banco; y

(v) Los bancos no pueden conceder créditos a partes relacionadas (incluyendo a accionistas que detenten el o más del 1% de su capital accionario, excepto en el caso de compañías cuyas acciones coticen en la Bolsa de Comercio de Santiago, en cuyo caso el límite es del 5%) en condiciones más favorables que aquellas generalmente ofrecidas a partes no relacionadas. Los créditos concedidos a partes relacionadas se encuentran sujetos a las limitaciones descritas en el primer punto de presente listado. Adicionalmente, el monto total de los créditos a partes relacionadas no puede exceder el patrimonio efectivo del banco.

Adicionalmente, la Ley General de Bancos limita el monto total de los créditos que puede conceder un banco a sus empleados al 1.5% de su patrimonio efectivo, y establece que ningún empleado individualmente considerado podrá recibir créditos en exceso del 10% de este límite de 1.5%. Sin perjuicio de estas limitaciones, un

banco puede conceder a cada uno de sus empleados un único crédito hipotecario para su uso personal durante el período de vigencia de su contrato de trabajo.

Clasificación de los Bancos y Créditos; Deducciones por Pérdidas Crediticias

De acuerdo con la normativa vigente, los bancos se clasifican en Categoría 1, 2, 3 o 4 dependiendo de como varían los modelos y métodos usados por el banco para clasificar su cartera de créditos y determinar reservas por pérdidas crediticias y pérdidas probables en relación con aquellos determinados por la Superintendencia. Los bancos Categoría 1 son aquellos bancos cuyos métodos y modelos son satisfactorios para la Superintendencia. Los bancos Categoría 1 pueden continuar utilizando los mismos métodos y modelos que actualmente tienen en funcionamiento. Un banco Categoría 2 debe mantener los niveles de reserva mínimos establecidos por la Superintendencia. Una vez que el directorio de un banco Categoría 2 tenga conocimiento de algún problema detectado por la Superintendencia deberá tomar las acciones necesarias para corregir dichos problemas. Finalmente, los bancos clasificados en las Categorías 3 y 4 deben mantener los niveles de reserva mínimos establecidos por la Superintendencia hasta que sean autorizados por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras para actuar de manera distinta. A la fecha del presente Reporte Anual, BCI se encuentra clasificado bajo la Categoría 1.

Deterioro del valor de los activos financieros (Resevas por riesgo de crédito)

Véase a Nota 2 (m) de los Estados Financieros que se adjuntan al presente Reporte Anual, en la cual se presenta la descripción de la política establecida por el Banco para tales efectos.

Mercado de Capitales

De conformidad con la Ley General de Bancos, los bancos en Chile pueden vender, comprar, colocar y actuar como agentes de pago respecto de ciertos valores representativos de deuda. Asimismo, los bancos chilenos pueden colocar y garantizar la colocación de determinados valores de capital. A su vez, las subsidiarias de los Bancos pueden comprometerse a la colocación e intermediación de deuda, asesorías en la emisión de valores de capital y el corretaje de valores, así como el arrendamiento financiero, fondos mutuos, administración de fondos de inversión, servicios de asesoría de inversión y de fusiones y adquisiciones. Estas empresas subsidiarias están supervisadas por la Superintendencia y, en algunos casos, por la Superintendencia de Valores y Seguros, el ente regulador del mercado de valores chilenos, sociedades anónimas abiertas y compañías de seguros.

Regulación respecto de Instituciones Financieras con Dificultades Económicas

La Ley General de Bancos indica que frente a determinadas circunstancias adversas a las que pueda verse enfrentadas un banco, su directorio deberá corregirlas dentro de un plazo de 30 días desde la fecha de recepción de dicha información. Si, a pesar de eso, las circunstancias no mejoran, deberá llamar a una junta extraordinaria de accionistas para aumentar el capital del banco por el monto que sea necesario para volver a una situación financieramente estable. En el caso que dicha junta no apruebe el mencionado aumento, o que el aumento no sea efectivo dentro del plazo de 30 días desde que se acordó y en la forma en que se hizo, o si la Superintendencia no aprueba la propuesta del directorio, el banco no podrá (***i***) aumentar su cartera de créditos más allá de lo indicado en los estados financieros presentados al directorio ni (***ii***) hacer otras inversiones que no recaigan en instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile. En tal caso, o en el evento que el banco no pueda pagar oportunamente sus obligaciones, o si se encuentra bajo la administración provisoria de la Superintendencia, la Ley General de Bancos dispone que el banco podrá recibir un préstamo a dos años de parte de cualquier otro banco. En tal caso, los términos y condiciones de dicho préstamo deberán ser aprobados por los directores de ambos bancos, así como por la Superintendencia, no siendo necesaria la aprobación por parte de los accionistas del prestador. Un banco acreedor podría no otorgar dicho préstamo interbancario a un banco insolvente si el monto del mismo excede al 25% de su capital efectivo. El directorio del banco que no es capaz de pagar sus créditos oportunamente debe presentar un plan de reorganización a sus acreedores con el objetivo de capitalizar los créditos, obtener prórrogas de plazos, obtener la remisión de sus deudas o adoptar otras medidas para el pago de las mismas. En el caso que el plan sea aprobado por los acreedores, toda la deuda subordinada emitida por el banco, esté vencida o no, se transformará, por la sola disposición de la ley, en acciones comunes por la cantidad necesaria para que la relación entre patrimonio efectivo y activos clasificados como riesgosos no sea menos a un 12%. Si el banco no cumple con el pago de una obligación, se le deberá notificar a la Superintendencia de Bancos, quien determinará si el banco es solvente o no.

Disolución y Liquidación de Bancos

La Superintendencia puede determinar que un banco debe ser liquidado en beneficio de sus depositantes u otros acreedores cuando dicho banco no sea lo suficientemente solvente como para continuar operando. En tal caso, dicha Superintendencia revocará su autorización de existencia y ordenará su liquidación obligatoria, sujeto a un acuerdo con el Banco Central de Chile. La Superintendencia también revocará la mencionada autorización si el plan de reorganización indicado en el párrafo anterior fuere rechazado dos veces. La resolución de la Superintendencia debe indicar las razones por las cuales dispuso la liquidación y nombrar un liquidador, a menos que ella asuma dicha tarea. Una vez declarada la liquidación todas las cuentas corrientes y los depósitos a la vista recibidos en el giro ordinario del negocio, se pagarán con cargo a los fondos del banco, sus depósitos con el Banco Central de Chile o sus inversiones en instrumentos representativos de sus reservas. Si cualquiera de los anteriores fuese insuficiente para pagar sus obligaciones, el liquidador podrá aprovechar los otros activos del banco hasta el monto necesario para cumplir. Sólo si es necesario y en circunstancias específicas el Banco Central de Chile le prestará los fondos que sean necesarios para cumplir con sus obligaciones. Dichos préstamos gozarán de preferencia frente a otros créditos que deba pagar el liquidador.

Obligaciones Establecidas en Moneda Extranjera

Las obligaciones de los bancos establecidas en moneda extranjera tienen una serie de límites y regulaciones. De acuerdo con lo dispuesto por el Banco Central de Chile, no podrá existir una diferencia, sea positiva o negativa, entre los activos del banco y sus obligaciones establecidas en cualquier moneda extranjera (incluidas aquellos activos y obligaciones que estén fijados en dólares estadounidenses pero sean pagaderos en pesos chilenos, así como aquellos establecidos en pesos chilenos pero indexados a la tasa de cambio de dólares estadounidenses) que exceda el 20% del capital pagado y las reservas del banco, excepto en el caso en que el balance de dichos activos, el balance de dichas obligaciones y el exceso en la diferencia no exceda las reducciones y las reservas establecidas en moneda extranjera (excluyendo las ganancias que serán exportadas). Además, es necesario cumplir con límites regulatorios e internos relativos a la exposición de movimientos en tasas de cambio extranjeras.

Valores en Moneda Extranjera

De acuerdo con la regulación bancaria vigente en Chile, los bancos pueden conceder préstamos a personas y entidades extranjeras, así como invertir en valores emitidos en el extranjero. Los bancos chilenos sólo podrán invertir en valores de capital de bancos extranjeros y algunas compañías extranjeras afiliadas a dichos bancos o que sean complementarias al negocio bancario siempre que éstas últimas hayan sido constituidas en Chile. Los bancos chilenos también pueden invertir en valores representativos de deuda que se transen en el mercado secundario formal. Para ello, dichos valores deben ser (***i***) emitidos o garantizados por algún estado extranjero soberano o sus respectivos bancos centrales, o una entidad financiera internacional, y (***ii***) instrumentos de deuda emitidos por una compañía extranjera. El Banco puede invertir hasta el 5% de su capital estatutario en valores emitidos en el extranjero.

Los valores emitidos en el extranjero adquiridos por un banco deben tener una mínima clasificación, conforme se indica en la siguiente tabla:

Tabla 1

Agencia	**Corto Plazo**	**Largo Plazo**
Moody's	P2	Baa3
Standard and Poor's	A2	BBB-
Fitch	F2	BBB-
Dominion Bond Rating Service	R2	BBB (bajo)

En el evento de que la suma de las inversiones en valores emitidos en el extranjero tenga (***i***) una calificación menor de las indicadas en la "Tabla 1", pero sea igual o mayor que la clasificación indicada en la "Tabla 2", y (***ii***) los préstamos concedidos a otros organismo residentes en el extranjero exceda el 20% (y el 30% para

bancos cuya proporción en términos del *Bank for International Settlements* sea igual o mayor al 10%) del capital estatutario de dicho banco, el excedente estará sujeto a una reserva obligatoria del 100%.

Tabla 2

Agencia	**Corto Plazo**	**Largo Plazo**
Moody's	P2	Ba3
Standard and Poor's	A2	BB-
Fitch	F2	BB-
Dominion Bond Rating Service	R2	BB (bajo)

Los bancos podrán invertir en valores emitidos en el extranjero por un monto adicional igual al 70% de su capital estatutario, siempre que su clasificación sea igual o mayor a la indicada en la Tabla 3. Este límite constituye un excedente adicional y no está sujeto a la reserva obligatoria del 100%.

Adicionalmente, un banco chileno podrá invertir en valores extranjeros siempre que su calificación sea igual o superior a lo indicado en la Tabla 3 en (***i***) depósitos a plazo con bancos extranjeros, y (***ii***) emitidos o garantizados por algún estado extranjero soberano o sus respectivos bancos centrales, o por instituciones internacionales a las que se encuentre adherido el Estado de Chile. Estas inversiones estarán sujetas a un límite por emisor de hasta un 30% o un 50% respectivamente, del capital estatutario del banco chileno que hace la inversión.

Tabla 3

Agencia	**Corto Plazo**	**Largo Plazo**
Moody's	P1	Aa3
Standard and Poor's	A1+	AA-
Fitch	F1+	AA-
Dominion Bond Rating Service	R1 (alto)	AA (bajo)

Los bancos chilenos podrán invertir en valores que no estén clasificados emitidos o garantizados por estados soberanos o sus bancos centrales, y notas estructuradas emitidas por bancos de inversión con una clasificación igual o superior a lo indicado a la Tabla 3 antes indicada, cuyos remesas estén vinculados a una sociedad o a un bonos soberanos con una clasificación igual o superior a la indicada en la Tabla 2.

En relación a las condiciones específicas un banco podrá otorgar préstamos en dólares estadounidenses a (***i***) empresas subsidiarias o sucursales de compañías chilenas ubicadas en el extranjero, (***ii***) compañías que coticen en bolsas de valores extranjeras autorizadas por el Banco Central de Chile, y (***iii***) en general, a individuos y organismos domiciliados en el extranjero, siempre y cuando el Banco Central de Chile esté informado de sus actividades.

Prevención del Lavado de Dinero y del Financiamiento del Terrorismo

El 6 de marzo de 2006, la Superintendencia emitió la regulación aplicable a los bancos en relación con el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo. El objetivo fue incorporar las leyes internacionales anti-lavado de dinero y financiamiento terrorista a la industria bancaria chilena. De conformidad con dicha regulación, la Superintendencia exigirá a los bancos implementar un sistema de prevención de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo basado en el concepto de "conozca a su cliente". Adicionalmente, estas políticas y procedimientos deben ser aprobados por el directorio y se debe tomar en cuenta el volumen y complejidad de sus operaciones y otras partes relacionadas.

Basados en dichos requerimientos, un banco deberá implementar un programa de identificación de clientes que establezca la creencia razonable que sí conoce la verdadera identidad de sus clientes. En general, este programa incluye:

(i) Clientes debidamente identificados, incluyendo sus antecedentes, fuente y monto de sus fondos, país de origen y otros factores de riesgo;

(ii) Identificar lo que la Superintendencia ha definido como "personas políticamente expuestas al nivel internacional", ya sea en Chile o en el extranjero, y

(iii) Establecimiento de procedimientos para abrir cuentas y productos, con requerimientos de diferentes tipos de documentación dependiendo de los productos y cuentas de que se trate.

El sistema anti-lavado de dinero y financiamiento del terrorismo exigido por la regulación local incluye los siguientes componentes:

(i) Establecimiento de políticas y procedimientos que tengan por objetivo prevenir al banco de ser ocupado como intermediario para sacar dinero de operaciones de lavado de dinero;

(ii) Creación de una "oficina de cumplimiento" a un alto nivelen la administración del banco, que sea responsable de monitorear diariamente la implementación de las políticas anti lavado de dinero;

(iii) Establecimiento de un "comité anti-lavado de dinero", cuya función principal sea la planificación y coordinación de las políticas y procedimientos antes mencionados;

(iv) Uso de herramientas de software para detectar, monitorear y reportear operaciones inusuales relacionadas a transacciones de diferentes productos;

(v) Implementación de políticas de selección y entrenamiento de personal para prevenir lavado de dinero;

(vi) Establecimiento de un código de conducta con el objetivo de, entre otros elementos, guiar el comportamiento de los empleados y prevenir posibles conflictos de interés, y

(vii) Pruebas independientes en el área de cumplimiento que deben ser realizadas por el departamento interno de auditoría del banco.

Resumen Regulatorio de la Sucursal de Miami

En los E.U.A., se está sujeto a una completa estructura regulatoria, que incluye numerosos estatutos, reglas y regulaciones. Nuestra sucursal en Miami tiene licencia de sucursal internacional de banco, sujeta a la regulación y al examen de la Oficina de Regulación Financiera de Florida. Esta oficina tiene la autoridad, en ciertas circunstancias, de apropiarse de los negocios y propiedades ubicadas en el estado de Florida. Dichas circunstancias generalmente incluyen violaciones legales, prácticas comerciales poco seguras e insolvencia.

Además, la Junta de Gobernadores del Sistema de la Reserva Federal de E.U.A. es el primer ente regulador de la sucursal de Miami. La regulación del BCI en los E.U.A. impone ciertas restricciones, tales como los límites a ciertas extensiones de crédito otorgados por parte de la sucursal de Miami a un mutuario, así como a nuestras subsidiaria y afiliada. Asimismo, como resultado de tener una sucursal en E.U.A. nuestras actividades en dicho país está sujeta a las restricciones del Bank Holding Act de 1956 y sus enmiendas.

Normas Relativas a Emisión de Bonos en Chile

La emisión de valores representativos de deuda, sea de corto o largo plazo, encuentra su regulación principal en la Ley Nº 18.045 de Mercado de Valores (en lo sucesivo, la "**Ley Nº 18.045**") y en la Circular Nº 3.424, de 21 de febrero de 30 2008 (en lo sucesivo, la "**Circular**"), regulación de carácter reglamentaria dictada por la Superintendencia.

Dispone la Circular que los bancos que emitan bonos para ser colocados en el exterior, no tienen necesidad de efectuar la inscripción de tales instrumentos en el Registro de Valores de la Superintendencia.

Sin perjuicio de lo anterior, sí deberán enviar a dicho organismo los antecedentes que resulten pertinentes a la emisión de conformidad con las exigencias de la legislación del país en que ellos se coloquen.

Junto con tales antecedentes, las empresas bancarias que coloquen bonos en el exterior, deberán hacer llegar además a la Superintendencia la siguiente información cuando ella no aparezca en la escritura emisión: (***i***) país en el que se efectuará la colocación; (***ii***) exigencias y obligaciones que le imponen al emisor las regulaciones del país extranjero donde se colocará la emisión; (***iii***) obligaciones y derechos que las regulaciones del país extranjero les exijan o reconozcan a los tenedores de bonos; (***iv***) información que el emisor debe proporcionar a los tenedores de bonos y al representante legal de éstos; y, (***v***) autorización del organismo extranjero regulador de los mercados bursátiles en los que se transarán los bonos.

(f) Recursos Humanos

Al 31 de diciembre de 2012, el Banco contaba con 10,595 empleados. Los empleados actuales han estado con el Banco durante 7.0 años en promedio. En los últimos tres años no ha habido paros o huelgas de los empleados.

Al 31 de diciembre de 2012, el Banco contaba con 184 empleados adheridos a 6 sindicatos del Banco lo que representaba un 1.74% del total de empleados del Banco.

	2010	**2011**	**2012**
Número de Empleados	9,299	10,220	10,595
Puntos de contacto	365	378	388

Asimismo, se hace constar que la legislación laboral de Chile no contempla la figura del trabajador de confianza, por lo que no se presenta un porcentaje alguno al respecto. Por otro lado, el Banco no cuenta con empleados temporales, cualquier servicio temporal que se requiera se provee vía empresas de servicios externos, en cumplimiento de la legislación laboral de Chile. En este sentido, a la fecha del presente Reporte Anual no se cuenta con personal contratado bajo dicho supuesto.

(g) Desempeño Ambiental

Construcción Sustentable

En línea con los criterios del cuidado y el respeto por el medio ambiente, BCI introdujo el concepto de "Construcción Sustentable". De esta manera, los nuevos proyectos incorporan tecnologías amigables con el medio ambiente así como criterios de protección ambiental, Dentro de este modelo nace el interés de BCI por crear la primera sucursal Certificada LEED (Liderazgo en Diseño Energético Ambiental) en la banca nacional. En este sentido, en 2010 se construyó la sucursal Vitacura Oriente, que fue diseñada con estándares internacionales de eco eficiencia y sustentabilidad, construida según los lineamientos internacionales de la Certificación LEED. Este sistema de certificación ha sido propuesto por el *U.S. Green Building Council*, y corresponde a un estándar de edificación sustentable a nivel mundial, que mediante un sistema de puntuación evalúa la construcción y actividad de un edificio basado en criterios de sustentabilidad.

Esta sucursal, además, en noviembre de 2012 obtuvo oficialmente la certificación alemana PassivHaus, convirtiéndose en el primer edificio de Chile y de Sudamèrica en obtener dicha certificación. La certificación PassivHaus busca obtener edificios de muy baja demanda energética para su funcionamiento, minimizando el uso de sistemas convencionales de calefacción y refrigeración. La planificación de la nueva sucursal consideró para su construcción las características del sector de emplazamiento, la orientación, materialidad y el reciclaje de los residuos propios de la obra. Con la finalidad de dar cumplimiento a estándares asociados a la actividad del edificio, se incorporó un sistema solar fotovoltaico de 4,86 kW de potencia que inyecta la energía producida a un sistema de iluminación eficiente de bajo consumo. Además, cuenta con artefactos sanitarios eficientes en el consumo de agua, equipos electrónicos de bajo consumo energético, un sistema de aire acondicionado eficiente, un sector de reciclaje de residuos y el sector Bicicletero (parque de estacionamiento de bicicletas al exterior del edificio). Si bien el uso de tecnologías y materiales sustentables implica un costo mayor con respecto a un edificio convencional, el ahorro se

ve reflejado durante la operación de la sucursal ya que los consumos –varios de ellos vinculados a costos operativos- se reducen entre un 30 y un 90%.

BCI se ha propuesto que en 2013, dará los pasos necesarios para la obtención de la certificación LEED de dos edificios actualmente en construcción en las calles Alcántara (de 10 pisos) y Huérfanos (de 9 pisos).

El objetivo de la Corporación es recoger los aprendizajes que dejó la experiencia de la oficina de Vitacura para volcarlos en estos dos nuevos proyectos

Huella de carbono

Conscientes de la problemática del cambio climático y de la importancia de conocer las emisiones producidas en las actividades de la Corporación, BCI implementó durante 2010 iniciativas destinadas a medir su Huella de Carbono y a definir una estrategia de reducción y mitigación de Gases de Efecto Invernadero ("**GEI**"). Estas actividades son parte del compromiso asumido en 2009 al adherir a *May Day Network*, iniciativa que busca la reducción de emisiones de las empresas a través de una campaña que es presidida por el Príncipe de Gales a nivel mundial y que tiene su versión local a cargo de AcciónRSE. La principal iniciativa asociada a compensar y disminuir los GEI consistió en la medición de la Huella de Carbono ("**HC**") de todas las actividades vinculadas a la operación del edificio corporativo. Esta acción está orientada a definir un sistema de gestión sostenible en el tiempo, en conjunto con una estrategia de reducción y mitigación de GEI que pueda ser replicable en otros edificios de la Corporación.

Con la asesoría de Deuman, entre junio y octubre de 2010, se desarrolló un proceso de evaluación de la Huella de Carbono siguiendo el estándar *The Greenhouse Gas Protocol* (por sus siglas en inglés, "**GHG Protocol**") que busca establecer las emisiones directas e indirectas de una compañía durante un año y está enfocado a la gestión. Los objetivos de la asesoría fueron establecer límites organizacionales y operacionales; identificar las fuentes de emisión del edificio o que están asociadas a las actividades y procesos que se desarrollan en éste; cuantificar las "entradas" y "salidas" de materiales y energía para las fuentes de emisión identificadas; elaborar un inventario de emisiones para los alcances 1, 2 y 3 del edificio corporativo; y establecer una línea de base de emisiones. A partir de la evaluación se estableció como línea de base el año 2009, con 1,892 ton CO_2e. Los próximos desafíos serán realizar un diagnóstico energético para evaluar oportunidades de eficiencia energética y recuperación de energía, sustituir vehículos de bajo rendimiento por vehículos eficientes, preferir proveedores que gestionen y mitiguen sus emisiones de GEI e implementar un sistema de gestión de residuos que maximice las oportunidades de reducción, entre otras. En lo que se refiere al total de toneladas de CO_2, tomando sólo como referencia el consumo de energía de las sucursales y edificios, éste aumentó de 7,138 toneladas de CO_2 en 2009 a 7.636 ton en 2010, esto se debió al aumento en el número de sucursales.

Evento cero emisión

Durante 2012, BCI continuó compensando la Huella de Carbono de todos sus eventos con más de 300 invitados. Consciente del impacto ambiental que pueden originar este tipo de actividades masivas, el objetivo que busca la Corporación con este programa es compensar las emisiones de CO2 generadas por su realización con la plantación de árboles y la ejecución de iniciativas de bienestar en las comunidades aledañas a las zonas reforestadas.

En el marco de esta iniciativa, el Banco compensó las emisiones de nueve eventos masivos. Dichos procesos de análisis consideraron el consumo de energía demandado por la actividad, la cantidad de gases de efecto invernadero emitidos durante el traslado de los asistentes y la cantidad de residuos generados al final de la jornada. A partir de estos criterios, la medición de la Huella de Carbono realizada en 2012 fue de 111 toneladas de CO2. Este impacto fue compensado mediante la plantación de 2.000 árboles a través de la organización Reforestemos Patagonia. En 2011 se plantaron 500 árboles bajo este mismo concepto.

Programa "Despierta: El medio ambiente está en tus manos"

El programa "Despierta: el medio ambiente está en tus manos" se inició hace cuatro años y su objetivo es promover hábitos de cuidado del medio ambiente entre los colaboradores de la Corporación. Los resultados se han

traducido en ahorros de energía, agua y reciclaje de papel. Durante 2010, BCI recicló 49,6 toneladas de papel, cifra que se ha mantenido estable en los últimos tres períodos. Al igual que en años anteriores, el papel fue entregado a la Fundación San José, en beneficio de los recién nacidos de Casa Belén.

Actualmente, se están realizando las pruebas de dos proyectos pilotos dentro del programa "Despierta el Medio Ambiente está en tus manos", que debieran estar operativos a principios de 2011. El primero tiene por objetivo reducir el consumo de energía de 7,000 computadores mediante la utilización de un software, que de manera centralizada detecta la inactividad de los equipos durante un período de tiempo y da la orden de hibernar. Esto en la fase piloto permitió obtener un ahorro de 710,000 Kw durante 2010, equivalente a 1,392 toneladas de CO_2. El segundo proyecto es de control y gestión de energía. En su fase piloto será implementado en la sucursal de Vitacura, para posteriormente ser replicado en otros edificios. El objetivo es controlar la línea de la energía utilizada al interior del edificio, entregando información referida a kW consumidos y emisión de CO_2. Este sistema en línea, que reemplazará al manual, será más efectivo porque permitirá tomar acciones inmediatas de gestión y control.

Como una manera de crear conciencia entre los colaboradores de la necesidad de cuidar el medio ambiente y de involucrarlos en acciones concretas orientadas a esa finalidad, BCI desarrolla desde el año 2006 el programa "Despierta, el medio ambiente está en tus manos''. A través de esta iniciativa, colaboradores pueden tomar parte activa en medidas que apuntan a conseguir ahorros en el consumo de agua, energía y papel.

En 2012, los planes más relevantes desarrollados con estos propósitos fueron:

- **AHORRO DE ENERGÍA**

  La Corporación impulsó una campaña para invitar a los empleados a apagar sus computadores al terminar su jornada laboral. De acuerdo con una medición interna, la adopción de esta buena práctica por la totalidad de la dotación podría reportarle al Banco un ahorro de $3.000.000 al año. Gracias a esta medida se logró involucrar en 2012 al 90% de los empleados. En 2012 también se hizo un llamado para apagar las lámparas de los escritorios sólo al final del día, para evitar degradar la iluminación que recibe el resto de sus compañeros.

- **CONSUMO DE PAPEL**

  Continuó el programa de recolección de papel usado, que permitió entregar a la Fundación San José, 54.219 toneladas de papel, para su posterior reciclaje en la planta de Sorepa, en Pudahuel.

- **USO DE AGUA**

  Se instaló, en el edificio corporativo, un servicio automático y regulable de riego de jardines. Además, se efectuó la reutilización del agua proveniente de las torres de enfriamiento de este mismo recinto para rellenar, en verano, el espejo de agua ubicado en su azotea y así dejar de utilizar con este fin agua potable.

Elaboración estrategia medioambiental.

Con la finalidad de integrar criterios medioambientales en su forma de otorgar y ejecutar sus productos, servicios y operaciones, siempre sobre la base de una mirada de viabilidad financiera, durante 2012, BCI revisó sus prácticas e inició la definición de una Estrategia Ambiental.

Para tal efecto, el Banco solicitó a una consultora externa el desarrollo de una propuesta que permita fijar criterios para la generación de una nueva oferta de valor sustentable que esté en sintonía con el compromiso asumido por la Corporación con el ecosistema.

Los objetivos que se fijó BCI para avanzar en este proyecto, cuyos principales lineamientos se espera que estén definidos en el primer semestre de 2013, fueron:

» La definición de los alcances y objetivos de una Estrategia Ambiental para BCI actualizada y en concordancia con sus principios y valores institucionales.

» La identificación de los ámbitos de acción y las buenas prácticas en relación con la temática ambiental en BCI. En el marco de este propósito, se considera la elaboración de un benchmark sobre estrategias medioambientales en el sector bancario a nivel local e internacional y la recopilación y actualización de la información primaria y secundaria emanada de BCI y otras instituciones financieras. La idea es definir a partir de este trabajo una línea base de la cual configurar la Estrategia.

Esta Estrategia Ambiental permitiría ordenar, actualizar y replantear, las iniciativas que el Banco ha desarrollado en el ámbito del cuidado del medio ambiente desde hace nueve años.

(h) Información del Mercado

Al 31 de diciembre de 2012, el sistema bancario chileno se compone de un banco del sector público y 23 bancos del sector privado (de los cuales 18 están establecidos en Chile, y lo restantes son sucursales de bancos extranjeros). Los seis mayores bancos del sector privado (en términos de préstamos), de la que somos la tercera más grande con una participación de mercado del 12.95%, en conjunto representaron el 86.03% de todos los préstamos. A menos que se indique lo contrario, se obtuvo la información estadística incluida en esta sección de la Superintendencia de Bancos.

El mercado chileno de servicios financieros se compone de una variedad de distintos sectores. El más importante, el sector bancario comercial, incluye el sector privado los bancos y un banco del sector público, el Banco del Estado de Chile (que funciona dentro del mismo marco legal y regulatorio que los bancos del sector privado).

La industria bancaria chilena ha experimentado un aumento de la competencia en los últimos años que ha llevado, entre otras cosas, a la consolidación de la industria. Una mayor consolidación puede ocurrir, y es posible que las autoridades reguladoras en Chile estén más abiertas a permitir la incorporación de otras entidades al mercado. Además, el aumento de la competencia puede dar lugar a nuevos bancos sean aprobados o creados en virtud de la recientemente modificada Ley General de Bancos.

Históricamente, los principales bancos del país se centraron en el servicio de las empresas líderes y personas con alto patrimonio neto. Como resultado del período de crecimiento sostenido que goza la economía chilena desde mediados de la década de 1980, de 1985 a 2009, el producto interno bruto se duplicó, aumentando la demanda de los servicios bancarios, tanto de clientes corporativos como de consumo.

(i) Ventajas competitivas

A través de una extensa red de 388 puntos de contacto comercial y un servicio de excelencia enfocado en los clientes, BCI ofrece una variada gama de productos que se ajustan a las distintas necesidades de personas y empresas. Los servicios proporcionados por ellos son complementados con los obtenibles a través de distintos canales de atención remota, como cajeros automáticos, Internet y atención telefónica. Para entregar un servicio integral a los clientes, BCI también cuenta con filiales, como casa de bolsa, administradora general de fondos, corredora de seguros, factoraje, entre otros.

Las ventajas competitivas de BCI se fundamentan en su buen perfil financiero, producto del desarrollo de una estrategia consistente y consolidada en el tiempo, así como de mejoras continuas en su eficiencia operativa y en su gestión y administración de riesgos. Muestra de ello es su sólida posición competitiva, su liderazgo en depósitos vista y administración de caja, y la estabilidad y experiencia de su plana ejecutiva.

Por otra parte, la reorganización de BCI, mediante la creación de tres grandes divisiones -Banco Retail, Banco Comercial y Banco Finanzas e Inversión - ha permitido mejorar significativamente la atención a sus clientes, con productos, servicios y soluciones más acordes a sus necesidades.

Asimismo, como parte de la elaboración de estrategias comerciales, a través de una moderna plataforma tecnológica enfocada a desarrollar y obtener un mejor conocimiento del cliente ha permitido incrementar el volumen de negocio significativamente y con mayor proporción en aquellos segmentos más rentables. Aunado a ello, se han realizado acciones destinadas al fortalecimiento de la estructura del balance permitiendo una mayor estabilidad en los ingresos. El crecimiento del negocio ha venido acompañado de un estricto control del riesgo.

Con el propósito de diferenciarse de la competencia, BCI siempre está en búsqueda de nuevos productos y servicios para ofrecer a los clientes. En los últimos años, BCI continuo identificando las necesidades de los clientes logrando la segmentación de productos y servicios que incluyen soluciones electrónicas para clientes individuales y empresariales, desarrollo de nuevas ideas tecnológicas y búsqueda de oportunidades de negocio con propuestas más sofisticadas, para lograr así expandir sus necesidades de negocio.

La puesta en marcha de importantes acciones enfocadas a mejorar la calidad de servicio, aumentar la flexibilidad de la infraestructura y la seguridad al cliente fueron elementos en los que el Banco no dejó de trabajar durante 2010.

(ii) Competencia en el Mercado Financiero

BCI enfrenta una fuerte competencia dentro de todos los sectores del negocio en el mercado nacional; por ejemplo, bancos, compañías de seguros y casas de bolsa.

Asimismo, se enfrenta a instituciones bancarias extranjeras e intermediarios financieros internacionales. En el sector bancario chileno BCI compite con otros bancos que pertenecen a grupos financieros constituidos para ofrecer la misma gama de productos y servicios bancarios que ofrece nuestro negocio.

En este sentido BCI compite con instituciones bancarias extranjeras dentro de los sectores de financiamiento en dólares, grandes corporativos, gobierno y segmentos de personas de ingresos elevados. Dentro de la banca de inversión, el Banco compite con casas de bolsa así como instituciones extranjeras.

Como un importante banco comercial, que ofrece una gama completa de servicios para todo tipo de empresas y clientes individuales, nos enfrentamos tanto a una gran variedad de competidores, como a los diferentes aspectos de su negocio, que van desde grandes bancos comerciales del sector privado a entidades especializadas en "nichos" del sector bancario. Los principales bancos comerciales del sector privado en Chile, que no seamos nosotros, son el Banco Santander Chile, Banco de Chile, BBVA, Corpbanca y Scotiabank. Los bancos comerciales también se enfrentan a la creciente competencia de otros intermediarios financieros que pueden ofrecer a las grandes empresas acceso a los mercados de capitales nacionales e internacionales como una alternativa a los préstamos bancarios.

En la medida que sea permitida por la Ley General de Bancos, tratamos de mantener una posición competitiva en los mercados nacionales de capital a través de las actividades de banca de inversión de nuestras subsidiarias.

En el negocio de banca al mayoreo, competimos con otros bancos del sector privado de Chile y con el Banco del Estado. Entre los bancos chilenos del sector privado, creemos que nuestros competidores más fuertes en el mercado de consumo son el Banco Santander Chile, Banco de Chile, BBVA y Corpbanca, dado que cada uno de estos bancos también ha desarrollado estrategias de negocios que se centran en los segmentos de ingreso medio-bajo a medio de la población chilena, y el segmento empresarial de pequeñas y medianas empresas. Debido principalmente al crecimiento económico general en Chile, los créditos de consumo en el sistema bancario chileno aumentaron, 11.9% en 2010, 18% en 2011 y 17% en 2012 según la información publicada por la Superintendencia de Bancos. Nuestros créditos de consumo aumentaron aproximadamente un 12.7% en 2010, 19.25% en 2011 y 15.7% en 2012.

Los bancos comerciales en Chile compiten en el mercado de consumo con las empresas al mayoreo, como supermercados y grandes almacenes que ofrecen limitados servicios financieros como tarjetas de crédito y créditos de consumo. Los servicios financieros prestados por empresas retail están regulados y supervisados por la SBIF. El

siguiente cuadro corresponde a los 7 mayores bancos de la plaza y el promedio del Sistema Financiero publicados al 31 de diciembre de 2012 por la SBIF:

31 de diciembre de 2012 (Cifras en $MM)	**Activos**	**Préstamos**	**Depósitos**	**Patrimonio**	**Índice de Riesgo**	**Eficiencia**	**ROE**
BBVA	9,370,288	7,131,754	5,342,368	637,956	1.79%	53.62%	10.22%
Corpbanca	13,528,223	10,252,993	8,795,350	996,315	1.63%	52.20%	12.06%
Banco de Chile	23,261,066	19,005,350	15,083,921	2,007,059	2.25%	44.15%	23.21%
BCI(*)	**17,926,578**	**13,136,091**	**10,840,953**	**1,419,957**	**2.28%**	**46.08%**	**19.10%**
Santander	24,761,627	18,966,652	14,082,232	2,169,925	2.90%	39.04%	18.09%
Scotiabank	6,621,295	4,983,301	3,189,778	605,277	2.15%	52.06%	8.51%
Banco del Estado	23,173,048	14,195,130	15,937,708	1,140,863	2.60%	56.05%	9.51%
Total	**118,642,125**	**87,671,271**	**73,272,310**	**8,977,352**	**-**	**-**	**-**

Fuente: Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Bajo las normas contables e instrucciones impartidas por la SBIF, la utilidad neta del banco del año 2012 alcanza USD$ 566 millones superior en 3.8% a la cifra del año anterior. Este aumento se contrapone a la disminución de -3.7% registrado por la utilidad del conjunto del sistema bancario y, con ello, la participación del BCI en esta última subió de 15.3% en 2011 a 16.5% en 2012. La rentabilidad sobre patrimonio del Banco (19.1%) – la tercera más alta del sistema bancario – superó también holgadamente la de 14.7% registrada por éste.

(*) La información la información obtenida de fuentes públicas pudiera no haber sido preparada con base a NIIF, por lo que las cifras correspondientes no son comparables con la información financiera del Emisor que se incluye en el presente Reporte Anual. Para mayor información véase la sección 1.5 "*Documentos de Carácter Público y Presentación de Cierta Información Financiera*" en el presente Reporte.

(i) Estructura Corporativa

Banco Comercial	Se incluye en este segmento a las personas jurídicas cuyas ventas superan las UF 12.000 anuales. Incluye, además de los créditos comerciales, las obligaciones de leasing, inmobiliarias y operaciones con instrumentos derivados.
Banco Retail	En este segmento se incluyen las personas naturales y personas jurídicas con ventas inferiores a UF 12.000 anual.
Banco Finanzas e Inversión	Este segmento incluye las operaciones de las áreas que administran posiciones propias (trading), área de distribución, empresas corporativas, áreas institucionales, área internacional, banca privada y área de balance.
Filiales y otros	Se incluyen las filiales BCI Factoring S.A., BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (*),BCI Corredores de Seguros S.A., BCI Corredor de Bolsa S.A., BCI Asesoría Financiera S.A. y BCI Securitizadora S.A.

(*) Con fecha 29 de diciembre de 2011 la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la fusión por incorporación de BCI Administradora General de Fondos S.A. a BCI Asset Management Administradora de Fondos S.A.

Para mayor información sobre la estructura corporativa de BCI, véase las participaciones accionarias en las notas a los estados financieros del Emisor.

BCI Corredora de Bolsa S.A.

Esta filial ofrece a los clientes la posibilidad de invertir en instrumentos financieros de renta fija y variable, en el mercado nacional e internacional, y de acceder a una asesoría especializada en administración de carteras. BCI Corredor de Bolsa tiene oficinas en Santiago y Valparaíso, y cuenta con más de 50 profesionales altamente calificados y con una infraestructura tecnológica que permite estar conectado las 24 horas del día a los centros de información de la Bolsa de Santiago, de Valparaíso y a la bolsa de Nueva York ("**NYSE**").

BCI Asset Management Administradora de Fondos S.A.

Esta filial proporciona servicios de administración de activos y de inversión, a través de diversos fondos mutuos, fondos de inversión privados, ahorro previsional voluntario ("**APV**") y ahorro previsional voluntario colectivo ("**APVC**"). Los productos y servicios ofrecidos se ajustan al perfil, objetivos y horizontes de inversión de sus clientes.

Con fecha 29 de diciembre 2011, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la fusión por incorporación de BCI Administradora General de Fondos S.A. a BCI Asset Management Administradora de Fondos S.A.

BCI Factoring S.A.

Esta filial ofrece servicios de factoraje para empresas. Su equipo de profesionales cuenta con gran experiencia en responder a las necesidades financieras de compañías que necesitan mantener liquidez en el corto plazo. Cuenta con oficinas en las principales ciudades del país. Además, forma parte de la cadena internacional de factoring FCI, lo que le permite ofrecer cobertura en más de 60 países.

BCI Corredores de Seguros S.A.

Esta filial ofrece una amplia gama de productos para cubrir los riesgos de personas naturales y de empresas. BCI Corredores de Seguros actúa como intermediaria de contratos de seguros generales, de vida y previsionales con cualquier compañía aseguradora establecida en el país.

BCI Securitizadora S.A.

Esta filial entrega soluciones financieras a grandes inversionistas y empresas, a través de la venta de una cartera de activos, ya sean cuentas por cobrar, flujos futuros, contratos o derechos sobre flujos de pago. Un experimentado equipo de profesionales analiza todos los aspectos legales, tributarios, regulatorios y de riesgo propios de cada uno de estos negocios.

BCI Asesoría Financiera S.A.

El objetivo de esta filial es asesorar empresas en el área de finanzas corporativas. Para ello, ofrece distintos servicios especializados, como diagnóstico financiero, estructuración de financiamiento, valorización de empresas, compra y venta de empresas, emisión de acciones y apertura de empresas a la bolsa.

Servicios de Normalización y Cobranza – Normaliza S.A.

Esta filial ofrece servicios de cobranza extrajudicial y judicial a la Banca Personas, TBanc y BCI Nova, con el fin de maximizar la recuperación de la cartera morosa. Esta área apunta a mantener los estándares presupuestados de normalización y recuperación de créditos del Banco. Cuenta con infraestructura y soporte de avanzada tecnología.

Análisis y Servicios S.A.

Esta filial tiene como objetivo recopilar y evaluar en forma preliminar los antecedentes económicos de posibles clientes. La gestión de Análisis de Servicios permite al Banco colocar de mejor manera los productos y servicios que ofrece.

(j) Descripción de los Principales Activos

Nuestra sede se encuentra en Chile, en un edificio de nuestra propiedad en El Golf 125, Las Condes, Santiago, el cual tiene un valor de US$327.70 millones y una vida útil de 37 años. Al 31 de diciembre de 2012, teníamos la propiedad de 128 o 33.0% de los lugares en los que se encuentran nuestras sucursales de servicio completo, las

restantes se encuentran arrendadas. La totalidad de los inmuebles de los que somos propietarios cuentan con seguros contra daños y la totalidad de los inmuebles que ocupamos (ya sean de nuestra propiedad o arrendados) cuentan con cobertura de seguros respecto a todos los muebles que se encuentran dentro de ellos. Nuestras sucursales se encuentran en las quince regiones del país. Para determinar la posibilidad de ampliar en una nueva ubicación, llevamos a cabo amplios análisis y estudios de mercado, se preparan planes de negocios y consultas con los clientes existentes en la nueva ubicación propuesta para determinar la idoneidad de la apertura de dicha sucursal. Aunque creemos que nuestras instalaciones físicas existentes son adecuadas para nuestras necesidades actuales, se evaluará periódicamente la rentabilidad de cada una de nuestras sucursales para tomar decisiones relativas a la ampliación, traslado o cierre de sucursales.

(k) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales

El Banco y sus filiales tienen diversas demandas judiciales relacionadas con las actividades que desarrollan y que, en opinión de la administración y de sus asesores legales internos, no resultarán en pasivos adicionales a los que previamente registrados por el Banco y sus filiales; por lo cual la administración no ha considerado necesario constituir una provisión adicional a la registrada para estas contingencias.

(l) Controles Cambiarios y Otras Limitaciones que Afecten a los Tenedores de los Títulos

A la fecha del presente Reporte, en el país de constitución del Emisor no existen actualmente leyes o regulaciones que de cualquier forma impongan controles cambiarios o condiciones similares o restrinjan la entrada o salida de capitales, que puedan afectar adversamente la transparencia de los pagos que deban hacerse a los Tenedores conforme a los Certificados Bursátiles. Tampoco existen disposiciones al respecto en el acta constitutiva o los estatutos sociales del Emisor.

III. INFORMACIÓN FINANCIERA

3.1. Información Financiera Seleccionada

La información financiera contenida en el presente Reporte, se ha obtenido a partir de los Estados Financieros Consolidados de Banco de Crédito e Inversiones, sucursal Miami y filiales, y de las notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 y por los años terminados al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010. Para mayor información, véase al factor de riesgo denominado "*Información Financiera Preparada bajo NIIF Podría No Ser Comparable a Nuestra Información Financiera Preparada de Acuerdo a NIF Mexicanas o PCGA para bancos en Chile*".

Los presentes estados financieros consolidados de Banco Crédito e Inversiones, sucursal Miami y filiales al 31 de diciembre de 2012 Se prepararon de acuerdo con las NIIF, emitidas por el IASB.

La información financiera que se presente a continuación refleja los resultados históricos del Banco, por lo que no debe ser interpretada como una garantía de rendimiento futuro. En este sentido los resultados a futuro pueden diferir de los resultados registrados hasta la fecha del presente Reporte Anual. Los Tenedores potenciales deben tomar en cuenta, analizar y evaluar toda la información contenida o incorporada en el presente Reporte Anual y, en especial, los factores de riesgo que se mencionan en la sección "*Factores de Riesgo - Información sobre Proyecciones y Riesgos Asociados*".

Asimismo, las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 que se anexan a este Reporte Anual se encuentran expresadas en Dólares (convertidos de pesos chilenos a dólares utilizando el tipo de cambio de representación contable al 31 de diciembre de 2012, el cual era de US$1 por cada CLP$479,47). Finalmente, para facilitar la lectura de la información financiera que se incluye en el presente Reporte Anual, las referencias a "*préstamos*" y "*reservas*" se utilizan como sinónimos de los términos "*colocaciones*" y "*provisiones*", respectivamente, que se incluyen en los estados financieros del Emisor de conformidad con la terminología contable comúnmente utilizada en Chile. Para las comparaciones de los años 2010, 2011 y 2012 se consideran las normas contables e instrucciones impartidas por la SBIF.

	Al 31 de diciembre de 2010 US$Ms	**Al 31 de diciembre de 2011** US$Ms	**Al 31 de diciembre de 2012** US$Ms
Estados de Resultados Consolidados			
Ingresos por intereses y reajustes	1,575,246	2,079,317	2,350,566
Gastos por intereses y reajustes	(499,633)	(921,059)	(1,109,231)
Ingreso neto por intereses y reajustes	**1,075,613**	**1,158,258**	**1,241,335**
Ingresos por comisiones	394,427	445,192	500,465
Gastos por comisiones	(84,577)	(92,154)	(104,832)
Ingreso neto por comisiones	**309,850**	**353,038**	**395,633**
Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras	(76,215)	274,309	78,758
Utilidad (pérdida) de cambio neta	212,412	(139,241)	131,954
Otros ingresos operacionales	39,056	38,332	39,529
Reservas por riesgo de crédito	(153,403)	(270,864)	(217,803)
Ingreso Operacional neto	**1,407,312**	**1,413,832**	**1,669,406**
Remuneraciones y gastos del personal	(369,746)	(424,256)	(489,964)
Gastos de administración	(248,700)	(257,774)	(303,099)
Depreciación y amortizaciones	(68,263)	(69,944)	(72,936)
Deterioros	(3,775)	-	(1,340)
Otros gastos operacionales	(37,902)	(33,272)	(58,536)
Total gasto operacional	**(728,386)**	**(785,246)**	**(925,875)**
Resultado operacional	**678,927**	**628,586**	**743,531**
Resultado por inversiones en sociedades	14,529	17,690	13,680
Resultado antes de impuesto a la renta	**693,455**	**646,276**	**757,211**
Impuesto a la renta	(108,088)	(108,470)	(131,839)
Utilidad Consolidada del Ejercicio	**585,359**	**537,806**	**625,372**

	Al 31 de diciembre de 2010	Al 31 de diciembre de 2011	Al 31 de diciembre de 2012
	US$Ms	US$Ms	US$Ms
Estados de Situación Financiera Consolidados			
Activos			
Efectivo y depósitos en bancos	2,184,981	2,501,890	3,044,234
Operaciones con liquidación en curso	638,253	574,536	822,567
Instrumentos para negociación	1,771,028	2,591,357	2,551,816
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	186,863	153,392	281,160
Contratos de derivados financieros	958,621	1,328,450	978,489
Adeudado por bancos	210,751	151,405	184,174
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	-	-	-
Préstamos comerciales	13,071,500	15,843,039	18,294,631
Préstamos para la vivienda	3,972,822	4,502,843	5,126,540
Préstamos de consumo	2,340,739	2,783,144	3,197,139
Total Créditos y cuentas por cobrar a clientes	**19,385,061**	**23,129,026**	**26,618,310**
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	1,038,734	1,730,223	1,608,820
Inversiones en sociedades	107,467	128,014	140,228
Intangibles	166,715	180,141	193,585
Activo fijo	434,665	430,498	427,674
Impuestos corrientes	-	18,120	8,837
Impuesto diferidos	72,760	79,250	90,093
Otros activos	387,138	553,739	431,858
Activos clasificados como mantenidos para la venta	12,105	25,960	32,022
Total Activos	**27,555,142**	**33,576,001**	**37,413,867**

	Al 31 de diciembre de 2010	Al 31 de diciembre de 2011	Al 31 de diciembre de 2012
Pasivos	US$Ms	US$Ms	US$Ms
Depósitos y otras obligaciones a la vista	5,931,610	6,616,639	7,546,593
Operaciones con liquidación en curso	384,668	327,637	519,111
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	662,782	730,638	678,172
Depósitos y otras captaciones a plazo	11,403,310	14,076,071	15,063,691
Contratos de derivados financieros	1,016,702	1,304,822	893,145
Obligaciones con bancos	2,547,815	3,852,366	4,297,337
Instrumentos de deuda emitidos	2,356,590	3,073,464	4,306,993
Otras obligaciones financieras	232,749	239,487	239,992
Impuestos corrientes	64,763	-	
Impuestos diferidos	94,275	77,269	93,030
Reservas	151,378	182,727	185,398
Otros pasivos	433,028	439,948	463,080
Total Pasivos	**25,279,669**	**30,921,069**	**34,286,542**
Patrimonio			
Atribuible a tenedores patrimoniales del banco:			
Capital	1,840,099	2,141,916	2,507,310
Reservas	-	-	-
Cuentas de valoración	13,813	25,386	58,183
Utilidades retenidas:	-	-	-
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	(24,861)	113,288	106,181
Utilidad del periodo	585,359	537,804	625,372
Menos: Provisión para dividendos mínimos	(138,951)	(163,472)	(169,723)
Interés no controlador	13	8	2
Total Patrimonio	**2,275,472**	**2,654,930**	**3,127,325**
Total Pasivos y Patrimonio	**27,555,141**	**33,576,000**	**37,413,867**

Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas al 31 de diciembre de 2012 cuya adopción obligatoria está fijada para periodos posteriores son las siguientes:

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIC 19 Revisada "Beneficios a los Empleados" Emitida en junio de 2011, reemplaza a NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados.	01/01/2013
NIC 27 "Estados Financieros Separados" Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 28.	01/01/2013
NIIF 9 "Instrumentos Financieros" Emitida en diciembre de 2009, modifica la clasificación y medición de activos financieros. Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Su adopción anticipada es permitida.	01/01/2015
NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" Emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 "Consolidación de entidades de propósito especial y partes de la NIC 27 "Estados financieros consolidados". Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 11, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.	01/01/2013
NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos" Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 31 "Participaciones en negocios conjuntos" y SIC 13 "Entidades controladas conjuntamente". Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.	01/01/2013
NIIF 12 "Revelaciones de participaciones en otras entidades" Emitida en mayo de 2011, aplica para aquellas entidades que poseen inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos, asociadas. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y modificaciones a las NIC 27 y 28	01/01/2013
NIIF 13 "Medición del valor razonable" Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma la forma de medir el valor razonable de activos y pasivos y las revelaciones necesarias sobre éste, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición.	01/01/2013

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIC 1 "Presentación de Estados Financieros"	01/07/2012

Emitida en junio 2011. La principal modificación de esta enmienda requiere que los ítems de los Otros Resultados Integrales se deben clasificar y agrupar evaluando si serán potencialmente reclasificados a resultados en periodos posteriores. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 12 "Impuesto a las Ganancias" 01/01/2012

Esta enmienda, emitida en diciembre de 2010, proporciona una excepción a los principios generales de NIC 12 para la propiedad para inversión que se midan usando el modelo del valor razonable contenido en la NIC 40 "Propiedad de inversión", la excepción también aplica a la propiedad de inversión adquirida en una combinación de negocio si luego de la combinación de negocios el adquiriente aplica el modelo del valor razonable contenido en NIC 40. La modificación incorpora la presunción de que las propiedades de inversión valorizadas a valor razonable, se realizan a través de su venta, por lo que requiere aplicar a las diferencias temporales originadas por éstas la tasa de impuesto para operaciones de venta. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF 1 "Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" 01/07/2011

Emitida en diciembre 2010, trata de los siguientes temas: i) Exención para hiperinflación severa: permite a las empresas cuya fecha de transición sea posterior a la normalización de su moneda funcional, valorizar activos y pasivos a valor razonable como costo atribuido; ii) Remoción de requerimientos de fechas fijas: adecua la fecha fija incluida en la NIIF 1 a fecha de transición, para aquellas operaciones que involucran baja de activos financieros y activos o pasivos a valor razonable por resultados en su reconocimiento inicial.

NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Revelaciones" 01/07/2011

Emitida en octubre 2010, incrementa los requerimientos de revelación para las transacciones que implican transferencias de activos financieros.

NIC 28 "Inversiones en asociadas y joint ventures" 01/01/2013

Emitida en mayo de 2011, regula el tratamiento contable de estas inversiones mediante la aplicación del método de la participación. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 27.

El Banco no ha adoptado anticipadamente ninguna de estas normas.

La administración del Banco estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Banco en el período de su primera aplicación.

3.2. Información Financiera por Línea de Negocio

A continuación se presenta la información financiera por segmentos. Las normas NIIF permiten presentar la estructura de negocio bajo los segmentos operativos que mejor definan el negocio, es por eso que BCI lo presenta bajo el formato por banca y no geográficamente.

Acumulado al 31 de diciembre 2012. Nueva Estructura	**Banca Comercial**	**Banco Retail**	**Banco Finanzas e Inversiones**	**Filiales y otros**	**Consolidado**
	US$Ms	**US$Ms**	**US$Ms**	**US$Ms**	**US$Ms**
Ingresos netos por intereses y reajustes	408,635	578,920	211,344	42,436	1,241,335
Ingreso neto por comisiones	74,791	151,334	9,940	159,568	395,633
Otros ingresos operacionales	24,081	23,549	125,789	76,822	250,241
Total ingresos operacionales	507,507	753,803	347,073	278,826	1,887,209
Reservas por riesgo de crédito	-26,558	-152,137	5,698	-44,806	-217,803
Ingreso operacional neto	480,949	601,666	352,771	234,021	1,669,406
Total gastos operacionales	-193,386	-454,823	-74,530	-109,540	-832,279
Resultado Operacional	287,563	146,843	278,241	124,481	837,126

	US$Ms
Resultado operacional segmentos	837,126
Otros gastos operacionales no asignados	-93,595
Resultado operacional consolidado	743,531
Resultado por inversión en sociedades	13,680
Resultado neto de impuesto a la renta	757,211
Impuesto a la renta	-131,839
Utilidad del ejercicio	**625,372**

Acumulado al 31 de diciembre 2011. Nueva Estructura	**Banca Comercial**	**Banco Retail**	**Banco Finanzas e Inversiones**	**Filiales y otros**	**Consolidado**
	US$Ms	**US$Ms**	**US$Ms**	**US$Ms**	**US$Ms**
Ingresos netos por intereses y reajustes	372,015	485,534	277,227	23,482	1,158,258
Ingreso neto por comisiones	49,252	140,138	12,282	151,365	353,038
Otros ingresos operacionales	(24,871)	26,502	122,977	48,791	173,400
Total ingresos operacionales	396,396	652,174	412,487	223,639	1,684,696
Reservas por riesgo de crédito	3,535	(159,109)	(66,918)	(48,372)	(270,864)
Ingreso operacional neto	399,931	493,065	345,569	175,266	1,413,832
Total gastos operacionales	(157,474)	(405,343)	(64,699)	(96,154)	(723,670)
Resultado Operacional	242,457	87,722	280,871	79,112	690,162

Reconciliación del resultado operacional por segmento y la utilidad del ejercicio.

	US$Ms
Resultado operacional segmentos	690,162
Otros gastos operacionales no asignados	-61,576
Resultado operacional consolidado	628,586
Resultado por inversión en sociedades	17,690
Resultado neto de impuesto a la renta	646,276
Impuesto a la renta	-108,470
Utilidad del ejercicio	**537,806**

Acumulado al 31 de diciembre 2010 Nueva Estructura	**Banca Comercial**	**Banco Retail**	**Banco Finanzas e Inversiones**	**Filiales y otros**	**Consolidado**
	US$Ms	**US$Ms**	**US$Ms**	**US$Ms**	**US$Ms**
Ingresos netos por intereses y reajustes	277,878	388,506	361,568	47,661	1,075,613
Ingreso neto por comisiones	51,692	110,157	24,273	123,728	309,850
Otros ingresos operacionales	6,123	4,930	114,898	49,123	175,075
Total ingresos operacionales	335,694	503,594	500,738	220,512	1,560,538
Reservas por riesgo de crédito	(45,794)	(48,086)	849	(60,371)	(153,403)
Ingreso operacional neto	289,899	455,507	501,587	160,141	1,407,135
Total gastos operacionales	(137,347)	(369,915)	(63,124)	(95,749)	(666,136)
Resultado Operacional	152,552	85,592	438,463	64,392	740,999

	US$Ms
Resultado operacional segmentos	740,999
Otros gastos operacionales no asignados	(62,071)
Resultado operacional consolidado	678,929
Resultado por inversión en sociedades	14,529
Resultado neto de impuesto a la renta	693,457
Impuesto a la renta	(108,088)
Utilidad del ejercicio	**585,359**

Nueva Estructura de Segmentos

El reporte de segmentos es presentado por el Banco en base a la nueva estructura de negocio definida a partir del mes de mayo del 2010, la que se orienta a optimizar la atención de clientes con productos y servicios, de acuerdo a sus características comerciales relevantes, mismas que son:

- Banco Comercial: El Banco Comercial atiende a un mercado objetivo compuesto principalmente por empresas con ventas superiores a UF 12.000 anuales. Sus productos y servicios están disponibles a través de las diferentes áreas y canales del Banco, incluyendo las sucursales en Chile y el extranjero, las empresas filiales y las oficinas de representación. Ofrece financiamientos en moneda nacional y extranjera, servicios transaccionales, pagos y recaudación, factoring, leasing, asesorías financieras, seguros, todo tipo de operaciones de mesa de dinero y derivados, comercio exterior e inversiones. Esta división abarca diferentes unidades de negocio, que le reportan directamente: Mayorista, Grandes Empresas e Inmobiliaria, Institucional, Empresas y Empresarios. También incluye a Factoring, Leasing y Banca Transaccional. El Banco Comercial tiene como objetivo ser un banco apoyador, orientado a clientes con quienes se busca mantener una relación de largo plazo. Esta división cuenta con ejecutivos especializados en asesoría financiera que entregan a los clientes asesoría integral mediante una atención personalizada. En 2012, Banco Comercial continuó profundizando su compromiso con la pequeña y mediana empresa, teniendo como uno de sus principales retos la entrega de apoyo a empresarios mediante productos y soluciones innovadoras.

- Banco Retail:. El Banco Retail atiende a personas naturales, emprendedores y microempresarios a través de una amplia oferta de productos de crédito, ahorro y protección. Sus productos y servicios están disponibles a través de 330 sucursales a lo largo de todo Chile y distintos canales de atención remota, como Internet, Telecanal, Móvil y Cajeros Automáticos. Ofrece servicios a la medida a través de sus tres unidades de negocio: Banco de Personas y Emprendedores, TBanc, y BCI Nova. Además,

cuenta con las áreas de apoyo de Marketing y Medios de Pago Corporativo y Canales. Esta estructura y los más de 5,000 colaboradores le permiten potenciar la innovación, cercanía y experiencia de cliente. En 2012 se logró un incremento en 15,7% sus colocaciones de consumo, cumpliendo así los objetivos que se había propuesto en participación de mercado. En efecto, al cierre de año, ésta alcanzó 12,61%, su incremento de 0,42 puntos porcentuales fue el mayor del sistema bancario.

- Banco Finanzas e Inversión: Es el resultado de un nuevo modelo de negocios puesto en marcha en 2011 y que logró su consolidación en 2012. Este modelo atencional es liderado por un Gerente Banquero Corporativo apoyado por un equipo de especialistas de reconocida experiencia en el mercado. El Gerente es quien coordina la relación entre el cliente y las siguientes líneas de negocio que componen la división: Banca Corporativa, Finanzas Corporativas, Área Internacional, Sales & Trading, Banca Privada, Wealth Management y BCI Estudios. Orientada a grandes corporaciones, instituciones financieras, inversionistas de alto patrimonio y del mercado de capitales con necesidades de servicios financieros de alto valor, BCI Corporate & Investment Banking tiene como objetivo ofrecer de manera proactiva soluciones integrales para cada cliente, a través de planificaciones estratégicas por cliente, en las que participan todas las áreas especialistas. Este modelo ha permitido al Banco posicionarse como un actor relevante en productos de banca de inversión, destacando una mayor cercanía y conocimiento de sus clientes, además de la capacidad de detectar sus necesidades de forma oportuna y ofrecer soluciones innovadoras, con excelencia en la ejecución.Filiales y otros: se incluyen a las filiales BCI Factoring S.A., BCI Asset Management Administradora de Fondos S.A., BCI Corredores de Seguros S.A., BCI Corredor de Bolsa S.A., BCI Asesoría Financiera S.A. y BCI Securitizadora S.A., Análisis y Servicios S.A., Servicios de Normalización y Cobranza Normaliza S.A., y la sucursal Miami.

Los porcentajes indicados anteriormente se han obtenido con base en la información establecida en el estado consolidado de resultados del Banco.

La asignación de gastos a los diferentes segmentos se desarrolla básicamente en 3 etapas:

Gastos directos: corresponden a los gastos asignables directamente a cada uno de los centros de costos de cada segmento, son claramente reconocibles y asignables. A modo de ejemplo se pueden mencionar: gastos de personal, materiales y útiles, y depreciaciones.

Gastos indirectos (asignación de gastos centralizada): existen gastos registrados en centros de costos comunes, que de acuerdo a la política del Banco son distribuidos a los distintos segmentos. Por ejemplo el gasto de telefonía, que se distribuye en función del número de colaboradores por departamento, depreciaciones de bienes raíces en relación al número de metros cuadrados utilizados, etc.

Gastos provenientes de gerencias de apoyo: son asignados en función del tiempo y recursos que consumen los diferentes segmentos, en base a los requerimientos que estos realizan a las gerencias de apoyo. Estos gastos están previamente definidos y son acordados por las áreas involucradas (usuario y área de apoyo).

3.3. Informe de Créditos Relevantes

De conformidad con la legislación aplicable, no existe algún crédito otorgado a BCI con un valor equivalente a 10% o más del total de sus pasivos al 31 de diciembre 2012. Asimismo, no existe ningún saldo por pagar a las autoridades fiscales o terceros que exceda del 10% del total de los pasivos del Banco.

3.4. Comentarios y Análisis de la Administración Sobre Resultados de Operación y Situación Financiera del Emisor

Usted debe de leer la siguiente discusión en conjunto con nuestros estados financieros consolidados auditados y las notas incluidos en este documento. Nuestros estados financieros consolidados auditados incluidos en este documento para propósitos de reporte a inversionistas en México, han sido preparados conforme a lo establecido en las NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board. Ver la Nota 5 de nuestros estados financieros consolidados auditados para un análisis de la valuación, presentación y revelación de la adopción de NIIF y una conciliación entre PCGA para bancos en Chile y NIIF al 31 de diciembre de 2010 y para el año terminado al 31 de diciembre de 2010. Siguiendo la adopción de las NIIF, la Compañía ya no requiere conciliar sus estados financieros preparados de acuerdo a NIIF a PCGA para bancos en Chile o NIF Mexicanas.

Adopción de NIIF

Las NIIF incluyen ciertas excepciones obligatorias, así como excepciones opcionales limitadas, en relación con la adopción inicial de NIIF, las cuales no requieren la aplicación retrospectiva de NIIF.

Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por BCI

(a) Combinaciones de negocio.

El Banco ha aplicado la exención recogida en la NIIF 1 para las combinaciones de negocios. Por lo tanto, ha reexpresado las combinaciones de negocios desde 1997.

(b) Valor razonable o revalorización como costo atribuible.

Para los ítems de propiedades, plantas y equipos (activos fijos), el Banco ha considerado el costo histórico o revaluado bajo el Compendio de Normas Contables impartido por la SBIF como costo atribuido a la fecha de transición, ya que éste es comparable con su costo o costo depreciado bajo NIIF.

(c) Beneficios al personal.

Esta exención no es aplicable.

(d) Reserva de conversión.

Esta exención no es aplicable.

(e) Instrumentos financieros compuestos

El Banco no ha emitido ningún instrumento financiero compuesto, por lo que esta exención no es aplicable.

(f) Fecha de transición de subsidiarias, asociadas y entidades controladas conjuntamente, filiales y coligadas con distinta fecha de transición.

Esta exención ha sido aplicada para ciertas filiales que, de acuerdo a las instrucciones de su respectivo organismo regulador, adoptaron las NIIF en una fecha anterior al 1 de enero de 2011. Tal es el caso de las siguientes sociedades:

- BCI Securitizadora S.A.
- BCI Asset Management S.A.
- BCI Corredor de Bolsa S.A.

(g) Reexpresión de comparativos respecto de NIC 32 y NIC 39.

Esta exención no es aplicable.

(h) Pagos basados en acciones.

Esta exención no es aplicable.

(i) Contratos de seguros.

Esta exención no es aplicable.

(j) Pasivos por restauración o por desmantelamiento.

Esta exención no es aplicable.

(k) Valorización inicial de activos y pasivos financieros por su valor razonable.

El Banco no ha aplicado la exención contemplada en la NIC 39 revisada, respecto del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados de instrumentos financieros para los que no existe un mercado activo. Por tanto, esta exención no es aplicable.

(l) Concesiones de servicios.

Esta exención no es aplicable.

(m) Información comparativa para negocios de exploración y evaluación de recursos minerales.

Esta exención no es aplicable.

(n) Arrendamientos.

Esta exención no es aplicable.

Presentación Información Financiera

La información financiera contenida en el presente Reporte, se ha obtenido a partir de los Estados Financieros Consolidados de Banco de Crédito e Inversiones, sucursal Miami y filiales, y de las notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 para el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 para el estado consolidado de resultados integrales.

De acuerdo con las disposiciones de NIIF, tanto las cifras del balance consolidado del Banco al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, como el estado de resultados al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 han sido preparados de acuerdo con dichos principios contables.

Estimaciones Contables Críticas

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Banco. En la Nota 2(x) de los Estados Financieros que se adjuntan al presente Reporte, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los Estados Financieros consolidados que adjuntan al presente Reporte.

Análisis de la Administración

La administración de BCI considera que el año 2012 fue excepcionalmente difícil para la economía mundial, positivo para la de Chile y muy bueno para el Banco.

La satisfactoria evolución de las economías de Asia-Pacífico – que constituyen con mucho el principal destino de las exportaciones chilenas, unida a las oportunas medidas adoptadas por el Banco Central y el Ministerio de Hacienda para hacer frente al impacto de la crisis europea y a la solidez del sistema bancario chileno, contribuyeron al positivo desempeño que mostró la economía chilena.

El producto interno bruto creció 5,6%, la inversión en capital fijo se incrementó 12.3% y el consumo aumentó 5.8%. Como resultado de ello, la tasa de desocupación cayó a fines de año a 6.0%, la cifra más baja registrada desde el último trimestre del 2006. Al mismo tiempo, los salarios reales subieron 4.7%.

Pese a la fuerte expansión de la demanda interna y el gradual agotamiento de las holguras en el sistema productivo y en el mercado laboral, la inflación se mantuvo durante la mayor parte del año dentro del rango–meta establecido por el Banco Central, terminando en 1.5% a diciembre. El crecimiento de la demanda interna ha sido notable. Luego de disminuir paulatinamente durante 2011 y ubicarse en tasas similares a las del PIB a comienzos de 2012, en los trimestres siguientes volvió a aumentar, con lo que en el año cerró con una expansión anual 1,5 puntos porcentuales por sobre la del PIB. Esta reaceleración refleja el mayor dinamismo de la inversión y, en lo más reciente, también del consumo privado. En la inversión, continuó el fuerte impulso de los proyectos mineros y energéticos, a la vez que las importaciones de bienes de capital siguieron reflejando el importante aumento de la internación de material de transporte. La expansión del consumo ha encontrado sustento en el favorable crecimiento de los ingresos personales, reflejo de la evolución del empleo y los salarios reales.

En el sector externo, y como resultado, principalmente, de los buenos precios del cobre y otros productos minerales, las exportaciones alcanzaron 78 mil millones de dólares, marginalmente más bajas que las del año precedente. El aumento de las importaciones fue muy importante, totalizando 74 mil millones de dólares, la cifra más alta de su historia.

La utilidad neta del Banco alcanzó algo más de USD$666 millones para el año 2012, superior en 23.8% con relación a cifra lograda el año anterior.

BCI no ve actualmente tendencias, compromisos o acontecimientos que vayan a afectar significativamente la liquidez, los resultados o la situación financiera del Banco.

Finalmente, es necesario tomar en consideración que BCI, en su carácter de institución de crédito organizada conforme a las leyes chilenas, se encuentra sujeto a las Normas Contables e Instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, que pueden diferir en ciertos aspectos con las normas contables emitidas por la CNBV.

Las cifras incluidas en la presente sección se presentan en Pesos Chilenos, así como en Dólares, tomando como base un tipo de cambio de CLP$479.47 por cada USD$1.00, el cual era el tipo de representación contable de BCI al 31 de diciembre de 2012. Dicha conversión se realizó con la única finalidad de facilitar la lectura y entendimiento a lo inversionistas, y no deberán interpretarse como declaraciones de que las cifras en Pesos Chilenos utilizadas para preparar los estados financieros de BCI son realmente equivalente a esas cantidades en Dólares o que podrán convertirse a Dólares de acuerdo con el tipo de cambio indicado.

Adicionalmente, toda vez que el ejercicio fiscal de BCI coincide con el año calendario, el mismo coincide con el ejercicio establecido por las leyes fiscales mexicanas, por lo tanto no se considera que existan repercusiones sobre la comparabilidad de la información de BCI con las utilizadas por empresas mexicanas.

(a) Resultados de Operación

Periodo 2010-2011

Intereses Netos: La variación de 7.7%, se explica principalmente por el incremento de la TPM (tasa política monetaria) del Banco Central, ya que en el 2010 fue de 1.43% y el 2011 fue de 4.67%, esto afecta a las colocaciones a mayor tasa de reprecio que están financiados con capital o saldos vistas. Además la inflación acumulada el año 2011 es mayor a la del 2010, pasando de un 2.97% a un 4.44% el 2011, produciendo una mayor variación UF (3.91% 2011 y 2.45% 2010) aprovechando el descalce activo que el banco posee en el balance en UF generándose mayores ingresos respecto del ejercicio anterior.

	Al 31 de diciembre de		**Al 31 de diciembre de**	
	2011	**2010**	**2011**	**2010**
	MMUS$	**MMUS$**	**MM$**	**MM$**
Ingresos por intereses y reajustes	2,079	1,575	996,970	755,283
Gastos por intereses y reajustes	(921)	(500)	(441,620)	(239,559)
Ingreso neto por intereses y reajustes	**1,158**	**1,076**	**555,350**	**515,724**

Comisiones Netas: Las comisiones netas crecieron 13.94% en relación al 2010, principalmente por el mayor incremento en las comisiones ganadas de un 12.9% debido al crecimiento en las comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos de un 27.2%, además las comisiones en servicios de tarjetas crecieron 20.6% por un mayor volumen de tarjetas en el sistema bancario y las comisiones de línea de crédito y sobregiro crecen 18.1% debido al mayor uso de las líneas de crédito y sobregiro.

	Al 31 de diciembre de		**Al 31 de diciembre de**	
	2011	**2010**	**2011**	**2010**
	MMUS$	**MMUS$**	**MM$**	**MM$**
Ingresos por comisiones	445	394	213,456	189,116
Gastos por comisiones	(92)	(85)	(44,185)	(40,552)
Ingreso neto por comisiones	**353**	**310**	**169,271**	**148,564**

Reservas por Riesgo de Crédito: El gasto del año 2010 está distorsionado debido a que este es el primer año que se aplicó por primera vez la contabilización NIIF, afectando el nivel de reservas y por ende el gasto del año 2010.

	Al 31 de diciembre de		**Al 31 de diciembre de**	
	2011	**2010**	**2011**	**2010**
	MMUS$	**MMUS$**	**MM$**	**MM$**
Reservas por riesgo de crédito	(271)	(153)	(129,871)	(73,552)

Gasto Operacional: El mayor gasto operacional de 7.81% del 2011 respecto al 2010, se debe al incremento en remuneraciones y gastos de personal en US$ 50 millones, explicado principalmente por mayor dotación comparativa (9.3%), incrementos de renta, IPC y mayores indemnizaciones en el transcurso del período.

	Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de	
	2011	2010	2011	2010
	MMUS$	MMUS$	MM$	MM$
Remuneraciones y gastos del personal	(424)	(370)	(203.418)	(177.282)
Gastos de administración	(258)	(249)	(123.595)	(119.244)
Depreciaciones y amortizaciones	(70)	(68)	(33.536)	(32.730)
Deterioros	0	(4)	0	(1.810)
Otros gastos operacionales	(33)	(38)	(15.953)	(18.172)
Total Gasto Operacional	**(785)**	**(728)**	**(376.502)**	**(349.238)**

Resultados por Inversión en Sociedades: En el año 2011, estos ingresos se incrementaron en un 21.76%, registrando un incremento de US$3 millones en resultados adicionales.

	Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de	
	2011	2010	2011	2010
	MMUS$	MMUS$	MM$	MM$
Resultado por inversiones en Sociedades	18	15	8,482	6,966

Periodo 2011-2012

Intereses Netos: La variación de 7.17%, se explica principalmente por la menor inflación acumulada del año 2012 es a la del 2011, pasando de un 4.4% a un 1.5% en 2012, produciendo una menor variación UF (2.45% 2012, y 3.91% 2011), lo que tiene un impacto negativo en las colocaciones hipotecarias y colocaciones comerciales en UF. Además de un cambio en la composición de activos en UF y préstamos en pesos chilenos.

	Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de	
	2012	2011	2012	2011
	MMUS$	MMUS$	MM$	MM$
Ingresos por intereses y reajustes	2,351	2,079	1,127,026	996,970
Gastos por intereses y reajustes	(-1,109)	(921)	(531,843)	(441,620)
Ingreso neto por intereses y reajustes	1,242	**1,158**	**595,183**	**555,350**

Comisiones Netas: Las comisiones netas crecieron 12.1% en relación al 2011, principalmente por el mayor incremento en las comisiones ganadas de un 12.4% debido al crecimiento en las comisiones por servicios de tarjetas de un 17.6% por un mayor volumen de tarjetas en el sistema bancario, además las comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos que crecieron 9.14%.

	Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de	
	2012	2011	2012	2011
	MMUS$	MMUS$	MM$	MM$
Ingresos por comisiones	500	445	239,958	213,456
Gastos por comisiones	(-105)	(-92)	(50,264)	(44,185)
Ingreso neto por comisiones	**395**	**353**	**189,694**	**169,271**

Reservas por Riesgo de Crédito:

	Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de	
	2012	**2011**	**2012**	**2011**
	MMUS$	**MMUS$**	**MM$**	**MM$**
Reservas por riesgo de crédito	(218)	(271)	(104,430)	(129,871)

Gasto Operacional: El mayor gasto operacional de 17.9% del 2012 respecto al 2011, se debe al incremento en remuneraciones y gastos de personal en US$ 66 millones, explicado principalmente por mayor dotación corporativa (3.7%), incrementos de renta, IPC y mayores indemnizaciones en el transcurso del período.

	Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de	
	2012	**2011**	**2012**	**2011**
	MMUS$	**MMUS$**	**MM$**	**MM$**
Remuneraciones y gastos del personal	(490)	(424)	(234,923)	(203.418)
Gastos de administración	(303)	(258)	(145,327)	(123.595)
Depreciaciones y amortizaciones	(73)	(70)	(34,971)	(33.536)
Deterioros	(1)	0	(642)	0
Otros gastos operacionales	(59)	(33)	(28,066)	(15.953)
Total Gasto Operacional	**(926)**	**(785)**	**(443,929)**	**(376.502)**

Resultados por Inversión en Sociedades: En el año 2012, estos ingresos disminuyeron en 22.7%, registrando una disminución de US$4 millones en resultados adicionales.

	Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de	
	2012	**2011**	**2012**	**2011**
	MMUS$	**MMUS$**	**MM$**	**MM$**
Resultado por inversiones en Sociedades	14	18	6,559	8,482

(b) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital.

A continuación se presenta una descripción de las principales fuentes internas y externas de liquidez de BCI:

Administración de fuentes de financiamiento

BCI utiliza la disponibilidad de productos de captación y sus precios para controlar su composición y vencimientos. Lo anterior, con el objeto a evitar shocks de liquidez provocados por una alta concentración de vencimientos en un corto período, minimizando a su vez el impacto en costos.

Asimismo, se monitorea en todo momento las distintas alternativas a utilizar como financiamiento, aprovechando los distintos instrumentos disponibles. Por lo tanto, es necesario administrar e informar el uso y disponibilidad de líneas de financiamiento, así como su administración eficiente manteniendo su disponibilidad.

En este sentido, las principales líneas a administrar son líneas de corresponsales, líneas interbancarias, líneas del Banco Central de Chile (conocidas como "**Líneas BCCH**"), líneas institucionales (AFPs, compañías de seguros, fondos mutuos, entre otros).

Diversificación de captaciones y concentración

Como parte de la estrategia de diversificación de fuentes de financiamiento, BCI busca:

(i) Poseer una amplia base de clientes, en la cual ninguno de ellos concentre un porcentaje importante de los pasivos circulantes relevantes del Banco;

(ii) Poseer una amplia diversificación de clientes, evitando la concentración en aquellas industrias expuestas a coyunturas internas o internacionales; y

(iii) Tender, en el largo plazo, a una participación de mercado que esté dirigida mayoritariamente a clientes no profesionales. No obstante lo anterior, se deberá mantener una participación adecuada con clientes profesionales con el fin de mantener una presencia en el mercado y con ello un poder de marca y la disponibilidad de líneas de crédito.

Administración de vencimientos

Ante igualdad de condiciones se privilegiarán los vencimientos a plazos mayores siempre y cuando la estructura de balance del Banco así lo permita. En este sentido, se deberá evitar concentraciones de vencimientos en un día o semana específica.

Líneas de crédito aprobadas utilizadas con acreedores financieros locales (en CLP$ millones)

Las líneas de contraparte con instituciones financieras establecidas en Chile utilizadas al 31 de diciembre de 2010, 2011 y 2012, alcanzaron la suma de CLP$161,114 millones, CLP$360,074 millones y CLP$ 822,052 (equivalente a aproximadamente US$751 millones y US$1,715 millones), respectivamente.

Los criterios de los modelos de evaluación de riesgo de la banca son similares, por lo que, se puede inferir que las líneas contraparte que cuenta el BCI son similares a las que les otorgamos.

Financiamientos en el exterior por tipo de operación

Al 31 de diciembre de 2012	**(USD$M)**
Adeudado a bancos corresponsales, importación a la vista	294,397
Adeudado por financiamiento a exportaciones	312,216
Adeudado por créditos con banco en el exterior para financiar terceros países menos 1 año exento DL3475	21,399
Adeudado por créditos con bancos en el exterior para financiar a terceros países	71,719
Adeudado por financiamiento en base a cartas de crédito	272,598
Adeudado sobre préstamos a exportadores	563,169
Adeudado por créditos capital de trabajo -1 año con excepción DL3475	45,078
Adeudado por créditos capital de trabajo +1 año con excepción DL3475	342,430
Adeudado a Bancos Corresponsales Importación a plazo	101,823
Sobregiro en Bancos Corresponsales	39,290
Total financiamiento por tipos de operación	2,064,119

Obligaciones BCI en el exterior

BCI cuenta con una aprobación de línea de crédito con sus corresponsales.

El total de obligaciones de BCI al 31 de diciembre de 2010, 2011 y 2012 ascendió a $ 1,060,487millones, $ 1,487,020millones y $ 1,238,392 millones, equivalentes a US$2,212, US$3,101 y US$2,583 millones, respectivamente.

Composición de las Captaciones por Moneda

Las captaciones que incluyen los saldos en cuentas corrientes, cuentas vistas, cuentas de ahorros y depósitos a plazo, mayoritariamente están compuestas por captaciones en Pesos Chilenos. Dentro de la composición representa el mayor en cuanto a volumen con un 72.45% del total de las captaciones por la nominalización de la economía, siendo el mercado más profundo.

Las captaciones reajustables en UF representan un 14.86%, donde participan principalmente el mercado institucional, con mayor preponderancia las corredoras de bolsa.

En las captaciones en moneda extranjera –mayoritariamente dólar, que representa un 12.48% del total de captaciones, está concentrado en el canal sucursales, teniendo la mayor representación las empresas.

Composición de las Captaciones por Plazo Residual

Dentro de la composición de las captaciones por plazo, los depósitos y captaciones en UF representan el mayor plazo residual, toda vez que el mercado institucional invierte en plazos superiores a 1 año donde se concentra la mayor cantidad de depósitos en esta moneda, promediando un plazo de 182 días al 31 de diciembre de 2012.

En segundo lugar, los depósitos en Dólares al 31 de diciembre de 2012 promedian un plazo de 48 días, subiendo respecto de los 47 días que al 31 de diciembre de 2011 promediaban.

El plazo promedio ponderado de los depósitos y captaciones en Pesos Chilenos es de 55 días. Las captaciones en pesos bajaron su plazo promedio.

Riesgo de liquidez

El control de la posición de liquidez se ejerce clasificando en dos categorías -minorista o mayorista- las obligaciones de los deudores y las acreencias de los depositantes y acreedores. Esto se realiza a través de un modelo estructurado de acuerdo con las disposiciones del Banco Central de Chile.

Dicho modelo asigna una parte de los flujos de efectivo, correspondientes a la categoría minorista, a bandas temporales distintas de aquellas que deberían asignarse de acuerdo con el plazo de vencimiento contractual de las obligaciones, sobre la base del comportamiento previsto para dichos flujos. Esta forma de medición se denomina posición de liquidez calculada sobre base ajustada.

El control de liquidez considera tres pilares fundamentales: (*i*) el establecimiento de límites internos por parte del Directorio, (*ii*) el uso de indicadores de alertas tempranas, y (*iii*) la constitución de un plan de contingencia. Esto permite anticiparse a los períodos de iliquidez y tomar las acciones pertinentes cuando corresponde.

Como parte fundamental de su plan de contingencia, el Banco ha definido el concepto de barreras de liquidez, que son formadas por activos altamente líquidos. Su objetivo es proveer reservas en casos de iliquidez del sistema o propias del Banco. Fiel a su política de transparencia, BCI publica en su sitio web la situación de liquidez calculada sobre la base contractual y ajustada, referida al último día de cada trimestre calendario. El Comité de Activos y Pasivos es el encargado de definir el nivel de liquidez mínimo que el área de Tesorería debe asegurar para la operación diaria.

Aspectos Relevantes Concernientes a la Administración de Liquidez

La administración de liquidez, involucra la administración eficiente de los márgenes de plazos del balance, es decir, de los activos y pasivos del Banco. Para efectos de la presente exposición, se consideran los siguientes aspectos relevantes para dicha administración:

Administración de Financiamiento (pasivos): Tendiente a mejorar el perfil de obligaciones de la institución poniendo énfasis en:

(i) Administración de fuentes de financiamiento.

(ii) Diversificación de captaciones.

(iii) Composición de la participación de mercado en las captaciones.

(iv) Administración de vencimientos de las obligaciones.

(v) Obtención de recursos a través de emisión de títulos de deuda y derechos.

Administración de Activos: Tendiente a administrar el riesgo de liquidez de activos o de financiamientos otorgados poniendo énfasis en:

(i) Administración de vencimientos de los activos.

(ii) Ventas de activos.

(iii) Diversificación de activos en términos de riesgo crédito de las inversiones y duración.

Razones y límites: Para un adecuado control y medición de la administración eficiente de activos y pasivos es necesario definir indicadores o ratios que alerten de situaciones riesgosas.

Planes de contingencia: Planes de acción ante situaciones de iliquidez ya sea del Banco o del sistema destinados a asegurar el cumplimiento de sus compromisos de flujo de efectivo en las mejores condiciones.

Los modelos asociados a la gestión del riesgo de liquidez son los siguientes:

(i) Informe Normativo de Posición de Liquidez ("**C-08**").

(ii) Constitución de Barreras de Reservas de Liquidez.

(iii) Indicadores de Concentración de Captaciones.

(iv) Indicadores propios y de mercado en relación a premios por liquidezDe la evaluación y monitoreo de las razones, indicadores de alerta temprana definidos y límites, la Gerencia de Finanzas e Internacional y la Gerencia de Riesgo de Mercado podrán informar de una situación de alerta que amerita llamar a un Comité de Contingencia Financiera. El detalle de estos límites e indicadores está descrito en el manual de administración de liquidez de BCI.

Como aspecto central está la administración y constitución de las barreras de liquidez. Para protegerse ante un evento de crisis de confianza o corrida bancaria, BCI ha dispuesto mantener en forma permanente una cartera de activos altamente líquidos que le cubra ante dichos eventos.

Las características del modelo y sus montos están definidos y descritos en el manual de administración de liquidez de BCI. Entre otras acciones posibles, se encuentran la obtención de financiamiento mediante pactos de

retro-compra, venta de activos, restricción a los nuevos préstamos y el ajuste de tasas de interés para captaciones y préstamos.

*Pruebas de Tensión*BCI ha definido la ejecución de pruebas de tensión sobre sus indicadores principales de liquidez. Estas pruebas se detallan en el manual de administración de liquidez y se presentan a los Comités ALCO (Activos y Pasivos) y del Directorio. También se efectúan reportes que periódicamente presentan los resultados de las pruebas de tensión, los que se informan al Directorio como a la SBIF.

Administración de Financiamiento (Pasivos)

Con relación a la administración de fuentes de financiamiento, las recomendaciones internacionales y las mejores prácticas apuntan a tener un control sobre la composición, concentración y vencimientos asociados a las fuentes de financiamiento, así como a mantener una adecuada política de comunicación de las distintas alternativas de financiamiento y los costos asociados, que sea amplia y transversal a la organización.

En este contexto se deben considerar:

(**i**) Utilizar la disponibilidad de productos de captación y sus precios para controlar su composición y vencimientos. Lo anterior orientado a evitar *shocks* de liquidez provocados por una alta concentración de vencimientos en un corto período, minimizando a su vez el impacto en costos.

(**ii**) La administración de BCI debe estar atenta en todo momento a las distintas alternativas a utilizar como financiamiento aprovechando los distintos instrumentos disponibles.

(**iii**) La administración de BCI debe administrar e informar el uso y disponibilidad de líneas de financiamiento, así como su administración eficiente manteniendo su disponibilidad. Las líneas principales a administrar son: (a) líneas de corresponsales; (b) líneas interbancarias; líneas del Banco Central de Chile (líneas BCCH); y líneas institucionales (AFPs, compañías de seguro, fondos mutualistas, entre otros).

Diversificación de captaciones y concentración.

El Banco debe tender en todo momento a diversificar las fuentes de financiamiento. Lo anterior se traduce en:

(**i**) Poseer una amplia base de clientes y en donde ninguno de ellos concentre un porcentaje importante de los pasivos circulantes relevantes del Banco.

(**ii**) Poseer una amplia diversificación de clientes, evitando concentración en aquellas industrias expuestas a coyunturas internas o internacionales.

(**iii**) Buscar en el largo plazo una participación de mercado y con ello un poder de marca y la disponibilidad de líneas de crédito.

(**iv**) Se definirán indicadores de alerta temprana tendientes a monitorear los principios anteriores los cuales serán conocidos y analizados por el Comité de Activos y Pasivos. Dentro de los indicadores de alerta temprana definidos se encuentra la concentración de captaciones por tipo de industria. En particular, se establece un límite a la captación de la industria previsional en un 55% respecto del total de depósitos.

Administración de vencimientos

Como regla general, el Banco seguirá las siguientes directrices en términos de vencimientos de pasivos:

(**i**) Ante igualdad de condiciones se privilegiarán los vencimientos a plazos mayores siempre y cuando la estructura de balance del Banco así lo permita.

(**ii**) Se deberá evitar concentraciones de vencimientos en un día o semana específica.

Será parte de la política de liquidez, en los casos que sea factible, acogerse a la normativa de la SBIF que faculta al Banco a considerar en las bandas temporales utilizadas en la construcción del informe de relación de operaciones activas y pasivas (C08) ajustar los vencimientos contractuales de ciertas partidas de acuerdo con su información histórica y a un adecuado modelo de comportamiento. Para ello se deberán cumplir las siguientes condiciones:

(**i**) Para que una partida sea considerada factible de ser ajustada en sus vencimientos según su comportamiento actuarial, deberá existir evidencia objetiva que avale una estructura de vencimientos distinta a la establecida en el contrato y en la cual un porcentaje de la partida pueda ser imputado a una fecha posterior.

(**ii**) La administración de BCI deberá contar con un modelo de estructura de vencimientos a aplicar a esta partida con supuestos y evidencia claramente establecido y aprobado por las instancias respectivas, así como cualquier modificación a los mismos.

(**iii**) El modelo deberá cumplir con la normativa vigente que establece un porcentaje mínimo de la partida a considerar con vencimiento contractual.

Manejo de Activos

Administración de vencimientos de activos

BCI deberá considerar dentro de la administración de liquidez y en el control que haga de ella los siguientes aspectos como mecanismo para mejorar su perfil de vencimientos:

(**i**) Identificar las partidas que pueda ser necesario convertir sus vencimientos contractuales en comportamiento previsto para reconocer un impacto sobre la liquidez de la partida. Al igual que en el caso de los pasivos, se deberán cumplir ciertas condiciones para ello, lo cual consiste en poseer evidencia objetiva que avale tal modificación.

(**ii**) Identificar un factor de ajuste del activo a su vencimiento para reconocer que no se debe considerar a firme el monto total de los activos. Este factor de ajuste incorpora los efectos de la morosidad de las carteras y de renegociación de los préstamos como por ejemplo los asociados a capital de trabajo. Ello, permite realizar un análisis de sensibilidad ante distintos escenarios.

Venta de activos

BCI deberá evaluar y definir un fondo de cartera susceptible de ser considerando para la venta, para ello existen ciertos criterios básicos que, de manera enunciativa más no limitativa, consiste en:

(**i**) Considerar los montos máximos y mínimos por cada cartera.

(**ii**) Verificar que las operaciones consideradas en estas carteras posean títulos ejecutivos que las respalden y puedan conformar una venta efectiva.

(**iii**) Verificar que exista evidencia histórica suficiente que sirva para inferir comportamientos de las variables relevantes del negocio, así como para, en su caso, su posterior estructuración.

(**iv**) Considerar los plazos asociados a la colocación en sus diversas fases, incluyendo evaluación, revisión y obtención de autorizaciones y auditorías, entre otros.

Diversificación de activos

La diversificación de activos forma parte de la política de inversión del Banco la cual está contenida en las "Facultades Negocios de Tesorería" y en las directrices de la "Política de Crédito" del Emisor.

A continuación se presentan las contingencias y compromisos registrados fuera de balance.

Observaciones respecto de ajuste de cuentas según comportamiento

A partir de mayo de 2010, BCI ajusta, según el comportamiento previsto, las cuentas mercantiles. Asimismo, se ha establecido que las cuentas denominadas en Euro (moneda de curso legal en la Unión Europea) no se flojearán contractualmente, esto es, en la primera banda temporal.

Límites de liquidez de corto y largo plazo

Informe de Posición de Liquidez

Límite normativo:

$$\frac{DescalceTotal_30días}{1xCapitalBásico} < 1$$

$$\frac{DescalceTotal_90días}{2xCapitalBásico} < 1$$

Límite interno:

$$\frac{DescalceTotal_7días}{1xCapitalBásico} < 0.9$$

$$\frac{DescalceTotal_30días}{1xCapitalBásico} < 0.9$$

$$\frac{DescalceTotal_90días}{2xCapitalBásico} < 0.9$$

Indicadores de alerta temprana de liquidez de balance

Se definen las razones usuales para cuantificar y monitorear qué tan líquido es el balance del Banco, de conformidad con los siguientes criterios:

(i) Razón de pasivos volátiles: Se calcula mensualmente y corresponde a la proporción de los depósitos a la vista sobre los activos circulantes. Se informa en valor absoluto y en su variación porcentual mensual. Se establece el límite máximo en 100% con base a la información histórica de este indicador. De esta manera, en todo momento el Banco tendrá la capacidad de cubrir un retiro total de dichas captaciones.

(ii) Razón de pasivos volátiles = Captaciones Vista / Activos Circulantes < 100%

(iii) Razón de proporción de activos líquidos: Se calcula mensualmente y corresponde a la proporción de los activos líquidos sobre los activos totales. Se informa en valor absoluto y en su variación porcentual mensual. Se establece un valor mínimo de un 5% obtenido del análisis del valor histórico de este indicador. Para este efecto se consideran como activos a la vista: la caja, el canje con otros bancos y los depósitos a la vista en bancos comerciales o con el Banco Central de Chile.

(iv) Razón % activos líquidos = Activos Vista / Activos Totales > 5%

Indicador de alerta temprana: Evolución de tasas de costo de fondo en pesos a 30 días

Margen máximo entre la tasa PSO30 BCI y la TPM

Max S1 = 100 puntos base

Margen máximo entre la tasa TAB30 (de sistema) y la TPM

Max S2 = 125 puntos base

Variación máxima diaria para la tasa PSO30 (anualizado)

Max V1 = 30 puntos base

Variación máxima diaria para la tasa TAB30 de sistema (anualizado)

Max V2 = 20 puntos base

*Límite de concentración de depósitos a plazo para industria previsional (en lo sucesivo, "**AFP**")*

Máxima concentración de industria AFP sobre depósitos a plazo totales: 55%

Mediciones Riesgo de Balance de Corto Plazo

Modelo interno

Límites SeR medido como porcentaje (%) del margen financiero proyectado para el año

SeR Total < 3,35 %

Modelo normativo

Límite de corto plazo X1 < 27% Margen financiero

Mediciones Riesgo de Balance de Largo Plazo

Modelo interno

Límites MVS medido como porcentaje (%) del Capital Básico

MVS Total < 7,5 %

Modelo normativo:

Límite de largo plazo X2 < 20% Patrimonio efectivo

A continuación se presentan las contingencias y compromisos registrados fuera de balance.

a) Compromisos y responsabilidades contabilizadas en cuentas de orden fuera de balance:

El Banco, sus filiales y la sucursal Miami en el exterior mantienen registrados en cuentas de orden fuera de balance, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro:

	Al 31 de diciembre de		
	2012	**2011**	**2010**
	US$Ms	**US$Ms**	**US$Ms**
Créditos Contingentes			
Avales y fianzas:			
Avales y fianzas en moneda chilena	0	0	0
Avales y fianzas en moneda extranjera	362,529	390,410	412,126
Cartas de crédito del exterior confirmadas	14,460	21,403	73,731
Cartas de créditos documentarias emitidas	238,505	289,207	151,778
Boletas de garantía:			
Boletas de garantía en moneda chilena	1,391,851	1,218,180	1,093,086
Boletas de garantía en moneda extranjera	356,944	273,946	188,831
Cartas de garantía interbancarias	0	0	0
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	4,905,506	4,588,725	3,953,031
Otros compromisos de crédito:			
Créditos para estudios superiores Ley N°20.027	264,269	91,612	135,466
Otros	403,329	437,742	386,268
Otros créditos contingentes	0	0	0
Operaciones por Cuenta de Terceros			
Cobranzas:			
Cobranzas del exterior	181,269	204,198	180,416
Cobranzas del país	255,816	233,499	206,516
C**ustodia de Valores**			
Valores custodiados en poder del Banco	272,515	251,966	1,032,309
Totales	8,646,993	8,000,888	7,813,559

b) Créditos y pasivos contingentes

Para satisfacer las necesidades de los clientes, el Banco adquirió varios compromisos irrevocables y obligaciones contingentes, que no fueron reconocidas en el Estado de Situación Financiera, aunque contienen riesgos de crédito y son por tanto parte del riesgo global del Banco.

La siguiente tabla muestra los montos contractuales de las operaciones que obligan al Banco a otorgar créditos y el monto de las reservas constituidas por el riesgo de crédito asumido.

	Al 31 de diciembre de		
	2012	**2011**	**2010**
	US$Ms	**US$Ms**	**US$Ms**
Avales y finanzas	362,529	390,410	412,126
Cartas de crédito documentarias	238,505	289,207	151,778
Boletas de garantía	1,748,796	1,492,127	1,281,918
Montos disponibles por usuarios de tarjetas de crédito	4,382,579	2,577,229	1,967,099
Reservas constituidas	(38,123)	(31,385)	(29,699)
Total	6,694,286	4,717,588	3,783,221

Al cierre de los estados financieros consolidados 2012, 2011 y 2010, la composición del rubro obligaciones con bancos, es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de	Al 31 de diciembre de

	2012 MMS	2011 MMS	2010 MMS	2012 US$Ms	2011 US$Ms	2010 US$Ms
Préstamos obtenidos de entidades financieras y Banco Central de Chile:						
Operaciones Repos con el banco Central de Chile	415,194	132,138	183	865,944	275,592	382
Otros Banco Central de Chile	0	0	0	0	0	0
Subtotal	415,194	132,138	183	865,944	275,592	382
Préstamos de instituciones financieras del país:						
Préstamos interbancarios	320,136	68,159	160,873	667,687	142,155	335,523
Otras Obligaciones	86,722	159,777	58	180,871	333,237	121
Subtotal	406,858	227,936	160,931	848,558	475,392	335,644
Préstamos de instituciones financieras en el exterior:						
Financiamientos de comercio exterior	762,741	862,046	722,992	1,590,800	1,797,914	1,507,898
Préstamos y otras obligaciones	475,651	624,974	337,495	992,035	1,303,468	703,892
Subtotal	1,238,392	1,487,020	1,060,487	2,582,835	3,101,383	2,211,790
Total	2,060,444	1,847,094	1,221,601	4,297,337	3,852,366	2,547,815

	Al 31 de diciembre de			**Al 31 de diciembre de**		
	2012 MMS	2011 MMS	2010 MMS	2012 US$Ms	2011 US$Ms	2010 US$Ms
Otras obligaciones financieras:						
Obligaciones con el sector público	74,133	78.791	79,720	154,614	164,329	166,267
Otras obligaciones en el país	40,908	33.154	29,472	85,319	69,147	61,468
Obligaciones con el exterior	28	2.882	2,404	58	6,011	5,014
Totales	115,069	114.827	111,596	239,991	239,487	232,749
Instrumentos de deuda emitidos:						
Letras de crédito	72,520	102,626	142,336	151,250	214,041	296,861
Bonos corrientes	1,345,138	730,638	493,735	2,805,469	1,523,845	1,029,752
Bonos subordinados	647,416	640,370	493,843	1,350,274	1,335,579	1,029,977
Totales	2,065,074	1,473,634	1,129,914	4,306,993	3,073,464	2,356,590

(c) Control Interno

La función de Contraloría se ejerce a nivel corporativo, lo que incluye a BCI y todas sus filiales y tiene como objetivo central entregar una opinión independiente sobre la calidad y eficiencia de los principales sistemas de control interno y sobre el cumplimiento de normas externas e internas, políticas y procedimientos vigentes, con un foco centrado en identificar los riesgos presentes y potenciales que pueden existir en ellos, impulsando acuerdos con los ejecutivos responsables para que implanten las recomendaciones que formulamos y que tiene como finalidad mejorar y/o reforzar los sistemas de control.

El objetivo general de las revisiones que realiza Contraloría, a través de los distintos departamentos que la integran, se centra en evaluar el grado de eficiencia y efectividad del sistema de control interno implantado en las distintas áreas de BCI y sus filiales, validando la calidad de los controles asociados a los principales procesos y/o los de mayor riesgo potencial, con especial énfasis en identificar los riesgos financieros y/o de crédito que conlleva la gestión de los negocios y los riesgos presentes en el ámbito operacional.

La misión de Contraloría se ejerce con la finalidad de mantener debidamente informados al Presidente, Comité de Directores, Gerente General, Gerentes de reporte al Gerente General y Gerentes responsables de las soluciones a temas de riesgo, sobre los riesgos claves o importantes asociados a los procesos de negocios operaciones y/o tecnológicos, que se han identificado en auditorías y/o revisiones efectuadas y respecto de los cuales se han recomendado acciones de solución y logrado acuerdo para administrarlos y controlarlos en forma más razonable, incluyendo validar en forma periódica su estado. Todo lo anterior con la finalidad de resguardar los activos, patrimonio, rentabilidad, imagen y calidad de servicio a clientes. Cada año Contraloría presenta a aprobación del Comité de Directores el plan propuesto para ejecutar, el que se define considerando la revisión de áreas, productos y proyectos que están insertos en los planes presentados por la línea y dentro de los objetivos estratégicos.

El plan anual de auditoría considera debidamente los planes presentados a aprobación del Directorio por las diferentes áreas de línea del Banco los que, a su vez, están orientados a cumplir con los objetivos estratégicos definidos por BCI.

Además de lo anterior, en la definición de los planes por cada Departamento de Contraloría se prioriza la atención en temas de riesgo de mayor impacto y/o importancia, considerando los siguientes factores:

a) Resultados de las últimas evaluaciones de la SBIF y de materias pendientes de solución.

b) Resultados de la última carta de control interno emitida por nuestros auditores externos, incluyendo los temas no resueltos de años anteriores.

c) Los riesgos específicos de procesos y/o negocios ya identificados en diversas auditorías concretadas hasta la fecha y/o de aquellos que tienen eventual impacto en riesgo operacional, continuando además, a base de un plan rotativo, con revisiones de procesos críticos.

d) Recomendaciones calificadas en revisiones de Contraloría con riesgo Alto y/o Medio–alto.

e) Revisión integral de procesos centralizados, a base de un plan rotativo.

f) Los procesos críticos definida por la Gerencia de Riesgo Operacional.

g) Los eventuales riesgos por nuevos negocios o por aumentos de volúmenes asociados a los planes estratégicos del Banco y Filiales.

Contraloría tiene definido un modelo de asignación de riesgo para cada recomendación o propuesta que formula auditoría interna de BCI, el que fue aprobado por el Comité de Directores en sesión de abril de 2009. Dicho modelo califica cada propuesta o recomendación en cinco categorías: riesgo alto, riesgo medio-alto, riesgo medio, riesgo medio-bajo y riesgo bajo.

- **Riesgo alto:** Esta calificación revela riesgos relevantes en los procesos validados que están o podrían estar afectando el patrimonio o resultados del Banco y/o Filiales, no existe una adecuada cultura de control.

- **Riesgo medio**: Corresponde a aquella en que los procesos validados revelan algunos tipos de riesgos derivados de incumplimientos de políticas y/o normas o por otras causas que, de mantenerse, podrían afectar el patrimonio o resultados del Banco y/o Filiales, pero que con medidas y acciones a implementar, es posible acotar.

- **Riesgo bajo**: Corresponde a aquella en que los procesos validados no revelan riesgos importantes que pudieran afectar el patrimonio o resultados del Banco y/o Filiales y los eventuales incumplimientos de políticas o normas son puntuales, sin mayores riesgos asociados.

Los niveles de riesgo medio-bajo y medio-alto, corresponden a niveles intermedios de cada especificación.

- La Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, adhiere a los Principios Básicos de Supervisión Bancaria de Basilea (Reunión de Ministros de Hacienda del Hemisferio Occidental-Santiago de Chile, Diciembre de 1997).

- La función de auditoría debe presentar independencia de las áreas que desarrollan la negociación, operación y control de los negocios, y cuenta con adecuados recursos humanos y tecnológicos para el logro de sus objetivos, en concordancia con el tamaño y complejidad de las operaciones del banco. (Capítulo 1-13 RAN).

El Comité de Auditoría fue establecido por acuerdo del Directorio de fecha 17 de octubre de 1995. En la sesión de Directorio del 19 de octubre de 2004 y conforme a lo establecido en la Circular N° 3.286 de 22 de

septiembre de 2004 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, se acordó incluir como funciones propias del Comité de Directores – establecido en la Ley de Sociedades Anónimas – aquellas que correspondían al Comité de Auditoría, asumiendo todas las obligaciones y responsabilidades que eran inherentes a éste, según lo establecido en el capítulo 1-15 de la Recopilación Actualizada de Normas de dicha Superintendencia, cesando en esa misma fecha el Comité de Auditoría.

Por el hecho de ser Directores independientes conforme lo establece el artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas, integran el Comité por derecho propio los señores Francisco Rosende Ramírez y Máximo Israel López. Adicionalmente, el Directorio designó al señor Andrés Bianchi Larre para integrar el mismo Comité, siendo además elegido como presidente en su primera sesión.

Los Directores designaron al señor Carlos Andonaegui Elton como Secretario del Comité. En ausencia del señor Andonaegui, se designó al señor Pedro Balla Friedman.**Funciones:**

- Examinar los informes de los auditores externos, el balance y estados financieros presentados por la administración del Banco a los accionistas y pronunciarse respecto de éstos en forma previa a su presentación a los accionistas para su aprobación. Dicho pronunciamiento deberá ser incluido en la memoria anual.

- Proponer al Directorio los auditores externos y los clasificadores de riesgo que serán sugeridos a los accionistas para su designación. En caso de desacuerdo, el Directorio formulará una sugerencia propia, sometiéndose ambas a la consideración de la Junta de Accionistas.

- Examinar los antecedentes relativos a las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas (operaciones con partes relacionadas), e informar al Directorio en la sesión citada para el examen de la operación que se trate.

- Sin perjuicio de lo anterior, conforme al acuerdo de Directorio de 20 de marzo de 2001, sometido a la consideración de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y acuerdos posteriores relacionados con la materia, las operaciones de abastecimiento de bienes y servicios para el normal funcionamiento del Banco, así como las operaciones bancarias, se continuarán realizando en la forma establecida en esos acuerdos y con los proveedores previamente autorizados, cuidando que reúnan siempre condiciones de mercado, especialmente con relación al precio, calidad y servicio.

- Coordinar las tareas de la Gerencia de Contraloría con las revisiones de los auditores externos.

Funciones II:

- Tomar conocimiento e informarse de los riesgos importantes detectados o confirmados como producto de las auditorías internas y revisiones efectuadas por Contraloría, analizando los planes de acción o medidas que se han definido o que se encuentran en ejecución para solucionarlos. El Comité tomará cabal conocimiento de los principales riesgos existentes en los sistemas, procesos y procedimientos de control del Banco y sus Filiales y de las eventuales implicancias que ellos pudieren tener en los sistemas de información que se utilizan para medir la gestión o para la toma de decisiones.

- Analizar los informes, contenido y procedimientos de evaluación de los clasificadores externos de riesgo.

- Informarse del acatamiento de las políticas institucionales relativas a la debida observancia de las leyes, regulaciones y normativa interna que debe cumplir el Banco.

- Tomar conocimiento de hechos o actos de conductas sospechosas y fraudes que hayan sido detectados y resolver acerca de conflictos de intereses, si los hubiere.

- Analizar los informes sobre las visitas de inspección y las instrucciones y presentaciones que efectúe la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

- Conocer los resultados de la gestión de auditoría interna y analizar los informes de avances sobre el grado de cumplimiento del plan anual de auditoría y de las causas que pueden implicar cambios en dicho plan.

- Requerir, al examinar el balance y estados financieros anuales, una certificación del Gerente de Contabilidad o responsable de la contabilidad del banco y de sus filiales, acerca de si han existido cambios contables y sus efectos, y analizar éstos si fuere el caso.

- Informarse sobre las políticas aplicadas para prevenir y detectar eventuales operaciones sospechosas de lavado de activos y tomar conocimiento de las resoluciones adoptadas por el Comité de Prevención de Lavado de Activos del Banco y sus filiales.

Funciones III:

- Examinar y pronunciarse sobre las conclusiones y acuerdos adoptados por el Comité de Compensaciones- creado por acuerdo del Directorio de 25 de septiembre de 2007-, en relación con los sistemas de remuneraciones y compensaciones a los gerentes y ejecutivos principales.

- Informarse sobre los acuerdos adoptados por el Comité de Finanzas y Riesgo Corporativo – creado por acuerdo del Directorio de 24 de julio de 2007-, en relación con el control de las estrategias financieras y la definición y revisión de políticas de riesgo financiero, operacional y crediticio, así como las distintas exposiciones que el Banco mantiene.

- Examinar los informes de los auditores externos, así como el balance y estados financieros anuales de las Filiales del Banco.

- Preparar un informe anual de su gestión, en que se incluyan sus principales recomendaciones a los accionistas.

- Informar al Directorio respecto de la conveniencia de contratar o no a la empresa de auditoría externa para la prestación de servicios que no formen parte de la auditoría externa, cuando ellos no se encuentren prohibidos de conformidad a lo establecido en el artículo 242 de la Ley N° 18.0145, en atención a si la naturaleza de tales servicios pueda generar un riesgo de pérdida de independencia.

3.5. Estimaciones Contables Críticas

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Banco, véase Nota 2 (x) de los Estados Financieros que se adjuntan al presente Reporte.

El Banco efectúa estimados y utiliza supuestos que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La construcción de los modelos internos avanzados se basan en la historia del Banco, que incluye un ciclo económico, por lo tanto, el supuesto es que el comportamiento histórico de los clientes basados en múltiples variables incluyendo el comportamiento de pago, permiten predecir el futuro. Estos modelos están permanentemente siendo evaluados para medir su grado de previsibilidad, discriminación, estabilidad poblaciones, etc.

Es importante mencionar que en caso de que se presente eventos no previsibles como por ejemplo hechos de la naturaleza, situaciones que afecten a un sector o sectores en particular, fraude o factores macroeconómicos des favorables, la capacidad de pago del Emisor podría disminuir, ya que dichas situaciones podrían tener como consecuencia una insuficiencia de fondos del Emisor para realizar los pagos debidos bajo los Certificados Bursátiles.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros consolidados especiales es descrita en las siguientes notas:

- Pérdidas por deterioro de activos financieros.

- Valoración de instrumentos financieros.

- La valoración del crédito mercantil.

- Utilización de pérdidas tributarias.

- Compromisos y contingencias

3.6. Operaciones Financieras Derivadas

(a) Introducción

De acuerdo a lo establecido en las NIIF, se entiende por "instrumentos financieros derivados" los contratos que reúnen las siguientes características:

(i) Su valor varía en función de una o más variables subyacentes preestablecidas y tiene uno o más nocionales o acuerdos de pago (o ambos), siendo que esos términos contractuales determinan el monto de la o las compensaciones.

(ii) Típicamente no requieren de una inversión inicial o ésta es muy pequeña en relación con la que se requeriría para otro tipo de contratos que se espera tengan un comportamiento similar ante cambios en los factores de mercado.

(iii) Su liquidación se realizará en una fecha futura previamente establecida y sus términos contractuales requieren o permiten la compensación neta, sea mediante el pago en efectivo o la entrega física de un activo que deje a la contraparte receptora en una posición similar a la compensación en efectivo.

Las operaciones con instrumentos derivados se realizarán con tres motivos principales: (1) satisfacer las necesidades de la base de clientes del Banco (2) facilitar el proceso de administración de riesgos de mercado y del balance, y (3) tomar posiciones propias de negociación.

En relación a los objetivos de inversión mencionados anteriormente, es relevante considerar que la administración de calces y coberturas busca mantener una adecuada estructura de riesgos de monedas, tasa de interés, liquidez y demás riesgos identificados. El objeto es mantener una estructura de balance que maximice el margen financiero y que permita cumplir con el nivel de riesgo deseado y con las normativas del BCCH y la SBIF.

En consideración a lo anterior, la ejecución de esta clase de operaciones deberá ser evaluada en función de su coherencia con los objetivos expuestos.

Se presenta la exposición y valor razonable de las posiciones agregadas por clase de instrumento.

Al momento de adquirir o vender un instrumento derivado, éste quedará clasificado en una de las dos siguientes categorías:

(a) ***Instrumentos derivados para negociación.*** Se entiende que son instrumentos derivados para negociación todos aquellos derivados que no se utilizarán o que dejaron de utilizarse en una cobertura contable, cualquiera sea el propósito de su contratación.

La adquisición, disposición o cualquier tipo de enajenación de esta clase de instrumentos deberá ajustarse a los límites establecidos en el documento de Facultades Negocios de Tesorería, los cuales han sido determinados con base a las estrategias del Banco**.**

En relación a los instrumentos financieros utilizados para negociación vigentes al 31 de diciembre de 2012, se presentan en tabla adjunta con detalle y montos involucrados:

	Valor Nocional	
Producto	**CLP M**	**USD Miles**
Forward (Seg_Cam/inf/Arb)	17,758,045,532	37,036,823
Forward de Tasa	29,692,975	61,929
Opciones	146,286,702	305,101
CCS	5,183,271,081	10,810,418
Swaps Usd	1,684,028,993	3,512,272
Swaps Mcdo Local	18,990,589,247	39,607,461

(b) ***Instrumentos derivados para fines de cobertura contable.*** En esta segunda categoría se incluirán solamente aquellas posiciones en instrumentos derivados que se asuman con el único propósito de aplicarles el tratamiento contable especial de coberturas.

De acuerdo a lo establecido en la normativa recién citada, sólo podrán designarse como objeto de cobertura los activos, pasivos, compromisos en firme no reconocidos en el balance, las transacciones futuras previstas altamente probables de ejecutar y las inversiones netas en el exterior. No pueden ser objeto de cobertura contable los instrumentos financieros que se registren a valor razonable y cuyos ajustes a ese valor deban ser llevados a resultados, como es el caso de los instrumentos para negociación y los instrumentos derivados en general, exclusivamente aquellos incorporados que no deban separarse del contrato anfitrión. Igualmente, para el supuesto bajo el cual BCI emitiera opciones, éstas sólo podrán designarse como instrumentos de cobertura cuando se trate de compensar opciones compradas incorporadas en un contrato anfitrión que no deban separarse.

Las coberturas contables podrán ser:

(i) Coberturas de valor razonable, que consisten en la designación de instrumentos de cobertura destinados a cubrir la exposición a cambios en el valor razonable de un activo, pasivo o compromiso en firme no reconocido en el balance, o una proporción de ellos, en la medida que dichos cambios: (a) sean atribuibles a un riesgo en particular; y, (b) puedan afectar las pérdidas y ganancias futuras.

(ii) Coberturas de flujo de caja, que consisten en la designación de instrumentos de coberturas destinados a compensar la exposición a la variabilidad en los flujos de caja de un activo, de un pasivo (como un *swap* simple para fijar los intereses a pagar sobre una deuda a tasa variable), de una transacción futura prevista altamente probable de ejecutar o de una proporción de los mismos, en la medida que dicha variabilidad: (a) sea atribuible a un riesgo en particular; y, (b) pueda afectar las pérdidas y ganancias futuras.

(iii) Coberturas de inversiones netas en el exterior, que consisten en la designación de instrumentos de cobertura que se destinen exclusivamente a compensar variaciones en el tipo de cambio por las inversiones netas en el exterior.

La inversión y manejo de la cartera de instrumentos de cobertura y la designación de instrumentos derivados dentro de tal categoría deberá sujetarse a lo expuesto en las NIIF.

En con relación los instrumentos financieros utilizados para coberturas contables y los tipos de coberturas vigentes al 31 de diciembre de 2012, se presentan en tabla adjunta con detalle y montos involucrados:

Tipo Cobertura	Objeto de Cobertura	Instrumento de Cobertura	Propósito Cobertura	Cartera en Millones USD
Valor Justo	Pasivos en $$	Swap (IRS) Local	Cubrir Riesgo tasa en $$	177
Valor Justo	Creditos USD	Swap (IRS)	Cubrir Riesgo tasa en Usd	111
Valor Justo	Bonos USD	Swap (IRS)	Cubrir Riesgo tasa en Usd	76
Valor Justo	Flujos Pasivos USD	Swap (IRS)	Cubrir Flujos Bono USD	500
Valor Justo	Flujos Pasivos USD	CCS	Cubrir Flujos Bono USD	5
Flujo de Caja	Pasivos CP y Activos en UF	Swap (IRS) Local	Cubrir Activos en UF y Tasa Pasivos en CLP C/P	1,876
Flujo de Caja	Flujos Activos en UF	Forward CLF	Cubrir Flujos Activos altamente probables en UF C40	538
Flujo de Caja	Flujos Pasivos en USD	Forward USD	Cubrir Flujos Pasivos altamente probables en USD C08	718
			Total Coberturas Contables	4,001

BCI operará sólo con productos derivados autorizados por el BCCH y que se encuentran normados en el Capítulo III.-D.1 del Compendio de Normas Financieras emitidas por el Banco Central de Chile, y el Capítulo IX

del Compendio del Banco Central de Chile. Adicionalmente, cada especie de instrumento derivado deberá contar con su respectivo Programa de Producto.

Los análisis desde el punto de vista de modelos internos se harán caso a caso, debido a la variada gama de instrumentos derivados existentes y/o nuevos que el Banco eventualmente tome posiciones, y que son de naturaleza distinta. Informando de ello al Comité ALCO, CE y Directorio. Se documentarán en el respectivo Programa de Producto.

Autorización de las Operaciones Financieras Derivadas

La estructura de madurez del portafolio de instrumentos derivados será administrada de acuerdo a las necesidades de administración de balance de activos y pasivos, condiciones de mercado y los objetivos de inversión descritos al comienzo de este documento.

Como definición general, las inversiones en instrumentos derivados de cobertura se realizarán a un plazo máximo que no podrá exceder de la duración del activo o pasivo cubierto por el respectivo instrumento. Igualmente, todas las operaciones con instrumentos derivados deben materializarse según lo expuesto en el documento de Facultades Negocios de Tesorería en cuanto a atribuciones de posición, cierre de negocios y límites de *stop loss*.

El Comité ALCO se rige por el Manual de Finanzas y demás lineamientos internos emitidos por el Directorio para su funcionamiento y la legislación aplicable en Chile. Asimismo, las políticas de administración integral de riesgos de BCI se encuentran en su normativa interna, la cual fue emitida por el Comité de Finanzas y Riesgo Corporativo, de acuerdo con la legislación aplicable.

Para la implementación de coberturas contables en BCI, el área de Tesorería presenta para aprobación al Comité ALCO, una estrategia de cobertura donde se explicitan los objetivos, montos involucrados, los riesgos financieros a cubrir y los derivados a utilizar. Por otra parte, las coberturas son objeto de revisión del regulador (es decir la SBIF), además de la revisión de los auditores externos e internos de acuerdo con los términos establecidos en sus respectivos planes de auditoría, así como de validación de metodologías con consultores externos nacionales e internacionales.

La Gerencia Finanzas e Internacional y sus integrantes desarrollarán los diferentes negocios financieros con estricto apego a los límites de riesgo establecido en las Facultades Negocios de Tesorería (posiciones y límites del tipo *stop loss*, como en el manual de Finanzas. Los límites de posiciones máximas, representan la máxima exposición que el Banco está dispuesto a asumir en una determinada posición, dadas sus estimaciones de pérdidas esperadas. Debido a esto, los límites de posición máxima podrán ser transitoriamente disminuidos para algún mercado en particular, si coyunturas de mercado que involucran un mayor riesgo esperado que el presupuestado inicialmente. Todas estas decisiones deben ser informadas al Comité ALCO y aprobadas por el Directorio o su Comité Ejecutivo.

(b) Técnicas de Valuación

Respecto a las pruebas de efectividad aplicadas a los instrumentos y objetos de coberturas, para las pruebas prospectivas como retrospectivas, BCI utiliza principalmente las pruebas de regresión, que le permiten contar con mayor estabilidad en la mediciones de efectividad.

La valorización a valor razonable se realiza diariamente siguiendo las recomendaciones de IASB (en su norma IAS 39 y posteriores) así como sus precisiones locales y los organismos locales competentes. Siempre que sea posible, se busca reproducir fielmente el precio de salida para un activo o pasivo financiero utilizando información de mercado.

Aunque algunos instrumentos se negocian en bolsas, el mercado de instrumentos derivados se puede considerar primordialmente un *brokered - market*: existen *brokers* que actúan de facilitadores para que las transacciones finalmente ocurran. Las cotizaciones entregadas por estos *brokers*, ya sean locales o internacionales, son la fuente de información de mercado para realizar la medición de *fair value*.

En general, clasificamos las mediciones de *fair value* de instrumentos derivados, como Nivel 2 según IFRS 9: se utilizan entradas observados en el mercado junto con técnicas de valuación como interpolación, valor presente neto, etc. Esta medición se realiza con periodicidad diaria.

(c) Discusión de la Administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez

Las recomendaciones internacionales y las mejores prácticas apuntan a tener un control sobre la composición, concentración y vencimientos asociados a las fuentes de financiamiento, así como a mantener una adecuada política de comunicación de las distintas alternativas de financiamiento y los costos asociados, que sea amplia y transversal a la organización. En este contexto BCI considera:

(i) Utilizar la disponibilidad de productos de captación y sus precios para controlar su composición y vencimientos. Lo anterior orientado a evitar variaciones abruptas de liquidez provocados por una alta concentración de vencimientos en un corto período, minimizando a su vez el impacto en costos; y

(ii) La organización debe estar atenta en todo momento a las distintas alternativas a utilizar como financiamiento aprovechando los distintos instrumentos disponibles.

La organización debe administrar e informar el uso y disponibilidad de líneas de financiamiento, así como su administración eficiente manteniendo su disponibilidad. Las líneas principales a administrar son:

(i) Líneas de Corresponsales.

(ii) Líneas Interbancarias.

(iii) Líneas de Banco Central de Chile.

(iv) Líneas Institucionales (AFPs, compañías. de seguro, fondos mutuos, entre otros)

BCI mantiene exposición a instrumentos derivados como consecuencia de (a) coberturas de la exposición a tasa de interés, inflación, tipo de cambio, u otro riesgo de mercado (b) como consecuencia de las actividades de ventas e intermediación. A clientes, y (c) como resultado de posiciones propietarias de negociación.

(d) Instrumentos financieros derivados durante el trimestre

Al 31 de diciembre del 2012, el vencimiento ponderado de las posiciones en CLP era de 3 meses, para las posiciones en USD de 12 meses, y para las posiciones en CLF, de 20 meses aproximadamente. En línea con lo anterior, se registraron vencimientos por CLP$2,518 millones. De esta cantidad, un 24% correspondió a derivados de tasa en CLP, un 41% a derivados de tipo de cambio, un 18 % a derivados de tasa en CLF, y un 16 % a derivados de tasa en USD.

No se han registrado incumplimientos en el trimestre. La constitución de garantías – llamadas de margen a contrapartes - son un mitigador de riesgo frecuentemente utilizado por BCI con sus contrapartes, como se establece en los respectivos contratos ISDA y *Credit Support Annex* ("**CSA**") correspondientes.

Al cierre del trimestre que se reporta, se cuenta con el siguiente número de operaciones:

Producto	Vencimientos
Forward (Seg_Cam/inf/Arb)	3,686
Forward de Tasa	177
Opciones	178
CCS	2,553
Swaps USD	443
Swaps Mercado Local	1,010

(e) Procedimientos de control interno para administrar la exposición por tipo de riesgo

Riesgo de Contraparte

El riesgo de contraparte asociado a un instrumento derivado es estimado a través de su equivalente de crédito o riesgo equivalente. Este riesgo equivalente considera dos componentes: la exposición actual y la exposición futura potencial. La exposición actual se determina a partir del valor de mercado del instrumento, cuando este es positivo. La exposición actual también es conocida como el costo de reemplazo del contrato ya que está asociada a la pérdida que incurría el banco al tener que recurrir al mercado para cubrir la posición abierta como consecuencia del incumplimiento del cliente. La exposición futura potencial representa el potencial de valorización que puede alcanzar el contrato a favor del banco a lo largo del tiempo. En la práctica, la exposición potencial de un instrumento se expresa a través de la multiplicación de un factor add-on calibrados al 99% de confianza, por el nocional del instrumento. Este factor de conversión o factor de riesgo equivalente expresa el potencial de valoración del contrato a favor del banco en términos de un porcentaje del nocional del instrumento. Estos factores se calculan utilizando simulación de Montecarlo para calcular las exposiciones máximas futuras por contraparte.

Riesgo de Crédito

Las operaciones con instrumentos financieros derivados se efectuarán con contrapartes autorizadas por la Gerencia de Riesgo Corporativo y el uso del límite de riesgo que aplica el derivado, se imputará a la línea global que se haya fijado para la contraparte. De esta manera, las operaciones de derivados realizadas con clientes estarán sujetas a la correspondiente aprobación crediticia por parte de la Gerencia de Riesgo Corporativo, y de acuerdo a la política de derivados existente.Para esta aprobación crediticia la Gerencia de Riesgo Corporativo toma en consideración la calidad crediticia del cliente y que las operaciones de derivados solicitadas se encuentren alineadas a las necesidades de cobertura naturales del negocio del cliente. Esto es con el fin de evitar que las operaciones de derivados o las líneas de crédito para derivados aprobadas sean utilizadas con fines de especulación. En el caso de clientes no profesionales, adicionalmente se debe procurar que el cliente conozca y entienda los riesgos que se asumen en este tipo de operaciones, la forma en que estos funcionan como cobertura para su negocio y los términos y condiciones bajo lo que se pactan.

Como herramientas para mitigar el riesgo de crédito en el mercado de derivados, el Banco privilegiará operar con contrapartes que tengan acuerdos de netting firmados. A estos pueden agregar cláusulas adicionales que definan un límite o umbral (conocidos por su definición en inglés como "*threshold*") a partir del cual se solicitarán garantías adicionales o "*margin calls*" hasta alcanzar el límite definido.

A su vez, se mantendrá un control sobre el monto total de colaterales y garantías exigidas al Banco debido a que la variación en el valor de mercado supere los límites que sus contrapartes le han definido.

Se podrán definir sub-líneas específicas para instrumentos derivados. La metodología para la fijación del cargo a línea está enmarcada dentro de las definiciones más adelante entregadas y aquellas que estime convenientes la Gerencia de Riesgo Financiero y que se adecuen a las mejores prácticas internacionales al respecto.

Riesgo de Mercado

Con el fin de cumplir con sus funciones y cautelar su capital, el Banco utiliza en forma continua diversas herramientas de control y cobertura de los riesgos financieros. Ellas están enfocadas al control de activos y pasivos, tanto a los que son registrados en base devengada como a aquellos que son calculados a valor razonable o de mercado.

La Corporación controla el riesgo de balance de los activos y pasivos registrados en base devengada, utilizando medidas internacionalmente reconocidas diferenciando impactos de corto plazo con efectos de largo plazo.

Mediciones Riesgo de Balance de Corto Plazo: El Banco cuenta con mediciones interna y regulatorias, que cuantifican el impacto en las utilidades que podría producir movimientos específico de la estructura temporal de tasas de corto plazo.

Mediciones Riesgo de Balance de Largo Plazo: De la misma forma que el riesgo de corto plazo, se disponen de herramientas internas y regulatorias que cuantifican el efecto de un shock en toda la estructura temporal de tasas, cuantificando el impacto sobre medidas de patrimonio.

En el caso de la cartera de instrumentos financieros, derivados y no derivados, el riesgo de mercado se examina mediante el modelo Value at Risk (VaR), que calcula las pérdidas potenciales en el valor de mercado de esa cartera ante cambios en las distintas variables.

Por otra parte, el Banco cuenta con indicadores de riesgo adicionales al VaR, como límites de posición máxima, stop-loss, análisis de escenarios de stress, que sirven de complemento a la administración del riesgo de mercado de una cartera.

Riesgo de Liquidez

Cuando los bancos se ven enfrentados a crisis de confianza y corridas bancarias, aún siendo solventes pueden verse en dificultades para cumplir con las obligaciones de corto plazo e incluso enfrentar la quiebra. Estas situaciones son poco frecuentes pero llevan asociadas pérdidas cuantiosas. Por tal razón, BCI ha potenciado la administración de liquidez, definiendo políticas adecuadas en conjunto con procedimientos y modelos, los cuales satisfacen acordemente las normativas vigentes. El modelo cuenta con cuatro elementos centrales:

1. Existencia de una barrera mínima de activos líquidos para hacer frente a situaciones de stress.

2. Indicadores de liquidez normativos e internos.

3. Descalces a plazos.

4. Planes de alerta y contingencia.

La política de liquidez de la corporación busca garantizar, aún ante eventos inesperados, la adecuada capacidad del banco para responder adecuadamente a sus obligaciones de corto plazo. Al respecto, BCI monitorea continuamente el impacto de los eventos en los mercados financieros, evaluando permanentemente la situación de liquidez del banco en un marco sistémico, considerando tanto el estado del mercado nacional como internacional.

A nivel normativo, la liquidez es medida e informada a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF), a través del informe estandarizado de Posición de Liquidez. De acuerdo a la regulación bancaria, BCI ha sido autorizado para utilizar un modelo de liquidez ajustado, generado procedimientos y modelos que permiten una medición ajustada de los ingresos y egresos a futuro que impactan en la posición de liquidez del banco, manteniendo controladamente los límites internos y externos que el regulador propone, en particular para descalces entre activos y pasivos a 30 y 90 días en moneda extranjera y nacional.

BCI ha definido la ejecución de pruebas de tensión sobre sus indicadores principales de liquidez. Estas pruebas se detallan en el manual de administración de liquidez y se presentan a los Comités ALCO (Activos y Pasivos) y del Directorio. También se efectúan reportes que periódicamente presentan los resultados de las pruebas de tensión, los que se informan al Directorio como a la SBIF.

De manera complementaria, se gestiona la concentración de captaciones y vencimientos de depósitos asociados a clientes institucionales. También se monitorea permanente la estructura de premios de liquidez de los depósitos propios como los del sistema financiero local y externo.

Finalmente, el Banco ha fijado límites estrictos, en la mantención de activos líquidos en función de obligaciones de corto plazo. La naturaleza contracíclica de esta reserva de liquidez se ajusta al espíritu de las últimas

recomendaciones propuestas por Basilea. La entidad reguladora SBIF así como clasificadoras de riesgo han destacado positivamente este instrumento de administración de riesgo y la capacidad adecuar las exigencias en el tiempo. Estas exigencias se establecen a través de la definición de distintos escenarios de tensión, los que son revisados y presentados periódicamente en el comité ALCO y Comités del Directorio.

Revisión por Tercero Independiente

En general y razonablemente, los procedimientos de control utilizados por BCI para administrar la exposición a los riesgos de crédito, contraparte, mercado y liquidez son revisados por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras SBIF y Auditores externos.

(f) Información cuantitativa

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados
Cifras en miles de Dólares al cierre del periodo que se reporta

Tipo de derivado o valor de contrato (1)	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto nocional / valor nominal	Valor del activo subyacente / variable de referencia		Valor razonable		Montos de vencimientos por año	Colateral / Líneas de crédito / valores dados en garantía
					Trimestre actual	Trimestre anterior		
Forward (Seg_Cam/infl/Arb)	**Negociación**	3,249,644			2,630	-7,979		
								Contr. Nac 79,220
	2013						3,032,761	Contr. Int. -39,065
	2014						193,607	Neto 40,155
	2015						23,276	
Forward de Tasa	**Negociación**	61,929			21	379		
	2013						61,929	
Opciones	**Negociación**	305,101			667	-1,850		
	2013						302,801	
	2014						2,300	
CCS	**Negociación**	10,546,999			102,702	112,679		
	2013						3.830,770	
	2014						1.983,969	
	2015						1.548,152	
	2016						502,870	
	2017						868,016	
	2018						266,741	
	2019						110,295	
	2020						345,646	
	2021						280,091	
	2022						355,352	
	2023						58,834	
	2024						159,026	
	2025						3,921	
	2026						120,029	
	2027						43,117	
	2028						63,024	
	2032						7.146	
Swaps USD	**Negociación/Coberturas**	7,381,056			-33,704	-41,563		
	2013						634,911	
	2014						906,301	
	2015						1,159,970	
	2016						962,090	
	2017						1,802,149	
	2018						472,795	

	2019					609,570	
	2020					129,181	
	2021					150,120	
	2022					340,984	
	2023					46,556	
	2024					47,595	
	2025					112,712	
	2026					6,122	
Swaps Mercado Local	**Negociación/Coberturas**	39,607,463		18,565	6,952		
	2013					23,551,671	
	2014					9,723,952	
	2015					3,108,254	
	2016					1,831,293	
	2017					683,120	
	2018					54,795	
	2019					155,988	
	2020					95,884	
	2021					181,000	
	2022					98,914	
	2023					4,171	
	2024					45,325	
	2025					3,129	
	2026					61,990	
	2027					7,977	

(1) Tipo de derivado, valor o contrato (Vgr. los contratos a vencimiento, opciones, futuros, *swap options*, swaps con opción de cancelación, opciones flexibles, derivados implícitos en otros productos, operaciones estructuradas con derivados, derivados exóticos, notas estructuradas).

(g) Análisis de sensibilidad

El análisis de sensibilidad de los instrumentos cuyo cambio en valor razonable afecta la cuenta de resultado – y en particular los derivados – se realiza mediante la técnica de VaR, estándar en la industria bancaria desde la recomendación de Basilea II. El VaR es una técnica que estima pérdidas potenciales que se incurriría en posiciones como resultado de movimiento adverso de tasas de interés o precios de mercado en un horizonte de tiempo y para un nivel de confianza determinado.

La metodología utilizada en BCI se basa en una simulación histórica de escenarios diarios, utiliza un nivel de confianza del 99% y considera un horizonte de 10 días hábiles.

El VaR cerró el año 2012 en CLP$4,119 millones (equivalente a aproximadamente USD 8.76 millones), siendo cerca del 65.5% del total atribuible a riesgo de tasa y aproximadamente un 34.4% a riesgo de tipo de cambio.

Como medida de eventos más extremos que el VaR, utilizamos la medida del *expected shortfall* (ES). Este mide la magnitud de las pérdidas condicional a que se supera el VaR. Es decir, la pérdida esperada para 1 de cada 100 días, dado que ese día se excedió el VaR. Al 31 de diciembre 2012, el ES era de CLP 4,760 millones, medido al horizonte regulatorio de 10 días. El peor escenario histórico para el portafolio vigente a esa fecha, era de una pérdida de CLP$6,320 millones (equivalente a USD 13.44 millones).

Como análisis de sensibilidad realizamos escenarios estandarizados de alza de 1 punto base en toda la estructura de tasas de interés. Hacemos esto para las principales monedas con exposición, Pesos Chilenos, Unidades de Fomento, y Dólares. El alza de un punto base (0,01%) en las tasas en CLP se traducían en una ganancia de CLP$8.89 millones. El mismo análisis para las tasas denominadas en UF arrojaba una pérdida de CLP$51.7 millones. En tanto que para las tasas en USD, se obtenía una ganancia de CLP$26.2 millones. Lo anterior, para el cierre al 31 de diciembre 2012.

Durante el último año, los eventos 2 sigma de tasas de interés han significado movimientos de en torno a 10-14 puntos base en las tasas de interés relevantes. Dejamos presente, eso sí, que la exposición neta en instrumentos derivados (o libro de negociación en general) cambia día a día de acuerdo a la naturaleza del negocio de *sales & trading*, las tendencias del mercado, y la visión del *head trader*.

Al aplicar escenarios predefinidos de tasa de interés asociadas a CLP, tenemos que un incremento paralelo de 100pb. (1,00%) en la estructura se traducía en una ganancia neta de CLP$936.7 millones. El mismo análisis para las curvas asociadas a USD arroja una ganancia de 2,503 millones y para las curvas asociadas a la UF, una pérdida de 5,159 millones.

Para esa misma fecha, un escenario de incremento de inflación se traducía en una pérdida de CLP$2,180 millones en la curva CLP, y en una pérdida de CLP$882 millones en la curva Dólar.

Por último, la metodología estandarizada del regulador local conocida como Exposición al Riesgo de Mercado ("**ERM**") era de CLP$42,385 millones (equivalente a aproximadamente USD$90.18 millones) al cierre del trimestre.

IV. ADMINISTRACIÓN

4.1. Auditores Externos

Los estados financieros consolidados de BCI por los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2010 y 2011 fueron auditados por PricewaterhouseCoopers, Consultores, Auditores y Cía. Ltda. Los estados financieros consolidados de BCI por el ejercicio terminado al 31 de diciembre 2012 fueron auditados por Deloitte Auditores y Consultores Limitada. Durante los periodos antes mencionados, no ha emitido una opinión con salvedades o una opinión negativa o se ha abstenido de emitir opinión acerca de los estados financieros del Emisor.

De conformidad con lo prescrito en el artículo 52 de la Ley de Sociedades Anónimas, el presidente de la junta de accionista tiene la facultad de designar y aprobar la propuesta realizada por el directorio del Banco sobre la continuidad o cambio de los auditores externos independientes mediante la votación de la junta de accionistas.

Durante el periodo sujeto a revisión los Auditores Externos prestaron otros servicios distintos de auditoría, de manera adicional a los servicios de auditoría prestados al Emisor. El monto pagado por dichos servicios por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012 fue de USD$ 220,000 (CLP$ 105,483,400) lo que representa el 24,44% de los honorarios totales pagados al Auditor Externo.

4.2. Operaciones con Personas Relacionadas y Conflictos de Interés

Las operaciones que el Banco realiza con sus empresas relacionadas se encuentran a valores y condiciones de mercado vigentes

Créditos con partes relacionadas

A continuación se muestran los créditos y cuentas por cobrar, los créditos contingentes y los activos por instrumentos de negociación e inversión, correspondientes a entidades relacionadas:

	Al 31 de diciembre de								
	2012			2011			2010		
	Empresas productivas	Sociedades de inversión	Personas naturales	Empresas productivas	Sociedades de inversión	Personas naturales	Empresas productivas	Sociedades de inversión	Personas naturales
	US$Ms	US$Ms	US$Ms	US$Ms	US$Ms	US$Ms	US$Ms	US$Ms	US$Ms
Créditos y cuentas por cobrar:									
Préstamos comerciales	169,464	9,800	7,713	203,658	18,022	7,748	155,138	20,662	5,938
Préstamos para vivienda	0	0	31,700	0	0	28,150	0	0	23,906
Préstamos de consumo	0	0	5,106	0	0	4,686	0	0	4,232
Préstamos brutos	169,464	9,800	44,519	203,658	18,022	40,584	155,138	20,662	34,075
Reservas sobre préstamos	(588)	(44)	(81)	(14,898)	(173)	(171)	(13,283)	(81)	(192)
Préstamos netos	168,876	9,756	44,438	188,761	17,849	40,413	141,855	20,581	33,883
Créditos contingentes	2,461	2,334	0	4,970	0	0	4,789	0	0
Total créditos contingentes	2,461	2,334	0	4,970	0	0	4,789	0	0
Reservas sobre créditos contingentes	(6)	(100)	0	(171)	0	0	(104)	0	0
Préstamos contingentes netos	2,455	2,234	0	4,799	0	0	4,684	0	0
Instrumentos adquiridos:									
Para negociación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Para inversión	0	0	0	0	0	0	567	0	0
Total instrumentos adquiridos	0	0	0	0	0	0	567	0	0

Otras operaciones con empresas relacionadas

Durante los ejercicios 2012, 2011 y 2010 el Banco ha efectuado las siguientes transacciones con partes relacionadas por montos superiores a 1,000 UF:

Razón social	Descripción	Monto de la Operación	Efecto en resultados Cargo	Abono
		US$Ms	US$Ms	US$Ms
2012				
Artikos Chile S.A.	Servicio de Adquisiciones	1,377	1,377	0
Bolsa de Comercio de Santiago	Arriendo de terminales	246	246	0
BCI Seguros de Vida S.A.	Servicio de recaudación por pago de primas de clientes y derechos de uso de marca.	12,983	1,009	11,974
BCI Seguros Generales S.A.	Contratación de seguros para bienes del Banco	4,282	4,282	0
Centro Automatizado S.A.	Servicios de compensación de cámara	622	622	0
Compañía de Formularios Continuos Jordá (Chile) S.A	Impresión de formularios	4,693	4,693	0
Operadoras de Tarjetas de Crédito Nexus S.A	Procesamiento de tarjetas	11,250	11,250	0
Redbanc S.A.	Operación de cajeros automáticos	8,943	8,943	0
Servipag S.A.	Recaudación y pagos de servicios	17,365	16,572	793
Transbank S.A.	Administración de tarjetas de crédito	71,779	11,986	59,793
Vigamil S.A.C.	Impresión de formularios	92	92	0
Viña Morandé S.A.	Compra de insumos	69	69	0
2011				
Artikos Chile	Servicio de Adquisiciones	1,424	1,424	0
Bolsa de Comercio de Santiago	Arriendo de terminales	332	332	0
BCI Seguros de Vida S.A.	Servicio de recaudación por pago de primas de clientes y derechos de uso de marca.	13,536	599	12,937
BCI Seguros Generales S.A.	Contratación de seguros para bienes del Banco	3,925	3,925	0
Centro Automatizado S.A.	Servicios de compensación de cámara	901	901	0
Compañía de Formularios Continuos Jordá (Chile) S.A	Impresión de formularios	5,277	5,277	0
Operadoras de Tarjetas de Crédito Nexus S.A	Procesamiento de tarjetas	10,065	10,065	0
Redbanc S.A.	Operación de cajeros automáticos	9,252	8,365	886
Servipag S.A.	Recaudación y pagos de servicios	14,919	14,595	323
Transbank S.A.	Administración de tarjetas de crédito	60,237	10,249	49,989
Vigamil S.A.C.	Impresión de formularios	350	238	113
Viña Morandé S.A.	Compra de insumos	100	100	0
2010				
Artikos Chile	Servicio de Adquisiciones	876	876	0
Bolsa de Comercio de Santiago	Arriendo de terminales	144	144	0
BCI Seguros de Vida S.A.	Servicio de recaudación por pago de primas de clientes y derechos de uso de marca.	11,607	254	11,352
BCI Seguros Generales S.A.	Contratación de seguros para bienes del Banco	3,425	3,425	0
Centro Automatizado S.A.	Servicios de compensación de cámara	651	651	0
Compañía de Formularios Continuos Jordá (Chile) S.A.	Impresión de formularios	4,436	4,436	0
Operadoras de Tarjetas de Crédito Nexus S.A.	Procesamiento de tarjetas	7,883	7,883	0
Redbanc S.A.	Operación de cajeros automáticos	6,030	6,030	0
Servipag S.A.	Recaudación y pagos de servicios	12,343	12,343	0

Transbank S.A.	Administración de tarjetas de crédito	49,438	9,976	39,463
Vigamil S.A.C.	Impresión de formularios	57	57	0
Viña Morandé S.A.	Compra de insumos	125	125	0

Otros activos y pasivos con partes relacionadas

Durante los ejercicios 2011 y 2010 el Banco ha efectuado las siguientes transacciones con partes relacionadas por montos superiores a 1,000 UF:

	Al 31 de diciembre de		
	2012	**2011**	**2010**
	US$Ms	US$Ms	US$Ms
ACTIVOS			
Contratos de derivados financieros	0	0	0
Otros activos	0	0	0
PASIVOS			
Contratos de derivados financieros	0	0	0
Depósitos a la vista	98,115	92,869	65,080
Depósitos y otras captaciones a plazo	106,048	313,638	279,632
Otros pasivos	0	0	0

Resultados de operaciones con partes relacionadas

		al 31 de diciembre de					
		2012		**2011**		**2010**	
Tipo de ingreso o gasto reconocido	**Entidad**	**Ingresos**	**Gastos**	**Ingresos**	**Gastos**	**Ingresos**	**Gastos**
		US$Ms	US$Ms	US$Ms	US$Ms	US$Ms	US$Ms
Ingresos y gastos (netos)	Varias	16,026	(5,923)	18,320	(12,964)	12,349	(3,790)
Gastos de apoyo operacional	Sociedades de apoyo al giro	72,559	(61,140)	64,248	(56,070)	50,814	(46,199)
Total		88,585	(67,069)	82,568	(69,034)	63,163	49,989

4.3. Administradores y Accionistas

(a) Directorio

El Gobierno Corporativo se articula a través de un Directorio, que está compuesto por nueve miembros que son elegidos por períodos de tres años en la reunión de nuestra Junta General Ordinaria de Accionistas.

Directores Independientes

La ley establece la obligación de elegir a un director independiente para todas las sociedades cuya capitalización bursátil alcance 1.500.000 UF (aproximadamente US$71,456 millones) y que al menos el 12,5% de las acciones emitidas con derecho a voto pertenezcan a accionistas que individualmente controlen o posean menos del 10% de tales acciones. Además modifica el concepto de directores independientes. Antes se entendía que directores independientes eran quienes, al sustraer los votos del controlador, igualmente hubieran resultado elegidos. Actualmente, se considerarán independientes si dentro de los últimos dieciocho meses, no se encontraban en alguna de las siguientes circunstancias:

1. Mantuvieren cualquier vinculación, interés o dependencia económica, profesional, crediticia o comercial, de una naturaleza y volumen relevante, con la sociedad, las demás sociedades del grupo del que ella forma parte, su controlador, ni con los ejecutivos principales de cualquiera de ellos, o hayan sido directores, gerentes, administradores, ejecutivos principales o asesores de éstas.

2. Mantuvieren una relación de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, con las personas indicadas en el número anterior.

3. Hubiesen sido directores, gerentes, administradores o ejecutivos principales de organizaciones sin fines de lucro que hayan recibido aportes, contribuciones o donaciones relevantes de las personas indicadas en el número 1).

4. Hubiesen sido socios o accionistas que hayan poseído o controlado, directa o indirectamente, 10% o más del capital; directores; gerentes; administradores o ejecutivos principales de entidades que han prestado servicios jurídicos o de consultaría, por montos relevantes, o de auditoria externa, a las personas indicadas en el número 1).

5. Hubiesen sido socios o accionistas que hayan poseído o controlado, directa o indirectamente, 10% o más del capital; directores; gerentes; administradores o ejecutivos principales de los principales competidores, proveedores o clientes de la sociedad.

(b) Derechos y Obligaciones de los miembros del Directorio

A continuación se transcriben los derechos y obligaciones de los miembros del Directorio, según los mismos se encuentra establecidos en los estatutos sociales de BCI:

TITULO TERCERO: DE LA ADMINISTRACIÓN

Artículo 6: La sociedad es administrada por un directorio, integrado por nueve miembros, elegidos por la Junta General de Accionistas. Entre ellos designarán un Presidente y un Vicepresidente, que lo serán también de la sociedad. Los directores duran tres años en el ejercicio de sus funciones, al término del cual se renovarán en su totalidad, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. El cargo de director será remunerado y la cuantía de su remuneración será fijada anualmente por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Artículo 7: El directorio representa judicial y extrajudicialmente a la sociedad y para el cumplimiento del objeto social, está investido de todas las facultades de administración y disposición que la ley o estos estatutos no

establezcan como privativas de la Junta General de Accionistas, sin que sea necesario otorgarle poder especial alguno, inclusive para aquellos actos o contratos respecto de los cuales las leyes exijan esta circunstancia.

El Directorio podrá delegar parte de sus facultades en Gerentes, Subgerentes o Abogados de la sociedad, en un Director, en una comisión de Directores o en un Comité Ejecutivo del Directorio, y para objetos especialmente determinados, en otras personas.

Artículo 8: Las vacantes que se produzcan en el Directorio respecto de los directores elegidos por los accionistas, serán llenadas por los restantes directores. El reemplazante durará en funciones hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, en la cual se hará la designación definitiva.

Los directores elegidos por la Junta de Accionistas en conformidad a este artículo, ejercerán el cargo durante todo el tiempo que faltaba para cumplir el período del Directorio.

Artículo 9: Las sesiones del directorio pueden ser ordinarias o extraordinarias. Las primeras se celebrarán al menos una vez al mes, en la fecha, hora y lugar predeterminados por el directorio. Las segundas se celebrarán cuando las cite especialmente el Presidente, por sí, o a indicación de uno o más directores, previa calificación que el Presidente haga de la necesidad de la reunión, salvo que ésta sea solicitada por la mayoría absoluta de los directores, caso en el cual deberá necesariamente celebrarse sin calificación previa.

Artículo 10: El directorio debe adoptar las medidas e impartir las instrucciones necesarias con el objeto de mantenerse cabal y oportunamente informado, con la correspondiente documentación, del manejo, conducción y situación del Banco.

Artículo 11: El quórum para sesionar será la mayoría absoluta de los directores y los acuerdos se tomarán por la mayoría absoluta de los directores asistentes, salvo en aquellos casos que la ley exija quórum y mayorías especiales.

En caso de empate, se repetirá la votación y si el empate vuelve a producirse, decidirá el voto de quien presida.

(c) Integración del Directorio

Directorio	**Cargo**	**Carácter**
Luis Enrique Yarur Rey	Presidente	
Andrés Bianchi Larre	Vice presidente	Independiente
Jose Pablo Arellano Marin	Director	Independiente
Juan Manuel Casanueva Préndez	Director	
Mario Gómez Dubravcic	Director	
Alberto López-Hermida Hermida	Director	
Dionisio Romero Paoletti	Director	
Francisco Rosende Ramírez	Director	Independiente

(d) Designación de Directores

Conforme a los estatutos y legislación vigente con fecha el 25 de enero de 2011, el señor José Pablo Arellano Marín reemplaza al Señor Daniel Yarur Elsaca, y con fecha 24 de mayo de 2011, el señor Mario Gómez Dubravcic reemplaza al Señor Ignacio Yarur Arrasate.

En la sesión extraordinaria del segundo semestre de 2012, celebrada el 16 de octubre de 2012, se aceptó la renuncia del director Juan Edgardo Peñafiel, quien no fue reemplazado.

Nombre	Cargo	Fecha de Designación
Luis Enrique Yarur Rey	Presidente	21 de octubre de 1991
Andrés Bianchi Larre	Vicepresidente	24 de abril de 2007
Juan Manuel Casanueva Préndez	Director	24 de abril de 2007(*)
Alberto López-Hermida Hermida	Director	17 de abril de 2001
Dionisio Romero Paoletti	Director	30 de marzo 2010
Francisco Rosende Ramírez	Director	30 de marzo de 2010
Mario Gómez Dubravcic	Director	24 de Mayo de 2011
Jose Pablo Arellano Marin	Director	25 de enero 2011

(*) Juan Manuel Casanueva Préndez se desempeñó anteriormente como Director de BCI, entre 1995-2001.

A continuación se detallan los cargos que los miembros del Directorio o el Gerente General de BCI ocupan en órganos de administración de la sociedad controladora del Banco, en las filiales de la misma o en empresas relacionadas:

Luis Enrique Yarur Rey

Cargo	Empresa
Presidente	Empresas Juan Yarur S.A.C
Presidente	Empresas Jordan S.A.
Presidente	Salcobrand S.A.
Vicepresidente	Empresas Lourdes S.A.
Director	BCI Seguros de Vida S.A.
Director	BCI Seguros Generales S.A.
Director	Banco de Crédito del Perú

Mario Gómez Dubravcic

Cargo	Empresa
Presidente	Servipag Ltda.
Presidente	Artikos Chile S.A.
Director	BCI Seguros de Vida S.A.
Director	BCI Seguros Generales S.A.
Director	Deposito Central de Valores
Director	Parque del Sendero
Asesor	Matikcard
Vicepresidente	Administradora Financiera del Transantiago.

Lionel Olavarría Leyton

Cargo	Empresa
Presidente	BCI Factoring S.A.
Director	BCI Seguros Generales S.A.
Director	BCI Seguros de Vida S.A.
Director	Empresas Juan Yarur S.A.C.
Director	Salcobrand S.A.
Director	Tu Ves S.A.

(e) Experiencia de los Consejeros de BCI.

Luis Enrique Yarur Rey

Presidente

Abogado de la Universidad de Navarra, España y Máster en Economía y Dirección de Empresas del Instituto de Estudios Superiores de la Empresa (IESE), España. Actualmente es Presidente de Empresas Juan Yarur S.A.C.; Vicepresidente de la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras A.G.; Director de la Bolsa de Comercio de Santiago; Miembro del Consejo Asesor Empresarial del Centro de Estudios Superiores de la Empresa de la Universidad de los Andes (ESE); Director BCI Seguros de Vida S.A. y de BCI Seguros Generales S.A.; Presidente Empresas Jordan S.A.; Presidente Salcobrand S.A.; Vicepresidente Empresas Lourdes S.A. y Director del Banco de Crédito del Perú. Con anterioridad se desempeñó durante 11 años como Gerente General de BCI.

Andrés Bianchi Larre

Vicepresidente

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile y Master of Arts en Economía de la Universidad de Yale. Es Miembro de Número de la Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales del Instituto de Chile. Actualmente es Presidente del Comité Financiero Asesor del Ministerio de Hacienda y de la Comisión Fulbright, Director de Empresas Copec S.A., y la Cámara Chileno Norteamericana de Comercio. Ha sido Embajador de Chile en Estados Unidos; Presidente del Banco Central de Chile, del Dresdner Banque Nationale de Paris y del Banco Credit Lyonnais Chile; y Secretario Ejecutivo Adjunto de la Comisión Económica para América Latina. Ha sido Profesor de Economía de la Universidades de Chile y de la Pontificia Universidad Católica, Profesor Visitante de la Universidad de Boston e Investigador Visitante de la Universidad de Princeton, en Estados Unidos.

Juan Manuel Casanueva Préndez

Director

Ingeniero Civil de la Universidad de Chile. Es Presidente del Grupo Gtd. Actualmente es Director de la Fundación Rodelillo y de la Corporación del Patrimonio Cultural. Asimismo, es miembro del Consejo Asesor del Centro de Estudios Superiores de la Empresa de la Universidad de los Andes (ESE) y del Consejo Empresarial del Centro de Emprendimiento de la Universidad del Desarrollo.

Alberto López- Hermida Hermida

Director

Contador Público Nacional de la Universidad de Buenos Aires y Contador Auditor de la Universidad de Chile. Fue socio de la firma PriceWaterhouseCoopers en la que ocupó diversos cargos de dirección en Argentina, Inglaterra y Chile, llegando a ser socio principal de la firma. Actualmente es Director General de la Escuela de Negocios de la Universidad de los Andes (ESE).

Dionisio Romero Paoletti

Director

Master of Business of Administration (MBA) de la Universidad de Stanford, y Bachiller en Economía y Relaciones Internacionales de la Universidad de Brown, ambas en Estados Unidos. Es Director del Banco de Crédito del Perú desde 2003, donde es presidente del Directorio desde marzo de 2009. Es Presidente de las empresas del Grupo Romero, entre las más importantes se encuentran Alicorp S.A., Compañía Universal Textil S.A., Compañía Almacenera S.A., Consorcio Naviero Peruano, Industrias del Espino S.A., Industrial Textil Piura, Ransa Comercial S.A., Multimercados Zonales S.A., Palmas del Espino S.A., Santa Sofía Puertos S.A., Romero Trading S.A., Terminal Internacional del Sur S.A. y Trabajos Marítimos S.A. Asimismo, es Vicepresidente de Inversiones Centenario S.A. y Director de Cementos Pacasmayo y de Hermes Transportes Blindados. Desde febrero de 2009 es Presidente del Directorio de Pacífico Peruano Suiza Cía. de Seguros y Reaseguros, siendo Director desde febrero de 2003, y Vicepresidente de la Fundación Romero.

Francisco Rosende Ramírez

Director

Ingeniero Comercial de la Universidad de Chile. Master of Arts en Economía de la Universidad de Chicago, Estados Unidos. Fue Gerente de Estudios del Banco Central de Chile e integrante del Tribunal de la Libre Competencia. Autor de varios libros y numerosas publicaciones en revistas de la especialidad de Economía. Desde 1995 es Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Pontificia Universidad Católica de

Chile y es Investigador Asociado al Centro de Estudios Públicos, además de ser columnista de los diarios El Mercurio y El País (Uruguay).

Mario Gómez Dubravcic

Director

Ingeniero Comercial de la Universidad Católica de Chile, con estudios superiores en la Universidad de los Andes. En 1981 ingresó a BCI como Asesor del Gerente de División Finanzas y ese mismo año fue nombrado Gerente de Finanzas. En 1983 fue nombrado Gerente de División y fue responsable de crear todas las empresas filiales y coligadas. Se desempeñó como Presidente del Directorio de Fondos Mutuos BCI, Presidente de Asesoría Financiera BCI, Director de la Corredora de Bolsa BCI, de Servipag, del Depósito Central de Valores, de Factoring BCI y de la Securitizadora BCI. También ha sido Director de la Compañía de Seguros Generales y de Vida BCI, de la Corredora de Seguros BCI, de la Administradora General de Fondos, y Presidente de Artikos y Vicepresidente del Directorio de la Administradora Financiera del Transantiago. En 1998 asumió como Gerente Comercial Empresas y en 2006, como Gerente Corporativo Banco Comercial. Posee 30 años de experiencia en la banca y de antigüedad en BCI.

Jose Pablo Arellano Marin

Director

Economista de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Master y Doctor en Economía de la Universidad de Harvard, Estados Unidos. Es Director de empresas, economista senior de Cieplan y profesor titular de la Universidad de Chile. Fue Presidente Ejecutivo de CODELCO, Ministro de Educación, Director Nacional de Presupuestos y Presidente de Fundación Chile.

(f) Principales Ejecutivos de BCI.

El Directorio nombra al Gerente General y los principales ejecutivos son nombrados por el Gerente General. Los principales ejecutivos del Banco al 31 de diciembre del 2012 son los siguientes:

Ejecutivo	Posición	Años en BCI
Lionel Olavarría Leyton	Gerente General	31
Nicolás Diban Soto†	Gerente Banco Retail	33
Ignacio Yarur Arrasate	Gerente Banco Comercial	8
Pedro Balla Friedmann	Fiscal	29
Antonio Le Feuvre Vergara	Gerente de Riesgo Corporativo	27
Graciela Durán Vidal	Gerente División Contraloría	26
Mario Gaete Hormann	Gerente División Áreas de Apoyo	23
Eugenio Von Chrismar Carvajal	Gerente Banco Finanzas e Inversión	13
José Luis Ibaibarriaga Martínez	Gerente División Planificación y Control Financiero	1
Pablo Jullian Grohnert	Gerente División Corporativo Gestión de Personas	6

Lionel Olavarría Leyton ha estado en BCI desde 1981, siendo Gerente General desde 1993. Actualmente es director de BCI Seguros Generales, BCI Seguros de Vida, BCI Corredor de Bolsa, Empresas Juan Yarur SAC y Salcobrand SA. También es presidente de BCI Factoring y BCI Asesorías Financieras. Lionel Olavarria era antes un consultor de ingeniería en Chile y España, ocupando los cargos de Contralor de Chemical Bank, España y Gerente Comercial de Banco Santiago. Fue el presidente fundador de Redbanc SA, presidente de Transbank SA, Edibank, SA Servipag, Artikos Chile SA, Banco Conosur y Director del Parque del Sendero SA y Financiera Solución (Perú). El señor Olavarria tiene un magister en economía y gestión empresarial por el Instituto de Educación Superior de Empresas (IESE), España, y un título de Ingeniero Civil Industrial de la Universidad de Chile.

Nicolás Dibán Soto†(1955-2012) entró a BCI en 1979. Se ha desempeñó como Subgerente de Análisis de Crédito y Normalización, Gerente de Evaluación y Valoración de Activos, Gerente de Sucursales, Gerente de Banca Comercial y Marketing, Gerente de Riesgo Corporativo entre otros cargos. En 2010 tomó la gerencia de Banco Retail, hasta su prematura muerte el 9 de diciembre de 2012. También actuó como director de Redbanc Licenciado en Administración de Empresas e Ingeniero Comercial en la Universidad de Chile, PADE ESE, Universidad de Los Andes.

Ignacio Yarur es abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile y MBA Empresas del Instituto de Estudios Superiores de la Empresa (IESE), España. Actualmente es Director de Empresas Juan Yarur S.A.C. y Presidente de TuVes S.A. Con anterioridad se desempeñó durante siete años en diversos cargos gerenciales al interior de BCI, incluyendo Gerencia Banca Privada, Gerencia Proyectos de Gestión Corporativos, Gerencia de Nuevos Negocios Finanzas, Presidente BCI Corredor de Bolsa S.A. y otras responsabilidades al interior de las áreas de Riesgo y Finanzas e Internacional.

Esta relacionado en 2º grado en la línea recta por consanguinidad con el Presidente del Directorio, Luis Enrique Yarur Rey.

Pedro Balla Friedmann se unió a BCI en 1983 como abogado principal del área Actos y Contratos y Gerente de la División de Asuntos Jurídicos. En la actualidad ocupa el cargo de Fiscal. Antes de unirse a BCI, era jefe del Servicio Jurídico del Ministerio de Bienes Nacionales y Consejero Secretario de la Junta de Aviación Civil. Es miembro del Comité Jurídico de la Asociación de Bancos (ABIF), miembro del Colegio de Abogados. El Sr. Balla obtuvo su licenciatura en Derecho de la Universidad de Concepción.

Antonio Le Feuvre Vergara ha estado en BCI desde 1985. Antes de asumir el cargo de Gerente Corporativo de Riesgo Corporativo, se desempeñó como Gerente de Cuentas, Gerente de la Sucursal y Comerciales, Inmobiliarias y Gerente de Banca Electrónica. Es miembro del consejo de BCI Factoring, BCI Asesoría Financiera y de BCI Securitizadora. Fue director de Filiales Artikos. El Sr. Le Feuvre tiene un título de ingeniería comercial de la Universidad de Chile y una Maestría en Administración de Empresas en la Universidad Adolfo Ibañez.

Graciela Durán Vidal ha estado en BCI desde 1986. Anteriormente ocupó el cargo de Gerente de Auditoría de PricewaterhouseCoopers. Ella ha trabajado en BCI como Asesor del Director General y Director del Sistema Financiero y de Control de Gestión, entre otros cargos. En la actualidad es Gerente de la División de Contraloría de BCI. La señora Durán es miembro de la Comisión de Contraloría y el Comité contra el Fraude de la Asociación de Banqueros. Ella es Contador Público y Auditor Contador graduada en la Universidad Técnica del Estado, con grado de Magister en Control de Gestión de la Universidad Católica de Chile, PADE ESE, la Universidad de Los Andes, y un facilitador de siete hábitos reconocidos por Internacional de Liderazgo Covey.

Mario Gaete Hormann ha estado en BCI desde 1989. Antes de unirse a nosotros, se desempeñó como Jefe de Control y Auditoría, Subgerente de Operaciones y Vicepresidente de Operaciones de Citibank. Él se unió en 1989 como Gerente de División de Tecnología de la Información, y actualmente ocupa el cargo de Gerente de Áreas de Apoyo. El señor Gaete tiene 27 años de experiencia en el sector bancario. Es licenciado en ingeniería civil industrial de PADE ESE-Universidad de Los Andes.

Eugenio Von Chrismar Carvajal ha sido Gerente de Finanzas e Inversiones desde que se unió a BCI en 1999. Cuenta con amplia experiencia en la industria financiera chilena e internacional, teniendo posiciones como Gerente de Finanzas de Citibank, Chile, Director de Banca de Inversión, Citibank, México y Director de Banca de Inversión de Bank of America, México. El Sr. Von Chrismar también ha sido Director de la Financiera Solución SA (Perú) y tiene una experiencia de 31 años en el sector bancario. Él es ingeniero civil egresado de la Universidad de Santiago, PADE ESE, Universidad de Los Andes.

José Luis Ibaibarriaga, se incorporó a BCI en junio 2011, asumió como Gerente División Planificación y Control Financiero a partir del 1 de Enero del 2012. Cuenta con amplia experiencia, desempeñándose en cargos como Gerente de Administración y Finanzas, Director Financiero y Vicepresidente de Admistración y Finanzas en empresas de telecomunicaciones como Bellsouth Chile, BellSouth Internacional, Bellsouth Movistar y Telcel

Bellsouth (Telefónica Móvil Venezuela). Además se desempeñó como CFO and Executive VP Shared Services de CDR Aramark (Empresa del Rubro Alimentos). Es Contador Auditor egresado de la Universidad de Chile, y Executive MBA de la universidad Adolfo Ibañez.

Pablo Jullian Grohnert se unió a BCI en 2006, después de haber pasado la mayor parte de su carrera profesional en Unilever antes de unirse a nosotros como nuestro Gerente División Corporativo de Gestión de Personas. Es licenciado en ingeniería comercial de la Universidad Diego Portales.

No existe parentesco por consanguinidad o afinidad civil entre ninguno de los ejecutivos principales del BCI y/o con sus respectivas parejas ni tampoco cuya participación accionaria sea mayor al 1% y menor al 10%,salvo el caso del Señor Ignacio Yarur Arrasate.

(g) Saldos y Compensaciones

Pagos al Directorio y personal clave de la administración

Las remuneraciones recibidas por el personal clave corresponden a las siguientes categorías:

	Al 31 de diciembre de		
	2012	**2011**	**2010**
	US$Ms	**US$Ms**	**US$Ms**
Retribuciones a corto plazo a los empleados	9,448	9,281	9,335
Indemnizaciones por cese de contrato	1,105	1,925	2,962
Total	10,553	11,206	12,297

Cargo	**Al 31 de diciembre de**		
	2012	**2011**	**2010**
Director	9	9	9
Gerente General	10	10	9
Gerente de División y Área	12	14	15
Total	**31**	**33**	**33**

Operaciones con personal clave

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, el Banco ha realizado las siguientes transacciones con personal clave, el cual se detalla a continuación:

	Al 31 de diciembre de								
	2012			2011			2010		
	Saldo Deuda	Ingresos totales	Ingresos a ejecutivos clave	Saldo Deuda	Ingresos totales	Ingresos a ejecutivos clave	Saldo Deuda	Ingresos totales	Ingresos a ejecutivos clave
	US$Ms	US$Ms	US$Ms	US$Ms	US$Ms	US$Ms	US$Ms	US$Ms	US$Ms
Tarjetas de crédito y otras prestaciones	1,746	2,021,686	52	1,802	1,733,762	67	984	1,316,324	46
Créditos para la vivienda	2,676	328,880	167	2,592	345,554	181	2,607	258,921	148
Garantías	3,491	0	0	2,638	0	0	2,962	0	0
Total	7,913	2,350,566	219	7,033	2,079,317	248	6,553	1,575,246	194

Pagos realizados de manera consolidada a los miembros del Directorio

	Gasto Anual		
	2010	**2011**	**2012**
Descripción	**US$Ms**	**US$Ms**	**US$Ms**
Dietas	419	430	368
Honorarios Directorio	2,434	2,534	2,696
Participación de utilidades	1,895	2,286	2,319
Total Pagos a Directorio	**4,748**	**5,250**	**5,383**

Tendencia de los últimos 3 años:

	2010	**2011**	**2012**
Remuneración total Directorio sobre utilidad del ejercicio	1.03%	0.57%	0.55%
Participación en las utilidades equivalentes	0.41%	0.39%	0.40%

En BCI no existen planes, en beneficio de los directores o empleados del Banco, que permitan su participación en capital accionario.

(h) Principales Accionistas.

Los accionistas vinculados a la familia Yarur, que al 31 de diciembre de 2012 poseen el 63,83% de las acciones suscritas y pagadas de BCI, celebraron un pacto de accionistas con fecha 30 de diciembre de 1994, actualizado en junio de 2008, donde reafirman su voluntad de mantener la unidad y control del Banco. Además, reiteran su propósito de conservar los principios en los que se ha basado la administración de la institución.

La relación con los accionistas se efectúa a través del Departamento de Acciones, mientras que el vínculo con los inversionistas lo efectúa la Unidad de Desarrollo de Nuevos Negocios, la cual entrega información al día. Adicionalmente existe información actualizada diariamente en el sitio web. El Banco fue el primero de la industria en publicar en su sitio web los resultados mensuales que entregaba a la SBIF. En el capítulo de accionistas de ese sitio, están disponibles, dentro de los primeros días de cada mes, los resultados del Banco. Esto permite que exista información oportuna para tomar decisiones. También se realizan *conference calls* con inversionistas extranjeros y relación directa permanente con este grupo de interés.

Al 31 de diciembre de cada año la distribución de accionistas es la siguiente:

Accionistas 2012	ACCIONES	% DE PARTICIPACION
Empresas Juan Yarur S.A.C	56.876.476	53,73%
Jorge Yarur Bascuñán	4.473.497	4,23%
Inversiones BCP S.A.	3.876.865	3,66%
Sociedad Financiera del Rimac S.A.	3.677.935	3,47%
Banco de Chile por cuenta de terceros no residentes	2.524.729	2,39%
AFP Provida S.A.	2.426.684	2,29%
Banco Itaú por cuenta de inversionistas	2.386.670	2,25%
AFP Habitat S.A.	2.195.391	2,07%
Inversiones Jordan Dos S.A.	2.114.520	2,00%
AFP Cuprum S.A.	1.747.108	1,65%
BCI Corredora de Bolsa S.A.	1.695.636	1,60%
Inversiones Tarascona Corporation (Agencia en Chile)	1.515.618	1,43%
AFP Capital S.A.	1.386.865	1,31%
Inversiones Millaray S.A.	1.287.850	1,22%
Banco Santander por cuenta de inv. extranjeros	1.231.371	1,16%
Inmobiliaria e Inversiones Cerro Sombrero S.A.	1.161.440	1,10%
Luis Enrique Yarur Rey	1.033.979	0,98%
Banchile Corredor de Bolsa S.A.	666.581	0,63%
Celfin Capital S.A. Corredores de Bolsa	655.771	0,62%
Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa de Valores	620.641	0,59%
Modesto Collados Nuñez	611.848	0,58%
Larraín Vial S.A. Corredores de Bolsa	590.423	0,56%
Inversiones VYR Ltda.	563.349	0,53%
Inmobiliaria e Inversiones Chosica S.A.	435.433	0,41%
Inversiones Lo Recabarren S.A.	334.405	0,32%
Otros Accionistas*	**9.764.182**	9,22%
Acciones suscritas y pagadas	**105.855.267**	**100,00%**

2011	Acciones	
	N° de acciones	% de participación
Empresas Juan Yarur S.A.C	56.057.734	53,73
Jorge Yarur Bascuñán	4.409.101	4,23
Inversiones BCP S.A.	3.752.890	3,60
Sociedad Financiera del Rimac S.A.	3.624.991	3,47
AFP Provida S.A.	2.393.754	2,29
Inversiones Jordan Dos S.A.	2.084.081	2,00
AFP Habitat S.A.	2.051.370	1,97
AFP Cuprum S.A.	1.927.252	1,85
Banco Itaú por cuenta de inversionistas	1.744.674	1,67
Banco de Chile por cuenta de terceros	1.744.122	1,67
AFP Capital S.A.	1.695.993	1,63
BCI Corredora de Bolsa S.A.	1.580.846	1,52
Tarascona Corporation	1.537.138	1,47
Inversiones Millaray S.A.	1.247.674	1,20
Banco Santander Chile	1.151.133	1,10
Inmobiliaria e Inversiones Cerro Sombrero S.A.	1.144.721	1,10
Luis Enrique Yarur Rey	1.019.095	0,98
Banchile Corredor de Bolsa S.A.	792.496	0,76
Celfin Capital S.A. Corredores de Bolsa	657.280	0,63
Modesto Collados Nuñez	603.040	0,58
Larraín Vial S.A. Corredores de Bolsa	569.695	0,55
Inversiones VYR Ltda.	555.240	0,53
Moneda S.A.	502.430	0,48
Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa de Valores	483.591	0,46
Santander S.A. Corredora de Bolsa	433.180	0,42
Otros Accionistas	10.567.949	10,11
Acciones suscritas y pagadas	104.331.470	100,00

2010	Acciones	
	N° de acciones	% de participación
Empresas Juan Yarur S.A.C.	55,399,367	53.73
Jorge Yarur Bascuñan	4,357,319	4.23
Inversiones BCP Ltda.	3,628,986	3.52
Sociedad Financiera del Rimac S.A.	3,582,417	3.47
AFP Provida S.A.	2,403,024	2.33
AFP Cuprum S.A.	2,073,055	2.01
Inversiones Jordán Dos S.A.	2,059,605	2.00
AFP Habitat S.A.	1,871,074	1.81
Banco de Chile por cuenta de terceros	1,666,230	1.62
AFP Capital S.A.	1,535,300	1.49
Tarascona Corporation	1,519,085	1.47
Banco Itau por cuenta de Inversionistas	1,506,061	1.46
BCI Corredor de Bolsa S.A. por cuenta de terceros	1,248,253	1.21
Inversiones Millaray S.A.	1,233,021	1.20
Inmobiliaria e Inversiones Cerro Sombrero S.A.	1,131,277	1.10

Luis Enrique Yarur Rey	1,007,126	0.98
Celfin Capital S.A. Corredores de Bolsa	971,768	0.94
Banco Santander por cuenta de Inversionistas Extranjeros	756,780	0.73
Larraín Vial S.A. Corredores de Bolsa	704,225	0.68
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	650,238	0.63
Inmobiliaria y Comercial Recoleta Sur Ltda.	610,202	0.59
Modesto Collados Núñez	595,958	0.58
Inversiones VYR Ltda.	548,719	0.53
Corpbanca Corredores de Bolsa S.A.	483,705	0.47
Santander S.A. Corredores de Bolsa	465,515	0.45
Otros Accionistas	11,097,845	1.77
Total	103,106,155	100.00

(i) Comités y Órganos Intermedios.

Comités

Comité Ejecutivo del Directorio

De acuerdo con lo establecido en los estatutos y considerando la necesidad de continuar el funcionamiento de su comité ejecutivo, el Directorio acordó que su composición, funciones y facultades serán las siguientes:

Composición**:** El Comité Ejecutivo estará compuesto por cinco Directores del Banco con el carácter de titulares. Serán miembros suplentes los cuatro Directores que no lo integren. Será presidido por el Presidente del Banco.

Funcionamiento**:** El Comité Ejecutivo se reunirá los martes y jueves de cada semana.

Quórum**:** El quórum mínimo para sesionar será de tres miembros titulares o suplentes, y no será necesario acreditar ante terceros las circunstancias por las cuales debieron actuar los Directores suplentes.

Acuerdos**:** Las decisiones del Comité Ejecutivo se adoptarán por mayoría de votos de los miembros asistentes, salvo aquellos casos en los cuales se requiera la concurrencia de un número superior de votos de acuerdo a la ley o a los estatutos.

Los miembros del Comité serán designados por el Directorio.

Funciones y facultades

a) Resolver sobre todas las operaciones crediticias y financieras del Banco que se sometan a su consideración y resolución.

b) Aprobar las políticas generales de riesgo financiero, crediticio y operacional.

c) Aprobar los manuales de políticas crediticias y de inversiones financieras, así como las atribuciones que ellos confieren.

d) Fijar tasas de interés y descuento para las distintas operaciones del Banco, así como fijar los límites de posición de préstamos e inversiones financieras en el país y en el exterior y las pérdidas máximas permitidas.

e) Examinar la información de los diferentes sectores económicos y analizar su evaluación, fijando bajo su mérito los límites de exposición crediticia y financiera aplicables para dichos ámbitos

f) Establecer los límites de exposición riesgo país, previo análisis de la clasificación de riesgo y demás variables que influyan en el financiamiento externo.

g) Revisar, al menos semestralmente, el informe de créditos ingresados a cartera vencida y disponer las medidas tendientes a regularizar dicha condición.

h) Determinar los recursos que se destinarán periódicamente a provisiones y castigos, sin perjuicio de asegurar el cumplimiento de la normativa aplicable a estos eventos.

i) Decidir la compra, venta y la constitución de gravámenes sobre toda clase de bienes muebles e inmuebles, valores y derechos de cualquier tipo, sin perjuicio de las limitaciones y prohibiciones establecidas en la Ley General de Bancos.

j) Nombrar y remover a los empleados de la empresa, fijarles sus remuneraciones y otros beneficios, determinar sus funciones, facultades y responsabilidades.

k) Establecer sucursales, agencias y otras oficinas, así como poner término a sus operaciones.

l) Otorgar poderes generales y especiales que sean sometidos a su resolución, para el debido funcionamiento de la empresa y las necesidades operacionales.

m) Aprobar donaciones específicas, sujetas a la legislación aplicable.

n) En general, realizar todos los actos, negocios o contratos que estime útiles o necesarios para la marcha de la Institución y los negocios propios del giro.

ñ) Efectuar una autoevaluación anual del funcionamiento del Comité, dando cuenta al Directorio

Designación de miembros titulares y suplentes: El Directorio resolvió designar como miembros titulares del Comité Ejecutivo a los señores Luis Enrique Yarur Rey, Andrés Bianchi Larre, Alberto López-Hermida Hermida, Juan Manuel Casanueva e Mario Gómez Dubravcic, invistiendo la calidad de miembros suplentes los señores Jose Pablo Arellano, Dionisio Romero Paoletti, Juan Edgardo Goldenberg Peñafiel y Francisco Rosende Ramírez. Oficiará como Secretario del Comité el Gerente General señor Lionel Olavarría Leyton, asistido por el Gerente Secretario General señor Carlos Andonaegui Elton, y en reemplazo de éste último, por el Fiscal señor Pedro Balla Friedmann. El señor Olavarría podrá ser reemplazado en caso de ausencia, por el Gerente Banco Retail, señor, y éste a su vez, por el Gerente Banco Finanzas e Inversión, señor Eugenio Von Chrismar Carvajal.

Comité de Directores

Por el hecho de ser Directores Independientes conforme lo establece el artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas, integran el Comité por derecho propio los señores Andrés Bianchi Larre y Francisco Rosende Ramírez. Adicionalmente, el Directorio designó al señor Alberto López-Hermida Hermida para integrar el mismo Comité. Participarán regularmente en las sesiones de este Comité, el Gerente General, el Fiscal y la Gerente de Contraloría.

Este Comité tiene también a su cargo las funciones que pertenecían al Comité de Auditoría. La composición y estructura, funcionamiento y funciones del Comité, están contenidas en el artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas, y en el estatuto aprobado en sesión de Directorio de 23 de marzo de 2010.

Oficiará como Secretario del Comité de Directores el Gerente Secretario General, señor Carlos Andonaegui Elton, y en su reemplazo, el Fiscal señor Pedro Balla Friedmann.

Comité de Finanzas y Riesgo Corporativo

El Directorio acordó que las características y modalidades de funcionamiento del Comité de Fianzas y Riesgo Corporativo serán las siguientes:

Objetivo: Instancia regular al más alto nivel que informa y controla las estrategias financieras y la definición y revisión de políticas de riesgo financiero, operacional y crediticio, así como las distintas exposiciones que el banco mantiene.

Composición: El Comité será integrado por cinco Directores del Banco, y presidido por el Presidente del Banco. Podrán participar en este Comité sin derecho a voto, el Gerente General, el Gerente Banco de Inversión y Finanzas, el Gerente de Riesgo Corporativo, el Gerente de Trading, el Gerente de Tesorería y Oficinas en el Exterior, el Gerente de Gestión Financiera y el Gerente de Riesgo de Mercado.

Designación de sus miembros: Los miembros del Comité serán designados por el Directorio.

Funcionamiento: El Comité se reunirá a lo menos una vez al mes, en los días y horas que acuerde el Comité.

Quórum y acuerdos: El quórum mínimo para sesionar será de tres miembros y los acuerdos se adoptarán por la mayoría de los votos de los asistentes.

Facultades: Corresponderá al Comité:

a) Revisión de las grandes exposiciones comerciales de Mesa de Dinero y de Riesgo País.

b) Revisión del comportamiento de las provisiones y castigos, en función de la rentabilidad y riesgo, por producto y por banca, y su comparación con la competencia.

c) Revisión de los principales deterioros de cartera y originación de clientes nuevos.

d) Informarse del comportamiento de los modelos de riesgo.

e) Seguimiento del avance del Proyecto Basilea II, según los distintos modelos a implantar.

f) Informarse y controlar las estrategias del Comité Alco en función de las variables de mercado. Estructura activa y pasiva del balance. Presupuesto de capital y proyecciones de capital de Basilea.

g) Estrategia de fondeo de corto y largo plazo, *gap* de monedas y de plazos.

h) Información del mercado y sus proyecciones (tasas y monedas).

i) Estrategia de tasas de interés, inflación y monedas, posiciones actuales de intermediación.

j) Estrategia de cartera y posición actual de inversiones locales y externas.

k) Cumplimiento de límites internos y principales variaciones de riesgo financiero.

Designación de miembros del Comité: El Directorio procedió a designar a los integrantes del Comité de Finanzas y Riesgo Corporativo, designando como tales a los señores Luis Enrique Yarur Rey, Andrés Bianchi Larre, Juan Manuel Casanueva Préndez, Mario Gómez Dubravcic y Francisco Rosende Ramírez. Oficiará como Secretario del Comité el Gerente General señor Lionel Olavarría Leyton, asistido por el Gerente Secretario General señor Carlos Andonaegui Elton, y en reemplazo de éste último, por el Fiscal señor Pedro Balla Friedmann. El señor Olavarría podrá ser reemplazado en caso de ausencia, por el Gerente que lo subrogue en el cargo.

Comité de Compensaciones

El Directorio acordó que la composición, normas, funciones y facultades del Comité de Compensaciones serán las siguientes:

Objetivo: Establecer políticas generales de remuneraciones y compensaciones, alineada con los distintos grupos de interés que se relacionan con la empresa, y sin perjuicio de las atribuciones delegadas en la Presidencia y propias del Comité de Directores, que tiene la responsabilidad de examinar los sistemas de esta naturaleza a nivel de gerentes y ejecutivos principales.

Composición: El Comité será integrado por cinco Directores del Banco, y presidido por el Presidente del Banco.

Designación de sus miembros: Los miembros del Comité serán designados por el Directorio.

Funcionamiento: El Comité se reunirá a lo menos dos veces al año, en los días y horas que acuerde el Comité.

Quórum y acuerdos: El quórum mínimo para sesionar será de tres miembros y los acuerdos se adoptarán por la mayoría de los votos de los asistentes.

Facultades: Corresponderá al Comité:

a) Establecer las políticas generales de compensaciones que se aplican en la empresa, incluyendo las remuneraciones, bonos y beneficios por segmentos de colaboradores.

b) Análisis del sistema de compensaciones en relación con la industria u otros regímenes comparativos.

c) Establecer los aspectos que inciden en la conformación de las remuneraciones, tanto de aquellas pactadas fijas contractualmente como aquellas que obedezcan a incentivos, metas u otros factores de variabilidad.

d) Establecer mecanismos de compensación que aseguren la consistencia de ellos en función a la misión del banco, que procura asegurar a todos los colaboradores una calidad de vida digna, un trabajo estable y posibilidades de desarrollo, personal, profesional y familiar, incentivando y retribuyendo adecuadamente el buen desempeño.

Designación de miembros del Comité: El Directorio procedió a designar a los integrantes del Comité de Compensaciones, designando como tales a los señores Luis Enrique Yarur Rey, Andrés Bianchi Larre, Alberto López-Hermida Hermida, Juan Manuel Casanueva Préndez, e Mario Gómez Dubravcic. Oficiará como Secretario del Comité el Gerente General señor Lionel Olavarría Leyton, asistido por el Gerente Secretario General señor Carlos Andonaegui Elton, y en reemplazo de éste último, por el Fiscal señor Pedro Balla Friedmann. El señor Olavarría podrá ser reemplazado en caso de ausencia, por el Gerente que lo subrogue en el cargo.

Comité de Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social Empresarial

El Directorio acordó que las características y modalidades de funcionamiento del Comité de Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social Empresarial, serán las siguientes:

Objetivo: El Comité tendrá como misión diseñar, revisar y adecuar las prácticas de gobierno corporativo, los lineamientos de trabajo del directorio y de los Comités de la empresa, con el objetivo de lograr niveles de excelencia en su funcionamiento, efectuando propuestas de mejora al Directorio y a la Administración. Asimismo, le corresponderá revisar las políticas y programas del banco que se relacionan con temas de la comunidad en que se

desenvuelve, responsabilidad social y evaluación de sus relaciones externas, velando por la imagen, reputación y prestigio corporativo del Banco y sus filiales.

Composición: El Comité será integrado por cinco Directores del Banco, y presidido por el Presidente del Banco.

Designación de sus miembros: Los miembros del Comité serán designados por el Directorio.

Funcionamiento: El Comité se reunirá a lo menos trimestralmente en los días y horas que acuerde el Comité.

Quórum y acuerdos: El quórum mínimo para sesionar será de tres miembros y los acuerdos se adoptarán por la mayoría de los votos de los asistentes.

Facultades: Corresponderá al Comité:

a) Proponer los temas que deban ser debatidos periódicamente, conforme a la naturaleza de su misión y objetivos;

b) Revisar el informe anual de gobierno corporativo y el funcionamiento alineado a éste del Directorio y comités del banco, proponiendo recomendaciones y prácticas de actuación de dichos estamentos;

c) Proponer modificaciones a la estructura de poderes del Banco y fijar las políticas generales sobre designación de apoderados y representantes de la empresa;

d) Monitorear el cumplimiento de las acciones de formación de los Directores y gerentes;

e) Revisar periódicamente el Código de Ética, estableciendo las adecuaciones y actualizaciones que él requiera o el Comité estime necesarias;

f) Fijar procedimientos, políticas y programas en materia de donaciones y otras actividades de bien social;

g) Revisar y aprobar el informe sobre responsabilidad social corporativa del Banco;

h) Revisar las prácticas de negocios del Banco y sus filiales, así como el impacto que ellas puedan tener en la reputación, imagen y prestigio de la corporación;

i) Revisar las propuestas de los accionistas, la calidad de servicio e información del Banco a ellos, así como las respuestas de la administración a sus requerimientos, si los hubiere;

j) Evaluar el desempeño de la administración en las actividades inherentes a la labor del Comité, su alineamiento con la misión de la empresa y su desempeño en el fortalecimiento de las capacidades competitivas y distintivas de la institución atribuible a su adhesión a los principios de gobierno corporativo y responsabilidad social corporativa; y

k) Efectuar una autoevaluación anual de su funcionamiento como Comité, informando al Directorio.

Miembros del Comité: El Directorio procedió a designar a los integrantes del Comité de Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social Empresarial, designando como tales a los señores Luis Enrique Yarur Rey, Andrés Bianchi Larre, Jose Pablo Arellano, Mario Gómez Dubravcic, y Juan Edgardo Goldenberg Peñafiel. Oficiará como Secretario del Comité el Gerente General señor Lionel Olavarría Leyton, asistido por el Gerente Secretario

General señor Carlos Andonaegui Elton, y en reemplazo de éste último, por el Fiscal señor Pedro Balla Friedmann. El señor Olavarría podrá ser reemplazado en caso de ausencia, por el Gerente que lo subrogue en el cargo.

4.4. Estatutos Sociales y Otros Convenios

(a) Estatutos Sociales

BCI fue constituida el 20 de abril de 1937 ante el Notario Público Manuel Gaete Fagalde, quedando autorizada y legalmente instalada por el D.S. N° 1683 del 7 de mayo del mismo año.

Denominación:

Banco de Crédito e Inversiones

Duración:

La duración de BCI será indefinida.

Objeto:

El objeto de la sociedad es realizar todos los negocios que las disposiciones de Ley General de Bancos y las leyes especiales de la República Chile permitan efectuar a bancos, sin perjuicio de ampliar o restringir su esfera de acción en armonía con las leyes que en el futuro se promulguen, sin necesidad por ello de modificar los estatutos.

Capital:

El capital social es de $1,202,179,553,876 (un millón doscientos dos mil ciento setenta y nueve millones quinientos cincuenta y tres mil ochocientos setenta y seis Pesos Chilenos), dividido en 105,855,267 (ciento cinco millones ochocientos cincuenta y cinco mil doscientos sesenta y siete) acciones nominativas, de una sola serie y sin valor nominal.

Directorio:

- *Integración:* Estará compuesto por 9 (nueve) miembros elegidos por la Junta General de Accionistas. Entre ellos designarán un Presidente y un Vicepresidente, que lo serán también de la Sociedad. Los directores durarán tres años en el ejercicio de sus funciones, al término del cual se renovarán en su totalidad, pudiendo ser reelegidos indefinidamente.

- *Facultades:* El directorio representa judicial y extrajudicialmente a la Sociedad y para el cumplimiento de su objeto social está investido de todas las facultades de administración y disposición que la ley o los estatutos no establezcan como privativas de la Junta General de Accionistas, sin que sea necesario otorgarle poder especial alguno, inclusive para aquellos actos o contratos respecto de los cuales las leyes exijan esa circunstancia. El directorio podrá delegar parte de sus facultades en Gerentes, Subgerentes o Abogados de la sociedad, en un Director, en una comisión de Directores o en un Comité Ejecutivo del Directorio, y para objetos especialmente determinados, en otras personas.

- *Periodicidad y Convocatoria:* Las sesiones del directorio pueden ser ordinarias o extraordinarias. Las primeras se celebrarán al menos una vez al mes, en la fecha, hora y lugar predeterminados por el directorio. Las segundas se celebrarán cunas las cite especialmente el Presidente, por sí, o a indicación de uno o más directores, previa calificación que el Presidente haga de la necesidad de la reunión, salvo que esta sea solicitada por la mayoría de los directores, caso en el cual deberá necesariamente celebrarse sin calificación previa.

- *Quórum y Votaciones:* El quórum para sesionar será la mayoría absoluta de los directores y los acuerdos se tomarán por la mayoría absoluta de los directores asistentes, salvo en aquellos casos que la ley exija quórum y mayorías especiales. En caso de empate se repetirá la votación y si el empate vuelve a producirse, decidirá el voto de quien presida.

Junta de Accionistas:

- *Periodicidad:* Las Juntas Generales de Accionistas serán ordinarias o extraordinarias, las cuales serán convocadas por el Directorio de la Sociedad. Las Juntas Generales Ordinarias o Extraordinarias de Accionistas se celebrarán en las oportunidades que la ley establece y conocerán de todas aquellas materias de la ley determinen y que los estatutos señalen. Las Juntas Generales Ordinarias se celebrarán una vez al año, entre los meses de Enero y Abril y las Extraordinarias, cada vez que el directorio lo estime conveniente. El Directorio deberá de convocar a la Junta General Ordinaria o Extraordinaria de Accionistas, según sea el caso, cuando así lo soliciten accionistas que representan, a lo menos 10% de las acciones emitidas con derecho a voto, expresando en la solicitud los asuntos a tratar en la Junta. Solamente podrán participar en las Juntas y ejercer sus derechos de voz y voto, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a aquel en que haya de celebrarse la respectiva Junta. Los titulares de acciones sin derecho a voto, así como los directores y gerentes que no sean accionistas, podrán participar en las Junta Generales con derecho a voz.

- *Convocatoria:* La citación a la Junta General de Accionistas, se ella Ordinaria o Extraordinaria, se hará por medio de un aviso que se publicará en el periódico de Santiago que haya determinado la Junta Ordinaria, por tres veces en días distintos, en el tiempo, forma y condiciones que señale el reglamento de Sociedades Anónimas.

- *Quórum y votaciones:* Las Juntas Generales de Accionistas, sean éstas ordinarias o Extraordinarias, se constituirán válidamente con la concurrencia de accionistas que representen por sí o por poder, a lo menos, la mayoría absoluta de las acciones emitidas con derecho a voto. Si no se reuniere dicho quórum, se hará una nueva citación y la Junta, sea ordinaria o extraordinaria, se constituirá con las acciones que se encuentren representadas cualquiera sea su número. Entre la fecha de la Junta que no se celebre por falta de quórum y la nueva a que se cite, no podrán mediar más de cuarenta y cinco días.

- Los acuerdos de las Juntas Generales de Accionistas de tomarán por mayoría absoluta de los votos a que den derechos las acciones con derecho a voto representadas en la reunión, sin perjuicio de las mayorías especiales que la ley contemple. En las elecciones que se efectúen en las Juntas de Accionistas, cada accionista dispondrá de un voto por cada acción con derecho a voto que posea o represente y podrá acumular sus votos en favor de una sola persona o distribuirlos en la forma que estime conveniente, y se proclamarán elegidos a los que en la misma y única votación resulten con mayor número de votos, hasta completar el número de personas que haya que elegir. No podrá hacerse la elección de los directos por aclamación de los asistentes.

Distribución de Utilidades:

- La sociedad deberá de distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas a prorrata de sus acciones, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio. La obligación a que se refiere el inciso anterior podrá dejar de aplicarse en un ejercicio determinado, sólo por acuerdo adoptada en Junta de Accionistas con aprobación de las dos terceras partes de las acciones emitidas con derecho a voto.

(b) Otros Convenios

Los accionistas vinculados a la familia Yarur, que al 31 de diciembre de 2012 poseen el 63,83% de las acciones suscritas y pagadas de BCI, celebraron un pacto de accionistas con fecha 30 de diciembre de 1994, actualizado en junio de 2008, donde reafirman su voluntad de mantener la unidad y control del Banco. Además, reiteran su propósito de conservar los principios en los que se ha basado la administración de la institución.

4.5. Otras Prácticas de Gobierno Corporativo

En 2009, fue publicada la Ley Chilena Nº 20.382 con el objeto de cumplir con una serie de compromisos asumidos por el gobierno de Chile con la OECD para incrementar las prácticas de gobierno corporativo. Entre sus disposiciones, la ley referida requiere que las compañías listadas en bolsas de valores, y el Emisor lo es, designen directores independientes establezcan regulaciones relacionadas con el deber de divulgar al mercado información relevante.

BCI y sus filiales han adoptado las medidas internas y cuenta con 3 directores independientes y cuenta con regulaciones en materia de divulgación de información relevante al mercado.

Asimismo, BCI y sus filiales son administradas por un directorio, integrado por nueve miembros, elegidos por la Junta General de Accionistas. Entre ellos designarán un Presidente y un Vicepresidente, que lo serán también de la sociedad. Los directores duran tres años en el ejercicio de sus funciones, al término del cual se renovarán en su totalidad, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. El cargo de director será remunerado y la cuantía de su remuneración será fijada anualmente por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Directorio representa judicial y extrajudicialmente a la sociedad y para el cumplimiento del objeto social, está investido de todas las facultades de administración y disposición que la ley o los estatutos no establezcan como privativas de la Junta General de Accionistas, sin que sea necesario otorgarle poder especial alguno, inclusive para aquellos actos o contratos respecto de los cuales las leyes exijan esta circunstancia. El Directorio podrá delegar parte de sus facultades en Gerentes, Subgerentes o Abogados de la sociedad, en un Director, en una comisión de Directores o en un Comité Ejecutivo del Directorio, y para objetos especialmente determinados, en otras personas.

Las vacantes que se produzcan en el Directorio respecto de los directores elegidos por los accionistas, serán llenadas por los restantes directores. El reemplazante durará en funciones hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, en la cual se hará la designación definitiva. Los directores elegidos por la Junta de Accionistas en conformidad a este artículo, ejercerán el cargo durante todo el tiempo que faltaba para cumplir el período del Directorio.

Las sesiones del directorio pueden ser ordinarias o extraordinarias. Las primeras se celebrarán al menos una vez al mes, en la fecha, hora y lugar predeterminados por el directorio. Las segundas se celebrarán cuando las cite especialmente el Presidente, por sí, o a indicación de uno o más directores, previa calificación que el Presidente haga de la necesidad de la reunión, salvo que ésta sea solicitada por la mayoría absoluta de los directores, caso en el cual deberá necesariamente celebrarse sin calificación previa.

El directorio debe adoptar las medidas e impartir las instrucciones necesarias con el objeto de mantenerse cabal y oportunamente informado, con la correspondiente documentación, del manejo, conducción y situación del Banco.

Adicionalmente, BCI y sus filiales cuentan con diversos mecanismos de auditoría o control interno, los cuales se describen en la sección 4.4(c) "*Control Interno*".

V. PERSONAS RESPONSABLES

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente Reporte Anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir al error a los inversionistas.

Lionel Olavarría Leyton
Gerente General

Eugenio von Chrismar Carvajal
Gerente Banco de Finanzas e Inversiones

Pedro Balla Friedmann
Fiscal

Hoja de firmas del Reporte Anual de Banco de Crédito e Inversiones.

Manifestación del auditor

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados especiales de Banco de Crédito e Inversiones al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y el estado consolidado especial de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2010, que contiene el presente reporte anual, fueron dictaminados con fecha 30 de abril de 2012, de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados especiales dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual, o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales a los mencionados en el primer párrafo con el objeto de expresar una opinión respecto del resto de la información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros consolidados especiales de Banco de Crédito e Inversiones por él dictaminados.

Fernando Orihuela B.
Socio y Apoderado Legal
PricewaterhouseCoopers, Consultores, Auditores y Cía. Ltda.
(Auditor externo)

Auditor Externo

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros que contiene el presente reporte anual para el ejercicio 2012, fueron dictaminados con fecha 15 de abril de 2013, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Los estados financieros de Banco de Crédito e Inversiones y filiales por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 30 de abril de 2012.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado para el año 2012, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros por él dictaminados por el año terminado al 31 de diciembre de 2012.

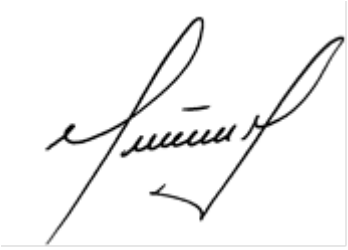

Juan Carlos Jara M.
Socio y Apoderado legal
Deloitte Auditores y Consultores Limitada

VI. ANEXOS

Anexo A **Estados Financieros consolidados especiales de BCI, sucursal Miami y filiales al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010.**

BANCO DE CREDITO E INVERSIONES

Estados financieros consolidados por los años terminados
el 31 de diciembre de 2012 y 2011
e informe de los auditores independientes.

Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
RUT: 80.276.200-3
Rosario Norte 407
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56-2) 2729 7000
Fax: (56-2) 2374 9177
e-mail: deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
Banco de Crédito e Inversiones

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Banco de Crédito e Inversiones y filiales (en adelante "el Banco"), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012, y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera impartidas por el International Accounting Standars Board. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, para que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados del Banco con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.cl/acerca de la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Banco de Crédito e Inversiones y filiales al 31 de diciembre de 2012 y los resultados de sus operaciones, los resultados integrales y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera impartidas por el International Accounting Standars Board.

Otros Asuntos

Los estados financieros de Banco de Crédito e Inversiones y filiales por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 30 de abril de 2012.

Deloitte

Abril 15, 2013

Juan Carlos Jara M.
Socio

BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

Índice | Página

	Estados consolidados de situación financiera	2
	Estados consolidados de resultados	3
	Estados consolidados de resultados integrales	4
	Estados consolidados de cambios en el patrimonio	5
	Estados consolidados de flujos de efectivo	6
	Notas a los estados financieros consolidados:	
1	Información general y principales criterios contables	7
2	Cambios contables	24
3	Hechos relevantes	26
4	Segmentos de operación	29
5	Efectivo y equivalente de efectivo	32
6	Instrumentos para negociación	33
7	Operaciones con pacto de retrocompra y préstamos de valores	34
8	Contratos de derivados financieros y coberturas contables	36
9	Adeudado por bancos	39
10	Créditos y cuentas por cobrar a clientes	40
11	Instrumentos de inversión	44
12	Inversiones en sociedades y negocios conjuntos	45
13	Intangibles	48
14	Propiedad, planta y equipos	49
15	Impuestos corrientes e impuestos diferidos	51
16	Otros activos	54
17	Activos clasificados como mantenidos para la venta	54
18	Depósitos y otras obligaciones a la vista y captaciones a plazo	55
19	Obligaciones con bancos	56
20	Instrumentos de deuda emitidos y otras obligaciones financieras	56
21	Provisiones	61
22	Otros pasivos	62
23	Contingencias y compromisos	63
24	Patrimonio	71
25	Ingresos y gastos por intereses y reajustes	77
26	Ingresos y gastos por comisiones	78
27	Resultado de operaciones financieras	79
28	Resultado de cambio neto	79
29	Provisiones y deterioro por riesgo de crédito	80
30	Remuneraciones y gastos del personal	82
31	Gastos de administración	82
32	Depreciaciones, amortizaciones y deterioro	83
33	Otros ingresos y gastos operacionales	84
34	Operaciones con partes relacionadas	85
35	Activos y pasivos a valor razonable	90
36	Administración del riesgo	93
37	Vencimientos de activos y pasivos	116
38	Moneda extranjera	118
39	Hechos posteriores	119

BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACION FINANCIERA
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Cifras en millones de pesos – MM$)

	Notas	Al 31 de diciembre de 2012	Al 31 de diciembre de 2011
		MM$	MM$
ACTIVOS			
Efectivo y depósitos en bancos	5	1.459.619	1.199.581
Operaciones con liquidación en curso	5	394.396	275.473
Instrumentos para negociación	6	1.223.519	1.242.478
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	134.808	73.547
Contratos de derivados financieros	8	469.156	636.952
Adeudado por bancos	9	88.306	72.594
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	10	12.762.681	11.089.674
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	11	771.381	829.590
Activos clasificados como mantenidos para la venta	17	15.354	12.447
Inversiones en sociedades	12	67.235	61.379
Intangibles	13	92.818	86.372
Propiedad, planta y equipos	14	205.057	206.411
Impuestos corrientes	15	4.237	8.688
Impuestos diferidos	15	43.197	37.998
Otros activos	16	207.063	265.501
TOTAL ACTIVOS		**17.938.827**	**16.098.685**
PASIVOS			
Depósitos y otras obligaciones a la vista	18	3.618.365	3.172.480
Operaciones con liquidación en curso	5	248.898	157.092
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	325.163	350.319
Depósitos y otras captaciones a plazo	18	7.222.588	6.749.054
Contratos de derivados financieros	8	428.236	625.623
Obligaciones con bancos	19	2.060.444	1.847.094
Instrumentos de deuda emitidos	20	2.065.074	1.473.634
Otras obligaciones financieras	20	115.069	114.827
Impuestos diferidos	15	44.605	37.048
Provisiones	21	88.893	87.612
Otros pasivos	22	222.033	210.942
TOTAL PASIVOS		**16.439.368**	**14.825.725**
PATRIMONIO			
De los propietarios del Banco:			
Capital	24	1.202.180	1.026.985
Reservas	24	-	-
Cuentas de valoración	24	27.897	12.172
Utilidades retenidas:			
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	24	50.911	54.318
Utilidad del ejercicio	24	299.847	257.861
Menos: Provisión para dividendos mínimos	24	(81.377)	(78.380)
TOTAL PATRIMONIO DE LOS PROPIETARIOS DEL BANCO		1.499.458	1.272.956
Interés no controlador		1	4
TOTAL PATRIMONIO		**1.499.459**	**1.272.960**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		**17.938.827**	**16.098.685**

Las notas adjuntas N°s 1 a 39 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Cifras en millones de pesos – MM$)

	Notas	Al 31 de diciembre de 2012 MM$	Al 31 de diciembre de 2011 MM$
Ingresos por intereses y reajustes	25	1.127.026	996.970
Gastos por intereses y reajustes	25	(531.843)	(441.620)
Ingreso neto por intereses y reajustes		**595.183**	**555.350**
Ingresos por comisiones	26	239.958	213.456
Gastos por comisiones	26	(50.264)	(44.185)
Ingreso neto por comisiones		**189.694**	**169.271**
Utilidad neta de operaciones financieras	27	37.762	131.523
Utilidad (pérdida) de cambio neta	28	63.268	(66.762)
Otros ingresos operacionales	33	18.953	18.379
Total ingresos operacionales		**904.860**	**807.761**
Provisiones por riesgo de crédito	29	(104.430)	(129.871)
INGRESO OPERACIONAL NETO		**800.430**	**677.890**
Remuneraciones y gastos del personal	30	(234.923)	(203.418)
Gastos de administración	31	(145.327)	(123.595)
Depreciaciones y amortizaciones	32	(34.971)	(33.536)
Deterioros	32	(642)	-
Otros gastos operacionales	33	(28.066)	(15.953)
TOTAL GASTO OPERACIONAL		**(443.929)**	**(376.502)**
RESULTADO OPERACIONAL		**356.501**	**301.388**
Resultado por inversiones en sociedades	12	6.559	8.482
Resultado antes de impuesto a la renta		**363.060**	**309.870**
Impuesto a la renta	15	(63.213)	(52.008)
Resultado de operaciones continuas		**299.847**	**257.862**
Resultado de operaciones descontinuadas		-	-
UTILIDAD CONSOLIDADA DEL EJERCICIO		**299.847**	**257.862**
Atribuible a:			
Propietarios del Banco		299.847	257.861
Interés no controlador		-	1
		299.847	**257.862**
Utilidad por acción de los propietarios del Banco:			
Utilidad básica	24	2.563	2.504
Utilidad diluida	24	2.563	2.504

Las notas adjuntas N°s 1 a 39 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Cifras en millones de pesos – MM$)

	Al 31 de diciembre de	
	2012	**2011**
	MM$	**MM$**
UTILIDAD CONSOLIDADA DEL EJERCICIO	299.847	257.862
Otros resultados integrales		
Diferencias conversión para operaciones extranjeras		
(Pérdida)/utilidad neta en cobertura de inversión en operación extranjero	(926)	3.737
Total diferencias conversión para operaciones extranjeras	**(926)**	**3.737**
Coberturas de flujo de efectivo		
Utilidad neta en cobertura de flujo de efectivo	12.682	(1.810)
Ajustes por reclasificaciones en coberturas de flujo de efectivo	(676)	(2.130)
Total coberturas de flujo de efectivo	**12.006**	**(3.940)**
Activos financieros disponibles para la venta		
Utilidad neta en activos financieros disponibles para la venta	9.594	5.353
Ajustes por reclasificaciones activos financieros disponibles para la venta	(2.770)	(58)
Total activos financieros disponibles para la venta	**6.824**	**5.295**
Impuesto a la renta relacionado con resultados integrales		
Impuesto a la renta relacionado con activos disponibles para la venta	399	(415)
Impuesto a la renta relacionado con coberturas de flujos de efectivo	(2.578)	872
Total impuesto a la renta relacionado con resultados integrales	**(2.179)**	**457**
Total resultados integrales	**15.725**	**5.549**
Total estado de resultado integral del ejercicio	**315.572**	**263.411**
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios del Banco	315.572	263.410
Resultado integral atribuible a interés no controlador	-	1
Resultado integral total	**315.572**	**263.411**

Las notas adjuntas N°s 1 a 39 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Cifras en millones de pesos – MM$)

	Capital	Reservas	Cuentas de Valorización				Utilidades						
	Capital	Reservas	Instrumentos de inversión disponibles para la venta	Coberturas de flujo de caja	Ajuste acumulado por diferencias de conversión	Total	Utilidades retenidas	Utilidad del ejercicio	Provisión dividendos mínimos	Total	Total atribuible a los propietarios del Banco	Interés no controlador	Total patrimonio
Al 1 de enero de 2011	**882.273**	**-**	**5.322**	**2.859**	**(1.558)**	**6.623**	**(11.920)**	**280.662**	**(66.623)**	**202.119**	**1.091.015**	**6**	**1.091.021**
Traspaso a utilidades retenidas	-	-	-	-	-	-	5.188	(5.188)	-	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	-	(72.175)	66.623	(5.552)	(5.552)	(3)	**(5.555)**
Otros	-	-	-	-	-	-	61.050	(58.587)	-	2.463	2.463	-	**2.463**
Capitalización de reservas	144.712	-	-	-	-	-	-	(144.712)	-	(144.712)	-	-	-
Otros resultados integrales	-	-	4.880	(3.068)	3.737	5.549	-	-	-	-	5.549	-	**5.549**
Utilidad del ejercicio 2011	-	-	-	-	-	-	-	257.861	-	257.861	257.861	1	**257.862**
Provisión dividendos Mínimos 2011	-	-	-	-	-	-	-	-	(78.380)	(78.380)	(78.380)	-	**(78.380)**
Al 31 de diciembre de 2011	**1.026.985**	**-**	**10.202**	**(209)**	**2.179**	**12.172**	**54.318**	**257.861**	**(78.380)**	**233.799**	**1.272.956**	**4**	**1.272.960**
Al 1 de enero de 2012	**1.026.985**	**-**	**10.202**	**(209)**	**2.179**	**12.172**	**54.318**	**257.861**	**(78.380)**	**233.799**	**1.272.956**	**4**	**1.272.960**
Traspaso a utilidades retenidas	-	-	-	-	-	-	257.861	(257.861)	-	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	(86.073)	-	78.380	(7.693)	(7.693)	(3)	**(7.696)**
Capitalización de reservas	175.195	-	-	-	-	-	(175.195)	-	-	(175.195)	-	-	-
Otros resultados integrales	-	-	7.223	9.428	(926)	15.725	-	-	-	-	15.725	-	**15.725**
Utilidad del ejercicio 2012	-	-	-	-	-	-	-	299.847	-	299.847	299.847	-	**299.847**
Provisión dividendos Mínimos 2012	-	-	-	-	-	-	-	-	(81.377)	(81.377)	(81.377)	-	**(81.377)**
Al 31 de diciembre de 2012	**1.202.180**	**-**	**17.425**	**9.219**	**1.253**	**27.897**	**50.911**	**299.847**	**(81.377)**	**269.381**	**1.499.458**	**1**	**1.499.459**

Las notas adjuntas N°s 1 a 39 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Cifras en millones de pesos – MM$)

	Notas	Al 31 de diciembre de 2012	Al 31 de diciembre de 2011
		MM$	MM$
FLUJOS ORIGINADOS POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION:			
UTILIDAD CONSOLIDADA DEL EJERCICIO		299.847	257.862
Cargos (abonos) a resultados que no significan movimiento de efectivo:			
Depreciaciones y amortizaciones	32	34.971	33.536
Deterioros	32	642	-
Provisiones por riesgo de crédito	29	104.430	129.871
Ajuste a valor de mercado de instrumentos financieros		6.325	(7.896)
Utilidad neta por inversión en sociedades		(6.559)	(8.482)
Pérdida (utilidad) neta en venta de activos recibidos en pago		6.299	(2.953)
Pérdida en venta de propiedad, planta y equipos		283	820
Castigo de activos recibidos en pago		3.506	3.136
Impuesto a la renta	15	63.213	52.008
Otros cargos (abonos) que no significan movimiento de efectivo		(10.565)	22.609
Variación neta de intereses, reajustes y comisiones devengados sobre activos y pasivos		45.117	1.550
Cambios en activos y pasivos que afectan al flujo operacional:			
(Aumento) disminución neta en adeudados por bancos		(15.681)	28.402
Aumento neto en créditos y cuentas por cobrar a clientes		(1.735.452)	(1.853.686)
(Disminución) aumento neta de inversiones		98.401	(672.787)
(Aumento) de otras obligaciones a la vista		445.875	328.353
(Disminución) aumento de contratos de retrocompra y préstamos de valores		(25.153)	32.565
Aumento de depósitos y otras captaciones a plazo		487.308	1.240.901
Aumento de obligaciones con bancos		179.134	67.407
Aumento de otras obligaciones financieras		1.095	3.211
Préstamos obtenidos del Banco Central de Chile (largo plazo)		524.824	241.601
Pago préstamos obtenidos del Banco Central de Chile (largo plazo)		(243.375)	(109.831)
Préstamos obtenidos del exterior a largo plazo		8.581.535	13.515.067
Pago de préstamos del exterior a largo plazo		(8.828.922)	(13.090.578)
Flujos neto originados en actividades de la operación		**17.098**	**212.686**
FLUJOS ORIGINADOS POR ACTIVIDADES DE INVERSION:			
Compras de propiedad, planta y equipos		(20.316)	(109.519)
Ventas de propiedad, planta y equipos		266	13
Inversión en sociedades	12	(2.025)	(1.640)
Dividendos recibidos de inversiones		2.291	1.951
Venta de bienes recibidos en pago o adjudicados		4.421	4.435
(Aumento) neto de otros activos y pasivos		(54.581)	(169.265)
Total flujos originados en actividades de inversión		**(69.944)**	**(274.025)**
FLUJOS ORIGINADOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Rescate de letras		(23.504)	(33.243)
Colocación de bonos		675.034	324.409
Rescate de bonos		(158.534)	(38.477)
Dividendos pagados	24	(86.073)	(72.175)
Total flujos originados en actividades de financiamiento		**406.923**	**180.514**
VARIACION EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE DURANTE EL EJERCICIO		**354.077**	**119.175**
EFECTIVO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	5	**1.399.462**	**1.280.287**
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	5	**1.753.539**	**1.399.462**

Las notas adjuntas N°s 1 a 39 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

INFORMACION GENERAL

a) El Banco

Banco de Crédito e Inversiones o Banco BCI (en adelante el "Banco") es una corporación establecida en Chile regulada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF). Su domicilio social está ubicado en Avenida El Golf número 125 en la comuna de Las Condes. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 incluyen al Banco y a sus filiales detalladas en el literal siguiente, así como también a la sucursal Miami. El Banco participa en todos los negocios y operaciones que la Ley General de Bancos le permite estando involucrado en la banca personas, corporativa e inmobiliaria, grandes y mediana empresas, banca privada y servicios de administración de activos.

El Estado Consolidado de Resultados Integrales incluye la utilidad del ejercicio y los otros resultados integrales reconocidos en patrimonio, incluyendo las diferencias de conversión entre el peso chileno y el dólar estadounidense originadas por la Sucursal Miami. Los resultados a ser considerados para la distribución de dividendos corresponden a la utilidad del ejercicio atribuible a los propietarios del Banco, según surge del estado consolidado de resultados.

Los Estados Financieros consolidados del Banco, Sucursal Miami y filiales al 31 de diciembre de 2012 han sido aprobados y autorizados para su emisión por el Directorio en sesión de fecha 15 de abril de 2013.

A continuación se detallan las entidades en las cuales el Banco tiene la capacidad de ejercer control y por consiguiente forman parte de la consolidación de los presentes Estados Financieros:

	Participación			
	Directa		Indirecta	
Sociedad	2012	2011	2012	2011
	%	%	%	%
Análisis y Servicios S.A.	99,00	99,00	1,00	1,00
BCI Asset Management Administradora de Fondos S.A.(1)(2)	99,90	99,90	0,10	0,10
BCI Asesoría Financiera S.A.	99,00	99,00	1,00	1,00
BCI Corredor de Bolsa S.A.	99,95	99,95	0,05	0,05
BCI Corredores de Seguros S.A.	99,00	99,00	1,00	1,00
BCI Factoring S.A.	99,97	99,97	0,03	0,03
BCI Securitizadora S.A.	99,90	99,90	-	-
Banco de Crédito e Inversiones Sucursal Miami	100,00	100,00	-	-
Servicio de Normalización y Cobranza Normaliza S.A.	99,90	99,90	0,10	0,10
Incentivos y Promociones Limitada (3)	ECE	ECE	ECE	ECE
BCI Activos Inmobiliarios Fondo de Inversión Privado (2)	40,00	40,00	-	-
Terrenos y Desarrollo S.A. (2)	100,00	100,00	-	-

(1) Con fecha 29 de diciembre de 2011 la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la fusión por incorporación de BCI Administradora General de Fondos S.A. a BCI Asset Management Administradora de Fondos S.A.
(2) Para efectos de consolidación, la filial BCI Administradora General de Fondos S.A. consolida sus resultados con BCI Activos Inmobiliarios y Terrenos y Desarrollo S.A.
(3) Empresa de cometido especial que se encarga de la promoción de los productos de tarjetas de crédito y de débito. El Banco no posee participación en la propiedad de dicha empresa.

Los activos y los ingresos operacionales de las filiales, en su conjunto, representan un 15,06% (12,46% en 2011) y 17,56% (16,13% en 2011) respectivamente, de los correspondientes saldos de activos e ingresos operacionales consolidados, respectivamente.

Los efectos de los resultados no realizados originados por transacciones con las filiales han sido eliminados y se ha reconocido la participación de los inversionistas minoritarios, que se presenta en el estado consolidado de resultados en la cuenta "Interés no controlador".

Para efectos de consolidación, las cuentas de activo y pasivo de la sucursal Miami han sido convertidas a Pesos Chilenos al tipo de cambio de representación contable al cierre de cada año y las cuentas del estado de resultados al tipo de cambio de representación contable promedio de cada mes.

b) Bases de preparación

Los presentes estados financieros consolidados de Banco Crédito e Inversiones y Filiales al 31 de diciembre de 2012 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Adicionalmente, los estados financieros del Banco se preparan de acuerdo con el Compendio de Normas Contables impartido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de Chile (SBIF).

Los estados financieros consolidados se han preparado bajo el criterio del costo histórico, excepto por la valorización de instrumentos financieros mantenidos para negociación, disponibles para la venta e instrumentos financieros derivados, los que se encuentran valorizados a valor razonable.

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad.

c) Bases de consolidación

Los presentes estados financieros consolidados comprenden los estados financieros consolidados del Banco, Sucursal Miami y filiales al 31 de diciembre de 2012 y 2011 por los años terminados en esas fechas. Los estados financieros de las empresas filiales (incluyendo las entidades de cometido especial que el Banco controla) son preparados con la misma fecha que los del Banco, utilizando criterios contables consistentes.

Los saldos intercompañías y los resultados no realizados que se originen de transacciones intercompañías entre entidades dentro del perímetro de consolidación, son eliminados durante la preparación de estos estados financieros. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión se reconoce bajo el método de la participación patrimonial proporcional son eliminadas de la inversión en la medida del interés del Banco en estas sociedades.

i) Entidades controladas

Se consideran "controladas" aquellas sociedades sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, en general, aunque no únicamente por la propiedad, directa o indirecta, de al menos el 50% de los derechos sociales de las entidades participadas, aún siendo inferior o nulo este porcentaje si, como consecuencia de acuerdos con accionistas de las mismas, se otorga al Banco dicho control. Se entiende por control el poder de influir significativamente sobre las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

ii) Entidades de cometido especial

Las entidades con cometido especial (ECE) son creadas generalmente para cumplir con objetivos específicos y bien definidos, tales como la fidelización de clientes. Una ECE se consolida si, basándose en la evaluación del fundamento de su relación con el Banco, los riesgos y ventajas de las ECE, el Banco concluye que la controla.

d) Interés no controlador

El interés no controlador representa la porción de las pérdidas y ganancias y de los activos netos, de los cuales, directa o indirectamente, el Banco no es propietario. El interés no controlador es presentado separadamente del patrimonio de los accionistas en los estados consolidados de resultados, estados consolidados de resultados integrales y estados consolidados de situación financiera.

e) Moneda funcional

Estos estados financieros consolidados son presentados en Pesos chilenos, moneda funcional del Banco. Asimismo, todas las entidades del Banco a excepción de Miami han definido como moneda funcional el Peso chileno.

Los saldos de los estados financieros de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del Peso se convierten a Pesos chilenos de la siguiente forma:

i) Los activos y pasivos, por aplicación de los tipos de cambio al 31 de diciembre de 2012 y 2011.
ii) Los ingresos y gastos y los flujos de efectivo, aplicando los tipos de cambio de representación contable promedio de cada mes.

Las diferencias de conversión que se producen al convertir a Pesos chilenos, moneda funcional del Banco, los saldos de las entidades cuya moneda funcional es distinta al Peso chileno, se presentan en el estado consolidado de resultados integrales, en la cuenta "Diferencias por conversión". Cuando ocurre la baja del elemento que las generó, estas diferencias de conversión son reclasificadas en resultados.

Toda la información presentada en Pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de millón más cercana.

f) Segmentos de operación

Los segmentos de operación del Banco son determinados sobre la base de las distintas unidades de negocio en las que este se gestiona. Estas unidades de negocio entregan productos y servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes y por lo tanto los órganos clave de decisión del Banco evalúan separadamente el desempeño de las mismas.

g) Transacciones en moneda extranjera

Al preparar los estados financieros de cada entidad individual del grupo, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la entidad (monedas extranjeras) son reconocidas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las transacciones. Al final de cada periodo que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias de cambio provenientes de partidas monetarias se reconocen en los resultados del periodo en el cual surgen, excepto por:

- Diferencias de cambio provenientes de préstamos denominados en moneda extranjera relacionados con activos en construcción para uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos al considerarse como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en moneda extranjera;

- Diferencias de cambio provenientes de transacciones celebradas para cubrir ciertos riesgos de tipo de cambio (ver letra l relacionada con las políticas contables para contabilidad de cobertura); y

- Diferencias de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar relacionadas con una operación en el extranjero para la cual no está planificado ni es posible que se genere el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación en el extranjero), las cuales son reconocidas inicialmente en otro resultado integral y reclasificadas desde el patrimonio a ganancias o pérdidas por reembolso de las partidas monetarias

Al 31 de diciembre de 2012, los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco se muestran a su valor equivalente en pesos, calculados al tipo de cambio de representación contable de $479,47 por US$ 1 ($520,45 por US$ 1 en 2011).

h) Criterios de valorización de activos y pasivos financieros

Los criterios de medición de los activos y pasivos financieros registrados en los estados de situación financiera consolidados son los siguientes:

i) Activos y pasivos medidos a costo amortizado:

Se entiende por costo amortizado al costo de adquisición de un activo financiero menos los costos incrementales (en más o menos según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias se registra por el método de tasa efectiva. La tasa efectiva es aquella que iguala el valor de un

instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente, pero sin considerar el deterioro, el que se reconoce como un resultado del período en el cual se origina.

ii) Activos medidos a valor razonable:

Para instrumentos financieros transados en mercados activos, la determinación de los valores razonables está basada en sus precios de cotización o de transacciones recientes. Esto incluye instrumentos transados en bolsas locales o internacionales, cotizaciones de brokers o contrapartes "Over the counter".

Un instrumento financiero es considerado con cotización en un mercado activo si los precios están regular y libremente disponibles de una bolsa, índice, broker, dealer, proveedor de precios o agencia regulatoria y esos precios representan transacciones corrientes y regulares de mercado. Si el mercado no cumple con el mencionado criterio, este es considerado como inactivo. La escasez de transacciones recientes o un spread demasiado amplio entre precios bid-offer son indicaciones de que el mercado es inactivo.

Para todo el resto de los instrumentos financieros, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valorización. En estas técnicas, el valor razonable es estimado de datos observables respecto a instrumentos financieros similares, utilizando modelos para estimar el valor presente de los flujos de caja esperados u otras técnicas de valorización, utilizando inputs (por ejemplo, depósitos, cotizaciones de swaps, tipo de cambio, volatilidades, etc.) existentes a la fecha de los estados financieros consolidados.

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados, el Banco no posee instrumentos cuyo valor justo haya sido determinado basado en datos no observables. Sin embargo, para este tipo de instrumentos el Banco cuenta con modelos desarrollados internamente, los cuales se basan en técnicas y métodos generalmente reconocidos en la industria. En la medida que los datos utilizados en los modelos no son observables, el Banco debe realizar supuestos a los efectos de estimar los valores justos. Estas valorizaciones son conocidas como valorizaciones de Nivel 3. En Nota 35 se detallan los instrumentos según su nivel de valorización.

El Banco no ha considerado su spread de riesgo de crédito propio en la valorización de los pasivos derivados; el efecto en valor razonable del riesgo implícito se ha estimado a partir de las provisiones.

Los resultados de los modelos son siempre una estimación o aproximación del valor y no pueden ser determinados con certeza. Consecuentemente, las técnicas de valorización empleadas pueden no reflejar la totalidad de los factores relevantes para las posiciones del Banco. Por lo tanto, las valorizaciones son ajustadas, cuando corresponde, a los efectos de reflejar factores adicionales, como pueden ser riesgos de liquidez o de crédito de la contraparte. Basada en el modelo y las políticas de riesgo de crédito del Banco, la gerencia estima que estos ajustes a las valorizaciones son necesarios y apropiados a los efectos de presentar razonablemente los valores de los instrumentos financieros en los estados financieros consolidados. Los datos, precios y parámetros utilizados en las valorizaciones son revisados cuidadosamente de manera regular y ajustar de ser necesario.

iii) Activos valorados al costo de adquisición

Por costo de adquisición corregido se entiende el costo de la transacción para la adquisición del activo, corregido en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Los presentes Estados Financieros Consolidados han sido preparados en base al costo amortizado con excepción de:

- Los instrumentos financieros derivados, medidos a su valor razonable.
- Los activos de larga vida disponibles para la venta, medidos a valor razonable, cuando este es menor que su valor libro menos sus costos de venta.
- Los instrumentos de negociación, medidos a valor razonable.
- Los activos financieros disponibles para la venta, medidos a valor razonable.
- Propiedad, planta y equipos, medidos a valor razonable cuando la Administración superior ha considerado tasar dichos activos y considerar dicho valor como costo atribuido para la primera adopción.

iv) Bajas de activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1 Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente con una alta probabilidad de no ejercerla, de las utilizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares, el activo financiero transferido se da de baja del Estado consolidado de situación financiera, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

2 Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos, el activo financiero transferido no se da de baja del Estado consolidado de situación financiera y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente:

   a. Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su costo amortizado.

   b. Tanto los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero.

3 Si no se transfieren y no se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente con alta o baja probabilidad de ejercerla, de las utilizaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes, se distingue entre:

   a. Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido se da de baja del Estado consolidado de situación financiera y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

b. Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido continúa reconociéndolo en el Estado consolidado de situación financiera por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su costo amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del Estado consolidado de situación financiera cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos.

De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del Estado consolidado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

i) Instrumentos de inversión

Los instrumentos de inversión son clasificados en dos categorías: mantenidos hasta el vencimiento y disponibles para la venta. La categoría de activos financieros mantenidos hasta el vencimiento incluye sólo aquellos instrumentos en que el Banco tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta sus fechas de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como disponibles para la venta.

Los instrumentos de inversión son reconocidos inicialmente a su valor justo, incluidos los costos de transacción. Los instrumentos disponibles para la venta son posteriormente valorados a su valor razonable según los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos. Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a otros resultados integrales. Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultados y se informa bajo "Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras".

Las inversiones en activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se registran a su valor de costo amortizado más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

Los intereses y reajustes de las inversiones hasta el vencimiento y de los instrumentos disponibles para la venta se incluyen en el rubro "Ingresos por intereses y reajustes".

Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación, en la cual se compromete la compra o venta del activo. Las demás compras o ventas se tratan como derivados (forward) hasta su liquidación.

j) Instrumentos de negociación

Los instrumentos para negociación corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre del Estado Consolidado de Situación Financiera. Los costos de transacción son llevados directamente a resultados. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro "Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras" del estado consolidado de resultados.

Los intereses y reajustes devengados son informados en el rubro "Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras" del estado consolidado de resultados.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos en la fecha de negociación, la cual es la fecha en que se compromete la compra o venta del activo. Cualquier otra compra o venta es tratada como derivado (forward) hasta que ocurra la liquidación.

k) Operaciones con pactos de retrocompra y préstamos de valores

Se efectúan operaciones de pacto de retroventa como una forma de inversión. Bajo estos acuerdos, se compran instrumentos financieros, los que son incluidos como activos en el rubro "contratos de retrocompra y préstamos de valores" los cuales son valorizados de acuerdo a la tasa de interés pactado.

También se efectúan operaciones de pacto de retrocompra como una forma de financiamiento. Al respecto, las inversiones que son vendidas sujetas a una obligación de retrocompra y que sirve como garantía para el préstamo forma parte de sus respectivos rubros "Instrumentos para negociación" o "Instrumentos disponibles para la venta". La obligación de retrocompra de la inversión es clasificada en el pasivo como "Contratos de retrocompra y préstamos de valores", la cual es valorizada de acuerdo a la tasa de interés pactada.

l) Derivados

Los instrumentos financieros derivados, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés, opciones de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos inicialmente en el Estado Consolidado de Situación Financiera a su valor justo (incluidos los costos de transacción) y posteriormente valorados a su valor razonable. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en el rubro "Contratos de derivados financieros".

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros, son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Banco como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro "Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras" en el estado consolidado de resultados.

Si el instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, éste puede ser: (1) una cobertura del valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos a firme, o bien (2) una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas. Una relación de cobertura para propósitos de contabilidad de cobertura, debe cumplir con todas las condiciones siguientes: (a) al momento de iniciar la relación de cobertura, se ha documentado formalmente la relación de cobertura; (b) se espera que la cobertura sea altamente efectiva; (c) la eficacia de la cobertura se puede medir de manera razonable y (d) la cobertura es altamente efectiva en relación con el riesgo cubierto en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aún cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente del activo o del pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio.

Si el ítem cubierto en una cobertura de valor razonable es un compromiso a firme, los cambios en el valor razonable del compromiso con respecto al riesgo cubierto son registrados como activo o pasivo con efecto en los resultados del ejercicio. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio. Cuando se adquiere un activo o pasivo como resultado del compromiso, el reconocimiento inicial del activo o pasivo adquirido se ajusta para incorporar el efecto acumulado de la valorización a valor razonable del compromiso a firme que estaba registrado en el estado consolidado de situación financiera.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en los flujos de caja de activos o pasivos existentes o transacciones esperadas, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable con respecto al riesgo cubierto es registrada en el patrimonio. Cualquier porción inefectiva se reconoce directamente en los resultados del ejercicio.

Los montos registrados directamente en patrimonio son registrados en resultados en los mismos ejercicios en que activos o pasivos cubiertos afectan los resultados.

Cuando se realiza una cobertura de valor razonable de tasas de interés para una cartera y el ítem cubierto es un monto de moneda en vez de activos o pasivos individualizados, las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la cartera cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio, pero la medición a valor razonable de la cartera cubierta se presenta en el estado consolidado de situación financiera bajo los rubros “Otros activos” u “Otros pasivos”, según cuál sea la posición de la cartera cubierta en un momento del tiempo.

m) Créditos y cuentas por cobrar a clientes

Las colocaciones por préstamos son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinados que no se encuentran cotizados en un mercado activo y que el Banco no tiene intención de vender inmediatamente o en el corto plazo.

Las colocaciones por préstamos son medidas inicialmente a su valor razonable más los costos directos de la transacción y posteriormente medidos a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

i) Contratos de leasing

Las cuentas por cobrar por contratos de leasing, incluidas bajo el rubro "Créditos y cuentas por cobrar a clientes", corresponden a las cuotas periódicas de arrendamiento de contratos que cumplen con los requisitos para ser calificados como leasing financieros y se presentan a su valor nominal netas de los intereses no devengados al cierre del ejercicio.

ii) Operaciones de factoring

El Banco y su filial BCI Factoring S.A. efectúan operaciones con sus clientes, mediante las cuales reciben facturas y otros instrumentos de comercio representativos de crédito con o sin responsabilidad del cedente, anticipando un porcentaje del total de los montos a cobrar al deudor de los documentos cedidos.

n) Deterioro del valor de los activos financieros

(a) Activos contabilizados por su costo amortizado (provisiones por riesgo de crédito)

El Banco y sus filiales evalúan en cada fecha de balance, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y ocurre una pérdida por deterioro solamente si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial (un "evento de pérdida") y que tal evento (o eventos) tenga un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que se puede estimar en forma fiable.

Los criterios que el Banco y sus filiales utilizan para determinar que exista evidencia objetiva de un deterioro de pérdida incluyen:

- dificultades significativas financieras del emisor o del deudor;

- incumplimientos de las cláusulas contractuales; tales como impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal;
- el prestamista, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, otorga concesiones o ventajas al prestatario que en otro caso no hubiera otorgado;
- sea cada vez más probable que el prestatario entre en una situación de default o en cualquier otra situación de reorganización financiera;

- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o

- los datos observables indican que existe una disminución medible en los flujos futuros de efectivo estimados en un portfolio de activos financieros desde el reconocimiento inicial de aquéllos, aunque la disminución no pueda ser todavía identificada con activos financieros individuales del portfolio, incluyendo:

  - cambios adversos en las condiciones de pago de los prestatarios de la cartera; y

  - condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con impagos en los activos de la cartera.

El Banco y sus filiales evalúan en primer lugar si existe evidencia objetiva para activos financieros que sean individualmente significativos, e individualmente o colectivamente para los activos financieros que no son significativos individualmente en un plazo que oscila entre 3 y 12 meses dependiendo del tipo de cartera.

El importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no hayan incurrido) descontados a la original tasa de interés efectiva del activo financiero. El importe en los libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en los resultados integrales. El Banco puede medir el deterioro en base del valor razonable de un instrumento utilizando un precio observable del mercado.

El cálculo del valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de un activo financiero con garantía reflejará los flujos de efectivo que podrían resultar por la liquidación de la misma, menos los costos de obtención y de venta de la garantía, independientemente de si es o no probable la liquidación de la misma.

Con el objeto de evaluación colectiva de pérdida, se agrupan los activos financieros sobre la base de similares características de riesgo de crédito (es decir, sobre la base del proceso de clasificación del Banco que tenga en cuenta el tipo de activo, industria, ubicación geográfica, tipo de garantía, el estado de morosidad, y otros factores). Tales características son importantes en la estimación de flujos de efectivo futuros para grupos de tales activos siendo el indicador de la capacidad de los deudores para pagar todos los montos adeudados de acuerdo a los términos contractuales de los activos que están siendo evaluados.

Al evaluar colectivamente el deterioro de un grupo de activos financieros, los flujos futuros se estimarán sobre la base de la experiencia de las pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares a los del Banco. La experiencia de pérdidas históricas se ajustará sobre la base de datos observables, a fin de reflejar el efecto de las condiciones actuales, que no afectaron al periodo del que se ha extraído la experiencia histórica, así como para suprimir los efectos de condiciones del período histórico que ya no existe.

Las estimaciones de los cambios en los flujos de efectivo futuros deberían reflejar y ser coherentes con el sentido de los cambios producidos en datos observables que se vayan produciendo de un ejercicio a otro (tales como cambios en las tasas de desempleo, precios de los inmuebles, evolución de los pagos u otros factores que son indicativos de la existencia de pérdidas incurridas en el grupo y de su magnitud). La metodología y las hipótesis utilizadas para estimar los flujos de efectivo futuros se revisarán periódicamente, con el fin de reducir cualquier diferencia entre las pérdidas estimadas y la experiencia de pérdidas reales.

Cuando un préstamo es incobrable, se regulariza contra la provisión correspondiente por deterioro de préstamos. Tales préstamos son eliminados después de que se ha completado todos los procesos necesarios y el importe de la pérdida ha sido determinado. Los cargos por deterioro relacionados a los préstamos y anticipos a los Bancos y los clientes son clasificados en los cargos por deterioro de préstamos, mientras los cargos por deterioro relacionados con inversiones en valores (mantenidos hasta su vencimiento y préstamos y las categorías de cuentas por cobrar) se clasifica en las ganancias neto/ (pérdidas) de inversiones en valores.

Si en un período posterior, el importe de la pérdida disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada a un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido (por ejemplo, una mejora en la calificación crediticia del deudor) la pérdida por deterioro reconocida previamente se revierte mediante el ajuste de la cuenta de provisión. El importe de la reversión se reconoce en los resultados integrales.

(b) Activos clasificados como disponible para la venta

El Banco evalúa en cada fecha del estado de situación financiera consolidado si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados.

En el caso de las inversiones de capital clasificados como disponibles para la venta, un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de los valores por debajo de su costo es evidencia objetiva de deterioro resultando en el reconocimiento de una pérdida por deterioro. Si tal evidencia existe para activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada – medido como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro de ese activo financiero previamente reconocida en ganancias o pérdidas – se retira del patrimonio neto y reconoce en los resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en los resultados integrales de los instrumentos de patrimonio no se revierten a través de resultados. Si en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y el aumento puede ser relacionado objetivamente a un evento ocurrido después de la pérdida fue reconocida en utilidad o pérdida, la pérdida por deterioro se revierte a través de resultados.

(c) Préstamos renegociados

Préstamos que son sujetos a la valoración del deterioro colectivo o es individualmente significativo y cuyos términos han sido renegociados ya no se consideran como vencidos y son tratados como nuevos préstamos. En los años siguientes, el activo es considerado vencido y se revela sólo si se renegocia de nuevo.

o) Deterioro de Activos no financieros

El monto en libros de los activos no financieros del Banco, es revisado en cada fecha de presentación para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los montos a recuperar se estiman en cada fecha de presentación.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se reversa. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable. Una pérdida por deterioro es revertida sólo en la medida que el valor en libro del activo no exceda en monto en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no ha sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

p) Inversiones en sociedades y negocios conjuntos

Sociedades con influencia significativa

Las inversiones en sociedades son aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente esta capacidad se manifiesta en una participación entre 20% y 50% de los derechos de voto de la entidad y se valoriza por el método de participación sobre estados financieros ajustados a las nuevas normas.

Los negocios conjuntos o joint ventures, son aquellas entidades donde el Banco posee un control conjunto con otros inversores. Las participaciones en entidades que constituyen negocios conjuntos, se valorizan por el método de participación sobre estados financieros de esas entidades ajustados a las nuevas normas.

A continuación se detallan, las entidades valorizadas mediante el método de la participación:

Sociedad	Participación 2012 %	Participación 2011 %
AFT S.A.	20,00	20,00
Centro de Compensación Automático ACH Chile	33,33	33,33
Sociedad Interbancaria de Depósitos de Valores S.A. (1)	7,03	7,03
Transbank S.A. (1)	8,72	8,72
Redbanc S.A. (1)	12,71	12,71
Servipag Ltda.	50,00	50,00
Artikos Chile S.A.	50,00	50,00
Nexus S.A. (1)	12,90	12,90
Combanc S.A. (1)	10,93	10,50
CCLV Contraparte Central S.A. (1)	-	0,15
Credicorp Ltda. (1)	1,85	1,77

(1) Se posee, en forma independiente, una participación inferior al 20%, no obstante se considera para cada una de ellas la existencia de influencia significativa por contar con participación en el directorio de estas empresas.

q) Inversiones en otras sociedades

Las inversiones en otras sociedades, son las que el Banco no tiene influencia significativa y se presentan a su costo de adquisición.

r) Activos intangibles

i) Plusvalía

La plusvalía representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Sociedad en los activos netos identificables de la filial o coligada en la fecha de adquisición.

La plusvalía originada a partir del 1 de enero de 2010 se reconoce al costo, menos las pérdidas por deterioro.

ii) Software

El software adquirido por el Banco es reconocido a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los gastos por el software desarrollado internamente son reconocidos como activo cuando el Banco es capaz de demostrar su intención y habilidad para completar su desarrollo y utilizarlo internamente para generar beneficios económicos futuros, y puede medir confiablemente el costo de completar su desarrollo. La capitalización de los costos del software desarrollado internamente incluye todos los costos directos atribuibles al desarrollo del software, y es amortizado sobre la base de su vida útil. Los desembolsos que no son reconocidos como activo dado que no cumplen los requisitos mencionados, o bien; se encuentren en otra etapa de investigación, serán registrados directamente en resultado, en el rubro Gasto de administración. El software desarrollado internamente es reconocido a su costo capitalizado menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los gastos posteriores del activo reconocido son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros de los activos específicos en las áreas relacionadas. Todos los otros gastos son reconocidos en resultado.

La amortización es reconocida en resultados sobre base lineal de acuerdo a la vida útil estimada para el software, desde la fecha en que se encuentra listo para su uso. La estimación de la vida útil del software es en general de seis años.

s) Propiedad, planta y equipos

Los ítems del rubro propiedad, planta y equipos, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo se encuentre en condiciones para ser usado.

Cuando parte de un ítem de propiedad, planta y equipos posee vida útil distinta, es registrado como ítem separado (remodelación de bienes inmuebles).

La depreciación es reconocida en el estado consolidado de resultados en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem de propiedad, planta y equipos. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arriendo y sus vidas útiles, a menos que sea seguro que el Banco obtendrá la propiedad al final del período de arriendo.

Las vidas útiles estimadas para el ejercicio actual y comparativo son las siguientes:

	2012	2011
Edificios	50 años	50 años
Máquinas y equipos	3 - 10 años	3 - 10 años
Instalaciones	7 - 10 años	7 - 10 años
Muebles y enseres	7 años	7 años
Equipos computacionales	3 - 6 años	3 - 6 años
Mejoras bienes inmuebles	10 años	10 años

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y se ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Cuando el valor de un activo es superior a su valor recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedad, planta y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado consolidado de resultados.

t) Bienes recibidos en pago

Los bienes recibidos en pago son clasificados en el rubro “Activos clasificados como mantenidos para la venta” se registran al menor valor entre el valor en libros y el valor razonable menos los costos de venta.

u) Beneficios del personal

i) Beneficios de Corto plazo

- El costo anual de vacaciones y los beneficios del personal se reconocen sobre base devengada.
- La entidad contempla para sus empleados un plan de incentivos anuales por cumplimiento de objetivos, consistente en un determinado número o porción de remuneraciones mensuales y se provisiona sobre la base del monto a estimado a repartir.

ii) Indemnización por años de servicio

Los gastos por las indemnizaciones por años de servicio por desvinculaciones del personal, son reconocidos cuando las desvinculaciones son efectuadas.

El Banco y sus filiales no tienen pactado con su personal pagos por concepto de indemnización por años de servicio ni existen prácticas que generen una obligación implícita al respecto.

v) Arrendamientos

i) Arrendamiento operativo

Cuando el Banco o las filiales actúan como arrendatario y el contrato califica como arrendamiento operativo, el total de los pagos es cargado en resultados operacionales.

Al término del período del contrato de arriendo operativo, cualquier pago por penalizaciones del contrato requerido por el arrendador se registra en gastos del ejercicio en que terminó dicho contrato.

ii) Arrendamiento financiero

En el caso de arrendamientos financieros la suma de los valores actuales de las cuotas que recibirán del arrendatario más la opción de compra, se registra como un financiamiento a terceros, por lo que se presentan en el rubro "Créditos y cuentas por cobrar a clientes".

Los activos arrendados entre entidades que consolidan son tratados como de uso propio en los estados financieros consolidados.

w) Estado de flujos de efectivo

Para la elaboración del estado consolidado de flujos de efectivo se ha utilizado el método indirecto, en el que partiendo del resultado consolidado del Banco se incorporan las transacciones no monetarias, así como los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiamiento.

Para la elaboración del estado consolidado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalente, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como: depósitos en el Banco Central de Chile, depósitos en bancos nacionales y depósitos en el exterior.

- Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por los bancos, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

- Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.

- Actividades de financiamiento: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos y que no formen parte de las actividades operacionales y de inversión.

x) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el Estado Consolidado de Situación Financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- a la fecha de los estados financieros consolidados es probable que el Banco o sus filiales tengan que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos pueda medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reverso, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas, siendo estas las siguientes:

- Provisión para dividendos mínimos.
- Provisiones por contingencias.

y) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros consolidados requieren que la Administración del Banco realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración del Banco a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el ejercicio en que la estimación es revisada y en cualquier ejercicio futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros consolidados, son descritos en las siguientes notas:

- Pérdidas por deterioro de activos financieros
- Valoración de instrumentos financieros
- Deterioro
- Reconocimiento de impuestos diferidos
- Compromisos y contingencias

z) Impuestos diferidos

El Banco reconoce, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los activos y pasivos y sus valores tributarios. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Consecuentemente, al 31 de diciembre de 2012, los impuestos diferidos, además de los impuestos corrientes, han sido ajustados a la nueva tasa de impuesto a la renta de primera categoría (20%) la cual fue publicada el 27 de septiembre 2012, en la Ley N°20.630.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco ha reconocido activos netos por impuestos diferidos, por cuanto la Administración ha evaluado que es probable que obtenga en el futuro utilidades tributarias imponibles, que permitan la utilización de las diferencias temporarias existentes al cierre de cada ejercicio.

aa) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes (o grupo enajenable que comprende activos y pasivos) que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas, en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo, son clasificados como mantenidos para la venta. Inmediatamente antes de esta clasificación, los activos (o elementos de un grupo enajenable) son vueltos a medir de acuerdo con las políticas contables del Banco. A partir de ese momento, los activos (o grupo de enajenación) son medidos al menor valor entre el valor en libro y el valor razonable menos el costo de ventas.

ab) Securitización

El Banco no presenta instrumentos de capital como pasivos financieros o instrumentos patrimoniales de acuerdo con lo establecido en procesos de securitización.

ac) Dividendos sobre acciones ordinarias

La parte de las utilidades del ejercicio que corresponde repartir en cumplimiento de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas o de la política de dividendos, se reconoce en el patrimonio en el ejercicio en el que se han producido dichas utilidades.

Los dividendos para el año son reconocidos en el Estado Consolidado de Situación Financiera en la fecha en que fueron acordados.

ad) Ganancias por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Banco en el ejercicio entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio.

NOTA 2 - CAMBIOS CONTABLES

Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas al 31 de diciembre de 2012 cuya adopción obligatoria está fijada para periodos posteriores son las siguientes:

Normas e interpretaciones	**Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de**
NIC 19 Revisada "Beneficios a los Empleados" Emitida en junio de 2011, reemplaza a NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados.	01/01/2013
NIC 27 "Estados Financieros Separados" Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 28.	01/01/2013
NIIF 9 "Instrumentos Financieros" Emitida en noviembre de 2009, modifica la clasificación y medición de activos financieros. Posteriormente esta norma fue modificada en octubre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Su adopción anticipada es permitida.	01/01/2015
NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" Emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 "Consolidación de entidades de propósito especial" y partes de la NIC 27 "Estados financieros consolidados y separados". Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 11, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.	01/01/2013
NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos" Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 31 "Participaciones en negocios conjuntos" y SIC 13 "Entidades controladas conjuntamente". Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.	01/01/2013
NIIF 12 "Revelaciones de participaciones en otras entidades" Emitida en mayo de 2011, aplica para aquellas entidades que poseen inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y modificaciones a las NIC 27 y 28. Su adopción anticipada es permitida.	01/01/2013

NIIF 13 “Medición del valor razonable” Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma la forma de medir el valor razonable de activos y pasivos y las revelaciones necesarias sobre éste, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición.	01/01/2013

Enmiendas y mejoras	**Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de**
NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” Emitida en junio 2011. La principal modificación de esta enmienda requiere que los ítems de los Otros Resultados Integrales se deben clasificar y agrupar evaluando si serán potencialmente reclasificados a resultados en periodos posteriores. Su adopción anticipada está permitida	01/07/2012
NIC 12 “Impuesto a las Ganancias” Esta enmienda, emitida en diciembre de 2010, proporciona una excepción a los principios generales de NIC 12 para la propiedad para inversión que se midan usando el modelo del valor razonable contenido en la NIC 40 “Propiedad de inversión”, la excepción también aplica a la propiedad de inversión adquirida en una combinación de negocio si luego de la combinación de negocios el adquiriente aplica el modelo del valor razonable contenido en NIC 40. La modificación incorpora la presunción de que las propiedades de inversión valorizadas a valor razonable, se realizan a través de su venta, por lo que requiere aplicar a las diferencias temporales originadas por éstas la tasa de impuesto para operaciones de venta. Su adopción anticipada está permitida.	01/01/2012
NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” Emitida en diciembre 2010, trata de los siguientes temas: i) Exención para hiperinflación severa: permite a las empresas cuya fecha de transición sea posterior a la normalización de su moneda funcional, valorizar activos y pasivos a valor razonable como costo atribuido; ii) Remoción de requerimientos de fechas fijas: adecua la fecha fija incluida en la NIIF 1 a fecha de transición, para aquellas operaciones que involucran baja de activos financieros y activos o pasivos a valor razonable por resultados en su reconocimiento inicial.	01/07/2011
NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Revelaciones” Emitida en octubre 2010, incrementa los requerimientos de revelación para las transacciones que implican transferencias de activos financieros.	01/07/2011
NIC 28 “Inversiones en asociadas y joint ventures” Emitida en mayo de 2011, regula el tratamiento contable de estas inversiones mediante la aplicación del método de la participación. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 27.	01/01/2013

El Banco no ha adoptado anticipadamente ninguna de estas normas.

La Administración del Banco está en proceso de evaluación sobre el impacto significativo en la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas en los estados financieros consolidados en el período de su primera aplicación.

NOTA 3 - HECHOS RELEVANTES

a) Reparto de dividendos y capitalización de utilidades

En Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 30 de marzo de 2012, se aprobó distribuir la utilidad líquida del ejercicio 2011, ascendente a MM$ 261.268, de la siguiente forma:

- Repartir un dividendo de $825 por acción entre el total de 104.331.470 acciones emitidas e inscritas en el Registro de Accionistas, lo que alcanza a la suma de MM$ 86.073.

- Destinar al fondo de reserva para futura capitalización el saldo restante de la utilidad por la cantidad de MM$ 175.195.

b) Aumento de capital social

El 30 de marzo de 2012, en Junta Extraordinaria de Accionistas, se aprobó entre otras materias, aumentar el capital social en la suma de MM$ 175.195, mediante la capitalización de reservas provenientes de utilidades.

1) Capitalizando, sin emisión de acciones, la suma de MM$ 130.634 y

2) Capitalizando, mediante la emisión de 1.523.797 acciones liberadas de pago, la suma de MM$ 44.560.

El capital social del Banco de conformidad con los estatutos vigentes, ascendía a MM$ 1.026.985 dividido en 104.331.470 acciones de una misma serie y sin valor nominal. Como consecuencia del aumento de capital acordado, el capital social del Banco de Crédito e Inversiones, asciende a la suma de MM$ 1.202.180 y se dividirá en 105.855.267 acciones de una sola serie y sin valor nominal.

El referido aumento de capital fue aprobado por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras mediante Resolución N° 127 de 28 de mayo de 2012. El correspondiente certificado y extracto de la Resolución antes mencionada, se publicó en el Diario Oficial de 5 de junio de 2012 y se inscribió a Fojas 36.125 N° 25.377 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2012.

La emisión de las acciones liberadas de pago se inscribió en el Registro de Valores de la señalada Superintendencia, con el N° 5/2012.

En sesión celebrada con fecha 26 de junio de 2012, el Directorio del Banco acordó fijar como fecha para la emisión y distribución de las acciones liberadas de pago, el 25 de julio de 2012.

c) Emisión y colocación de bonos

- Durante el año 2012 no se han realizado emisiones y colocaciones de Bonos Subordinados.

- Durante el año 2012 se ha realizado la siguiente emisión de Bonos corrientes en el exterior:

Con fecha 6 de septiembre de 2012, el Banco realizó una emisión de Bono en Estados Unidos de América (ISIN RegS: USP32133CE16) por un monto de US$ 600.000.000 conforme a la Regla 144 A y la regulación S de la Ley de Mercados de Valores de los Estados Unidos de América, los mismos tienen un rendimiento anual del 3,00%, con vencimiento al 13 de Septiembre de 2017.

-Durante el año 2012 se realizaron las siguientes emisiones de bonos corrientes en UF:

Con fecha 1 de Agosto de 2012, Bono serie AF1 por un monto de UF 10.000.000 a una TIR de 2,60% con vencimiento al 1 de Agosto de 2017.

Con fecha 1 de Agosto de 2012, Bono serie AF2 por un monto de UF 10.000.000 a una TIR de 2,60% con vencimiento al 1 de Agosto de 2022.

-Durante el año 2012 se realizó la siguiente colocación de Bono corriente en pesos mexicanos:

Con fecha 26 de Marzo de 2012, se obtuvo financiamiento por un monto de $1.000.000.000 de pesos mexicanos correspondiente al Bono Serie BCI12 con vencimiento al 07 de Octubre de 2013 a una tasa TIIE a 28 días + spread de 0,40% que para el mes de diciembre alcanzó una tasa contractual del 5,24%.

Durante el año 2012 se realizó la siguiente colocación de Bono corriente en dólares norteamericanos:

Con fecha 13 de septiembre de 2012, el Banco realizó una colocación de Bono en Estados Unidos de América (ISIN RegS: USP32133CE16) por un monto de US$ 600.000.000 conforme a la Regla 144 A y la regulación S de la Ley de Mercados de Valores de los Estados Unidos de América, los mismos tienen un rendimiento anual del 3,00%, con vencimiento al 13 de Septiembre de 2017.

- Durante el año 2012 se realizaron las siguientes colocaciones de Bonos Corrientes en UF:

Con fecha 20 de Febrero de 2012, Bono Serie AE1 por un monto de UF 500.000 a una TIR de 3,45 % con vencimiento al 1 de Agosto de 2016.

Con fecha 6 de Marzo de 2012, Bono Serie AE1 por un monto de UF 1.000.000 a una TIR de 3,40 % con vencimiento al 1 de Agosto de 2016.

Con fecha 6 de Marzo de 2012, Bono Serie AE1 por un monto de UF 500.000 a una TIR de 3,40 % con vencimiento al 1 de Agosto de 2016.

Con fecha 12 de Marzo de 2012, Bono Serie AE1 por un monto de UF 1.000.000 a una TIR de 3,40 % con vencimiento al 1 de Agosto de 2016.

Con fecha 27 de Marzo de 2012, Bono Serie AE1 por un monto de UF 95.000 a una TIR de 3,50 % con vencimiento al 1 de Agosto de 2016.

Con fecha 28 de Marzo de 2012, Bono Serie AE1 por un monto de UF 65.000 a una TIR de 3,50 % con vencimiento al 1 de Agosto de 2016.

Con fecha 28 de Marzo de 2012, Bono Serie AE1 por un monto de UF 15.000 a una TIR de 3,50 % con vencimiento al 1 de Agosto de 2016.

Con fecha 5 de Abril de 2012, Bono Serie AE1 por un monto de UF 700.000 a una TIR de 3,56 % con vencimiento al 1 de Agosto de 2016.

Con fecha 17 de Abril de 2012, Bono Serie AE2 por un monto de UF 1.000.000 a una TIR de 3,75 % con vencimiento al 1 de Agosto de 2021.

Con fecha 18 de Abril de 2012, Bono Serie AE2 por un monto de UF 500.000 a una TIR de 3,75 % con vencimiento al 1 de Agosto de 2021.

Con fecha 23 de Abril de 2012, Bono Serie AE1 por un monto de UF 150.000 a una TIR de 3,50 % con vencimiento al 1 de Agosto de 2016.

Con fecha 27 de Abril de 2012, Bono Serie AE1 por un monto de UF 100.000 a una TIR de 3,53 % con vencimiento al 1 de Agosto de 2016.

Con fecha 2 de Mayo de 2012, Bono Serie AE2 por un monto de UF 2.000.000 a una TIR de 3,73 % con vencimiento al 1 de Agosto de 2021.

Con fecha 15 de Mayo de 2012, Bono Serie AE1 por un monto de UF 100.000 a una TIR de 3,50 % con vencimiento al 1 de Agosto de 2016.

Con fecha 22 de Mayo de 2012, Bono Serie AE1 por un monto de UF 70.000 a una TIR de 3,50 % con vencimiento al 1 de Agosto de 2016.

Con fecha 22 de Mayo de 2012, Bono Serie AE2 por un monto de UF 1.135.000 a una TIR de 3,70 % con vencimiento al 1 de Agosto de 2021.

Con fecha 29 de Mayo de 2012, Bono Serie AE2 por un monto de UF 500.000 a una TIR de 3,65 % con vencimiento al 1 de Agosto de 2021.

Con fecha 11 de Junio de 2012, Bono Serie AE1 por un monto de UF 1.000.000 a una TIR de 3,60 % con vencimiento al 1 de Agosto de 2016.

Con fecha 15 de Junio de 2012, Bono Serie AE2 por un monto de UF 1.000.000 a una TIR de 3,72 % con vencimiento al 1 de Agosto de 2021.

Con fecha 20 de Junio de 2012, Bono Serie AE2 por un monto de UF 965.000 a una TIR de 3,72 % con vencimiento al 1 de Agosto de 2021.

Con fecha 12 de Julio de 2012, Bono Serie AE1 por un monto de UF 2.000.000 a una TIR de 3,82% con vencimiento al 1 de Agosto de 2016.

Con fecha 12 de Julio de 2012, Bono Serie AE1 por un monto de UF 1.000.000 a una TIR de 3,82% con vencimiento al 1 de Agosto de 2016.

Con fecha 12 de Julio de 2012, Bono Serie AE1 por un monto de UF 105.000 a una TIR de 3,72% con vencimiento al 1 de Agosto de 2016.

Con fecha 13 de Julio de 2012, Bono Serie AE1 por un monto de UF 1.000.000 a una TIR de 3,72% con vencimiento al 1 de Agosto de 2016.

Con fecha 17 de Julio de 2012, Bono Serie AE1 por un monto de UF 600.000 a una TIR de 3,70% con vencimiento al 1 de Agosto de 2016.

d) Designación definitiva de Director

En sesión extraordinaria de directorio celebrada el 16 de octubre de 2012, el Directorio conoció la renuncia del Director señor Juan Edgardo Goldenberg Peñafiel (no se procedió a su reemplazo). Por su parte, la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2012, procedió a la designación definitiva del Director señor Mario Gómez Dubravcic, que había sido nombrado en el cargo en sesión de directorio de 24 de mayo de 2011 en reemplazo de don Ignacio Yarur Arrasate, correspondiendo al señor Gómez desempeñarse como Director hasta la Junta Ordinaria de Accionistas del año 2013 en que debe procederse a la renovación total del Directorio.

NOTA 4 - SEGMENTOS DE OPERACION

El reporte de segmentos es presentado por el Banco en base a la estructura de negocio definida, la que se orienta a optimizar la atención de clientes con productos y servicios, de acuerdo a sus características comerciales relevantes.

Estos son:

Banco Comercial	: Se incluye en este segmento a las personas jurídicas cuyas ventas superan las UF 12.000 anuales, además de los créditos comerciales, las obligaciones de leasing, inmobiliarias y operaciones con instrumentos derivados.
Banco Retail	: En este segmento se incluyen las personas naturales y personas jurídicas con ventas inferiores a UF12.000 anuales.
Banco Finanzas e Inversión	: Este segmento incluye las operaciones de las áreas que administran posiciones propias (Trading), área de distribución, empresas corporativas, área institucional, área internacional, banca privada y área de balance.
Filiales y Otros	: Se incluyen las filiales BCI Factoring S.A., BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (*), BCI Corredores de Seguros S.A., BCI Corredor de Bolsa S.A., BCI Asesoría Financiera S.A. y BCI Securitizadora S.A.
(*) Con fecha 29 de diciembre de 2011 la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la fusión por incorporación de BCI Administradora General de Fondos S.A. a BCI Asset Management Administradora de Fondos S.A.	

La gestión de las áreas comerciales indicadas precedentemente se mide con los conceptos presentados en esta nota, que se basa en los principios contables aplicados al estado consolidado de resultados del Banco.

La asignación de gastos a los diferentes segmentos se desarrolla básicamente en 3 etapas:

Gastos directos: corresponden a los gastos asignables directamente a cada uno de los centros de costos de cada segmento, son claramente reconocibles y asignables. A modo de ejemplo se pueden mencionar: el gasto de personal, materiales y útiles y depreciaciones.

Gastos indirectos (asignación de gastos centralizada): existen gastos registrados en centros de costos comunes, que de acuerdo a la política del Banco son distribuidos a los distintos segmentos. Por ejemplo el gasto de telefonía, que se distribuye en función del número de colaboradores por departamento, depreciaciones de bienes raíces en relación al número de metros cuadrados utilizados, etc.

Gastos provenientes de gerencias de apoyo: son asignados en función del tiempo y recursos que consumen los diferentes segmentos, en base a los requerimientos que estos realizan a las gerencias de apoyo. Estos gastos están previamente definidos y son acordados por las áreas involucradas (usuario y área de apoyo).

a) Resultados 2012

	Al 31 de diciembre de 2012				
	Banco Comercial	**Banco Retail**	**Banco Finanzas e Inversiones**	**Filiales y Otros**	**Consolidado**
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Ingresos netos por intereses y reajustes	195.928	277.575	101.333	20.347	595.183
Ingreso neto por comisiones	35.860	72.560	4.766	76.508	189.694
Otros ingresos operacionales	11.546	11.291	60.312	36.834	119.983
Total ingresos operacionales	**243.334**	**361.426**	**166.411**	**133.689**	**904.860**
Provisiones por riesgo de crédito	(12.734)	(72.945)	2.732	(21.483)	(104.430)
Ingreso operacional neto	**230.600**	**288.481**	**169.143**	**112.206**	**800.430**
Total gastos operacionales	(92.723)	(218.074)	(35.735)	(52.521)	(399.053)
RESULTADO OPERACIONAL	**137.877**	**70.407**	**133.408**	**59.685**	**401.377**

	Al 31 de diciembre de 2011				
	Banco Comercial	**Banco Retail**	**Banco Finanzas e Inversiones**	**Filiales y Otros**	**Consolidado**
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Ingresos netos por intereses y reajustes	178.370	232.799	132.922	11.259	555.350
Ingreso neto por comisiones	23.615	67.192	5.889	72.575	169.271
Otros ingresos operacionales	(11.925)	12.707	58.964	23.394	83.140
Total ingresos operacionales	**190.060**	**312.698**	**197.775**	**107.228**	**807.761**
Provisiones por riesgo de crédito	1.695	(76.288)	(32.085)	(23.193)	(129.871)
Ingreso operacional neto	**191.755**	**236.410**	**165.690**	**84.035**	**677.890**
Total gastos operacionales	(75.504)	(194.350)	(31.021)	(46.103)	(346.978)
RESULTADO OPERACIONAL	**116.251**	**42.060**	**134.669**	**37.932**	**330.912**

b) Reconciliación del resultado operacional por segmento y la utilidad del ejercicio

	Al 31 de diciembre de	
	2012	**2011**
	MM$	**MM$**
Resultado operacional segmentos	401.377	330.912
Otros gastos operacionales no asignados (*)	(44.876)	(29.524)
Resultado operacional consolidado	356.501	301.388
Resultado por inversión en sociedades (**)	6.559	8.482
Resultado neto de impuesto a la renta	363.060	309.870
Impuesto a la renta	(63.213)	(52.008)
Utilidad del ejercicio	**299.847**	**257.862**

(*) En el concepto otros gastos operacionales, se han incluido aquellos gastos corporativos, que por su naturaleza no se identifican directamente con los negocios y por lo tanto no se asignan.

(**) El concepto resultado por inversiones en sociedades contiene ingresos que no son posibles de identificar directamente con los segmentos indicados.

c) Volúmenes de negocios

	Al 31 de diciembre de 2012				
	Banco Comercial	**Banco Retail**	**Banco Finanzas e Inversiones**	**Filiales y Otros**	**Consolidado**
	MM$	**MM$**	**MM$**	**MM$**	**MM$**
ACTIVOS	5.761.125	5.245.109	6.574.391	358.202	17.938.827
PASIVOS	5.235.536	4.841.453	5.990.240	372.139	16.439.368
PATRIMONIO	-	-	-	-	1.499.459

	Al 31 de diciembre de 2011				
	Banco Comercial	**Banco Retail**	**Banco Finanzas e Inversiones**	**Filiales y Otros**	**Consolidado**
	MM$	**MM$**	**MM$**	**MM$**	**MM$**
ACTIVOS	5.186.506	4.628.608	5.983.482	300.089	16.098.685
PASIVOS	4.725.026	4.269.683	5.509.871	321.145	14.825.725
PATRIMONIO	-	-	-	-	1.272.960

d) Concentración de clientes

No existen clientes que individualmente representen más del 10% de los ingresos de los segmentos mencionados.

e) Transacciones entre segmentos

La principal transacción que hay entre los segmentos, corresponde a la tasa de transferencia (costo de fondos) que el segmento Banco Finanzas e Inversiones aplica a las operaciones de activos y pasivos de los demás segmentos. En el caso de las operaciones activas, Banco Finanzas e Inversiones cobra una tasa de transferencia, mientras que para el caso de las operaciones pasivas este segmento paga una tasa.

Existen, además, otras transacciones en las cuales se generan operaciones entre el segmento Filiales y el resto de los negocios.

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

a) El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo, y su conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2012	**2011**
	MM$	**MM$**
Efectivo y depósitos en bancos		
Efectivo	322.351	257.401
Depósitos en el Banco Central de Chile (*)	704.240	631.210
Depósitos en bancos nacionales	4.576	2.282
Depósitos en el exterior	428.452	308.688
Sub total efectivo y depósitos en bancos	**1.459.619**	**1.199.581**
Operaciones con liquidación en curso netas	145.498	118.381
Instrumentos financieros de alta liquidez	13.614	7.953
Contratos de retrocompra	134.808	73.547
Total efectivo y efectivo de equivalente	**1.753.539**	**1.399.462**

(*) El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile responde a regulaciones sobre encaje que el Banco debe mantener como promedio en períodos mensuales.

b) Operaciones con liquidación en curso:

Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en Bancos en el exterior y normalmente dentro de 12 ó 24 horas hábiles. Al cierre de cada ejercicio estas operaciones se presentan de acuerdo al siguiente detalle:

	Al 31 de diciembre de	
	2012	**2011**
	MM$	**MM$**
Activos		
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	158.203	140.009
Fondos por recibir	236.193	135.464
Subtotal activos	**394.396**	**275.473**
Pasivos		
Fondos por entregar	248.898	157.092
Subtotal pasivos	**248.898**	**157.092**
Operaciones con liquidación en curso netas	**145.498**	**118.381**

NOTA 6- INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACION

El detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros para negociación es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2012	**2011**
	MM$	**MM$**
Instrumentos del Estado y Banco Central de Chile:		
Bonos del Banco Central de Chile	870.243	818.211
Pagarés del Banco Central de Chile	2.799	4.389
Otros instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile	-	37.656
Instrumentos de otras instituciones nacionales:		
Bonos	57	7.641
Depósitos a plazo	227.477	255.021
Letras de crédito	4.047	13.075
Documentos emitidos por otras Instituciones Financieras	85.643	69.065
Otros instrumentos	14.603	13.925
Instrumentos de otras instituciones extranjeras:		
Otros instrumentos	1.919	-
Inversiones en fondos mutuos:		
Fondos administrados por entidades relacionadas	16.504	22.979
Fondos administrados por terceros	227	516
Total	**1.223.519**	**1.242.478**

NOTA 7 – OPERACIONES CON PACTO DE RETROCOMPRA Y PRESTAMOS DE VALORES

a) Títulos en compromisos de pactos - compra con compromiso de retroventa:

Tipo de entidad	Vencimiento del compromiso						
	Hasta 3 meses		Entre 3 meses y a un año		Más de un año		
		Tasa Promedio		Tasa Promedio		Tasa Promedio	Saldo al 31-12-2012
	MM$	%	MM$	%	MM$	%	MM$
Persona y/o empresa relacionada	-	-	-	-	-	-	-
Banco que opera en el país	-	-	-	-	-	-	-
Intermediario de valores	54.452	0,75	4.084	0,54	-	-	58.536
Otra institución financiera que opera en el país	-	-	-	-	-	-	-
Institución financiera del extranjero	-	-	-	-	-	-	-
Otra persona natural y/o jurídica	72.675	0,52	3.597	0,54	-	-	76.272
Total	**127.127**		**7.681**		**-**		**134.808**

Tipo de entidad	Vencimiento del compromiso						
	Hasta 3 meses		Entre 3 meses y a un año		Más de un año		
		Tasa Promedio		Tasa Promedio		Tasa Promedio	Saldo al 31-12-2011
	MM$	%	MM$	%	MM$	%	MM$
Persona y/o empresa relacionada	-	-	-	-	-	-	-
Banco que opera en el país	-	-	-	-	-	-	-
Intermediario de valores	29.657	0,56	400	0,64	-	-	30.057
Otra institución financiera que opera en el país	-	-	-	-	-	-	-
Institución financiera del extranjero	-	-	-	-	-	-	-
Otra persona natural y/o jurídica	40.405	2,46	3.085	0,53	-	-	43.490
Total	**70.062**		**3.485**		**-**		**73.547**

b) Títulos en compromisos de pactos – ventas con compromiso de retrocompra:

Tipo de entidad	Vencimiento del compromiso						Saldo al 31-12-2012
	Hasta 3 meses		Entre 3 meses y a un año		Más de un año		
	MM$	Tasa Promedio %	MM$	Tasa Promedio %	MM$	Tasa Promedio %	MM$
Persona y/o empresa relacionada	20.016	0,49	-	-	-	-	20.016
Banco que opera en el país	12.007	0,47	-	-	-	-	12.007
Intermediario de valores	96.097	0,44	-	-	-	-	96.097
Otra institución financiera que opera en el país	-	-	-	-	-	-	-
Institución financiera del extranjero	-	-	-	-	-	-	-
Otra persona natural y/o jurídica	197.034	0,43	9	0,72	-	-	197.043
Total	**325.154**		**9**		**-**		**325.163**

Tipo de entidad	Vencimiento del compromiso						Saldo al 31-12-2011
	Hasta 3 meses		Entre 3 meses y a un año		Más de un año		
	MM$	Tasa Promedio %	MM$	Tasa Promedio %	MM$	Tasa Promedio %	MM$
Persona y/o empresa relacionada	-	-	-	-	-	-	-
Banco que opera en el país	4.791	0,49	-	-	-	-	4.791
Intermediario de valores	2.143	0,72	-	-	-	-	2.143
Otra institución financiera que opera en el país	2.759	0,42	-	-	-	-	2.759
Institución financiera del extranjero	-	-	-	-	-	-	-
Otra persona natural y/o jurídica	337.495	1,13	3.131	0,50	-	-	340.626
Total	**347.188**		**3.131**		**-**		**350.319**

NOTA 8 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS CONTABLES

a) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco y sus filiales mantienen la siguiente cartera de instrumentos derivados:

	Al 31 de diciembre de			
	2012		2011	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
	MM$	MM$	MM$	MM$
Derivados de negociación:				
Forwards	127.732	122.407	191.731	176.104
Swaps	206.846	166.832	353.444	339.342
Opciones Call	809	255	490	417
Opciones Put	184	442	56	259
Futuros	174	-	316	-
Otros	-	-	-	-
Subtotal	**335.745**	**289.936**	**546.037**	**516.122**
Derivados para cobertura contable:				
Forwards	1.649	7.177	608	-
Swaps	131.762	131.123	90.307	109.501
Opciones Call	-	-	-	-
Opciones Put	-	-	-	-
Futuros	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Subtotal	**133.411**	**138.300**	**90.915**	**109.501**
Total	**469.156**	**428.236**	**636.952**	**625.623**

	Monto nocional de contratos con vencimiento final			Monto nocional de contratos con vencimiento final		
	2012				2011	
	hasta 3 meses	más de 3 meses a un año	más de un año	hasta 3 meses	más de 3 meses a un año	más de un año
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Derivados de cobertura de valor razonable:						
Forwards	-	-	-	-	-	-
Swaps	85.000	479	329.036	13.000	430.694	133.483
Opciones Call	-	-	-	-	-	-
Opciones Put	-	-	-	-	-	-
Futuros	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-
Subtotal	**85.000**	**479**	**329.036**	**13.000**	**430.694**	**133.483**
Derivados de negociación:						
Forwards	8.865.405	6.910.732	603.054	9.647.177	6.526.244	434.199
Swaps	3.453.255	8.135.945	11.705.124	4.357.619	9.283.861	8.561.906
Opciones Call	38.214	53.845	1.103	234	13.688	4.164
Opciones Put	40.419	12.706	-	234	13.688	4.164
Futuros	2	-	-	2	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-
Subtotal	**12.397.295**	**15.113.228**	**12.309.281**	**14.005.266**	**15.837.481**	**9.004.433**
Derivados de cobertura de flujo de efectivo:						
Forwards	352.344	260.794	-	75.800	271.987	-
Swaps	-	196.659	706.673	-	13.376	751.497
Opciones Call	-	-	-	-	-	-
Opciones Put	-	-	-	-	-	-
Futuros	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-
Subtotal	**352.344**	**457.453**	**706.673**	**75.800**	**285.363**	**751.497**
Total	**12.834.639**	**15.571.160**	**13.344.990**	**14.094.066**	**16.553.538**	**9.889.413**

b) Tipos de derivados

El Banco utiliza coberturas contables para gestionar el riesgo de valor razonable y de flujo de caja a los que está expuesto.

Coberturas de Valor Razonable:

Para posiciones tanto en moneda extranjera como en moneda nacional se cubre el valor justo de la posición ante cambios en la tasa base, para este tipo de estrategias no se considera el spread de crédito implícito. Estas operaciones disminuyen la duración de las posiciones y reducen el riesgo de cambios en su valor justo producto de cambios en las estructuras de tasa de interés.

A continuación se presenta un cuadro resumen detallando los objetos e instrumentos de coberturas utilizados en las coberturas contables de valor razonable al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	Al 31 de diciembre de	
	2012	**2011**
Elemento Cubierto	**MM$**	**MM$**
Bonos MX	36.522	57.864
Créditos MX	54.480	78.375
DAP MN	144.745	352.675
DAP UF	20.557	2.229
Bonos 144	240.041	-
Total	**496.345**	**491.143**
Instrumento de Cobertura		
Swap Tasa MX	91.002	136.239
Swap Tasa MN	405.343	354.904
Total	**496.345**	**491.143**

Coberturas de Flujo de Caja:

El Banco utiliza como instrumentos de coberturas de flujo de caja, Cross Currency Swaps (CCS), Forwards (inflación y tipo de cambio) y Swaps de tasa en UF para asegurar los flujos futuros tanto de activos como pasivos expuestos a cambios debidos a variaciones en las tasas de interés, tipos de cambio y/o inflación.

	Al 31 de diciembre de	
	2012	**2011**
Elemento Cubierto	**MM$**	**MM$**
DAP CLP / Activos UF	899.469	685.764
Activos UF >1Y	280.941	492.698
Obligaciones futuras USD	459.823	-
Bono MXN y Activos USD	113.673	79.975
Total	**1.753.906**	**1.258.437**
Instrumento de Cobertura		
Swap tasa	899.469	685.764
Forward UF	280.941	492.698
Forward USD	459.823	-
CCS	113.673	79.975
Total	**1.753.906**	**1.258.437**

A continuación, se muestran los plazos en los que se esperan se realicen los flujos de las coberturas de flujo de caja:

Banda en la cual se espera se produzcan los flujos en MM$

	al 31 de diciembre de 2012				
	Dentro de 1Y	**Entre 1Y 5Y**	**Entre 5Y 10Y**	**Más de 10Y**	**Total**
Elemento Cubierto					
Ingresos de flujo	(226.272)	(687.129)	-	-	(913.401)
Egresos de flujo	218.154	693.743	-	-	911.897
Flujos netos	**(8.118)**	**6.614**	**-**	**-**	**(1.504)**
Instrumentos de cobertura					
Ingresos de flujo	226.272	687.129	-	-	913.401
Egresos de flujo	(218.154)	(693.743)	-	-	(911.897)
Flujos netos	**8.118**	**(6.614)**	**-**	**-**	**1.504**

	al 31 de diciembre de 2011				
	Dentro de 1Y	**Entre 1Y 5Y**	**Entre 5Y 10Y**	**Más de 10Y**	**Total**
Elemento Cubierto					
Ingresos de flujo	(25.975)	(661.934)	-	-	(687.909)
Egresos de flujo	25.429	665.892	-	-	691.321
Flujos netos	**(546)**	**3.958**	**-**	**-**	**3.412**
Instrumentos de cobertura					
Ingresos de flujo	25.975	661.934	-	-	687.909
Egresos de flujo	(25.429)	(665.892)	-	-	(691.321)
Flujos netos	**546**	**(3.958)**	**-**	**-**	**(3.412)**

NOTA 9 - ADEUDADO POR BANCOS

a) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos por este concepto son:

	Al 31 de diciembre de	
	2012	**2011**
	MM$	**MM$**
Bancos del país		
Préstamos interbancarios de liquidez	-	5.208
Provisiones para créditos con bancos del país	-	(2)
Bancos del exterior		
Préstamos interbancarios comerciales	88.594	67.498
Provisiones y deterioro para créditos con bancos en el exterior	(288)	(110)
Total	**88.306**	**72.594**

b) El importe en cada ejercicio por provisiones y deterioro de los créditos adeudados por Bancos, se presenta a continuación:

	2012			2011		
Detalle	**Banco del país**	**Banco del exterior**	**Total**	**Banco del país**	**Banco del exterior**	**Total**
	MM$	**MM$**	**MM$**	**MM$**	**MM$**	**MM$**
Saldo al 1 de enero	2	110	112	-	232	232
Castigo	-	-	-	-	-	-
Provisiones constituidas	-	178	178	2	-	2
Provisiones liberadas	(2)	-	(2)	-	(122)	(122)
Deterioro	-	-	-	-	-	-
Reverso de deterioro	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de	**-**	**288**	**288**	**2**	**110**	**112**

NOTA 10 - CREDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES

a) Créditos y cuentas por cobrar a clientes

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la composición de la cartera de colocaciones es la siguiente:

	Activos antes de provisiones			Provisiones constituidas			
2012	**Cartera normal**	**Cartera deteriorada**	**Total**	**Provisiones individuales**	**Provisiones grupales**	**Total**	**Activo Neto**
	MM$	**MM$**	**MM$**	**MM$**	**MM$**	**MM$**	**MM$**
Colocaciones comerciales	8.556.789	403.252	8.960.041	(144.187)	(44.127)	(188.314)	8.771.727
Colocaciones para vivienda	2.331.299	135.700	2.466.999	-	(8.977)	(8.977)	2.458.022
Colocaciones de consumo	1.457.518	162.939	1.620.457	-	(87.525)	(87.525)	1.532.932
TOTAL	**12.345.606**	**701.891**	**13.047.497**	**(144.187)**	**(140.629)**	**(284.816)**	**12.762.681**

	Activos antes de provisiones			Provisiones constituidas			
2011	**Cartera normal**	**Cartera deteriorada**	**Total**	**Provisiones individuales**	**Provisiones grupales**	**Total**	**Activo Neto**
	MM$	**MM$**	**MM$**	**MM$**	**MM$**	**MM$**	**MM$**
Colocaciones comerciales	7.330.023	478.377	7.808.400	(162.129)	(50.009)	(212.138)	7.596.262
Colocaciones para vivienda	2.048.674	120.038	2.168.712	-	(9.734)	(9.734)	2.158.978
Colocaciones de consumo	1.277.427	123.312	1.400.739	-	(66.305)	(66.305)	1.334.434
TOTAL	**10.656.124**	**721.727**	**11.377.851**	**(162.129)**	**(126.048)**	**(288.177)**	**11.089.674**

Las garantías tomadas por el Banco para el aseguramiento del cobro de los derechos reflejados en su cartera de colocaciones, corresponden al tipo hipotecas, prendas sobre activos mobiliarios e inmobiliarios, warrants e instrumentos financieros mercantiles y de comercio. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los valores razonables de las garantías tomadas corresponden a un 107,07% y 107,12% de los activos cubiertos, respectivamente.

En el caso de las garantías hipotecarias, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el valor razonable de las garantías tomadas corresponde al 114,90% y 116,26% del saldo por cobrar de los préstamos, respectivamente.

El Banco financia a sus clientes la adquisición de bienes, tanto mobiliarios como inmobiliarios, mediante contratos de arrendamiento financiero que se presentan en este rubro. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 aproximadamente MM$ 404.625 y MM$ 369.197, respectivamente, corresponden a arrendamientos financieros sobre bienes mobiliarios, y MM$ 298.064 y MM$ 240.554, respectivamente, a arrendamientos financieros sobre bienes inmobiliarios.

El Banco ha obtenido activos financieros correspondientes a inmuebles por un valor de MM$ 3.440 en 2012 y de MM$ 3.798 en 2011, mediante la ejecución de garantías o daciones en pago de bienes en garantía.

Bajo leasing financiero el Banco posee contratos principalmente por arriendos de bienes inmuebles y muebles, los cuales poseen opción de compra y comprenden entre 1 y 10 años dependiendo de cada contrato.

A continuación se presenta una conciliación entre la inversión bruta y el valor presente de los pagos mínimos al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

	Al 31 de diciembre de	
	2012	**2011**
	MM$	**MM$**
Leasing financiero bruto	836.592	715.901
Ingreso financiero no devengado	(133.903)	(106.150)
Leasing financiero neto	**702.689**	**609.751**

	Al 31 de diciembre de	
	2012	**2011**
	MM$	**MM$**
Menor a 1 año	205.787	185.810
Mayor a 1 año y menor a 5 años	381.238	314.056
Mayor a 5 años	115.664	109.885
Total	**702.689**	**609.751**

No existe evidencia de deterioro para los contratos de leasing financiero celebrados por el Banco.

b) Características de la cartera:

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la cartera antes de provisiones, presenta un desglose según la actividad económica del cliente, de acuerdo a lo siguiente:

	Créditos en el país		Créditos en el exterior		Total			
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	%	%
Colocaciones comerciales								
Agricultura y ganadería excepto fruticultura	178.629	171.592	29.696	46.074	208.325	217.666	1,60	1,91
Fruticultura	39.472	34.939	39.471	49.587	78.943	84.526	0,61	0,74
Silvicultura y extracción de madera	75.627	58.497	6.924	5.616	82.551	64.113	0,63	0,56
Pesca	34.337	29.020	147.524	152.118	181.861	181.138	1,39	1,59
Explotación de minas y canteras	66.217	37.346	24.933	35.729	91.150	73.075	0,70	0,64
Producción de petróleo crudo y gas natural	1.064	2.076	20.189	6.625	21.253	8.701	0,16	0,08
Industria de productos alimenticios, bebidas tabaco	130.260	94.743	78.666	71.253	208.926	165.996	1,60	1,46
Industria textil y del cuero	24.805	32.342	17.190	22.840	41.995	55.182	0,32	0,48
Industria de la madera y muebles	30.623	31.274	16.692	21.115	47.315	52.389	0,36	0,46
Industria del papel, imprentas y editoriales	28.950	31.423	3.713	7.995	32.663	39.418	0,25	0,35
Industria de productos químicos y derivados del petróleo, carbón, caucho y plástico	147.166	132.820	89.767	35.227	236.933	168.047	1,82	1,48
Fabricación de productos minerales metálicos no metálicos, maquinarias y equipos	309.333	221.159	114.390	126.016	423.723	347.175	3,25	3,05
Otras industrias manufactureras	17.672	20.841	30.478	20.021	48.150	40.862	0,37	0,36
Electricidad, gas y agua	138.030	183.817	211.511	86.151	349.541	269.968	2,68	2,37
Construcción de viviendas	684.613	594.825	7.000	14.173	691.613	608.998	5,30	5,35
Otras obras y construcciones	326.751	263.388	13.965	17.130	340.716	280.518	2,61	2,47
Comercio al por mayor	454.754	462.554	311.863	245.764	766.617	708.318	5,88	6,23
Comercio al por menor, restaurantes y hoteles	686.939	557.769	171.728	209.987	858.667	767.756	6,58	6,75
Transporte y almacenamiento	314.442	294.535	116.423	156.329	430.865	450.864	3,30	3,96
Comunicaciones	96.928	115.953	5.229	9.507	102.157	125.460	0,78	1,10
Establecimientos financieros y de seguros	1.306.310	955.350	162.993	81.409	1.469.303	1.036.759	11,26	9,11
Bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	813.700	746.531	103.812	87.197	917.512	833.728	7,03	7,33
Servicios comunales, sociales y personales	1.269.733	1.156.681	59.529	71.062	1.329.262	1.227.743	10,19	10,80
Subtotal	**7.176.355**	**6.229.475**	**1.783.686**	**1.578.925**	**8.960.041**	**7.808.400**	**68,67**	**68,63**
Colocaciones para vivienda	2.466.999	2.168.712	-	-	2.466.999	2.168.712	18,91	19,06
Colocaciones de consumo	1.613.324	1.390.606	7.133	10.133	1.620.457	1.400.739	12,42	12,31
Total	**11.256.678**	**9.788.793**	**1.790.819**	**1.589.058**	**13.047.497**	**11.377.851**	**100,00**	**100,00**

c) Provisiones

El movimiento de las provisiones, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se resume como sigue:

	2012			2011		
	Provisiones Individuales	**Provisiones Grupales**	**Total**	**Provisiones Individuales**	**Provisiones Grupales**	**Total**
	MM$	**MM$**	**MM$**	**MM$**	**MM$**	**MM$**
Saldo al 1° de enero de	162.129	126.048	288.177	138.520	98.490	237.010
Castigos de cartera deteriorada:						
Colocaciones comerciales	(18.346)	(23.479)	(41.825)	(19.113)	(18.581)	(37.694)
Colocaciones para vivienda	-	(4.666)	(4.666)	-	(4.017)	(4.017)
Colocaciones de consumo	-	(93.248)	(93.248)	-	(67.406)	(67.406)
Total de castigos	**(18.346)**	**(121.393)**	**(139.739)**	**(19.113)**	**(90.004)**	**(109.117)**
Provisiones constituidas	31.311	149.172	180.483	54.751	130.646	185.397
Provisiones liberadas	(30.907)	(13.198)	(44.105)	(12.029)	(13.084)	(25.113)
Deterioros	-	-	-	-	-	-
Reversos de deterioro	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de	**144.187**	**140.629**	**284.816**	**162.129**	**126.048**	**288.177**

El total de provisiones por riesgo de crédito, constituidas por los distintos conceptos corresponde al siguiente detalle:

	Al 31 de diciembre de	
	2012	**2011**
	MM$	**MM$**
Provisiones grupales e individuales	284.816	288.177
Provisiones sobre saldos adeudados por bancos (Nota 9)	288	112
Totales	**285.104**	**288.289**

Durante el año 2012 y 2011 el Banco no ha realizado operaciones de compra, venta, sustituciones o canjes de créditos de la cartera de colocaciones con otras instituciones financieras.

NOTA 11 - INSTRUMENTOS DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros disponibles para la venta y hasta su vencimiento es el siguiente:

	2012			2011		
	Disponibles para la venta	**Mantenidos hasta el vencimiento**	**Total**	**Disponibles para la venta**	**Mantenidos hasta el vencimiento**	**Total**
	MM$	**MM$**	**MM$**	**MM$**	**MM$**	**MM$**
Inversiones cotizadas en mercados activos:						
Del Estado y del Banco Central de Chile:						
Instrumentos de Banco Central de Chile	130.375	-	130.375	86.782	-	86.782
Bonos o pagarés de la Tesorería	3.131	-	3.131	43	-	43
Otros instrumentos fiscales	34.059	-	34.059	26.904	-	26.904
Otros instrumentos emitidos en el país:						
Instrumentos de otros Bancos del país	264.250	-	264.250	412.788	-	412.788
Bonos y efectos de comercio de empresas	113.593	-	113.593	115.980	-	115.980
Otros instrumentos emitidos en el país (*)	1.324	-	1.324	2.158	-	2.158
Instrumentos emitidos en el exterior:						
Instrumentos de gobiernos o Bancos centrales extranjeros	-	-	-	15.094	-	15.094
Bono emitidos en el exterior	209.494	-	209.494	158.822	-	158.822
Otros	15.155	-	15.155	11.019	-	11.019
Provisión por deterioro(**)	-	-	-	-	-	-
Totales	**771.381**	**-**	**771.381**	**829.590**	**-**	**829.590**

Al 31 de diciembre de 2012, la cartera de instrumentos disponibles para la venta incluye una utilidad no realizada neta de impuestos diferidos de MM$ 17.425 (utilidad neta no realizada de MM$ 10.202 al 31 de diciembre de 2011) registrada como ajustes de valoración en el patrimonio.

(*) Incluye las acciones que posee la filial BCI Corredor de Bolsa S.A. en la Bolsa de Comercio de Santiago y en la Bolsa Electrónica de Chile, las que han sido valorizadas a su valor justo, reflejando dicho valor en “Otros resultados integrales”. Estas acciones se valorizan según su último precio de transacción bursátil.

(**) Durante el ejercicio 2012 no existe evidencia de deterioro en los instrumentos disponibles para la venta.

Durante el año 2011 se registró deterioro por Bono Lehman Brothers.

NOTA 12 - INVERSIONES EN SOCIEDADES Y NEGOCIOS CONJUNTOS

a) Inversiones en Sociedades Coligadas

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las inversiones en sociedades coligadas se detallan a continuación:

Sociedad	Al 31 de diciembre de 2012				Al 31 de diciembre de 2011			
	Patrimonio	Participación	Valor de inversión	Resultado devengado	Patrimonio	Participación	Valor de Inversión	Resultado Devengado
	MM$	%	MM$	MM$	MM$	%	MM$	MM$
Inversiones valorizadas a valor patrimonial:								
Redbanc S.A	4.109	12,71	522	(125)	5.480	12,71	697	164
Combanc S.A.	4.337	10,93	474	81	3.795	10,50	398	76
Transbank S.A.	6.306	8,72	550	107	6.274	8,72	547	104
Nexus S.A.	6.412	12,90	827	278	6.412	12,90	827	150
AFT S.A	6.076	20,00	1.215	(528)	8.714	20,00	1.743	966
Centro de Compensación Automático ACH Chile	1.609	33,33	536	247	1.252	33,33	417	202
Sociedad Interbancaria de Depósitos de Valores S.A.	1.711	7,03	120	21	1.573	7,03	111	24
Credicorp Ltda.	1.982.934	1,84	57.946	7.115	1.641.141	1,81	51.674	5.670
CCLV Contraparte Central S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-
Cámara de Compensación Bolsa de Comercio de Santiago	-	-	-	-	-	-	-	-
Complemento Corredora de bolsa	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones valoradas a costo:								
Acciones SWIFT	-	-	34	-	-	-	13	-
Otras acciones	-	-	849	10	-	-	42	373
Acciones Bladex	-	-	219	102	-	-	219	70
Total			**63.292**	**7.308**			**56.688**	**7.799**

b) Inversiones en Negocios Conjuntos

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las inversiones en negocios conjuntos se detallan a continuación:

Sociedad	Al 31 de diciembre de 2012				Al 31 de diciembre de 2011			
	Patrimonio MM$	Participación %	Valor de inversión MM$	Resultado devengado MM$	Patrimonio MM$	Participación %	Valor de Inversión MM$	Resultado Devengado MM$
Inversiones valorizadas a valor patrimonial:								
Servipag Ltda.	6.756	50,00	3.378	(321)	7.397	50,00	3.699	611
Artikos Chile S.A.	1.129	50,00	565	(428)	1.984	50,00	992	72
Total			**3.943**	**(749)**			**4.691**	**683**
Total Inversiones en Sociedades Coligadas e Inversiones en Negocios Conjuntos			**67.235**	**6.559**			**61.379**	**8.482**

c) El movimiento de las inversiones en sociedades coligadas y negocios conjuntos en los ejercicios 2012 y 2011, es el siguiente:

	31 de diciembre de	
	2012	**2011**
	MM$	**MM$**
Saldo al inicio del ejercicio	61.379	51.527
Adquisición de inversiones	2.025	1.640
Ajuste por conversión	(32)	4.892
Participación sobre resultados	6.343	6.818
Dividendos percibidos	(2.140)	(1.732)
Provisión dividendos mínimos	(340)	(256)
Otros	-	(1.510)
Saldo al 31 de diciembre de	**67.235**	**61.379**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no se produjeron deterioros en las inversiones.

d) Información relevante resumida de las asociadas y negocios conjuntos.

d.1) La información de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

Inversión en Asociada o Negocio en Conjunto	% Participación	Activos Corrientes MM$	Activos No Corrientes MM$	Pasivos Corrientes MM$	Pasivos No Corrientes MM$	Ingresos Ordinarios MM$	Gastos Ordinarios MM$	Ganancia (Pérdida) Neta MM$
Redbanc S.A	12,71	4.861	11.113	5.410	6.454	24.598	(25.074)	(596)
Combanc S.A.	10,93	4.513	597	772	-	2.793	(1.654)	706
Transbank S.A.	8,72	283.847	33.034	310.575	-	79.311	(74.825)	1.229
Nexus S.A.	12,90	10.026	4.353	8.027	-	35.586	(33.139)	2.156
AFT S.A	20,00	78.731	2.286	72.394	2.547	57.599	(56.199)	(2.638)
Centro de Compensación Automatizado S.A.	33,33	1.017	997	405	-	3.387	(2.377)	346
Servipag Ltda.	50,00	37.139	16.916	44.068	3.231	36.645	(36.404)	(642)
Artikos Chile S.A.	50,00	442	926	239	-	2.451	(885)	(856)
Sociedad Interbancaria de Depósitos de Valores S.A.	7,03	147	1.567	3	-	5	(21)	295

d.2) La información de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2011 es la siguiente

Inversión en Asociada o Negocio en Conjunto	% Participación	Activos Corrientes MM$	Activos No Corrientes MM$	Pasivos Corrientes MM$	Pasivos No Corrientes MM$	Ingresos Ordinarios MM$	Gastos Ordinarios MM$	Ganancia (Pérdida) Neta MM$
Redbanc S.A	12,71	5.732	9.277	9.153	376	22.143	(20.814)	965
Combanc S.A.	10,50	3.523	976	703	-	2.721	(1.605)	722
Transbank S.A.	8,72	250.721	26.703	271.150	-	67.253	(64.392)	1.195
Nexus S.A.	12,90	10.836	3.698	8.122	-	30.499	(29.267)	1.162
AFT S.A	20,00	68.557	1.466	59.040	2.269	67.447	(55.801)	4.831
Centro de Compensación Automático ACH Chile	33,33	911	669	314	-	2.765	(1.887)	315
Servipag Ltda.	50,00	138.358	17.199	144.378	3.782	37.191	(35.041)	1.222
Artikos Chile S.A.	50,00	1.064	1.322	402	7	2.495	(649)	145
Sociedad Interbancaria de Depósitos de Valores S.A.	7,03	163	1.412	52	-	5	(21)	343

NOTA 13 - INTANGIBLES

a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

Concepto	Años de vida útil	Años amortización remanente	2012 Saldo bruto	2012 Amortización y deterioro acumulado	2012 Saldo neto
			MM$	MM$	MM$
Software	6	4	147.270	(70.025)	77.245
Plusvalía	-	-	39.051	(23.478)	15.573
Derechos de incorporación	-	-	-	-	-
Total			**186.321**	**(93.503)**	**92.818**

Concepto	Años de vida útil	Años amortización remanente	2011 Saldo bruto	2011 Amortización y deterioro acumulado	2011 Saldo neto
			MM$	MM$	MM$
Software	6	3	126.494	(55.695)	70.799
Plusvalía	-	-	39.204	(23.631)	15.573
Derechos de incorporación	-	-	-	-	-
Total			**165.698**	**(79.326)**	**86.372**

Los software corresponden a sistemas administrativo contables tales como Smart-Stream, SAP y Sistemas de Gestión por mencionar algunos.

La plusvalía surge de combinaciones de negocios relacionadas con Atlas y Conosur, las que al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no presentan indicios de deterioro.

b) El movimiento del rubro activos intangibles durante los ejercicios 2012 y 2011, es el siguiente:

	Software	Plusvalía	Derechos de incorporación	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$
Saldo al 1 de enero de 2012	126.494	39.204	-	165.698
Adquisiciones	17.487	-	-	17.487
Retiros / traspasos	-	-	-	-
Reclasificación	3.136	-	-	3.136
Saldo bruto al 31 de diciembre de 2012	**147.117**	**39.204**	**-**	**186.321**
Amortización del ejercicio	(14.299)	(3.879)	-	(18.178)
Amortización acumulada	(55.726)	(19.599)	-	(75.325)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	**77.092**	**15.726**	**-**	**92.818**

	Software	Plusvalía	Derechos de incorporación	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$
Saldo al 1 de enero de 2011	105.525	39.204	1.463	146.192
Adquisiciones	32.911	-	-	32.911
Retiros / traspasos	(11.942)	-	(1.463)	(13.405)
Reclasificación	-	-	-	-
Saldo bruto al 31 de diciembre de 2011	**126.494**	**39.204**	**-**	**165.698**
Amortización del ejercicio	(13.068)	(3.986)	-	(17.054)
Amortización acumulada	(42.627)	(19.645)	-	(62.272)
Saldos al 31 de diciembre de 2011	**70.799**	**15.573**	**-**	**86.372**

El detalle de las vidas útiles aplicadas en el rubro de intangibles al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

Intangible	Vida Mínima N° de años	Vida Máxima N° de años
Plusvalía	-	-
Software	1	6
Derechos de incorporación	1	6

NOTA 14 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

a) La composición del propiedad, planta y equipos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2012				
	Año de vida útil	Años Amortización Remanente	Saldo Bruto Final	Depreciación y deterioro del periodo	Saldo Neto Final
Concepto			MM$	MM$	MM$
Obras en curso	-	-	30.421	-	30.421
Edificios y terrenos	37	27	150.714	(34.397)	116.317
Equipos	5	3	97.335	(75.438)	21.897
Otros	8	4	58.238	(21.816)	36.422
Totales			**336.708**	**(131.651)**	**205.057**

	Al 31 de diciembre de 2011				
	Año de vida útil	Años Amortización Remanente	Saldo Bruto Final	Depreciación y deterioro del periodo	Saldo Neto Final
Concepto			MM$	MM$	MM$
Obras en curso	-	-	30.421	-	30.421
Edificios y terrenos	37	28	157.123	(27.989)	129.134
Equipos	5	4	98.329	(71.199)	27.130
Otros	8	5	39.461	(19.735)	19.726
Totales			**325.334**	**(118.923)**	**206.411**

b) El movimiento de propiedad, planta y equipos al 31 de diciembre 2012 y 2011 es el siguiente:

2012	Obras en curso MM$	Terrenos y construcciones MM$	Equipos MM$	Otros MM$	Total MM$
Costo					
Saldo al 1 de enero de 2012	30.421	157.123	98.329	39.461	325.334
Adiciones	-	6.345	5.350	8.621	20.316
Retiros / Bajas	-	(174)	(5.219)	(1.611)	(7.004)
Traspasos	-	(12.368)	82	11.647	(639)
Otros	-	(212)	(77)	120	(169)
Deterioro (1)	-	-	(1.130)	-	(1.130)
Saldo bruto al 31 de diciembre de 2012	**30.421**	**150.714**	**97.335**	**58.238**	**336.708**
Depreciaciones acumuladas	-	(34.397)	(75.926)	(21.816)	(132.139)
Deterioro (1)	-	-	488	-	488
Total Depreciación acumulada	**-**	**(34.397)**	**(75.438)**	**(21.816)**	**(131.651)**
Saldo al 31 de diciembre de 2012	**30.421**	**116.317**	**21.897**	**36.422**	**205.057**

(1) Al 31 de diciembre de 2012, se registró en la línea de equipos un deterioro por MM$ 642 (MM$ 0 al 31 de diciembre de 2011).

2011	Obras en curso MM$	Terrenos y construcciones MM$	Equipos MM$	Otros MM$	Total MM$
Costo					
Saldo al 1 de enero de 2011	30.934	148.970	93.359	43.716	316.979
Adiciones	3.237	43.372	22.168	40.742	109.519
Retiros / Bajas	(1.310)	(4.918)	(6.939)	(4.188)	(17.355)
Traspasos	-	(30.301)	(10.259)	(40.809)	(81.369)
Otros	(2.440)	-	-	-	(2.440)
Deterioro (1)	-	-	-	-	-
Saldo bruto al 31 de diciembre de 2011	**30.421**	**157.123**	**98.329**	**39.461**	**325.334**
Depreciaciones acumuladas y deterioro	-	(27.989)	(71.199)	(19.735)	(118.923)
Deterioro (1)	-	-	-	-	-
Total Depreciación acumulada	**-**	**(27.989)**	**(71.199)**	**(19.735)**	**(118.923)**
Saldo al 31 de diciembre de 2011	**30.421**	**129.134**	**27.130**	**19.726**	**206.411**

c) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco no cuenta con contratos de arriendo operativo.

d) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Banco cuenta con contratos de arriendo financiero que no pueden ser rescindidos de manera unilateral. La información de pagos futuros se desglosa de la siguiente manera:

	Pagos futuros de arrendamiento financiero			
	Hasta 1 año	**De 1 a 5 años**	**Más de 5 años**	**Total**
	MM$	**MM$**	**MM$**	**MM$**
Al 31 de diciembre de 2012	202	453	-	655
Al 31 de diciembre de 2011	182	625	9	816

Por otra parte, los saldos de propiedad, planta y equipos que se encuentran en arriendo financiero al 31 de diciembre de 2012 ascienden a MM$ 1.642 (MM$ 1.664 al 31 de diciembre de 2011) y se presentan formando parte del rubro "Otros" de propiedad, planta y equipos.

NOTA 15 – IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS

(a) Impuestos corrientes

El Banco al 31 de diciembre de 2012 y 2011, ha constituido provisión de Impuesto a la Renta de Primera Categoría y la provisión de Impuesto Único del Artículo N° 21 de la Ley de Renta, que se determinó en base a las disposiciones legales tributarias vigentes y se ha reflejado un activo ascendente a MM$ 4.237 al 31 de diciembre de 2012 (activo por MM$ 8.688 al 31 de diciembre de 2011). Dicha provisión se presenta neta de los impuestos por recuperar, según se detalla a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2012	**2011**
	MM$	**MM$**
Impuesto a la renta (tasa de impuesto 20%)	67.582	66.716
Provisión 35% Impuesto único	282	252
Menos:		
Pagos provisionales mensuales (PPM)	(59.225)	(70.087)
Crédito por gastos por capacitación	(1.213)	(1.249)
Crédito por adquisición de Propiedad, planta y equipos	(15)	(20)
Crédito por donaciones	(1.779)	(1.250)
Impuesto renta por recuperar	(8.677)	(2.249)
Otros impuestos y retenciones por recuperar	(1.192)	(801)
Total	**(4.237)**	**(8.688)**

(b) Resultado por impuestos

El efecto del gasto tributario durante los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se compone de los siguientes conceptos:

	Al 31 de diciembre de	
	2012	**2011**
	MM$	**MM$**
Gastos por impuesta a la renta:		
Impuesto año corriente	(60.413)	(66.716)
Superávit/déficit provisión del año anterior	-	5.220
	(60.413)	(61.496)
Abono (cargo) por impuestos diferidos:		
Originación y reverso de diferencias temporarias	(179)	9.738
Cambio de Tasa Impuesto Renta 1ª Categoría	(4)	(185)
	(183)	9.553
Subtotal	**(60.596)**	**(51.943)**
Impuesto por gastos rechazados Artículo N°21	(102)	(65)
Otros	(2.515)	-
Cargo neto a resultados por impuesto a la renta	**(63.213)**	**(52.008)**

c) Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva

A continuación se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	Al 31 de diciembre de			
	2012		**2011**	
	Tasa de impuesto	**Monto**	**Tasa de impuesto**	**Monto**
	%	**MM$**	**%**	**MM$**
Utilidad antes de impuesto		363.060		309.870
Tasa de impuesto aplicable	20,00		20,00	
Impuesto a la tasa impositiva vigente		72.612		61.974
Efecto tributario de los gastos que no son deducibles al calcular la renta imponible:				
Diferencias permanentes	(1,268)	(4.602)	(2,67)	(8.271)
Impuesto único (gastos rechazados)	0,006	20	0,02	65
Efecto cambio tasa	(0,001)	(4)	(0,06)	(185)
Resultado por inversiones en sociedades	(0,652)	(2.368)	(0,20)	(626)
Otros	(0,673)	(2.445)	(0,31)	(949)
Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta	**17,41**	**63.213**	**16,78**	**52.008**

La tasa efectiva por impuesto a la renta para el año 2012 y 2011 es 17,41 % y 16,78%, respectivamente.

d) Efecto de impuestos diferidos en patrimonio

El impuesto diferido que ha sido reconocido con cargos o abonos a patrimonio al 31 de diciembre de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, se compone por los siguientes conceptos:

	Acumulados al 31 de diciembre de		Efecto del ejercicio
	2012	2011	2012
	MM$	MM$	MM$
Inversiones financieras disponibles para la venta	(1.703)	(2.102)	399
Coberturas de flujo de caja	(2.411)	167	(2.578)
Efecto por impuesto diferido con efecto en patrimonio	**(4.114)**	**(1.935)**	**(2.179)**

e) Efecto de impuestos diferidos en resultados

Durante los años 2012 y 2011, el Banco ha registrado en sus estados financieros consolidados los efectos de los impuestos diferidos de acuerdo a la NIC 12.

A continuación se presentan los efectos por impuestos diferidos en el activo, pasivo y resultados asignados por diferencias temporarias:

	Al 31 de diciembre de					
	2012			2011		
	Activos	Pasivos	Neto	Activos	Pasivos	Neto
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Conceptos:						
Provisión sobre colocaciones	29.265	-	29.265	24.340	-	24.340
Provisión por vacaciones y bonos al personal	5.203	-	5.203	5.027	-	5.027
Intermediación de documentos	-	-	-	-	-	-
Valorización cartera renta fija	67	-	67	150	-	150
Operaciones contratos derivados	2.411	-	2.411	-	-	-
Operaciones de leasing (netos)	-	-	-	4.071	-	4.071
Otros	6.251	-	6.251	4.410	-	4.410
Propiedad, planta y equipos	-	(12.259)	(12.259)	-	(15.095)	(15.095)
Activos transitorios	-	(18.260)	(18.260)	-	(8.671)	(8.671)
Bonos subordinados	-	(5.122)	(5.122)	-	(4.370)	(4.370)
Intermediación de documentos	-	(1.540)	(1.540)	-	(5.622)	(5.622)
Operaciones de leasing (netos)	-	(1.873)	(1.873)	-	-	-
Operaciones contratos derivados	-	-	-	-	(844)	(844)
Colocación bono mexicano	-	(1.090)	(1.090)	-	(65)	(65)
Otros	-	(347)	(347)	-	(446)	(446)
Total activo (pasivo) neto	**43.197**	**(40.491)**	**2.706**	**37.998**	**(35.113)**	**2.885**
Efecto de Impuesto Diferido en patrimonio	-	(4.114)	(4.114)	-	(1.935)	(1.935)
Efecto neto por impuesto diferido activo	**43.197**	**(44.605)**	**(1.408)**	**37.998**	**(37.048)**	**950**

NOTA 16 - OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la composición del rubro es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2012	**2011**
	MM$	**MM$**
Activos para leasing (*)	17.895	42.341
Otros activos:		
Depósitos de dinero en garantía	39.260	47.600
Inversiones en oro	3.597	3.726
IVA crédito fiscal	6.176	5.097
Gastos pagados por anticipado	27.317	38.571
Ajustes de valoración por macrocoberturas	42	109
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	228	263
Cuentas por cobrar	62.656	48.176
Valores por Recuperar	10.038	10.916
Objeto de coberturas activos	393	709
Otros activos	39.461	67.993
Total	**207.063**	**265.501**

(*) Corresponden a propiedad, planta y equipos disponibles para ser entregados bajo la modalidad de arrendamiento financiero.

NOTA 17 – ACTIVOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA

a) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la composición del rubro es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2012	**2011**
	MM$	**MM$**
Bienes recibidos en pago o adjudicados:		
Bienes recibidos en pago	3.499	3.221
Bienes adjudicados en remate judicial	1.909	2.138
Provisiones por bienes recibidos en pago o adjudicados (*)	(112)	(156)
Bienes de Propiedad, planta y equipos para la venta	4.838	4.838
Bienes recuperados de leasing para la venta (**)	5.220	2.406
Total	**15.354**	**12.447**

(*) Las provisiones sobre bienes recibidos o adquiridos en pago de obligaciones, corresponde a la ajuste de los bienes a su valor neto de realización estimado cuando este es inferior a su costo según lo indicado en la NIIF 5.

(**) Dentro del mismo rubro, se incluyen los bienes recuperados de leasing para la venta, que corresponden a bienes muebles.

b) El movimiento de la provisión sobre bienes recibidos en pago o adjudicados, durante los ejercicios 2012 y 2011, es el siguiente:

Amortización y deterioro acumulado	**Provisiones sobre bienes**
	MM$
Saldo al 1 de enero de 2011	259
Constitución de provisiones	172
Liberación de provisiones	(275)
Otros cambios en el valor libro del ejercicio	-
Saldo al 31 de diciembre de 2011	**156**
Saldo al 1 de enero de 2012	156
Constitución de provisiones	128
Liberación de provisiones	(172)
Otros cambios en el valor libro del período	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012	**112**

Estos inmuebles son activos disponibles para la venta, la cual se considera altamente probable que ocurra en el plazo de un año contado desde la fecha en que el activo se clasifica en este rubro.

NOTA 18 - DEPOSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA Y CAPTACIONES A PLAZO

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la composición del rubro es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2012	**2011**
	MM$	**MM$**
Depósitos y otras obligaciones a la vista		
Cuentas corrientes	2.951.814	2.630.376
Otros depósitos y cuentas a la vista	373.782	332.491
Otras obligaciones a la vista	292.769	209.613
Total	**3.618.365**	**3.172.480**
Depósitos y otras captaciones a plazo		
Depósitos a plazo	7.172.073	6.697.230
Cuentas de ahorro a plazo	49.187	50.239
Otros saldos acreedores a plazo	1.328	1.585
Total	**7.222.588**	**6.749.054**

NOTA 19 - OBLIGACIONES CON BANCOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la composición del rubro, es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2012	**2011**
	MM$	**MM$**
Préstamos obtenidos de entidades financieras y Banco Central de Chile:		
Operaciones Repos con el Banco Central de Chile	415.194	132.138
Otros Banco Central de Chile	-	-
Subtotal	**415.194**	**132.138**
Préstamos de instituciones financieras del país:		
Préstamos interbancarios	320.136	68.159
Otras obligaciones	86.722	159.777
Subtotal	**406.858**	**227.936**
Préstamos de instituciones financieras en el exterior:		
Financiamientos de comercio exterior	762.741	862.046
Préstamos y otras obligaciones	475.651	624.974
Subtotal	**1.238.392**	**1.487.020**
Total	**2.060.444**	**1.847.094**

NOTA 20 - INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

a) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la composición del rubro es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2012	**2011**
	MM$	**MM$**
Otras obligaciones financieras:		
Obligaciones con el sector público	74.133	78.791
Otras obligaciones en el país	40.908	33.154
Obligaciones con el exterior	28	2.882
Totales	**115.069**	**114.827**
Instrumentos de deuda emitidos:		
Letras de crédito	72.520	102.626
Bonos corrientes	1.345.138	730.638
Bonos subordinados	647.416	640.370
Totales	**2.065.074**	**1.473.634**

b) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el vencimiento de las colocaciones de bonos corrientes y subordinados es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2012		
	Largo plazo	**Corto plazo**	**Total**
	MM$	**MM$**	**MM$**
Por vencimiento corto y largo plazo			
Bonos corrientes	1.308.372	36.766	1.345.138
Bonos subordinados	647.416	-	647.416
Total	**1.955.788**	**36.766**	**1.992.554**

	Al 31 de diciembre de 2011		
	Largo plazo	**Corto plazo**	**Total**
	MM$	**MM$**	**MM$**
Por vencimiento corto y largo plazo			
Bonos corrientes	619.220	111.418	730.638
Bonos subordinados	640.370	-	640.370
Total	**1.259.590**	**111.418**	**1.371.008**

c) Al 31 de diciembre de 2012 el detalle de las colocaciones de bonos corrientes y subordinados es el siguiente:

BONOS CORRIENTES EN UNIDADES DE FOMENTO

Serie	UF Emitidas	UF Colocadas	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Tasa Promedio	Saldo Adeudado UF	Saldo Adeudado MM$
SERIE_X	5.000.000	5.000.000	01/06/2007	01/06/2017	3,85%	4.844.685	110.656
SERIE_AA	10.000.000	10.000.000	01/07/2008	01/07/2014	3,94%	9.428.660	215.358
SERIE_AB	10.000.000	10.000.000	01/07/2008	01/07/2018	3,67%	8.193.877	187.154
SERIE_AE1	10.000.000	10.000.000	01/08/2011	01/08/2016	3,59%	9.788.439	223.575
SERIE_AE2	10.000.000	10.000.000	01/08/2011	01/08/2021	3,73%	9.303.942	212.510
SERIE_AF1	10.000.000	-	01/08/2012	01/08/2017	-	-	-
SERIE_AF2	10.000.000	-	01/08/2012	01/08/2022	-	-	-
Subtotal	**65.000.000**	**45.000.000**				**41.559.603**	**949.253**

BONOS SUBORDINADOS EN UNIDADES DE FOMENTO

Serie	UF Emitidas	UF Colocadas	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Tasa Promedio	Saldo Adeudado UF	Saldo Adeudado MM$
SERIE_C y D	2.000.000	2.000.000	01/12/1995	01/12/2016	6,92%	687.540	15.704
SERIE_E	1.500.000	1.500.000	01/11/1997	01/11/2018	7,37%	733.833	16.761
SERIE_F	1.200.000	1.200.000	01/05/1999	01/05/2024	7,73%	803.861	18.361
SERIE_G	400.000	400.000	01/05/1999	01/05/2025	7,92%	279.333	6.380
SERIE_L	1.200.000	1.200.000	01/10/2001	01/10/2026	6,39%	940.828	21.489
SERIE_M	1.800.000	1.800.000	01/10/2001	01/10/2027	6,43%	1.435.230	32.782
SERIE_N	1.500.000	1.500.000	01/06/2004	01/06/2029	5,25%	1.269.004	28.985
SERIE_O	1.500.000	1.500.000	01/06/2004	01/06/2030	3,93%	1.256.070	28.690
SERIE_R	1.500.000	1.500.000	01/06/2005	01/06/2038	4,72%	597.235	13.641
SERIE_S	2.000.000	2.000.000	01/12/2005	01/12/2030	4,86%	1.679.403	38.359
SERIE_T	2.000.000	2.000.000	01/12/2005	01/12/2031	4,52%	1.740.929	39.764
SERIE_U	2.000.000	2.000.000	01/06/2007	01/06/2032	4,19%	1.855.494	42.381
SERIE_Y	4.000.000	4.000.000	01/12/2007	01/12/2030	4,25%	1.896.800	43.324
SERIE_W	4.000.000	4.000.000	01/06/2008	01/06/2036	4,05%	1.577.600	36.034
SERIE_AC	6.000.000	6.000.000	01/03/2010	01/03/2040	3,96%	5.466.095	124.850
SERIE_AD 1	4.000.000	4.000.000	01/06/2010	01/06/2040	4,17%	3.505.146	80.060
SERIE_AD 2	3.000.000	3.000.000	01/06/2010	01/06/2042	4,14%	2.620.394	59.851
Subtotal	**39.600.000**	**39.600.000**				**28.344.795**	**647.416**
Total	**104.600.000**	**84.600.000**				**69.904.398**	**1.596.669**

BONOS CORRIENTES MONEDA EXTRANJERA PESOS MEXICANOS

Serie	Monto Emitido pesos Mexicanos	Monto Colocación	Fecha Colocación	Fecha Vencimiento	Tasa Promedio	Saldo Adeudado Pesos Mexicanos	Saldo Adeudado MM$
BCI11	8.000.000.000	2.000.000.000	15/07/2011	11/07/2014	5,80%	1.990.639.160	73.486
BCI12	-	1.000.000.000	26/03/2012	07/10/2013	5,64%	995.955.000	36.766
Total	**8.000.000.000**	**3.000.000.000 (*)**				**2.986.594.160**	**110.252**

(*) Estas colocaciones de bonos fueron realizadas en México, bajo un programa autorizado con fecha 29/06/2011 por un monto total de $ 8.000.000.000 de pesos Mexicanos. Dicho programa tiene una fecha de vencimiento hasta el 29/06/2016.

BONOS CORRIENTES MONEDA EXTRANJERA DOLAR NORTEAMERICANO

Serie	Monto Emitido	Monto Colocación	Fecha Colocación	Fecha Vencimiento	Tasa Promedio	Saldo Adeudado USD	Saldo Adeudado MM$
USP32133CE16	600.000.000	600.000.000	13/09/2012	13/09/2017	3,54%	595.726.129	285.633
Total	**600.000.000 (*)**	**600.000.000**				**595.726.129**	**285.633**

(*) Saldo adeudado de acuerdo a la tasa de interés efectiva, es decir, una vez descontado todos los costos de originación de la colocación del bono, los cuales se irán amortizando a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero.

El detalle al 31 de diciembre de 2011 de los bonos corrientes y subordinados es el siguiente:

BONOS CORRIENTES EN UNIDADES DE FOMENTO

Serie	UF Emitidas	UF Colocadas	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Tasa Promedio	Saldo Adeudado UF	Saldo Adeudado MM$
SERIE_V	5.000.000	5.000.000	01/06/2007	01/06/2012	3,47%	4.997.648	111.418
SERIE_X	5.000.000	5.000.000	01/06/2007	01/06/2017	3,80%	4.810.142	107.237
SERIE_AA	10.000.000	10.000.000	01/07/2008	01/07/2014	3,79%	9.070.948	202.228
SERIE_AB	10.000.000	10.000.000	01/07/2008	01/07/2018	3,69%	7.904.485	176.223
SERIE_AE1	10.000.000	-	01/08/2011	01/08/2016	2,60%	-	-
SERIE_AE2	10.000.000	2.900.000	01/08/2011	01/08/2021	3,76%	2.668.286	59.487
Subtotal	**50.000.000**	**32.900.000**				**29.451.509**	**656.593**

BONOS SUBORDINADOS EN UNIDADES DE FOMENTO

Serie	UF Emitidas	UF Colocadas	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Tasa Promedio	Saldo Adeudado UF	Saldo Adeudado MM$
SERIE_C y D	2.000.000	2.000.000	01/12/1995	01/12/2016	6,92%	832.307	18.555
SERIE_E	1.500.000	1.500.000	01/11/1997	01/11/2018	7,36%	828.274	18.466
SERIE_F	1.200.000	1.200.000	01/05/1999	01/05/2024	7,75%	845.800	18.856
SERIE_G	400.000	400.000	01/05/1999	01/05/2025	7,95%	292.141	6.513
SERIE_L	1.200.000	1.200.000	01/10/2001	01/10/2026	6,38%	981.569	21.883
SERIE_M	1.800.000	1.800.000	01/10/2001	01/10/2027	6,45%	1.491.051	33.242
SERIE_N	1.500.000	1.500.000	01/06/2004	01/06/2029	5,17%	1.316.229	29.344
SERIE_O	1.500.000	1.500.000	01/06/2004	01/06/2030	3,99%	1.304.623	29.085
SERIE_R	1.500.000	1.500.000	01/06/2005	01/06/2038	4,70%	570.723	12.724
SERIE_S	2.000.000	2.000.000	01/12/2005	01/12/2030	4,86%	1.737.208	38.729
SERIE_T	2.000.000	2.000.000	01/12/2005	01/12/2031	4,44%	1.796.215	40.045
SERIE_U	2.000.000	2.000.000	01/06/2007	01/06/2032	4,21%	1.847.613	41.191
SERIE_Y	4.000.000	4.000.000	01/12/2007	01/12/2030	4,25%	1.819.200	40.557
SERIE_W	4.000.000	4.000.000	01/06/2008	01/06/2036	4,05%	1.516.000	33.798
SERIE_AC	6.000.000	6.000.000	01/03/2010	01/03/2040	4,04%	5.447.821	121.454
SERIE_AD 1	4.000.000	4.000.000	01/06/2010	01/06/2040	4,17%	3.050.318	68.004
SERIE_AD 2	3.000.000	3.000.000	01/06/2010	01/06/2042	4,10%	3.046.753	67.924
Subtotal	**39.600.000**	**39.600.000**				**28.723.845**	**640.370**
TOTAL	**89.600.000**	**72.500.000**				**58.175.354**	**1.296.963**

BONOS CORRIENTES MONEDA EXTRANJERA PESOS MEXICANOS

Serie	Monto Emitido pesos Mexicanos	Monto Colocación	Fecha Colocación	Fecha Vencimiento	Tasa Promedio	Saldo Adeudado Pesos Mexicanos	Saldo Adeudado MM$
BCI11	8.000.000.000	2.000.000.000	15/07/2011	11/07/2014	5,82%	1.983.327.164	74.045
Total	**8.000.000.000**	**2.000.000.000**				**1.983.327.164**	**74.045**

NOTA 21 - PROVISIONES

a) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la composición del saldo de este rubro se indica a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2012	**2011**
	MM$	**MM$**
Provisiones para dividendos mínimos	81.377	78.380
Provisiones por contingencias	7.516	9.232
Totales	**88.893**	**87.612**

b) A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en las provisiones durante los ejercicios 2012 y 2011:

	Provisiones Sobre		
	Dividendos mínimos	**Contingencias**	**Total**
	MM$	**MM$**	**MM$**
Saldo al 1 de enero de 2012	78.380	9.232	87.612
Provisiones constituidas	81.377	165	81.542
Aplicación de las provisiones	(78.380)	(1.881)	(80.261)
Otros movimientos	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012	**81.377**	**7.516**	**88.893**

	Provisiones Sobre		
	Dividendos mínimos	**Contingencias**	**Total**
	MM$	**MM$**	**MM$**
Saldo al 1 de enero de 2011	66.623	5.958	72.581
Provisiones constituidas	78.380	3.274	81.654
Aplicación de las provisiones	(66.623)	-	(66.623)
Otros movimientos	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2011	**78.380**	**9.232**	**87.612**

NOTA 22 - OTROS PASIVOS

a) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la composición del rubro es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2012	**2011**
	MM$	**MM$**
Cuentas y documentos por pagar	90.997	88.566
Ingresos percibidos por adelantado	27.526	28.894
Ajustes de valorización por macrocoberturas	-	904
Acreedores varios	56.916	19.470
Beneficios y remuneraciones al personal	23.279	20.631
Otros pasivos	23.315	52.477
Total	**222.033**	**210.942**

b) Beneficios y remuneraciones al personal

	Al 31 de diciembre de	
	2012	**2011**
	MM$	**MM$**
Provisión por otros beneficios al personal	15.547	13.895
Provisión de vacaciones	7.732	6.736
Total	**23.279**	**20.631**

La provisión por otros beneficios al personal corresponde a bonos por cumplimiento de metas que serán pagados en el ejercicio siguiente.

NOTA 23 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) Compromisos y responsabilidades contabilizadas en cuentas de orden fuera de balance

El Grupo mantiene registrados en cuentas de orden fuera de balance, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro:

	Al 31 de diciembre de	
	2012	**2011**
	MM$	**MM$**
CREDITOS CONTINGENTES		
Avales y fianzas:		
Avales y fianzas en moneda chilena	-	-
Avales y fianzas en moneda extranjera	173.822	187.190
Cartas de crédito del exterior confirmadas	6.933	10.262
Cartas de créditos documentarias emitidas	114.356	138.666
Boletas de garantía:		
Boletas de garantía en moneda chilena	667.351	584.081
Boletas de garantía en moneda extranjera	171.144	131.349
Cartas de garantía interbancarias	-	-
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	2.352.043	2.200.156
Otros compromisos de crédito:		
Créditos para estudios superiores Ley N° 20.027	126.709	43.925
Otros	193.384	209.884
Otros créditos contingentes	-	-
OPERACIONES POR CUENTA DETERCEROS		
Cobranzas:		
Cobranzas del exterior	86.913	97.907
Cobranzas del país	122.656	111.956
CUSTODIA DE VALORES		
Valores custodiados en poder del Banco	130.663	120.810
Totales	**4.145.974**	**3.836.186**

b) Juicios y procedimientos legales

El Grupo registra diversas demandas judiciales relacionadas con las actividades que desarrollan, de las cuales, teniendo presente sus antecedentes de hecho y fundamentos en relación con las defensas efectuadas, en opinión de la Administración y de sus asesores legales internos, no se generarán pasivos u obligaciones adicionales a aquellas previamente registrados por el Grupo, de modo tal que no se ha considerado necesario constituir una provisión adicional a la registrada para estas contingencias, Nota 23 a).

c) Garantías otorgadas por operaciones

- Compromisos directos

Al 31 de diciembre de 2012, BCI Corredor de Bolsa S.A., tiene constituidas garantías de los compromisos por operaciones simultáneas en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, y cuya valorización asciende a MM$ 83.338.- (MM$ 44.494 año 2011).

Al 31 de diciembre de 2012, BCI Corredor de Bolsa S.A., mantiene constituidas garantías por el correcto cumplimiento de liquidación de operaciones del sistema CCLV, en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores por un monto de MM$4.000.- (MM$ 3.290 año 2011).

Al 31 de diciembre de 2012, BCI Corredor de Bolsa S.A., mantiene constituidas garantías en el extranjero para operaciones de mercado internacional por MM$ 48.- (MM$ 52 año 2011).

Al 31 de diciembre de 2012, BCI Corredor de Bolsa S.A., mantiene constituidas garantías por los compromisos por operaciones de préstamo y venta corta de acciones en la Bolsa de Electrónica de Chile, y cuya valorización asciende a MM$ 10.886.- (MM$ 4.785 año 2011).

Al 31 de diciembre de 2012, BCI Corredores de Seguros S.A., tiene contratadas las siguientes pólizas de seguros para cumplir con lo dispuesto en la letra d) del Artículo N° 58 del Decreto con Fuerza de Ley N° 251, de 1931 para responder del correcto y cabal cumplimiento de todas las obligaciones emanadas de su actividad:

- Póliza de Garantía para Corredores de Seguros N° 10021389 por un monto asegurado de UF 500 contratada con Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A., cuya vigencia es desde el 15 de abril de 2012 hasta el 14 de abril de 2013, estableciéndose como derecho de la compañía aseguradora el de repetir en contra de la propia corredora, todas las sumas que la primera hubiera desembolsado para pagar a terceros afectados por la intermediación deficiente de la corredora.

- Póliza de Responsabilidad Civil Profesional para Corredores de Seguros N° 10021400 por un monto asegurado de UF 60.000 con deducible de UF 500 contratada con Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A., cuya vigencia es desde el 15 de abril de 2012 hasta el 14 de abril de 2013, con el fin de resguardar a la corredora ante eventuales demandas por terceros teniendo la compañía aseguradora la facultad de solicitar a la corredora el reembolso de lo pagado al tercero reclamante.

Al 31 de diciembre de 2012, BCI Factoring S.A., tiene aprobada líneas de cobertura para operadores del Factor Chain Internacional por MM$ 1.378.- (MM$ 5.274 en 2011) equivalentes a US$ 2.880.000,90.- (US$ 10.113.214,32 en 2011) de los cuales, se han utilizado MM$ 165.- (MM$ 1.559 en 2011) equivalentes a US$ 345.710,50.- (US$ 2.989.843,71 en 2011).

- Garantías por operaciones

Al 31 de diciembre de 2012, BCI Corredor de Bolsa S.A., mantiene constituida una garantía ascendente a UF 20.000 para cumplir con lo dispuesto en el Artículo N° 30 de la Ley 18.045, que es asegurar el correcto y cabal cumplimiento de todas sus obligaciones como intermediario de valores y cuyos beneficiarios son los acreedores, presentes o futuros que tenga o llegare a tener en razón de sus operaciones de Corredor de Bolsa. Esta garantía corresponde a una póliza contratada el 19 de agosto de 2012 Nº330-12-00000024 y cuya vigencia es hasta el 19 de agosto de 2013 con la Compañía de Seguros de Mapfre Garantía y Crédito, siendo Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, el representante de los posibles acreedores beneficiarios.

BCI Asset Management Administradora de Fondos S.A., mantiene boletas de garantías con el Banco Crédito e Inversiones conforme a lo dispuesto en el artículo 226 de la Ley Nro. 18.045 de Mercado de Valores y a lo señalado en la NCG Nro. 125 de 2001, los cuales estipulan que las Administradoras Generales de Fondos deben mantener permanentemente una garantía por cada fondo administrado, la cual siempre deberá ser equivalente a UF 10.000 o al 1 % del patrimonio promedio del correspondiente año calendario anterior a la fecha de su determinación.

De igual forma, con el propósito de cumplir con lo requerido por el Título IV de la Circular 1790, los fondos mutuos definidos como estructurados garantizados deberán contar en todo momento con una garantía otorgada por un tercero que sea distinto de la Sociedad administradora.

- Seguro por fidelidad funcionaria o fidelidad de empleados

Al 31 de diciembre de 2012, BCI Corredor de Bolsa S.A., cuenta con un seguro tomado con BCI Corredores de Seguros S.A., que ampara al Banco Crédito e Inversiones y a sus filiales según Póliza Integral Bancaria Nº 2344070-9 cuya vigencia es a contar del 30 de Noviembre de 2012 hasta el 30 de Noviembre de 2013, con una cobertura de UF 100.000.

d) Créditos y pasivos contingentes

Para satisfacer las necesidades de los clientes, el Banco adquirió varios compromisos irrevocables y obligaciones contingentes, aunque estas obligaciones no pudieron ser reconocidas en el Estado Consolidado de Situación Financiera, éstos contienen riesgos de crédito y son por tanto parte del riesgo global del Banco.

La siguiente tabla muestra los montos contractuales de las operaciones que obligan al Banco a otorgar créditos y el monto de las provisiones constituidas por el riesgo de crédito asumido:

	Al 31 de diciembre de	
	2012	**2011**
	MM$	**MM$**
Avales y finanzas	173.822	187.190
Cartas de crédito documentarias	114.356	138.666
Boletas de garantía	838.495	715.430
Montos disponibles por usuarios de tarjetas de crédito	2.101.315	1.235.704
Provisiones constituidas	(18.279)	(15.048)
Total	**3.209.709**	**2.261.942**

e) Responsabilidades

El Banco y sus filiales mantienen las siguientes responsabilidades derivadas del curso normal de sus negocios:

	Al 31 de diciembre de	
	2012	**2011**
	MM$	**MM$**
Documentos en cobranza	209.569	209.863
Custodia de valores	130.663	120.810
Total	**340.232**	**330.673**

f) Activos financieros utilizados como garantía de pasivos o pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco posee las siguientes obligaciones financieras bajo las cuales mantiene activos financieros como garantía:

	Al 31 de diciembre de	
	2012	**2011**
	MM$	**MM$**
Garantías por operaciones threshold	18.035	37.037

g) Juicios, procedimientos legales y garantías de las Sociedades de Apoyo al Giro

Las sociedades de apoyo al giro: Sociedad Interbancaria de Depósito de Valores S.A., Centro de compensación automatizado S.A., Sociedad operadora de la Cámara de Compensación de Pagos de Alto Valor S.A., y Artikos Chile S.A., al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no poseen compromisos ni contingencias vigentes que comprometan sus activos.

En relación a la Sociedad de apoyo al giro Nexus si bien es cierto, posee contingencias y compromisos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 respectivamente, no presenta impactos financieros significativos.

Con respecto a AFT (Administrador Financieros del Transantiago S.A.) a continuación se detalla información relevante a considerar:

Pasivos Contingentes

Con respecto a los activos y pasivos contingentes del AFT, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros, los importes indicados a continuación corresponden a los montos demandados y no existe a la fecha estimaciones fiables de los desembolsos que se deberán realizar por estos conceptos, ni de la oportunidad de ellos.

(A) Garantías

Al 31 de diciembre de 2012, existen 16 boletas de garantías , tomadas por la Sociedad, por un total UF 858.000, con el objeto de garantizar el fiel cumplimiento del contrato suscrito con el Ministerio de Transportes y telecomunicaciones de Chile.

(B) Juicios

Litigios pendientes, que pudieran tener un efecto patrimonial significativo en la situación patrimonial y financiera de la compañía. Al respecto, podemos informar lo siguiente:

B1 Juzgado de compromiso integrado por don Enrique Barros Bourie
Materia: Cumplimiento de contrato. Equipamiento perdido o dañado
Cuantía: 404.635,56 UF
Fecha de inicio: 19/10/2009

Estado del Juicio: Juicio dividido en dos partes o etapas. Dictada la sentencia definitiva de la primera parte en contra de los intereses del AFT. Con fecha 20 de septiembre de 2011, se notificó la resolución que abre el término probatorio para la segunda etapa del juicio, destinado a discutir la existencia de los siniestros, su causa y el valor de los perjuicios. Durante el mes de noviembre de 2011 tuvo lugar el término probatorio de la segunda parte de juicio, el que se encuentra actualmente vencido, con un peritaje decretado por el tribunal con el objeto de revisar diversas materias, perito designado y audiencia de reconocimiento pendiente. AFT objetó la exhibición de documentos de Sonda, que subsanó los defectos detectados, por lo que con fecha 19 de marzo de 2012 AFT se desistió de las objeciones formuladas. Procedimiento suspendido por las partes de común acuerdo hasta el 3 de febrero de 2013.

Evaluación: No es posible prever la resolución de las contingencias y tampoco su cuantía.

B2 Marcelo Salas Aros con AFT
27 Juzgado Civil
Rol 40227-2009
Materia: Demanda ordinaria de cobro indemnización
Cuantía: MM$ 268.354

Estado del juicio: El 24 de septiembre se notifica el auto de prueba, y luego el día 28 de ese mismo mes se presenta recurso de reposición con apelación subsidiaria, cuya resolución dictada con fecha 25 de julio de 2011, agrega un nuevo punto de prueba, y da lugar también al recurso de apelación en subsidio, el cual en definitiva fue concedido por la Corte de Apelaciones, por lo que con fecha 29 de agosto de 2011 el tribunal ordenó tener por acompañados los documentos presentados en la forma legal. A la fecha se encuentra terminado el período de discusión y se citó a las partes a conciliación al quinto día después de realizada la notificación. Se cita a las partes a oír sentencia y se dicta sentencia favorable para el AFT con fecha 31 de Octubre de 2012. La demandante presentó recurso de apelación con fecha 22 de Noviembre de 2012, cuya vista se encuentra pendiente en la Corte de Apelaciones de Santiago, con autos en relación desde el 21 de diciembre de 2012 (Rol IC 922-2012).

Evaluación: No es posible prever la resolución de las contingencias y tampoco su cuantía.

B3 Importadora Caren con AFT
18° Juzgado Civil
Rol 18.478-2010
Materia: Demanda en juicio ordinario, de responsabilidad extra contractual
Cuantía: MM$ 415, otras solicitudes de cuantía indeterminada y costos

Estado de juicio: Vencido término probatorio. Se concedió por parte del Tribunal la audiencia de exhibición de documentos solicitada por la demandante. Respecto de esta resolución, con fecha 31 de agosto de 2011 se presentó recurso de reposición con apelación en subsidio, habiendo sido el primero rechazado, y concedido el segundo para resolución de la Corte de Apelaciones, encontrándose pendiente. Con fecha 14 de septiembre de 2011 se fijó por el Tribunal un nuevo día y hora para la audiencia de exhibición de documentos. Con fecha 23 de Octubre de 2012 se dictó sentencia definitiva favorable del AFT.

Con fecha 8 de Noviembre de 2012, la demandante presentó recurso de apelación, cuya vista se encuentra pendiente en la Corte de Apelaciones de Santiago, con autos en relación desde el 11 de diciembre de 2012 (Rol IC 8855-2012).

Evaluación: No es posible prever la resolución de las contingencias y tampoco su cuantía.

B4 Juzgado de compromiso integrado por Don Enrique Barros Bourie
Materia: Cumplimiento de contrato. Pago del precio de los servicios prestados por Sonda a AFT en virtud del contrato de prestación de servicios tecnológicos (retenciones indebidas por concepto de multas tecnológicas traspasadas Sonda).
Cuantía: 80.130 UF
Fecha de inicio: 19/10/2009

Estado del juicio: Período de discusión. Con fecha de 19 de octubre de 2011 Sonda demanda al AFT por UF 80.130, descontado por AFT por concepto de multas tecnológicas. AFT contestó la demanda, deduciendo también demanda reconvencional con fecha 18 de noviembre de 2011. El 14 de diciembre Sonda presentó réplica y contestó la demanda reconvencional del AFT. Se evacuó el trámite de la duplica y réplica reconvención por parte del AFT. Pendiente comparendo de conciliación. Procedimiento suspendido de común acuerdo hasta el 5 de marzo de 2013.

Evaluación: No es posible prever la resolución de las contingencias y tampoco su cuantía.

B5 Juzgado de Compromiso integrado por don Manuel José Vial Vial
Materia: Demanda reconvencional iniciada con ocasión de una demanda del AFT a Buses Gran Santiago S.A. de Cumplimiento de Contrato
Cuantía: MM$ 294

Estado del juicio: Se encuentra concluido el término probatorio y el procedimiento suspendido de común acuerdo hasta el 25 de marzo de 2013.

Evaluación: No es posible prever la resolución de las contingencias y tampoco su cuantía.

B6 Juzgado de Compromiso integrado por don Sergio Huidobro Corbett
Materia: Demanda reconvencional iniciada con ocasión de una demanda del AFT a Servicio de Transporte de Personas S.A..
Cuantía: MM$ 418

Estado del juicio: Se encuentra concluido el término probatorio y el procedimiento suspendido de común acuerdo hasta el 25 de marzo de 2013.

Evaluación: No es posible prever la resolución de las contingencias y tampoco su cuantía.

Otras acciones legales

Procesos administrativos de multas. Al respecto podemos informar lo siguiente:

Se informa multas por un monto aproximado de UF 183.710. El informe señala que no es posible prever la resolución de las contingencias y tampoco su cuantía.

Otras acciones administrativas- tributarias

Con fecha 25 de agosto de 2011 el servicio de impuestos internos (SII) notificó una re-liquidación de impuestos correspondiente al año tributario 2008, argumentando una errónea calificación de ciertas boletas de garantías cobradas al AFT por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones durante el año 2007, las cuales el SII considera como gasto rechazado. La Sociedad ha presentado, dentro del plazo legal, recursos administrativos y judiciales en contra de la referida re-liquidación, por estimar que existen antecedentes de hecho y derecho que respaldan su actuar en esta materia. Actualmente, el asunto se encuentra en estado de juicio tributario de primera instancia ante el Director Regional del SII para Santiago Centro, don Bernardo Seaman.

Activos Contingentes

Juzgado de compromiso integrado por Don Ricardo Peralta Valenzuela
Materia: Demanda ordinaria de pago de facturas
Cuantía: 10.403 UF
Estado del Juicio: Fallada en primera instancia, con sentencia favorable al AFT. Pendiente recurso de casación en la forma.

Evaluación: No es posible prever la resolución de las contingencias y tampoco su cuantía.

Resolución N° 124 Panex

Con fecha 21 de diciembre de 2010 el panel de Experto (Entidad independiente), informó su determinación respecto del porcentaje de cumplimiento de AFT en la presentación de servicios asociados a la administración de gestión de pago para el período agosto de 2007 a octubre de 2009. AFT reconocerá los efectos contables de esta resolución cuando el MTT emita la autorización de pago respectiva.

Con fecha 14 de diciembre de 2012, se suscribió entre el AFT, el MTT, Sonda y los Concesionarios de Transporte, acuerdos de términos anticipados de contratos y finiquitos amplios y recíprocos, razón por lo cual, se puso fin a los juicios indicados en los literales b.1, b.4, b.5, b.6 y 12.2 y a los procesos infeccionales indicados en el literal c). Todo lo anterior, sujeto a la condición que la Contraloría General de la República tome de razón él nuevo contrato AFT, el referido término de mutuo acuerdo del Contrato de AFT y demás acuerdos que corresponden.

Con respecto a Transbank S.A. a continuación se detalla información relevante a considerar:

a) Juicios

No hay juicios vigentes que pudieran afectar significativamente la interpretación de los Estados Financieros de la Sociedad.

b) Boletas en garantía

b.1) Boletas entregadas
La Sociedad, ha entregado boletas en garantías, como exigencia de clientes en la operación del negocio por un monto de M$ 131.226 al 31 de diciembre de 2012 (M$ 104.699 al 31 de diciembre de 2011).

b.2) Boletas recibidas
La sociedad ha recibido boletas en garantía, por un monto total de M$ 14.153.604 al 31 de diciembre de 2012 (M$ 10.443.712 al 31 de diciembre de 2011). Dichos documentos, se han otorgado por emisores, establecimientos comerciales y proveedores para caucionar obligaciones contractuales.

c) Otros compromisos y contingencias

La sociedad no mantiene otros compromisos o contingencias que puedan afectar los presentes estados financieros.

Con respecto a Redbanc S.A. a continuación se detalla información relevante a considerar:

a) Litigios

Al 31 de diciembre de 2012 no se presentan litigios significativos que debieran ser revelados en los Estados Financieros.

b) Garantías

Con fecha 18 de junio de 2012 y 05 de julio de 2012, se recibieron boletas de garantías por MU$ 340 Y MU$ 255 emitidas por el Banco de Chile y Banco Santander, respectivamente, a solicitud de NCR Chile, para caucionar los daños directos que eventual y efectivamente pueda sufrir Redbanc o las instituciones que adhieran a la solución como consecuencia que no se produzca efectivamente la total activación de la aplicación en el 100% de los Atm's.

Con fecha 21 de junio de 2012 se recibió boleta de garantía por M$ 500.000 emitida por Banco de Chile a solicitud del Banco Consorcio, para garantizar lo señalado en el párrafo tercero de la clausula VII del acuerdo interlicenciados.

Con fecha 24 de noviembre de 2011 se recibió boleta de garantía por M$ 140.000 emitida por el Banco de Chile a solicitud del Banco Consorcio, para garantizar monto de los giros realizados entre períodos de compensación y para el eventual hecho que no compense durante 2 días, además de las tarifas por uso de Atm's entre bancos.

Con respecto a Servipag Ltda. a continuación se detalla información relevante a considerar:

a) Boletas en garantía

a.1) Boletas entregadas

La Sociedad, ha entregado boletas en garantía por concepto de arriendo de sucursales por un monto de M$ 199.345 al 31 de diciembre de 2012 (M$ 178.248 al 31 de diciembre de 2011).

a.2) Boletas recibidas

La Sociedad, no ha recibido boletas en garantía por ningún concepto.

b) De acuerdo a lo definido los asesores legales de la Sociedad, ésta no presenta contingencias legales materiales que deban ser reveladas en los estados financieros a la fecha en la cual estos fueron aprobados.

c) No existen otros compromisos o contingencias que deban ser reveladas en los estados financieros.

d) La compañía mantiene compromisos con sus bancos socios por valores en custodia administrados.

NOTA 24 - PATRIMONIO

a) Capital social y acciones preferentes

El movimiento de las acciones durante el ejercicio 2012 y 2011, es el siguiente:

	Acciones ordinarias	
	2012	**2011**
	Número	**Número**
Emitidas al 1 de enero	104.331.470	103.106.155
Emisión de acciones liberadas	1.523.797	1.225.315
Emisión de acciones adeudadas	-	-
Opciones de acciones ejercidas	-	-
Total Emitida	**105.855.267**	**104.331.470**

En Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 30 de marzo de 2012, se aprobó la emisión de 1.523.797 acciones liberadas de pago.

El referido aumento de capital fue aprobado por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras mediante resolución N° 127 del 28 mayo de 2012. El correspondiente Certificado y extracto de la Resolución antes mencionada, se publicó en el Diario Oficial del 5 de junio de 2012 y se inscribió a Fojas 36.125 N° 25.377 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2012.

La emisión de las acciones liberadas de pago se inscribió en el Registro de Valores de la señalada Superintendencia, con el N° 5/2012.

En sesión celebrada con fecha 26 de junio de 2012, el Directorio del Banco acordó fijar como fecha para la emisión y distribución de las acciones liberadas de pago el 25 de julio de 2012.

b) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la distribución de accionistas es la siguiente

2012	**Acciones**	
	N° de acciones	**% de participación**
Empresas Juan Yarur S.A.C.	56.876.476	53,73
Jorge Yarur Bascuñan	4.473.497	4,23
Inversiones BCP S.A.	3.876.865	3,66
Sociedad Financiera del Rimac S.A.	3.677.935	3,47
Banco de Chile por cuenta de terceros	2.524.729	2,39
AFP Provida S.A.	2.426.684	2,29
Banco Itaú por cuenta de Inversionistas	2.386.670	2,25
AFP Hábitat S.A.	2.195.391	2,07
Inversiones Jordán Dos S.A.	2.114.520	2,00
AFP Cuprum S.A.	1.747.108	1,65
BCI Corredor de Bolsa S.A. por cuenta de terceros	1.695.636	1,60
Tarascona Corporation	1.515.618	1,43
AFP Capital S.A.	1.386.865	1,31
Inversiones Millaray S.A.	1.287.850	1,22
Banco Santander por cuenta de Inversionistas Extranjeros	1.231.371	1,16
Inmobiliaria e Inversiones Cerro Sombrero S.A.	1.161.440	1,10
Luis Enrique Yarur Rey	1.033.979	0,98
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	666.581	0,63
Celfin Capital S.A. Corredores de Bolsa	655.771	0,62
Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa de Valores	620.641	0,59
Modesto Collados Núñez	611.848	0,58
Larraín Vial S.A. Corredores de Bolsa	590.423	0,56
Inversiones VYR Ltda.	563.349	0,53
Inmobiliaria e Inversiones Chosica S.A.	435.433	0,41
Inversiones Lo Recabarren S.A.	334.405	0,32
Otros Accionistas	9.764.182	9,22
Total	**105.855.267**	**100,00**

2011	Acciones	
	N° de acciones	% de participación
Empresas Juan Yarur S.A.C.	56.057.734	53,73
Jorge Yarur Bascuñan	4.409.101	4,23
Inversiones BCP Ltda.	3.752.890	3,60
Sociedad Financiera del Rimac S.A.	3.624.991	3,47
AFP Provida S.A.	2.393.754	2,29
Inversiones Jordán Dos S.A.	2.084.081	2,00
AFP Hábitat S.A.	2.051.370	1,97
AFP Cuprum S.A.	1.927.252	1,85
Banco Itaú por cuenta de Inversionistas	1.744.674	1.67
Banco de Chile por cuenta de terceros	1.744.122	1,67
AFP Capital S.A.	1.695.993	1,63
BCI Corredor de Bolsa S.A. por cuenta de terceros	1.580.846	1,52
Tarascona Corporation	1.537.138	1,47
Inversiones Millaray S.A.	1.247.674	1,20
Banco Santander por cuenta de Inversionistas Extranjeros	1.151.133	1,10
Inmobiliaria e Inversiones Cerro Sombrero S.A.	1.144.721	1,10
Luis Enrique Yarur Rey	1.019.095	0,98
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	792.496	0,76
Celfin Capital S.A. Corredores de Bolsa	657.280	0,63
Modesto Collados Núñez	603.040	0,58
Larraín Vial S.A. Corredores de Bolsa	569.695	0,55
Inversiones VYR Ltda.	555.240	0,53
Moneda Administradora de Fondos de Inversión S.A.	502.430	0,48
Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa de Valores	483.591	0,46
Santander S.A. Corredores de Bolsa	433.180	0,42
Otros Accionistas	10.567.949	10,11
Total	**104.331.470**	**100,00**

c) Dividendos

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011, los siguientes dividendos fueron declarados y pagados por el Banco:

	Al 31 de diciembre de	
	2012	2011
	$	$
$ por acción ordinaria	825	700

El dividendo declarado en marzo de 2012 ascendía a MM$ 86.073. La provisión de dividendos mínimos al 31 de diciembre de 2011 ascendía a MM$ 78.380.

d) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la composición de la utilidad diluida y utilidad básica es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2012	**2011**
	MM$	**MM$**
Ganancia atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la Controladora	271.256	261.268
Resultado disponible para accionistas	271.256	261.268
Promedio ponderado de número de acciones	105.855.267	104.331.470
Ganancia básica por acción (MM$/Acción)(*)	**2.563**	**2.504**

(*) La utilidad básica y diluida está calculada en base a la utilidad ejercicio de acuerdo con Normas Contables e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

El cálculo de las ganancias (pérdidas) básicas por acción ha sido realizado dividiendo los montos de la utilidad atribuible a los accionistas, por el número de acciones de la serie única. La Compañía no ha emitido deuda convertible u otros valores patrimoniales. Consecuentemente, no existen efectos potencialmente diluyentes de los ingresos por acción de la Compañía.

e) Diferencias de cambios netas

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la conciliación del rubro de diferencias de cambio netas como componente separado de patrimonio es la siguiente:

	Diferencia de cambios neta MM$
Saldo al 1 de enero de 2012	2.179
Cargos por diferencias de cambio netas	(926)
Saldo final al 31 de diciembre de 2012	**1.253**
Saldo al 1 de enero de 2011	(1.558)
Abonos por diferencias de cambio netas	3.737
Saldo final al 31 de diciembre de 2011	**2.179**

Conciliación del rubro Cartera disponible para la venta y Cobertura de Flujo de caja:

	Cartera Disponible para la Venta MM$	**Coberturas de Flujo de caja MM$**
Saldo en Resultado Integrales año 2010	5.322	2.859
Traspasados a resultado del ejercicio 2011 (neto de impuesto)	(58)	(2.130)
Variación de cartera a Mercado	4.938	(938)
Saldo en Resultado Integrales año 2011	10.202	(209)
Traspasados a resultado del ejercicio 2012 (neto de impuesto)	(2.770)	(676)
Variación de cartera a Mercado	9.993	10.104
Saldo en Resultado Integrales año 2012	**17.425**	**9.219**

f) Naturaleza y destino de las cuentas de valoración:

Reservas de conversión:

Se originan por las diferencias de cambio que surgen de la conversión de una inversión neta en entidades extranjeras con moneda funcional diferente de la matriz.

Reservas de cobertura:

Se originan por la valorización a valor justo al cierre de cada ejercicio, de los contratos de derivados vigentes que se han definido como de cobertura de flujo de caja. En la medida que los mencionados contratos van venciendo, estas reservas deben ajustarse reconociendo los resultados correspondientes.

Reservas de valor razonable:

La reserva de valor razonable incluye los cambios netos acumulados en el valor mercado de las inversiones disponibles para la venta. Cuando se vende o dispone la inversión (todo o parte) estas reservas se reconocen en el estado de resultados consolidado como parte de la pérdida o ganancia.

g) Requerimientos de capital

El capital básico al 31 de diciembre de 2012, es equivalente al importe neto que debe mostrase en los estados financieros consolidados como Patrimonio de los propietarios del Banco, según lo indicado en el Compendio de Normas Contables. De acuerdo con la Ley General de Bancos, el Banco debe mantener una razón mínima de Patrimonio Efectivo a Activos Consolidados Ponderados por Riesgo de 8%, neto de provisiones exigidas, y una razón mínima de capital básico a total de activos consolidados de 3%, neto de provisiones exigidas. Para estos efectos, el Patrimonio efectivo se determina a partir del Capital y Reservas o Capital Básico con los siguientes ajustes: a) se suman los bonos subordinados con tope del 50% del Capital Básico. b) se agregan las provisiones adicionales, c) se deducen todos los activos correspondientes a plusvalía o sobreprecios pagados y d) los activos que correspondan a inversiones en filiales que no participan en la consolidación.

Los activos son ponderados de acuerdo a las categorías de riesgo, a las cuales se les asigna un porcentaje de riesgo de acuerdo al monto del capital necesario para respaldar cada uno de esos activos. Se aplican 5 categorías de riesgo (0%, 10%, 20%, 60% y 100%). Por ejemplo, el efectivo, los depósitos en otros bancos y los instrumentos financieros emitidos por el Banco Central de Chile, tienen 0% de riesgo, lo que significa que, conforme a la normativa vigente, no se requiere capital para respaldar estos activos. La propiedad, planta y equipos tienen un 100% de riesgo, lo que significa que se debe tener un capital mínimo equivalente al 8% del monto de estos activos.

Todos los instrumentos derivados negociados fuera de bolsa son considerados en la determinación de los activos de riesgo con un factor de conversión sobre los valores nocionales, obteniéndose de esa forma el monto de la exposición al riesgo de crédito (o “equivalente de crédito”). También se consideran por un “equivalente de crédito”, para su ponderación, los créditos contingentes fuera de balance.

Los niveles de capital básico y patrimonio efectivo al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

	Activos consolidados		Activos ponderados por Riesgo	
	2012	2011	2012	2011
	MM$	MM$	MM$	MM$
Activos de balance (neto de provisiones) (*)				
Efectivo y depósitos en bancos	1.459.619	1.199.581	-	-
Operaciones con liquidación en curso	394.396	275.473	108.598	79.030
Instrumentos para negociación	1.223.519	1.242.478	96.807	116.259
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	134.808	73.547	134.808	73.547
Contratos de derivados financieros	469.156	636.952	394.435	336.818
Adeudado por bancos	88.306	72.594	88.306	72.594
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	12.748.124	11.100.554	11.764.505	10.185.983
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	771.381	829.590	396.135	388.326
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-
Inversiones en sociedades	67.235	61.379	67.235	61.379
Intangibles	80.968	78.401	79.683	75.674
Propiedad, planta y equipos	205.057	206.411	205.057	206.411
Impuestos corrientes	73.185	77.025	7.319	7.703
Impuestos diferidos	60.109	47.545	6.011	4.754
Otros activos	219.663	276.468	219.663	276.468
Activos fuera de balance				
Créditos contingentes	1.987.461	1.876.247	1.192.477	1.125.748
Agregados y deducciones	177.638	(197.538)	-	-
Total activos ponderados por riesgo	**20.160.625**	**17.856.707**	**14.761.039**	**13.010.694**

(*) Información presentada de acuerdo con los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de Chile (SBIF).

	2012	2011
	MM$	MM$
Capital básico	1.419.956	1.222.045
Patrimonio efectivo	2.008.120	1.810.901

NOTA 25 - INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES

a) Al cierre de los estados financieros consolidados, la composición de ingresos por intereses y reajustes, es la siguiente:

	31 de diciembre de 2012		
Concepto	**Intereses**	**Reajustes**	**Total**
	MM$	**MM$**	**MM$**
Contratos de retrocompra	2.184	1.857	4.041
Créditos otorgados a bancos	1.158	-	1.158
Colocaciones comerciales	564.952	67.969	632.921
Colocaciones para la vivienda	105.633	52.055	157.688
Colocaciones de consumo	264.257	583	264.840
Instrumentos de inversión	33.016	8.636	41.652
Otros ingresos por intereses o reajustes (*)	14.895	1.824	16.719
Resultado de coberturas contables (MTM)	8.007	-	8.007
Total de ingresos por intereses y reajustes	**994.102**	**132.924**	**1.127.026**

	31 de diciembre de 2011		
Concepto	**Intereses**	**Reajustes**	**Total**
	MM$	**MM$**	**MM$**
Contratos de retrocompra	1.665	891	2.556
Créditos otorgados a bancos	1.569	-	1.569
Colocaciones comerciales	457.756	91.278	549.034
Colocaciones para la vivienda	90.885	74.798	165.683
Colocaciones de consumo	215.996	811	216.807
Instrumentos de inversión	32.678	11.760	44.438
Otros ingresos por intereses o reajustes (*)	15.781	2.845	18.626
Resultado de coberturas contables (MTM)	(1.743)	-	(1.743)
Total de ingresos por intereses y reajustes	**814.587**	**182.383**	**996.970**

(*) Incluye intereses depósitos overnight, depósitos de liquidez Banco Central y otros

b) Al cierre del ejercicio el detalle de los gastos por intereses y reajustes es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2012
Concepto	**MM$**
Depósitos a la vista	(2.129)
Contratos de retrocompra	(19.777)
Depósitos y captaciones a plazo	(359.983)
Obligaciones con bancos	(33.618)
Instrumentos de deuda emitidos	(111.166)
Otras obligaciones financieras	(4.029)
Resultado de cobertura contables	(565)
Otros gastos por intereses y reajustes	(576)
Total de gastos por intereses y reajustes	**(531.843)**

Concepto	Al 31 de diciembre de 2011 MM$
Depósitos a la vista	(1.437)
Contratos de retrocompra	(15.962)
Depósitos y captaciones a plazo	(286.869)
Obligaciones con bancos	(26.272)
Instrumentos de deuda emitidos	(107.342)
Otras obligaciones financieras	(4.328)
Resultado de cobertura contables	1.321
Otros gastos por intereses y reajustes	(731)
Total de gastos por intereses y reajustes	**(441.620)**

NOTA 26 - INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

Durante los ejercicios 2012 y 2011 la composición de los ingresos y gastos por comisiones es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2012	2011
	MM$	MM$
Ingresos por comisiones:		
Comisiones por líneas de crédito y sobregiros	20.085	19.214
Comisiones por avales y cartas de crédito	17.992	9.371
Comisiones por servicios de tarjetas	42.190	35.870
Comisiones por administración de cuentas	31.081	30.466
Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos	40.859	37.438
Comisiones por intermediación y manejo de valores	4.896	5.049
Comisiones por inversiones en fondos mutuos u otros	27.381	25.817
Remuneraciones por comercialización de seguros	30.776	28.666
Remuneraciones por servicios prestados	15.970	15.559
Otras comisiones ganadas	8.728	6.006
Total de Ingresos por comisiones	**239.958**	**213.456**
Gastos por comisiones:		
Remuneraciones por operación de tarjetas	(25.019)	(21.841)
Comisiones por operación de valores	(9.684)	(8.604)
Otras comisiones pagadas	(15.561)	(13.740)
Totales de Gastos por comisiones	**(50.264)**	**(44.185)**

NOTA 27 - RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS

Durante los ejercicios 2012 y 2011, el detalle de los resultados por operaciones financieras, es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2012	**2011**
	MM$	**MM$**
Cartera de negociación	71.553	74.724
Contratos de instrumentos derivados	(47.230)	65.140
Otros instrumentos a valor razonable con efecto en resultados	7.932	(12.022)
Cartera disponible para la venta	5.771	3.870
Otros	(264)	(189)
Total	**37.762**	**131.523**

NOTA 28 - RESULTADO DE CAMBIO NETO

El detalle de los resultados de cambio al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2012	**2011**
	MM$	**MM$**
Diferencia de cambio		
Utilidad por diferencia de cambio	9.336.853	9.325.057
Pérdida por diferencia de cambio	(9.254.509)	(9.401.342)
Subtotal	82.344	(76.285)
Reajustables moneda extranjera		
Resultado neto por activos y pasivos reajustables en moneda extranjera	(19.076)	9.523
Subtotal	(19.076)	9.523
Total	**63.268**	**(66.762)**

NOTA 29 - PROVISIONES Y DETERIORO POR RIESGO DE CREDITO

El movimiento registrado durante los ejercicios 2012 y 2011 en los resultados por concepto de provisiones y deterioros se resume como sigue:

2012	Adeudado por Bancos	Créditos y cuentas por cobrar a clientes			Total
		Colocaciones comerciales	Colocaciones para vivienda	Colocaciones de consumo	
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Constitución de provisiones:					
Provisiones individuales	174	22.449	-	-	22.623
Provisiones grupales	-	61.877	12	117.310	179.199
Resultado por constitución de provisiones	**174**	**84.326**	**12**	**117.310**	**201.822**
Cargos por deterioro:					-
Deterioros individuales	-	-	-	-	-
Deterioros grupales	-	-	-	-	-
Resultado por deterioros	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Liberación de provisiones:					
Provisiones individuales	(1)	(38.552)	-	-	(38.553)
Provisiones grupales	-	(21.321)	(768)	(10)	(22.099)
Resultado por liberación de provisiones	**(1)**	**(59.873)**	**(768)**	**(10)**	**(60.652)**
Recuperación de activos castigados	-	(11.951)	-	(24.789)	(36.740)
Reverso de deterioro	-	-	-	-	-
Resultado neto provisión por riesgo de crédito	**173**	**12.502**	**(756)**	**92.511**	**104.430**

2011	Adeudado por Bancos	Créditos y cuentas por cobrar a clientes			Total
		Colocaciones Comerciales	Colocaciones para Vivienda	Colocaciones de Consumo	
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Constitución de provisiones:					
Provisiones individuales	2	20.497	-	-	20.499
Provisiones grupales	-	80.810	1.036	87.844	169.690
Resultado por constitución de provisiones	**2**	**101.307**	**1.036**	**87.844**	**190.189**
Cargos por deterioro:					-
Deterioros individuales	-	-	-	-	-
Deterioros grupales	-	-	-	-	-
Resultado por deterioros	-	-	-	-	-
Liberación de provisiones:					
Provisiones individuales	(121)	(11.753)	-	-	(11.874)
Provisiones grupales	-	(9.892)	-	(3.192)	(13.084)
Resultado por liberación de provisiones	**(121)**	**(21.645)**	**-**	**(3.192)**	**(24.958)**
Recuperación de activos castigados	-	(11.084)	-	(24.276)	(35.360)
Reverso de deterioro	-	-	-	-	-
Resultado neto provisión por riesgo de crédito	**(119)**	**68.578**	**1.036**	**60.376**	**129.871**

NOTA 30 - REMUNERACIONES Y GASTOS DEL PERSONAL

La composición del gasto por remuneraciones y gastos del personal durante los ejercicios 2012 y 2011, es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2012	**2011**
	MM$	**MM$**
Remuneraciones del personal	106.938	95.183
Bonos o gratificaciones	102.802	85.021
Indemnización por años de servicio	8.249	8.715
Gastos de capacitación	2.320	2.393
Otros gastos de personal	14.614	12.106
Total	**234.923**	**203.418**

NOTA 31 - GASTOS DE ADMINISTRACION

Durante los ejercicios 2012 y 2011, la composición del rubro es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2012	**2011**
	MM$	**MM$**
Gastos generales de administración		
Mantenimiento y reparación de propiedad, planta y equipos	7.186	5.944
Arriendos de oficina	21.365	19.103
Arriendo de equipos	329	232
Primas de seguro	2.581	1.940
Materiales de oficina	4.251	4.136
Gastos de informática y comunicaciones	21.572	19.780
Alumbrado, calefacción y otros servicios	5.140	4.828
Servicio de vigilancia y transporte de valores	9.685	7.670
Gastos de representación y desplazamiento del personal	3.646	2.789
Gastos judiciales y notariales	2.625	1.515
Honorarios por informes técnicos	3.128	3.268
Servicios de aseo	2.903	2.396
Asesorías	6.304	3.702
Casillas, correos y franqueos	1.507	1.148
Otros gastos generales de administración	16.001	11.642
Servicios subcontratados		
Procesamiento de datos	4.489	4.897
Venta de productos	63	47
Otros	5.577	4.548
Gastos del directorio		
Remuneraciones del Directorio	2.557	2.443
Otros gastos del Directorio	24	73
Publicidad y propaganda	16.957	15.423
Impuestos, contribuciones, aportes		
Contribuciones de bienes raíces	1.129	842
Patentes	1.424	1.168
Otros impuestos	440	237
Aporte a la SBIF	4.444	3.824
Total	**145.327**	**123.595**

NOTA 32 - DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIORO

a) Los valores correspondientes a cargos en resultados por concepto de depreciaciones y amortizaciones durante los ejercicios 2012 y 2011, se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2012	**2011**
	MM$	**MM$**
Depreciaciones y amortizaciones		
Depreciación de Propiedad, planta y equipos	20.672	20.467
Amortizaciones de intangibles	14.299	13.069
Totales	**34.971**	**33.536**

b) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la composición del gasto por deterioro es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2012	**2011**
Deterioro	**MM$**	**MM$**
Instrumento de inversión	-	-
Propiedad, planta y equipos	642	-
Intangibles	-	-
Totales	**642**	**-**

c) La conciliación entre los valores al 1 de enero de 2012 y 2011 y los saldos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	Depreciación, amortización y deterioro					
	2012			2011		
	Propiedad, planta y equipos	**Intangibles**	**Total**	**Propiedad, planta y equipos**	**Intangibles**	**Total**
	MM$	**MM$**	**MM$**	**MM$**	**MM$**	**MM$**
Saldos al 1 de enero	118.923	105.125	224.048	108.570	92.056	200.626
Cargos por depreciación y amortización	20.672	14.299	34.971	20.467	13.069	33.536
Deterioro del ejercicio	642	-	642	-	-	-
Bajas y ventas del ejercicio	(6.821)	-	(6.821)	(10.114)	-	(10.114)
Otros ajustes	(1.765)	(122)	(1.887)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de	**131.651**	**119.302**	**250.953**	**118.923**	**105.125**	**224.048**

NOTA 33 - OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

a) Otros ingresos operacionales

Durante los ejercicios 2012 y 2011, los otros ingresos operacionales son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de	
	2012	**2011**
Concepto	**MM$**	**MM$**
Ingresos por bienes recibidos en pago		
Utilidad por venta de bienes recibidos en pago	3.306	2.953
Otros ingresos	-	-
Subtotal	3.306	2.953
Otros ingresos		
Utilidad por venta de Propiedad, planta y equipos	83	13
Indemnización de compañías de seguros	989	429
Utilidad de leasing	5.640	8.158
Otras provisiones por contingencia	135	223
Otros ingresos	8.800	6.603
Subtotal	15.647	15.426
Total	**18.953**	**18.379**

b) Otros gastos operacionales

Durante los ejercicios 2012 y 2011, los otros gastos operacionales son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de	
	2012	**2011**
Concepto	**MM$**	**MM$**
Provisiones y gastos por bienes recibidos en pago		
Provisiones por bienes recibidos en pago	9.635	-
Castigo de bienes recibidos en pago	2.611	2.053
Gastos por mantenimiento de bienes recibidos en pago	351	266
Subtotal	12.597	2.319
Otros gastos		
Pérdida por venta de Propiedad, planta y equipos	366	833
Aportes y donaciones	3.450	2.583
Castigos por gastos judiciales y notariales	2.096	1.724
Gastos por leasing	3.221	3.136
Castigos no operacionales	3.885	2.059
Gastos por convenios	840	735
Otros gastos	1.611	2.564
Subtotal	15.469	13.634
Total	**28.066**	**15.953**

NOTA 34 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

a) Créditos con partes relacionadas

A continuación se muestran los créditos y cuentas por cobrar, los créditos contingentes y los activos por instrumentos de negociación e inversión, correspondientes a entidades relacionadas:

	Al 31 de diciembre de					
	2012			2011		
	Empresas productivas	Sociedades de inversión	Personas naturales	Empresas productivas	Sociedades de inversión	Personas naturales
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Créditos y cuentas por cobrar:						
Colocaciones comerciales	81.253	4.699	3.698	97.648	8.641	3.715
Colocaciones para vivienda	-	-	15.199	-	-	13.497
Colocaciones de consumo	-	-	2.448	-	-	2.247
Colocaciones brutas	**81.253**	**4.699**	**21.345**	**97.648**	**8.641**	**19.459**
Provisiones sobre colocaciones	(282)	(21)	(39)	(7.143)	(83)	(82)
Colocaciones netas	**80.971**	**4.678**	**21.306**	**90.505**	**8.558**	**19.377**
Créditos contingentes	1.180	1.119	-	2.383	-	-
Total créditos contingentes	**1.180**	**1.119**	**-**	**2.383**	**-**	**-**
Provisiones sobre créditos contingentes	(3)	(48)	-	(82)	-	-
Colocaciones contingentes netas	**1.177**	**1.071**	**-**	**2.301**	**-**	**-**
Instrumentos adquiridos:						
Para negociación	-	-	-	-	-	-
Para inversión	-	-	-	-	-	-
Total instrumentos adquiridos	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

b) Otras transacciones con empresas relacionadas

Durante los ejercicios 2012 y 2011 el Banco ha efectuado las siguientes transacciones con partes relacionadas por montos superiores a 1.000 unidades de fomento:

Razón social	Relación con el Grupo	Descripción	Monto de la Transacción	Efecto en resultados	
				Cargo	Abono
			MM$	MM$	MM$
2012					
Artikos Chile S.A.	Negocio conjunto	Servicio de adquisiciones	660	660	-
Bolsa de Comercio de Santiago	Otras	Arriendo de terminales	118	118	-
BCI Seguros de Vida S.A.	Matriz común	Servicio de recaudación por pago de primas de clientes y derechos de uso de marca	6.225	484	5.741
BCI Seguros Generales S.A.	Matriz común	Contratación se seguros para bienes del Banco	2.053	2.053	-
Centro Automatizado S.A.	Coligada	Servicios de compensación de cámara	298	298	-
Compañía de Formularios Continuos Jordán (Chile) S.A.	Matriz común	Impresión de formularios	2.250	2.250	-
Operadoras de Tarjetas de Crédito Nexus S.A.	Coligada	Procesamiento de tarjetas	5.394	5.394	-
Redbanc S.A.	Coligada	Operación de cajeros automáticos	4.288	4.288	-
Servipag S.A.	Negocio conjunto	Recaudación y pagos de servicios	8.326	7.946	380
Transbank S.A.	Otras	Administración de tarjetas de crédito	34.416	5.747	28.669
Vigamil S.A.C.	Matriz común	Impresión de formularios	44	44	-
Viña Morandé S.A.	Matriz común	Compra de insumos	33	33	-

Razón social	Relación con el Grupo	Descripción	Monto de la transacción	Efecto en resultados	
				Cargo	Abono
			MM$	MM$	MM$
2011					
Artikos Chile S.A.	Negocio conjunto	Servicio de adquisiciones	683	683	-
Bolsa de Comercio de Santiago	Otras	Arriendo de terminales	159	159	-
BCI Seguros de Vida S.A.	Matriz común	Servicio de recaudación por pago de primas de clientes y derechos de uso de marca	6..490	287	6.203
BCI Seguros Generales S.A.	Matriz común	Contratación se seguros para bienes del Banco	1.882	1.882	-
Centro Automatizado S.A.	Coligada	Servicios de compensación de cámara	432	432	-
Compañía de Formularios Continuos Jordán (Chile) S.A.	Matriz común	Impresión de formularios	2.530	2.530	-
Operadoras de Tarjetas de Crédito Nexus S.A.	Coligada	Procesamiento de tarjetas	4.826	4.826	-
Redbanc S.A.	Coligada	Operación de cajeros automáticos	4.436	4.011	425
Servipag S.A.	Negocio conjunto	Recaudación y pagos de servicios	7.153	6.998	155
Transbank S.A.	Otras	Administración de tarjetas de crédito	28.882	4.914	23.968
Vigamil S.A.C.	Matriz común	Impresión de formularios	168	114	54
Viña Morandé S.A.	Matriz común	Compra de insumos	48	48	-

Todas estas transacciones fueron realizadas en las condiciones de mercado vigentes a la fecha en que se efectuaron.

c) Otros activos y pasivos con partes relacionadas

	Al 31 de diciembre de	
	2012	2011
	MM$	MM$
ACTIVOS		
Contratos de derivados financieros	-	-
Otros activos	-	-
PASIVOS		
Contratos de derivados financieros	-	-
Depósitos a la vista	47.043	44.528
Depósitos y otras captaciones a plazo	50.847	150.380
Otros pasivos	-	-

d) Resultados de operaciones con partes relacionadas

		Al 31 de diciembre de			
		2012		2011	
Tipo de ingreso o gasto reconocido	**Entidad**	**Ingresos**	**Gastos**	**Ingresos**	**Gastos**
		MM$	MM$	MM$	MM$
Ingresos y gastos (netos)	Varias	7.684	(2.840)	8.784	(6.216)
Gastos de apoyo operacional	Sociedades de apoyo al giro	34.790	(29.315)	30.805	(26.884)
Total		**42.474**	**(32.155)**	**39.589**	**(33.100)**

e) Pagos al Directorio y personal clave de la Gerencia

Las remuneraciones recibidas por el personal clave corresponden a las siguientes categorías:

	Al 31 de diciembre de	
	2012	2011
	MM$	MM$
Retribuciones a corto plazo a los empleados (*)	4.530	4.450
Indemnizaciones por cese de contrato	530	923
Total	**5.060**	**5.373**

(*) El gasto total correspondiente al Directorio del Banco y sus filiales ascendió a MM$ 2.581 al 31 de diciembre de 2012 (MM$ 2.516 al 31 de diciembre de 2011).

f) Conformación del personal clave

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la conformación del personal clave del Banco y sus filiales es la siguiente:

Cargo	N° de ejecutivos 2012	N° de ejecutivos 2011
Director	9	9
Gerente General	10	10
Gerente División y Área	12	14
Total	**31**	**33**

g) Transacciones con personal clave

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco ha realizado las siguientes transacciones con personal clave, el cual se detalla a continuación:

	Al 31 de diciembre de					
	2012			2011		
	Saldo Deuda	Ingresos totales	Ingresos a ejecutivos clave	Saldo Deuda	Ingresos totales	Ingresos a ejecutivos clave
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Tarjetas de créditos y otras prestaciones	837	969.338	25	864	831.287	32
Créditos para la vivienda	1.283	157.688	80	1.243	165.683	87
Garantías	1.674	-	-	1.265	-	-
Total	**3.794**	**1.127.026**	**105**	**3.372**	**996.970**	**119**

h) Contratos relacionados

N°	Relacionada	Descripción del servicio	Concepto	Descripción del Contrato	Plazo	Condición
1	Bolsa de Comercio de Santiago	Procesamiento del sistema gestión bolsa, con que opera BCI Corredor de Bolsa S.A.	Arriendo de terminales	Se contrata software llamado gestión de bolsa.	Indefinido	Renovación automática.
2	Centro de Automatizado S.A. (CCA)	Cámara de compensación de transacciones electrónicas.	Servicios de compensación de cámara	Partícipe e incorporación al centro electrónico de transferencia para facilitar la materialización de las operaciones de transferencia de fondos, el Banco opera en el CET como IFO (institución bancaria originaria) y como IFR (institución bancaria receptora).	Indefinido	Renovación automática cada 1 año.
3	Compañía de Formularios Continuos Jordan (Chile) S.A.	Servicios de impresión, confección de chequeras.	Impresión de formularios	Se contratan los servicios de impresión de listados básicos, formularios, especies valoradas como cheques y vale vistas.	Indefinido	Renovación automática cada 1 año.
4	Operadoras de Tarjetas de Crédito Nexus S.A.	Procesamiento operaciones de tarjeta de crédito (rol emisor).	Procesamiento de tarjetas	Operación de tarjetas de crédito MasterCard, Visa y tarjeta débito en relación con el procesamiento del rol emisor.	Indefinido	Renovación automática cada 3 años.
5	Redbanc S.A.	Administración de operaciones de ATM's, Redcompra y RBI.	Operación de cajeros automáticos	La Sociedad en cumplimiento de su objeto social, ofrecerá al participe, para uso por parte de sus clientes o usuarios, servicio de transferencia electrónica de datos a través de cajeros automáticos u otros medios electrónicos reales o virtuales.	Indefinido	Renovación automática cada 3 años.
6	Servipag Ltda.	Recaudación y pago de servicios, pago de cheques y recepción de depósitos y administración de nuestro servicio de cajas.	Recaudación y pagos de servicios	Se contrata el servicio de resolución de transacciones de recaudación capturadas en las cajas BCI para procesar y rendir a clientes.	Indefinido	Renovación automática.
7	Transbank S.A.	Procesamiento operaciones de tarjeta de crédito (rol adquirente).	Administración de tarjetas de crédito	Prestación de servicios de la tarjeta de crédito Visa, MasterCard en lo que dice relación al rol adquiriente.	Indefinido	Renovación automática cada 2 años.
8	Vigamil S.A.C.	Proveedor de sobres y formularios.	Impresión de formularios	Compras ocasionales.	No aplica	No aplica.
9	Viña Morandé S.A.	No es proveedor habitual.	Compra de insumos	Compras ocasionales.	No aplica	No aplica.
10	Artikos Chile S.A.	Portal de compras y servicios de logística.	Compra de insumos	Servicios de compra electrónica de bienes y/o servicios y logística.	Indefinido	Renovación automática cada 1 año.
11	BCI Seguros de Vida S.A.	Contratación de seguros	Primas de seguros	Póliza individual de seguro de vida de ejecutivos y vigilantes.	Anual	Contratación anual
12	BCI Seguros Generales S.A.	Contratación de seguros	Primas de seguros	Pólizas individuales de bienes físicos del Banco, bienes contratados en leasing, y póliza integral bancaria.	Anual	Contratación anual

NOTA 35 - ACTIVOS Y PASIVOS A VALOR RAZONABLE

a) Instrumentos financieros que no se encuentran medidos a su valor razonable en los estados financieros consolidados

El siguiente cuadro resume los valores en libros y razonables de los principales activos y pasivos financieros que no son presentados en los estados financieros consolidados del Banco a sus valores razonables:

	Año 2012		Año 2011	
	Valor libro MM$	**Valor razonable MM$**	**Valor libro MM$**	**Valor razonable MM$**
Activos				
Créditos y cuentas por cobrar a clientes				
Colocaciones comerciales	8.771.727	8.908.502	7.596.262	7.269.087
Colocaciones para la vivienda	2.458.022	2.789.099	2.158.978	2.505.892
Colocaciones de consumo	1.532.932	2.151.570	1.334.434	1.689.665
Subtotal	**12.762.681**	**13.849.171**	**11.089.674**	**11.464.644**
Total Activos	**12.762.681**	**13.849.171**	**11.089.674**	**11.464.644**
Pasivos				
Depósitos y otras captaciones				
Depósitos a plazo	7.172.073	7.115.216	6.697.230	6.689.350
Otros	50.515	91.164	51.824	51.824
Subtotal	**7.222.588**	**7.206.380**	**6.749.054**	**6.741.174**
Obligaciones con bancos	406.858	410.980	-	-
Operaciones repos con Banco Central de Chile	415.194	413.355	166	166
Financiamiento de comercio exterior	762.741	770.931	862.046	854.600
Otros	475.651	480.752	984.882	984.882
Subtotal	**2.060.444**	**2.076.018**	**1.847.094**	**1.839.648**
Instrumento de deuda emitidos				
Bonos y bonos subordinados	1.992.554	2.063.235	1.371.008	1.498.751
Otros	72.520	78.607	102.626	102.626
Subtotal	**2.065.074**	**2.141.842**	**1.473.634**	**1.601.377**
Total Pasivos	**11.348.106**	**11.424.240**	**10.069.782**	**10.182.199**

El Banco ha identificado aquellos activos y pasivos financieros a costo amortizado de mayor relevancia a los efectos de la preparación de la información presentada en esta nota. Para esto, se han considerado tanto la materialidad cuantitativa del instrumento como su naturaleza, contemplando por ejemplo el plazo del instrumento, tipo, etc.

Créditos y cuentas por cobrar a clientes

Los créditos y cuentas por cobrar a clientes se muestran netos de su provisión para riesgo de crédito o deterioro. El valor razonable estimado de los créditos representa el monto descontado de los flujos futuros de caja que se esperan recibir.

Los flujos de caja son descontados a la tasa de interés de mercado relevante según el tipo de instrumento, vigente al cierre de cada ejercicio. Para la determinación de la tasa se discrimina entre otros por plazo y moneda.

Los criterios empleados para la incorporación de riesgo de crédito de los activos considerados para estos efectos son:

1. A partir de los modelos de estimación de pérdida esperada, es posible inferir acerca de la calidad crediticia de la cartera (al menos en términos cualitativos), para el plazo residual de las operaciones que componen las cuentas del activo consideradas (préstamos comerciales, créditos hipotecarios para la vivienda y créditos de consumo).

2. En términos cuantitativos, el porcentaje de provisión asignado a una operación, es una variable de aproximación al perfil crediticio de dicha operación.

3. El monto resultante al aplicar el factor 'provisiones/colocaciones totales' sobre el valor presente de las colocaciones respectivas, es una aproximación al ajuste por riesgo de crédito.

Depósitos y otras captaciones a plazo

El valor razonable estimado de las cuentas y depósitos a la vista, esto es sin plazo establecido, incluyendo aquellas cuentas que no devengan interés, es el monto a pagar cuando el cliente lo demande. Por lo tanto, el costo amortizado de estos depósitos es una aproximación razonable a su valor justo.

El valor razonable de los depósitos a plazo ha sido estimado sobre la base de los flujos de caja futuros descontados en base a estructuras de tasa de interés ajustada a partir de transacciones observadas a la fecha de valorización.

Obligaciones con Bancos

El valor razonable de los pasivos con instituciones financieras ha sido determinado utilizando modelos de flujos de fondos descontados, basados en la curva de la tasa de interés relevante para el plazo remanente del instrumento hasta su madurez.

Instrumentos de deuda emitidos

El valor razonable agregado de los bonos ha sido calculado basado en los precios de mercado vigentes al cierre de cada ejercicio.

b) Instrumentos financieros medidos a su valor razonable

Por favor refiera a Nota 1, letra h ii) para mayor detalle sobre los criterios utilizados para determinar el valor razonable.

c) Jerarquía utilizada para determinar el valor razonable

La normativa distingue entre distintas jerarquías de inputs utilizados para las técnicas de valorización, discriminando entre inputs "observables" o "no observables". Inputs observables reflejan datos de mercado obtenidos de fuentes independientes, e inputs no observables reflejan los supuestos del Banco y filiales en relación al comportamiento del mercado. A partir de estos dos tipos de inputs se ha creado la siguiente jerarquía:

Nivel 1 – Valores de cotización en mercados activos para activos y pasivos idénticos a los que se están valorizando. Este nivel incluye los instrumentos de deuda, sean estos de renta fija o variable, los instrumentos de patrimonio y los instrumentos financieros derivados que transen en bolsas locales o internacionales.

Nivel 2 – Otros Inputs observables directamente (como precios) o indirectamente (esto es, derivado de precios) para activos y pasivos, que no son valores de cotización incluidos en el Nivel 1. Las fuentes utilizadas para parámetros tales como la curva de la tasa LIBOR o el riesgo de crédito de la contraparte son por ejemplo Blomberg, Reuters y similares.

Nivel 3 – Inputs que no están basados en datos de mercado observables (inputs no observables). En este nivel se incluyen instrumentos de patrimonio y de deuda que tienen componentes significativos no observables.

Esta jerarquía requiere que cuando existan datos de mercado observables, éstos sean utilizados. El Banco y filiales consideran en sus valuaciones los datos observables de mercado relevantes siempre que es posible.

Activos y pasivos financieros clasificados por niveles de valorización

La siguiente tabla muestra los activos y pasivos que se presentan a su valor razonable en los estados financieros consolidados, clasificados en sus respectivos niveles de la jerarquía descrita anteriormente:

	al 31 de diciembre de 2012			
	Nivel 1	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Total**
	MM$	**MM$**	**MM$**	**MM$**
Renta Fija Local	1.043.844	438.103	-	1.481.947
Renta Fija Internacional	202.161	-	3.993	206.154
Total Renta Fija	**1.246.005**	**438.103**	**3.993**	**1.688.101**
Derivados Negociación	-	24.928	16.365	41.293
Derivados Coberturas Contables	-	2.272	-	2.272
Total Derivados	**-**	**27.200**	**16.365**	**43.565**

	al 31 de diciembre de 2011			
	Nivel 1	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Total**
	MM$	**MM$**	**MM$**	**MM$**
Renta Fija Local	876.626	965.780	-	1.842.406
Renta Fija Internacional	180.381	4.221	-	184.602
Total Renta Fija	**1.057.007**	**970.001**	**-**	**2.027.008**
Derivados Negociación	-	25.333	-	25.333
Derivados Coberturas Contables	-	(14.004)	-	(14.004)
Total Derivados	**-**	**11.329**	**-**	**11.329**

Transferencias entre Niveles 1 y 2

El Banco y filiales no han efectuado transferencias de activos o pasivos financieros entre los niveles 1 y 2 durante el ejercicio 2012.

Reconciliación de movimientos de valorización Nivel 3

Al 31 de diciembre de 2012 el Estado consolidado de situación financiera posee activos valorizados a nivel 3, correspondientes a bonos USD sin información de mercado y contratos Swap de TAB para los que no existe input de mercado.

NOTA 36 - ADMINISTRACION DEL RIESGO

1. Introducción

Las actividades de negocios realizadas por el Banco involucran identificar, evaluar, aceptar y gestionar distintos tipos de riesgos o combinaciones de ellos. Las principales categorías de riesgo a las que la corporación tiene exposición son riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado, riesgo operacional, riesgo legal y riesgo de reputación.

Las políticas del Banco están diseñadas para identificar y analizar estos riesgos, establecer límites y controles adecuados, y monitorear los riesgos y el cumplimiento de estos límites a través del uso de sistemas de información confiables y actualizados. El Banco revisa periódicamente sus políticas de gestión del riesgo y sistemas para reflejar cambios en los mercados, regulación, productos y nuevas mejores prácticas.

En lo referente a riesgos financieros, la estructura de la organización está diseñada de manera de administrar estos riesgos de manera transparente y oportuna. Está conformada por unidades estratégicas compuestas por el Directorio, el Comité Ejecutivo, el Comité de Finanzas y Riesgo, y el *Asset & Liabilities Committee* (ALCO). Estos se delegan en unidades operativas como son la Gerencia de Riesgo Corporativo y las áreas de Balance, Trading e Institucionales, y Distribución y Corporativos, dependientes de la división Banco de Inversión y Finanzas. Todo este flujo de información es procesado y analizado por unidades de apoyo, como son Contabilidad, *Middle* y *Back Office*, Control de Gestión y Procesos e Informática y Sistemas.

La unidad estratégica superior es el Directorio. Sus principales responsabilidades en cuanto a la administración de los riesgos financieros son el establecer políticas y niveles adecuados de riesgo, límites de exposición, monitoreo de los riesgos y aseguramiento de mejores prácticas a través de la evaluación permanente de las acciones del Banco de Inversión y Finanzas y de la Gerencia de Riesgo Corporativo. El Directorio delega en el Comité Ejecutivo y en el Comité de Finanzas y Riesgo, la supervisión y apoyo a las definiciones estratégicas en su relación con las gerencias corporativas.

El Comité de Finanzas y Riesgo además analiza en detalle las estrategias y modelos asociados a la función de tesorería, tanto en el portafolio de trading como en el libro de banca, y los rendimientos y riesgos asociados a dichas estrategias.

El ALCO - *Asset & Liabilities Committee* - es el comité donde se discute y acuerda la política de activos y pasivos de la corporación para la aprobación del Directorio o el Comité Ejecutivo. Los objetivos generales del Comité ALCO son garantizar la adecuada liquidez del Banco, resguardar el capital, tomar decisiones sobre el financiamiento de colocaciones, y maximizar el margen financiero sujeto a las restricciones de riesgo impuestas por el Directorio y el Comité de Finanzas y Riesgo.

La Gerencia de Riesgo Corporativo, y sus unidades Riesgo Operacional, Riesgo de Crédito y, Riesgo Financiero, es la encargada de administrar en forma integral el riesgo del Banco. Si hasta hace algunos años el común en la industria era la Administración independiente de estos riesgos, la profundización de mercados de derivados y la aceptación de metodologías comunes - como el concepto de pérdida máxima, *value-at-risk*, etc.- ha hecho que los límites sean cada vez más difusos. Por este motivo, esta gerencia tiene un alcance corporativo, con una visión integral de los riesgos involucrados.

La Gerencia Riesgo Financiero tiene la misión de evaluar y controlar la exposición a los riesgos de mercado del Banco, se encuentren estos dentro del balance o fuera de él. Riesgos de precio asociados a tasas de interés, tipo de cambio, volatilidad y correlación - entre otros - son medidos y monitoreados. Lo anterior se complementa con análisis de escenarios y simulaciones para obtener una mejor medida del riesgo. Es la encargada, también, de definir las metodologías de valorización de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable que mantiene la corporación, en su Estado Consolidado de Situación Financiera o fuera de él.

Conforme a las mejores prácticas, el Banco define la segregación de actividades entre áreas que pudieran presentar conflicto de intereses en sus objetivos, como son:

i. División Banco de Inversión y Finanzas
ii. Áreas de Apoyo, Departamentos operativos (*Back Office, Middle Office*)
iii. Control y Planificación Financiera (Contabilidad, Control de Gestión)
iv. Riesgo Financiero y Riesgo de Crédito, dependientes de la Gerencia de Riesgo Corporativo

La segregación total de funciones implica una separación física y organizacional de las áreas.

2. Liquidez y Financiamiento

Cuando los bancos se ven enfrentados a crisis de confianza y corridas bancarias, aún siendo solventes pueden verse en dificultades para cumplir con las obligaciones de corto plazo e incluso enfrentar la quiebra. Estas situaciones son poco frecuentes pero llevan asociadas pérdidas cuantiosas. Por tal razón, el Banco ha potenciado la administración de liquidez, definiendo políticas adecuadas en conjunto con procedimientos y modelos, los cuales satisfacen acordemente las normativas vigentes. El modelo cuenta con cuatro elementos centrales:

1. Existencia de una barrera mínima de activos líquidos para hacer frente a situaciones de stress.
2. Indicadores de liquidez normativos e internos.
3. Descalces a plazos.
4. Planes de alerta y contingencia.

La política y modelos de gestión de liquidez de la corporación buscan garantizar, aún ante eventos inesperados, la adecuada capacidad del Banco para responder adecuadamente a sus obligaciones de corto plazo. Al respecto, el Banco ha monitoreado continuamente el impacto de los recientes eventos en los mercados financieros, introduciendo supuestos más conservadores cuando se justifican.

El manejo de la liquidez y el financiamiento es realizado básicamente por tesorería de acuerdo a prácticas y límites revisados periódicamente en el ALCO y autorizados por el Directorio.

Estos límites pueden variar de acuerdo a la profundidad y liquidez que exhiban los mercados de manera de anticipar egresos poco probables de capital y a la vez de proveer financiamiento a un costo competitivo.

La Corporación ha fijado internamente límites mínimos explícitos al nivel de liquidez, paralelos a los límites de Reserva Técnica, a los que se realizan periódicamente simulaciones de stress de financiamiento por saldos de cuentas corrientes y depósitos, principales fuentes de liquidez del Banco, en un marco de evaluación periódica de necesidades adicionales de financiamiento ante eventos de estrechez de liquidez en conjunto con un monitoreo de la situación de mercado. De esta manera, gracias a la periódica generación, proyección, evaluación y análisis de escenarios de stress de liquidez, se facilita el anticipo de futuras dificultades y se fortalece la gestión ágil y confiable de acciones preventivas ante escenarios desfavorables.

A nivel normativo, la liquidez es medida e informada a la SBIF a través del informe estandarizado de Posición de Liquidez, de acuerdo a la regulación bancaria. El Banco ha sido autorizado para utilizar un modelo de liquidez ajustado, generando procedimientos y modelos que permitan una medición eficiente evaluación de los ingresos y egresos a futuro que impactan en la posición de liquidez del Banco, manteniendo controladamente los límites internos y externos que el regulador propone, en particular para descalces entre activos y pasivos a 30 y 90 días.

El Banco ha fijado límites estrictos, obligándose a mantener un monto importante de activos líquidos en su Estado Consolidado de Situación Financiera, los que ante cualquier requerimiento inesperado pueden constituir liquidez mediante pactos de retro-compra con el Banco Central de Chile. La naturaleza contracíclica de esta reserva de liquidez se ajusta al espíritu de las últimas recomendaciones propuestas por Basilea.

En el ámbito de la liquidez, la normalización de los mercados financieros globales observada durante el año 2011, respecto a la crisis del 2008, se vio alterada durante el año 2012 por los efectos de la crisis europea originada por los países denominados PIIGS (Portugal, Irlanda, Italia, Grecia y España) lo que no se ha traducido en efectos significativos en los costos de financiamiento.

En las mediciones de liquidez tanto internas como normativas se observaron niveles de liquidez razonable, de acuerdo a las políticas del Banco. Aún en los momentos de mayor incertidumbre producto de la crisis financiera global, no se observaron eventos de corridas de depósitos o saldos en cuentas corriente, ratificando la confianza del público hacia el sistema bancario chileno en general.

Fig. 1 Evolución Principales fuentes de liquidez
Año 2012 (base 100)

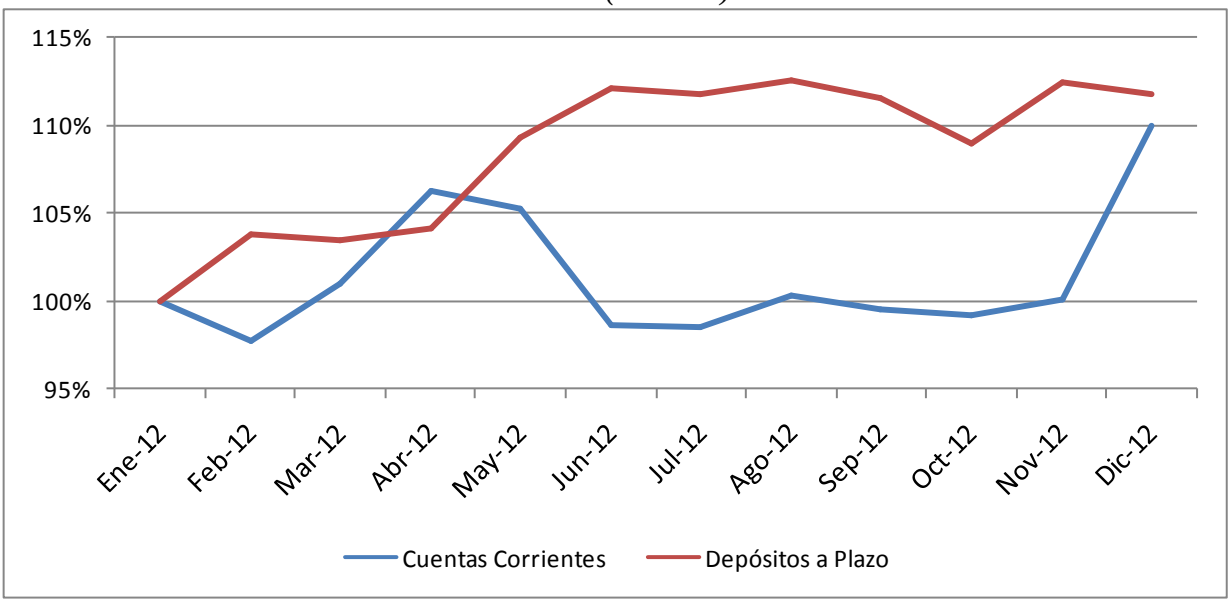

Fig 2. Diversificación fuentes de liquidez por segmento,
Cierre 2011 y 2012 (%)

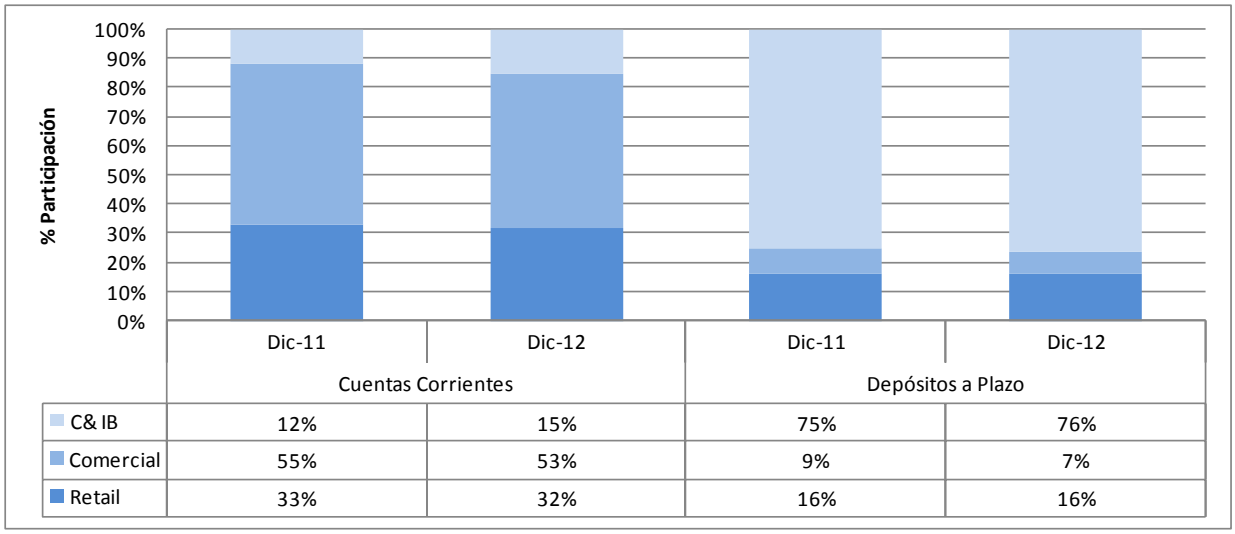

a. Variaciones Año 2012

Los índices de descalce de corto plazo se mantuvieron acotados, manteniendo holgura con los límites regulatorios de una vez el capital básico - medido a 30 días - y dos veces el capital - para la medición a 90 días.

Fig 3. Indices de liquidez
Año 2012-2011 (máximo = 1)

(a) Descalce de Corto Plazo Total (% sobre el Capital Básico)

	Año 2012				**Año 2011**			
	Promedio	**Máximo**	**Mínimo**	**Cierre**	**Promedio**	**Máximo**	**Mínimo**	**Cierre**
Descalce 30 días	24,4%	63,6%	(19,2)%	25,2%	53,2%	87,0%	(1,1)%	(1,1)%
Descalce 90 días (*)	68,4%	85,1%	48,0%	78,3%	62,0%	85,2%	38,9%	45,6%

(*) medición respecto 2 veces Capital Básico

(b) Descalce de Corto Plazo CLP-UF (% sobre el Capital Básico)

	Año 2012				**Año 2011**			
	Promedio	**Máximo**	**Mínimo**	**Cierre**	**Promedio**	**Máximo**	**Mínimo**	**Cierre**
Descalce 30 días	13,4%	47,6%	(33,3)%	(2,0)%	16,1%	42,2%	(30,4)%	(30,4)%

(c) Descalce de Corto Plazo FX (% sobre el Capital Básico)

	Año 2012				**Año 2011**			
	Promedio	**Máximo**	**Mínimo**	**Cierre**	**Promedio**	**Máximo**	**Mínimo**	**Cierre**
Descalce 30 días	11,0%	47,7%	(28,8)%	27,2%	37,1%	67,5%	6,1%	29,3%

Fig 4. Evolución Liquidez Año 2012 (máximo = 1)
*Liquidez 30 días = Descalce/Capital Básico Liquidez 90 días = Descalce/2*Capital Básico*

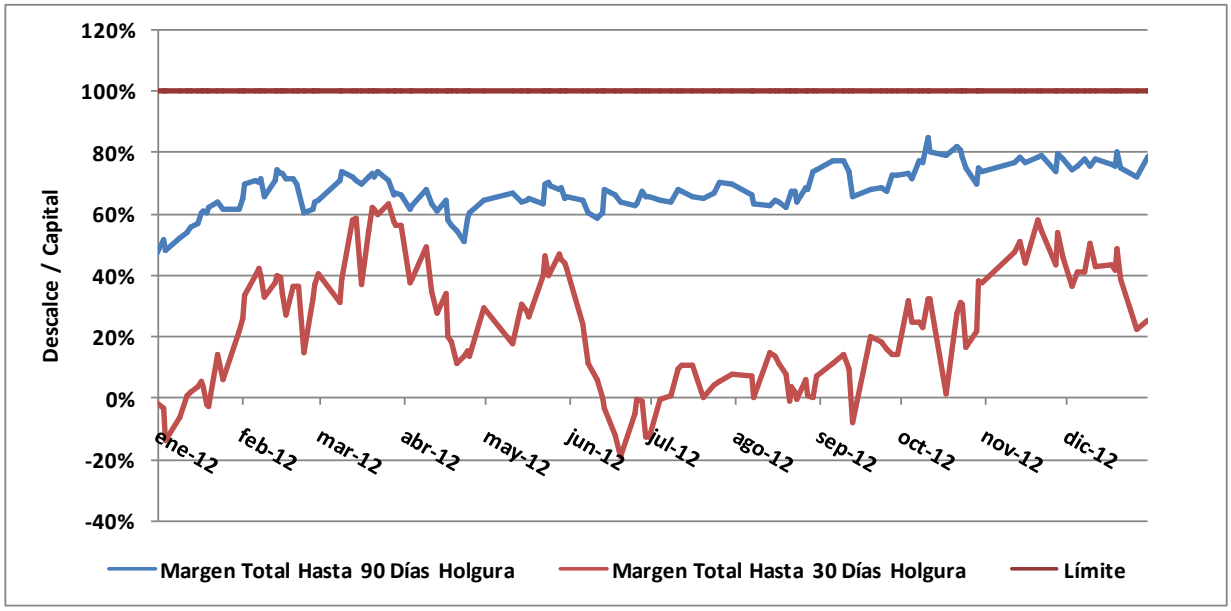

3. Riesgo de Mercado

Riesgo de mercado, es el riesgo inherente a movimientos en los precios de activos financieros. Movimientos en las tasas de interés, el tipo de cambio, los precios de *commodities y* acciones, los *spreads* de crédito, la volatilidad, etc., constituyen un riesgo conocido como riesgo de mercado. Este se manifiesta en la posibilidad de incurrir en pérdidas que se traducirán a los Estados Consolidados de Resultados o el Estado Consolidado de Situación Financiera, dependiendo del tipo de instrumento financiero y su respectivo tratamiento contable.

El Banco separa su exposición al riesgo de mercado entre portafolios de negociación y portafolios disponibles para la venta o mantenidos hasta el vencimiento. Los primeros incluyen posiciones como consecuencia del flujo de ventas a clientes corporativos e institucionales, posiciones como consecuencia del negocio de *market making*, y posiciones de *hedge* o *trading*. Los segundos mantienen posiciones que provienen principalmente de la gestión de tasas de interés asociada a colocaciones de la banca de personas y comercial, además de un portafolio de inversiones financieras. Estos portafolios tienen menor rotación y su cambio en valor razonable no afecta el Estado Consolidado de Resultados sino hasta un plazo mayor cuando son efectivamente vendidos. El Banco no cuenta en la actualidad con instrumentos clasificados como mantenidos a vencimiento.

Se utilizan una serie de herramientas para monitorear el riesgo de mercado de las posiciones en cada categoría. Estas incluyen *value-at-risk* (VaR), CVaR, simulación, y análisis de *stress*. La corporación utiliza la plataforma *Algorithmics* para apoyar la medición y gestión del riesgo de mercado y de contraparte.

a) Principales Posiciones

A continuación se detallan las principales posiciones del Estado Consolidado de Situación Financiera por banda temporal de vencimiento o reprecio y su comparación respecto al año 2012.

Fig 5. Libro de Banca al vencimiento o reprecio por moneda
Posiciones 31/12/12 (MM$)

ACTIVOS	**1Y**	**5Y**	**10Y**	**10Y+**	**Total**
CLP	6.282.952	2.097.269	159.548	82.546	8.622.315
UF	2.824.123	2.558.022	1.464.667	1.048.614	7.895.426
MX	2.518.887	364.406	25.159	932	2.909.384
TOTAL	**11.625.962**	**5.019.697**	**1.649.374**	**1.132.092**	**19.427.125**

PASIVOS	**1Y**	**5Y**	**10Y**	**10Y+**	**Total**
CLP	7.255.935	2.260.513	31.530	-	9.547.978
UF	1.620.844	1.617.896	648.102	836.197	4.723.039
MX	3.237.435	476.200	5.848	1.115	3.720.598
TOTAL	**12.114.214**	**4.354.609**	**685.480**	**837.312**	**17.991.615**

DESCALCE	**1Y**	**5Y**	**10Y**	**10Y+**	**Total**
CLP	(972.982)	(163.243)	128.018	82.546	(925.661)
UF	1.203.279	940.125	816.565	212.416	3.172.385
MX	(718.548)	(111.795)	19.311	(182)	(811.214)
TOTAL	**(488.251)**	**665.087**	**963.894**	**294.780**	**1.435.510**

Fig 6. Libro de Banca: descalce al vencimiento o reprecio por moneda
Posiciones 31/12/12 (MM$)

Fig 7. Libro de Banca al vencimiento o reprecio por moneda
Posiciones 31/12/11 (MM$)

ACTIVOS	1Y	5Y	10Y	10Y+	Total
CLP	6.340.601	1.269.803	62.319	11.862	7.684.585
UF	3.066.234	2.469.645	15.504	547.089	6.098.472
MX	1.153.572	1.514.727	896.145	491.298	4.055.742
TOTAL	10.560.407	5.254.175	973.968	1.050.249	17.838.799

PASIVOS	1Y	5Y	10Y	10Y+	Total
CLP	6.816.809	1.851.551	31.933	-	8.700.293
UF	1.804.951	1.252.947	8.520	855.031	3.921.449
MX	1.468.085	2.039.023	1.051.753	402.930	4.961.791
TOTAL	10.089.845	5.143.521	1.092.206	1.257.961	17.583.533

DESCALCE	1Y	5Y	10Y	10Y+	Total
CLP	(476.208)	(581.748)	30.386	11.862	(1.015.708)
UF	1.261.282	1.216.699	6.984	(307.942)	2.177.023
MX	(538.169)	(282.229)	6.984	4.050	(809.364)
TOTAL	246.905	352.722	44.354	(292.030)	351.951

Fig 8. Libro de Banca: descalce al vencimiento o reprecio por moneda
Posiciones 31/12/11 (MM$)

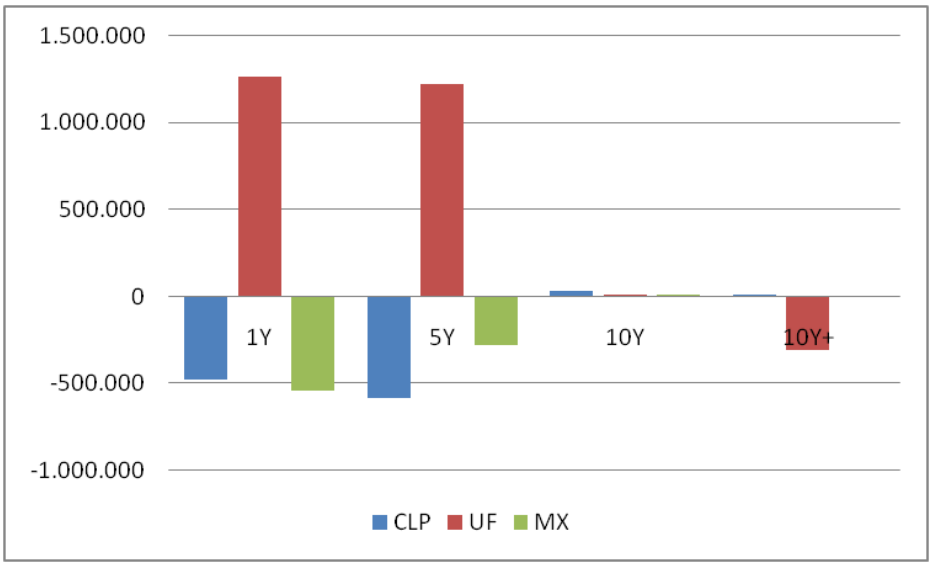

Fig 9. Libro de Banca al vencimiento o reprecio por cuenta
Posiciones 31/12/12 (MM$)

ACTIVOS	**1Y**	**5Y**	**10Y**	**10Y+**	**TOTAL**
Banco Central de Chile	7.532	140.204	86	-	147.822
Banco e instituciones financieras del país	98.633	121.634	49.461	31.136	300.864
Compras con pacto de reventa	47.882	-	-	-	47.882
Créditos comerciales	5.335.456	1.579.609	696.610	334.138	7.945.813
Créditos de consumo	872.691	1.128.270	27.774	24.931	2.053.666
Créditos hipotecarios de vivienda con mutuos hipotecar endosables	564.573	1.142.568	699.000	641.559	3.047.700
Créditos hipotecarios de vivienda en letras de crédito	21.572	54.114	16.415	1.754	93.855
Disponible	1.292.396	-	-	-	1.292.396
Forwards	262.685	-	-	-	262.685
Gobierno de Chile	12.667	19.430	4.427	3.006	39.530
Leasing de consumo	421	761	2	-	1.184
Operaciones de leasing comercial	285.995	479.744	132.758	55.916	954.413
Otras entidades del país	26.470	93.234	8.087	2.333	130.124
Otras entidades extranjeras	921	5.045	14.754	-	20.720
Otros activos	1.304.114	7.296	2	37.319	1.348.731
Otros créditos hipotecarios de vivienda	9	2	-	-	11
Otros, excepto opciones	1.245.750	-	-	-	1.245.750
Swaps	246.195	247.786	-	-	493.981
Total Activos	**11.625.962**	**5.019.697**	**1.649.376**	**1.132.092**	**19.427.127**

PASIVOS	**1Y**	**5Y**	**10Y**	**10Y+**	**TOTAL**
Bonos corrientes	135.108	946.695	480.569	-	1.562.372
Bonos subordinados	39.117	153.003	153.286	834.912	1.180.318
Cuentas de ahorro con giro diferido	43.558	-	-	-	43.558
Cuentas de ahorro con giro incondicional	5.630	-	-	-	5.630
Depósitos a la vista	1.380.555	2.242.030	-	-	3.622.585
Depósitos a plazo	6.896.789	83.462	8	-	6.980.259
Forwards	258.100	-	-	-	258.100
Letras de crédito	15.719	48.432	14.218	1.285	79.654
Otros pasivos	841.334	56.343	-	-	897.677
Otros, excepto opciones	568.646	724.686	-	-	1.293.332
Préstamos y otras obligaciones contraídas en el exterior	935.266	25.430	-	-	960.696
Préstamos y otras obligaciones contraídas en el país	473.882	8.234	36.895	1.115	520.126
Swaps	426.092	66.294	502	-	492.888
Ventas con pacto de retrocompra	94.416	-	-	-	94.416
Total Pasivos	**12.114.212**	**4.354.609**	**685.478**	**837.312**	**17.991.611**

Fig 10. Libro de Banca al vencimiento o reprecio por cuenta
Posiciones 31/12/11 (MM$)

ACTIVOS	**1Y**	**5Y**	**10Y**	**10Y+**	**Total**
Banco Central de Chile	90.065	25.350	10.351	5.626	131.392
Banco e instituciones financieras del país	188.280	89.173	4.851	-	282.304
Bancos del exterior	4.082	-	-	-	4.082
Compras con pacto de reventa	28.900	-	-	-	28.900
Créditos comerciales	5.001.757	1.496.848	145.848	12.267	6.656.720
Créditos de consumo	952.784	583.145	10.769	11.488	1.558.186
Créditos hipotecarios de vivienda con mutuos hipotecarios endosables	590.064	1.004.799	554.115	451.594	2.600.572
Créditos hipotecarios de vivienda en letras	22.615	71.474	35.630	7.882	137.601
Disponible	1.137.187	-	-	-	1.137.187
Forwards	351.266	-	-	-	351.266
Gobierno de Chile	3.958	12.006	4.252	42	20.258
Leasing de consumo	445	762	4	-	1.211
Operaciones de leasing comercial	251.782	415.935	106.791	39.689	814.197
Otras entidades del país	82.847	140.162	52.879	38.961	314.849
Otros activos	1.150.860	35.491	-	-	1.186.351
Otros créditos hipotecarios de vivienda	21	10	-	-	31
Otros, excepto opciones	686.774	-	-	-	686.774
Swaps	612.666	-	-	-	612.666
Total Activos	**11.156.353**	**3.875.155**	**925.490**	**567.549**	**16.524.547**

PASIVOS	**1Y**	**5Y**	**10Y**	**10Y+**	**Total**
Bonos corrientes	192.990	242.942	409.128	-	845.060
Bonos subordinados	38.181	153.241	153.504	845.322	1.190.248
Cuentas de ahorro con giro diferido	44.758	-	-	-	44.758
Cuentas de ahorro con giro incondicional	5.481	-	-	-	5.481
Depósitos a la vista	1.857.479	1.321.671	-	-	3.179.150
Depósitos a plazo	6.466.405	205.933	-	-	6.672.338
Forwards	347.787	-	-	-	347.787
Letras de crédito	20.787	82.991	42.279	9.957	156.014
Otros pasivos	459.735	72.947	-	-	532.682
Otros, excepto opciones	25.537	698.577	-	-	724.114
Préstamos y otras obligaciones contraídas	955.113	249.656	-	-	1.204.769
Préstamos y otras obligaciones contraídas	200.362	33.124	38.870	2.052	274.408
Swaps	522.738	90.010	1.646	-	614.394
Ventas con pacto de retrocompra	187.121	-	-	-	187.121
Total Pasivos	**11.324.474**	**3.151.092**	**645.427**	**857.331**	**15.978.324**

A continuación se detallan las principales posiciones en inversiones disponibles para la venta por tipo de emisor y moneda. Se informa también la clasificación de riesgo de dichas posiciones al cierre del último ejercicio.

Fig 11.a Inversiones Disponibles para la Venta
Fair value 31/12/12 (MM$)

	Al 31 de diciembre de 2012 (MM$)				
	CLP	**UF**	**USD**	**EUR**	**OTRAS**
Bonos soberanos	163.753	7.256	-	-	-
Bonos corporativos	67.506	39.068	141.595	-	-
Bonos institucionales Financieras	762	54.758	60.566	-	-
Letras de crédito hipotecario	-	106.016	-	-	-
Depósitos a plazo	73.171	29.543	-	-	-
Total	**305.192**	**236.641**	**202.161**	**-**	**-**

Fig 11.b Inversiones Disponibles para la Venta
Fair value 31/12/11 (MM$)

	Al 31 de diciembre de 2011 (MM$)				
	CLP	**UF**	**USD**	**EUR**	**OTRAS**
Bonos soberanos	30.282	83.780	-	12.830	-
Bonos corporativos	71.186	32.700	164.919	-	-
Bonos institucionales financieras	-	54.997	-	-	-
Letras de crédito hipotecario	-	97.005	-	-	-
Depósitos a plazo	52.295	208.492	21.732	-	-
Total	**153.763**	**476.974**	**186.651**	**12.830**	**-**

Fig 12. Inversiones Disponibles para la Venta
Clasificación de Riesgo Cartera de Bonos de Emisión Internacional 31/12/12 (%)

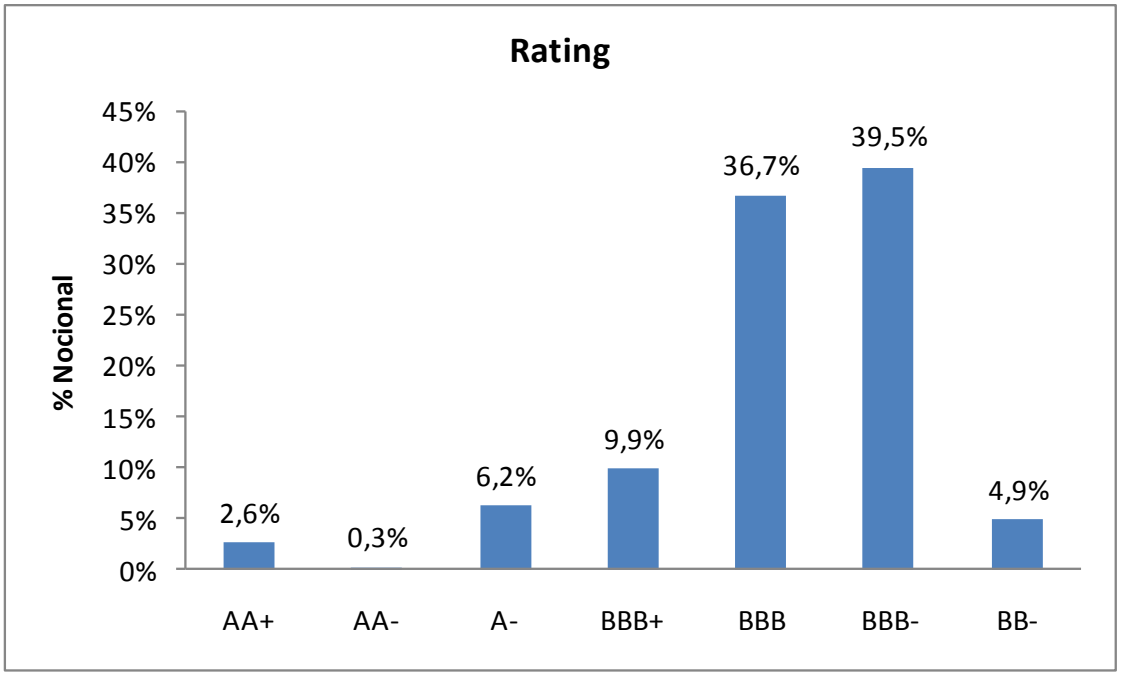

Fig 13. Inversiones Disponibles para la Venta
Clasificación de Riesgo Cartera de Bonos y LCH de Emisión Nacional 31/12/12 (%)

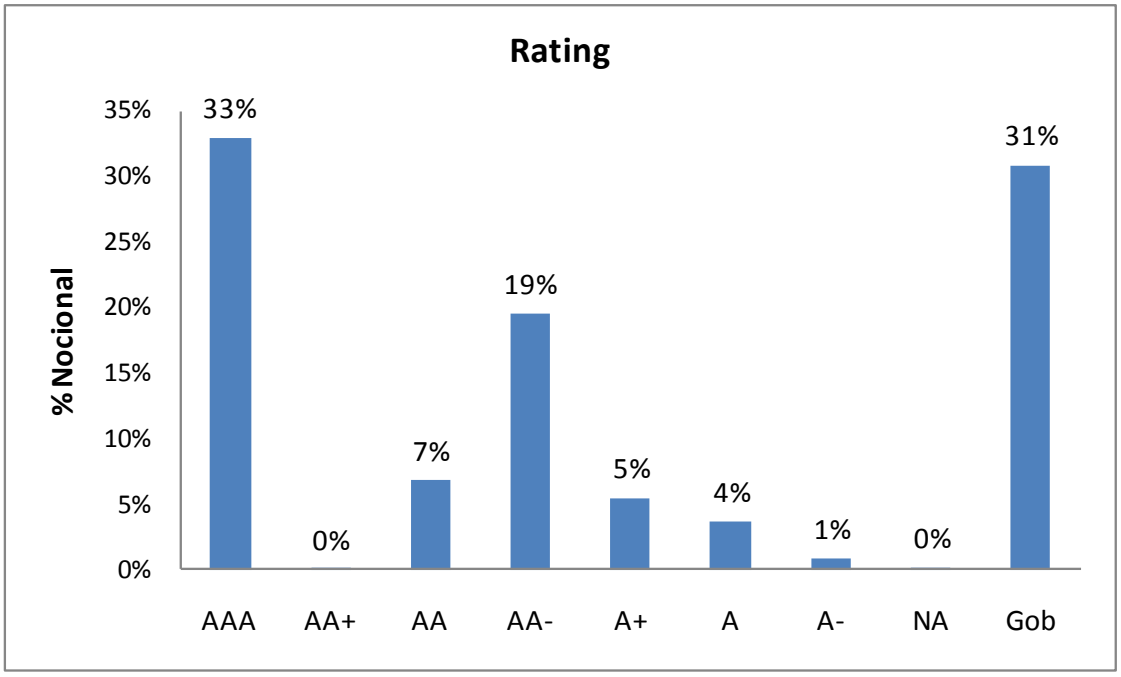

b. Análisis de Sensibilidad

Las medidas de sensibilidad son utilizadas para monitorear el riesgo de mercado de las posiciones para movimientos de cada uno de los factores de riesgo. Por ejemplo, cambio en valor presente ante movimiento de 100 puntos bases de la tasa de interés. Se desprende que este tipo de modelo es especialmente útil para medir el riesgo de descalce entre activos y pasivos, es decir, esencialmente del libro de banca.

Las medidas de sensibilidad regulatorias realizan estos análisis aplicando *shocks* a las tasas de interés, tipo de cambio, inflación, posición en commodities, acciones, y exposición a instrumentos derivados, según sensibilidades predeterminadas.

La Corporación, adicionalmente realiza mediciones para sub-portfolios y distintos factores de riesgo. Dentro de los modelos utilizados se encuentra el *Market Value Sensitivity* (MVS), que mide el cambio en el valor económico del patrimonio ante un movimiento paralelo de 100 puntos bases de las tasas de interés. Para un horizonte de corto plazo, se utiliza el modelo de *Spreads en Riesgo* (SeR), que mide el impacto en los resultados a 12 meses plazo de un movimiento paralelo de tasas. Para ambos modelos existen límites internos explícitos, medidos como ratio sobre el Capital – para el MVS – y sobre el Margen Financiero – para el SeR.

c. Value at Risk

Value-at-Risk (VaR), es una metodología que estima pérdidas en las que incurriría un portafolio como resultado de un movimiento adverso de tasas de interés y/o precios de mercado en un horizonte de tiempo y para un nivel de confianza determinado.

La metodología de VaR utilizada es de simulación histórica que reconoce la propiedad de *fat-tails* de los retornos financieros. Se emplea una ventana de 4 años de datos diarios. Se mide el percentil 1 de la distribución de PnL, o lo que es lo mismo, VaR al 99% de confianza. Se utiliza la técnica de *volatility updating* que reconoce la existencia de *clusters* de volatilidad. El horizonte del *forecast* es de 1 día. Se utiliza la regla de la raíz cuadrada para escalar este valor al horizonte regulatorio de 10 días.

El modelo de *value-at-risk* se valida mediante *backtesting* de los resultados diarios observados y teóricos. Estadísticamente, en promedio se espera observar pérdidas en exceso del VaR el 1% de los días. Al 31 de diciembre, el *back-test* sitúa al modelo en la zona verde de Basilea con 2 fallas.

- Stress Testing VaR

Existen limitaciones de los modelos VaR, principalmente ante eventos extremos que no hayan sido observados en la información histórica o por no capturar los movimientos intra-día del portafolio. Debido a esto, se modelan situaciones de stress para evaluar potenciales impactos en el valor de los portafolios de eventos más extremos – aunque posibles. Se emplean escenarios de distintos tipos:

- Escenarios de simulación histórica, que incorporan fluctuaciones observadas durante eventos históricos extremos.
- Escenarios de simulación de Montecarlo, que genera multiplicidad de escenarios posibles a partir de los datos históricos.
- Escenarios de sensibilidad, que consideran movimientos en los factores de riesgo no capturadas por la historia reciente.

– Límites VaR

La Corporación ha fijado límites específicos al VaR corporativo, así como sublímites a los portafolios de trading, de balance, y de inversiones disponibles para la venta.

d. Límites de Posición

Adicionalmente a los límites de los modelos de riesgo de carácter predictivo como el VaR y los análisis de sensibilidad, existen límites contables de posiciones máximas y de *Stop Loss* por mesa (trading y balance)

e. Variaciones

- Análisis de sensibilidad del libro de banca

El uso de coberturas contables y emisión de bonos, ayudaron a mantener los riesgos de tasa de interés del banking book acotados. La medición de largo plazo MVS promedió 3,2% del capital sobre un límite de 7,5% durante el año 2012 (2,5% el año 2011). El SeR en tanto tuvo una media anual de 0,78% sobre el margen financiero para un límite de 3,35% durante el año 2012 (0,52% el año 2011). Mostrando ambos índices un aumento de riesgo de tasa del libro de banca, los cuales están muy por debajo de los límites establecidos. Los saltos observados a mediados de año fueron principalmente por cambios en los modelos de comportamiento de colocaciones y captaciones.

Fig 14. MVS - SeR
Año 2012

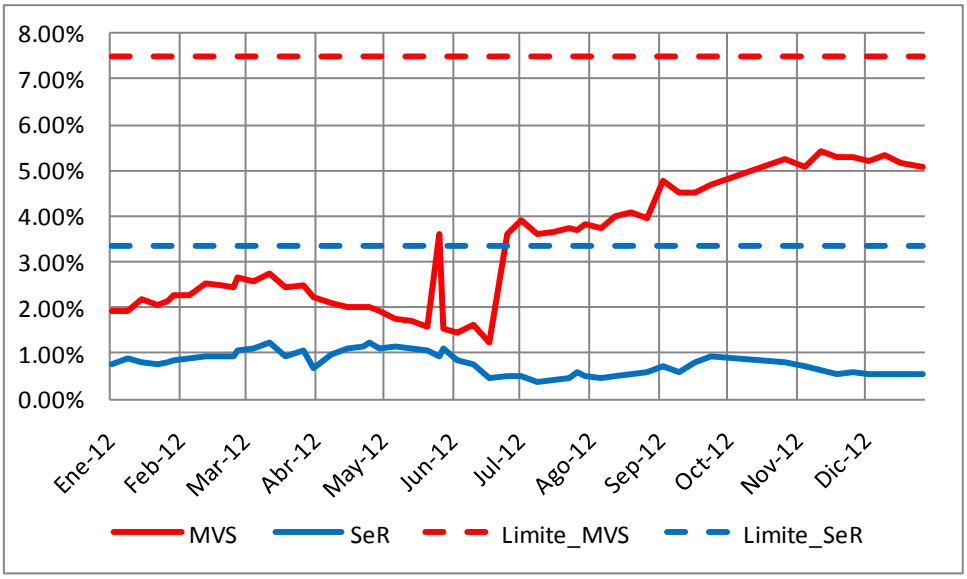

La evolución de índices regulatorios X1 (exposición al riesgo de mercado de corto plazo) y X2 (exposición al riesgo de mercado de largo plazo) registraron holgura respecto de los límites durante el año 2012, explicado principalmente por el manejo del balance con coberturas contables.

Fig 15. Riesgo de Mercado Normativo X1 – X2
Año 2012

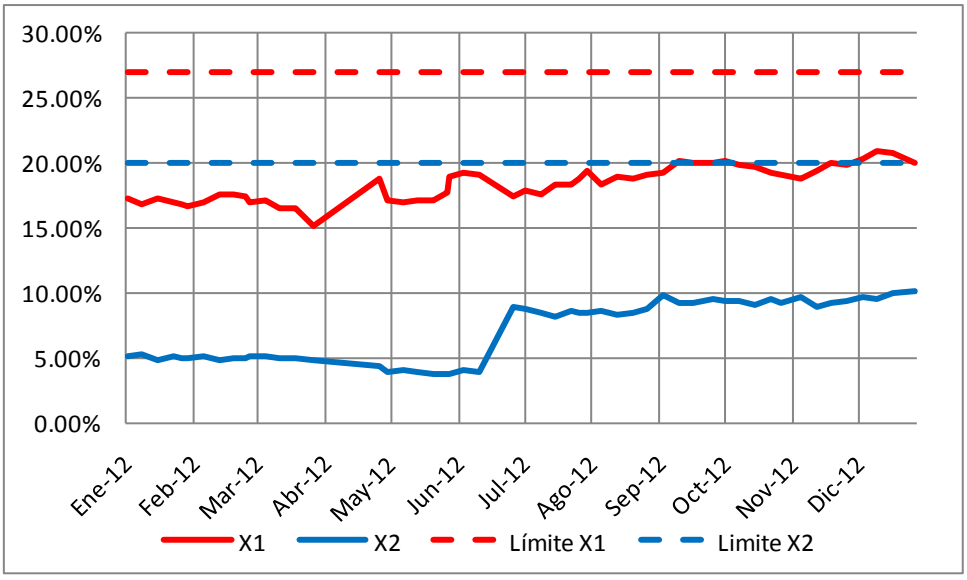

X1: Límite sobre Margen Financiero
X2: Límite sobre Patrimonio Efectivo

- Value at Risk

A continuación se muestra la evolución del VaR a 10 días para el año 2012:

Fig 16. Value at Risk Consolidado
Año 2012 (MM$)

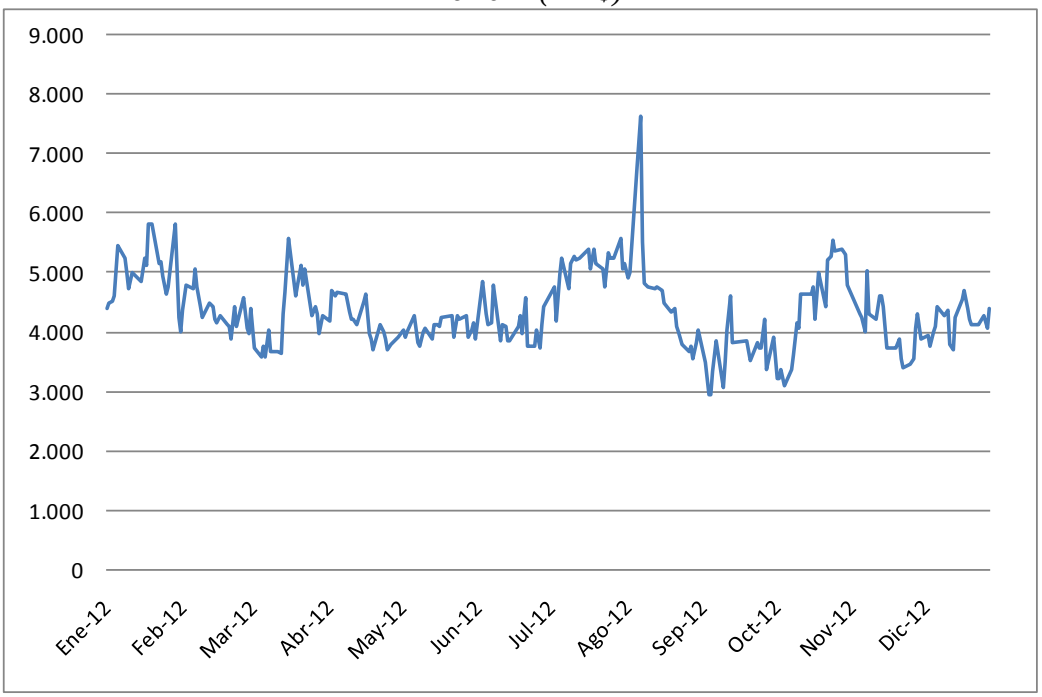

Durante el año 2012 hubo un descenso paulatino de la volatilidad en casi todas las clases de activos hacia el final del año. Se mantiene la incertidumbre de Europa, pero los datos económicos hacia fines de 2012 auspiciaban un mejor 2013. La inflación por otra parte estuvo en niveles muy por debajo de lo estimado, cerrando el 2012 con un 1,5%. El tipo de cambio durante el año tuvo baja volatilidad, manteniendo durante casi todo el 2012 niveles por debajo de los 490/USD, salvo mayo-junio donde llegó a los 520/USD. Los bajos niveles del dólar han mantenido expectantes a los mercados sobre una posible intervención del Central como la de Enero de 2011, pero no se ha llegado a concretar.

En este contexto, el riesgo total consolidado promedió 4.398 millones medido al horizonte regulatorio de 10 días. Esto es un 7% menor al riesgo promedio del año 2011 (4.713 millones).

El riesgo de tasa de interés promedió 4.167 millones, mientras que el de moneda extranjera fue de 2.186 millones. En *trading*, el promedio agregado fue de 3.598 millones, 3.448 millones por tasa de interés y 1.809 millones por moneda extranjera. Finalmente, para los portafolios *non-trading* (inversiones disponibles para la venta) el VaR total promedió 3.404 millones, 3.263 millones por riesgo de tasa y 1.712 millones por riesgo de moneda.

Fig 17. Value at Risk por mesa y tipo de riesgo
Año 2012 (MM$)

(a) VaR Consolidado por tipo de riesgo (MM$)

	12 meses hasta 31 Diciembre de 2012			
	Promedio	Máximo	Mínimo	Final
Riesgo FX	2.186	3.835	2.575	2.211
Riesgo Tasa de Interés	4.167	7.308	2.823	4.214
VaR Total	**4.349**	**7.625**	**2.946**	**4.398**

(b) VaR portfolio *trading* por tipo de riesgo (MM$)

	12 meses hasta 31 Diciembre de 2012			
	Promedio	Máximo	Mínimo	Final
Riesgo FX	1.809	3.037	1.976	1.585
Riesgo Tasa de Interés	3.448	5.787	2.166	3.020
VaR Total	**3.598**	**6.038**	**2.261**	**3.152**

(c) VaR portfolio *non-trading* por tipo de riesgo (MM$)

	12 meses hasta 31 Diciembre de 2012			
	Promedio	Máximo	Mínimo	Final
Riesgo FX	1.712	2.207	1.421	1.455
Riesgo Tasa de Interés	3.263	4.207	2.708	2.774
VaR Total	**3.404**	**4.390**	**2.826**	**2.894**

Fig 18. Value at Risk por mesa y tipo de riesgo
Año 2011 (MM$)

(a) VaR Consolidado por tipo de riesgo (MM$)

	12 meses hasta 31 Diciembre de 2011			
	Promedio	Máximo	Mínimo	Final
Riesgo FX	3.592	5.189	2.273	2.392
Riesgo Tasa de Interés	6.846	9.890	4.332	4.558
VaR Total	**7.143**	**11.744**	**4.125**	**4.713**

(b) VaR portfolio *trading* por tipo de riesgo (MM$)

	12 meses hasta 31 Diciembre de 2011			
	Promedio	Máximo	Mínimo	Final
Riesgo FX	2.451	4.477	2.354	2.351
Riesgo Tasa de Interés	4.671	8.533	2.580	4.480
VaR Total	**4.874**	**8.903**	**2.692**	**4.675**

(c) VaR portfolio *non-trading* por tipo de riesgo (MM$)

	12 meses hasta 31 Diciembre de 2011			
	Promedio	Máximo	Mínimo	Final
Riesgo FX	2.093	2.880	1.587	2.107
Riesgo Tasa de Interés	3.988	5.489	3.024	4.015
VaR Total	**4.161**	**5.727**	**3.155**	**4.189**

f. Fair Value

El área de Riesgo de Mercado, es la encargada de definir las metodologías de valoración de activos y pasivos medidos a valor razonable, en tanto que operaciones se encarga de la ejecución de éstas. El principio fundamental de la tarea de valoración a valor razonable es el de determinar el precio de salida de un activo o pasivo, en una transacción normal en un mercado representativo. Pero no sólo la información contable depende de esta valoración; los indicadores de riesgo como el *value-at-risk* son también función de estos precios, por lo que la volatilidad implícita en cualquier modelo de valoración es también muy relevante.

Siguiendo las disposiciones contables internacionales, se utilizan - siempre que estén disponibles - cotizaciones o precios observables de activos o pasivos idénticos al que se quiere medir. Estos se conocen como Inputs de Nivel 1. De no existir activos o pasivos idénticos, la medición se realiza basada en los precios observables. Típicamente clasificamos en este grupo interpolaciones para el caso de instrumentos derivados y *matrix pricing* u otros modelos para instrumentos de renta fija. Esta clase se conoce como Inputs Nivel 2. Por último, cuando no es posible contar con los inputs anteriores, la medición se realiza en base a inputs que no son directamente observables en el mercado. Estos son los Inputs Nivel 3. En la Nota 35 presentamos la clasificación de los instrumentos financieros según nivel de valorización. A continuación damos una breve explicación de ese ordenamiento.

Las posiciones en moneda extranjera, los bonos del Banco Central de Chile y los contratos futuros y otros instrumentos transados en bolsas tienen mercados muy líquidos donde sus precios o cotizaciones para instrumentos idénticos son normalmente observables. Estos instrumentos se incluyen en el Nivel 1.

Aún siendo líquidos, algunos mercados necesitan de la existencia de *brokers* para juntar oferta con demanda y permitir que las transacciones se realicen. Normalmente, los depósitos y los instrumentos derivados transados *over-the*-counter se encuentran en este segmento. Estos cuentan con cotizaciones de los distintos *brokers,* lo que garantiza la existencia de precios o *inputs* de mercado necesarios para su valorización. Entre los instrumentos derivados se encuentran los contratos *forward* de moneda y de tasas de interés, *swaps* de tasas, *cross currency swaps,* y opciones de moneda extranjera. Como es habitual, para aquellos plazos distintos a los cotizados se utilizan técnicas de construcción de curvas e interpolación que son estándar en los mercados. Instrumentos de renta fija menos líquidos, como son algunos bonos soberanos, bonos corporativos y letras de crédito hipotecario de emisión nacional, se valoran - salvo que existan precios - en base a modelos de valor razonable basados en precios o factores directamente observables del mercado. Todos estos instrumentos se clasifican en el Nivel 2 de valorización.

El modelo base para la valoración de instrumentos de renta fija poco líquidos en el mercado local es un modelo dinámico de tasas de interés que utiliza paneles de datos incompletos e incorpora toda la historia reciente de precios de los papeles en cuestión y de instrumentos de características similares en cuanto a emisor, clasificación de riesgo, duración, etc. Los modelos de valor razonable utilizados, tanto propios como externos son testeados periódicamente y su *backtesting* auditado por partes independientes.

Por último, todos aquellos instrumentos cuyos precios o factores de mercado no son directamente observables, se clasifican en el Nivel 3.

g. Instrumentos Derivados

Al 31 de diciembre de 2012, el Banco tenía posiciones por 43.565 millones en instrumentos derivados (valor razonable). Los instrumentos derivados se clasifican en dos grupos según su tratamiento contable: (1) Instrumentos para negociación, y, (2) Instrumentos con tratamiento especial de coberturas contables. Los instrumentos de negociación se originan en las actividades de *Sales & Trading (S&T),* ya sea por ventas a terceros o por *hedge* de los riesgos incurridos en dichas ventas. Las áreas encargadas del *Asset & Liabiliy Management* (*ALM*) también utilizan derivados para cubrir sus riesgos. Estos pueden seguir el tratamiento estándar de negociación, o bien, tener un tratamiento especial de cobertura contable. Las coberturas buscan, de acuerdo a las normas contables vigentes, aminorar fluctuaciones en el valor de activos y pasivos, o en los flujos de caja.

El riesgo de mercado asociado a los instrumentos derivados es medido a través del VaR y de análisis de *stress* descritos en el inciso c).

h. Riesgo de Contraparte

Sin perjuicio de la posibilidad de *netting* de las posiciones con algunas contrapartes profesionales ante un evento de crédito, el Banco gestiona su riesgo de contraparte medido en términos absolutos. Esto es, a la exposición actual de las posiciones con riesgo crediticio se le agrega la exposición máxima futura para cierto nivel de confianza utilizando un modelo de *value-at-risk* al 99% de confianza. Se utilizan técnicas de simulación de Montecarlo para calcular las exposiciones máximas futuras por contraparte. Límites específicos por contraparte aseguran que no se sobrepasen los niveles de riesgo aceptados y se logre una adecuada diversificación.

Coberturas Contables

El Banco utiliza coberturas contables para gestionar el riesgo de valor razonable y de flujo de caja a los que está expuesto. Las coberturas de valor razonable utilizan instrumentos derivados para cubrir el cambio en el valor razonable de un activo o pasivo en el Estado Consolidado de Situación Financiera. Las coberturas de flujo de caja, en tanto, registran en el patrimonio neto los cambios de valor razonable de los derivados que forman parte de la cobertura. El tratamiento de este tipo de instrumento se apega estrictamente a las normas internacionales de contabilidad IAS 39. La Gerencia de Riesgo Financiero se de encarga de diseñar y validar la efectividad de las coberturas, generando indicadores de efectividad que son monitoreados constantemente e informados al ALCO. Al cierre del año 2012, el monto total en nocional de coberturas de flujo de caja asciende a los 1.615.261 millones, en tanto que las coberturas de valor razonable llegan a 418.018 millones.

Fig 19. Monto, Tipo y Eficiencia Coberturas Contables
Año 2012 (MMUF)

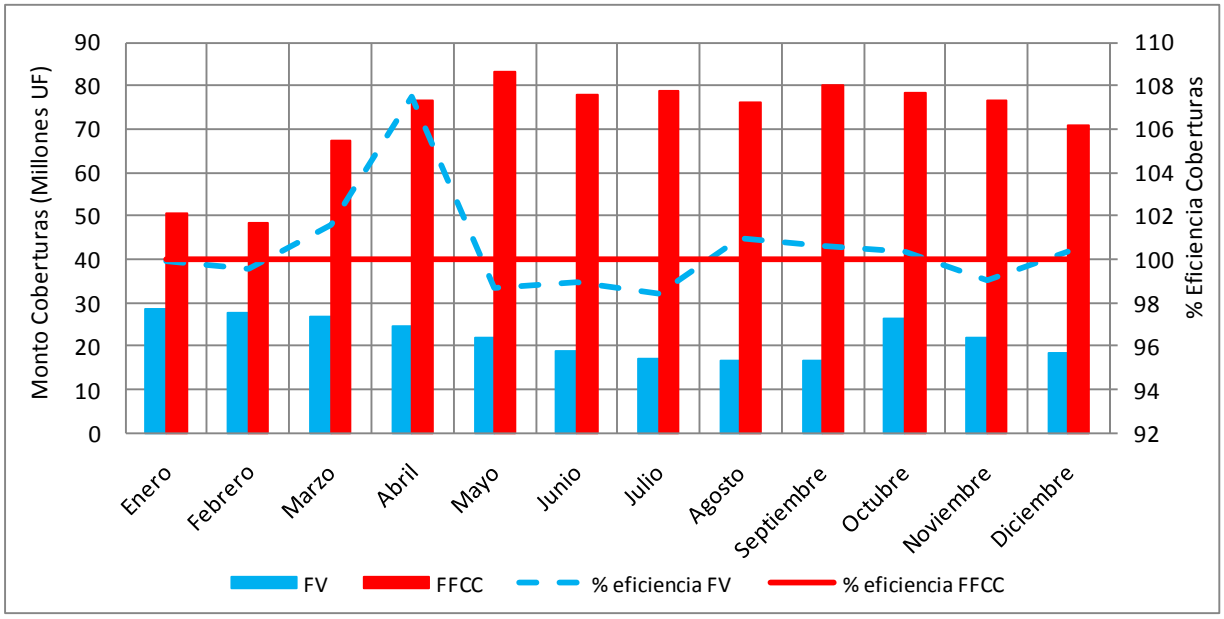

RIESGO DE CREDITO

Estructura de administración de riesgo

El Banco ha estructurado su proceso de aprobación crediticia en base a facultades de crédito personales e indelegables otorgadas por el Directorio.

En base a estas facultades de crédito las operaciones son aprobadas en los distintos niveles de la Administración, requiriendo siempre la concurrencia de dos ejecutivos con facultades.

A medida que el monto de la operación se incrementa, ésta es aprobada por duplas de ejecutivos sénior tanto de las áreas comerciales como de riesgo y comités de la Alta Administración, hasta alcanzar la instancia máxima que corresponde al Comité Ejecutivo del Directorio.

Provisiones por riesgo de crédito

De acuerdo a lo señalado por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, los Bancos deberán mantener permanentemente evaluada su cartera de colocaciones y créditos contingentes, con el objeto de constituir oportuna y suficientemente provisiones, para cubrir las eventuales pérdidas, de acuerdo a la Normativa de este organismo, contenida en la Circular B1, referente a Provisiones por Riesgo de Crédito.

El Banco cuenta con una serie de modelos tanto para la cartera individual, como para la cartera grupal, que son aplicados en función al tipo de cartera y operaciones. Estos modelos están aprobados por el directorio a quien se le da cuenta anualmente de la suficiencia de provisiones.

Modelos basados en el análisis individual de deudores

Esta es necesaria cuando se trate de empresas que por su tamaño, complejidad o nivel de exposición con la entidad, sea necesario conocerlas y analizarlas en detalle y una a una.

Estos modelos consideran el análisis de aspectos como la situación financiera de los deudores, comportamiento de pago, conocimiento y experiencia de los socios y Administración en el negocio, el grado de compromiso de los mismos con la empresa, así como la industria en que está inserta la empresa y la posición relativa de la empresa en ésta.

Metodología provisiones por riesgo de crédito bajo IFRS

Las provisiones por riesgo de crédito bajo IFRS se basan de acuerdo al modelo de pérdida incurrida, en el cual sólo se reconoce contablemente si existe evidencia objetiva de deterioro por parte del cliente respecto a sus obligaciones, la cual afectará los flujos de caja futuros, y este evento de pérdida puede estimarse de forma confiable.

Principales características:

- La estimación de las pérdidas incurridas está basada sobre eventos económicos o de mercado que implican condiciones de riesgo que activan el deterioro.
- La pérdida incurrida se sustenta en la identificación presente de uno o más eventos históricos de pérdida, que están dando origen a incumplimiento.

Por lo tanto, se habrá producido una pérdida por deterioro del valor, si y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento o eventos, tengan un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero bajo estos criterios se realiza la Provisión por riesgo de crédito.

Calidad de los créditos por clase de activo financiero

En cuanto a la calidad de los créditos, éstos se describen en conformidad al compendio de normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, el detalle por calidad de créditos se resumen a continuación:

	2012		
	DEUDA		
Deuda:	**Adeudado por Bancos**	**Créditos y cuentas por cobrar a clientes**	**Total**
	MM$	**MM$**	**MM$**
A1	24.026	12.063	36.089
A2	8.006	1.006.754	1.014.760
A3	44.486	1.667.558	1.712.044
A4	9.458	1.838.552	1.848.010
A5	220	983.492	983.712
A6	-	316.003	316.003
B1	-	67.002	67.002
B2	-	25.094	25.094
B3	-	7.943	7.943
B4	-	10.773	10.773
C1	-	15.198	15.198
C2	-	15.426	15.426
C3	-	4.438	4.438
C4	-	29.747	29.747
C5	-	61.929	61.929
C6	-	32.953	32.953
GR	-	5.923.634	5.923.634
Filiales	2.398	1.028.938	1.031.336
Total	**88.594**	**13.047.497**	**13.136.091**

	2011		
	DEUDA		
	Adeudado por Bancos	**Créditos y cuentas por cobrar a clientes**	**Total**
	MM$	**MM$**	**MM$**
A1	5.594	13.761	19.355
A2	25.102	880.693	905.795
A3	29.622	1.340.896	1.370.518
A4	148	1.826.444	1.826.592
A5	167	720.531	720.698
A6	53	220.123	220.176
B1	-	46.755	46.755
B2	-	24.472	24.472
B3	-	7.733	7.733
B4	-	9.867	9.867
C1	-	36.070	36.070
C2	-	20.162	20.162
C3	-	75.080	75.080
C4	-	22.728	22.728
C5	-	67.081	67.081
C6	-	31.184	31.184
GR	-	5.155.869	5.155.869
Filiales	12.020	878.402	890.422
Total	**72.706**	**11.377.851**	**11.450.557**

El análisis de antigüedad de la deuda morosa por clase de activo financiero, es el siguiente.

	Menor a 30 días		Entre 30 y 89 días		90 días o más		Total	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Adeudado por Bancos	-	-	-		-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	47.205	19.524	19.253	22.857	175.733	144.466	242.191	186.847
Total	**47.205**	**19.524**	**19.253**	**22.857**	**175.733**	**144.466**	**242.191**	**186.847**

Riesgo Operacional

Debido a la importancia que tiene una adecuada administración y control de los riesgos operacionales, BCI implementó en 2006, una gerencia especializada cuya organización se encuentra alineada con los principios definidos en el Comité de Basilea.

Banco BCI cuenta con especialistas de riesgo operacional en los ámbitos de procesos, seguridad de la información y riesgo tecnológico, continuidad del negocio, cumplimiento normativo y cuantificación del riesgo, siendo el objetivo evitar errores en los procesos, reducir el nivel de pérdidas inesperadas y optimizar el uso de capital requerido.

BCI en los últimos años ha alcanzado una madurez en materia de identificación, cuantificación, mitigación y reporte de sus riesgos operacionales, lo que permite contar con riesgos, cuyo impacto en la organización, es cuantificado monetariamente.

Durante el año 2012 se fortaleció la gestión de riesgos mediante la actualización de los procesos críticos y sus mapas de riesgos, junto con el establecimiento de umbrales máximos tolerables para pérdidas materializadas.

Gestión riesgo operacional

BCI gestiona sus riesgos operacionales, con la participación activa de los responsables de las áreas (Dueños de Procesos) mediante comités de gestión en distintas materias. Un comité de riesgos operacionales, otro de servicios externalizados, otro de seguridad de la información y riesgos tecnológicos, y otro de continuidad del negocio. Estos sesionan periódicamente y su objetivo es velar por la ejecución de los procesos de identificación y detección de riesgos, efectuar planes para corregir sus causas y mitigar los riesgos operacionales.

Cálculos de capital según Basilea

BCI ha participado en los ejercicios de cálculo de capital de acuerdo a los estándares de Basilea II (QIS), cálculo donde se integra, junto al riesgo de crédito y al riesgo financiero o de mercado, el riesgo operacional como un indicador global de la exposición al riesgo, no obstante, BCI durante el año 2012 realizó dos cálculos de capital de riesgo operacional, bajo el modelo avanzado (primer Banco en Chile en conseguirlo).

Seguridad de la información

BCI cuenta con una estrategia de seguridad basada en las mejores prácticas de la industria que se sustenta en un marco normativo, cuyo principal componente es la política general de seguridad de la información aprobada por el Comité de Directores, una organización conformada por áreas especializadas orientadas a la administración y operación de la seguridad y la gestión de los riesgos tecnológicos y de seguridad, un Comité de Seguridad conformado por representantes de diversas áreas del Banco que vela por el cumplimiento del plan anual de seguridad y la aprobación de las políticas específicas de seguridad.

Esta estrategia se complementa con una infraestructura tecnológica y procedimientos específicos de operación y monitoreo de la actividad, orientada a prevenir potenciales ataques a la seguridad de la información de los clientes y del Banco.

Un hito relevante en la seguridad de información en 2012, fue finalizar la actualización del sistema de monitoreo de seguridad, el cual consiste en un conjunto de indicadores diseñados para evaluar continuamente la gestión sobre los principales riesgos. A su vez, durante el 2012 se dio especial énfasis al fortalecimiento de la difusión y capacitación de los colaboradores en políticas de seguridad y buenas prácticas para el cuidado de la información.

Continuidad del Negocio

Las estrategias de continuidad desarrolladas durante los últimos años se han ido consolidando, sumando nuevos escenarios de riesgo y aumentando la cobertura del plan a distintas unidades que requieren mantener la continuidad de sus servicios ante escenarios de contingencia. Adicionalmente, se ampliaron los sitios de contingencia para soportar procesos de relevantes de Telecanal y TBank.

Durante el año 2012 se han realizado las capacitaciones de los colaboradores, pruebas a los planes en horario hábil y con atención al público, para validar la efectividad de los procedimientos y las estrategias de continuidad, dando una atención constante y satisfactoria al cliente. Las pruebas ejecutadas involucran la ejecución de procedimientos operativos como pruebas tecnológicas.

NOTA 37 - VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el desglose por vencimientos de los activos y pasivos, es el siguiente:

2012	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Subtotal hasta 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Subtotal sobre 1 año	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Activo									
Efectivo y depósitos en bancos	1.459.619	-	-	-	1.459.619	-	-	-	1.459.619
Operaciones con liquidación en curso	394.396	-	-	-	394.396	-	-	-	394.396
Instrumentos para negociación	-	974.452	48.860	114.731	1.138.043	77.173	8.303	85.476	1.223.519
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	100.943	26.231	7.634	134.808	-	-	-	134.808
Contratos de derivados financieros	-	32.557	49.605	217.162	299.324	103.866	65.966	169.832	469.156
Adeudado por bancos (*)	-	2.534	15.975	67.688	86.197	2.397	-	2.397	88.594
Créditos y cuentas por cobrar a clientes (**)	-	1.928.826	1.254.491	2.216.237	5.399.554	4.130.532	3.329.710	7.460.242	12.859.796
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	605.534	6.867	6.781	619.182	107.652	44.547	152.199	771.381
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total activos	**1.854.015**	**3.644.846**	**1.402.029**	**2.630.233**	**9.531.123**	**4.421.620**	**3.448.526**	**7.870.146**	**17.401.269**
Pasivo									
Depósitos y otras obligaciones a la vista	3.618.365	-	-	-	3.618.365	-	-	-	3.618.365
Operaciones con liquidación en curso	248.898	-	-	-	248.898	-	-	-	248.898
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	301.694	23.461	8	325.163	-	-	-	325.163
Depósitos y otras obligaciones a plazo	-	3.531.165	1.637.590	1.948.977	7.117.732	104.844	12	104.856	7.222.588
Contratos de derivados financieros	-	52.646	43.412	169.391	265.449	128.991	33.796	162.787	428.236
Obligaciones con bancos	-	365.449	802.651	813.138	1.981.238	79.192	14	79.206	2.060.444
Instrumentos de deuda emitidos	-	28.603	1.726	56.579	86.908	967.455	1.010.711	1.978.166	2.065.074
Otras obligaciones financieras	-	43.205	229	30.203	73.637	5.719	35.713	41.432	115.069
Total pasivos	**3.867.263**	**4.322.762**	**2.509.069**	**3.018.296**	**13.717.390**	**1.286.201**	**1.080.246**	**2.366.447**	**16.083.837**

(*) Presenta valores brutos.
(**) Excluye los montos cuya fecha de vencimiento ya ha transcurrido y de provisión.

2011	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Subtotal hasta 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Subtotal sobre 1 año	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Activo									
Efectivo y depósitos en bancos	1.199.581	-	-	-	1.199.581	-	-	-	1.199.581
Operaciones con liquidación en curso	275.473	-	-	-	275.473	-	-	-	275.473
Instrumentos para negociación	-	1.014.460	35.344	81.727	1.131.531	85.418	25.529	110.947	1.242.478
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	59.497	10.564	3.486	73.547	-	-	-	73.547
Contratos de derivados financieros	-	139.253	111.940	242.624	493.817	125.426	17.709	143.135	636.952
Adeudado por bancos (*)	-	5.287	40.095	27.181	72.563	143	-	143	72.706
Créditos y cuentas por cobrar a clientes (**)	-	1.605.813	1.118.295	1.973.398	4.697.506	3.694.421	2.842.679	6.537.100	11.234.606
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	594.226	572	8.429	603.227	116.090	110.273	226.363	829.590
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total activos	**1.475.054**	**3.418.536**	**1.316.810**	**2.336.845**	**8.547.245**	**4.021.498**	**2.996.190**	**7.017.688**	**15.564.933**
Pasivo									
Depósitos y otras obligaciones a la vista	3.172.480	-	-	-	3.172.480	-	-	-	3.172.480
Operaciones con liquidación en curso	157.092	-	-	-	157.092	-	-	-	157.092
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	324.378	22.810	3.131	350.319	-	-	-	350.319
Depósitos y otras obligaciones a plazo	-	2.665.017	1.538.438	2.335.588	6.539.043	210.011	-	210.011	6.749.054
Contratos de derivados financieros	-	218.407	89.832	128.935	437.174	163.837	24.612	188.449	625.623
Obligaciones con bancos	-	392.357	331.786	804.636	1.528.779	318.268	47	318.315	1.847.094
Instrumentos de deuda emitidos	-	15.267	1.234	121.563	138.064	376.629	958.941	1.335.570	1.473.634
Otras obligaciones financieras	-	43.380	502	2.911	46.793	30.358	37.676	68.034	114.827
Total pasivos	**3.329.572**	**3.658.806**	**1.984.602**	**3.396.764**	**12.369.744**	**1.099.103**	**1.021.276**	**2.120.379**	**14.490.123**

(*) Presenta valores brutos.
(**) Excluye los montos cuya fecha de vencimiento ya ha transcurrido y de provisión.

NOTA 38 – MONEDA EXTRANJERA

En los Estados Consolidados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se incluyen activos y pasivos en moneda extranjera o reajustable por la variación del tipo de cambio por los montos que se indican a continuación:

	Pagaderos en Moneda Extranjera		**Pagaderos en Moneda Chilena**		**Total**	
	2012	**2011**	**2012**	**2011**	**2012**	**2011**
ACTIVOS	**MM$**	**MM$**	**MM$**	**MM$**	**MM$**	**MM$**
Efectivo y depósitos en bancos	471.366	345.532	988.253	854.049	1.459.619	1.199.581
Operaciones con liquidación en curso	169.798	133.177	224.598	142.296	394.396	275.473
Instrumentos para negociación	21.131	21.705	1.202.388	1.220.773	1.223.519	1.242.478
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	134.808	73.547	134.808	73.547
Contratos de derivados financieros	124.172	99.108	344.984	537.844	469.156	636.952
Adeudado por bancos	88.306	72.594	-	-	88.306	72.594
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	1.837.079	1.633.000	10.925.602	9.456.674	12.762.681	11.089.674
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	209.494	173.916	561.887	655.674	771.381	829.590
Activos clasificados como mantenidos para la venta	-	-	15.354	12.447	15.354	12.447
Inversiones en sociedades	-	-	67.235	61.379	67.235	61.379
Intangibles	61	119	92.757	86.253	92.818	86.372
Propiedad, planta y equipos	259	185	204.798	206.226	205.057	206.411
Impuestos corrientes	-	-	4.237	8.688	4.237	8.688
Impuesto diferidos	-	-	43.197	37.998	43.197	37.998
Otros activos	39.708	58.097	167.355	207.404	207.063	265.501
TOTAL ACTIVOS	**2.961.374**	**2.537.433**	**14.977.453**	**13.561.252**	**17.938.827**	**16.098.685**

	Pagaderos en Moneda Extranjera		Pagaderos en Moneda Chilena		Total	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
PASIVOS	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Depósitos y otras obligaciones a la vista	379.044	362.973	3.239.321	2.809.507	3.618.365	3.172.480
Operaciones con liquidación en curso	190.088	115.146	58.810	41.946	248.898	157.092
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	29.729	24.069	295.434	326.250	325.163	350.319
Depósitos y otras captaciones a plazo	1.333.989	1.136.099	5.888.599	5.612.955	7.222.588	6.749.054
Contratos de derivados financieros	130.528	125.388	297.708	500.235	428.236	625.623
Obligaciones con bancos	1.593.227	1.549.217	467.217	297.877	2.060.444	1.847.094
Instrumentos de deuda emitidos	395.885	74.045	1.669.189	1.399.589	2.065.074	1.473.634
Otras obligaciones financieras	18.981	20.048	96.088	94.779	115.069	114.827
Impuestos diferidos	-	-	44.605	37.048	44.605	37.048
Provisiones	1.389	674	87.504	86.938	88.893	87.612
Otros pasivos	47.387	9.473	174.646	201.469	222.033	210.942
TOTAL PASIVOS	**4.120.247**	**3.417.132**	**12.319.121**	**11.408.593**	**16.439.368**	**14.825.725**

NOTA 39 - HECHOS POSTERIORES

Con fecha 11 de febrero de 2013, el Banco realizó una emisión de Bono en el Mercado Americano (ISIN RegS: USP32133CG63) por un monto de US$ 500.000.000 conforme a la Regla 144A (ISIN 144A: US055956 NAE22) y la Regulación S de la ley de mercados de valores de los Estados Unidos de América (ISIN RegS: USP32133CG63), los mismos tienen un rendimiento anual del 4,00%, con vencimiento al 13 de febrero de 2023.

Entre el 1 de enero de 2013 y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, no se han registrado hechos posteriores que hayan tenido o puedan tener influencia en la presentación de estos estados financieros consolidados.

Fernando Vallejos Vásquez
Gerente de Contabilidad

Lionel Olavarría Leyton
Gerente General

BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
SUCURSAL MIAMI Y FILIALES

Estados financieros consolidados especiales

31 de diciembre de 2011, 2010 y 01 de enero de 2010

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes
Estado consolidado especial de situación financiera
Estado consolidado especial de resultados
Estado consolidado especial de resultados integrales
Estado consolidado especial de cambios en el patrimonio
Estado consolidado especial de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros consolidados especiales

$	-	Pesos chilenos
MM$	-	Millones de pesos chilenos
US$	-	Dólares estadounidenses
MUS$	-	Miles de dólares estadounidenses
UF	-	Unidades de Fomento

pwc

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 30 de abril de 2012

Señores Accionistas y Directores
Banco de Crédito e Inversiones

1 Hemos efectuado una auditoría a los estados consolidados especiales de situación financiera de Banco de Crédito e Inversiones, Sucursal Miami y filiales al 31 de diciembre de 2011 y 2010, del estado consolidado especial de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2010 y de los correspondientes estados consolidados especiales de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010. La preparación de dichos estados financieros consolidados especiales especiales (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la Administración de Banco de Crédito e Inversiones. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en las auditorías que efectuamos.

2 Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros consolidados especiales especiales están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros consolidados especiales especiales. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración del Banco, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados especiales especiales. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

3 En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados especiales especiales presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de Banco de Crédito e Inversiones, Sucursal Miami y filiales al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, los resultados de sus operaciones, los resultados integrales y los flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

4 Tal como se indica en Nota 1 a) los estados financieros consolidados especiales oficiales de Banco de Crédito e Inversiones, Sucursal Miami y filiales fueron preparados de acuerdo con Normas Contables e Instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y aprobados con fecha 28 de febrero de 2012.

Fernando Orihuela B.

PricewaterhouseCoopers, Av. Andrés Bello 2711, Pisos 1, 2, 3, 4 y 5, Las Condes – Santiago, Chile
RUT: 81.513.400-1 – Teléfono: (56)(2) 940 0000 – www.pwc.cl

	Índice	Página
	Estado consolidado especial de situación financiera	2
	Estado consolidado especial de resultados	3
	Estado consolidado especial de resultados integrales	4
	Estado consolidado especial de cambios en el patrimonio	5
	Estado consolidado especial de flujos de efectivo	6
	Notas a los estados financieros consolidados especiales:	
1	Información general	7
2	Principales criterios contables	8
3	Cambios contables	25
4	Hechos relevantes	
5	Transición a las NIIF	30
6	Segmentos de operación	33
7	Efectivo y equivalente de efectivo	37
8	Instrumentos para negociación	38
9	Contratos de retrocompra y venta de valores	39
10	Contratos de derivados financieros y coberturas contables	41
11	Adeudados por bancos	43
12	Créditos y cuentas por cobrar a clientes	44
13	Instrumentos de Inversión	49
14	Inversiones en sociedades y negocios conjuntos	50
15	Intangibles	51
16	Activo fijo	53
17	Impuesto corriente e impuestos diferidos	54
18	Otros activos	59
19	Activos clasificados como mantenidos para la venta	
20	Depósitos y otras obligaciones	60
21	Obligaciones con bancos	61
22	Instrumentos de deuda emitidos y otras obligaciones financieras	62
23	Provisiones	64
24	Otros pasivos	65
25	Contingencias y compromisos	66
26	Patrimonio	69
27	Ingresos y gasto por intereses y reajustes	74
28	Ingresos y gastos por comisiones	75
29	Resultados de operaciones financieras	75
30	Resultado de cambio neto	76
31	Provisiones y deterioro por riesgo de crédito	77
32	Remuneraciones y gastos del personal	79
33	Gastos de administración	79
34	Depreciaciones, amortizaciones y deterioro	80
35	Otros ingresos y gastos operacionales	81
36	Operaciones con partes relacionadas	83
37	Activos y pasivos a valor razonable	88
38	Administración del riesgo	91
39	Vencimientos de activos y pasivos	114
40	Hechos posteriores	116

BANCO DE CREDITO E INVERSIONES, SUCURSAL MIAMI Y FILIALES

ESTADO CONSOLIDADO ESPECIAL DE SITUACION FINANCIERA

	Notas	Al 31 de diciembre de 2011 MM$	Al 31 de diciembre de 2010 MM$	Al 01 de enero de 2010 MM$
ACTIVOS				
Efectivo y depósitos en Bancos	7	1.199.581	1.047.633	1.037.783
Operaciones con liquidación en curso	7	275.473	306.023	439.661
Instrumentos para negociación	8	1.242.478	849.155	844.146
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	9	73.547	89.595	100.001
Contratos de derivados financieros	10	636.952	459.630	333.395
Adeudado por Bancos	11	72.594	101.049	140.781
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	12	11.089.674	9.294.555	8.569.146
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	13	829.590	498.042	1.116.860
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento		-	-	-
Inversiones en sociedades	14	61.379	51.527	47.377
Intangibles	15	86.372	79.935	78.923
Propiedad, planta y equipos	16	206.411	208.409	202.640
Impuestos corrientes	17	8.688	-	4.837
Impuestos diferidos	17	47.545	34.886	23.963
Otros activos	18	265.501	185.621	140.536
Activos clasificados como mantenidos para la venta	19	12.447	5.804	7.628
TOTAL ACTIVOS		16.108.232	13.211.864	13.087.677
PASIVOS				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	20	3.172.480	2.844.029	2.400.959
Operaciones con liquidación en curso	7	157.092	184.437	292.983
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	9	350.319	317.784	333.566
Depósitos y otras captaciones a plazo	20	6.749.054	5.467.545	5.491.152
Contratos de derivados financieros	10	625.623	487.478	358.490
Obligaciones con Bancos	21	1.847.094	1.221.601	2.021.957
Instrumentos de deuda emitidos	22	1.473.634	1.129.914	996.602
Otras obligaciones financieras	22	114.827	111.596	96.136
Impuestos corrientes	17	-	31.052	-
Impuestos diferidos	17	46.595	45.202	29.622
Provisiones	23	87.612	72.581	52.223
Otros pasivos	24	210.942	207.624	124.566
TOTAL PASIVOS		14.835.272	12.120.843	12.198.256
PATRIMONIO				
De los propietarios del Banco:				
Capital	26	1.026.985	882.273	807.143
Reservas	26	-	-	61.293
Cuentas de valoración	26	12.172	6.623	11.415
Utilidades retenidas:		-		
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	26	54.318	(11.920)	(102.973)
Utilidad del ejercicio	26	257.861	280.662	160.774
Menos: Provisión para dividendos mínimos	26	(78.380)	(66.623)	(48.232)
TOTAL PATRIMONIO DE LOS PROPIETARIOS DEL BANCO		1.272.956	1.091.015	889.420
Interés no controlador		4	6	1
TOTAL PATRIMONIO		1.272.960	1.091.021	889.421
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		16.108.232	13.211.864	13.087.677

Las Notas adjuntas N°s 1 a 40 forman parte integral de estos estados financieros consolidados especiales.

BANCO DE CREDITO E INVERSIONES, SUCURSAL MIAMI Y FILIALES

ESTADO CONSOLIDADO ESPECIAL DE RESULTADOS

	Notas	Acumulado Al 31 de diciembre de 2011 MM$	Acumulado al 31 de diciembre de 2010 MM$
Ingresos por intereses y reajustes	27	996.970	755.283
Gastos por intereses y reajustes	27	(441.620)	(239.559)
Ingreso neto por intereses y reajustes		555.350	515.724
Ingresos por comisiones	28	213.456	189.116
Gastos por comisiones	28	(44.185)	(40.552)
Ingreso neto por comisiones		169.271	148.564
Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras	29	131.523	(36.543)
Utilidad (pérdida) de cambio neta	30	(66.762)	101.845
Otros ingresos operacionales	35	18.379	18.726
Total ingresos operacionales		807.761	748.316
Provisiones por riesgo de crédito	31	(129.871)	(73.552)
INGRESO OPERACIONAL NETO		677.890	674.764
Remuneraciones y gastos del personal	32	(203.418)	(177.282)
Gastos de administración	33	(123.595)	(119.244)
Depreciaciones y amortizaciones	34	(33.536)	(32.730)
Deterioros	34	-	(1.810)
Otros gastos operacionales	35	(15.953)	(18.172)
TOTAL GASTO OPERACIONAL		(376.502)	(349.238)
RESULTADO OPERACIONAL		301.388	325.526
Resultado por inversiones en sociedades	14	8.482	6.966
Resultado antes de impuesto a la renta		309.870	332.492
Impuesto a la renta	17	(52.008)	(51.825)
Resultado de operaciones continuas		257.862	280.667
Resultado de operaciones descontinuadas		-	-
UTILIDAD CONSOLIDADA DEL EJERCICIO		257.862	280.667
Atribuible a:			
Propietarios del Banco		257.861	280.662
Interés no controlador		1	5
		257.862	280.667
Utilidad por acción de los propietarios del Banco:			
Utilidad básica	26	2.472	$ 2.722
Utilidad diluída	26	2.472	$ 2.722

Las notas adjuntas N°s 1 a 40 forman parte integral de estos estados financieros consolidados especiales.

BANCO DE CREDITO E INVERSIONES SUCURSAL MIAMI Y FILIALES

ESTADO CONSOLIDADO ESPECIAL DE RESULTADOS INTEGRALES

	Acumulado Al 31 de diciembre de 2011	Acumulado al 31 de diciembre de 2010
	MM$	MM$
UTILIDAD CONSOLIDADA DEL EJERCICIO	257.862	280.667
Otros resultados integrales:		
Diferencias por conversión	3.737	(6.168)
Variación neta cartera disponible para la venta	5.295	10.474
Variación neta coberturas de flujos de caja	(3.940)	(9.838)
Impuesto a la renta relacionado con otros resultados integrales	457	740
TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES	5.549	(4.792)
TOTAL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO	263.411	275.875
Atribuible a:		
Propietarios del Banco	263.410	275.870
Interés no controlador	1	5
	263.411	275.875

Las Notas adjuntas N°s 1 a 40 forman parte integral de estos estados financieros consolidados especiales.

BANCO DE CREDITO E INVERSIONES, SUCURSAL MIAMI Y FILIALES

ESTADO CONSOLIDADO ESPECIAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	Capital	Reservas		Cuentas de Valoración			Utilidades				Patrimonio Total		
	Capital	Otras reservas provenientes de utilidades	Instrumentos de inversión disponibles para la venta	Coberturas de flujo de caja	Ajuste acumulado por diferencias de conversión	Total	Utilidades retenidas	Utilidad del ejercicio	Provisión dividendos mínimos	Total	Total patrimonio de los propietarios del banco	Interés no controlador	Total patrimonio
Al 1 de enero de 2010	807.143	61.293	(4.650)	11.455	4.610	11.415	(102.973)	160.774	(48.232)	9.569	889.420	1	889.421
Traspaso a utilidades retenidas	-	-	-	-	-	-	34.949	(34.949)	-	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	-	(50.695)	48.232	(2.463)	(2.463)	-	(2.463)
Capitalización de reservas	75.130	(61.293)	-	-	-	-	61.293	(75.130)	-	(13.837)	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	(5.189)	-	-	(5.189)	(5.189)	-	(5.189)
Otros resultados integrales	-	-	9.972	(8.596)	(6.168)	(4.792)	-	-	-	-	(4.792)	-	(4.792)
Utilidad del ejercicio 2010	-	-	-	-	-	-	-	280.662	-	280.662	280.662	5	280.667
Provisión dividendos Mínimos 2010	-	-	-	-	-	-	-	-	(66.623)	(66.623)	(66.623)	-	(66.623)
Al 31 de diciembre de 2010	882.273	-	5.322	2.859	(1.558)	6.623	(11.920)	280.662	(66.623)	202.119	1.091.015	6	1.091.021
Al 1 de enero de 2011	882.273	-	5.322	2.859	(1.558)	6.623	(11.920)	280.662	(66.623)	202.119	1.091.015	6	1.091.021
Traspaso a utilidades retenidas	-	-	-	-	-	-	5.188	(5.188)	-	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	-	(72.175)	66.623	(5.552)	(5.552)	(3)	(5.555)
Otros	-	-	-	-	-	-	61.050	(58.587)	-	2.463	2.463	-	2.463
Capitalización de reservas	144.712	-	-	-	-	-	-	(144.712)	-	(144.712)	-	-	-
Otros resultados integrales	-	-	4.880	(3.068)	3.737	5.549	-	-	-	-	5.549	-	5.549
Utilidad del ejercicio 2011	-	-	-	-	-	-	-	257.861	-	257.861	257.861	1	257.862
Provisión dividendos Mínimos 2011	-	-	-	-	-	-	-	-	(78.380)	(78.380)	(78.380)	-	(78.380)
Al 31 de diciembre de 2011	1.026.985	-	10.202	(209)	2.179	12.172	54.318	257.861	(78.380)	233.799	1.272.956	4	1.272.960

Las notas adjuntas N°s 1 a 40 forman parte integral de estos estados financieros consolidados especiales

BANCO DE CREDITO E INVERSIONES, SUCURSAL MIAMI Y FILIALES

ESTADO CONSOLIDADO ESPPECIAL DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Acumulado al 31 de diciembre de 2011	Acumulado Al 31 de diciembre de 2010
	MM$	MM$
FLUJOS ORIGINADOS POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN:		
UTILIDAD CONSOLIDADA DEL EJERCICIO	257.862	280.667
Cargos (abonos) a resultados que no significan movimiento de efectivo:		
Depreciaciones y amortizaciones	33.536	32.730
Deterioros	-	1.810
Provisiones por riesgo de crédito	129.871	73.552
Ajuste a valor de mercado de instrumentos financieros	(7.896)	(290)
Utilidad neta por inversión en sociedades	(8.482)	(6.966)
Utilidad neta en venta de activos recibidos en pago	(2.953)	(2.165)
(Utilidad) pérdida en venta de activos fijos	820	1.207
Castigo de activos recibidos en pago	3.136	1.795
Otros cargos (abonos) que no significan movimiento de efectivo	74.617	94.406
Variación neta de intereses, reajustes y comisiones devengados sobre activos y pasivos	1.550	(42.100)
Cambios en activos y pasivos que afectan al flujo operacional:		
(Aumento) disminución neta en adeudados por bancos	28.402	39.563
(Aumento) disminución neta en créditos y cuentas por cobrar a clientes	(1.853.686)	(770.701)
(Aumento) disminución neta de inversiones	(672.787)	588.382
Aumento (disminución) de otras obligaciones a la vista	328.353	443.073
Aumento (disminución) de contratos de retrocompra y préstamos de valores	32.565	(15.852)
Aumento(disminución) de depósitos y otras captaciones a plazo	1.240.901	63.132
Aumento (disminución) de obligaciones con bancos	67.407	(29.721)
Aumento (disminución) de otras obligaciones financieras	3.211	15.630
Aumento (disminución) de impuestos corrientes		
Préstamos obtenidos del Banco Central de Chile largo plazo	241.601	2.847.908
Pago de préstamos obtenidos del Banco Central de Chile largo plazo	(109.831)	(3.566.270)
Préstamos obtenidos del exterior a largo plazo	13.515.067	7.268.624
Pago de préstamos del exterior a largo plazo	(13.090.578)	(7.320.790)
TOTAL FLUJOS) ORIGINADOS (utilizados en POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN	212.686	(2.376)
FLUJOS ORIGINADOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Compras de activos fijos	(109.519)	(55.493)
Ventas de activos fijos	13	2.770
Inversión en sociedades	(1.640)	(1.580)
Ventas de inversiones en sociedades	-	29
Dividendos recibidos de inversiones	1.951	2.085
Venta de bienes recibidos en pago o adjudicados	4.435	11.443
(Aumento) disminución neta de otros activos y pasivos	(169.265)	(24.394)
TOTAL FLUJOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(274.025)	(65.140)

BANCO DE CREDITO E INVERSIONES, SUCURSAL MIAMI Y FILIALES

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

FLUJOS ORIGINADOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Rescate de letras	(33.243)	(27.059)
Colocación de bonos	324.409	235.407
Rescate de bonos	(38.477)	(118.941)
Dividendos pagados	(72.175)	(50.695)
TOTAL FLUJOS ORIGINADOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	180.514	38.712
VARIACIÓN EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE DURANTE EL EJERCICIO	119.175	(28,804)
EFECTIVO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	1.280.287	1.309.091
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	1.399.462	1.280.287

Las Notas adjuntas N°s 1 a 40 forman parte integral de estos estados financieros consolidados especiales

BANCO DE CREDITO E INVERSIONES, SUCURSAL MIAMI Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS ESPECIALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011, 2010 y 01 DE ENERO de 2010 PARA

EL ESTADO CONSOLIDADO ESPECIAL DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 PARA

EL ESTADO CONSOLIDADO ESPECIAL DE RESULTADOS INTEGRALES

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL

a) El Banco

Banco de Crédito e Inversiones o Banco BCI (el "Banco") es una corporación establecida en Chile regulada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Su domicilio social está ubicado en Avenida El Golf número 125 en la comuna de Las Condes. Los estados financieros consolidados especiales al 31 de diciembre de 2011 y 2010 incluyen al Banco y a sus filiales detalladas en el literal siguiente, así como también a la sucursal Miami. El Banco participa en todos los negocios y operaciones que la Ley General de Bancos le permite estando involucrado en la banca personas, corporativa e inmobiliaria, grandes y mediana empresas, banca privada y servicios de administración de activos.

El estado consolidado de resultados integrales incluye la utilidad del ejercicio y los otros resultados integrales reconocidos en patrimonio, incluyendo las diferencias de conversión entre el peso chileno y el dólar estadounidense originadas por la Sucursal Miami. Los resultados a ser considerados para la distribución de dividendos corresponden a la utilidad del ejercicio atribuible a los propietarios del Banco, según surge del estado consolidado de resultados.

Los estados financieros consolidados especiales del Banco, Sucursal Miami y filiales al 31 de diciembre de 2011 preparados de acuerdo con Normas Contables e Instituciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, han sido aprobados y autorizados para su emisión por el Directorio en sesión de fecha 28 de febrero de 2012.

b) Filiales y entidades con cometido especial que consolidan

Los estados financieros consolidados especiales incluyen los activos, pasivos y resultados del Banco, las filiales y la Sucursal Miami que a continuación se detallan:

	Participación			
	Directa		Indirecta	
Sociedad	2011	2010	2011	2010
	%	%	%	%
Análisis y Servicios S.A.	99,00	99,00	1,00	1,00
Bci Asset Management Administradora de Fondos S.A.(1)(2)	99,90	99,90	0,10	0,10
Bci Asesoría Financiera S.A.	99,00	99,00	1,00	1,00
Bci Corredor de Bolsa S.A.	99,95	99,95	0,05	0,05
Bci Corredores de Seguros S.A.	99,00	99,00	1,00	1,00
Bci Factoring S.A.	99,97	99,97	0,03	0,03
Bci Securitizadora S.A.	99,90	99,90	-	-
Bci Administradora General de Fondos S.A. (1) (2)	-	99,90	-	-
Banco de Crédito e Inversiones Sucursal Miami	100,00	100,00	-	-
Servicio de Normalización y Cobranza Normaliza S.A.	99,90	99,90	0,10	0,10
Incentivos y Promociones Limitada (3)	ECE	ECE	ECE	ECE
Bci Activos Inmobiliarios Fondo de Inversión Privado (2)	40,00	40,00	-	-
Terrenos y Desarrollo S.A. (2)	100,00	100,00	-	-

(1) Con fecha 29 de diciembre de 2011 la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la fusión por incorporación de Bci Administradora General de Fondos S.A. a Bci Asset Management Administradora de Fondos S.A..
(2) Para efectos de consolidación, la filial Bci Administradora General de Fondos S.A. consolida sus resultados con Bci Activos Inmobiliarios y Terrenos y Desarrollo S.A.
(3) Empresa de cometido especial que se encarga de la promoción de los productos de tarjetas de crédito y de débito. El Banco no posee participación en la propiedad de dicha empresa.

Los activos y los ingresos operacionales de las filiales, en su conjunto, representan un 12,46% (18,85% en 2010) y 16,13% (36,69% en 2010) respectivamente, de los correspondientes saldos de activos e ingresos operacionales consolidados, respectivamente.

Los efectos de los resultados no realizados originados por transacciones con las filiales han sido eliminados y se ha reconocido la participación de los inversionistas minoritarios, que se presenta en el estado consolidado de resultados en la cuenta "Interés no controlador".

Para efectos de consolidación, las cuentas de activo y pasivo de la sucursal Miami han sido convertidas a pesos chilenos al tipo de cambio de representación contable al cierre de cada año y las cuentas de resultados al tipo de cambio de representación contable promedio de cada mes.

NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros consolidados especiales. Estas políticas han sido diseñadas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre de 2011 y han sido aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios presentados.

a) Bases de preparación

Los presentes estados financieros consolidados especiales de Banco Crédito e Inversiones, Sucursal Miami y Filiales al 31 de diciembre de 2011 constituyen los primeros estados financieros de la Sociedad preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Adicionalmente, los estados financieros del grupo se preparan de acuerdo con el Compendio de Normas Contables impartido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de Chile (SBIF).

Los estados financieros consolidados especiales se han preparado bajo el criterio del costo histórico, excepto por la valorización de instrumentos financieros mantenidos para negociación, disponibles para la venta e instrumentos financieros derivados, los que se encuentran valorizados a valor justo.

La preparación de los estados financieros consolidados especiales conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Banco. En la Nota 6 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados especiales.

b) Bases de consolidación

Los presentes estados financieros consolidados especiales comprenden los estados financieros consolidados especiales del Banco, Sucursal Miami y filiales al 31 de diciembre de 2011 y 2010 por los años terminados en esas fechas, y el estado consolidado de situación financiera de transición a NIIF al 1 de enero de 2010. Los estados financieros de las Sociedades filiales (incluyendo las entidades de cometido especial que el Banco controla) son preparados con la misma fecha que los del Banco, utilizando criterios contables consistentes.

Los saldos intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de transacciones intercompañías entre entidades dentro del perímetro de consolidación, son eliminados durante la preparación de estos estados financieros. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión se reconoce bajo el método de la participación patrimonial proporcional son eliminadas de la inversión en la medida del interés de grupo en estas sociedades.

i) Filiales

Son aquellas entidades sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, en general, aunque no únicamente por la propiedad, directa o indirecta, de un monto superior al 50% de los derechos sociales de las entidades asociadas o aún, siendo inferior o nulo este porcentaje si, como en el caso de acuerdos con accionistas de las mismas, cuando se otorga al Banco dicho control. Se entiende por control el poder de influir significativamente sobre las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Los estados financieros han sido preparados usando políticas contables uniformes para transacciones similares y otros eventos en circunstancias equivalentes.

ii) Entidades con cometido especial

Las entidades con cometido especial (ECE) son creadas generalmente para cumplir con objetivos específicos y bien definidos, tales como la fidelización de clientes. Una ECE se consolida si, basándose en la evaluación del fundamento de su relación con el Grupo y los riesgos y ventajas de las ECE, el Grupo concluye que la controla.

c) Interés no controlador

El interés no controlador representa la porción de las pérdidas y ganancias y de los activos netos, de los cuales, directa o indirectamente, el Banco no es propietario. El interés no controlador es presentado separadamente en los estados consolidados de resultados, de resultados integrales y de situación financiera.

d) Moneda funcional

Estos estados financieros consolidados especiales son presentados en pesos chilenos, moneda funcional del Banco. Asimismo, todas las entidades del grupo han definido como moneda funcional el peso chileno.

Los saldos de los estados financieros de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del peso se convierten a pesos chilenos de la siguiente forma:

i. Los activos y pasivos, por aplicación de los tipos de cambio al 31 de diciembre de 2011 y 2010.
ii. Los ingresos y gastos y los flujos de efectivo, aplicando los tipos de cambio de representación contable promedio de cada mes.

Las diferencias de conversión que se producen al convertir a pesos chilenos, moneda funcional del Banco, los saldos de las entidades cuya moneda funcional es distinta al peso chileno, se exponen en el estado consolidado de resultados integrales, en la cuenta “Diferencias por conversión”. Cuando ocurre la baja del elemento que las generó, estas diferencias de conversión son reclasificadas en resultados.

Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de millón más cercana.

e) Segmentos de operación

Los segmentos de operación del Banco son determinados sobre la base de las distintas unidades de negocio en las que este se gestiona. Estas unidades de negocio entregan productos y servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes y por lo tanto los órganos clave de decisión del Banco evalúan separadamente el desempeño de las mismas.

f) Transacciones en moneda extranjera

Como fuera expresado anteriormente, la moneda funcional del Banco es el peso chileno, por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al peso se consideran denominados en "moneda extranjera". Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional se registran en resultados.

Al 31 de diciembre de 2011, los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco se muestran a su valor equivalente en pesos, calculados al tipo de cambio de representación contable de $520,45 por US$ 1 ($467,28 por US$ 1 al 31 de diciembre de 2010; $507,75 por US$ 1 al 1 de enero de 2010).

Los activos y pasivos monetarios de las entidades consolidadas en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio observado informado por el Banco Central de Chile definido al cierre de las operaciones del último día hábil del mes, el cual asciende a $521,46 por US$ 1 ($468,01 por US$ 1 al 31 de diciembre de 2010; $507,10 por US$ 1 al 1 de enero de 2010)

Estos tipos de cambio no difieren significativamente del tipo de cambio aplicado por las filiales fiscalizadas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

g) Criterios de valorización de activos y pasivos financieros

Los criterios de medición de los activos y pasivos financieros registrados en los estados de situación financiera consolidados son los siguientes:

i) Activos y pasivos medidos a costo amortizado:

Se entiende por costo amortizado al costo de adquisición de un activo financiero menos los costos incrementales (en más o menos según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias se registra por el método de tasa efectiva. La tasa efectiva es aquella que iguala el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente, pero sin considerar el deterioro, el que se reconoce como un resultado del período en el cual se origina.

ii) Activos medidos a valor razonable:

Para instrumentos financieros transados en mercados activos, la determinación de los valores razonables está basada en sus precios de cotización o de transacciones recientes. Esto incluye instrumentos transados en bolsas locales o internacionales, cotizaciones de brokers o contrapartes "Over the counter".

Un instrumento financiero es considerado con cotización en un mercado activo si los precios están regular y libremente disponibles de una bolsa, índice, broker, dealer, proveedor de precios o agencia regulatoria y esos precios representan transacciones corrientes y regulares de mercado. Si el mercado no cumple con el mencionado criterio, este es considerado como inactivo. La escasez de transacciones recientes o un spread demasiado amplio entre precios bid-offer son indicaciones de que el mercado es inactivo.

Para todo el resto de los instrumentos financieros, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valorización. En estas técnicas, el valor justo es estimado de datos observables respecto a instrumentos financieros similares, utilizando modelos para estimar el valor presente de los flujos de caja esperados u otras técnicas de valorización, utilizando inputs (por ejemplo, depósitos, cotizaciones de swaps, tipo de cambio, volatilidades, etc.) existentes a la fecha de los estados financieros.

A la fecha de los estados financieros, el Banco no posee instrumentos cuyo valor justo haya sido determinado basado en datos no observables. Sin embargo, para este tipo de instrumentos el Banco cuenta con modelos desarrollados internamente, los cuales se basan en técnicas y métodos generalmente reconocidos en la industria. En la medida que los datos utilizados en los modelos no son observables, el Banco debe realizar supuestos a los efectos de estimar los valores justos. Estas valorizaciones son conocidas como valorizaciones de Nivel 3. En Nota 37 se detallan los instrumentos según su nivel de valorización.

El Banco no ha considerado su spread de riesgo de crédito propio en la valorización de los pasivos derivados; el efecto en valor razonable del riesgo implícito se ha estimado a partir de las provisiones.

Los resultados de los modelos son siempre una estimación o aproximación del valor y no pueden ser determinados con certeza. Consecuentemente, las técnicas de valorización empleadas pueden no reflejar la totalidad de los factores relevantes para las posiciones del Banco. Por lo tanto, las valorizaciones son ajustadas, cuando corresponde, a los efectos de reflejar factores adicionales, como pueden ser riesgos de liquidez o de crédito de la contraparte. Basada en el modelo y las políticas de riesgo de crédito del Banco, la gerencia estima que estos ajustes a las valorizaciones son necesarios y apropiados a los efectos de presentar razonablemente los valores de los instrumentos financieros en los estados financieros consolidados especiales. Los datos, precios y parámetros utilizados en las valorizaciones son revisados cuidadosamente de manera regular y ajustar de ser necesario.

iii) Bajas de activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1 Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente con una alta probabilidad de no ejercerla, de las utilizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares, el activo financiero transferido se da de baja del Balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

2 Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente:

   a. Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su costo amortizado.

   b. Tanto los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero.

3 Si no se transfieren y no se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente con alta o baja probabilidad de ejercerla, de las utilizaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes, se distingue entre:

a. Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

b. Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su costo amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos.

De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

h) Instrumentos de inversión

Los instrumentos de inversión pueden ser clasificados en dos categorías: mantenidos hasta el vencimiento y disponibles para la venta. La categoría de activos financieros mantenidos hasta el vencimiento incluye sólo aquellos instrumentos en que el Banco tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta sus fechas de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como disponibles para la venta.

Los instrumentos de inversión son reconocidos inicialmente a su valor justo, incluidos los costos de transacción. Los instrumentos disponibles para la venta son posteriormente valorados a su valor razonable según los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos. Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a otros resultados integrales . Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultados y se informa bajo "Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras".

Las inversiones en activos financieros mantenidos hasta su madurez se registran a su valor de costo amortizado más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

Durante los ejercicios presentados el Grupo no ha mantenido instrumentos de inversión clasificados como mantenidos hasta el vencimiento.

Los intereses y reajustes de las inversiones al vencimiento y de los instrumentos disponibles para la venta se incluyen en el rubro "Ingresos por intereses y reajustes".

Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación, en la cual se compromete la compra o venta del activo. Las demás compras o ventas se tratan como derivados (forward) hasta su liquidación.

i) Instrumentos de negociación

Los instrumentos para negociación corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre del balance. Los costos de transacción son llevados directamente a resultados. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro "Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras" del estado consolidado de resultados.

Los intereses y reajustes devengados son informados en el rubro "Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras" del estado consolidado de resultados.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos en la fecha de negociación, la cual es la fecha en que se compromete la compra o venta del activo. Cualquier otra compra o venta es tratada como derivado (forward) hasta que ocurra la liquidación.

j) Operaciones con pactos de retrocompra y prestamos de valores

Se efectúan operaciones de pacto de retroventa como una forma de inversión. Bajo estos acuerdos, se compran instrumentos financieros, los que son incluidos como activos en el rubro "contratos de retrocompra y préstamos de valores" los cuales son valorizados de acuerdo a la tasa de interés pactado.

También se efectúan operaciones de pacto de retrocompra como una forma de financiamiento. Al respecto, las inversiones que son vendidas sujetas a una obligación de retrocompra y que sirve como garantía para el préstamo forma parte de sus respectivos rubros " instrumentos para negociación" o "instrumentos disponibles para la venta". La obligación de retrocompra de la inversión es clasificada en el pasivo como contratos de "retrocompra y prestamos de valores", la cual es valorizada de acuerdo a la tasa de interés pactada.

k) Derivados

Los instrumentos financieros derivados, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés, opciones de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son valorizados a su valor razonable. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en el rubro "Contratos de derivados financieros".

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros, son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Banco como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro "Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras" en el estado consolidado de resultados.

Si el instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, éste puede ser: (1) una cobertura del valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos a firme, o bien (2) una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas. Una relación de cobertura para propósitos de contabilidad de cobertura, debe cumplir con todas las condiciones siguientes: (a) al momento de iniciar la relación de cobertura, se ha documentado formalmente la relación de cobertura; (b) se espera que la cobertura sea altamente efectiva; (c) la eficacia de la cobertura se puede medir de manera razonable y (d) la cobertura es altamente efectiva en relación con el riesgo cubierto en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente del activo o del pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio.

Si el ítem cubierto en una cobertura de valor razonable es un compromiso a firme, los cambios en el valor razonable del compromiso con respecto al riesgo cubierto son registrados como activo o pasivo con efecto en los resultados del ejercicio. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio. Cuando se adquiere un activo o pasivo como resultado del compromiso, el reconocimiento inicial del activo o pasivo adquirido se ajusta para incorporar el efecto acumulado de la valorización a valor razonable del compromiso a firme que estaba registrado en el estado de situación financiera consolidado.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en los flujos de caja de activos o pasivos existentes o transacciones esperadas, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable con respecto al riesgo cubierto es registrada en el patrimonio. Cualquier porción inefectiva se reconoce directamente en los resultados del ejercicio.

Los montos registrados directamente en patrimonio son registrados en resultados en los mismos periodos en que activos o pasivos cubiertos afectan los resultados.

Cuando se realiza una cobertura de valor razonable de tasas de interés para una cartera y el ítem cubierto es un monto de moneda en vez de activos o pasivos individualizados, las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la cartera cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio, pero la medición a valor razonable de la cartera cubierta se presenta en el estado de situación financiera bajo los rubros "Otros activos" u "Otros pasivos", según cuál sea la posición de la cartera cubierta en un momento del tiempo.

l) Crédito y cuentas por cobrar a clientes

Las colocaciones por préstamos son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinados que no se encuentran cotizados en un mercado activo y que el Banco no tiene intención de vender inmediatamente o en el corto plazo.

Las colocaciones por préstamos son medidas inicialmente a su valor razonable más los costos directos de la transacción y posteriormente medidos a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

i) Contratos de leasing

Las cuentas por cobrar por contratos de leasing, incluidas bajo el rubro "Créditos y cuentas por cobrar a clientes", corresponde a las cuotas periódicas de arrendamiento de contratos que cumplen con los requisitos para ser calificados como leasing financieros y se presentan a su valor nominal netas de los intereses no devengados al cierre del ejercicio.

ii) Operaciones de factoring

El Banco y su filial Bci Factoring S.A. efectúan operaciones con sus clientes, mediante las cuales reciben facturas y otros instrumentos de comercio representativos de crédito con o sin responsabilidad del cedente, anticipando un porcentaje del total de los montos a cobrar al deudor de los documentos cedidos.

m) Deterioro del valor de los activos financieros (Provisiones por riesgo de crédito)

(a) Activos contabilizados por su costo amortizado

El Banco y sus filiales evalúan en cada fecha de balance, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y ocurre una pérdida por deterioro solamente si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial (un "evento de pérdida") y que tal evento (o eventos) tenga un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que se puede estimar en forma fiable.

Los criterios que el Banco y sus filiales utilizan para determinar que exista evidencia objetiva de un deterioro de pérdida incluyen:

(a) dificultades significativas financieras del emisor o del deudor;

(b) incumplimientos de las cláusulas contractuales; tales como impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal

(c) el prestamista, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, otorga concesiones o ventajas al prestatario que en otro caso no hubiera otorgado;

(d) sea cada vez más probable que el prestatario entre en una situación de default o en cualquier otra situación de reorganización financiera;

(e) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras: o

(f) los datos observables indican que existe una disminución medible en los estimados futuros flujos de efectivo en un portfolio de activos financieros desde el reconocimiento inicial de aquéllos, aunque la disminución no pueda ser todavía identificada con activos financieros individuales del portfolio, incluyendo:

(i) cambios adversos en las condiciones de pago de los prestatarios de la cartera; y

(ii) condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con impagos en los activos de la cartera

El período estimado entre que se produzca una pérdida y su identificación se determina por la administración para cada cartera identificada. En general, los períodos utilizados varían entre tres y 12 meses, en casos excepcionales, períodos más largos están garantizados.

El Banco y sus filiales evalúan en primer lugar si existe evidencia objetiva para activos financieros que sean individualmente significativos, e individualmente o colectivamente para los activos financieros que no son significativos individualmente. Si el Banco y sus filiales determinan que no existe evidencia objetiva de deterioro para un activo financiero individualmente evaluado, sea significativo o no, incluirá al activo en un grupo de activos financieros con similares características de riesgo de crédito y los evalúa por deterioro colectivamente. Los activos que hayan sido individualmente evaluados por deterioro y para los que una pérdida por deterioro es o sigue siendo reconocida no están incluidos en una evaluación colectiva de deterioro.

El importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no hayan incurrido) descontados a la original tasa de interés efectiva del activo financiero. El importe en los libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en los resultados integrales. Si un préstamo o inversión mantenido hasta su vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es la actual tasa de interés efectiva determinada según el contrato. Como recurso práctico, el Banco y sus filiales pueden medir el deterioro en base del valor razonable de un instrumento utilizando un precio observable del mercado.

El cálculo del valor presente del los flujos de efectivo futuros estimados de un activo financiero con garantía reflejará los flujos de efectivo que podrían resultar por la liquidación de la misma, menos los costes de obtención y de venta de la garantía, independientemente de si es o no probable la liquidación de la misma.

Con el objeto de evaluación colectiva de pérdida, se agrupan los activos financieros sobre la base de similares características de riesgo de crédito (es decir, sobre la base del proceso de clasificación del Grupo que tenga en cuenta el tipo de activo, industria, ubicación geográfica, tipo de garantía, el estado de morosidad, y otros factores). Tales características son importantes en la estimación de flujos de efectivo futuros para grupos de tales activos siendo el indicador de la capacidad de los deudores para pagar todos los montos adeudados de acuerdo a los términos contractuales de los activos que están siendo evaluados.

Al evaluar colectivamente el deterioro de un grupo de activos financieros, los flujos futuros se estimarán sobre la base de la experiencia de las pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares a los del Grupo. La experiencia de pérdidas históricas se ajustará sobre la base de datos observables, a fin de reflejar el efecto de las condiciones actuales, que no afectaron al periodo del que se ha extraído la experiencia histórica, así como para suprimir los efectos de condiciones del período histórico que ya no existe.

Las estimaciones de los cambios en los flujos de efectivo futuros deberían reflejar y ser coherentes con el sentido de los cambios producidos en datos observables que se vayan produciendo de un ejercicio a otro (tales como cambios en las tasas de desempleo, precios de los inmuebles, evolución de los pagos u otros factores que son indicativos de la existencia de pérdidas incurridas en el grupo y de su magnitud). La metodología y las hipótesis utilizadas para estimar los flujos de efectivo futuros se revisarán periódicamente, con el fin de reducir cualquier diferencia entre las pérdidas estimadas y la experiencia de pérdidas reales.

Cuando un préstamo es incobrable, se regulariza contra la provisión correspondiente por deterioro de préstamos. Tales préstamos son eliminados después de que se ha completado todos los procesos necesarios y el importe de la pérdida ha sido determinado. Los cargos por deterioro relacionados a los prestamos y anticipos a los bancos y los clientes son clasificados en los cargos por deterioro de préstamos, mientras los cargos por deterioro relacionados con inversiones en valores (mantenidos hasta su vencimiento y préstamos y las categorías de cuentas por cobrar) se clasifica en las ganancias neto/ (pérdidas) de inversiones en valores.

Si en un periodo posterior, el importe de la pérdida disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada a un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido (por ejemplo, una mejora en la calificación crediticia del deudor) la pérdida por deterioro reconocida previamente se revierte mediante el ajuste de la cuenta de provisión. El importe de la reversión se reconoce en los resultados integrales.

(b) Activos clasificados como disponible para la venta

El Banco evalúa en cada fecha de estado de situación financiera consolidado si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados.

En el caso de las inversiones de capital clasificados como disponibles para la venta, un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de los valores por debajo de su costo es evidencia objetiva de deterioro resultando en el reconocimiento de una pérdida por deterioro. Si tal evidencia existe para activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada – medido como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro de ese activo financiero previamente reconocida en ganancias o pérdidas – se retira del patrimonio neto y reconoce en los resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en los resultados integrales de los instrumentos de patrimonio no se revierten a través de resultados. Si en un periodo posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y el aumento puede ser relacionado objetivamente a un evento ocurrido después de la pérdida fue reconocida en utilidad o pérdida la pérdida por deterioro se revierte a través de resultados.

(c) Préstamos renegociados

Préstamos que son sujetos a la valoración del deterioro colectivo o es individualmente significativo y cuyos términos han sido renegociados ya no se consideran como vencidos y son tratados como nuevos préstamos. En los años siguientes, el activo es considerado vencido y se revela solo si se renegocia de nuevo.

n) Deterioro de Activos no financieros

El monto en libros de los activos no financieros del Banco, excluyendo propiedades de inversión e impuestos diferidos es revisado en cada fecha de presentación para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo. En el caso de la plusvalía o goodwill y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los montos a recuperar se estiman en cada fecha de presentación.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía o goodwill no se reversa. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable. Una pérdida por deterioro es revertida sólo en la medida que el valor en libro del activo no exceda en monto en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no ha sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

o) Inversiones en sociedades y negocios conjuntos

Sociedades con influencia significativa

Las inversiones en sociedades son aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente esta capacidad se manifiesta en una participación entre 20% y 50% de los derechos de voto de la entidad y se valoriza por el método de participación sobre estados financieros ajustados a las nuevas normas.

Los negocios conjuntos o joint ventures, son aquellas entidades donde el Banco posee un control conjunto con otros inversores. Las participaciones en entidades que constituyen negocios conjuntos, se valorizan por el método de participación sobre estados financieros de esas entidades ajustados a las nuevas normas.

A continuación se detallan, las entidades valorizadas mediante el método de la participación:

Sociedad	Participación	
	2011	2010
	%	%
AFT S.A.	20,00	20,00
Centro de Compensación Automático ACH Chile	33,33	33,33
Sociedad Interbancaria de Depósitos de Valores S.A.	7,03	7,03
Transbank S.A.	8,72	8,72
Redbanc S.A.	12,71	12,71
Servipag Ltda.	50,00	50,00
Artikos Chile S.A.	50,00	50,00
Nexus S.A.	12,90	12,90
Combanc S.A.	10,50	10,50
CCLV Contraparte Central S.A.	0,15	0,15
Credicorp Ltda.	1,81	1,77

En Sociedad Interbancaria de Depósitos de Valores S.A., Transbank S.A., Redbanc S.A, Nexus S.A., Combanc S.A., CCLV Contraparte Central S.A., Cámara de Compensación Bolsa de Comercio de Santiago y Credicorp Ltda. se posee, en forma independiente, una participación inferior al 20%, no obstante se considera para cada una de ellas la existencia de influencia significativa por contar con participación en el directorio de estas empresas.

p) Inversiones en otras sociedades.

Las inversiones en otras sociedades, son las que el Banco no tiene influencia significativa y se presentan a su costo de adquisición.

q) Activos intangibles

i) Goodwill

El goodwill representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la sociedad en los activos netos identificables de la filial o coligada en la fecha de adquisición.

El goodwill originado con anterioridad al 1 de enero de 2009 es presentado a su valor de costo corregido hasta el 31 de diciembre de 2007, menos la amortización acumulada de acuerdo a la vida útil remanente del mismo a dicha fecha.

El goodwill originado a partir del 1 de enero de 2009 se reconoce a su valor razonable, menos las pérdidas por deterioro.

ii) Software

El software adquirido por el Banco es reconocido a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los gastos por el software desarrollado internamente son reconocidos como activo cuando el Banco es capaz de demostrar su intención y habilidad para completar su desarrollo y utilizarlo internamente para generar beneficios económicos futuros, y puede medir confiablemente el costo de completar su desarrollo. La capitalización de los costos del software desarrollado internamente incluye todos los costos directos atribuibles al desarrollo del software, y es amortizado sobre la base de su vida útil. Los desembolsos que no son reconocidos como activo dado que no cumplen los requisitos mencionados, o bien; se encuentren en otra etapa de Investigación, serán registrados directamente en resultado, en el rubro Gasto de Administración. El software desarrollado internamente es reconocido a su costo capitalizado menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los gastos posteriores del activo reconocido son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros de los activos específicos en las áreas relacionadas. Todos los otros gastos son reconocidos en resultado.

La amortización es reconocida en resultados sobre base lineal de acuerdo a la vida útil estimada para el software, desde la fecha en que se encuentra listo para su uso. La estimación de la vida útil del software es en general de seis años.

r) Activo fijo

Los ítems del rubro activo fijo, excluidos los inmuebles, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Los bienes inmuebles utilizan su valor de tasación comercial al 31 de diciembre de 2007 como costo atribuido a esa fecha, en la cual se adoptó por primera vez la normativa.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo se encuentre en condiciones para ser usado.

Cuando parte de un ítem del activo fijo posee vida útil distinta, es registrado como ítem separado (remodelación de bienes inmuebles).

La depreciación es reconocida en el estado consolidado de resultados en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem del activo fijo. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arriendo y sus vidas útiles, a menos que sea seguro que el Banco obtendrá la propiedad al final del período de arriendo.

Las vidas útiles estimadas para el ejercicio actual y comparativo son las siguientes:

	2011	2010
Edificios	50 años	50 años
Maquinas y equipos	3 - 10 años	3 - 10 años
Instalaciones	7 - 10 años	7 - 10 años
Muebles y enseres	7 años	7 años
Equipos computacionales	3 - 6 años	3 - 6 años
Mejoras bienes inmuebles	10 años	10 años

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y se ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Cuando el valor de un activo es superior a su valor recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

s) Bienes recibidos en pago

Los bienes recibidos en pago son clasificados en el rubro "Activos mantenidos para la venta" se registran al menor valor entre su costo de adjudicación y el valor realizable neto de los costos necesarios para la venta.

t) Beneficios del personal:

i) Vacaciones del personal

El costo anual de vacaciones y los beneficios del personal se reconocen sobre base devengada.

ii) Beneficios a corto plazo

La entidad contempla para sus empleados un plan de incentivos anuales por cumplimiento de objetivos, consistente en un determinado número o porción de remuneraciones mensuales y se provisional sobre la base del monto a estimado a repartir.

iii) Indemnización por años de servicio

Los gastos por las indemnizaciones por años de servicio por desvinculaciones del personal, son reconocidos cuando las desvinculaciones son efectuadas.

El Banco y sus filiales no tienen pactado con su personal pagos por concepto de indemnización por años de servicio ni existen prácticas que generen una obligación implícita al respecto.

u) Arrendamientos

i) Arrendamiento operativo

Cuando el Banco o las filiales actúan como arrendatario y el contrato califica como arrendamiento operativo, el total de los pagos es cargado en resultados operacionales.

Al término del período del contrato de arriendo operativo, cualquier pago por penalizaciones del contrato requerido por el arrendador se registra en gastos del ejercicio en que terminó dicho contrato.

ii) Arrendamiento financiero

En el caso de arrendamientos financieros la suma de los valores actuales de las cuotas que recibirán del arrendatario más la opción de compra, se registra como un financiamiento a terceros, por lo que se presentan en el rubro "Créditos y cuentas por cobrar a clientes".

Los activos arrendados entre entidades que consolidan son tratados como de uso propio en los estados financieros consolidados especiales.

v) Estado de flujos de efectivo

Para la elaboración del estado consolidado de flujos de efectivo se ha utilizado el método indirecto, en el que partiendo del resultado consolidado del Banco se incorporan las transacciones no monetarias, así como los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiamiento.

Para la elaboración del estado consolidado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalente, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como: depósitos en el Banco Central de Chile, depósitos en bancos nacionales y depósitos en el exterior.

- Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por los bancos, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

- Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.

- Actividades de financiamiento: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos y que no formen parte de las actividades operacionales y de inversión.

w) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- A la fecha de los estados financieros consolidados especiales es probable que el Banco o sus filiales tengan que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos pueda medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones especificas para cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reverso, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas , siendo estas las siguientes:

- Provisión para dividendos mínimos.
- Provisiones por contingencias.

x) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros consolidados especiales requieren que la administración del Grupo realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración del Grupo a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el ejercicio en que la estimación es revisada y en cualquier ejercicio futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros consolidados especiales son descritos en las siguientes notas:

- Pérdidas por deterioro de activos financieros.
- Valoración de instrumentos financieros.
- La valoración del goodwill.
- Utilización de pérdidas tributarias.
- Compromisos y contingencias

y) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El Banco ha reconocido un gasto por impuesto a la renta de primera categoría al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes.

El Banco reconoce, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los activos y pasivos y sus valores tributarios. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

z) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes (o grupo enajenable que comprende activos y pasivos) que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas, en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo, son clasificados como mantenidos para la venta. Inmediatamente antes de esta clasificación, los activos (o elementos de un grupo enajenable) son vueltos a medir de acuerdo con las políticas contables del Banco. A partir de ese momento, los activos (o grupo de enajenación) son medidos al menor valor entre el valor en libro y el valor razonable menos el costo de ventas.

aa) Securitización

El Banco no presenta instrumentos de capital como pasivos financieros o instrumentos patrimoniales de acuerdo con lo establecido en procesos de securitización.

ab) Dividendos sobre acciones ordinarias

El Banco refleja en el pasivo parte de la utilidad del ejercicio que se debe repartir a los accionistas en cumplimiento a la Ley de Sociedades Anónimas o de acuerdo a la políticas de dividendos. Se constituye una provisión con cargo a la cuenta patrimonial complementaria de las utilidades retenidas.

ac) Ganancias por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Banco en el ejercicio entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio.

NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES

Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas al 31 de diciembre de 2011 cuya adopción obligatoria está fijada para periodos posteriores son las siguientes:

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIC 19 Revisada "Beneficios a los Empleados" Emitida en junio de 2011, reemplaza a NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados.	01/01/2013
NIC 27 "Estados Financieros Separados" Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 28.	01/01/2013
NIIF 9 "Instrumentos Financieros" Emitida en diciembre de 2009, modifica la clasificación y medición de activos financieros. Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Su adopción anticipada es permitida.	01/01/2015
NIIF 10 "Estados financieros consolidados especiales" Emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 "Consolidación de entidades de propósito especial y partes de la NIC 27 "Estados financieros consolidados especiales". Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados especiales. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 11, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.	01/01/2013
NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos" Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 31 "Participaciones en negocios conjuntos" y SIC 13 "Entidades controladas conjuntamente". Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.	01/01/2013
NIIF 12 "Revelaciones de participaciones en otras entidades" Emitida en mayo de 2011, aplica para aquellas entidades que poseen inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos, asociadas. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y modificaciones a las NIC 27 y 28	01/01/2013
NIIF 13 "Medición del valor razonable" Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma la forma de medir el valor razonable de activos y pasivos y las revelaciones necesarias sobre éste, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición.	01/01/2013

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIC 1 "Presentación de Estados Financieros" Emitida en junio 2011. La principal modificación de esta enmienda requiere que los ítems de los Otros Resultados Integrales se deben clasificar y agrupar evaluando si serán potencialmente reclasificados a resultados en periodos posteriores. Su adopción anticipada está permitida	01/07/2012
NIC 12 "Impuesto a las Ganancias" Esta enmienda, emitida en diciembre de 2010, proporciona una excepción a los principios generales de NIC 12 para la propiedad para inversión que se midan usando el modelo del valor razonable contenido en la NIC 40 "Propiedad de inversión", la excepción también aplica a la propiedad de inversión adquirida en una combinación de negocio si luego de la combinación de negocios el adquiriente aplica el modelo del valor razonable contenido en NIC 40. La modificación incorpora la presunción de que las propiedades de inversión valorizadas a valor razonable, se realizan a través de su venta, por lo que requiere aplicar a las diferencias temporales originadas por éstas la tasa de impuesto para operaciones de venta. Su adopción anticipada está permitida.	01/01/2012
IFRS 1 "Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" Emitida en diciembre 2010, trata de los siguientes temas: i) Exención para hiperinflación severa: permite a las empresas cuya fecha de transición sea posterior a la normalización de su moneda funcional, valorizar activos y pasivos a valor razonable como costo atribuido; ii) Remoción de requerimientos de fechas fijas: adecua la fecha fija incluida en la NIIF 1 a fecha de transición, para aquellas operaciones que involucran baja de activos financieros y activos o pasivos a valor razonable por resultados en su reconocimiento inicial.	01/07/2011
IFRS 7 "Instrumentos Financieros: Revelaciones" Emitida en octubre 2010, incrementa los requerimientos de revelación para las transacciones que implican transferencias de activos financieros.	01/07/2011
NIC 28 "Inversiones en asociadas y joint ventures" Emitida en mayo de 2011, regula el tratamiento contable de estas inversiones mediante la aplicación del método de la participación. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 27.	01/01/2013

El Banco no ha adoptado anticipadamente ninguna de estas normas.

La Administración del Banco estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados especiales en el período de su primera aplicación.

NOTA 4 - HECHOS RELEVANTES

a) Reparto de dividendos y capitalización de utilidades.

En Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 31 de marzo de 2011, se aprobó distribuir la utilidad líquida del ejercicio 2010, ascendente a MM$ 222.075, de la siguiente forma:

- Repartir un dividendo de $700 por acción entre el total de 103.106.155 acciones emitidas e inscritas en el Registro de Accionistas, lo que alcanza a la suma de MM$ 72.175.

- Del saldo remanente de las utilidades del ejercicio, se destinaron MM$ 5.188 para cubrir la disminución de patrimonio efectuada con ocasión del reconocimiento del efecto de la primera Aplicación de las Provisiones Contingentes conforme a lo dispuesto en el Capítulo B3 del Compendio de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y;

- Destinar al Fondo de reserva para futura capitalización el saldo restante de la utilidad por la cantidad de MM$ 144.712.

b) Aumento de capital social

El 31 de marzo de 2011, en Junta Extraordinaria de Accionistas, se aprobó entre otras materias, aumentar el capital social en la suma de MM$ 144.712, mediante la capitalización de reservas provenientes de utilidades, de la siguiente forma:

1) Capitalizando, sin emisión de acciones, la suma de MM$ 105.849 y

2) Capitalizando, mediante la emisión de 1.225.315 acciones liberadas de pago, la suma de MM$ 38.863.

El capital social del Banco de conformidad con los estatutos vigentes, ascendía a MM$ 882.273 dividido en 103.106.155 acciones de una misma serie y sin valor nominal. Como consecuencia del aumento de capital acordado, el capital social del Banco de Crédito e Inversiones, asciende a la suma de MM$ 1.026.985 y se dividirá en 104.331.470 acciones de una sola serie y sin valor nominal.
El referido aumento de capital fue aprobado por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras mediante Resolución N° 142 del 10 de mayo de 2011. El correspondiente Certificado y extracto de la resolución antes mencionada, se inscribió a Fojas 25.036 N° 18.840 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de 2011 y se publicó en el Diario Oficial del 14 de mayo de 2011.

c) Emisión y colocación de bonos

Durante el año 2011 no se realizaron emisiones de Bonos subordinados.

Durante el año 2011 se realizó la emisión de Bono corriente en pesos mexicanos.

- Con fecha 15 de Julio de 2011, Bono Mexicano por un monto de 8.000.000.000 pesos mexicanos, con vencimiento al 11 de Julio de 2014.

Durante el año 2011 se realizó la emisión de Bonos corrientes en UF:

- Con fecha 01 de Agosto de 2011, Bono Serie AE1 por un monto de UF 10.000.000 a una TIR de 2,60% con vencimiento al 01 de Agosto de 2016.

- Con fecha 01 de Agosto de 2011, Bono Serie AE2 por un monto de UF 10.000.000 a una TIR 2,60% con vencimiento al 1 de Agosto de 2021.

Durante el año 2011 se realizaron las siguientes colocaciones de Bonos subordinados:

- Con fecha 07 de enero de 2011, Bono Serie AD2 por un monto de UF 200.000 a una TIR de 4,05% con vencimiento al 01 de junio de 2042.

- Con fecha 07 de enero de 2011, Bono Serie AD2 por un monto de UF 400.000 a una TIR de 4,05% con vencimiento al 01 de junio de 2042.

- Con fecha 07 de enero de 2011, Bono Serie AD2 por un monto de UF 165.000 a una TIR de 4,05% con vencimiento al 01 de junio de 2042.

- Con fecha 11 de enero de 2011, Bono Serie AD2 por un monto de UF 235.000 a una TIR de 4,05% con vencimiento al 01 de junio de 2042.

- Con fecha 10 de febrero de 2011, Bono Serie AD2 por un monto de UF 600.000 a una TIR de 4,17% con vencimiento al 01 de junio de 2042.

- Con fecha 10 de febrero de 2011, Bono Serie AD2 por un monto de UF 400.000 a una TIR de 4,17% con vencimiento al 01 de junio de 2042.

- Con fecha 16 de febrero de 2011, Bono Serie AD2 por un monto de UF 1.000.000 a una TIR de 4,20% con vencimiento al 01 de junio de 2042.

- Con fecha 16 de febrero de 2011, Bono Serie AD1 por un monto de UF 1.000.000 a una TIR de 4,20% con vencimiento al 01 de junio de 2040.

- Con fecha 23 de febrero de 2011, Bono Serie AD1 por un monto de UF 1.300.000 a una TIR de 4,17% con vencimiento al 01 de junio de 2040.

- Con fecha 23 de febrero de 2011, Bono Serie AD1 por un monto de UF 100.000 a una TIR de 4,17% con vencimiento al 01 de junio de 2040.

- Con fecha 23 de febrero de 2011, Bono Serie AD1 por un monto de UF 100.000 a una TIR de 4,17% con vencimiento al 01 de junio de 2040.

- Con fecha 23 de febrero de 2011, Bono Serie AD1 por un monto de UF 1.000.000 a una TIR de 4,17% con vencimiento al 01 de junio de 2040.

- Con fecha 01 de marzo de 2011, Bono Serie AD1 por un monto de UF 500.000 a una TIR de 4,12% con vencimiento al 01 de junio de 2040.

Durante el año 2011 se realizaron las siguientes colocaciones de Bonos corrientes:

- Con fecha 03 de febrero de 2011, Bono Serie AA por un monto de UF 110.000 a una TIR de 3,30% con vencimiento al 01 de julio de 2014.

- Con fecha 08 de febrero de 2011, Bono Serie AA por un monto de UF 400.000 a una TIR de 3,30% con vencimiento al 01 de julio de 2014.

- Con fecha 09 de febrero de 2011, Bono Serie AA por un monto de UF 1.100.000 a una TIR de 3,40% con vencimiento al 01 de julio de 2014.

- Con fecha 12 de mayo de 2011, Bono Serie AB por un monto de UF 2.150.000 a una TIR de 3,60% con vencimiento al 01 de julio de 2018.

- Con fecha 15 de julio de 2011, Bono Mexicano por un monto de 2.000.000.000 pesos mexicanos, a una TIR de 5,82% con vencimiento al 11 de julio de 2014.

- Con fecha 23 de noviembre de 2011, Bono Serie AE2 por un monto de UF 1.000.000 a una TIR de 3,78% con vencimiento al 01 de agosto de 2021.

- Con fecha 29 de noviembre de 2011, Bono Serie AE2 por un monto de UF 400.000 a una TIR de 3,75% con vencimiento al 01 de agosto de 2021.

- Con fecha 29 de noviembre de 2011, Bono Serie AE2 por un monto de UF 1.000.000 a una TIR de 3,75% con vencimiento al 01 de agosto de 2021.

- Con fecha 12 de diciembre de 2011, Bono Serie AE2 por un monto de UF 500.000 a una TIR de 3,78% con vencimiento al 01 de agosto de 2021.

d) Cambios en el directorio

En sesión extraordinaria del 16 de marzo de 2011, el Directorio conoció la renuncia del director señor Daniel Yarur Elsaca, designando en su reemplazo al señor José Pablo Arellano Marín, quien fue posteriormente ratificado en su cargo por la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2011.

En sesión de directorio de fecha 24 de mayo de 2011, el Directorio conoció la renuncia del director señor Ignacio Yarur Arrasate, designando en su reemplazo al señor Mario Gómez Dubravcic hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, en que se procederá efectuar la designación definitiva de la persona que ejercerá el cargo.

e) Financiamiento Obtenido por Crédito Sindicado

Con fecha 7 de abril de 2011, el Banco obtuvo financiamiento por un monto de USD$ 325.000.000 a través de un crédito sindicado liderado por los bancos Standard Chartered y Wells Fargo, donde participaron bancos de Europa, Asia y Estados Unidos. El crédito fue otorgado a un plazo de dos años y a una tasa Libor de 90 días más 0,85%.

f) Colocación de Bono Corriente en México

Con fecha 15 de julio de 2011 el Banco obtuvo financiamiento por un monto de $ 2.000.000.000 pesos mexicanos mediante la colocación de un bono corriente en base a un contrato de colocaciones celebrado entre el Banco de Crédito e Inversiones y HSBC Casa de Bolsa S.A. de C.V., Grupo Financiero HSBC. El crédito fue otorgado a un plazo de tres años y a una tasa TIIE a 28 días + 0,40% que para el mes de Julio de 2011 alcanzó un 4,8081% + 0,40%.

La emisión fue al amparo de colocación de Certificados Bursátiles por $ 8.000.000.000 de pesos mexicanos autorizados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

NOTA 5 - TRANSICIÓN A LAS NIIF

5.1 Bases de la transición a las NIIF

5.1.1 Aplicación de NIIF 1

Los estados financieros consolidados especiales del Banco, Sucursal Miami y filiales por el período terminado el 31 de diciembre de 2011, son los primeros estados financieros consolidados especiales de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El Banco, Sucursal Miami y filiales ha aplicado NIIF 1 – Primera Adopción al preparar sus estados financieros consolidados especiales.

La fecha de transición del Banco es el 1 de enero de 2010. El Banco ha preparado su balance de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF por el Banco es el 1 de enero de 2011.

De acuerdo a NIIF 1, para elaborar los estados financieros consolidados especiales antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

5.1.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por BCI

(a) Combinaciones de negocio

El Banco ha aplicado la exención recogida en la NIIF 1 para las combinaciones de negocios. Por lo tanto, ha reexpresado las combinaciones de negocios desde 1997.

(b) Valor razonable o revalorización como costo atribuible

Para los ítems de propiedades, plantas y equipos (activos fijos), el Banco ha considerado el costo histórico o revaluado bajo el Compendio de Normas Contables impartido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) como costo atribuido a la fecha de transición, ya que éste es comparable con su costo o costo depreciado bajo NIIF.

(c) Beneficios al personal

Esta exención no es aplicable.

(d) Reserva de conversión

Esta exención no es aplicable.

(e) Instrumentos financieros compuestos

El Banco no ha emitido ningún instrumento financiero compuesto, por lo que esta exención no es aplicable.

(f) Fecha de transición de subsidiarias, asociadas y entidades controladas conjuntamente, filiales y coligadas con distinta fecha de transición

Esta exención ha sido aplicada para ciertas filiales que, de acuerdo a las instrucciones de su respectivo organismo regulador, adoptaron las NIIF en una fecha anterior al 1 de enero de 2011. Tal es el caso de las siguientes sociedades:

- Bci Securitizadora S.A.
- Bci Asset Management S.A.
- Bci Corredor de Bolsa S.A.

(g) Reexpresión de comparativos respecto de NIC 32 y NIC 39

Esta exención no es aplicable.

(h) Pagos basados en acciones

Esta exención no es aplicable.

(i) Contratos de seguros

Esta exención no es aplicable.

(j) Pasivos por restauración o por desmantelamiento

Esta exención no es aplicable.

(k) Valorización inicial de activos y pasivos financieros por su valor razonable

El Banco no ha aplicado la exención contemplada en la NIC 39 revisada, respecto del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados de instrumentos financieros para los que no existe un mercado activo. Por tanto, esta exención no es aplicable.

(l) Concesiones de servicios

Esta exención no es aplicable.

(m) Información comparativa para negocios de exploración y evaluación de recursos minerales

Esta exención no es aplicable.

(n) Arrendamientos

Esta exención no es aplicable.

5.2 Conciliación entre NIIF y el Compendio de Normas Contables impartido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF).

Las conciliaciones presentadas a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF en el Banco. La conciliación proporciona el impacto de la transición con los siguientes detalles:

5.2.1 Patrimonio consolidado al 31 de diciembre de 2010
5.2.2 Patrimonio consolidado al 1 de enero de 2010
5.2.3 Resultado para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010
5.2.4 Estado de flujos de efectivo consolidado por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010

5.2.1 Patrimonio consolidado al 31 de diciembre de 2010

	MM$
Según Compendio de Normas Contables impartido por SBIF	1.039.166
Ajuste Provisión por Deterioro (1)	-
Ajuste por provisiones adicionales y provisiones contingentes (1)	58.686
Ajuste por bienes recibidos en pago (2)	276
Ajuste por Goodwill (3)	3.986
Efecto de impuesto diferido sobre los ajustes (4)	(11.093)
Efecto de la transición a las NIIF	51.855
Patrimonio neto según NIIF	1.091.021

5.2.2 Patrimonio consolidado al 1 de enero de 2010

	MM$
Según Compendio de Normas Contables impartido por SBIF	896.153
Ajuste Provisión por Deterioro (1)	-
Ajuste por provisiones adicionales y provisiones contingentes (1)	(8.260)
Ajuste por bienes recibidos en pago (2)	-
Ajuste por Goodwill (3)	-
Efecto de impuesto diferido sobre los ajustes (4)	1.528
Efecto de la transición a las NIIF	(6.732)
Patrimonio neto según NIIF	889.421

5.2.3 Resultado para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010

	MM$
Según Compendio de Normas Contables impartido por SBIF	222.080
Ajuste Provisión por Deterioro (1)	-
Ajuste por provisiones adicionales y provisiones contingentes (1)	66.946
Ajuste por bienes recibidos en pago (2)	276
Ajuste por Goodwill (3)	3.986
Efecto de impuesto diferido sobre los ajustes (4)	(12.621)
Efecto de la transición a las NIIF	58.587
Patrimonio neto según NIIF	280.667
	======

5.2.4 Estado de flujos de efectivo consolidado por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010

No existen diferencias significativas entre el estado de flujos de efectivo preparado bajo normas SBIF y el preparado bajo NIIF.

Se detallan a continuación las explicaciones de los diferentes conceptos incluidos en las conciliaciones anteriores.

1. Ajuste Provisión por Deterioro y provisiones adicionales y provisiones contingentes

Para efectos de la norma local se debe determinar la provisión de acuerdo a las clasificaciones de la SBIF: cartera en cumplimiento Normal, Subestandar e Incumplimiento bajo el concepto de pérdidas esperadas el cual difiere del concepto de pérdida incurrida para efectos de NIIF, esto implicó determinar la provisión de acuerdo a los flujos futuros esperados de las operaciones de crédito.

Para efectos de la norma local contenida en el Compendio de Normas Contables emitido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras los Bancos pueden constituir provisiones adicionales de carácter anticiclico. Adicionalmente, deben constituir provisiones en base a la exposición por créditos contingentes y por riesgo país. Dichas provisiones no constituyen un criterio aceptado para efectos de NIIF por lo que se efectuó el reverso de dichas provisiones.

2. Ajuste por bienes recibidos en pago

La norma SBIF señala que estos activos se miden al menor valor entre su valor de contable y el valor de tasación de dichos bienes. Adicionalmente los bienes que no han sido enajenados dentro del plazo de un año, se castigan gradualmente en el plazo adicional de 18 meses. Según IFRS 5, los bienes recibidos en pago son valorizados al menor entre el costo y el valor justo, neto de costos de venta. Esto generó un ajuste por activos que se encontraban castigados.

3. Ajuste por Goodwill

La norma SBIF señala que el goodwill originado con anterioridad al 1 de enero de 2009 se registra a su valor de costo menos la amortización acumulada de acuerdo a la vida útil remanente. El goodwill generado con posterioridad al 1 de enero de 2009 se reconoce a su valor razonable menos las pérdidas por deterioro, mismo tratamiento señalado por IFRS. Dado que el goodwill generado por Nova se generó con anterioridar al 1 de enero de 2009 se deben reversar los cargos por amortización efectuados en los ejercicios 2010 y 2011.

4. Efecto de impuesto diferido sobre los ajustes

Se ha calculado impuestos diferidos por cada uno de los ajustes de primera aplicación que generan diferencias temporales.

NOTA 6 - SEGMENTOS DE OPERACIÓN

El reporte de segmentos es presentado por el Banco en base a la estructura de negocio definida, a partir del mes de mayo de 2010, la que se orienta a optimizar la atención de clientes con productos y servicios, de acuerdo a sus características comerciales relevantes.

Estos son:

Banco Comercial	: Se incluye en este segmento a las personas jurídicas cuyas ventas superan las UF 12.000 anuales. Incluye, además de los créditos comerciales, las obligaciones de leasing, inmobiliarias y operaciones con instrumentos derivados.
Banco Retail	: En este segmento se incluyen las personas naturales y personas jurídicas con ventas inferiores a UF12.000 anual.
Banco Finanzas e Inversión	: Este segmento incluye las operaciones de las áreas que administran posiciones propias (Trading), área de distribución, empresas corporativas, áreas institucionales, área internacional, banca privada y área de balance.
Filiales y otros	: Se incluyen las filiales Bci Factoring S.A., Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (*), Bci Corredores de Seguros S.A., Bci Administradora General de Fondos S.A., Bci Corredor de Bolsa S.A., Bci Asesoría Financiera S.A. y Bci Securitizadora S.A.

La gestión de las áreas comerciales indicadas precedentemente se mide con los conceptos presentados en esta nota, que se basa en los principios contables aplicados al estado consolidado de resultados del Banco.

La asignación de gastos a los diferentes segmentos se desarrolla básicamente en 3 etapas:

Gastos directos: corresponden a los gastos asignables directamente a cada uno de los centros de costos de cada segmento, son claramente reconocibles y asignables. A modo de ejemplo se pueden mencionar: el gasto de personal, materiales y útiles, y depreciaciones.

Gastos indirectos (asignación de gastos centralizada): existen gastos registrados en centros de costos comunes, que de acuerdo a la política del banco son distribuidos a los distintos segmentos. Por ejemplo el gasto de telefonía, que se distribuye en función del número de colaboradores por departamento, depreciaciones de bienes raíces en relación al número de metros cuadrados utilizados, etc.

Gastos provenientes de gerencias de apoyo: son asignados en función del tiempo y recursos que consumen los diferentes segmentos, en base a los requerimientos que estos realizan a las gerencias de apoyo. Estos gastos están previamente definidos y son acordados por las áreas involucradas (usuario y área de apoyo).

(*) Con fecha 29 de diciembre de 2011 la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la fusión por incorporación de Bci Administradora General de Fondos S.A. a Bci Asset Management Administradora de Fondos S.A.

a) Resultados 2011

ACUMULADO DICIEMBRE 2011	31 de diciembre de 2011				
	Banco Comercial	Banco Retail	Banco Finanzas e Inversiones	Filiales	Consolidado
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Ingresos netos por intereses y reajustes de clientes externos	178.370	232.799	132.922	11.259	555.350
Ingreso neto por comisiones	23.615	67.192	5.889	72.575	169.271
Otros ingresos operacionales	(11.925)	12.707	58.964	23.394	83.140
Total ingresos operacionales	190.060	312.698	197.775	107.228	807.761
Provisiones por riesgo de crédito	1.695	(76.288)	(32.085)	(23.193)	(129.871)
Ingreso operacional neto	191.755	236.410	165.690	84.035	677.890
Total gastos operacionales	(75.504)	(194.350)	(31.021)	(46.103)	(346.978)
RESULTADO OPERACIONAL	116.251	42.060	134.669	37.932	330.912

ACUMULADO DICIEMBRE 2010	31 de diciembre de 2010				
	Banco Comercial	Banco Retail	Banco Finanzas e Inversiones	Filiales	Consolidado
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Ingresos netos por intereses y reajustes de clientes externos	133.234	186.277	173.361	22.852	515.724
Ingreso neto por comisiones	24.785	52.817	11.638	59.324	148.564
Otros ingresos operacionales	2.936	2.364	55.090	23.553	83.943
Total ingresos operacionales	160.955	241.458	240.089	105.729	748.231
Provisiones por riesgo de crédito	(21.957)	(23.056)	407	(28.946)	(73.552)
Ingreso operacional neto	138.998	218.402	240.496	76.783	674.679
Total gastos operacionales	(65.854)	(177.363)	(30.266)	(45.909)	(319.392)
RESULTADO OPERACIONAL	73.144	41.039	210.230	30.874	355.287

En el concepto otros gastos operacionales, se han incluido aquellos gastos corporativos, que por su naturaleza no se identifican directamente con los negocios y por lo tanto no se asignan.

El concepto resultado por inversiones en sociedades contiene ingresos que no son posibles de identificar directamente con los segmentos indicados.

b) Reconciliación del resultado operacional por segmento y la utilidad del ejercicio.

	31 de diciembre de 2011	2010
	MM$	MM$
Resultado operacional segmentos	330.912	355.287
Otros gastos operacionales no asignados	(29.524)	(29.761)
Resultado operacional consolidado	301.388	325.526
Resultado por inversión en sociedades	8.482	6.966
Resultado neto de impuesto a la renta	309.870	332.492
Impuesto a la renta	(52.008)	(51.825)
Utilidad del ejercicio	257.862	280.667
	=======	=======

c) Volúmenes de negocios

	Al (acumulado a) 31 de diciembre de 2011				
	Banco Comercial	Banco Retail	Banco Finanzas e Inversiones	Filiales	Consolidado
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
ACTIVOS	5.189.640	4.631.405	5.987.098	300.089	16.108.232
PASIVOS	5.075.983	4.586.171	5.853.009	262.157	15.777.320
UTILIDAD	113.657	45.234	134.089	37.932	330.912

	Al (acumulado a) 31 de diciembre de 2010				
	Banco Comercial	Banco Retail	Banco Finanzas e Inversiones	Filiales	Consolidado
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
ACTIVOS	6.582.582	3.564.986	2.813.136	251.160	13.211.864
PASIVOS	6.508.032	3.539.878	2.588.381	220.286	12.856.577
UTILIDAD	74.550	25.108	224.755	30.874	355.287

d) Concentración de clientes

No existen clientes que individualmente representen más del 10% de los ingresos de los segmentos mencionados.

e) Transacciones entre segmentos

La principal transacción que hay entre los segmentos, corresponde a la tasa de transferencia (costo de fondos) que el segmento Banco Finanzas e Inversiones aplica a las operaciones de activos y pasivos de los demás segmentos. En el caso de las operaciones activas, Banco Finanzas e Inversiones cobra una tasa de transferencia, mientras que para el caso de las operaciones pasivas este segmento paga una tasa. Existen, además, otras transacciones en las cuales se generan operaciones entre el segmento Filiales y el resto de los negocios.

NOTA 7 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

a) El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo, y su conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2011	Al 31 de diciembre de 2010	Al 01 de enero de 2010
	MM$	MM$	MM$
Efectivo y depósitos en Bancos			
Efectivo	257.401	225.798	225.643
Depósitos en el Banco Central de Chile	631.210	480.270	265.661
Depósitos en bancos nacionales	2.282	8.254	1.914
Depósitos en el exterior	308.688	333.311	544.565
Sub total efectivo y depósitos en Bancos	1.199.581	1.047.633	1.037.783
Operaciones con liquidación en curso netas	118.381	121.586	146.678
Instrumentos financieros de alta liquidez	7.953	21.473	24.629
Contratos de retrocompra	73.547	89.595	100.001
Total efectivo y efectivo de equivalente	1.399.462	1.280.287	1.309.091

El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile responde a regulaciones sobre encaje que el Banco debe mantener como promedio en periodos mensuales.

Operaciones con liquidación en curso:

Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos en el exterior y normalmente dentro de 12 o 24 horas hábiles. Al cierre de cada ejercicio estas operaciones se presentan de acuerdo al siguiente detalle:

	Al 31 de diciembre de 2011	Al 31 de diciembre de 2010	Al 01 de enero de 2010
	MM$	MM$	MM$
Activos			
Documentos a cargo de otros Bancos (canje)	140.009	133.112	137.683
Fondos por recibir	135.464	172.911	301.978
Subtotal activos	275.473	306.023	439.661
Pasivos			
Fondos por entregar	157.092	184.437	292.983
Subtotal pasivos	157.092	184.437	292.983
Operaciones con liquidación en curso netas	118.381	121.586	146.678

NOTA 8- INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACION

El detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros para negociación es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2011	Al 31 de diciembre de 2010	Al 01 de enero de 2010
	MM$	MM$	MM$
Instrumentos del Estado y Banco Central de Chile:			
Bonos del Banco Central de Chile	818.211	386.978	479.601
Pagarés del Banco Central de Chile	4.389	4.422	21.886
Otros instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile	37.656	15.304	16.435
Instrumentos de otras instituciones nacionales:			
Bonos	7.641	6.631	5.533
Depósitos a plazo	255.021	283.803	213.808
Letras de crédito	13.075	6.351	10.777
Documentos emitidos por otras Instituciones Financieras	69.065	50.142	33.569
Otros instrumentos	13.925	60.871	34.831
Instrumentos de otras instituciones extranjeras:			
Bonos	-	-	-
Pagarés	-	-	-
Otros instrumentos	-	4.163	9.149
Inversiones en fondos mutuos:			
Fondos administrados por entidades relacionadas	23.495	30.490	18.557
Fondos administrados por terceros	-	-	-
Total	1.242.478	849.155	844.146

NOTA 9 - CONTRATOS DE RETROCOMPRA Y VENTA DE VALORES

a) Títulos en compromisos de pactos - compra con compromiso de retroventa:

Tipo de entidad	Vencimiento del compromiso						
	Hasta 3 meses		Entre 3 meses y a un año		Más de un año		Saldo al 31-12-2011
	MM$	Tasa Promedio %	MM$	Tasa Promedio %	MM$	Tasa Promedio %	MM$
Persona y/ o empresa relacionada	-	-	-	-	-	-	-
Banco que opera en el país	-	-	-	-	-	-	-
Intermediario de valores	29.657	0,56	400	0,64	-	-	30.057
Otra institución financiera que opera en el país	-	-	-	-	-	-	-
Institución financiera del extranjero	-	-	-	-	-	-	-
Otra persona natural y/o jurídica	40.405	2,46	3.085	0,53	-	-	43.490
Total	70.062		3.485		-		73.547

Tipo de entidad	Vencimiento del compromiso						
	Hasta 3 meses		Entre 3 meses y a un año		Más de un año		Saldo al 31-12-2010
	MM$	Tasa Promedio %	MM$	Tasa Promedio %	MM$	Tasa Promedio %	MM$
Persona y/ o empresa relacionada	39.636	0,45	636	0,47	-	-	40.272
Banco que opera en el país	-	-	-	-	-	-	-
Intermediario de valores	7.132	0,33	-	-	-	-	7.132
Otra institución financiera que opera en el país	-	-	-	-	-	-	-
Institución financiera del extranjero	-	-	-	-	-	-	-
Otra persona natural y/o jurídica	33.958	0,51	8.233	0,52	-	-	42.191
Total	80.726		8.869		-		89.595

Tipo de entidad	Vencimiento del compromiso						
	Hasta 3 meses		Entre 3 meses y a un año		Más de un año		Saldo al 01-01-2010
	MM$	Tasa Promedio %	MM$	Tasa Promedio %	MM$	Tasa Promedio %	MM$
Persona y/ o empresa relacionada	1.063	0,13	8.949	0,14	-	-	10.012
Banco que opera en el país	-	-	-	-	-	-	-
Intermediario de valores	16.778	0,23	203	0,25	-	-	16.981
Otra institución financiera que opera en el país	-	-	-	-	-	-	-
Institución financiera del extranjero	-	-	-	-	-	-	-
Otra persona natural y/o jurídica	25.519	0,19	47.489	0,19	-	-	73.008
Total	43.360		56.641		-		100.001

b) Títulos en compromisos de pactos - ventas con compromiso de retrocompra:

Tipo de entidad	Vencimiento del compromiso						
	Hasta 3 meses		Entre 3 meses y a un año		Más de un año		
		Tasa Promedio		Tasa Promedio		Tasa Promedio	Saldo al 31-12-2011
	MM$	%	MM$	%	MM$	%	MM$
Persona y/ o empresa relacionada	-	-	-	-	-	-	-
Banco que opera en el país	4.791	0,49	-	-	-	-	4.791
Intermediario de valores	2.143	0,72	-	-	-	-	2.143
Otra institución financiera que opera en el país	2.759	0,42	-	-	-	-	2.759
Institución financiera del extranjero	-	-	-	-	-	-	-
otra persona natural y/o jurídica	337.495	1,13	3.131	0,50	-	-	340.626
Total	347.188		3.131		-		350.319

Tipo de entidad	Vencimiento del compromiso						
	Hasta 3 meses		Entre 3 meses y a un año		Más de un año		
		Tasa Promedio		Tasa Promedio		Tasa Promedio	Saldo al 31-12-2010
	MM$	%	MM$	%	MM$	%	MM$
Persona y/ o empresa relacionada	17.751	0,22	-	-	-	-	17.751
Banco que opera en el país	70.243	0,30	-	-	-	-	70.243
Intermediario de valores	13.503	0,35	-	-	-	-	13.503
Otra institución financiera que opera en el país	3.972	0,25	-	-	-	-	3.972
Institución financiera del extranjero	-	-	-	-	-	-	-
otra persona natural y/o jurídica	212.116	0,78	199	1,70	-	-	212.315
Total	317.585		199		-		317.784

Tipo de entidad	Vencimiento del compromiso						
	Hasta 3 meses		Entre 3 meses y a un año		Más de un año		
		Tasa Promedio		Tasa Promedio		Tasa Promedio	Saldo al 01-01-2010
	MM$	%	MM$	%	MM$	%	MM$
Persona y/ o empresa relacionada	-	-	-	-	-	-	-
Banco que opera en el país	12.245	0,61	-	-	-	-	12.245
Intermediario de valores	2.526	0,83	-	-	-	-	2.526
Otra institución financiera que opera en el país	40.788	0,05	-	-	-	-	40.788
Institución financiera del extranjero	-	-	-	-	-	-	-
otra persona natural y/o jurídica	277.618	0,19	389	0,69	-	-	278.007
Total	333.177		389		-		333.566

NOTA 10 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS CONTABLES

a) Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010, el Banco y sus filiales mantienen la siguiente cartera de instrumentos derivados:

	Al 31 de diciembre de 2011		Al 31 de diciembre de 2010		Al 01 de enero de 2010	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Derivados de negociación						
Forwards	191.731	176.104	162.423	233.970	138.015	180.000
Swaps	353.444	339.342	292.678	244.584	185.895	174.645
Opciones Call	490	417	46	357	-	282
Opciones Put	56	259	478	1.556	-	-
Futuros	316	-	852	113	882	-
Otros	-	-	-	-	-	-
Subtotal	546.037	516.122	456.477	480.580	324.792	354.927
Derivados para cobertura contable						
Forwards	608	-	-	-	-	-
Swaps	90.307	109.501	3.153	6.898	8.603	3.563
Opciones Call	-	-	-	-	-	-
Opciones Put	-	-	-	-	-	-
Futuros	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-
Subtotal	90.915	109.501	3.153	6.898	8.603	3.563
Total	636.952	625.623	459.630	487.478	333.395	358.490

	Monto nocional de contratos con vencimiento final			Monto nocional de contratos con vencimiento final			Monto nocional de contratos con vencimiento final		
	31 de Diciembre 2011			31 de Diciembre de 2010			01 de Enero de 2010		
	hasta 3 meses	más de 3 meses a un año	más de un año	hasta 3 meses	más de 3 meses a un año	más de un año	hasta 3 meses	más de 3 meses a un año	más de un año
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Derivados de cobertura de valor razonable									
Forwards	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Swaps	13.000	430.694	133.483	12.103	42.846	86.530	20.942	106.837	73.464
Opciones Call	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones Put	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Futuros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	13.000	430.694	133.483	12.103	42.846	86.530	20.942	106.837	73.464
Derivados de negociación									
Forwards	9.647.177	6.526.244	434.199	8.427.656	5.110.706	530.997	3.550.074	4.010.607	666.624
Swaps	4.357.619	9.283.861	8.561.906	1.859.464	4.198.265	9.582.204	1.662.183	3.794.796	4.867.762
Opciones Call	234	13.688	4.164	20.315	14.248	-	-	-	-
Opciones Put	234	13.688	4.164	30.876	13.781	-	-	-	-
Futuros	2	-	-	2.727	-	-	37.782	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	14.005.266	15.837.481	9.004.433	10.341.038	9.337.000	10.113.201	5.250.039	7.805.403	5.534.386
Derivados de cobertura de flujo de efectivo									
Forwards	75.800	271.987	-	-	-	-	-	-	-
Swaps	-	13.376	751.497	-	118.006	646.026	309.954	-	313.096
Opciones Call	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones Put	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Futuros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	75.800	285.363	751.497	-	118.006	646.026	309.954	-	313.096
Total	14.094.066	16.553.538	9.889.413	10.353.141	9.497.852	10.845.757	5.580.935	7.912.240	5.920.946

b) Tipos de derivados

El Banco utiliza coberturas contables para gestionar el riesgo de valor razonable y de flujo de caja a los que está expuesto. Las coberturas de valor razonable utilizan swaps para cubrir el cambio en el valor razonable de un activo o pasivo en el balance. Al 31 de diciembre de 2011 ascienden a MM$ 577.177 (MM$ 141.479 en 2010; MM$ 201.243 al 1 de enero de 2010).

Las coberturas de flujo de caja, en tanto, registran en el patrimonio neto los cambios en el valor razonable de los derivados que forman parte de la cobertura swap. Al 31 de diciembre de 2011 ascienden a MM$ 1.112.660.- (MM$ 764.032 en 2010; MM$ 623.050 al 1 de enero de 2010).

NOTA 11 - ADEUDADO POR BANCOS

a) Al cierre de los estados financieros consolidados especiales al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010, los saldos presentados en el rubro "Adeudado por Bancos" son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de		Al 01 de enero de
	2011	2010	2010
	MM$	MM$	MM$
Bancos del país			
Préstamos y avances a bancos	5.208	-	-
Depósitos en el Banco Central de Chile no disponibles	-	-	-
Títulos intransferibles del Banco Central de Chile	-	-	-
Otras acreencias con el Banco Central de Chile	-	-	-
Préstamos interbancarios	-	-	20.000
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-
Depósitos intransferibles en bancos del país	-	-	-
Otras acreencias con bancos del país	-	-	-
Provisiones y deterioro para créditos con bancos en el país	(2)	-	(2)
Bancos del exterior			
Préstamos a bancos del exterior	67.498	101.281	120.980
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-
Depósitos intransferibles en bancos del exterior	-	-	-
Otras acreencias con bancos del exterior	-	-	-
Provisiones y deterioro para créditos con bancos en el exterior	(110)	(232)	(197)
Total	72.594	101.049	140.781

b) El importe en cada ejercicio por provisiones y deterioro de los créditos adeudados por bancos, se presenta a continuación:

	31 de Diciembre de 2011			31 de Diciembre de 2010			01 de Enero de 2010		
Detalle	Banco en El país	Banco en el exterior	Total	Banco en el país	Banco en el exterior	Total	Banco en el país	Banco en el exterior	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Saldo al 1 de enero	-	232	232	2	197	199	2	116	118
Castigo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisiones constituidas	2	-	2	166	180	346	25	128	153
Provisiones liberadas	-	(122)	(122)	(168)	(202)	(370)	(25)	(47)	(72)
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reverso de deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre	2	110	112	-	175	175	2	197	199
Otros movimientos	-	-	-	-	57	57	-	-	-
Saldo	2	110	112	-	232	232	2	197	199

NOTA 12 - CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES

a) Créditos y cuentas por cobrar a clientes

Al 31 de diciembre de 2011,2010 y al 01 de enero de 2010, la composición de la cartera de colocaciones es la siguiente:

	Activos antes de provisiones			Provisiones constituidas			
31-12-2011	Cartera normal	Cartera deteriorada (*)	Total	Provisiones individuales	Provisiones grupales	Total	Activo Neto
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Colocaciones comerciales	7.330.023	478.377	7.808.400	(162.129)	(50.009)	(212.138)	7.596.262
Colocaciones para vivienda	2.048.674	120.038	2.168.712	-	(9.734)	(9.734)	2.158.978
Colocaciones de consumo	1.277.427	123.312	1.400.739	-	(66.305)	(66.305)	1.334.434
TOTAL	10.656.124	721.727	11.377.851	(162.129)	(126.048)	(288.177)	11.089.674

	Activos antes de provisiones			Provisiones constituidas			
31-12-2010	Cartera normal	Cartera deteriorada (*)	Total	Provisiones individuales	Provisiones grupales	Total	Activo Neto
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Colocaciones comerciales	6.022.731	420.706	6.443.437	(138.520)	(37.525)	(176.045)	6.267.392
Colocaciones para vivienda	1.806.378	107.169	1.913.547	-	(8.698)	(8.698)	1.904.849
Colocaciones de consumo	1.080.793	93.788	1.174.581	-	(52.267)	(52.267)	1.122.314
TOTAL	8.909.902	621.663	9.531.565	(138.520)	(98.490)	(237.010)	9.294.555

	Activos antes de provisiones			Provisiones constituidas			
01.01.2010	Cartera normal	Cartera deteriorada	Total	Provisiones individuales	Provisiones Grupales	Total	Activo Neto
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Colocaciones comerciales	5.613.787	405.094	6.018.881	(136.248)	(24.912)	(161.160)	5.857.721
Colocaciones para vivienda	1.646.691	89.774	1.736.465	-	(11.219)	(11.219)	1.725.246
Colocaciones de consumo	958.597	83.382	1.041.979	-	(55.800)	(55.800)	986.179
TOTAL	8.219.075	578.250	8.797.325	(136.248)	(91.931)	(228.179)	8.569.146

Las garantías tomadas por el Banco para el aseguramiento del cobro de los derechos reflejados en su cartera de colocaciones, corresponden al tipo hipotecas, prendas sobre activos mobiliarios e inmobiliarios, warrants e instrumentos financieros mercantiles y de comercio. Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010, los valores razonables de las garantías tomadas corresponden a un 107,12% y 103,15% y 105,99% de los activos cubiertos, respectivamente.

En el caso de las garantías hipotecarias, al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010, el valor razonable de las garantías tomadas corresponde al 116,26%, 104,96% y 105,99% del saldo por cobrar de los préstamos, respectivamente.

El Banco financia a sus clientes la adquisición de bienes, tanto mobiliarios como inmobiliarios, mediante contratos de arrendamiento financiero que se presentan en éste rubro. Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010 aproximadamente MM$ 369.197, MM$ 283.588 y MM$ 250.443, respectivamente, corresponden a arrendamientos financieros sobre bienes mobiliarios, y MM$ 240.554, MM$ 202.615 y MM$ 201.397, respectivamente, a arrendamientos financieros sobre bienes inmobiliarios.

Durante el ejercicio, el Banco ha obtenido activos financieros correspondientes a inmuebles por un valor de MM$ 3.798 para 2011 y de MM$ 4.986 para 2010, para el 01 de enero 2010 MM$ 7.728, mediante la ejecución de garantías o daciones en pago de bienes en garantía.

Bajo leasing financiero el Grupo posee contratos principalmente por arriendos de bienes inmuebles y muebles, los cuales poseen opción de compra y comprenden entre *1 y 10 años* dependiendo de cada contrato.

A continuación se presenta una conciliación entre la inversión bruta y el valor presente de los pagos mínimos al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010.

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2011	2010	2010
	MM$	MM$	MM$
Leasing financiero bruto	715.901	573.241	530.065
Ingreso financiero no devengado	(106.150)	(87.038)	(78.225)
Leasing financiero neto	609.751	486.203	451.840

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2011	2010	2010
	MM$	MM$	MM$
Menor a 1 año	xx	xx	xx
Mayor a 1 año y menor a 5 años	(xx)	(xx)	(xx)
Mayor a 5 años	xx	xx	xx
Total	xx	xx	xx

No existe evidencia de deterioro para los contratos de leasing financiero celebrados por el Banco.

b) Características de la cartera:

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 01 de enero de 2010, la cartera antes de provisiones, presenta un desglose según la actividad económica del cliente, de acuerdo a lo siguiente:

	Créditos en el país			Créditos en el exterior			Total			Total		
	31-12-2011	31-12-2010	01-01-2010	31-12-2011	31-12-2010	01-01-2010	31-12-2011	31-12-2010	01-01-2010	31-12-2011	31-12-2010	01-01-2010
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	%	%	%
Colocaciones comerciales:												
Agricultura y ganadería excepto fruticultura	171.592	149.756	140.579	46.074	47.082	42.826	217.666	196.838	183.405	1,91	2,07	2,08
Fruticultura	34.939	31.600	31.297	49.587	46.141	37.721	84.526	77.741	69.018	0,74	0,82	0,78
Silvicultura y extracción de madera	58.497	38.291	29.517	5.616	11.797	3.691	64.113	50.088	33.208	0,56	0,53	0,38
Pesca	29.020	16.989	25.007	152.118	129.120	159.442	181.138	146.109	184.449	1,59	1,53	2,10
Explotación de minas y canteras	37.346	30.950	28.840	35.729	23.361	34.354	73.075	54.311	63.194	0,64	0,57	0,72
Producción de petróleo crudo y gas natural	2.076	1.860	1.677	6.625	-	-	8.701	1.860	1.677	0,08	0,02	0,02
Industria de productos alimenticios, bebidas y tabaco	94.743	81.914	86.029	71.253	51.499	63.193	165.996	133.413	149.222	1,46	1,40	1,70
Industria textil y del cuero	32.342	67.123	32.381	22.840	12.503	10.263	55.182	79.626	42.644	0,48	0,84	0,48
Industria de la madera y muebles	31.274	23.445	24.983	21.115	29.433	26.885	52.389	52.878	51.868	0,46	0,55	0,59
Industria del papel, imprentas y editoriales	31.423	29.698	38.396	7.995	9.351	10.019	39.418	39.049	48.415	0,35	0,41	0,55
Industria de productos químicos y derivados del petróleo, carbón, caucho y plástico	132.820	115.920	105.746	35.227	27.557	14.203	168.047	143.477	119.949	1,48	1,50	1,36
Fabricación de productos minerales metálicos y no metálicos, maquinarias y equipos	221.159	148.854	127.187	126.016	61.102	66.289	347.175	209.956	193.476	3,05	2,20	2,20
Otras industrias manufactureras	20.841	20.651	20.716	20.021	51.235	24.600	40.862	71.886	45.316	0,36	0,75	0,52
Electricidad, gas y agua	183.817	189.972	112.929	86.151	89.241	121.479	269.968	279.213	234.408	2,37	2,93	2,66
Construcción de viviendas	594.825	416.014	436.662	14.173	27.646	8.993	608.998	443.660	445.655	5,35	4,65	5,07
Otras obras y construcciones	263.388	281.284	280.745	17.130	20.127	14.811	280.518	301.411	295.556	2,47	3,16	3,36
Comercio al por mayor	462.554	390.437	340.397	245.764	234.752	168.555	708.318	625.189	508.952	6,23	6,56	5,79
Comercio al por menor, restaurantes y hoteles	557.769	525.124	457.092	209.987	117.790	117.612	767.756	642.914	574.704	6,75	6,75	6,53
Transporte y almacenamiento	294.535	258.605	257.097	156.329	72.850	66.383	450.864	331.455	323.480	3,96	3,48	3,68
Comunicaciones	115.953	111.696	114.288	9.507	4.311	5.406	125.460	116.007	119.694	1,10	1,21	1,36
Establecimientos financieros y de seguros	955.350	795.452	604.347	81.409	63.299	168.208	1.036.759	858.751	772.555	9,11	9,01	8,78
Bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	746.531	620.892	557.591	87.197	21.595	17.306	833.728	642.487	574.897	7,33	6,74	6,53
Servicios comunales, sociales y personales	1.156.681	924.198	886.512	71.062	20.920	96.627	1.227.743	945.118	983.139	10,80	9,92	11,18
Subtotal	6.229.475	5.270.725	4.740.015	1.578.925	1.172.712	1.278.866	7.808.400	6.443.437	6.018.881	68,63	67,60	68,42
Colocaciones para vivienda	2.168.712	1.913.547	1.736.465	-	-	-	2.168.712	1.913.547	1.736.465	19,06	20,08	19,74
Colocaciones de consumo	1.390.606	1.167.742	1.037.768	10.133	6.839	4.211	1.400.739	1.174.581	1.041.979	12,31	12,32	11,84
Total	9.788.793	8.352.014	7.514.248	1.589.058	1.179.551	1.283.077	11.377.851	9.531.565	8.797.325	100,00	100,00	100,00

c) Provisiones

El movimiento de las provisiones, durante los ejercicios 2011 y 2010 se resume como sigue:

	2011			2010		
	Provisiones Individuales	Provisiones Grupales	Total	Provisiones Individuales	Provisiones Grupales	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Saldo al 1° de enero	138.520	98.490	237.010	136.248	91.931	228.179
Castigos de cartera deteriorada						
Colocaciones comerciales	(19.113)	(18.581)	(37.694)	(6.518)	(25.297)	(31.815)
Colocaciones para vivienda	-	(4.017)	(4.017)	-	(2.779)	(2.779)
Colocaciones de consumo	-	(67.406)	(67.406)	-	(63.318)	(63.318)
Total de castigos	(19.113)	(90.004)	(109.117)	(6.518)	(91.394)	(97.912)
Provisiones constituidas	54.751	130.646	185.397	12.533	153.736	166.269
Provisiones liberadas	(12.029)	(13.084)	(25.113)	(3.743)	(55.783)	(59.526)
Deterioros	-	-	-	-	-	-
Reversos de deterioro	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre	162.129	126.048	288.177	138.520	98.490	237.010

El total de provisiones por riesgo de crédito, constituidas por los distintos conceptos corresponde al siguiente detalle:

	Al 31 de diciembre de		Al 01 de enero de 2010
	2011	2010	
	MM$	MM$	MM$
Provisiones grupales e individuales	288.177	237.010	228.179
Provisiones sobre saldos adeudados por bancos (Nota 11)	112	232	199
Totales	288.289	237.242	228.378

Revelaciones complementarias:

Durante el año 2011 y 2010 el Banco no ha realizado operaciones de compra, venta, sustituciones o canjes de créditos de la cartera de colocaciones.

NOTA 13 - INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2011,2010 y al 01 de enero de 2010, el detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros disponibles para la venta y hasta su vencimiento es el siguiente:

	31 de Diciembre de 2011			31 de Diciembre de 2010			01 de Enero de 2010		
	Disponibles para la venta	Hasta el vencimiento	Total	Disponibles para la venta	Hasta el vencimiento	Total	Disponibles para la venta	Hasta el vencimiento	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Inversiones cotizadas en mercados activos:									
Del Estado y del Banco Central de Chile:									
Instrumentos de Banco Central de Chile	86.782	-	86.782	99.754	-	99.754	149.514	-	149.514
Bonos o pagarés de la Tesorería	43	-	43	-	-	-	35.749	-	35.749
Otros instrumentos fiscales	26.904	-	26.904	29.370	-	29.370	12.701	-	12.701
Otros instrumentos emitidos en el país:									
Instrumentos de otros Bancos del país	412.788	-	412.788	125.856	-	125.856	621.625	-	621.625
Bonos y efectos de comercio de empresas	115.980	-	115.980	105.647	-	105.647	137.361	-	137.361
Otros instrumentos emitidos en el país	2.158	-	2.158	561	-	561	451	-	451
Instrumentos emitidos en el exterior:									
Instrumentos de gobiernos o Bancos centrales extranjeros	15.094	-	15.094	14.293	-	14.293	-	-	-
Bono emitidos en el exterior	158.822	-	158.822	115.712	-	115.712	150.199	-	150.199
Otros	11.019	-	11.019	6.849		6.849	9.260	-	9.260
Provisión por deterioro(*)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	829.590	-	829.590	498.042	-	498.042	1.116.860	-	1.116. 860

Al 31 de diciembre de 2011 la cartera de instrumentos disponibles para la venta incluye una perdida no realizada neta de impuestos diferidos de MM$ 10.202 (utilidad neta no realizada de MM$ 5.322 al 31 de diciembre de 2010; 4.650 al 1 de enero de 2010) registrada como ajustes de valoración en el patrimonio.
(*) Durante el ejercicio 2011 y 2010 no existe evidencia de deterioro en los instrumentos disponibles para la venta.

NOTA 14 - INVERSIONES EN SOCIEDADES

a) Inversiones en Sociedades Coligadas

Al 31 de diciembre de 2011,2010 y al 01 de enero de 2010, las inversiones en sociedades coligadas se detallan a continuación:

Sociedad	Al 31 de diciembre de 2011				Al 31 de diciembre de 2010				Al 01 de enero de 2010			
	Patrimonio	Participación	Valor de inversión	Resultado devengado	Patrimonio	Participación	Valor de Inversión	Resultado Devengado	Patrimonio	Participación	Valor de Inversión	Resultado Devengado
					MM$	%	MM$	MM$	MM$	%	MM$	MM$
Inversiones valorizadas a valor patrimonial:												
Redbanc S.A	5.480	12,71	697	164	4.764	12,71	606	26	5.081	12,71	646	94
Combanc S.A.	3.795	10,50	398	76	3.347	10,50	351	44	3.073	11,52	354	60
Transbank S.A.	6.274	8,72	547	104	6.205	8,72	541	97	6.909	8,72	602	85
Nexus S.A.	6.412	12,90	827	150	6.412	12,90	827	114	6.412	12,90	827	94
AFT S.A	8.714	20,00	1.743	966	3.879	20,00	776	304	2.915	20,00	583	(614)
Centro de Compensación Automático ACH Chile	1.252	33,33	417	202	1.039	33,33	346	47	906	33,33	302	18
Sociedad Interbancaria de Depósitos de Valores S.A.	1.573	7,03	111	24	1.392	7,03	98	30	1.260	7,03	89	23
Credicorp Ltda.	1.641.141	1,81	51.674	5.670	2.411.921	1,77	42.691	5.537	2.273.563	1,74	39.560	2.745
CCLV Contraparte Central S.A.	-	-	-	-	5.714	0,15	9	-	-	-	-	-
Cámara de Compensación Bolsa de Comercio de Santiago	-	-	-	-	-	-	-	-	2.100	0,15	3	1
Complemento Corredora de bolsa	-	-	-	-	-	-	1.009	-	-	-	736	-
Inversiones valoradas a costo:												
Acciones SWIFT	-	-	13	-	-	-	12	-	-	-	12	-
Otras acciones	-	-	42	373	-	-	34	69	-	-	34	7
Acciones Bladex	-	-	219	70	-	-	219	100	-	-	219	21
Total			56.688	7.799			47.519	6.368			43.967	2.534

b) Inversiones en Negocios Conjuntos

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 01 de enero de 2010, las inversiones en negocios conjuntos se detallan a continuación:

Sociedad	Al 31 de diciembre de 2011				Al 31 de diciembre de 2010				Al 01 de enero de 2010			
	Patrimonio	Participación	Valor de inversión	Resultado devengado	Patrimonio	Participación	Valor de Inversión	Resultado Devengado	Patrimonio	Participación	Valor de Inversión	Resultado Devengado
					MM$	%	MM$	MM$	MM$	%	MM$	MM$
Inversiones valorizadas a valor patrimonial:												
Servipag Ltda.	7.397	50,00	3.699	611	6.176	50,00	3.088	376	5.424	50,00	2.712	22
Artikos Chile S.A.	1.984	50,00	992	72	1.840	50,00	920	222	1.397	50,00	698	353
Total			4.691	683			4.008	598			3.410	375
Total Inversiones en Sociedades Coligadas e Inversiones en Negocios Conjuntos			61.379	8.482			51.527	6.966			47.377	2.909

b) El movimiento de las inversiones en sociedades coligadas y negocios conjuntos en los ejercicios 2011 y 2010, es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2011	2010
	MM$	MM$
Saldo al inicio del ejercicio	51.527	47.377
Adquisición de inversiones	1.640	1.564
Ajuste por conversión	4.892	(2.528)
Participación sobre resultados	6.818	6.902
Dividendos percibidos	(1.732)	(1.812)
Provisión dividendos mínimos	(256)	(166)
Otros	(1.510)	190
Total	61.379	51.527

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 no se han producido deterioros en las inversiones

c) Información relevante resumida de las asociadas y negocios conjuntos.

c.1 La información de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

Inversión en Asociada o Negocio en Conjunto	% Participación	Activos Corrientes MM$	Activos No Corrientes MM$	Pasivos Corrientes MM$	Pasivos No Corrientes MM$	Ingresos Ordinarios MM$	Gastos Ordinarios MM$	Ganancia (Pérdida) Neta MM$
Redbanc S.A	12,71	5.732	9.277	9.153	376	22.143	(20.814)	965
Combanc S.A.	10,50	3.523	976	703	-	2.721	(1.605)	722
Transbank S.A.	8,72	250.721	26.703	271.150	-	67.253	(64.392)	1.195
Nexus S.A.	12,90	10.836	3.698	8.122	-	30.499	(29.267)	1.162
AFT S.A	20,00	68.557	1.466	59.040	2.269	67.447	(55.801)	4.831
Centro de Compensación Automático ACH Chile	33,33	911	669	314	-	2.765	(1.887)	315
Servipag Ltda.	50,00	138.358	17.199	144.378	3.782	37.191	(35.041)	1.222
Artikos Chile S.A.	50,00	1.064	1.322	402	7	2.495	(649)	145

c.2 La información de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

Inversión en Asociada o Negocio en Conjunto	% Participación	Activos Corrientes MM$	Activos No Corrientes MM$	Pasivos Corrientes MM$	Pasivos No Corrientes MM$	Ingresos Ordinarios MM$	Gastos Ordinarios MM$	Ganancia (Pérdida) Neta MM$
Redbanc S.A	12,71	3.556	7.434	6.107	119	19.072	(18.562)	407
Combanc S.A.	10,50	2.793	1.067	512	-	2.603	(1.535)	437
Transbank S.A.	8,72	193.705	19.781	207.280	-	57.116	(59.946)	1.118
Nexus S.A.	12,90	8.341	4.392	6.321	-	25.833	(24.896)	880
AFT S.A	20,00	48.720	2.544	45.267	2.115	70.755	(61.556)	1.523
Centro de Compensación Automático ACH Chile	33,33	792	624	359	19	2.112	(1.516)	141
Servipag Ltda.	50,00	120.639	18.836	128.050	5.250	31.044	(29.607)	752
Artikos Chile S.A.	50,00	1.035	1.084	279	7	2.333	(515)	443

c.3 La información de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos al 1 de enero de 2010 es la siguiente:

Inversión en Asociada o Negocio en Conjunto	% Participación	Activos Corrientes MM$	Activos No Corrientes MM$	Pasivos Corrientes MM$	Pasivos No Corrientes MM$	Ingresos Ordinarios MM$	Gastos Ordinarios MM$	Ganancia (Pérdida) Neta MM$
Redbanc S.A	12,71	4.597	5.829	5.271	75	17.551	(16.854)	572
Combanc S.A.	10,50	2.169	1.434	529	-	2.581	(1.547)	518
Transbank S.A.	8,72	154.410	17.609	165.110	-	52.191	(49.841)	970
Nexus S.A.	12,90	8.528	4.363	6.479	-	23.593	(22.747)	730
AFT S.A	20,00	36.362	186.096	99.813	120.286	54.078	(53.318)	(3.072)
Centro de Compensación Automático ACH Chile	33,33	556	576	168	58	1.703	(1.240)	55
Servipag Ltda.	50,00	89.269	19.013	92.874	9.984	28.229	(27.643)	44
Artikos Chile S.A.	50,00	821	849	266	7	2.332	(1.909)	706

NOTA 15 - INTANGIBLES

a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2011, 2010 y el 1 de enero de 2010, es la siguiente:

Concepto	Años de vida útil	Años amortización remanente	31.12.2011 Saldo bruto	31.12.2011 Amortización y deterioro acumulado	31.12.2011 Saldo neto	31.12.2010 Saldo neto	01.01.2010 Saldo neto
			MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Software	6	3	126.494	(55.695)	70.799	62.898	62.686
Goodwill	10	2	39.204	(23.631)	15.573	15.574	15.574
Derechos de incorporación	-	-	-	-	-	1.463	663
Total			165.698	(79.326)	86.372	79.935	78.923

Los Sofware corresponden a sistemas administrativo-contables tales como Smart-Stream, SAP y Sistemas de Gestión por mencionar algunos.

Los Goodwill surgen de combinaciones de negocios relacionadas con Atlas y Conosur, los que al 31 de diciembre de 2011 y 2010 no presentan indicios de deterioro.

b) El movimiento del rubro activos intangibles durante los ejercicios 2011 y 2010, es el siguiente:

	Software	Goodwill	Derechos de incorporación	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$
Saldos al 1 de enero 2011	105.525	39.204	1.463	146.192
Adquisiciones	32.911	-	-	32.911
Retiros / Traspasos	(11.942)	-	(1.463)	(13.405)
Reclasificación	-	-	-	-
Saldo bruto al 31 de diciembre de 2011	126.494	39.204	-	165.698
Amortización del ejercicio	(13.068)	(3.986)	-	(17.054)
Amortización acumulada	(42.627)	(19.645)	-	(62.272)
	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2011	70.799	15.573	-	86.372

	Software	Goodwill	Derechos de incorporación	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$
Saldos al 1 de enero 2010	92.179	39.204	663	132.046
Adquisiciones	37.630	-	800	38.430
Retiros / Traspasos	(24.284)	-	-	(24.284)
Reclasificación	-	-	-	-
Saldo bruto al 31 de diciembre de 2010	105.525	39.204	1.463	146.192
Amortización del ejercicio	(13.133)	(3.986)	-	(17.119)
Amortización acumulada	(29.494)	(19.644)	-	(49.138)
Saldos al 31 de diciembre 2010	62.898	15.574	1.463	79.935

El detalle de las vidas útiles aplicadas en el rubro intangibles al 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010 es el siguiente:

	Vida Mínima	Vida Máxima
Intangible	N° de años	N° de años
Goodwill	-	-
Software	1	6
Derechos de incorporación	1	6

NOTA 16 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

a) La composición y el movimiento de los activos fijos al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 01 de enero de 2010, es la siguiente:

	Obras en curso	Terrenos y construcciones	Equipos	Otros	Total
		MM$	MM$	MM$	MM$
2011					
Costo					
Saldo al 1 de enero de 2011	30.934	148.970	93.359	43.716	316.979
Adiciones	3.237	43.372	22.168	40.742	109.519
Retiros / Bajas	(1.310)	(4.918)	(6.939)	(4.188)	(17.355)
Traspasos	-	(30.301)	(10.259)	(40.809)	(81.369)
Otros	(2.440)	-	-	-	(2.440)
Deterioro (1)	-	-	-	-	-
Saldo bruto al 31 de diciembre de 2011	30.421	157.123	98.329	39.461	325.334
Depreciaciones acumuladas	-	(27.989)	(71.199)	(19.735)	(118.923)
Deterioro (1)	-	-	-	-	-
Total Depreciación acumulada	-	(27.989)	(71.199)	(19.735)	(118.923)
Activo fijo neto					
Saldo al 31 de diciembre de 2011	30.421	129.134	27.130	19.726	206.411

	Obras en curso	Terrenos y construcciones	Equipos	Otros	Total
		MM$	MM$	MM$	MM$
2010					
Costo					
Saldo al 1 de enero de 2010	30.934	140.131	86.519	45.073	302.657
Adiciones	-	22.896	16.813	15.784	55.493
Retiros / Bajas	-	(4.830)	(5.250)	(2.282)	(12.362)
Traspasos	-	(6.572)	(2.926)	(13.046)	(22.544)
Otros	-	(65)	(479)	(1.467)	(2.011)
Deterioro (1)	-	(2.590)	(1.318)	(346)	(4.254)
Saldo bruto al 31 de diciembre de 2010	30.934	148.970	93.359	43.716	316.979
Depreciaciones acumuladas	-	(23.598)	(67.472)	(19.944)	(111.014)
Deterioro (1)	-	964	1.220	260	2.444
Total Depreciación acumulada	-	(22.634)	(66.252)	(19.684)	(108.570)
Activo fijo neto					
Saldo al 31 de diciembre de 2010	30.934	126.336	27.107	24.032	208.409

El 27 de febrero de 2010, un terremoto sacudió la región central y sur del país, causando daños a la infraestructura de ciertos activos del Banco. El Banco ha registrado un gasto ascendente a MM$ 1.810. Las recuperaciones obtenidas de las compañías de seguros ascendieron a MM$ 941.

b) Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 01 de enero de 2010 el Grupo no mantiene bienes entregados en arriendo operativos.

c) Al 31 de diciembre de 2011,2010 y al 01 de enero de 2010 el Banco cuenta con contratos de arriendo financiero que no pueden ser rescindidos de manera unilateral. La información de pagos futuros se desglosa de la siguiente manera:

	Pagos futuros de arrendamiento financiero			
	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Al 31 de diciembre de 2011	182	625	9	816
Al 31 de diciembre de 2010	174	778	36	988
Al 01 de enero de 2010	170	852	85	1.107

Por otra parte, los saldos de activo fijo que se encuentran en arriendo financiero al 31 de diciembre de 2011 ascienden a MM$ 1.664 (MM$ 1.689 al 31 de diciembre de 2010; MM$ 1.446 al 1 de enero de 2010) y se presentan formando parte del rubro "Otros" del activo fijo.

NOTA 17 – IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS

(a) Impuestos corrientes

El Banco y sus filiales al cierre de cada ejercicio ha constituido la provisión de impuesto a la Renta de Primera Categoría y la provisión del Impuesto Único del Articulo N° 21 de la Ley de Renta, que se determinó en base a las disposiciones legales tributarias vigentes y se ha reflejado un activo ascendente a MM$ 8.688 al 31 de diciembre de 2011 (pasivo por MM$ 31.052 al 31 de diciembre de 2010; activo por MM$4.837 al 1 de enero de 2010). Dicha provisión se presenta neta de los impuestos por recuperar, según se detalla a continuación:

	Al 31 de diciembre de		Al 01 de enero de
	2011	2010	2010
	MM$	MM$	MM$
Impuesto a la renta (tasa de impuesto 20% y 17%)	66.716	54.418	28.102
Provisión 35% Impuesto único	252	219	210
Menos:			
Pagos provisionales mensuales	(70.087)	(18.046)	(28.785)
Crédito por gastos por capacitación	(1.249)	(915)	(792)
Crédito por adquisición de activos fijos	(20)	(24)	(24)
Crédito por donaciones	(1.250)	(881)	(493)
Impuesto renta por recuperar	(2.249)	(3.081)	(2.396)
Otros impuestos y retenciones por recuperar	(801)	(638)	(659)
Total	(8.688)	31.052	(4.837)

(b) Resultado por impuestos

El efecto del gasto tributario durante los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011 y 2010, se compone de los siguientes conceptos:

	Al 31 de diciembre de	
	2011	2010
	MM$	MM$
Gastos por impuesta a la renta:		
Impuesto año corriente	(66.716)	(54.418)
Superávit/Déficit provisión año anterior	5.220	6.884
	(61.496)	(47.534)
Abono (cargo) por impuestos diferidos:		
Originación y reverso de diferencias temporarias	9.738	(5.008)
Cambio de Tasa Impuesto Renta 1a.Categoría	(185)	(389)
	9.553	(5.397)
Subtotal	(51.943)	(52.931)
Impuesto por gastos rechazados Artículo N°21	(65)	(115)
Otros	-	1.221
	(65)	1.106
Abono (cargo) neto a resultados por impuesto a la renta	(52.008)	(51.825)

(c) Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva

A continuación se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

	2011		2010	
	Tasa de impuesto	Monto	Tasa de impuesto	Monto
	%	MM$	%	MM$
Utilidad antes de impuesto		309.870		332.492
Tasa de impuesto aplicable	20,00		17,00	
Impuesto a la tasa impositiva vigente al 31 de diciembre		61.974		56.524
Efecto tributario de los gastos que no son deducibles al calcular la renta imponible				
Diferencias permanentes	(2,67)	(8.271)	(0,76)	(2.539)
Impuesto único (gastos rechazados)	0,02	65	0,03	115
Efecto Cambio Tasa	(0,06)	(185)	(0,12)	(389)
Resultado por inversiones en sociedades	(0,20)	(626)	(0,33)	(1.090)
Otros	(0,31)	(949)	(0,24)	(796)
Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta	16,78	52.008	15,58	51.825

La tasa efectiva por impuesto a la renta para el año 2011 y 2010 es 16,78 % y 15,58 %, respectivamente.

(d) Efecto de impuestos diferidos en patrimonio

El impuesto diferido que ha sido reconocido con cargos o abonos a patrimonio al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010, se compone por los siguientes conceptos:

	Acumulados al 31 de diciembre de		Efecto sobre ejercicio
	2011	2010	2011
	MM$	MM$	MM$
Inversiones financieras disponibles para la venta	(2.102)	(1.687)	(415)
Coberturas de flujo de caja	167	(705)	872
Efecto por impuesto diferido con efecto en patrimonio	(1.935)	(2.392)	457

(e) Efecto de impuestos diferidos en resultados

Durante los años 2011 y 2010, el Banco ha registrado en sus estados financieros consolidados especiales los efectos de los impuestos diferidos de acuerdo a la NIC 12.

A continuación se presentan los efectos por impuestos diferidos en el activo, pasivo y resultados asignados por diferencias temporarias:

	Al 31 de diciembre de 2011			Al 31 de diciembre de 2010			Al 1 de enero de 2010		
	Activos	Pasivos	Neto	Activos	Pasivos	Neto	Activos	Pasivos	Neto
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Conceptos:									
Provisión sobre colocaciones	24.340	-	24.340	15.729	-	15.729	19.783	-	19.783
Provisión por vacaciones y bonos al personal	5.027	-	5.027	3.838	-	3.838	2.745	-	2.745
Intermediación de documentos	-	-	-	-	-	-	2.044	-	2.044
Valorización cartera renta fija	150	-	150	-	-	-	-	-	-
Operaciones de leasing (netos)	4.071	-	4.071	-	-	-	-	-	-
Otros	4.410	-	4.410	4.226	-	4.226	919	-	919
Propiedad, planta y equipos	-	(15.095)	(15.095)	-	(13.732)	(13.732)	-	(9.613)	(9.613)
Activos transitorios	-	(8.671)	(8.671)	-	(9.598)	(9.598)	-	(8.061)	(8.061)
Bonos subordinados	-	(4.370)	(4.370)	-	(4.318)	(4.318)	-	(4.275)	(4.275)
Intermediación de documentos	-	(5.622)	(5.622)	-	(1.228)	(1.228)	-	-	-
Operaciones de leasing (netos)	-	-	-	-	(66)	(66)	-	(4.011)	(4.011)
Operaciones contratos derivados	-	(844)	(844)	-	(57)	(57)	-	(1.287)	(1.287)
Colocación bono mexicano	-	(65)	(65)	-	-	-	-	-	-
Otros	-	(446)	(446)	-	(2.718)	(2.718)	-	(771)	(771)
Total activo (pasivo) neto efecto resultados	37.998	(35.113)	2.885	23.793	(31.717)	(7.924)	25.491	(28.018)	(2.527)
Total activo (pasivo) neto patrimonio	-	(1.935)	(1.935)	-	(2.392)	(2.392)	-	(3.132)	(3.132)
Efecto neto por impuesto diferido activo	37.998	37.048	950	23.793	(34.109)	(10.316)	25.491	(31.150)	(5.659)

NOTA 18- OTROS ACTIVOS

a) Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010, la composición del rubro es la siguiente:

	31-12-2011	31-12-2010	01-01-2010
	MM$	MM$	MM$
Activos para leasing (*)	42.341	71.704	52.636
Otros activos:			
Depósitos de dinero en garantía	47.600	8.721	3.522
Inversiones en oro	3.726	2.973	2.508
IVA crédito fiscal	5.097	4.980	4.964
Gastos pagados por anticipado	38.571	13.732	20.411
Ajustes de valoración por macrocoberturas	109	-	1.645
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	263	251	248
Cuentas por cobrar	48.176	33.490	28.037
Valores por Recuperar	10.916	8.062	6.509
Objeto de Coberturas Activos	709	21.899	1.226
Otros activos	67.993	19.809	18.830
Total	265.501	185.621	140.536

(*) Corresponden a los activos fijos disponibles para ser entregados bajo la modalidad de arrendamiento financiero.

b) El movimiento de la provisión sobre bienes recibidos en pago o adjudicados, durante los ejercicios 2011 y 2010, es el siguiente:

Amortización y deterioro acumulado	Provisiones sobre bienes
	MM$
Saldo al 1 de enero de 2010	932
Constitución de provisiones	243
Liberación de provisiones	(916)
Otros cambios en el valor libro del ejercicio	-
Saldo al 31 de diciembre de 2010	259
Constitución de provisiones	172
Liberación de provisiones	(275)
Otros cambios en el valor libro del período	-
Saldo al 31 de diciembre de 2011	156

NOTA 19 – ACTIVOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010, la composición del rubro es la siguiente:

	31-12-2011	31-12-2010	01-01-2010
	MM$	MM$	MM$
Bienes recibidos en pago o adjudicados:			
Bienes recibidos en pago	3.221	3.359	6.104
Bienes adjudicados en remate judicial	2.138	2.005	1.846
Provisiones por bienes recibidos en pago o adjudicados (*)	(156)	(259)	(932)
Bienes del activo fijo para la venta	4.838	-	-
Bienes recuperados de leasing para la venta (**)	2.406	699	610
Total	12.447	5.804	7.628

(*) Las provisiones sobre bienes recibidos o adquiridos en pago de obligaciones, corresponde a la ajuste de los bienes a su valor neto de realización estimado cuando este es inferior a su costo según lo indicado en la NIIF 5.

(**) Dentro del mismo rubro, se incluyen los bienes recuperados de leasing para la venta, que corresponden a bienes muebles.

Estos inmuebles son activos disponibles para la venta, la cual se considera altamente probable que ocurra en el plazo de un año contado desde la fecha en que el activo se clasifica en este rubro.

NOTA 20 - DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA Y CAPTACIONES A PLAZO

Al 31 de diciembre de 2011,2010 y 1 de enero de 2010, la composición del rubro es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2011	2010	2010
	MM$	MM$	MM$
Depósitos y otras obligaciones a la vista			
Cuentas corrientes	2.630.376	2.378.568	1.981.123
Otros depósitos y cuentas a la vista	332.491	276.284	228.802
Otras obligaciones a la vista	209.613	189.177	191.034
Total	3.172.480	2.844.029	2.400.959
Depósitos y otras captaciones a plazo			
Depósitos a plazo	6.697.230	5.414.284	5.437.190
Cuentas de ahorro a plazo	50.239	51.549	52.767
Otros saldos acreedores a plazo	1.585	1.712	1.195
Total	6.749.054	5.467.545	5.491.152

NOTA 21 - OBLIGACIONES CON BANCOS

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010, la composición del rubro Obligaciones con bancos, es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2011	2010	2010
	MM$	MM$	MM$
Préstamos obtenidos de entidades financieras y Banco Central de Chile:			
Operaciones Repos con el Banco Central de Chile	132.138	183	719.052
Otros Banco Central de Chile	-	-	600
Subtotal	132.138	183	719.652
Préstamos de instituciones financieras del país:			
Préstamos interbancarios	68.159	160.873	189.549
Otras obligaciones	159.777	58	669
Subtotal	227.936	160.931	190.218
Préstamos de instituciones financieras en el exterior:			
Financiamientos de comercio exterior	862.046	722.992	637.678
Préstamos y otras obligaciones	624.974	337.495	474.409
Subtotal	1.487.020	1.060.487	1.112.087
Total	1.847.094	1.221.601	2.021.957

NOTA 22 - INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 01 de enero de 2010, la composición del rubro es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2011	2010	2010
	MM$	MM$	MMS
Otras obligaciones financieras:			
Obligaciones con el sector público	78.791	79.720	74.260
Otras obligaciones en el país	33.154	29.472	20.309
Obligaciones con el exterior	2.882	2.404	1.567
Totales	114.827	111.596	96.136
Instrumentos de deuda emitidos:			
Letras de crédito	102.626	142.336	170.711
Bonos corrientes	730.638	493.735	449.704
Bonos subordinados	640.370	493.843	376.187
Totales	1.473.634	1.129.914	996.602

El detalle al 31 de diciembre de 2011 de los bonos corrientes y subordinados es el siguiente:

BONOS CORRIENTES

Serie	UF Emitidas	UF Colocadas	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Tasa Promedio	Saldo Adeudado UF	Saldo Adeudado MM$
SERIE_V	5.000.000	5.000.000	01/06/2007	01/06/2012	3,47%	4.997.648	111.418
SERIE_X	5.000.000	5.000.000	01/06/2007	01/06/2017	3,80%	4.810.142	107.237
SERIE_AA	10.000.000	10.000.000	01/07/2008	01/07/2014	3,79%	9.070.948	202.228
SERIE_AB	10.000.000	10.000.000	01/07/2008	01/07/2018	3,69%	7.904.485	176.223
SERIE_AE1	10.000.000	-	01/08/2011	01/08/2016	2,60%	-	-
SERIE_AE2	10.000.000	2.900.000	01/08/2011	01/08/2021	3,76%	2.668.286	59.487
Subtotal	50.000.000	32.900.000				29.451.509	656.593

BONOS SUBORDINADOS

Serie	UF Emitidas	UF Colocadas	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Tasa Promedio	Saldo Adeudado UF	Saldo Adeudado MM$
SERIE_C y D	2.000.000	2.000.000	01/12/1995	01/12/2016	6,92%	832.307	18.555
SERIE_E	1.500.000	1.500.000	01/11/1997	01/11/2018	7,36%	828.274	18.466
SERIE_F	1.200.000	1.200.000	01/05/1999	01/05/2024	7,75%	845.800	18.856
SERIE_G	400.000	400.000	01/05/1999	01/05/2025	7,95%	292.141	6.513
SERIE_L	1.200.000	1.200.000	01/10/2001	01/10/2026	6,38%	981.569	21.883
SERIE_M	1.800.000	1.800.000	01/10/2001	01/10/2027	6,45%	1.491.051	33.242
SERIE_N	1.500.000	1.500.000	01/06/2004	01/06/2029	5,17%	1.316.229	29.344
SERIE_O	1.500.000	1.500.000	01/06/2004	01/06/2030	3,99%	1.304.623	29.085
SERIE_R	1.500.000	1.500.000	01/06/2005	01/06/2038	4,70%	570.723	12.724
SERIE_S	2.000.000	2.000.000	01/12/2005	01/12/2030	4,86%	1.737.208	38.729
SERIE_T	2.000.000	2.000.000	01/12/2005	01/12/2031	4,44%	1.796.215	40.045
SERIE_U	2.000.000	2.000.000	01/06/2007	01/06/2032	4,21%	1.847.613	41.191
SERIE_Y	4.000.000	4.000.000	01/12/2007	01/12/2030	4,25%	1.819.200	40.557
SERIE_W	4.000.000	4.000.000	01/06/2008	01/06/2036	4,05%	1.516.000	33.798
SERIE_AC	6.000.000	6.000.000	01/03/2010	01/03/2040	4,04%	5.447.821	121.454
SERIE_AD 1	4.000.000	4.000.000	01/06/2010	01/06/2040	4,17%	3.050.318	68.004
SERIE_AD 2	3.000.000	3.000.000	01/06/2010	01/06/2042	4,10%	3.046.753	67.924
Subtotal	39.600.000	39.600.000				28.723.845	640.370
TOTAL	89.600.000	72.500.000				58.175.354	1.296.963

BONOS CORRIENTES MONEDA EXTRANJERA

Serie	Monto Emitido pesos Mexicanos	Monto Colocación pesos Mexicanos	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Tasa Promedio	Saldo Adeudado Pesos Mexicanos	Saldo Adeudado MM$
BCI11	8.000.000.000	2.000.000.000	15/07/2011	11/072014	5,82%	1.983.327.164	74.045
Subtotal	8.000.000.000	2.000.000.000				1.983.327.164	74.045

El detalle al 31 de diciembre de 2010 de los bonos corrientes y subordinados es el siguiente:

BONOS CORRIENTES

Serie	UF Emitidas	UF Colocadas	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Tasa Promedio	Saldo Adeudado UF	Saldo Adeudado MM$
SERIE_V	5.000.000	5.000.000	01-06-2007	01-06-2012	3,47%	4.965.961	106.547
SERIE_X	5.000.000	5.000.000	01-06-2007	01-06-2017	3,80%	4.776.578	102.484
SERIE_AA	10.000.000	8.390.000	01-07-2008	01-07-2014	3,92%	7.292.588	156.467
SERIE_AB	10.000.000	7.850.000	01-07-2008	01-07-2018	3,70%	5.976.883	128.237
Subtotal	30.000.000	26.240.000				23.012.010	493.735

BONOS SUBORDINADOS

Serie	UF Emitidas	UF Colocadas	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Tasa Promedio	Saldo Adeudado UF	Saldo Adeudado MM$
SERIE_C y D	2.000.000	2.000.000	01-12-1995	01-12-2016	6,92%	968.151	20.772
SERIE_E	1.500.000	1.500.000	01-11-1997	01-11-2018	7,36%	916.631	19.667
SERIE_F	1.200.000	1.200.000	01-05-1999	01-05-2024	7,75%	885.689	19.003
SERIE_G	400.000	400.000	01-05-1999	01-05-2025	7,95%	304.079	6.525
SERIE_L	1.200.000	1.200.000	01-10-2001	01-10-2026	6,38%	1.020.266	21.891
SERIE_M	1.800.000	1.800.000	01-10-2001	01-10-2027	6,45%	1.543.948	33.126
SERIE_N	1.500.000	1.500.000	01-06-2004	01-06-2029	5,17%	1.362.086	29.224
SERIE_O	1.500.000	1.500.000	01-06-2004	01-06-2030	3,99%	1.352.948	29.028
SERIE_R	1.500.000	1.500.000	01-06-2005	01-06-2038	4,70%	544.632	11.685
SERIE_S	2.000.000	2.000.000	01-12-2005	01-12-2030	4,86%	1.790.820	38.423
SERIE_T	2.000.000	2.000.000	01-12-2005	01-12-2031	4,44%	1.852.064	39.737
SERIE_U	2.000.000	2.000.000	01-06-2007	01-06-2032	4,21%	1.841.173	39.503
SERIE_Y	4.000.000	4.000.000	01-12-2007	01-12-2030	4,25%	1.745.103	37.442
SERIE_W	4.000.000	4.000.000	01-06-2008	01-06-2036	4,05%	1.457.379	31.269
SERIE_AC	6.000.000	6.000.000	01-03-2010	01-03-2040	4,04%	5.432.070	116.548
SERIE_AD 1	4.000.000	-	01-06-2010	01-06-2040	-	-	-
SERIE_AD 2	3.000.000	-	01-06-2010	01-06-2042	-	-	-
Subtotal	39.600.000	32.600.000				23.017.039	493.843
TOTAL	69.600.000	58.840.000				46.029.049	987.578

El detalle al 1 de enero de 2010 de los bonos corrientes y subordinados es el siguiente:

BONOS CORRIENTES

Serie	UF Emitidas	UF Colocadas	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Tasa Promedio	Saldo Adeudado UF	Saldo Adeudado MM$
SERIE_Q	5.000.000	5.000.000	01-03-2005	01-03-2010	3,61%	5.033.947	105.425
SERIE_V	5.000.000	5.000.000	01-06-2007	01-06-2012	3,47%	4.935.094	103.355
SERIE_X	5.000.000	5.000.000	01-06-2007	01-06-2017	3,80%	4.744.799	99.370
SERIE_AA	10.000.000	7.290.000	01-07-2008	01-07-2014	4,06%	6.062.494	126.966
SERIE_AB	10.000.000	1.000.000	01-07-2008	01-07-2018	4,35%	696.560	14.588
Subtotal	35.000.000	23.290.000				21.472.894	449.704

BONOS SUBORDINADOS

Serie	UF Emitidas	UF Colocadas	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Tasa Promedio	Saldo Adeudado UF	Saldo Adeudado MM$
SERIE_C y D	2.000.000	2.000.000	01-12-1995	01-12-2016	7,15%	1.095.032	22.933
SERIE_E	1.500.000	1.500.000	01-11-1997	01-11-2018	7,36%	998.772	20.917
SERIE_F	1.200.000	1.200.000	01-05-1999	01-05-2024	7,75%	922.416	19.318
SERIE_G	400.000	400.000	01-05-1999	01-05-2025	7,95%	315.136	6.600
SERIE_L	1.200.000	1.200.000	01-10-2001	01-10-2026	6,38%	1.056.470	22.126
SERIE_M	1.800.000	1.800.000	01-10-2001	01-10-2027	6,45%	1.593.491	33.371
SERIE_N	1.500.000	1.500.000	01-06-2004	01-06-2029	5,17%	1.405.193	29.429
SERIE_O	1.500.000	1.500.000	01-06-2004	01-06-2030	3,99%	1.398.674	29.292
SERIE_R	1.500.000	1.500.000	01-06-2005	01-06-2038	4,70%	520.068	10.892
SERIE_S	2.000.000	2.000.000	01-12-2005	01-12-2030	4,86%	1.843.271	38.603
SERIE_T	2.000.000	2.000.000	01-12-2005	01-12-2031	4,44%	1.904.468	39.885
SERIE_U	2.000.000	2.000.000	01-06-2007	01-06-2032	4,21%	1.834.930	38.429
SERIE_W	4.000.000	4.000.000	01-06-2008	01-06-2036	4,05%	1.400.656	29.334
SERIE_Y	4.000.000	4.000.000	01-12-2007	01-12-2030	4,25%	1.673.959	35.058
Subtotal	26.600.000	26.600.000				17.962.536	376.187
TOTAL	61.600.000	49.890.000				39.435.430	825.891

NOTA 23 - PROVISIONES

a) Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010 la composición del saldo de este rubro se indica a continuación:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2011	2010	2010
	MM$	MM$	MM$
Provisiones para dividendos mínimos	78.380	66.623	48.232
Provisiones por contingencias	9.232	5.958	3.991
Totales	87.612	72.581	52.223

b) A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en las provisiones durante los ejercicios 2011 y 2010:

	Provisión para dividendos mínimos	Provisiones por contingencias	Total
	MM$	MM$	MM$
Saldos al 1 de enero de 2011	66.623	5.958	72.581
Provisiones constituidas	78.380	3.274	81.654
Aplicación de las provisiones	(66.623)	-	(66.623)
Otros movimientos	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2011	78.380	9.232	87.612

	Provisión para dividendos mínimos	Provisiones por contingencias	Total
	MM$	MM$	MM$
Saldos al 1 de enero de 2010	48.232	3.991	52.223
Provisiones constituidas	66.623	1.967	68.590
Aplicación de las provisiones	(48.232)	-	(48.232)
Otros movimientos	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2010	66.623	5.958	72.581

NOTA 24 - OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010, la composición del rubro es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2011	2010	2010
	MM$	MM$	MM$
Cuentas y documentos por pagar	88.566	95.515	77.525
Ingresos percibidos por adelantado	28.894	27.981	3.594
Ajustes de valorización por macrocoberturas	904	65	33
Acreedores varios	19.470	52.815	16.999
Beneficios y remuneraciones al personal	20.631	17.844	15.215
Otros pasivos	52.477	13.404	11.200
Total	210.942	207.624	124.566

Provisiones para beneficios y remuneraciones al personal

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2011	2010	2010
	MM$	MM$	MM$
Provisión por otros beneficios al personal	13.895	11.111	8.825
Provisión de vacaciones	6.736	6.733	6.390
Otros	-	-	-
Total	20.631	17.844	15.215

La provisión por otros beneficios al personal corresponde a bonos por cumplimiento de metas que serán pagados en el ejercicio siguiente.

NOTA 25 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) Compromisos y responsabilidades contabilizadas en cuentas de orden fuera de balance :

El Banco, sus filiales y Sucursal Miami en el exterior mantienen registrados en cuentas de orden fuera de balance, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2011	2010	2010
	MM$	MM$	MM$
CREDITOS CONTINGENTES			
Avales y fianzas:			
Avales y fianzas en moneda chilena	-	-	-
Avales y fianzas en moneda extranjera	187.190	197.602	176.989
Cartas de crédito del exterior confirmadas	10.262	35.352	15.260
Cartas de créditos documentarias emitidas	138.666	72.773	84.689
Boletas de garantía:			
Boletas de garantía en moneda chilena	584.081	524.102	437.925
Boletas de garantía en moneda extranjera	131.349	90.539	86.316
Cartas de garantía interbancarias	-	-	-
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	2.200.156	1.895.360	1.613.663
Otros compromisos de crédito:			
Créditos para estudios superiores Ley N° 20.027	43.925	64.952	-
Otros	209.884	185.204	104.115
Otros créditos contingentes	-	-	-
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS			
Cobranzas:			
Cobranzas del exterior	97.907	86.504	79.770
Cobranzas del país	111.956	99.018	85.866
CUSTODIA DE VALORES			
Valores custodiados en poder del Banco	120.810	494.961	498.645
Totales	3.836.186	3.746.367	3.183.238

b) Juicios y procedimientos legales

El Banco y sus filiales registran diversas demandas judiciales relacionadas con las actividades que desarrollan, de las cuales, teniendo presente sus antecedentes de hecho y fundamentos en relación con las defensas efectuadas, en opinión de la administración y de sus asesores legales internos, no se generarán pasivos u obligaciones adicionales a aquellas previamente registrados por el Banco y sus filiales, de modo tal que no se ha considerado necesario constituir una provisión adicional a la registrada para estas contingencias, Nota 23 a).

c) Garantías otorgadas por operaciones

- Compromisos directos

Al 31 de diciembre de 2011, Bci Corredor de Bolsa S.A., tiene constituidas garantías de los compromisos por operaciones simultáneas en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, y cuya valorización asciende a MM$ 44.494.- (MM$ 73.181 año 2010).

Al 31 de diciembre de 2011, Bci Corredor de Bolsa S.A. mantiene constituidas garantías por el correcto cumplimiento de liquidación de operaciones del sistema CCLV, en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores por un monto de MM$3.290.-(MM$ 1.563 año 2010).

Al 31 de diciembre de 2011, la sociedad mantiene constituidas garantías en el extranjero para operaciones de mercado internacional por MM$52.- (MM$ 46 año 2010).

Al 31 de diciembre de 2011, Bci Corredor de Bolsa S.A. mantiene constituidas garantías por los compromisos por operaciones de préstamo y venta corta de acciones en la Bolsa de Electrónica de Chile, y cuya valorización asciende a MM$ 4.785.- (MM$ 7.094 año 2010).

Al 31 de Diciembre de 2011, Bci Corredores de Seguros S.A., tiene contratadas las siguientes pólizas de seguros para cumplir con lo dispuesto en la letra d) del Artículo N° 58 del Decreto con Fuerza de Ley N° 251, de 1931, para responder del correcto y cabal cumplimiento de todas las obligaciones emanadas de su actividad:

- Póliza de Garantía para Corredores de Seguros N° 10019734 por un monto asegurado de UF 500 contratada con Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A., cuya vigencia es desde el 15 de abril de 2011 hasta el 14 de abril de 2012, estableciéndose como derecho de la compañía aseguradora el de repetir en contra de la propia corredora, todas las sumas que la primera hubiera desembolsado para pagar a terceros afectados por la intermediación deficiente de la corredora.

- Póliza de Responsabilidad Civil Profesional para Corredores de Seguros N° 10019736 por un monto asegurado de UF 60.000 con deducible de UF 500 contratada con Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A., cuya vigencia es desde el 15 de abril de 2011 hasta el 14 de abril de 2012, con el fin de resguardar a la corredora ante eventuales demandas por terceros teniendo la compañía aseguradora la facultad de solicitar a la corredora el reembolso de lo pagado al tercero reclamante.

Al 31 de diciembre de 2011, Bci Factoring S.A. tiene aprobada líneas de cobertura para operadores del Factor Chain Internacional por MM$ 5.274 (MM$ 9.298 en 2010) equivalentes a US$ 10.113.214,32 (US$ 19.852.444,88 en 2010) de los cuales, se han utilizado MM$ 1.559 (MM$ 942 en 2010) equivalentes a US$ 2.989.843,71.- (US$ 2.011.645,80 en 2010).

- Garantías por operaciones

Al 31 de diciembre de 2011, Bci Corredor de Bolsa S.A., mantiene constituida una garantía ascendente a UF 20.000 para cumplir con lo dispuesto en el Artículo N° 30 de la Ley 18.045, que es asegurar el correcto y cabal cumplimiento de todas sus obligaciones como intermediario de valores y cuyos beneficiarios son los acreedores, presentes o futuros que tenga o llegare a tener en razón de sus operaciones de Corredor de Bolsa. Esta garantía corresponde a una póliza contratada el 19 de agosto de 2011 N°027051 y cuyo vencimiento es el 19 de agosto de 2012 con la Compañía de Seguros de Mapfre Garantía y Crédito, siendo Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, el representante de los posibles acreedores beneficiarios.

Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A. mantiene boletas de garantías con el Banco Crédito e Inversiones conforme a lo dispuesto en el artículo 226 de la Ley Nro. 18.045 de Mercado de Valores y a lo señalado en la NCG Nro. 125 de 2001, los cuales estipulan que las Administradoras Generales de Fondos deben mantener permanentemente una garantía por cada fondo administrado, la cual siempre deberá ser equivalente a UF 10.000 o al 1 % del patrimonio promedio del correspondiente año calendario anterior a la fecha de su determinación.

De igual forma, con el propósito de cumplir con lo requerido por el Título IV de la Circular 1790, los fondos mutuos definidos como estructurados garantizados deberán contar en todo momento con una garantía otorgada por un tercero que sea distinto de la sociedad administradora.

- Seguro por fidelidad funcionaria o fidelidad de empleados

Al 31 de Diciembre de 2011, Bci Corredor de Bolsa S.A., cuenta con un seguro tomado con Bci Corredores de Seguros S.A., que ampara al Banco Crédito e Inversiones y a sus filiales según Póliza Integral Bancaria Nº 1456760 cuya vigencia es a contar del 30 de Noviembre de 2011 hasta el 30 de Noviembre de 2012, con una cobertura de UF 100.000.

d) Créditos y pasivos contingentes

Para satisfacer las necesidades de los clientes, el Banco adquirió varios compromisos irrevocables y obligaciones contingentes, aunque estas obligaciones no pudieron ser reconocidas en el balance, éstos contienen riesgos de crédito y son por tanto parte del riesgo global del Banco.

La siguiente tabla muestra los montos contractuales de las operaciones que obligan al Banco a otorgar créditos y el monto de las provisiones constituidas por el riesgo de crédito asumido.

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2011	2010	2010
	MM$	MM$	MM$
Avales y finanzas	187.190	197.602	176.989
Cartas de crédito documentarias	138.666	72.773	84.689
Boletas de garantía	715.430	614.641	524.241
Montos disponibles por usuarios de tarjetas de crédito	1.235.704	943.165	753.200
Otros	-	-	-
Provisiones constituidas	(15.048)	(14.240)	(4.800)
Total	2.261.942	1.813.941	1.534.319

e) Activos financieros utilizados como garantía de pasivos o pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2011 el Grupo posee las siguientes obligaciones financieras bajo las cuales mantiene activos financieros como garantía:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2011	2010	2010
	MM$	MM$	MM$
Garantías por operaciones threshold	40.202	23.412	-

f) Juicios, Procedimientos legales y Garantías de las Sociedades de Apoyo al Giro.

Las sociedades de apoyo al giro: Sociedad Interbancaria de depósitos de valores S.A., Centro de compensación automatizado S.A. y Artikos Chile S.A., al 31 de diciembre de 2011 y 2010 no poseen compromisos ni contingencias vigentes que comprometan sus activos.

En relación a las sociedades de apoyo al giro: Transbank, Nexos, Servipag y Redbanc, si bien es cierto, poseen contingencias y compromisos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 respectivamente, no presentan impactos financieros significativos.

Con respecto a AFT (Administrador Financieros del Transantiago S.A.) a continuación se detalla información relevante a considerar:

Juicios
Con respecto a los activos y pasivos contingentes del AFT, a la fecha de los estados financieros, los importes indicados a continuación corresponden a los montos demandados y no existe a la fecha estimaciones fiables de los desembolsos que se deberán realizar por estos conceptos, ni de la oportunidad de ellos.

(A) Garantías

Al 31 de diciembre de 2011, existen 10 boletas de garantías , tomadas por la sociedad, por un total UF 760.000, con el objeto de garantizar el fiel cumplimiento del contrato suscrito con el Ministerio de Transportes y telecomunicaciones de Chile.

(B) Juicios

B1 Juzgado de compromiso integrado por don Enrique Barros Bourie:

Materia: Cumplimiento de contrato. Equipamiento perdido o dañado.
Cuantía: 404.635,56 UF
Fecha de inicio: 19/10/2009
Estado Juicio: Juicio dividido en dos partes o etapas. Dictada la sentencia definitiva de la primera parte en contra de los intereses del AFT. Con fecha 20 de septiembre de 2011, se notificó la resolución que abre el término probatorio para la segunda etapa del juicio, destinado a discutir la existencia de los siniestros, su causa y el valor de los perjuicios. Durante el mes de noviembre de 2011 tuvo lugar el término probatorio de la segunda parte del juicio, el que se encuentra actualmente vencido. No obstante lo anterior, a la fecha existen diligencias probatorias pendientes (inspección personal del tribunal y exhibición de documentos), así como también se encuentra pendiente la resolución del tribunal al escrito de Sonda que evacua el traslado en relación a las objeciones a la prueba presentada.
Evaluación: No es posible prever la resolución de las contingencias y tampoco su cuantía.

B2 Marcelo Salas Aros con AFT.

27 Juzgado Civil.
Rol 40227-2009.
Materia: Demanda ordinaria de cobro indemnización.
Cuantía: MM$ 268.354.
Estado: El 24 de septiembre se notifica el auto de prueba, y luego el día 28 de ese mismo mes se presenta recurso de reposición con apelación subsidiaria, cuya resolución dictada con fecha 25 de julio de 2011, agrega un nuevo punto de prueba, y da lugar también al recurso de apelación en subsidio, el cual en definitiva fue concedido por la Corte de Apelaciones, por lo que con fecha 29 de agosto de 2011 el tribunal ordenó tener por acompañados los documentos presentados en la forma legal. A la fecha se encuentra terminado el periodo de discusión y se cito a las partes a conciliación al quinto día después de realizada la notificación.
Evaluación: No es posible prever la resolución de las contingencias y tampoco su cuantía.

B3 Juzgado de compromiso integrado por Don Enrique Barros Bourie:

Materia: Cumplimiento de contrato. Pago del precio de los servicios prestados por Sonda a AFT en virtud del contrato de prestación de servicios tecnológicos (retenciones indebidas por concepto de multas tecnológicas traspasadas Sonda)

Cuantía: 80.130 UF
Fecha de inicio: 19/10/2009
Estado del juicio: Periodo de discusión. Con fecha de 19 de octubre de 2011 Sonda demanda al AFT por concepto de multas tecnológicas. AFT contesto la demanda, deduciendo también demanda reconvencional con fecha 18 de noviembre de 2011. El 14 de diciembre Sonda presentó replica y contestó la demanda reconvencional del AFT. A la fecha se encuentra pendiente evacuar el tramite de la duplica y replica reconvención por parte del AFT (Plazo hasta el 09.01.2012)

Evaluación: No es posible prever la resolución de las contingencias y tampoco su cuantía.

Otras acciones legales
Procesos administrativos de Multas.
Se informa Multas por un Monto aproximado de UF 184.940. El informe señala que no es posible prever la resolución de las contingencias y tampoco su cuantía.

Otras acciones administrativas- tributarias
Con fecha 25 de agosto de 2011 el servicio de impuestos internos (SII) notificó una re-liquidación de impuestos correspondiente al año tributario 2008, argumentando una errónea calificación de ciertas boletas de garantías cobradas al AFT por el ministerio de transportes y telecomunicaciones durante el año 2007, las cuales el SII considera como gasto rechazado. La sociedad ha presentado, dentro del plazo legal, recursos administrativos y judiciales en contra de la referida re-liquidación, por estimar que existen antecedentes de hecho y derecho que respaldan su actuar en esta materia.

Activos Contingentes
Resolución N° 124 Panex

Con fecha 21 de diciembre de 2010 el panel de Experto (Entidad independiente según se explica en Nota 14), informó su determinación respecto del porcentaje de cumplimiento de AFT en la presentación de servicios asociados a la administración de gestión de pago para el periodo agosto de 2011 a octubre de 2009. AFT reconocerá los efectos contables de esta resolución cuando el MTT emita la autorización de pago respectiva. Al 31 de diciembre de 2011, los ingresos para el periodo mencionado continúan reconocidos en función del 93% aproximadamente, de acuerdo a lo informado en las resoluciones siguientes.

NOTA 26 - PATRIMONIO

a) Capital social y acciones preferentes

El movimiento de las acciones durante el ejercicio 2011 y 2010, es el siguiente:

	Acciones ordinarias		Acciones preferentes no rescatables		Acciones preferentes rescatables	
	2011	2010	2011	2010	2011	2011
	Número	Número	Número	Número	Número	Número
Emitidas al 1 de enero	103.106.155	101.390.060	-	-	-	-
Emisión de acciones liberadas	1.225.315	1.716.095	-	-	-	-
Emisión de acciones adeudadas	-	-	-	-	-	-
Opciones de acciones ejercidas	-	-	-	-	-	-
Emitidas al 31 de diciembre	104.331.470	103.106.155	-	-	-	-

En Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 31 de marzo de 2011, se aprobó la emisión de 1.225.315 acciones liberadas de pago.

La Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras inscribió la emisión de las acciones en el Registro de Valores con el N° 6/2011 de fecha 15 de junio de 2011. En sesión celebrada con fecha 24 de mayo de 2011, el Directorio acordó proceder a la emisión de las acciones liberadas de pago con fecha 15 de julio del año en curso.

Tienen derecho a recibir las nuevas acciones, a razón de 0,01188401 acciones liberadas de pago por cada acción del Banco, los accionistas que se hayan encontrado inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad el día 9 de julio de 2011.

El mismo día 15 de julio de 2011, las referidas acciones liberadas de pago quedaron debidamente inscritas a nombre de cada accionista o los respectivos títulos sólo serán emitidos para aquellos accionistas que lo solicitaron por escrito al Depósito Central de Valores.

b) Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010 la distribución de accionistas es la siguiente

31-12-2011	Acciones	
	N° de acciones	% de participación
Empresas Juan Yarur S.A.C.	56.057.734	53,73
Jorge Yarur Bascuñan	4.409.101	4,23
Inversiones BCP Ltda.	3.752.890	3,60
Sociedad Financiera del Rimac S.A.	3.624.991	3,47
AFP Provida S.A.	2.393.754	2,29
Inversiones Jordán Dos S.A.	2.084.081	2,00
AFP Habitat S.A.	2.051.370	1,97
AFP Cuprum S.A.	1.927.252	1,85
Banco Itau por cuenta de Inversionistas	1.744.674	1.67
Banco de Chile por cuenta de terceros	1.744.122	1,67
AFP Capital S.A.	1.695.993	1,63
Bci Corredor de Bolsa S.A.	1.580.846	1,52
Tarascona Corporation	1.537.138	1,47
Inversiones Millaray S.A.	1.247.674	1,20
Banco Santander Chile SSS	1.151.133	1,10
Inmobiliaria e Inversiones Cerro Sombrero S.A.	1.144.721	1,10
Luis Enrique Yarur Rey	1.019.095	0,98
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	792.496	0,76
Celfin Capital S.A. Corredores de Bolsa	657.280	0,63
Modesto Collados Núñez	603.040	0,58
Larraín Vial S.A. Corredores de Bolsa	569.695	0,55
Inversiones VYR Ltda.	555.240	0,53
Moneda Administradora de Fondos de Inversión S.A.	502.430	0,48
Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa de Valores	483.591	0,46
Santander S.A. Corredores de Bolsa	433.180	0,42
Otros Accionistas	10.567.949	10,11
Total	104.331.470	100,00

31-12-2010	Acciones	
	N° de acciones	% de participación
Empresas Juan Yarur S.A.C.	55.399.367	53,73
Jorge Yarur Bascuñan	4.357.319	4,23
Inversiones BCP Ltda.	3.628.986	3,52
Sociedad Financiera del Rimac S.A.	3.582.417	3,47
AFP Provida S.A.	2.403.024	2,33
AFP Cuprum S.A.	2.073.055	2,01
Inversiones Jordán Dos S.A.	2.059.605	2,00
AFP Habitat S.A.	1.871.074	1,81
Banco de Chile por cuenta de terceros	1.666.230	1,62
AFP Capital S.A.	1.535.300	1,49
Tarascona Corporation	1.519.085	1,47
Banco Itau por cuenta de Inversionistas	1.506.061	1,46
BCI Corredor de Bolsa S.A.	1.248.253	1,21
Inversiones Millaray S.A.	1.233.021	1,20
Inmobiliaria e Inversiones Cerro Sombrero S.A.	1.131.277	1,10
Luis Enrique Yarur Rey	1.007.126	0,98
Celfin Capital S.A. Corredores de Bolsa	971.768	0,94
Banco Santander por cuenta de Inversionistas Extranjeros	756.780	0,73
Larraín Vial S.A. Corredores de Bolsa	704.225	0,68
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	650.238	0,63
Inmobiliaria y Comercial Recoleta Sur Ltda.	610.202	0,59
Modesto Collados Núñez	595.958	0,58
Inversiones VYR Ltda.	548.719	0,53
Corpbanca Corredores de Bolsa S.A.	483.705	0,47
Santander S.A. Corredores de Bolsa	465.515	0,45
Otros Accionistas	11.097.845	10,77
Total	103.106.155	100,00

01-01-2010	Acciones	
	N° de acciones	% de participación
Empresas Juan Yarur S.A.C.	54.378.967	53,63
Jorge Yarur Bascuñan	4.284.796	4,23
Sociedad Financiera del Rimac S.A.	3.522.791	3,47
Inversiones BCP Ltda.	3.444.476	3,40
AFP Habitat S.A.	2.239.467	2,21
AFP Provida S.A.	2.207.296	2,18
Inversiones Jordán Dos S.A.	2.025.325	2,00
AFP Cuprum S.A.	1.603.035	1,58
AFP Capital S.A.	1.564.686	1,54
Tarascona Corporation	1.493.801	1,47
Inversiones Millaray S.A.	1.212.499	1,20
Banco Chile por cuenta de terceros	1.190.902	1,17
Inmobiliaria e Inversiones Cerro Sombrero S.A.	1.112.448	1,10
BCI Corredor de Bolsa S.A. por cuenta de terceros	1.060.916	1,05
Luis Enrique Yarur Rey	990.363	0,98
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	913.156	0,90
Banco Itau por cuenta de Inversionistas	871.625	0,86
Larraín Vial S.A. Corredores de Bolsa	745.728	0,74
Bolsa Electrónica de Chile Bolsa de Valores	736.141	0,73
Inmobiliaria y Comercial Recoleta Sur Ltda.	600.046	0,59
Celfin Capital S.A. Corredores de Bolsa	586.291	0,58
Modesto Collados Núñez	586.039	0,58
Penta Corredores de Bolsa S.A.	540.480	0,53
Inversiones VYR Ltda.	539.586	0,53
Moneda S.A. Administradora de Fondos de Inversión	424.000	0,42
Otros Accionistas	12.515.200	12,33
Total	101.390.060	100,00

c) Dividendos

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010, los siguientes dividendos fueron declarados y pagados por el Banco:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2011	2010	2010
	$	$	$
$ por acción ordinaria	700	500	470

El dividendo declarado en abril de 2011 ascendía a MM$ 72.175. La provisión de dividendos mínimos al 31 de diciembre de 2010 ascendía a MM$ 66.623.

d) Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 01 de enero de 2010 la composición de la utilidad diluida y utilidad básica es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2011 MM$	2010 MM$	2010 MM$
Ganancia atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la Controladora	257.862	280.667	160.774
Resultado disponible para accionistas	257.862	280.667	160.774
Promedio ponderado de número de acciones	104.331.470	103.106.155	101.390.060
Ganancia (Pérdida) básica por acción (MM$/Acción)	2.472	2.722	1.586

El cálculo de las ganancias (pérdidas) básicas por acción ha sido realizado dividiendo los montos de la utilidad atribuible a los accionistas, por el número de acciones de la serie única. La Compañía no ha emitido deuda convertible u otros valores patrimoniales. Consecuentemente, no existen efectos potencialmente diluyentes de los ingresos por acción de la Compañía.

e) Naturaleza y destino de las Cuentas de Valoración:

Reservas de conversión:

Se originan por las diferencias de cambio que surgen de la conversión de una inversión neta en entidades extranjeras con moneda funcional diferente de la matriz.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la conciliación del rubro de diferencias de cambio netas como componente separado de patrimonio es la siguiente:

	MM$
Saldo al 1 de enero de 2011	(1.558)
(Cargos) abonos de diferencias de cambio netas	3.737
Saldo final al 31 de diciembre de 2011	2.179
Saldo al 1 de enero de 2010	4.610
(Cargos) abonos de diferencias de cambio netas	(6.168)
Saldo final al 31 de diciembre de 2010	(1.558)

Conciliación del rubro Cartera disponible para la venta y Cobertura de Flujo de caja

	Cartera Disponible para la Venta MM$	Coberturas de Flujo de caja MM$
Saldo en Resultado Integrales año 2009	(4.650)	11.455
Traspasados a resultado del ejercicio 2010	(3.718)	(6.899)
Variación de cartera a Mercado	13.690	(1.697)
Saldo en Resultado Integrales año 2010	5.322	2.859
Traspasados a resultado del ejercicio 2011	(72)	(17.244)
Variación de cartera a Mercado	4.952	14.176
Saldo en Resultado Integrales año 2011	10.202	(209)

f) Naturaleza y destino de las Cuentas de Valoración:

Reservas de conversión:

Se originan por las diferencias de cambio que surgen de la conversión de una inversión neta en entidades extranjeras con moneda funcional diferente de la matriz.

Reservas de cobertura:

Se originan por la valorización a valor justo al cierre de cada ejercicio, de los contratos de derivados vigentes que se han definido como de cobertura de flujo de caja. En la medida que los mencionados contratos van venciendo, estas reservas deben ajustarse reconociendo los resultados correspondientes.
Reservas de valor razonable:

La reserva de valor razonable incluye los cambios netos acumulados en el valor mercado de las inversiones disponibles para la venta. Cuando se vende o dispone la inversión (todo o parte) estas reservas se reconocen en el estado de resultados consolidado como parte de la pérdida o ganancia.

g) Requerimientos de capital

El capital básico al 31 de diciembre de 2011, es equivalente al importe neto que debe mostrase en los estados financieros como Patrimonio de los propietarios del Banco, según lo indicado en el Compendio de Normas Contables. De acuerdo con la Ley General de Bancos, el Banco debe mantener una razón mínima de Patrimonio Efectivo a Activos Consolidados Ponderados por Riesgo de 8%, neto de provisiones exigidas, y una razón mínima de Capital Básico a Total de Activos Consolidados de 3%, neto de provisiones exigidas. Para estos efectos, el Patrimonio efectivo se determina a partir del Capital y Reservas o Capital Básico con los siguientes ajustes: a) se suman los bonos subordinados con tope del 50% del Capital Básico. b) se agregan las provisiones adicionales. c) se deducen todos los activos correspondientes a goodwill o sobreprecios pagados y d) los activos que correspondan a inversiones en filiales que no participan en la consolidación.

Los activos son ponderados de acuerdo a las categorías de riesgo, a las cuales se les asigna un porcentaje de riesgo de acuerdo al monto del capital necesario para respaldar cada uno de esos activos. Se aplican 5 categorías de riesgo (0%, 10%, 20%, 60% y 100%). Por ejemplo, el efectivo, los depósitos en otros bancos y los instrumentos financieros emitidos por el Banco Central de Chile, tienen 0% de riesgo, lo que significa que, conforme a la normativa vigente, no se requiere capital para respaldar estos activos. Los activos fijos tienen un 100% de riesgo, lo que significa que se debe tener un capital mínimo equivalente al 8% del monto de estos activos.

Todos los instrumentos derivados negociados fuera de bolsa son considerados en la determinación de los activos de riesgo con un factor de conversión sobre los valores nocionales, obteniéndose de esa forma el monto de la exposición al riesgo de crédito (o “equivalente de crédito”). También se consideran por un “equivalente de crédito”, para su ponderación, los créditos contingentes fuera de balance.

Los niveles de capital básico y patrimonio efectivo al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

	Activos consolidados			Activos ponderados por Riesgo		
	31.12.2011	31.12.2010	01-01-2010	31-12-2011	31-12-2010	01-12-2010
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Activos de balance (neto de provisiones) (*)						
Efectivo y depósitos en bancos	1.199.581	1.047.633	1.037.783	-	-	-
Operaciones con liquidación en curso	275.473	306.023	439.661	79.030	82.016	169.992
Instrumentos para negociación	1.242.478	849.155	844.146	116.259	172.141	136.278
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	73.547	89.595	100.001	73.547	89.595	100.001
Contratos de derivados financieros	636.952	459.630	333.395	336.818	322.338	276.067
Adeudado por bancos	72.594	101.049	140.781	72.594	101.049	124.781
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	11.100.554	9.282.237	8.602.991	10.185.983	8.520.160	7.910.423
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	829.590	497.532	1.116.412	388.326	270.609	435.869
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-
Inversiones en sociedades	61.379	52.037	47.825	61.379	52.037	57.085
Intangibles	78.401	75.949	78.923	75.674	71.673	73.099
Activo fijo	206.411	208.409	202.640	206.411	208.409	202.640
Impuestos corrientes	77.025	23.915	33.376	7.703	6.655	7.265
Impuestos diferidos	47.545	34.886	23.963	4.754	3.489	2.396
Otros activos	276.468	191.149	148.164	276.468	141.445	88.502
Activos fuera de balance	-	-	-	-	-	-
Créditos contingentes	1.876.247	1.664.130	801.041	1.125.748	998.478	480.625
Agregados y deducciones	(197.538)	(8.413)	23.122	-	-	-
Total activos ponderados por riesgo	17.856.707	14.874.916	13.974.224	13.010.694	11.040.094	10.065.023

(*) Información presentada de acuerdo con los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de Chile (SBIF).

	Monto		
	31-12-2011	31-12-2010	01-01-2010
	MM$	MM$	MM$
Capital básico	1.222.045	1.039.160	896.153
Patrimonio efectivo	1.810.901	1.500.522	1.213.274

NOTA 27 - INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES

a) Al cierre de los estados financieros consolidados especiales, la composición de ingresos por intereses y reajustes, es la siguiente:

Concepto	Acumulado al 31 de diciembre de 2011		
	Intereses	Reajustes	Total
	MM$	MM$	MM$
Contratos de retrocompra	1.665	891	2.556
Créditos otorgados a bancos	1.569	-	1.569
Colocaciones comerciales	457.756	91.278	549.034
Colocaciones para la vivienda	90.885	74.798	165.683
Colocaciones de consumo	215.996	811	216.807
Instrumentos de inversión	32.678	11.760	44.438
Otros ingresos por intereses o reajustes (*)	15.781	2.845	18.626
Resultado de coberturas contables (MTM)	(1.743)	-	(1.743)
Total de ingresos por intereses y reajustes	814.587	182.383	996.970

Concepto	Acumulado al 31 de diciembre de 2010		
	Intereses	Reajustes	Total
	MM$	MM$	MM$
Contratos de retrocompra	870	1.724	2.594
Créditos otorgados a bancos	1.821	-	1.821
Colocaciones comerciales	349.462	51.417	400.879
Colocaciones para la vivienda	81.587	42.558	124.145
Colocaciones de consumo	192.244	574	192.818
Instrumentos de inversión	31.593	7.723	39.316
Otros ingresos por intereses o reajustes (*)	3.111	1.010	4.121
Resultado de coberturas contables (MTM)	(10.411)	-	(10.411)
Total de ingresos por intereses y reajustes	650.277	105.006	755.283

(*) Incluye intereses depósitos overnight, depósitos de liquidez Banco Central y otros

b) Al cierre del ejercicio el detalle de los gastos por intereses y reajustes es el siguiente:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2011 MM$
Depósitos a la vista	(1.437)
Contratos de retrocompra	(15.962)
Depósitos y captaciones a plazo	(286.869)
Obligaciones con bancos	(26.272)
Instrumentos de deuda emitidos	(107.342)
Otras obligaciones financieras	(4.328)
Resultado de cobertura contables	1.321
Otros gastos por intereses y reajustes	(731)
Total de gastos por intereses y reajustes	(441.620)

Concepto	Al 31 de diciembre de 2010 MM$
Depósitos a la vista	(675)
Contratos de retrocompra	(4.085)
Depósitos y captaciones a plazo	(135.911)
Obligaciones con bancos	(19.437)
Instrumentos de deuda emitidos	(70.757)
Otras obligaciones financieras	(4.158)
Resultado de cobertura contables	(4.126)
Otros gastos por intereses y reajustes	(410)
Total de gastos por intereses y reajustes	(239.559)

NOTA 28 - INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

Durante los ejercicios 2011 y 2010 la composición de los ingresos y gastos por comisiones es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2011	2010
	MM$	MM$
Ingresos por comisiones:		
Comisiones por líneas de crédito y sobregiros	19.214	16.270
Comisiones por avales y cartas de crédito	9.371	7.792
Comisiones por servicios de tarjetas	35.870	29.749
Comisiones por administración de cuentas	30.466	28.318
Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos	37.438	29.429
Comisiones por intermediación y manejo de valores	5.049	7.287
Comisiones por inversiones en fondos mutuos u otros	25.817	25.344
Remuneraciones por comercialización de seguros	28.666	26.331
Remuneraciones por servicios prestados	15.559	15.417
Otras comisiones ganadas	6.006	3.179
Total de Ingresos por comisiones	213.456	189.116
Gastos por comisiones:		
Remuneraciones por operación de tarjetas	(21.841)	(20.424)
Comisiones por operación de valores	(8.604)	(6.696)
Otras comisiones pagadas	(13.740)	(13.432)
Totales de Gastos por comisiones	(44.185)	(40.552)

NOTA 29- RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS

Durante los ejercicios 2011 y 2010, el detalle de los resultados por operaciones financieras es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2011	2010
	MM$	MM$
Cartera de negociación	74.724	66.196
Contratos de instrumentos derivados	65.140	(104.767)
Otros instrumentos a valor razonable con efecto en resultados	(12.022)	(1.663)
Cartera disponible para la venta	3.870	(2.037)
Otros	(189)	5.728
Total	131.523	(36.543)

NOTA 30 - RESULTADO DE CAMBIO NETO

El detalle de los resultados de cambio al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2011	2010
	MM$	MM$
Diferencia de cambio		
Utilidad por diferencia de cambio	9.325.057	5.455.050
Pérdida por diferencia de cambio	(9.401.342)	(5.340.336)
Subtotal	(76.285)	114.714
Reajustables moneda extranjera		
Resultado neto por activos y pasivos reajustables en moneda extranjera	9.523	(12.869)
Subtotal	9.523	(12.869)
Total	(66.762)	101.845

NOTA 31 - PROVISIONES Y DETERIORO POR RIESGO DE CREDITO

El movimiento registrado durante los ejercicios 2011 y 2010 en los resultados por concepto de provisiones y deterioros se resume como sigue:

2011	Adeudado por bancos	Créditos y cuentas por cobrar a clientes			Total
		Colocaciones comerciales	Colocaciones para vivienda	Colocaciones de consumo	
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Constitución de provisiones:					
Provisiones individuales	2	20.497	-	-	20.499
Provisiones grupales	-	80.810	1.036	87.844	169.690
Resultado por constitución de provisiones	2	101.307	1.036	87.844	190.189
Cargos por deterioro:					-
Deterioros individuales	-	-	-	-	-
Deterioros grupales	-	-	-	-	-
Resultado por deterioros	-	-	-	-	-
Liberación de provisiones:					
Provisiones individuales	(121)	(11.753)	-	-	(13.602)
Provisiones grupales	-	(9.892)	-	(3.192)	(15.546)
Resultado por liberación de provisiones	(121)	(21.645)	-	(3.192)	(29.148)
Recuperación de activos castigados	-	(11.084)	-	(24.276)	(35.360)
Reverso de deterioro	-	-	-	-	-
Resultado neto provisión por riesgo de crédito	(119)	68.578	1.036	60.376	125.681

2010	Adeudado por bancos	Créditos y cuentas por cobrar a clientes			Total
		Colocaciones comerciales	Colocaciones para vivienda	Colocaciones de consumo	
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Constitución de provisiones:					
Provisiones individuales	346	34.864	-	-	35.210
Provisiones grupales	-	42.195	3.547	82.436	128.178
Resultado por constitución de provisiones	346	77.059	3.547	82.436	163.388
Cargos por deterioro:					-
Deterioros individuales	-	-	-	-	-
Deterioros grupales	-	-	-	-	-
Resultado por deterioros	-	-	-	-	-
Liberación de provisiones:					
Provisiones individuales	(370)	(3.743)	-	-	(4.113)
Provisiones grupales	-	(26.108)	(6.104)	(23.571)	(55.783)
Resultado por liberación de provisiones	(370)	(29.851)	(6.104)	(23.571)	(59.896)
Recuperación de activos castigados	-	(8.451)	-	(21.489)	(29.940)
Reverso de deterioro	-	-	-	-	-
Resultado neto provisión por riesgo de crédito	(24)	38.757	(2.557)	37.376	73.552

NOTA 32 - REMUNERACIONES Y GASTOS DE PERSONAL

La composición del gasto por remuneraciones y gastos del personal durante los ejercicios 2011 y 2010, es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2011	2010
	MM$	MM$
Remuneraciones del personal	95.183	85.074
Bonos o gratificaciones	85.021	73.992
Indemnización por años de servicio	8.715	5.672
Gastos de capacitación	2.393	1.876
Otros gastos de personal	12.106	10.668
Total	203.418	177.282

NOTA 33 - GASTOS DE ADMINISTRACION

Durante los ejercicios 2011 y 2010, la composición del rubro es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2011	2010
	MM$	MM$
Gastos generales de administración		
Mantenimiento y reparación de activo fijo	5.944	7.600
Arriendos de oficina*	19.103	17.220
Arriendo de equipos	232	259
Primas de seguro	1.940	1.582
Materiales de oficina	4.136	3.807
Gastos de informática y comunicaciones	19.780	21.149
Alumbrado, calefacción y otros servicios	4.828	4.672
Servicio de vigilancia y transporte de valores	7.670	6.807
Gastos de representación y desplazamiento del personal	2.789	1.781
Gastos judiciales y notariales	1.515	1.279
Honorarios por informes técnicos	3.268	3.823
Servicios de aseo	2.396	1.873
Asesorías	3.702	3.787
Casillas, correos y franqueos	1.148	1.453
Otros gastos generales de administración	11.642	10.488
Servicios subcontratados		
Procesamientos de datos	4.897	4.178
Venta de productos	47	77
Otros	4.548	3.806
Gastos del directorio		
Remuneraciones del Directorio	2.443	2.079
Otros gastos del Directorio	73	198
Publicidad y propaganda	15.423	15.198
Impuestos, contribuciones, aportes		
Contribuciones de bienes raíces	842	1.128
Patentes	1.168	1.155
Otros impuestos	237	206
Aporte a la SBIF	3.824	3.639
Total	123.595	119.244

Bajo el ítem “Arriendos de oficina” un monto por MM$XX [ó “un cien por ciento” en caso que sea el total] corresponde a leasing operativos que mantiene [principalmente] el Banco por sus sucursales.

Los contratos se efectúan con [principales sociedades], con plazos de 10 años renovables, sin opción de compra [incluir más detalles en caso que sea necesario].

El monto por pagos futuros mínimos derivado de contratos de arrendamiento operativos no cancelables son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2011	2010	2010
	MM$	MM$	MM$
Menores a 1 año	-	-	-
Mayores a 1 año y menores a 5 años	-	-	-
Mayores a 5 años	-	-	-
Total	-	-	-

NOTA 34 - DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIORO

a) Los valores correspondientes a cargos en resultados por concepto de depreciaciones y amortizaciones durante los ejercicios 2011 y 2010, se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2011	2010
	MM$	MM$
Depreciaciones y amortizaciones		
Depreciación del activo fijo	20.467	19.382
Amortizaciones de intangibles	13.069	13.348
Saldos al 31 de diciembre	33.536	32.730

b) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la composición del gasto por deterioro es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2011	2010
	MM$	MM$
Activo fijo	-	1.810
Intangibles	-	-
Total	-	1.810

c) La conciliación entre los valores al 1 de enero de 2011 y 2010 y los saldos al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	Depreciación, amortización y deterioro					
	2011			2010		
	Activo Fijo	Intangibles	Total	Activo Fijo	Intangibles	Total
Saldos al 1 de enero:	108.570	92.056	200.626	100.017	78.923	178.940
Cargos por depreciación y amortización	20.467	13.069	33.536	19.382	13.348	32.730
Deterioro del ejercicio	-	-	-	1.810	-	1.810
Bajas y ventas del ejercicio	(10.114)	-	(10.114)	(12.639)	(215)	(12.854)
Saldos al 31 de diciembre	118.923	105.125	224.048	108.570	92.056	200.626

NOTA 35 - OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

a) Otros ingresos operacionales

Durante los ejercicios 2011 y 2010, los otros ingresos operacionales son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de	
	2011	2010
Concepto	MM$	MM$
Ingresos por bienes recibidos en pago		
Utilidad por venta de bienes recibidos en pago	2.953	2.556
Otros ingresos	-	1
Subtotal	2.953	2.557
Liberación de provisiones por contingencias		
Provisiones especiales para créditos al exterior	-	-
Otras provisiones por contingencia	223	153
Subtotal	223	153
Otros ingresos		
Utilidad por venta de activo fijo	13	168
Indemnización de compañías de seguros	429	941
Utilidad forwards mercado externo	-	-
Utilidad de leasing	8.158	1.480
Otros ingresos	6.603	13.427
Subtotal	15.203	16.016
Total otros ingresos operacionales	18.379	18.726

b) Otros gastos operacionales

Durante los ejercicios 2011 y 2010, los otros gastos operacionales son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de	
	2011	2010
Concepto	MM$	MM$
Provisiones y gastos por bienes recibidos en pago		
Provisiones por bienes recibidos en pago	-	391
Castigo de bienes recibidos en pago	2.053	2.296
Gastos por mantenimiento de bienes recibidos en pago	266	637
Subtotal	2.319	3.324
Otros gastos		
Pérdida por venta de activo fijo	833	1.375
Aportes y donaciones	2.583	2.427
Castigos por gastos judiciales y notariales	1.724	1.496
Gastos por leasing	3.136	3.406
Castigos no operacionales	2.059	1.393
Gastos por convenios	735	570
Otros gastos	2.564	4.181
Subtotal	13.634	14.848
Total otros gastos operacionales	15.953	18.172

NOTA 36 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

a) Créditos con partes relacionadas

A continuación se muestran los créditos y cuentas por cobrar, los créditos contingentes y los activos por instrumentos de negociación e inversión, correspondientes a entidades relacionadas:

	Al 31 de diciembre de 2011			Al 31 de diciembre de 2010			Al 1 de enero de 2010		
	Empresas productivas	Sociedades de inversión	Personas naturales	Empresas productivas	Sociedades de inversión	Personas naturales	Empresas productivas	Sociedades de inversión	Personas naturales
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Créditos y cuentas por cobrar:									
Colocaciones comerciales	97.648	8.641	3.715	74.384	9.907	2.847	107.323	13.195	2.948
Colocaciones para vivienda	-	-	13.497	-	-	11.462	-	-	9.717
Colocaciones de consumo	-	-	2.247	-	-	2.029	-	-	903
Colocaciones brutas	97.648	8.641	19.459	74.384	9.907	16.338	107.323	13.195	13.568
Provisiones sobre colocaciones	(7.143)	(83)	(82)	(6.369)	(39)	(92)	(4.322)	(78)	(48)
Colocaciones netas	90.505	8.558	19.377	68.015	9.868	16.246	103.001	13.117	13.520
Créditos contingentes	2.383	-	-	2.296	-	-	2.817	-	-
Total créditos contingentes	2.383	-	-	2.296	-	-	2.817	-	-
Provisiones sobre créditos contingentes	(82)	-	-	(50)	-	-	-	-	-
Colocaciones contingentes netas	2.301	-	-	2.246	-	-	2.817	-	-
Instrumentos adquiridos:									
Para negociación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Para inversión	-	-	-	272	-	-	307	-	-
Total instrumentos adquiridos	-	-	-	272	-	-	307	-	-

b) Otras transacciones con empresas relacionadas

Durante los ejercicios 2011 y 2010 el Banco ha efectuado las siguientes transacciones con partes relacionadas por montos superiores a 1.000 unidades de fomento:

Razón social	Relación con el Grupo	Descripción	Monto de la transacción	Efecto en resultados	
				Cargo	Abono
			MM$	MM$	MM$
2011					
Artikos Chile	Negocio conjunto	Servicio de adquisiciones	683	683	-
Bolsa de Comercio de Santiago	Otras	Arriendo de terminales	159	159	-
Bci Seguros de Vida S.A.	Matriz común	Servicio de recaudación por pago de primas de clientes y derechos de uso de marca.	6..490	287	6.203
Bci Seguros Generales S.A.	Matriz común	Contratación se seguros para bienes del Banco.	1.882	1.882	-
Centro Automatizado S.A.	Coligada	Servicios de compensación de cámara	432	432	-
Compañia de Formularios Continuos Jordán (Chile) S.A.	Matriz común	Impresión de formularios	2.530	2.530	-
Operadoras de Tarjetas de Crédito Nexus S.A.	Coligada	Procesamiento de tarjetas	4.826	4.826	-
Redbanc S.A.	Coligada	Operación de cajeros automáticos	4.436	4.011	425
Servipag S.A.	Negocio conjunto	Recaudación y pagos de servicios	7.153	6.998	155
Transbank S.A.	Otras	Administración de tarjetas de crédito	28.882	4.914	23.968
Vigamil S.A.C.	Matriz común	Impresión de formularios	168	114	54
Viña Morandé S.A.	Matriz común	Compra de insumos	48	48	-

Razón social	Relación con el Grupo	Descripción	Monto de la transacción	Efecto en resultados	
				Cargo	Abono
			MM$	MM$	MM$
2010					
Artikos Chile	Negocio conjunto	Servicio de adquisiciones	420	420	-
Bolsa de Comercio de Santiago	Otras	Arriendo de terminales	69	69	-
Bci Seguros de Vida S.A.	Matriz común	Servicio de recaudación por pago de primas de clientes y derechos de uso de marca.	5.565	122	5.443
Bci Seguros Generales S.A.	Matriz común	Contratación se seguros para bienes del Banco.	1.642	1.642	-
Centro Automatizado S.A.	Coligada	Servicios de compensación de cámara	312	312	-
Compañia de Formularios Continuos Jordán (Chile) S.A.	Matriz común	Impresión de formularios	2.127	2.127	-
Operadoras de Tarjetas de Crédito Nexus S.A.	Coligada	Procesamiento de tarjetas	3.780	3.780	-
Redbanc S.A.	Coligada	Operación de cajeros automáticos	2.891	2.891	-
Servipag S.A.	Negocio conjunto	Recaudación y pagos de servicios	5.918	5.918	-
Transbank S.A.	Otras	Administración de tarjetas de crédito	23.704	4.783	18.921
Vigamil S.A.C.	Matriz común	Impresión de formularios	27	27	-
Viña Morandé S.A.	Matriz común	Compra de insumos	60	60	-

Todas estas transacciones fueron realizadas en las condiciones de mercado vigentes a la fecha en que se efectuaron.

c) Otros activos y pasivos con partes relacionadas

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2011	2010	2010
	MM$	MM$	MM$
ACTIVOS			
Contratos de derivados financieros	-	-	-
Otros activos	-	-	-
PASIVOS			
Contratos de derivados financieros	-	-	-
Depósitos a la vista	44.528	31.204	33.025
Depósitos y otras captaciones a plazo	150.380	134.075	43.495
Otros pasivos	-	-	-

d) Resultados de operaciones con partes relacionadas

		Acumulado al 31 de diciembre de			
		2011		2010	
Tipo de ingreso o gasto reconocido	Entidad	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
		MM$	MM$	MM$	MM$
Ingresos y gastos (netos)	Varias	8.784	(6.216)	5.921	(1.817)
Gastos de apoyo operacional	Sociedades de apoyo al giro	30.805	(26.884)	24.364	(22.151)
Total		39.589	(33.100)	30.285	(23.968)

e) Pagos al Directorio y personal clave de la Gerencia

Las remuneraciones recibidas por el personal clave corresponden a las siguientes categorías:

	Al 31 de diciembre de	
	2011	2010
	MM$	MM$
Retribuciones a corto plazo a los empleados (*)	4.450	4.476
Prestaciones post-empleo	-	-
Otras prestaciones a largo plazo		-
Indemnizaciones por cese de contrato	923	1.420
Pagos basados en acciones	-	-
Total	5.373	5.896

(*) El gasto total correspondiente al Directorio del Banco y sus filiales ascendió a MM$ 2.516 al 31 de diciembre de 2011 (MM$ 2.277 al 31 de diciembre de 2010).

f) Conformación del personal clave

Al 31 de diciembre de 2011, la conformación del personal clave del Banco y sus filiales es la siguiente:

Cargo	N° de ejecutivos 2011	N° de ejecutivos 2010
Director	9	9
Gerente General	10	9
Gerente División y Área	14	15
Total	33	33

g) Transacciones con personal clave

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco ha realizado las siguientes transacciones con personal clave, el cual se detalla a continuación:

	Al 31 de diciembre de					
	2011			2010		
	Saldo Deuda	Ingresos totales	Ingresos a ejecutivos clave	Saldo Deuda	Ingresos totales	Ingresos a ejecutivos clave
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Tarjetas de créditos y otras prestaciones	864	831.287	32	472	631.138	22
Créditos para la vivienda	1.243	165.683	87	1.250	124.145	71
Garantías	1.265	-	-	1.420	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-
Total	3.372	996.970	119	3.142	755.283	93

h) Contratos relacionados

N°	Relacionada	En que consiste el servicio	Concepto	Descripción del Contrato	Plazo	Condición
1	Bolsa de Comercio de Santiago	Procesamiento del sistema gestión bolsa, con que opera BCI Corredor de Bolsa S.A.	Arriendo de terminales	Se contrata software llamado gestión de bolsa.	Indefinido	Renovación automática.
2	Centro de Automatizado S.A. (CCA)	Cámara de compensación de transacciones electrónicas.	Servicios de compensación de cámara	Participe e incorporación al centro electrónico de transferencia para facilitar la materialización de las operaciones de transferencia de fondos el Banco opera en el cet como ifo (institución bancaria originaria) y como IFRS (institución bancaria receptora).	Indefinido	Renovación automática cada 1 año.
3	Compañía de Formularios Continuos Jordan (Chile) S.A.	Servicios de impresión, confección de chequeras.	Impresión de formularios	Se contratan los servicios de impresión de listados básicos, formularios especiales, especies valoradas como cheques y vale vistas.	Indefinido	Renovación automática cada 1 año.
4	Operadoras de Tarjetas de Crédito Nexus S.A.	Procesamiento operaciones de tarjeta de crédito (rol emisor).	Procesamiento de tarjetas	Operación de tarjetas de crédito Mastercard, Visa y tarjeta debito en relación con el procesamiento del rol emisor.	Indefinido	Renovación automática cada 3 años.
5	Redbanc S.A.	Administración de operaciones de ATM's, Redcompra y RBI.	Operación de cajeros automáticos	La Sociedad en su cumplimiento de su objeto social, ofrecerá al participe, para uso por parte de sus clientes o usuarios, servicio de transferencia electrónica de datos a través de cajeros automáticos u otros medios electrónicos reales o virtuales.	Indefinido	Renovación automática cada 3 años.
6	Servipag Ltda.	Recaudación y pago de servicios, pago de cheques y recepción de depósitos y administración de nuestro servicio de cajas.	Recaudación y pagos de servicios	Se contrata el servicio de resolución de transacciones de recaudación capturadas en las cajas bci para procesar y rendir a clientes.	Indefinido	Renovación automática.
7	Transbank S.A.	Procesamiento operaciones de tarjeta de crédito (rol adquirente).	Administración de tarjetas de crédito	Prestación de servicios de la tarjeta de crédito Visa, Mastercard en lo que dice relación al rol adquiriente .	Indefinido	Renovación automática cada 2 años.
8	Vigamil S.A.C.	Proveedor de sobres y formularios.	Impresión de formularios	Compras ocasionales.	No aplica	No aplica.
9	Viña Morandé S.A.	No es proveedor habitual.	Compra de insumos	Compras ocasionales.	No aplica	No aplica.
10	Artikos Chile S.A.	Portal de compras y servicios de logística.	Compra de insumos	Servicios de compra electrónica de bienes y/o servicios y logística.	Indefinido	Renovación automática cada 1 año.

NOTA 37 - ACTIVOS Y PASIVOS A VALOR RAZONABLE

a) Instrumentos financieros que no se encuentran medidos a su valor razonable en los estados financieros

El siguiente cuadro resume los valores en libros y razonables de los principales activos y pasivos financieros que no son presentados en los estados financieros consolidados especiales del Banco a sus valores razonables.

	31 de Diciembre de 2011		31 de Diciembre de 2010		01 de Enero de 2010	
	Valor libro	Valor razonable	Valor libro	Valor razonable	Valor libro	Valor razonable
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Activos						
Créditos y cuentas por cobrar a clientes						
Préstamos comerciales	5.375.710	5.876.526	4.588.401	4.300.637	4.354.986	4.142.894
Otros créditos con mutuos para vivienda	2.070.021	2.416.812	1.794.645	1.934.589	1.586.172	1.679.503
Colocaciones de consumo	1.133.209	1.497.846	949.571	1.059.022	803.754	971.231
Créditos de comercio exterior	963.354	-	746.553	712.205	586.707	574.375
Operaciones de leasing	608.827	733.485	485.285	546.510	445.710	415.894
Operaciones de factoraje	583.282	573.824	420.636	417.623	325.342	313.171
Otros	366.151	366.151	297.146	192.581	500.320	500.319
Subtotal	11.100.554	11.464.644	9.282.237	9.163.167	8.602.991	8.597.387
Total	11.100.554	11.464.644	9.282.237	9.163.167	8.602.991	8.597.387
Pasivos						
Depósitos y otras captaciones						
Depósitos a plazo	6.697.230	6.689.350	5.414.284	5.412.177	5.437.190	5.534
Otros	51.824	51.824	53.261	51.527	53.962	53.962
Subtotal	6.749.054	6.741.174	5.467.545	5.463.704	5.491.152	5.588.385
Obligaciones con bancos						
Operaciones repos con Banco Central de Chile	166	166	183	174	719.052	717.825
Financiamiento de comercio exterior	862.046	854.600	722.992	773.413	637.678	572.343
Otros	984.882	984.882	498.426	509.745	665.227	665.228
Subtotal	1.847.094	1.839.648	1.221.601	1.283.332	2.021.957	1.955.396
Instrumento de deuda emitidos						
Bonos y bonos subordinados	1.371.008	1.498.751	987.578	1.090.721	825.891	904.266
Otros	102.626	102.626	142.336	151.226	170.711	170.711
Subtotal	1.473.634	1.601.377	1.129.914	1.241.947	996.602	1.074.977
Total	10.069.782	10.182.199	7.819.060	7.988.983	8.509.711	8.618.758

BCI ha identificado aquellos activos y pasivos financieros a costo amortizado de mayor relevancia a los efectos de la preparación de la información presentada en esta nota. Para esto, se han considerado tanto la materialidad cuantitativa del instrumento como su naturaleza, contemplando por ejemplo el plazo del instrumento, tipo, etc.

Los instrumentos han sido agrupados en clases a los efectos de facilitar su comparación con los saldos del Estado de Situación Financiera. Los instrumentos categorizados como “otros” son aquellos para los cuales se ha considerado que su costo amortizado es una aproximación razonable a su valor justo.

Créditos y cuentas por cobrar a clientes

Los créditos y cuentas por cobrar a clientes se muestran netos de su provisión para riesgo de crédito o deterioro. El valor razonable estimado de los créditos representa el monto descontado de los flujos futuros de caja que se esperan recibir.

Los flujos de caja son descontados a la tasa de interés de mercado relevante según el tipo de instrumento, vigente al cierre de cada ejercicio. Para la determinación de la tasa se discrimina entre otros por plazo y moneda.

Los criterios empleados para la incorporación de riesgo de crédito de los activos considerados para estos efectos son:

1. A partir de los modelos de estimación de pérdida esperada, es posible inferir acerca de la calidad crediticia de la cartera (al menos en términos cualitativos), para el plazo residual de las operaciones que componen las cuentas del activo consideradas (Préstamos comerciales, Créditos hipotecarios para la vivienda y Créditos de consumo)

2. En términos cuantitativos, el porcentaje de provisión asignado a una operación, es una variable de aproximación al perfil crediticio de dicha operación

3. El monto resultante al aplicar el factor 'provisiones/ colocaciones totales' sobre el valor presente de las colocaciones respectivas, es una aproximación al ajuste por riesgo de crédito

Depósitos y otras captaciones a plazo

El valor razonable estimado de cuentas y depósitos a la vista, esto es sin plazo establecido, incluyendo aquellas cuentas que no devengan interés, es el monto a pagar cuando el cliente lo demande. Por lo tanto, el costo amortizado de estos depósitos es una aproximación razonable a su valor justo.

El valor razonable de los depósitos a plazo ha sido estimado sobre la base de los flujos de caja futuros descontados en base a estructuras de tasa de interés ajustada a partir de transacciones observadas a la fecha de valorización.

Obligaciones con Bancos

El valor razonable de los pasivos con instituciones financieras ha sido determinado utilizando modelos de flujos de fondos descontados, basados en la curva de la tasa de interés relevante para el plazo remanente del instrumento hasta su madurez.

Instrumentos de deuda emitidos

El valor razonable agregado de los bonos ha sido calculado basado en los precios de mercado vigentes al cierre de cada ejercicio.

b) Instrumentos financieros medidos a su valor razonable

Por favor refiera a Nota 2 g ii) para mayor detalle sobre los criterios utilizados para determinar el valor razonable.

c) Jerarquía utilizada para determinar el valor razonable

La normativa distingue entre distintas jerarquías de inputs utilizados para las técnicas de valorización, discriminando entre inputs observables o "no observables". Inputs observables reflejan datos de mercado obtenidos de fuentes independientes, cuando inputs no observables reflejan los supuestos del Banco y filiales en relación al comportamiento del mercado. A partir de estos dos tipos de inputs se ha creado la siguiente jerarquía:

Nivel 1 – Valores de cotización en mercados activos para activos y pasivos idénticos a los que se están valorizando. Este nivel incluye los instrumentos de deuda, sean estos de renta fija o variable, los instrumentos de patrimonio y los instrumentos financieros derivados que transen en bolsas locales o internacionales.

Nivel 2 – Otros Inputs observables directamente (como precios) o indirectamente (esto es, derivado de precios) para activos y pasivos, que no son valores de cotización incluidos en el Nivel 1. Las fuentes utilizadas para parámetros tales como la curva de la tasa LIBOR o el riesgo de crédito de la contraparte son por ejemplo Blomberg, Reuters y similares

Nivel 3 – Inputs que no están basados en datos de mercado observables (inputs no observables). En este nivel se incluyen instrumentos de patrimonio y de deuda que tienen componentes significativos no observables.

Esta jerarquía requiere que cuando existan datos de mercado observables, estos sean utilizados. El Banco y filiales consideran en sus valuaciones los datos observables de mercado relevantes siempre que es posible.

Activos y pasivos financieros clasificados por niveles de valorización

La siguiente tabla muestra los activos y pasivos que se presentan a su valor razonable en los estados financieros, clasificados en sus respectivos niveles de la jerarquía descrita anteriormente:

	Nivel 1	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Total**
Renta Fija Local	876.626	965.780	-	1.842.406
Renta Fija Internacional	180.381	4.221	-	184.602
Total Renta Fija	1.057.007	970.001	-	2.027.008
Derivados Negociación	-	25.333	-	25.333
Derivados Coberturas Contables	-	(14.004)	-	(14.004)
Total Derivados	-	11.329	-	11.329

Transferencias entre Niveles 1 y 2

El banco y filiales no han efectuado transferencias de activos o pasivos financieros entre los niveles 1 y 2 durante el ejercicio 2011.

Reconciliación de movimientos de valorización Nivel 3

Al 31 de diciembre de 2011 el balance consolidado no tiene activos valorizados en base a inputs nivel 3.

NOTA 38 - ADMINISTRACION DEL RIESGO

RIESGO MERCADO 2011

1. Introducción

Las actividades de negocios realizadas por BCI involucran identificar, evaluar, aceptar y gestionar distintos tipos de riesgos o combinaciones de ellos. Las principales categorías de riesgo a las que la corporación tiene exposición son riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado, riesgo operacional, riesgo legal y riesgo de reputación.

Las políticas de BCI están diseñadas para identificar y analizar estos riesgos, establecer límites y controles adecuados, y monitorear los riesgos y el cumplimiento de estos límites a través del uso de sistemas de información confiables y actualizados. BCI revisa periódicamente sus políticas de gestión del riesgo y sistemas para reflejar cambios en los mercados, regulación, productos y nuevas mejores prácticas.

En lo referente a riesgos financieros, la estructura de la organización está diseñada de manera de administrar estos riegos de manera transparente y oportuna. Está conformada por unidades estratégicas compuestas por el Directorio, el Comité Ejecutivo, el Comité de Finanzas y Riesgo, y el ALCO. Estos se delegan en unidades operativas como son la Gerencia de Riesgo Corporativo y las áreas de Balance, Trading e Institucionales, y Distribución y Corporativos, dependientes de la división Banco de Inversión y Finanzas. Todo este flujo de información es procesado y analizado por unidades de apoyo, como son Contabilidad, *Middle* y *Back Office*, Control de Gestión y Procesos e Informática y Sistemas.

La unidad estratégica superior es el Directorio. Sus principales responsabilidades en cuanto a la administración de los riesgos financieros son el establecer políticas y niveles adecuados de riesgo, límites de exposición, monitoreo de los riesgos y aseguramiento de mejores prácticas a través de la evaluación permanente de las acciones del Banco de Inversión y Finanzas y de la Gerencia de Riesgo Corporativo. El Directorio delega en el Comité Ejecutivo y en el Comité de Finanzas y Riesgo la supervisión y apoyo a las definiciones estratégicas en su relación con las gerencias corporativas.

El Comité de Finanzas y Riesgo además analiza en detalle las estrategias y modelos asociados a la función de tesorería, tanto en el portafolio de trading como en el libro de banca, y los rendimientos y riesgos asociados a dichas estrategias.

El ALCO - *Asset & Liabilities Committee* - es el comité donde se discute y acuerda la política de activos y pasivos de la corporación para la aprobación del Directorio o el Comité Ejecutivo. Los objetivos generales del Comité ALCO son garantizar la adecuada liquidez del banco, resguardar el capital, tomar decisiones sobre el financiamiento de colocaciones, y maximizar el margen financiero sujeto a las restricciones de riesgo impuestas por el directorio y el Comité de Finanzas y Riesgo.

La Gerencia de Riesgo Corporativo, y sus unidades Riesgo Operacional, Riesgo de Crédito y, Riesgo Financiero, es la encargada de administrar en forma integral el riesgo del banco. Si hasta hace algunos años el común en la industria era la administración independiente de estos riesgos, la profundización de mercados de derivados y la aceptación de metodologías comunes - como el concepto de pérdida máxima, *value-at-risk*, etc.- ha hecho que los límites sean cada vez más difusos. Por este motivo, esta gerencia tiene un alcance corporativo, con una visión integral de los riesgos involucrados.

La Gerencia Riesgo Financiero tiene la misión de medir y controlar la exposición a los riesgos de mercado del banco, se encuentren estos dentro del balance o fuera de él. Riesgos de precio asociados a tasas de interés, tipo de cambio, volatilidad y correlación –entre otros- son medidos y monitoreados. Lo anterior se complementa con análisis de escenarios y simulaciones para obtener una mejor medida del riesgo. Es la encargada, también, de definir las metodologías de valorización de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable que mantiene la corporación, en su balance o fuera de él.

Conforme a las mejores prácticas, el banco define la segregación de actividades entre áreas que pudieran presentar conflicto de intereses en sus objetivos, como son:

i. División Banco de Inversión y Finanzas
ii. Áreas de Apoyo, Departamentos operativos (*Back Office, Middle Office*)
iii. Control y Planificación Financiera (Contabilidad, Control de Gestión)
iv. Riesgo Financiero y Riesgo de Crédito, dependientes de la Gerencia de Riesgo Corporativo.

La segregación total de funciones implica una separación física y organizacional de las áreas.

2. Liquidez y Financiamiento

Cuando los bancos se ven enfrentados a crisis de confianza y corridas bancarias, aún siendo solventes pueden verse en dificultades para cumplir con las obligaciones de corto plazo e incluso enfrentar la quiebra. Estas situaciones son poco frecuentes pero llevan asociadas pérdidas cuantiosas. Por tal razón, BCI ha potenciado la administración de liquidez, definiendo políticas adecuadas en conjunto con procedimientos y modelos, los cuales satisfacen acordemente las normativas vigentes. El modelo cuenta con cuatro elementos centrales:

1. Existencia de una barrera mínima de activos líquidos para hacer frente a situaciones de stress.
2. Indicadores de liquidez normativos e internos.
3. Descalces a plazos
4. Planes de alerta y contingencia.

La política y modelos de gestión de liquidez de la corporación busca garantizar, aún ante eventos inesperados, la adecuada capacidad del banco para responder adecuadamente a sus obligaciones de corto plazo. Al respecto, el BCI ha monitoreado continuamente el impacto de los recientes eventos en los mercados financieros, introduciendo supuestos más conservadores cuando se justifican.

El manejo de la liquidez y el financiamiento es realizado básicamente por Tesorería de acuerdo a prácticas y límites revisados periódicamente en el ALCO y autorizados por el Directorio.

Estos límites pueden variar de acuerdo a la profundidad y liquidez que exhiban los mercados de manera de cumplir con los objetivos de servir ante pérdidas inesperadas de capital a la vez de proveer financiamiento a un costo competitivo.

La Corporación ha fijado internamente límites mínimos explícitos al nivel de liquidez, paralelos a los límites de Reserva Técnica, a los que se realizan periódicamente simulaciones de stress de financiamiento por saldos de cuentas corrientes y depósitos, principales fuentes de liquidez del banco.

A nivel normativo, la liquidez es medida e informada a la SBIF a través del informe estandarizado de Posición de Liquidez, de acuerdo a la regulación bancaria, BCI ha sido autorizado para utilizar un modelo de liquidez ajustado, generado procedimientos y modelos que permitan una medición eficiente evaluación de los ingresos y egresos a futuro que impactan en la posición de liquidez del banco, manteniendo controladamente los límites internos y externos que el regulador propone, en particular para descalces entre activos y pasivos a 7, 30 y 90 días.

Por otra parte, gracias a la periódica generación, proyección, evaluación y análisis de escenarios de stress de liquidez, se facilita el anticipo de futuras dificultades y la toma gestión ágil y confiable de acciones preventivas ante escenarios desfavorables.

El banco ha fijado límites estrictos, obligándose a mantener un monto importante de activos líquidos en su balance, los que ante cualquier requerimiento inesperado pueden constituir liquidez mediante pactos de retro-compra con el Banco Central de Chile. La naturaleza contracíclica de esta reserva de liquidez se ajusta al espíritu de las últimas recomendaciones propuestas por el Basilea.

En el ámbito de la liquidez, la normalización de los mercados financieros globales observada durante el año 2010, respecto a la crisis del 2008, se vio alterada durante el año 2011 por los efectos de la crisis europea originada por los países denominados PIIGS (Portugal, Irlanda, Italia y España) lo que no se ha traducido en efectos significativos en los costos de financiamiento.

En las mediciones de liquidez tanto internas como normativas se observaron niveles de liquidez razonable, de acuerdo a las políticas del banco. Aún en los momentos de mayor incertidumbre producto de la crisis financiera global, no se observaron eventos de corridas de depósitos o saldos en cuentas corriente, ratificando la confianza del público hacia el sistema bancario chileno en general.

Fig. 1 Evolución Principales fuentes de liquidez
Año 2011 (base 100)

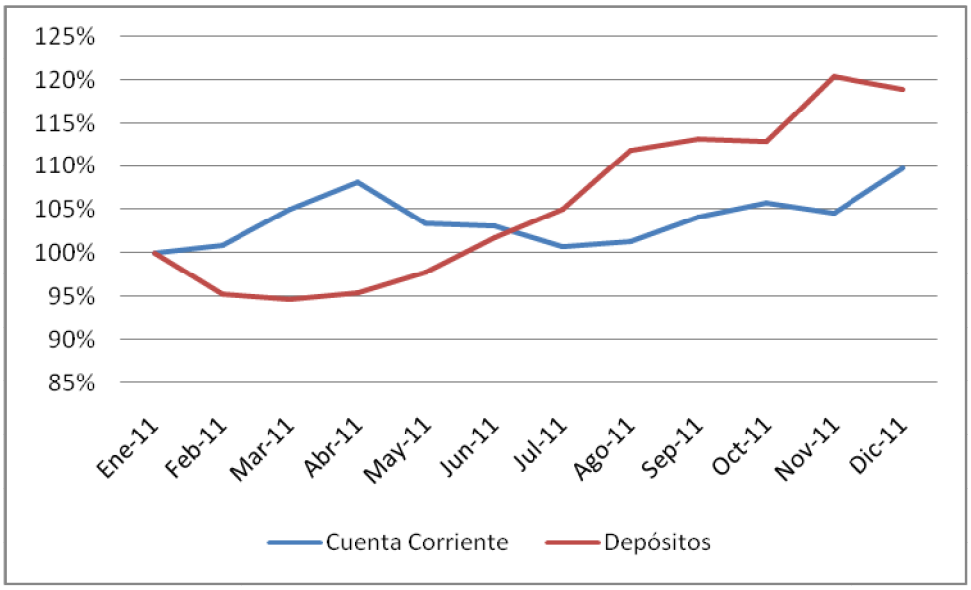

Fig 2. Diversificación fuentes de liquidez por tipo de cliente
Año 2011 (%)

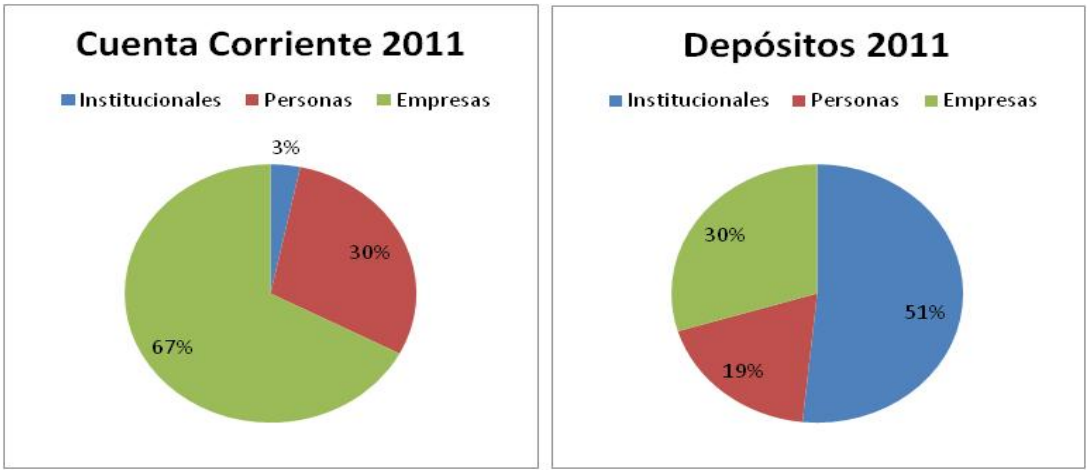

Fig 3. Diversificación fuentes de liquidez por tipo de cliente
Año 2010 (%)

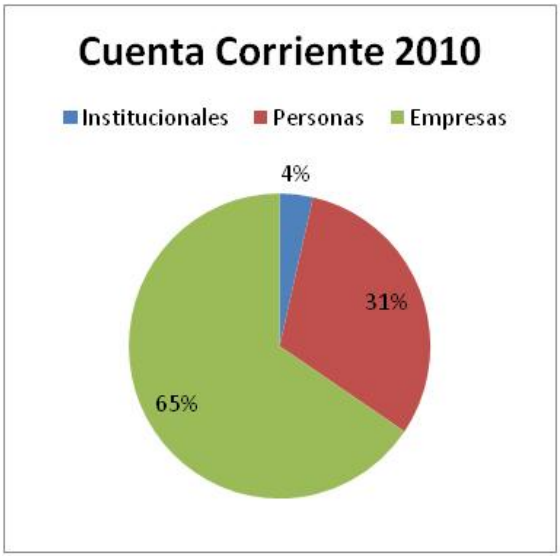

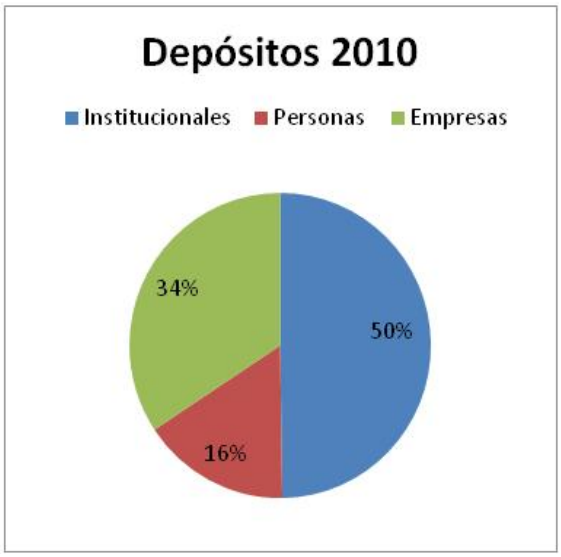

Fig 4. Diversificación fuentes de liquidez por tipo de cliente
Al 01 de enero de 2010 (%)

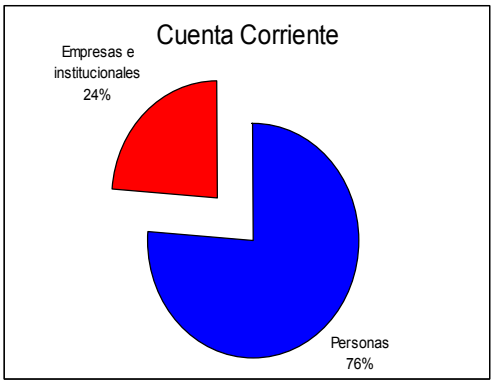

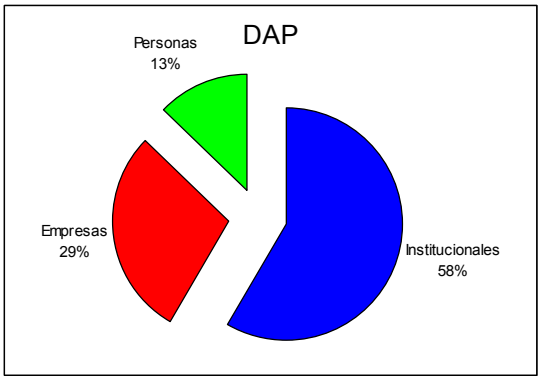

Variaciones Año 2011

Los índices de descalce de corto plazo se mantuvieron acotados, manteniendo holgura con los límites regulatorios de una vez el capital básico – medido a 30 días- y dos veces el capital – para la medición a 90 días.

Fig 5. Índices de liquidez
Año 2011-2010 (máximo = 1)

(a) Descalce de Corto Plazo Total (% sobre el Capital Básico)

	Año 2011				Año 2010			
	Promedio	Máximo	Mínimo	Cierre	Promedio	Máximo	Mínimo	Cierre
Descalce 30 días	0,54	0,87	0,14	0,41	0,62	0,91	0,14	0,41
Descalce 90 días (*)	0,63	0,85	0,38	0,45	0,72	0,88	0,53	0,77

(*) medición respecto 2 veces Capital Básico

(b) Descalce de Corto Plazo CLP-UF (% sobre el Capital Básico)

	Año 2011				Año 2010			
	Promedio	Máximo	Mínimo	Cierre	Promedio	Máximo	Mínimo	Cierre
Descalce 30 días	0,17	0,42	(0,09)	0,41	0,33	0,67	(0,06)	0,22

(c) Descalce de Corto Plazo FX (% sobre el Capital Básico)

	Año 2011				Año 2010			
	Promedio	Máximo	Mínimo	Cierre	Promedio	Máximo	Mínimo	Cierre
Descalce 30 días	0,37	0,68	(0,02)	0,33	0,29	0,64	(0,17)	0,19

Fig 6. Evolución Liquidez Año 2011 (máximo = 1)
Liquidez 30 días = Descalce/Capital Básico
Liquidez 90 días = Descalce/2*Capital Básico

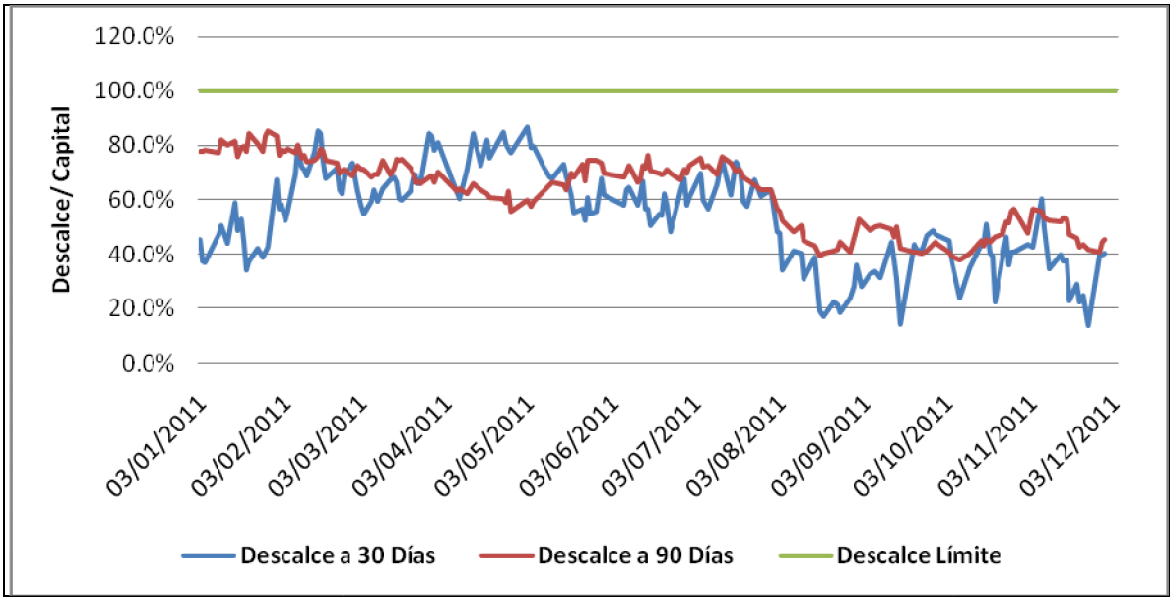

3. Riesgo de Mercado

Riesgo de mercado es el riesgo inherente a movimientos en los precios de activos financieros. Movimientos en las tasas de interés, el tipo de cambio, los precios de *commodities y* acciones, los *spreads* de crédito, la volatilidad, etc., constituyen un riesgo conocido como riesgo de mercado. Este se manifiesta en la posibilidad de incurrir en pérdidas que se traducirán a los estados de resultados o el balance dependiendo del tipo de instrumento financiero y su respectivo tratamiento contable.

BCI separa su exposición al riesgo de mercado entre portafolios de negociación y portafolios disponibles para la venta o mantenidos hasta el vencimiento. Los primeros incluyen posiciones como consecuencia del flujo de ventas a clientes corporativos e institucionales, posiciones como consecuencia del negocio de *market making*, y posiciones de *hedge* o *trading*. Los segundos mantienen posiciones que provienen principalmente de la gestión de tasas de interés asociada a colocaciones de la banca de personas y comercial, además de un portafolio de inversiones financieras. Estos portafolios tienen menor rotación y su cambio en valor razonable no afecta el estado de resultado sino hasta un plazo mayor cuando son efectivamente vendidos. El banco no cuenta en la actualidad con instrumentos clasificados como mantenidos a vencimiento.

Se utilizan una serie de herramientas para monitorear el riesgo de mercado de las posiciones en cada categoría. Estas incluyen *value-at-risk* (VaR), CVaR, simulación, y análisis de *stress*. La corporación utiliza la plataforma *Algorithmics* para apoyar la medición y gestión del riesgo de mercado y de contraparte.

a) Principales Posiciones

A continuación se detallan las principales posiciones del balance por banda temporal de vencimiento o reprecio y su comparación respecto al año 2010.

Fig 7. Libro de Banca al vencimiento o reprecio por moneda
Posiciones 31/12/11 (MM$)

ACTIVOS	1Y	5Y	10Y	10Y+	Total
CLP	6.340.601	1.269.803	62.319	11.862	7.684.585
UF	3.066.234	2.469.645	15.504	547.089	6.098.472
MX	1.153.572	1.514.727	896.145	491.298	4.055.742
TOTAL	10.560.407	5.254.175	973.968	1.050.249	17.838.799

PASIVOS	1Y	5Y	10Y	10Y+	Total
CLP	6.816.809	1.851.551	31.933	0	8.700.293
UF	1.804.951	1.252.947	8.520	855.031	3.921.449
MX	1.468.085	2.039.023	1.051.753	402.930	4.961.791
TOTAL	10.089.845	5.143.521	1.092.206	1.257.961	17.583.533

DESCALCE	1Y	5Y	10Y	10Y+	Total
CLP	(476.208)	(581.748)	30.386	11.862	(1.015.708)
UF	1.261.282	1.216.699	6.984	(307.942)	2.177.023
MX	(538.169)	(282.229)	6.984	4.050	(809.364)
TOTAL	246.905	352.722	44.354	(292.030)	351.951

Fig 8. Libro de Banca: descalce al vencimiento o reprecio por moneda
Posiciones 31/12/11 (MM$)

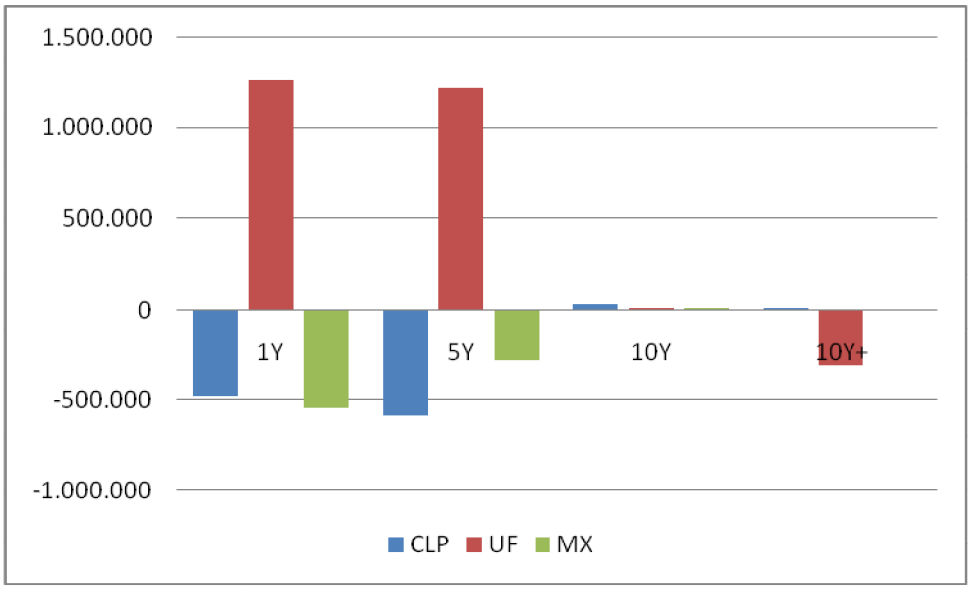

Fig 9. Libro de Banca al vencimiento o reprecio por moneda
Posiciones 31/12/10 (MM$)

ACTIVOS	1Y	5Y	10Y	10Y+	Total
CLP	4.460.976	997.457	51.361	11.900	5.521.694
UF	2.685.645	2.137.348	710.070	459.527	5.992.590
MX	1.709.315	140.731	92.895	9.319	1.952.260
TOTAL	8.855.936	3.275.536	854.326	480.746	13.466.544

PASIVOS	1Y	5Y	10Y	10Y+	Total
CLP	5.070.171	997.457	32.337	-	6.099.965
UF	1.348.009	1.245.360	461.675	630.693	3.685.737
MX	2.617.329	177.749	27.398	2.579	2.825.055
TOTAL	9.035.509	2.420.566	521.410	633.272	12.610.757

DESCALCE	1Y	5Y	10Y	10Y+	Total
CLP	(609.195)	-	19.024	11.900	(578.271)
UF	1.337.637	891.988	248.395	(171.166)	2.306.854
MX	(908.014)	(37.018)	65.497	6.740	(872.795)
TOTAL	(179.572)	854.970	332.916	(152.526)	855.788

Fig 10. Libro de Banca: descalce al vencimiento o reprecio por moneda
Posiciones 31/12/10 (MM$)

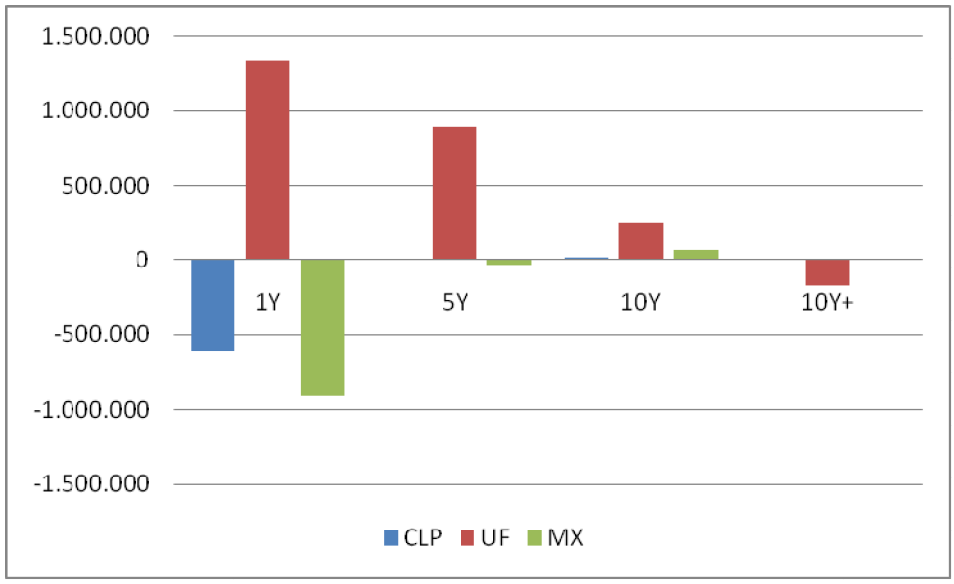

Fig 11. Libro de Banca al vencimiento o reprecio por moneda
Posiciones al 01/01/2010 (MM$)

ACTIVOS	1Y	5Y	10Y	10Y+	Total
CLP	4.003.759	1.479.056	79.415	13.639	5.575.869
UF	2.474.719	1.937.426	826.099	527.138	5.765.382
MX	1.776.026	191.139	124.699	11.594	2.103.458
TOTAL	8.254.504	3.607.621	1.030.213	552.371	13.444.709

PASIVOS	1Y	5Y	10Y	10Y+	Total
CLP	5.180.529	1.479.056	21.200	-	6.680.785
UF	1.739.480	1.023.617	313.606	453.336	3.530.039
MX	2.368.065	232.705	14.728	318	2.615.816
TOTAL	9.288.074	2.735.378	349.534	453.654	12.826.640

DESCALCE	1Y	5Y	10Y	10Y+	Total
CLP	(1.176.770)	-	58.215	13.639	(1.104.916)
UF	735.239	913.809	512.493	73.801	2.235.342
MX	(592.039)	(41.565)	109.971	11.275	(512.358)
TOTAL	(1.033.570)	872.244	680.679	98.715	618.068

Fig 12. Libro de Banca: descalce al vencimiento o reprecio por moneda
Posiciones al 01/01/2010 (MM$)

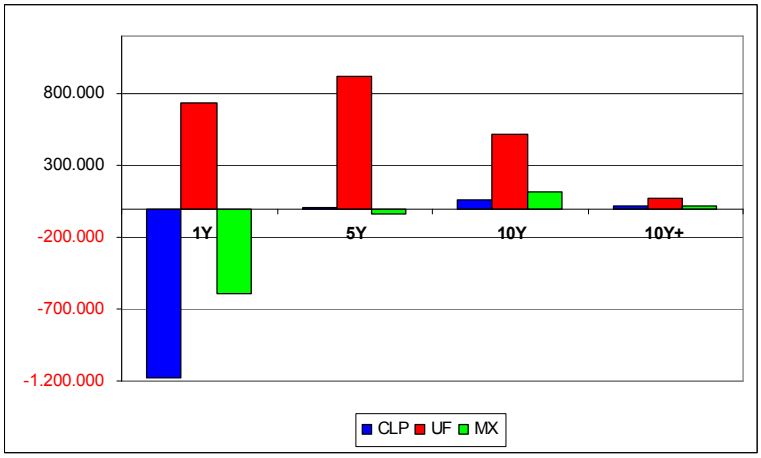

Fig 13. Libro de Banca al vencimiento o reprecio por cuenta
Posiciones 31/12/11 (MM$)

ACTIVOS	1Y	5Y	10Y	10Y+
Banco Central de Chile	90.065	25.350	10.351	5.626
Banco e instituciones financieras del país	188.280	89.173	4.851	-
bancos del exterior	4.082	-	-	-
Compras con pacto de reventa	28.900	-	-	-
Créditos comerciales	5.001.757	1.496.848	145.848	12.267
Créditos de consumo	952.784	583.145	10.769	11.488
Créditos hipotecarios de vivienda con mutuos hipotecarios endosables	590.064	1.004.799	554.115	451.594
Créditos hipotecarios de vivienda en letras de crédito	22.615	71.474	35.630	7.882
Disponible	1.137.187	-	-	-
Forwards	351.266	-	-	-
Gobierno de Chile	3.958	12.006	4.252	42
Leasing de Consumo	445	762	4	-
Operaciones de leasing comercial	251.782	415.935	106.791	39.689
Otras entidades del país	82.847	140.162	52.879	38.961
Otros activos	1.150.860	35.491	-	-
Otros créditos hipotecarios de vivienda	21	10	-	-
Otros, excepto opciones	686.774	-	-	-
Swaps	612.666	-	-	-
Total Activos	11.156.353	3.875.155	925.490	567.549

PASIVOS	1Y	5Y	10Y	10Y+
Bonos Corrientes	192.990	242.942	409.128	
Bonos Subordinados	38.181	153.241	153.504	845.322
Cuentas de ahorro con giro diferido	44.758	-	-	-
Cuentas de ahorro con giro incondicional	5.481	-	-	-
Depósitos a la vista	1.857.479	1.321.671	-	-
Depósitos a plazo	6.466.405	205.933	-	-
Forwards	347.787	-	-	-
Letras de crédito	20.787	82.991	42.279	9.957
Otros pasivos	459.735	72.947	-	-
Otros, excepto pociones.	25.537	698.577	-	-
Prestamos y otras obligaciones contraídas en el exterior	955.113	249.656	-	-
Prestamos y otras obligaciones contraídas en el país	200.362	33.124	38.870	2.052
Swaps	522.738	90.010	1.646	-
Ventas con pacto de retrocompra	187.121	-	-	-
Total Pasivos	11.324.474	3.151.092	645.427	857.331

Fig 14. Libro de Banca al vencimiento o reprecio por cuenta
Posiciones 31/12/10 (MM$)

ACTIVOS	1Y	5Y	10Y	10Y+
Banco Central de Chile	38.270	144.189	77.326	8.118
Banco e instituciones financieras del país	9.328	42.946	6.224	957
Compras con pacto de reventa	13.454	-	-	-
Créditos comerciales	4.352.457	1.235.202	130.633	10.911
Créditos de consumo	777.091	481.762	4.370	2.733
Créditos hipotecarios de vivienda con mutuos hipotecarios endosables	556.449	860.055	463.913	389.693
Créditos hipotecarios de vivienda en letras de crédito	26.112	84.467	48.829	13.404
Disponible	993.243	-	-	-
Gobierno de Chile	2.836	17.541	4.105	39
Leasing de Consumo	640	397	159	-
Operaciones de leasing comercial	309.589	246.300	73.385	23.242
Otras entidades del país	27.537	123.278	45.383	31.650
Otros activos	902.430	39.361	-	-
Otros créditos hipotecarios de vivienda	48	35	-	-
Swaps	846.451	-	-	-
Total Activos	8.855.935	3.275.533	854.327	480.747

PASIVOS	1Y	5Y	10Y	10Y+
Bonos Corrientes	6.177	301.559	280.496	-
Bonos Subordinados	31.939	128.253	131.194	612.732
Cuentas de ahorro con giro diferido	46.165	-	-	-
Cuentas de ahorro con giro incondicional	5.383	-	-	-
Depósitos a la vista	1.868.155	972.261	-	-
Depósitos a plazo	5.347.700	38.835	-	-
Letras de crédito	19.147	82.880	49.794	17.960
Otros pasivos	608.142	-	-	-
Prestamos y otras obligaciones contraídas en el exterior	798.020	127.062	-	-
Prestamos y otras obligaciones contraídas en el país	37.576	33.407	39.607	2.579
Swaps	137.585	736.309	20.320	-
Ventas con pacto de retrocompra	129.519	-	-	-
Total Pasivos	9.035.508	2.420.566	521.411	633.271

Fig 15. *Libro de Banca al vencimiento o reprecio por cuenta*
Posiciones al 01/01/2010 (MM$)

ACTIVOS	1Y	5Y	10Y	10Y+
Banco Central de Chile	54.360	200.512	112.696	10.028
Banco e instituciones financieras del país	274.115	13.178	3.457	5.367
Compras con pacto de reventa	31.760	-	-	-
Créditos comerciales	3.688.332	1.374.499	288.374	61.451
Créditos de consumo	539.659	663.286	11.852	665
Créditos hipotecarios de vivienda con mutuos hipotecarios endosables	485.733	745.688	416.554	366.382
Créditos hipotecarios de vivienda en letras de crédito	32.588	107.205	73.789	29.398
Disponible	941.105	-	-	-
Gobierno de Chile	6.829	47.568	1.017	24
Leasing de Consumo	525	346	156	-
Operaciones de leasing comercial	282.369	229.747	65.678	23.951
Otras entidades del país	281.535	150.701	56.641	55.104
Otros activos	787.184	74.797	-	-
Otros créditos hipotecarios de vivienda	72	93	-	-
Swaps	848.341	-	-	-
Total Activos	8.254.507	3.607.620	1.030.214	552.370

PASIVOS	1Y	5Y	10Y	10Y+
Bonos Corrientes	112.053	274.228	133.453	-
Bonos Subordinados	27.155	109.105	114.783	427.569
Cuentas de ahorro con giro diferido	48.333	-	-	-
Cuentas de ahorro con giro incondicional	4.433	-	-	-
Depósitos a la vista	1.018.656	1.360.786	-	-
Depósitos a plazo	5.102.552	225.623	-	-
Letras de crédito	21.203	94.916	64.935	25.767
Otros pasivos	736.826	74.258	-	-
Prestamos y otras obligaciones contraídas en el exterior	853.236	174.887	-	-
Prestamos y otras obligaciones contraídas en el país	744.803	39.414	24.977	318
Swaps	475.101	382.160	11.387	-
Ventas con pacto de retrocompra	143.723	-	-	-
Total Pasivos	9.288.074	2.735.377	349.535	453.654

A continuación detallamos las principales posiciones de inversiones disponibles para la venta por tipo de emisor y moneda. Se informa también la clasificación de riesgo de dichas posiciones al cierre del último ejercicio.

Fig 16.a Inversiones Disponibles para la Venta
Fair value 31/12/2011 (MM$)

	Al 31 de diciembre de 2011 (MM$)				
	CLP	UF	USD	EUR	OTRAS
Bonos Soberanos	116.992	857.327	-	12.830	-
Bonos Corporativos	88.846	36.095	164.919	-	-
Bonos Instituciones Financieras	-	124.112	-	-	-
Letras de Crédito Hipotecario	-	110.079	-	-	-
Depósitos a Plazo	226.794	267.281	21.732	-	-
Total	432.632	1. 394.894	186.651	12.830	-

Fig 16.b Inversiones Disponibles para la Venta
Fair value 31/12/2010 (MM$)

	Al 31 de diciembre de 2010 (MM$)				
	CLP	UF	USD	EUR	OTRAS
Bonos Soberanos	53.515	75.609	2.136	11.798	-
Bonos Corporativos	92.153	8.621	94.757	-	-
Bonos Instituciones Financieras	3.503	40.950	13.785	-	-
Letras de Crédito Hipotecario	-	69.399	-	-	-
Depósitos a Plazo	8.723	3.281	-	-	-
Total	157.894	197.860	110.678	11.798	-

Fig 16.c Inversiones Disponibles para la Venta
Fair Value al 01/01/2010 (MM$)

	Al 01 de enero de 2010 (MM$)				
	CLP	UF	USD	EUR	OTRAS
Bonos Soberanos	172.754	27.645	2.401	15.838	-
Bonos Corporativos	106.225	26.167	92.739	-	-
Bonos Instituciones Financieras	2.052	8.926	38.452	-	-
Letras de Crédito Hipotecario	-	65.284	-	-	-
Depósitos a Plazo	271.495	271.273	-	-	-
Total	552.526	399.295	133.592	15.838	-

Fig 17. Inversiones Disponibles para la Venta
Clasificación de Riesgo Cartera de Bonos de Emisión Internacional 31/12/11 (%)

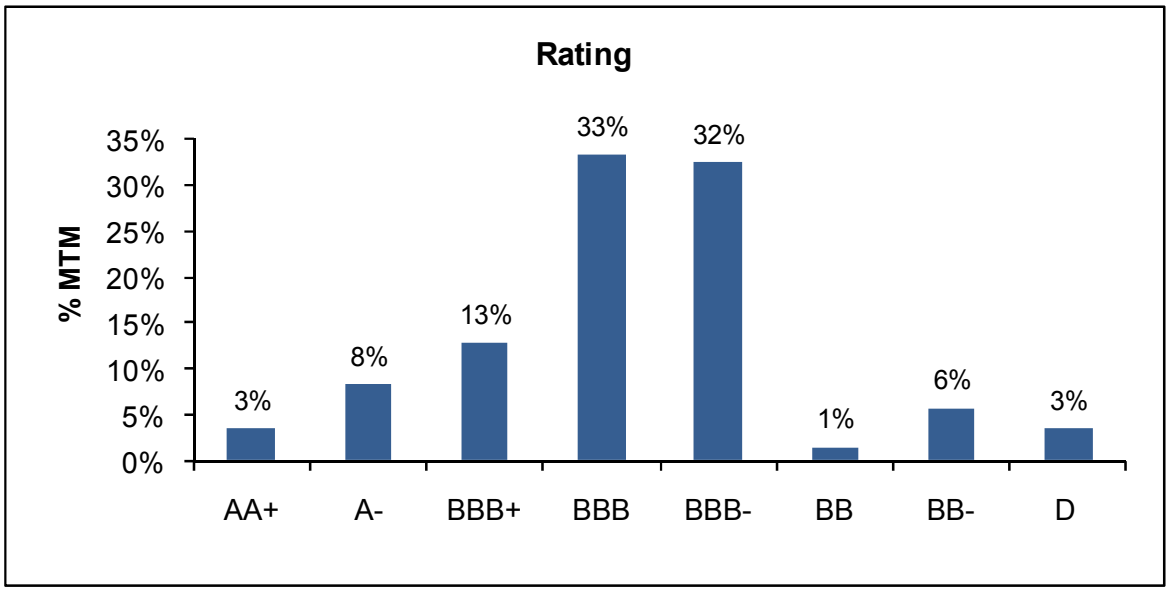

Fig 18. Inversiones Disponibles para la Venta
Clasificación de Riesgo Cartera de Bonos y LCH de Emisión Nacional 31/12/11 (%)

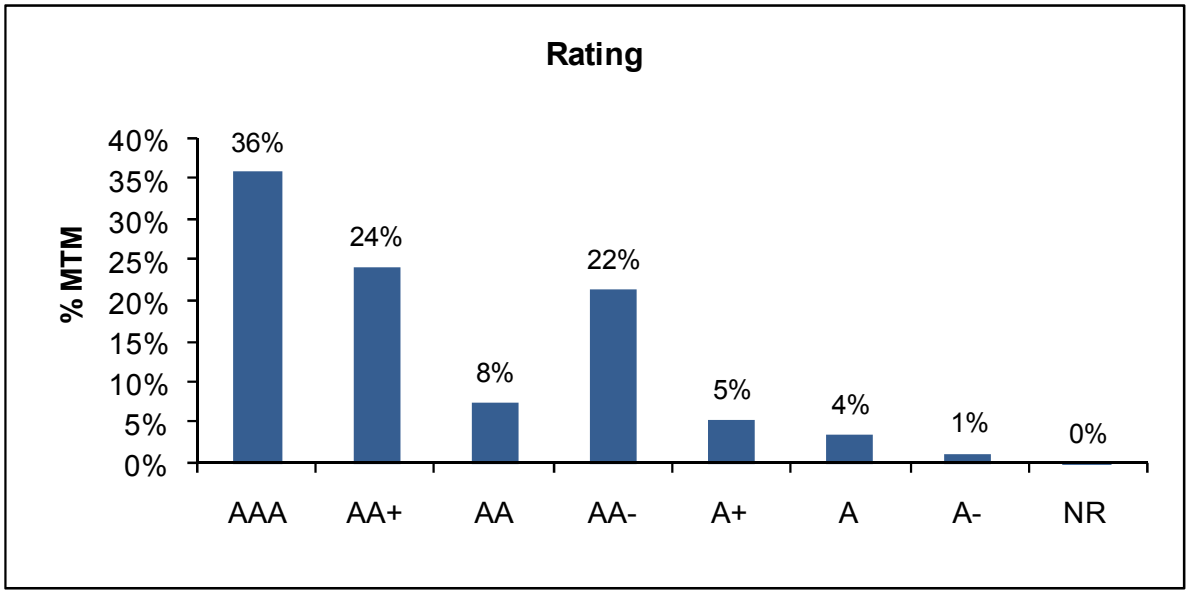

a. Análisis de Sensibilidad

Las medidas de sensibilidad son utilizadas para monitorear el riesgo de mercado de las posiciones para movimientos de cada uno de los factores de riesgo. Por ejemplo, cambio en valor presente ante movimiento de 100 puntos bases de la tasa de interés. Se desprende que este tipo de modelo es especialmente útil para medir el riesgo de descalce entre activos y pasivos, es decir, esencialmente del libro de banca.

Las medidas de sensibilidad regulatorias realizan estos análisis aplicando *shocks* a las tasas de interés, tipo de cambio, inflación, posición en commodities, acciones, y exposición a instrumentos derivados, según sensibilidades predeterminadas.

La Corporación, adicionalmente realiza mediciones para sub-portfolios y distintos factores de riesgo. Dentro de los modelos utilizados se encuentra el *Market Value Sensitivity*, MVS, que mide el cambio en el valor económico del patrimonio ante un movimiento paralelo de 100 puntos bases de las tasas de interés. Para un horizonte de corto plazo, se utiliza el modelo de *Spreads en Riesgo*, SeR, que mide el impacto en los resultados a 12 meses plazo de un movimiento paralelo de tasas. Para ambos modelos existen límites internos explícitos, medidos como ratio sobre el Capital – para el MVS – y sobre el Margen Financiero – para el SeR.

b. Value at Risk

Value-at-Risk (VaR), es una metodología que estima pérdidas que las que incurriría un portafolio como resultado de un movimiento adverso de tasas de interés y/o precios de mercado en un horizonte de tiempo y para un nivel de confianza determinado.

La metodología de VaR utilizada es de simulación histórica que reconoce la propiedad de *fat-tails* de los retornos financieros. Se emplea una ventana de 3 años de datos diarios. Se mide el percentil 1 de la distribución de PnL, o lo que es lo mismo, VaR al 99% de confianza. Se utiliza la técnica de *volatility updating* que reconoce la existencia de *clusters* de volatilidad. El horizonte del *forecast* es de 1 día. Se utiliza la regla de la raíz cuadrada para escalar este valor al horizonte regulatorio de 10 días.

El modelo de *value-at-risk* se valida mediante *backtesting* de los resultados diarios observados y teóricos, Estadísticamente, en promedio se espera observar pérdidas en exceso del VaR el 1% de los días. Al 31 de diciembre, el *backtest* sitúa al modelo en la zona verde de Basilea con 2 fallas.

- Stress Testing VaR

Reconocemos las limitaciones de los modelos VaR, principalmente ante eventos extremos que no hayan sido observados en la información histórica o por no capturar los movimientos intra-día del portafolio. Debido a esto, se modelan situaciones de stress para evaluar potenciales impactos en el valor de los portafolios de eventos más extremos – aunque posibles. Se emplean escenarios de distintos tipos:

- Escenarios de simulación histórica, que incorporan fluctuaciones observadas durante eventos históricos extremos
- Escenarios de simulación de Montecarlo, que genera multiplicidad de escenarios posibles a partir de los datos históricos
- Escenarios de sensibilidad, que consideran movimientos en los factores de riesgo no capturadas por la historia reciente

– Límites VaR

La Corporación ha fijado límites específicos al VaR corporativo, así como sublímites a los portafolios de *trading*, de balance, y de inversiones disponibles para la venta.

c. Límites de Posición

Adicionalmente a los límites de los modelos de riesgo de carácter predictivo como el VaR y los análisis de sensibilidad, existen límites contables de posiciones máximas y de *Stop Loss* por mesa (*trading*, balance)

d. Variaciones

- Análisis de Sensibilidad del Libro de Banca

El uso de coberturas contables y emisión de bonos, ayudaron a mantener los riesgos de tasa de interés del banking book acotados. La medición de largo plazo MVS promedió 2,5% del capital sobre un límite de 7,5% durante el año 2011 (3,66% el año 2010). El SeR en tanto tuvo una media anual de 0,52% sobre el margen financiero para un límite de 3,35% (0,80% el año 2010). Mostrando ambos índices la disminución de riesgo de tasa del libro de banca, los cuales están muy por debajo de los límites establecidos.

Fig 19. MVS - SeR
Año 2011

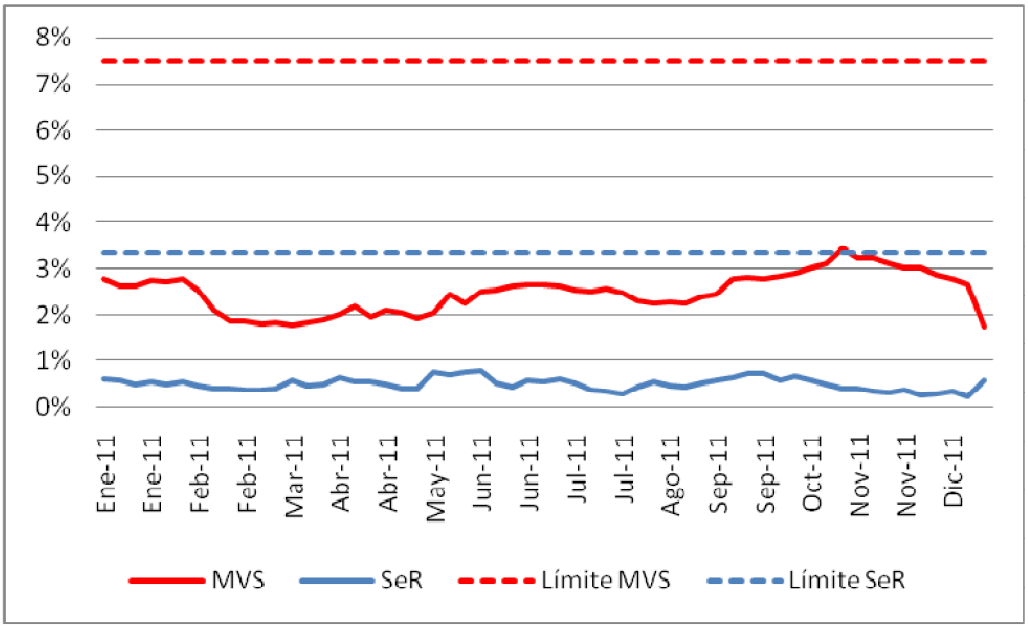

La evolución de índices regulatorios X1 (exposición al riesgo de mercado de corto plazo) y X2 (exposición al riesgo de mercado de largo plazo) registraron holgura respecto de los límites durante el año 2011, explicado principalmente por el manejo del balance con coberturas contables.

Fig 20. Riesgo de Mercado Normativo X1 – X2
Año 2011

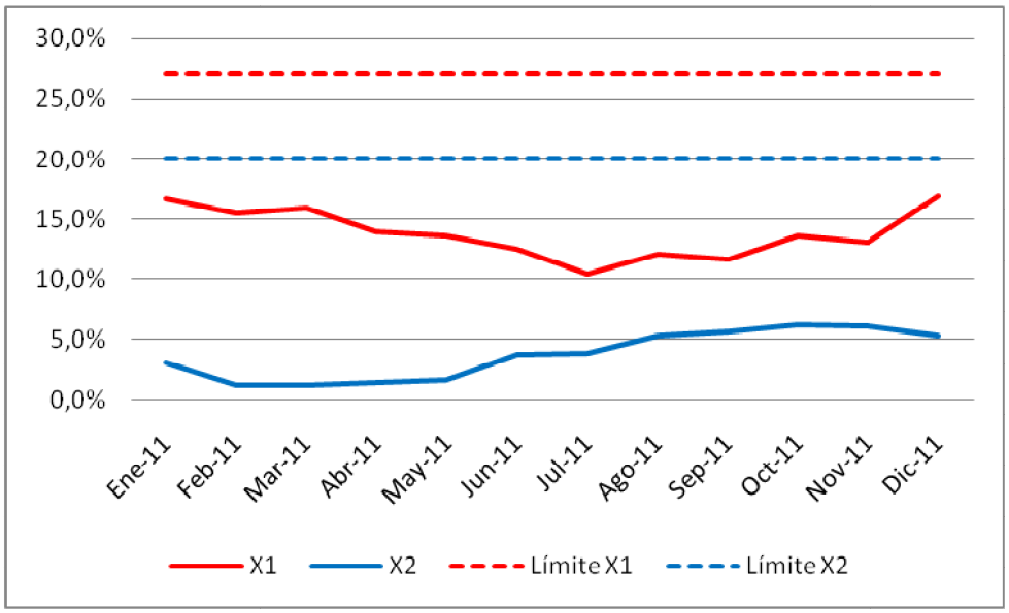

X1: Límite sobre Margen Financiero
X2: Límite sobre Patrimonio Efectivo

- Value at Risk

A continuación se muestra la evolución del VaR a 10 días para el año 2011:

Fig 21. Value at Risk Consolidado
Año 2011 (MM$)

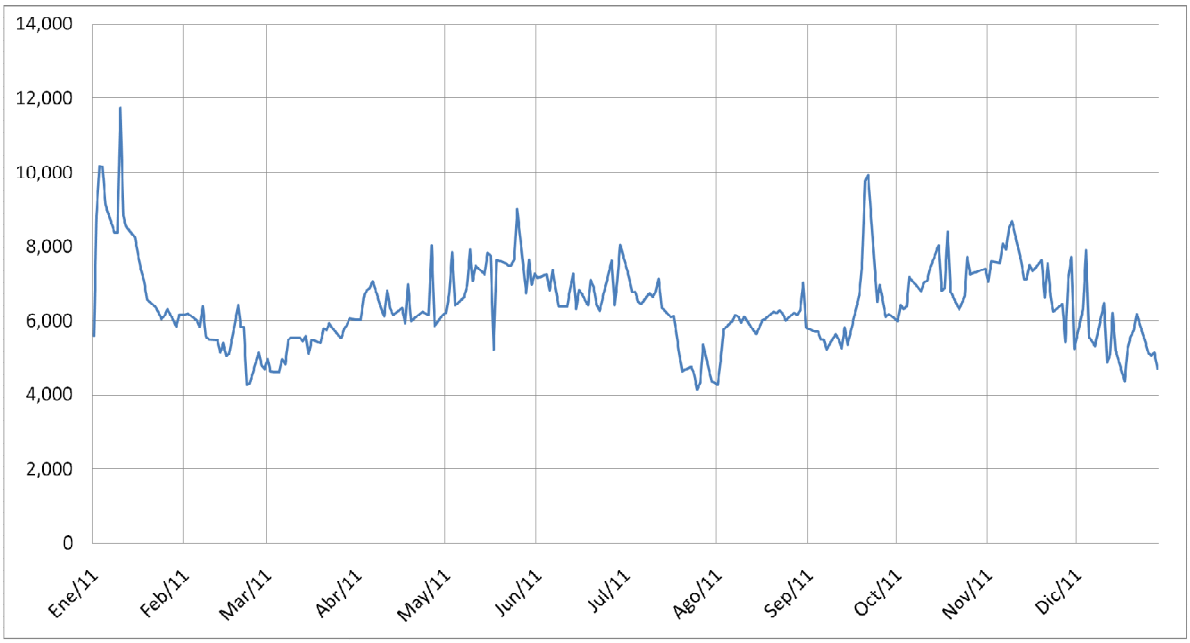

Durante el año 2011 hubo un descenso paulatino de la volatilidad en casi todas las clases de activos hacia el final del año. Debido a la crisis crediticia en Europa los spreads de crédito han aumentado hacia el tercer trimestre del año 2011 y con ello también su volatilidad. La crisis europea también golpeó a la inflación en Chile, la cual terminó siendo mayor a lo esperado y ayudó a incrementar la volatilidad en las tasas en pesos y UF. La intervención del dólar por parte del banco central también colaboró en exacerbar la volatilidad en el mismo.
En este contexto, el riesgo total de negociación e instrumentos disponibles para la venta promedió $7.143 millones medido al horizonte regulatorio de 10 días. Esto es un 6.51% superior al riesgo promedio del año 2010 ($6.706 millones).
El riesgo de tasa de interés promedió $6.846 millones, mientras que el de moneda extranjera fue de $3.592 millones. En *trading*, el promedio agregado fue de $4.874 millones, $4.671 millones por tasa de interés y $2.451 millones por moneda extranjera. Finalmente, para los portafolios *non-trading* (inversiones y derivados del libro de banca) el VaR total promedió $4.161 millones, $3.988 millones por riesgo de tasa y $2.093 millones por riesgo de moneda.

Fig 22. Value at Risk por mesa y tipo de riesgo
Año 2011 (MM$)

(a) VaR Consolidado por tipo de riesgo (MM$)

	12 meses hasta 31 Diciembre 2011			
	Promedio	Máximo	Mínimo	Final
Riesgo FX	3.592	5.189	2.273	2.392
Riesgo Tasa de Interés	6.846	9.890	4.332	4.558
VaR Total	7.143	11.744	4.125	4.713

(b) VaR portfolio *trading* por tipo de riesgo (MM$)

	12 meses hasta 31 Diciembre 2011			
	Promedio	Máximo	Mínimo	Final
Riesgo FX	2.451	4.477	2.354	2.351
Riesgo Tasa de Interés	4.671	8.533	2.580	4.480
VaR Total	4.874	8.903	2.692	4.675

(c) VaR portfolio *non-trading* por tipo de riesgo (MM$)

	12 meses hasta 31 Diciembre 2011			
	Promedio	Máximo	Mínimo	Final
Riesgo FX	2.093	2.880	1.587	2.107
Riesgo Tasa de Interés	3.988	5.489	3.024	4.015
VaR Total	4.161	5.727	3.155	4.189

Fig 23. Value at Risk por mesa y tipo de riesgo
Año 2010 (MM$)

(a) VaR Consolidado por tipo de riesgo (MM$)

	12 meses hasta 31 Diciembre 2010			
	Promedio	Máximo	Mínimo	Final
Riesgo FX	1.651	9.719	71	629
Riesgo Tasa de Interés	6.417	13.152	3.136	7.107
VaR Total	7.042	13.004	3.620	6.050

(b) VaR portfolio *trading* por tipo de riesgo (MM$)

	12 meses hasta 31 Diciembre 2010			
	Promedio	Máximo	Mínimo	Final
Riesgo FX	2.059	9.804	91	682
Riesgo Tasa de Interés	3.184	8.938	968	1.969
VaR Total	3.811	10.867	1.156	2.197

(c) VaR portfolio *non-trading* por tipo de riesgo (MM$)

	12 meses hasta 31 Diciembre 2010			
	Promedio	Máximo	Mínimo	Final
Riesgo FX	243	627	12	115
Riesgo Tasa de Interés	3.634	5.390	2.035	4.430
VaR Total	3.630	5.404	2.063	4.444

Fig 24. Value at Risk por mesa y tipo de riesgo
Al 01/01/2010 (MM$)

(a) VaR Grupo por tipo de riesgo (MM$)

	12 meses hasta 31 Diciembre 2009			
	Promedio	Máximo	Mínimo	Final
Riesgo FX	708	2.899	26	907
Riesgo Tasa de Interés	7.934	10.791	5.252	7.107
VaR Total	7.959	10.898	5.394	7.401

(b) VaR portfolio trading por tipo de riesgo (MM$)

	12 meses hasta 31 Diciembre 2009			
	Promedio	Máximo	Mínimo	Final
Riesgo FX	718	3.186	18	1.012
Riesgo Tasa de Interés	4.558	6.881	2.753	3.465
VaR Total	4.617	7.132	2.692	3.647

(c) VaR portfolio no-trading por tipo de riesgo (MM$)

	12 meses hasta 31 Diciembre 2009			
	Promedio	Máximo	Mínimo	Final
Riesgo FX	614	2.212	48	512
Riesgo Tasa de Interés	7.774	11.391	4.794	6.848
VaR Total	7.762	11.520	4.759	6.911

e. Fair Value

El área de Riesgo de Mercado es la encargada de definir las metodologías de valoración de activos y pasivos medidos a valor razonable, en tanto que Operaciones se encarga de la ejecución de éstas. El principio fundamental de la tarea de valoración a valor razonable es el de determinar el precio de salida de un activo o pasivo, en una transacción normal en un mercado representativo. Pero no sólo la información contable depende de esta valoración; los indicadores de riesgo como el *value-at-risk* son también función de estos precios, por lo que la volatilidad implícita en cualquier modelo de valoración es también muy relevante.

Siguiendo las disposiciones contables internacionales, se utilizan – siempre que estén disponibles- cotizaciones o precios observables de activos o pasivos idénticos al que se quiere medir. Estos se conocen como Inputs de Nivel 1. De no existir activos o pasivos idénticos, la medición se realiza basada en los precios observables. Típicamente clasificamos en este grupo interpolaciones para el caso de instrumentos derivados y *matrix pricing* u otros modelos para instrumentos de renta fija. Esta clase se conoce como Inputs Nivel 2.Por último, cuando no es posible contar con los inputs anteriores, la medición se realiza en base a inputs que no son directamente observables en el mercado. Estos son los Inputs Nivel 3. En la NOTA 34 presentamos la clasificación de los instrumentos financieros según nivel de valorización. A continuación damos una breve explicación de ese ordenamiento.

Las posiciones en moneda extranjera, los bonos del Banco Central de Chile y los contratos futuros y otros instrumentos transados en bolsas tienen mercados muy líquidos donde sus precios o cotizaciones para instrumentos idénticos son normalmente observables. Estos instrumentos se incluyen en el Nivel 1.

Aún siendo líquidos, algunos mercados necesitan de la existencia de *brokers* para juntar oferta con demanda y permitir que las transacciones se realicen. Normalmente, los depósitos y los instrumentos derivados transados *over-the*-counter se encuentran en este segmento. Estos cuentan con cotizaciones de los distintos *brokers,* lo que garantiza la existencia de precios o *inputs* de mercado necesarios para su valorización. Entre los instrumentos derivados se encuentran los contratos *forward* de moneda y de tasas de interés*, swaps* de tasas, *cross currency swaps,* y opciones de moneda extranjera. Como es habitual, para aquellos plazos distintos a los cotizados se utilizan técnicas de construcción de curvas e interpolación que son estándar en los mercados. Instrumentos de renta fija menos líquidos, como son algunos bonos soberanos, bonos corporativos y letras de crédito hipotecario de emisión nacional, se valoran - salvo que existan precios - en base a modelos de valor razonable basados en precios o factores directamente observables del mercado. Todos estos instrumentos se clasifican en el Nivel 2 de valorización.

El modelo base para la valoración de instrumentos de renta fija poco líquidos en el mercado local es un modelo dinámico de tasas de interés que utiliza paneles de datos incompletos e incorpora toda la historia reciente de precios de los papeles en cuestión y de instrumentos de características similares en cuanto a emisor, clasificación de riesgo, duración, etc. Los modelos de valor razonable utilizados, tanto propios como externos son testeados periódicamente y su *backtesting* auditado por partes independientes.

Por último, todos aquellos instrumentos cuyos precios o factores de mercado no son directamente observables, se clasifican en el Nivel 3.

f. Instrumentos Derivados

Al 31 de diciembre de 2011, BCI tenía posiciones brutas por MM$62 millones en instrumentos derivados, siendo la exposición neta de aproximadamente MM$779 mil. Los instrumentos derivados se clasifican en dos grupos según su tratamiento contable: (1) Instrumentos para negociación, y, (2) Instrumentos con tratamiento especial de coberturas contables. Los instrumentos de negociación se originan en las actividades de *Sales&Trading (S&T)*, ya sea por ventas a terceros o por *hedge* de los riesgos incurridos en dichas ventas. Las áreas encargadas del *Asset&Liabiliy Management* (*ALM*) también utilizan derivados para cubrir sus riesgos. Estos pueden seguir el tratamiento estándar de negociación, o bien tener un tratamiento especial de cobertura contable. Las coberturas buscan, de acuerdo a las normas contables vigentes, aminorar fluctuaciones en el valor de activos y pasivos, o en los flujos de caja.

El riesgo de mercado asociado a los instrumentos derivados es medido a través del VaR y de análisis de *stress* descritos en el inciso c).

g. Riesgo de Contraparte

Sin perjuicio de la posibilidad de *netting* de las posiciones con algunas contrapartes profesionales ante un evento de crédito, BCI gestiona su riesgo de contraparte medido en términos absolutos. Esto es, a la exposición actual de las posiciones con riesgo crediticio se le agrega la exposición máxima futura para cierto nivel de confianza utilizando un modelo de *value-at-risk* al 99% de confianza. Se utilizan técnicas de simulación de Montecarlo para calcular las exposiciones máximas futuras por contraparte. Límites específicos por contraparte aseguran que no se sobrepasen los niveles de riesgo aceptados y se logre una adecuada diversificación.

h. Coberturas Contables

BCI utiliza coberturas contables para gestionar el riesgo de valor razonable y de flujo de caja a los que está expuesto. Las coberturas de valor razonable utilizan instrumentos derivados para cubrir el cambio en el valor razonable de un activo o pasivo en el balance. Las coberturas de flujo de efectivo, en tanto, registran en el patrimonio neto los cambios de valor razonable de los derivados que forman parte de la cobertura. El tratamiento de este tipo de instrumento se apega estrictamente a las normas internacionales de contabilidad IAS 39. La Gerencia de Riesgo de Financiero se encarga de diseñar y validar la efectividad de las coberturas, generando indicadores de efectividad que son monitoreados constantemente e informados al ALCO. Al cierre del año 2011, el monto total en nocional de coberturas de flujo de caja asciende a los $1.112.660 millones, en tanto que las coberturas de valor razonable llegan a $577.177 millones.

Fig 25. Monto, Tipo y Eficiencia Coberturas Contables
Año 2011 (MMUF)

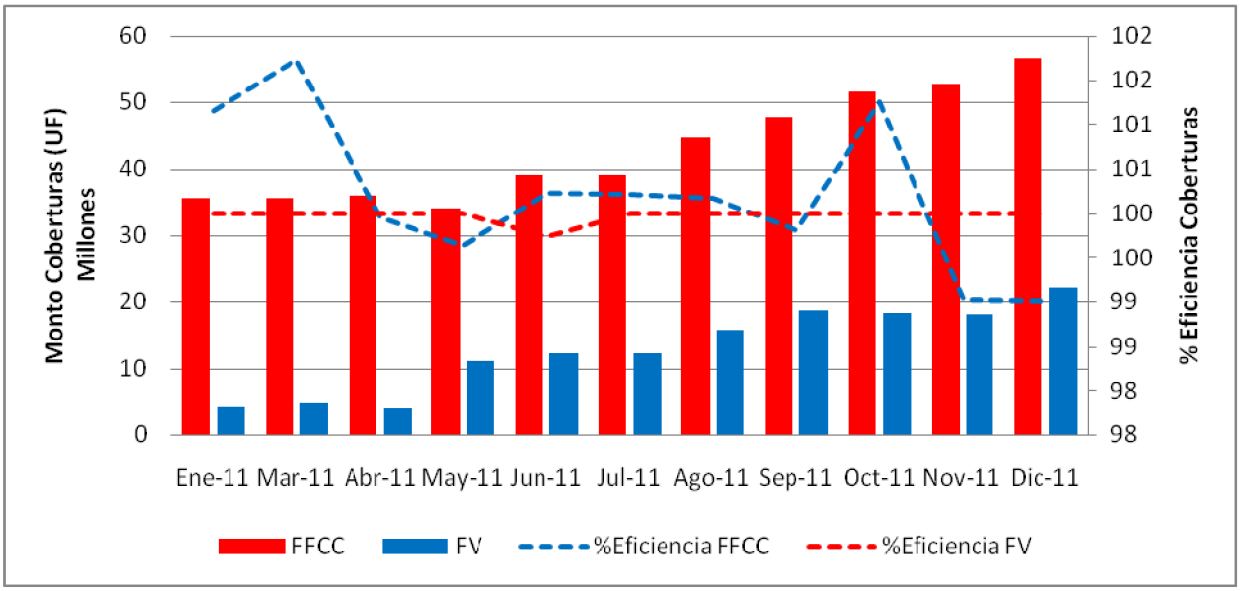

RIESGO DE CREDITO

Estructura de administración de riesgo.

El Banco ha estructurado su proceso de aprobación crediticia en base a facultades de crédito personales e indelegables otorgadas por el Directorio.
En base a estas facultades de crédito las operaciones son aprobadas en los distintos niveles de la administración, requiriendo siempre la concurrencia de dos ejecutivos con facultades.
A medida que el monto de la operación se incrementa, esta es aprobada por duplas de ejecutivos séniores tanto de las áreas comercial como de riesgo y comités de la alta administración, hasta alcanzar la instancia máxima que corresponde al Comité Ejecutivo del Directorio.

Provisiones por riesgo de crédito

El Banco cuenta con una serie de modelos tanto para la cartera individual, como para la cartera grupal, que son aplicados en función al tipo de cartera y operaciones. Estos modelos están aprobados por el directorio a quien se le da cuenta anualmente de la suficiencia de provisiones.

Modelos basados en el análisis individual de deudores.

Esta es necesaria cuando se trate de empresas que por su tamaño, complejidad o nivel de exposición con la entidad, sea necesario conocerlas y analizarlas en detalle y una a una.
Estos modelos consideran el análisis de aspectos como la situación financiera de los deudores, comportamiento de pago, conocimiento y experiencia de los socios y administración en el negocio, el grado de compromiso de los mismos con la empresa, así como la industria en que está inserta la empresa y la posición relativa de la empresa en esta.

Calidad de los créditos por clase de activo financiero

En cuanto a la calidad de los créditos, estos se describen en conformidad al compendio de normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, el detalle por calidad de créditos se resumen a continuación:

	2011					
	DEUDA			PROVISION		
Deuda:	Adeudado por Bancos	Créditos y cuentas por cobrar a clientes	Total	Adeudado por Bancos	Créditos y cuentas por cobrar a clientes	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
A1	5.594	13.761	19.355	2	5	7
A2	25.102	880.693	905.795	21	527	548
A3	29.622	1.340.896	1.370.518	65	2.070	2.135
A4	148	1.826.444	1.826.592	3	17.910	17.913
A5	167	720.531	720.698	7	9.622	9.629
A6	53	220.123	220.176	5	5.853	5.858
B1	-	46.755	46.755	-	1.021	1.021
B2	-	24.472	24.472	-	798	798
B3	-	7.733	7.733	-	1.442	1.442
B4	-	9.867	9.867	-	1.452	1.452
C1	-	36.070	36.070	-	721	721
C2	-	20.162	20.162	-	2.016	2.016
C3	-	75.080	75.080	-	18.770	18.770
C4	-	22.728	22.728	-	9.091	9.091
C5	-	67.081	67.081	-	43.603	43.603
C6	-	31.184	31.184	-	28.066	28.066
GR	-	5.155.869	5.155.869	-	125.722	125.722
Filiales	12.020	878.402	890.422	9	8.608	8.617
Total	72.706	11.377.851	11.450.557	112	277.297	277.409

	2010					
	DEUDA			PROVISION		
	Adeudado por Bancos	Créditos y cuentas por cobrar a clientes	Total	Adeudado por Bancos	Créditos y cuentas por cobrar a clientes	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
A1	343	98.905	99.248	7	33	40
A2	28.482	749.610	778.092	25	389	414
A3	63.823	934.044	997.867	145	1.456	1.601
A4	1.549	2.031.495	2.033.044	52	20.130	20.182
A5	-	463.657	463.657	-	7.346	7.346
A6	34	44.090	44.124	3	2.626	2.629
B1	-	25.086	25.086	-	1.152	1.152
B2	-	197	197	-	4	4
B3	-	-	-	-	-	-
B4	-	-	-	-	-	-
C1	-	55.720	55.720	-	1.114	1.114
C2	-	20.451	20.451	-	2.045	2.045
C3	-	4.335	4.335	-	1.084	1.084
C4	-	15.292	15.292	-	6.117	6.117
C5	-	75.890	75.890	-	49.328	49.328
C6	-	51.970	51.970	-	46.773	46.773
GR	-	4.375.848	4.375.848	-	102.121	102.121
Filiales	7.050	584.975	592.025	-	7.610	7.610
Total	101.281	9.531.565	9.632.846	232	249.328	249.560

El análisis de antigüedad de la deuda morosa por clase de activo financiero, es el siguiente.

	Menor a 30 días		Entre 30 y 89 días		90 días o más		Total	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
ıdeudado por Bancos	-	-	-	-	-	-	-	-
:réditos y cuentas por cobrar a lientes	19.524	21.364	22.857	21.777	144.466	112.527	186.847	155.668
˙otal	19.524	21.364	22.857	21.777	144.466	112.527	186.847	155.668

Riesgo Operacional

Debido a la importancia que tiene una adecuada administración y control de los riesgos operacionales, BCI implementó en 2006, una gerencia especializada cuya organización se encuentra alineada con los principios definidos en Basilea.

Banco BCI cuenta con especialistas de riesgo operacional en los ámbitos de procesos, seguridad de la información, continuidad del negocio y cumplimiento normativo, siendo el objetivo evitar errores en los procesos, pérdidas inesperadas y optimizar el uso de capital requerido.

BCI en los últimos años ha alcanzado una madures en materia de identificación, cuantificación, mitigación y reporte de sus riesgos operacionales, lo que permite contar con riesgos, cuyo impacto en la organización, es cuantificado monetariamente.

Durante 2011 se fortaleció la gestión de riesgos mediante la disminución del apetito de riesgo para Perdidas Esperadas y VAR; definición e implementación de umbrales máximos tolerables para Pérdidas Materializadas y actualización de mapas de riesgos de procesos críticos.

Gestión riesgo operacional

BCI gestiona sus riesgos operacionales, con la participación activa de los responsables de las áreas (Dueños de Procesos) mediante comités de gestión en distintas materias. Un comité de riesgos operacionales de Gestión de pérdidas, otro de proveedores, otro de riesgos operacionales tecnológicos y de continuidad del negocio. Estos sesionan periódicamente y su objetivo es revisar las pérdidas ocurridas, efectuar planes para corregir sus causas y gestionar los planes de mitigación para riesgos operacionales.

Cálculos de capital según Basilea

Bci ha participado en los ejercicios de cálculo de capital de acuerdo a los estándares de Basilea II (QIS), cálculo donde se integra, junto al riesgo de crédito y al riesgo financiero o de mercado, el riesgo operacional como un indicador global de la exposición al riesgo, no obstante, BCI durante el año 2011 realizo dos Cálculo de Capital de Riesgo Operacional, bajo el Modelo Avanzado (primer banco en Chile en conseguirlo).

Seguridad de la información

BCI cuenta con una estrategia de seguridad basada en las mejores prácticas de la industria que se sustenta en marco normativo, cuyo principal componente es la Política General de Seguridad de la Información aprobada por el Comité de Directores, una organización conformada por áreas especializadas y orientadas a la administración y operación de la seguridad y la gestión de los riesgos de seguridad y un Comité de Seguridad conformado por representantes de diversas áreas del Banco que vela por el cumplimiento del plan anual de seguridad y la aprobación de las políticas especificas de seguridad.

Esta estrategia se complementa con una infraestructura tecnológica y procedimientos específicos de operación y monitoreo de la actividad, orientada a prevenir potenciales ataques a la seguridad de la información de los clientes y del Banco.

Un hito relevante en la seguridad de información en 2011, fue finalizar con éxito un proceso de inventario y clasificación de la información, lo que permite focalizar los esfuerzos para la implementación de medidas de protección de esta información

Continuidad del Negocio

Las estrategias de continuidad desarrolladas durante los últimos años se han ido consolidando, sumando nuevos escenarios de riesgo y aumentando la cobertura del plan a zonas Norte y Sur para enfrentar escenario de desastres naturales. Además, los sitios de contingencia ampliaron su cobertura a varias Filiales de la Corporación, dando así un espectro más amplio de cobertura del Plan de Continuidad del Negocio.

Junto con lo anterior, se han realizado ejercicios de éstos planes en horario hábil y con atención al público, así validando los procedimientos y las estrategias de continuidad, dando una atención constante y satisfactoria al cliente.

NOTA 39 - VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2011,2010 y 1 de enero de 2010, el desglose por vencimientos de los activos y pasivos, es el siguiente:

31-12-2011	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Subtotal hasta 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Subtotal sobre 1 año	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Activo									
Efectivo y depósitos en Bancos	1.199.581	-	-	-	1.199.581	-	-	-	1.199.581
Operaciones con liquidación en curso	275.473	-	-	-	275.473	-	-	-	275.473
Instrumentos para negociación	-	1.014.460	35.344	81.727	1.131.531	85.418	25.529	110.947	1.242.478
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	59.497	10.564	3.486	73.547	-	-	-	73.547
Contratos de derivados financieros	-	143.478	110.940	242.624	498.042	125.426	17.709	143.135	641.177
Adeudado por Bancos (*)	-	5.287	40.095	27.181	72.563	143	-	143	72.706
Créditos y cuentas por cobrar a clientes (**)	-	1.605.813	1.118.295	1.973.398	4.697.506	3.694.421	2.842.679	6.537.100	11.234.606
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	594.226	572	8.429	603.227	116.090	110.273	226.363	829.590
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total activos	1.475.054	3.422.761	1.316.810	2.336.845	8.551.470	4.021.498	2.996.190	7.017.688	15.569.158
Pasivo									
Depósitos y otras obligaciones a la vista	3.172.480	-	-	-	3.172.480	-	-	-	3.172.480
Operaciones con liquidación en curso	157.092	-	-	-	157.092	-	-	-	157.092
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	324.378	22.810	3.131	350.319	-	-	-	350.319
Depósitos y otras obligaciones a plazo (***)	-	2.614.778	1.538.438	2.335.588	6.488.804	210.011	-	210.011	6.698.815
Contratos de derivados financieros	-	218.407	89.832	128.935	437.174	163.837	24.612	188.449	625.623
Obligaciones con Bancos	-	392.357	331.786	804.636	1.528.779	318.268	47	318.315	1.847.094
Instrumentos de deuda emitidos	-	15.267	1.234	121.563	138.064	376.629	958.941	1.335.570	1.473.634
Otras obligaciones financieras	-	43.380	502	2.911	46.793	30.358	37.676	68.034	114.827
Total pasivos	3.329.572	3.608.567	1.984.602	3.396.764	12.319.505	1.099.103	1.021.276	2.120.379	14.439.884

(*) Presenta valores brutos.
(**) Excluye los montos cuya fecha de vencimiento ya ha transcurrido y de provisión.
(***) Excluye las cuentas de ahorro a plazo.

31-12-2010	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Subtotal hasta 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Subtotal sobre 1 año	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Activo									
Efectivo y depósitos en Bancos	1.047.633	-	-	-	1.047.633	-	-	-	1.047.633
Operaciones con liquidación en curso	306.023	-	-	-	306.023	-	-	-	306.023
Instrumentos para negociación	-	591.683	113.122	70.306	775.111	31.766	42.278	74.044	849.155
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	56.629	21.502	8.797	86.928	-	2.667	2.667	89.595
Contratos de derivados financieros	-	79.697	87.643	214.078	381.418	71.349	6.863	78.212	459.630
Adeudado por Bancos (*)	-	15.697	2.902	48.063	66.662	34.619	-	34.619	101.281
Créditos y cuentas por cobrar a clientes (**)	-	1.206.504	973.721	1.768.066	3.948.291	2.986.429	2.485.391	5.471.820	9.420.111
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	6.849	391.239	664	2.893	401.645	76.607	19.280	95.887	497.532
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total activos	1.360.505	2.341.449	1.199.554	2.112.203	7.013.711	3.200.770	2.556.479	5.757.249	12.770.960
Pasivo									
Depósitos y otras obligaciones a la vista	2.844.029	-	-	-	2.844.029	-	-	-	2.844.029
Operaciones con liquidación en curso	184.437	-	-	-	184.437	-	-	-	184.437
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	286.676	30.909	199	317.784	-	-	-	317.784
Depósitos y otras obligaciones a plazo (***)	-	1.973.975	1.713.435	1.693.337	5.380.747	35.249	-	35.249	5.415.996
Contratos de derivados financieros	-	143.286	118.081	130.753	392.120	85.200	10.158	95.358	487.478
Obligaciones con Bancos	-	102.479	295.411	504.580	902.470	319.053	78	319.131	1.221.601
Instrumentos de deuda emitidos	-	-	3.279	31.636	34.915	364.236	730.763	1.094.999	1.129.914
Otras obligaciones financieras	-	35.736	652	6.415	42.803	30.407	38.386	68.793	111.596
Total pasivos	3.028.466	2.542.152	2.161.767	2.366.920	10.099.305	834.145	779.385	1.613.530	11.712.835

(*) Presenta valores brutos.
(**) Excluye los montos cuya fecha de vencimiento ya ha transcurrido y de provisión.
(***) Excluye las cuentas de ahorro a plazo.

01-01-2010	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Subtotal hasta 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Subtotal sobre 1 año	Total
	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$	MM$
Activo									
Efectivo y depósitos en Bancos	1.037.783	-	-	-	1.037.783	-	-	-	1.037.783
Operaciones con liquidación en curso	439.661	-	-	-	439.661	-	-	-	439.661
Instrumentos para negociación	-	611.531	48.481	85.553	745.565	75.361	23.220	98.581	844.146
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	36.538	6.461	56.463	99.462	-	539	539	100.001
Contratos de derivados financieros	-	112.358	111.152	108.436	331.946	1.449	-	1.449	333.395
Adeudado por Bancos (*)	-	23.100	13.943	39.807	76.850	64.129	-	64.129	140.979
Créditos y cuentas por cobrar a clientes (**)	-	1.079.995	884.900	1.561.554	3.526.449	2.854.283	2.316.561	5.170.844	8.697.293
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	9.260	819.034	105.622	62.235	996.151	75.899	44.362	120.261	1.116.412
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total activos	1.486.704	2.682.556	1.170.559	1.914.048	7.253.867	3.071.121	2.384.682	5.455.803	12.709.670
Pasivo									
Depósitos y otras obligaciones a la vista	2.400.959	-	-	-	2.400.959	-	-	-	2.400.959
Operaciones con liquidación en curso	292.983	-	-	-	292.983	-	-	-	292.983
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	169.811	16.121	66.215	252.147	64.897	16.522	81.419	333.566
Depósitos y otras obligaciones a plazo (***)	-	1.995.888	1.496.082	1.739.228	5.231.198	207.187	-	207.187	5.438.385
Contratos de derivados financieros	-	121.059	116.488	118.751	356.298	2.192	-	2.192	358.490
Obligaciones con Bancos	-	658.602	370.448	616.523	1.645.573	376.252	132	376.384	2.021.957
Instrumentos de deuda emitidos	-	2.030	107.153	15.339	124.522	342.092	529.988	872.080	996.602
Otras obligaciones financieras	-	28.695	1.217	1.225	31.137	39.725	25.274	64.999	96.136
Total pasivos	2.693.942	2.976.085	2.107.509	2.557.281	10.334.817	1.032.345	571.916	1.604.261	11.939.078

(*) Presenta valores brutos.
(**) Excluye los montos cuya fecha de vencimiento ya ha transcurrido y de provisión.
(***) Excluye las cuentas de ahorro a plazo.

NOTA 40 - HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2011 y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados especiales, no se han registrado hechos posteriores que hayan tenido o puedan tener influencia en la presentación de estos estados financieros consolidados especiales.

Fernando Vallejos Vásquez
Gerente de Contabilidad

Lionel Olavarría Leyton
Gerente General